

ENCUENTROS

REVISTA DE CIENCIAS HUMANAS, TEORÍA SOCIAL Y PENSAMIENTO CRÍTICO

ISSN | ISSN-E
2343 | 2610
6131 | 8046



#23

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL RAFAEL MARÍA BARALT • FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS EN TRANSFORMACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES • MARACAIBO, VENEZUELA



Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico es una revista fundada por el Centro de Estudios Geo-Históricos y Socio-Culturales de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt y editada por la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos en Transformaciones Políticas y Sociales. Su publicación es Cuatrimestral. El objetivo de la revista es difundir las investigaciones y reflexiones que se hacen desde las humanidades y las ciencias sociales sobre el pensamiento crítico, contrahegemónico y sub-alterno. La revista, se considera como un espacio muy amplio académicamente donde se abordan las problemáticas sociales contemporáneas de América Latina y el Sur Global desde las distintas áreas de estudio como la Filosofía, Historia, Educación, Ciencia Política, Antropología y la Sociología. Se publican artículos académicos que aborden las temáticas ya mencionadas, pero también ensayos, avances de investigación, reseñas de libros y entrevistas de interés a académicos con aportes relevantes en las áreas de la revista. Todas las colaboraciones son evaluadas por un Comité de árbitros. La revista está dirigida a la comunidad académica y científica de las ciencias humanas y sociales de Venezuela, América Latina y el Sur Global, y a quienes se interesen por profundizar en los temas, debates y experiencias que protagonizan nuestras regiones, sujetos y sus transformaciones socio-culturales.

N° 23 Enero – Abril (2025)

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046

Depósito legal: ZU2018000195

© Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

Correo electrónico:

revistaencuentrosve@gmail.com

revistaencuentros@celat.org.ve

info@celat.org.ve

larezrafael@celat.org.ve

Sitio web:

http://www.encuentros.unermb.web.ve

Dirección postal: Edificio Posgrado

UNERMB. Av 8 Santa Rita.

Maracaibo, Venezuela.

Diseño Editorial y Diagramación:

Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos en Transformaciones Políticas y Sociales.

Diseñadora Gráfica:

Kirielys Barroso

Fotógrafo de la portada:

Juan José Domínguez

Los autores mantienen los derechos sobre los artículos y por tanto son libres de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente. Todo el contenido de la revista será de libre acceso, distribuido bajo la licencia Creative Commons (BY-NC-SA)



EQUIPO EDITORIAL

DIRECTOR

Rafael Lárez Puche
Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt, Venezuela.
larezrafael@gmail.com

EDITORA

Kenya Barroso
Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt, Venezuela.

EDITORA ADJUNTA

Delia Manzanaro Fernández
Universidad Rey Juan Carlos, España.

COMITÉ EDITORIAL

Fernando Gil Cantero
Universidad Complutense De Madrid, España.

Daniel Schugurensky
Arizona State University, Estados Unidos.

Paolo Vittoria
Università Federico II Di Napoli, Italia.

Niklas Schlich
Bergische Universität Wuppertal, Alemania.

Nicolás Arata
Consejo Latinoamericano De Ciencias Sociales,
Argentina.

Manuel Blanco Pérez
Universidad De Sevilla, España.

Yamandú Acosta
Universidad De La República, Uruguay.

Endrina Rojo
Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

Emanuele Isadori
Università Di Roma "Foro Italico", Italia.

Jorge Gómez Rendón
Pontifica Universidad Católica Del
Ecuador, Ecuador.

María Victoria Martínez
Universidad Nacional De Educación
A Distancia, España.

Raúl Lombana
Universidad De La Habana, Cuba.

Juan Romero
Universidad De La República, Uruguay.

Mauricio Giraldo
Universidad Católica De Oriente, Colombia.

Ismael Cabero Fayos
Universidad Jaume I de Castellón, España.

Oriana Rincón
Universidad Del Zulia, Venezuela.

COMITÉ ASESOR

Ana Jofré
State University of New York, Estados Unidos.

Diana Richards
University College London, Reino Unido.

Ricardo Salas Astrain
Universidad Católica de Temuco, Chile.

Mari Carmen Muñoz
Universidad Internacional de La Rioja, España.

Jorge Vergara Estévez
Universidad de Chile, Chile.

Carolina Jiménez
Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

Alba Carosio
Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

Pablo Imen
Centro Cultural de la Cooperación, Argentina.

Alejandro López
Centro Nacional de Estudios Históricos,
Venezuela.

Gregorio Valera-Villegas
Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

COMITÉ CIENTÍFICO

Kihachiro Sakai
Minamikyusyu University, Japón.

Estela Quintar
Instituto Pensamiento Y Cultura En
América Latina, México.

Harold Ballesteros
Universidad De La Costa, Colombia.

Zulay Díaz-Montiel
Universidad Del Zulia, Venezuela.

Robinson Salazar
Insumisos Latinoamericanos, México.

Lezy Vargas
Universidad Bolivariana De Venezuela,
Venezuela.

Germán Pirela Pineda
Universidad Del Zulia, Venezuela.

Mitzzy Flores
Universidad De Carabobo, Venezuela.

Oneida Chirino
Universidad Católica Cecilio Acosta,
Venezuela.

Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico se publica electrónicamente utilizando el sistema de edición Open Journal System en: <http://www.encuentros.unermb.web.ve>.

Bases de datos, catálogos e índices:

- SCOPUS.
- SCIMAGO.
- REDALYC. Sistema de Información Científica
- LATINDEX. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. (Catálogo v2.0)
- DOAJ. Directory of Open Access Journals.
- ERIHPLUS. European Reference Index for the Humanities and Social Sciences.
- CIRC. Clasificación Integrada de Revistas Científicas. (C)
- MIAR. Matriz de Información para el Análisis de Revistas.
- CiteFactor.
- DIALNET.
- REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.
- CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades.
- LATINREV. Red Latinoamericana de Revistas. (FLACSO)
- Biblioteca Virtual de CLACSO.
- LATINOAMERICANA. Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Actualidad Iberoamericana.
- DEYCRIT-SUR. Directorio de Revistas Descoloniales y de Pensamiento Crítico de Nuestro Sur.
- AMELI. Conocimiento abierto para América Latina y el Sur Global.
- I2OR. International Institute of Organized Research.

Encuentros comparte los principios de la Declaración de San Francisco sobre la evaluación de la investigación y la Declaración de México en defensa del ecosistema latinoamericano de acceso abierto no comercial.



SUMARIO / SUMMARY

EDITORIAL

Dr. Rafael Augusto Lárez Puche
11-12

DOSSIER

Retos ciudadanos, contraste entre dos comunidades urbanas en torno a la cultura ciudadana*Citizen challenges, contrast between two urban communities around citizen culture*

Walter Castañeda M, William Ospina Toro y Laura García Betancur

14-34

La educación artística vista por futuras docentes de Educación Infantil y Primaria: inquietudes, potencialidades y retos*Arts education as seen by future early childhood and elementary school teachers: concerns, potentials and challenges*

Lidia García Molinero, Noelia Antúnez del Cerro y Amaia Salazar Rodríguez

35-47

Guía evaluativa para arte participativo desde la perspectiva de agentes culturales en España*Evaluative guide for participatory art from the perspective of cultural agents in Spain*

Raquel Lara, Miguel Ranilla y Clara Hernández

48-68

Prototipo para la transformación de los agentes arte-educación. Laboratorio pantono entre España y Chile*Prototype for the transformation of art-education agents. Pantono laboratory between Spain and Chile*

Marta García Cano

69-82

La memoria en extinción: Proyecto para la recuperación del patrimonio inmaterial en peligro de olvido Arte, memoria y educación*Memory in extinction: Project for the recovery of intangible heritage in danger of being forgotten. Art, memory and education*

Esther Carmona-Pastor y Sofía Marín-Cepeda

83-89

Curaduría educativa en museos de arte contemporáneo. Estudio de caso centrado en la creación de un modelo de gestión expositiva*Educational curatorship in contemporary art museums. Case study focused on the creation of an exhibition management model*

Pablo Coca Jiménez y Olaia Fontal Merillas

90-106

Una experiencia a/r/tográfica con su contribución metodológica: Unnoticed en Fort Breendonk*Ana/r/tographic experience with its methodological contribution: Unnoticed in Fort Breendonk*

Laura de Miguel Álvarez

107-123**El taller artesanal un lugar cooperativo: Estudio de caso y contextualización histórica de la imprenta de palo***The artisan workshop a cooperative place: Case study and historical contextualization of the wooden printing press*

Adriana Bastidas -Pérez, Hugo A Plazas y Felipe César Londoño

124-138**ARTICULOS****Parejas etnoculturales: Convivencia y relaciones afectivas en entornos determinados por la diversidad cultural***Ethnocultural pairs: Coexistence and affective relationships in an environment characterised by cultural diversity*

Loreley Mejía González

140-148**Necesidades educativas especiales en la formación universitaria: Instruir para la vida digna***Special educational needs in university education: Instructing for a dignified life*

Giancarlo Fernando Meza Terbullino, Josselyn Heidy Manrique Meza y David Ramos Piñas

149-159**De la crisis global a los desafíos de los derechos humanos: Una revisión crítica desde el contexto latinoamericano y peruano***From the global crisis to the challenges of human rights: A critical review from the latin american and peruvian context*

Guillén-Cribilleros Yesica Milagros, Terrones-Campos Franquito Rey y Rivera-Gamarra Ana Carolina

160-173**Educación ambiental, bioética y Agenda 2030: un episteme urgente en la universidad***Environmental education, bioethics and Agenda 2030: an urgent episteme in the university*

Carla Patricia Ariza, Lili María Aaron Zubiria y Bertha Cristina Orozco Daza

174-194**El derecho a la educación, las nuevas tecnologías y la inclusión digital en Colombia***The right to education, new technologies and digital inclusion in Colombia*

Flor María Ávila Hernández y Olenka Deniss Woolcott Oyague

185-198

Metodologías creativas aplicadas al desarrollo de la motivación intrínseca en instituciones de educación superior*Creative methodologies applied to the development of intrinsic motivation in higher education institutions*

Cecilia Cristina Donayre-Bohabot, Anita Jeanette Campos-Marquez, Cristhian German Pereda-Rodríguez y Yesica Liliana Rodríguez-Monzon

199-221**Educación para la sexualidad en niñas, niños y adolescentes: debate actual y desafíos sociales***Education for sexuality in girls, boys and adolescents: current debate and social challenges*

Jaidith Eneth Vidal y Gabriel Gallego Montes

213-227**Estado fallido. Un análisis desde la perspectiva de Rotberg***Failed state. An analysis from Rotberg's perspective*

Pedro Luis Bracho-Fuenmayor

228-244**Inteligencia emocional y comprensión lectora a nivel estudiantil: una actualización temática***Emotional intelligence and reading comprehension at the student level: a thematic update*

Edith Guzmán-López, Alfredo Puican-Carreño, Alberto Jose Salas-Morales y Víctor Enrique Sánchez-Albarran

245-253**INVESTIGACIÓN****Violencia de Género en América Latina y el Caribe: Desafíos legales para la protección de las mujeres en estado de vulnerabilidad***Gender Violence in Latin America and the Caribbean: Legal Challenges for the Protection of Vulnerable Women*

Evelyn Grissel Namay-Anticono, Laura Rosa Olguin Villalobos y Claudia Katherine Reyes-Cuba

255-264**Corrupción en el sistema judicial: afectación a la independencia e imparcialidad de los jueces en América Latina***Corruption in the judicial system: impact on the independence and impartiality of judges in Latin America*

Claudia Patricia Benites-Torres, Henry Elder Ventura Aguilar y Edwin Adolfo Morocco-Colque

265-275**La asociatividad de los emprendimientos de las madres solteras del noroeste de Guayaquil, Ecuador***The associativity of the enterprises of the single mothers of the northwest of Guayaquil, Ecuador*

Leyla Isabel Flores Carvajal, Milton Felipe Proaño Castro, Washington Aurelio Hidalgo Hidalgo y Pedro Alexander Avilés-Almeida

276-289**Uso de la inteligencia artificial como recurso para potenciar las competencias investigativas y el pensamiento crítico en la educación superior***Use of artificial intelligence as a resource to enhance research skills and critical thinking in higher education*

Dulio Oseda Gago, Lesly Elizabeth Torres Chumbiauca, Noemi Mencía-Sánchez y Roger Rivera-Casavilca

290-297

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela N°23 Enero - Abril (2025)

Diseño biomédico e inteligencia artificial: oportunidades de desarrollo en Colombia, potencia mundial de la vida*Biomedical design and artificial intelligence: development opportunities in Colombia, world power of life*

Gabriel Agenor Torres Díaz, José Marcelo Torres Ortega, Sebastián Andrés Quintero Merchán y Fabrielo Alfonso Jiménez

298-310**Impacto de los costos ambientales de actividades turísticas en presupuestos de Gobiernos Autónomos Descentralizados***Impact of the environmental costs of tourist activities on budgets of Decentralized Autonomous Governments*

María Fernanda Mendoza Saltos y Gregorio Rigoberto Palma Macías

311-327**Young people involved in criminal justice are associated with housing instability***Los jóvenes involucrados en la justicia penal están asociados con la inestabilidad de la vivienda*

Bushra Abd Al-Lattif, Alaa Shawkat Ibraheem, Shaker Jameel Sachet and Alla Hotsalyuk

328-344**The ripple effects of fraud on businesses: costs, reputational damage, and legal consequences***Los efectos dominó del fraude en las empresas: costos, daños a la reputación y consecuencias legales*

Bushra Salman Husain Al-Obaidi, Rafeef Shaalan Al-Kareem, Ahmed Taher Kadhim and Halina Korchova

345-371**The intersection of public administration and criminal justice: administrative criminology in action***La intersección de la administración pública y la justicia penal: la criminología administrativa en acción*

Adhraa Oudha Hussien Al-Saedi, Ayat Mothafer, Ahmed Taher Kadhim and Dmytro Khlaponin

372-391**The impact of cybersecurity law in the middle east***El impacto de la legislación sobre ciberseguridad en Oriente Medio*

Srbaz Nidham Othman, Aqeel Mahmood Jawad, Raed Hameed, Raad Tomaa Kawad and Dmytro Khlaponin

392-420**The constitution of war in the middle east***La constitución de la guerra en Oriente Medio*

Abdulsamad Zangana, Oudha Yousif, Anas Akram Mohamed Subhi Abbas and Aqeel Nadea Abdulateef

421-437**Transforming human capital for the digital age: industry 4.0 And 5.0***Transformando el capital humano para la era digital: Industria 4.0 y 5.0*

Rasha Aldrickzler, Mudhafar Yaseen Saadoon, Raad Tomaa Kawad and Ivan Chornomordenko

438-455

Towards sustainable development: a study of the economic and environmental convergence of china's transformation economy

Hacia el desarrollo sostenible: un estudio de la convergencia económica y ambiental de la economía en transformación de China

Marwa Sami Ahmed, Ibrahim Khaleel Ibrahim, Ahmed Kalel Hasan Alzarkany and Morklyanyk Bohdan

456-473

The impact of proactive behavior on entrepreneurial alertness and dynamic capabilities

El impacto del comportamiento proactivo en la alerta empresarial y las capacidades dinámicas

Ahmed Mousa Mahmood, Moataz Ibrahim Qinbr, Faiez Thanoon Jassem and Yurii Khlaponin

474-491

The impact of political stability on economic growth in OPEC countries

El impacto de la estabilidad política en el crecimiento económico en los países de la OPEP

Dhafer Aldabagh, Anas Akram Mohammed Subhi Abbas, Ahmed Taher Kadhim and Ruslan Kalenychenko

492-510

The role of foreign direct investment in the economic development of post-communist transition economies

El papel de la inversión extranjera directa en el desarrollo económico de las economías en transición poscomunista

Zaineb Jalli Alazawi, Moataz Ibrahim Qinbr, Ali Akram Kadhim and Olha V. Izmailova

511-528

The impact of hawkish biases on group decision-making processes

El impacto de los sesgos agresivos en los procesos de toma de decisiones grupales

Huda Yousif Khattab, Anas Akram Mohammed Subhi Abbas, Shaker Jameel Sachet and Morklyanyk Bohdan

529-547

RESEÑA**Voces de niñez migrante en Chillán**

Voices of migrant children in Chillán

Iskra Pavez-Soto

549-551

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

552-558

EDITORIAL

La edición número 23 de Encuentros continúa el debate sobre el dossier que hemos denominado “El arte y el contexto socioeducativo: una relación simbiótica”. La preocupación sobre la educación, la pedagogía y las políticas socioeducativas en Hispanoamérica crece a medida que la cultura de la globalización y del universalismo se consolida a través de la inteligencia artificial. Es por ello que a pesar del avance desmedido de la educación tecno-científica, la defensa de una educación que conserva y defiende la condición humana es una tarea intelectual aún pendiente.

La discusión ciudadana sobre la crisis global, la agenda 2030 y los derechos humanos es ineludible ante la concepción sobre una educación mecánica que amenaza a las instituciones y a los Estados liberales con programas educativos cada vez más alejados de la naturaleza dialógica e intercultural de la misma. El espacio de formación ciudadana y de sujetos con cualidad social y de pensamiento crítico es el espacio educativo. De allí que el desafío por sostener prácticas educativas con perspectiva intersubjetiva es pertinente para el equipo editorial de Encuentros.

Por tanto, la sección Dossier que continúa los debates del número anterior sobre arte y espacios socioeducativos reúne experiencias teóricas que se concentran en el levantamiento de proyectos, metodologías y políticas para la preservación del arte y la cultura en diferentes niveles de la educación y en diversas prácticas artísticas. Asimismo, en la sección Artículos se profundiza sobre las disputas globales en áreas como los derechos humanos, el cambio climático, la era digital y las necesidades en la educación universitario y/o superior.

La sección de Investigación tiene una pluralidad de trabajos científicos multidisciplinarios que ahondan en problemáticas de la realidad social de distintas regiones del mundo. La corrupción institucional, la violencia de género, la inteligencia artificial, entre otros temas, se desarrollan desde una perspectiva crítica y científica. Por último, una reseña sobre un libro fundamental para la comprensión de la migración infantil en una comuna chilena.

Encuentros como proyecto editorial y de discusión crítica, se propone en esta nueva mitad de los años veinte, seguir aportando a la producción científica en acceso abierto que resignifiquen el pensamiento crítico e intercultural de Hispanoamérica y el Caribe, siendo un espacio propuesto para la reflexión entorno a la amenaza del pensamiento global a la convivencia entre-culturas y a la conservación de la memoria cultural y ciudadana de los pueblos de la región.

Dr. Rafael Augusto Lárez Puche
Director-Fundador



DOSSIER

RETOS CIUDADANOS, CONTRASTE ENTRE DOS COMUNIDADES URBANAS EN TORNO A LA CULTURA CIUDADANACitizen challenges, contrast between two urban communities
around citizen culture**Walter Castañeda M**

Universidad de Caldas

Manizales, Colombia.

walter.castaneda@ucaldas.edu.co

 [https://orcid.org/0000-0002-](https://orcid.org/0000-0002-1466-0910)

1466-0910

William Ospina Toro

Universidad de Caldas

Manizales, Colombia.

william.ospina@ucaldas

 <https://orcid.org/0000-0001-8716-964X>**Laura García Betancur**

Coordinadora Laboratorio Me-

diaLab Manizales

profesional.posgradosdiseno@ucaldas.edu.co

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14251113>**RESUMEN**

Al respecto cada año, desde 2020, el laboratorio MediaLab Manizales realiza un encuentro denominado Feria de saberes cuyo propósito busca rodearse de las experiencias y conocimientos que surgen desde la sociedad, la academia, y comunidades en general, a través de actividades como foros, talleres y mesas de saberes. Para su cuarta versión en 2023, La Feria de saberes se preguntó cómo promover la cultura ciudadana sin delimitar el concepto a una estrategia o problemática, pues se esperaba que con el llamado se establecieran las categorías. La convocatoria arrojó la posibilidad de trabajar con dos comunidades de los barrios Palermo y Porvenir con estudiantes de un pregrado denominado Diseño Visual, además con egresados, docentes, y profesionales de diferentes carreras. El artículo aborda entonces, la indagación de las problemáticas experimentadas por las comunidades de dos barrios o localidades de la ciudad de Manizales distantes entre sí en varios aspectos, se pretendía construir con las comunidades las evidencias de las problemáticas y en compañía de varios actores elaborar las propuestas de solución. La metodología del ejercicio consistió en un enfoque del denominado diseño participativo inmersivo, de levantamiento de datos empíricos y trabajo colaborativo aplicando talleres, conversatorios, para generar soluciones aplicables por las comunidades. El proyecto arrojó varias enseñanzas en relación con el trabajo con comunidades que son parte de lo que se trabaja en este artículo.

Palabras claves: Comunidades, cultura ciudadana, diseño participativo, mediación, problemas comunes.

ABSTRACT

In this regard, every year since 2020, the MediaLab Manizales laboratory has held a meeting called Knowledge Fair, the purpose of which is to surround itself with the experiences and knowledge that arise from society, academia, and communities in general, through activities such as forums, workshops, and knowledge tables. For its fourth version in 2023, the Knowledge Fair asked itself how to promote citizen culture without limiting the concept to a strategy or problem, since it was expected that the categories would be established with the call. The call offered the possibility of working with two communities in the Palermo and Porvenir neighborhoods with students of an undergraduate degree called Visual Design, as well as with graduates, teachers, and professionals from different careers. The article then addresses the investigation of the problems experienced by the communities of two neighborhoods or localities in the city of Manizales that are distant from each other in several aspects. The aim was to build with the communities the evidence of the problems and, in the company of several actors, develop the solution proposals. The methodology of the exercise consisted of an approach of the so-called immersive participatory design, gathering empirical data and collaborative work using workshops and discussions to generate solutions applicable by the communities. The project yielded several lessons in relation to working with communities that are part of what is discussed in this article.

Keywords: Communities, civic culture, participatory design, mediation, common problems.

INTRODUCCIÓN

Este reporte de caso revisa una problemática de convivencia y competencias ciudadanas generadas en los territorios urbanos, que en Colombia se denominan barrios, allí, ocurren fenómenos de conflictos intergeneracionales, pues por las dinámicas de plusvalía del suelo cambian la vocación con la que se crearon. Esto, en términos generales ocurre por envejecimiento de la población, lo que ocasiona que los predios sean ocupados por personas que migran desde otras latitudes de la ciudad o de poblaciones vecinas. Además, según se detectó en los dos barrios, estas dinámicas de tensiones culturales, generacionales y sociales ocasionan detrimento en la calidad de vida de los habitantes, efecto que se aprecia en el uso de los espacios sociales como parques, zonas de deportes, zonas verdes, en la poca autorregulación para el uso de sistemas básicos de interpretación del espacio como las basuras, las zonas de parqueo entre otros.

Es conveniente mencionar que uno de estos barrios, Palermo, se encuentra localizado al sureste, atravesado por una de las tres avenidas de la ciudad y que en ellos viven poblaciones que van de la primera infancia a los adultos mayores. Sin embargo, el otro, El Porvenir se encuentra en el norte de la ciudad, está distante del centro y de las rutas principales de transporte público, además, experimenta lo que en Colombia se denomina fronteras invisibles, lo que ocasiona conflictos a diferentes escalas que atraviesan a la población que está conformada por familias en su mayoría de trabajadores.

Los barrios, según se desprende de Rivera, en un primer momento de su constitución realizan dinámicas, para “conquistar la autonomía territorial” y comprender su desarrollo espacial (Rivera, 2023, p. 499). Si bien

este artículo no se propone desde la producción espacial, este comentario es importante para comprender el valor de la autogestión dentro de los barrios, para dar cuenta de cómo se planean las diversas estrategias, participativas y colaborativas que convergen en La Feria de Saberes 2023, así como el trabajo posterior que se hizo visible en este llamado a los retos ciudadanos, los cuales se muestran a través de este escrito.

En este artículo, el lector encontrará la descripción de varios conceptos que resultan clave para la configuración de la situación observada que da cabida al estudio, estos, cruzan varios campos, pues se entiende que el tipo de problemática no es exclusiva de una disciplina, sino que, como se abordó en el trabajo de inmersión, se requirió del auxilio de la sociología, los estudios territoriales y el diseño. El tratamiento a los apartados se hace desde el auxilio de las disciplinas mencionadas, con el fin de hacer comprensible el problema, desde las dimensiones con las que interactúa el diseño. Se hace uso de elementos descriptivos de naturaleza iconográfica y se presentan biografías de algunos de los barrios y de los participantes, para poder presentar al final, una serie de alternativas que surgieron en el trabajo colaborativo y que pudieron ser las mejores soluciones a ser aplicadas en un plazo de de dos años a partir del cierre del ejercicio.

METODOLOGÍA

El laboratorio MediaLab Manizales hace parte de un programa de posgrado denominado Doctorado en Diseño y Creación, en este programa se aprecia la disciplina proyectual en función de situaciones o fenómenos que atraviesan varios campos, especialmente de las ciencias sociales y las humanas que pueden tener la injerencia del diseño y del enfoque de la investigación creación, también conocido como investigación a través de la práctica (Hernández *et al.*,

2006). El laboratorio mencionado procura tomar los aprendizajes derivados de los productos, instrumentos y las tesis, estimados en perspectivas epistemológicas y aspectos metodológicos, generalmente relacionados con enfoques del diseño de la denominada cuarta ola (Mortati, 2022, p. 27). Esta noción surge de la estimación de que los alcances del diseño pueden ir más allá de las interacciones entre sujetos y objetos; es más, la noción de mediación presente en la mayoría de las actividades prácticas de la disciplina puede acompañar la comprensión de los intercambios que ocurren entre los sujetos y sus territorios. Las reflexiones del laboratorio, así mismo, del doctorado integran la sistematización y entendimiento de las condiciones que causan los conflictos, lo que se revierte en la incubación de alternativas que incluyen actividades lúdicas, pedagógicas y de diálogo donde los individuos y las comunidades se involucran postulando perspectivas y visiones de mundo, que llevan a una mejor comprensión de las problemáticas (Moreno-González, 2024, p. 58).

Para abordar las situaciones observadas en los dos barrios, el equipo que conforma el laboratorio realizó aproximaciones inmersivas en estos, junto con actividades de escucha activa generando escenarios para la exposición de los puntos de vista. Dado el carácter abierto y horizontal del diálogo se requirió establecer unos lineamientos mínimos que evitaban el desborde de los tópicos del llamado.

Las acciones practicadas en los dos barrios se postularon a partir del trabajo etnográfico, bajo un enfoque de orden cualitativo y perspectiva holística con acciones participativas con la comunidad, para realizar las observaciones del tipo etnografía rápida (Páramo & Contreras-Díaz, 2018), dadas las condiciones de tiempo involucradas en la Feria de Saberes, lo que estimó una observación y propuesta de alternativas, no superior a dos meses.

El diseño en este caso, participó como eje que articula los conocimientos que aportan los habitantes más antiguos (Melles et al., 2011), a través de sus experiencias, y entre quienes contribuyeron mediante sus nociones de territorialidad, ordenamiento territorial y trabajo social; esto con la finalidad de estructurar las situaciones generadas por la acumulación de “problemas perversos” y transformarlas en condiciones acordes a la búsqueda de calidad de vida (Margolin, 2005, p. 112 y ss.).

El trabajo arrojó que, los acercamientos a las comunidades requieren condiciones de aprestamiento y adaptación a variables de tiempo, tensiones culturales, cronológicas cuya naturaleza solicita la iteración de los participantes en torno al desarrollo del proyecto. Con otras palabras, no hay planes o anticipaciones posibles, porque las condiciones de los problemas cambian, esto, se puede apreciar en el sentido que los profesionales deben modificar sus conocimientos académicos, para adaptarse a unos requerimientos donde los participantes gozan de conocimiento y experiencia sin hegemonías de alguno de ellos.

DISCUSIÓN

Para abordar este componente del escrito se acudirá mediante tres momentos, uno relacionado con la noción de territorio, pues es allí donde se practica un modo particular de diseño y en tercer momento la descripción del evento que enmarca las acciones.

Algunas ciudades contemporáneas son resultado de planes establecidos en sus diseños urbanos donde los habitantes ajustan sus valores y experiencias a los criterios establecidos en un plan general de desarrollo; así, por ejemplo, se planifican acciones cotidianas que deben seguirse sin inconvenientes al hacer uso de escenarios, rutas o usos del espacio público. El acatamiento de las condiciones

establecidas en los planes urbanísticos debería realizarse para beneficio de los ciudadanos que se ubican en las áreas habitables, pues se trata de códigos y lenguajes cuya interpretación resulta común a las personas en varios niveles. Ahora bien, en este planteamiento se esbozan aspectos relacionados con el valor y la pretensión de funcionalidad, que es propia de algunas prácticas del diseño, que en todo caso, produce artefactos o sistemas mejorables.

En Colombia, concretamente en la ciudad de Manizales el trazado urbano se define con base en la organización por módulos o bloques denominados barrios que a su vez se caracterizan por separaciones ocasionadas por accidentes geográficos o, también por lo que en este país se denominan estratos. La denominada estratificación barrial responde a un sistema de ordenamiento socioeconómico reglamentado mediante la Ley 142 de 1994, por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios, que busca una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales. Se realiza principalmente para calcular el cobro de los servicios domiciliarios de manera diferencial permitiendo asignar subsidios y censar la calidad de los servicios prestados por el estado o los privados.

De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus obligaciones. Esta estratificación también configura modos de vida dentro de las comunidades; esto como un abrebocas para entender los contextos de ambos barrios y la confluencia entre ellos.

El ejercicio de intervención en los barrios es conocido como diseño participativo, este se realizó en dos localidades o barrios de la ciudad de Manizales, uno ubicado al sur oriente (Palermo), el otro al nororiente de la ciudad (El Porvenir). El primero de

ellos, el barrio Palermo, es estrato 6, es decir, el más alto, lo que se evidencia en el acceso a parques, zonas de juegos, gimnasios, supermercados, vías y transporte público. Tradicionalmente, ha sido considerado uno de los barrios con mejores condiciones para adquirir vivienda, dado que estaba ubicado en una de las periferias de la ciudad, allí se construían soluciones habitacionales de tipo campestre con grandes extensiones de jardines.

Este barrio, en la actualidad ha incorporado al uso de su suelo gran cantidad de ofertas comerciales como hoteles, hostales, restaurantes, supermercados y se están reemplazando las casas por edificaciones de apartamentos.

Estas nuevas condiciones del barrio Palermo han ocasionado una utilización desordenada de los espacios públicos y un crecimiento que transformó la percepción del barrio, pues, según lo expresan los habitantes, se ha perdido el grado de familiaridad y el sentido de pertenencia y comunidad, pues los espacios públicos se invadieron como espacios de aparcamiento y se perdió el carácter familiar del entorno. Uno de los inconvenientes que resalta el Comité Ambiental de Palermo, quienes hicieron parte del ejercicio, se relaciona con el uso inadecuado de los parques, lo que trae como consecuencia que las familias prefieran usar el tiempo de ocio en los centros comerciales; fue justamente en los parques donde se enfocaron las conversaciones, pues de hecho, algunos de los miembros de la comunidad hacen y mantienen las huertas urbanas en sus antejardines y parques, como una acción pedagógica y que podría integrar a los vecinos en la medida que se haga extensiva a otros lugares comunes.

Imagen 1: Localización de los barrios El Porvenir y Palermo



Nota: Tomado de Google Maps

El otro lugar que se seleccionó se denomina El Porvenir, fundado por obreros de grandes fábricas de fósforos y profesionales de enfermería, se ubica al nororiente de la ciudad. Se trata de un barrio con pocas vías, espacios públicos limitados y unas fronteras invisibles con los barrios: Comuneros, Sinaí, Villa hermosa y el EcoParque los Yarumos. Tres de los cuatro barrios forman una intersección de una calle que es el foco principal de residuos, este es el origen de uno de los conflictos, pues los vecinos de los barrios se culpan entre sí, por el manejo y disposición de los desperdicios, dado que la regularidad y acceso de las empresas de aseo son restringidos, por tanto, en la intersección se conforma algo como una “tierra de nadie”.

Además de lo anterior, hay un eco-parque que linda con estos barrios, Los Yarumos, corresponde a un lote propiedad de la Alcaldía de Manizales dedicado a la conservación de especies y fuentes de agua, pero cuyos límites con estos barrios generan la sensación de tratarse de un espacio carente de propietario que es foco de habitantes de calle y espacio para el consumo de sustancias psicoactivas. El Porvenir, que es uno de los barrios del estudio carece de socialización, tan solo cuenta con una espacio multipropósito (fútbol, baloncesto, encuentros y otras actividades).

El principal enfoque de las conversaciones con los miembros del Comité Ambiental, que fueron quienes hicieron parte del ejercicio de diseño

participativo, se orientó a la comprensión de las formas de organización y la estructuración de jerarquías, roles y tareas, puesto que la naturaleza de los conflictos se presenta en el reconocimiento del barrio como un conjunto de individualidades.

En este trabajo se ha comprendido que los bloques habitacionales no garantizan, *per se*, unos mínimos de calidad de vida, es más, la estratificación social tampoco es garante de brindar las condiciones de salud emocional o física que se manifiestan a través de prácticas cotidianas relacionadas con aspectos ambientales como el tratamiento de desperdicios, el ruido, respeto por la vocación de los escenarios comunes. Con otras palabras, el barrio no hace territorio, en tal sentido, es pertinente traer la concepción comunitaria de territorio, pues involucra las relaciones que los sujetos establecen con otros en unos límites geográficos o imaginarios que significan vínculos o códigos comunes. Es evidente que esta noción difiere de la concepción administrativa o gubernamental de lo urbano, pues involucra aspectos de orden simbólico y por supuesto, cultural (Canclini, 1996, p. 6).

Es común que en los barrios y territorios surja la necesidad de autogestión como una manera de resignificar y elaborar las propias planificaciones urbanas, pues las administraciones locales no alcanzan a subsanar desde los planes de ordenamiento territorial dichas necesidades. Los planes de ordenamiento territorial desactualizados no contemplan las transformaciones y condiciones cambiantes de los habitantes y los espacios, así mismo, la autogestión también se nota como una evidencia con la que se responde a los retos de cultura ciudadana presente entre los habitantes:

Instándolos a “dar un salto al vacío” desde el margen para que los acojan otros actores con una conciencia espacial compartida de producir nuevos espacios vividos desde la solidaridad de las comunidades de resistencia, y

así iniciar un proceso de "reversión" del futuro, avanzando a un "diseño otro territorial", mediante el desarrollo del ejercicio comunal con sus prácticas políticas de luchas cooperativas, barriales y vecinales produciendo múltiples lugares de resistencia que configuran los paisajes urbanos insurrectos autónomos. (Rivera, 2023 p. 501)

De allí, que en esta idea de "re-versión" del barrio, surjan los comités vecinales, colectivos y fundaciones o cabildos abiertos que, desde diversas acciones pedagógicas y lúdicas luchan por llevar los pliegos de peticiones a las administraciones locales, pero también como un modo de organización y resignificación de los lugares.

Territorio

Para efectos de los diversos trabajos realizados en el Laboratorio MediaLab Manizales, el territorio es un lugar medianamente delimitado geográficamente en el que interactúan individuos con diversidad de convicciones, procedencia y aspiraciones a quienes los une la convivencia en un lugar físico sin que se armonicen como comunidades. Es de anotar que la convivencia requiere la armonización de una variedad de aspectos, como la tecnología, el capital humano y sobre todo, la organización (Gélvez-Ferreira et al., 2023, p. 134). Estas categorías son precisamente las que presentan carencia en los barrios abordados, entonces surge la necesidad de autogestionarse, por tanto, se realizan acciones de organización, para mejorar la convivencia entre los habitantes y apuntar a lo comunal. Para ser precisos, las variables tecnológicas se refieren a las condiciones que facilitan acciones como el transporte, la recolección de desechos, la seguridad, mientras que el capital humano es el cúmulo de capacidades, saberes o conocimientos. Tanto la tecnología como las capacidades humanas se deberían poner al servicio del territorio, pero la diversidad de los pobladores hace que alguna de las

variables no se ajuste, por tanto, no es sencillo obtener el bienestar social.

En síntesis, lo que se detectó en estos barrios es que a veces el capital humano es insuficiente, o en el caso de contar con este podrían fallar los accesos a diversas tecnologías, desde las más básicas, como medios de comunicación o sitios de encuentro, pero lo que es coincidente en los dos barrios, es que la organización ocurre para algunas actividades, pero no para coincidir en las problemáticas a abordar o los mecanismos para afrontarlas. Por estas razones, los dos barrios buscaron postularse al llamado de Retos ciudadanos dentro del evento llamado Feria de Saberes; se estima que la interacción con un espacio como el Laboratorio MediaLab implica el uso de la experiencia académica en beneficio de la resolución de inconformidades de estas comunidades manifiestas en las carencias de organización o relacionamiento del capital humano o la tecnología.

Gélvez-Ferreira et al (2023), al hablar de la seguridad ciudadana en Colombia, exponen que la búsqueda del bienestar suele delegarse en organizaciones nacionales como la policía o en la aplicación de políticas públicas que hagan prácticos los mandatos de respeto y cuidado del otro, así como del entorno; sin embargo, en lo observado en el barrio Palermo, las condiciones asociadas al uso del suelo alteran la vocación de las viviendas, las calles y los sitios de socialización. Tales alteraciones se aprecian en el modo como se transforma la ocupación de las viviendas en establecimientos comerciales que atraen visitantes y vehículos a zonas que no estaban preparadas para su uso. Ante estas situaciones, es posible observar que los alcances de entidades como la Policía o las políticas públicas no satisfacen la regulación, por tanto, parece que se requieren otras estrategias.

Por el contrario, la dificultad de acceso de vehículos a el barrio El

Porvenir, por aspectos de la topografía local, impide que los vehículos de gran volumen encargados de la recolección de basuras llegue en los momentos indicados; esto, ocasiona que el manejo de residuos también requiere acuerdos de parte de los miembros del barrio, en consecuencia, el estado o las instituciones no alcanzan a satisfacer las necesidades mínimas en esta localidad.

Según estos dos casos (Palermo y El Porvenir), los alcances de las autoridades municipales encargadas de la regulación de las condiciones de bienestar son insuficientes o requieren de nuevas estrategias, aunque, dado que las cosas no cambian y al contrario tienden a generar mayores brechas y tensiones entre los ciudadanos, los grupos de individuos tienden a intervenir en las situaciones internas y externas que afectan la convivencia mediante acciones que permitan a las capacidades organizarse en iniciativas que reúnan algunos vecinos.

Cabe aclarar que el territorio difiere del mapa, a su vez, como se afirmó el barrio no hace territorio tampoco (Martínez Migueles, 2011, p. 137), es decir, una cosa son los conceptos, las representaciones y figuraciones del terreno y otra es la realidad. La cotidianidad se relaciona con las imágenes que los individuos se trazan del lugar y allí caben otras configuraciones, tales como los imaginarios, la cultura, entre otras cosas, según lo expresa Villa-Carmona (Rojas & Saavedra-Torres, 2015, p. 55 y ss.).

A pesar de contar con algunas iniciativas de agremiación, en ambos barrios se detectó desinterés de parte de un número importante de habitantes, lo que se evidenció en las entrevistas con los líderes comunitarios y en situaciones conflictivas relacionadas con las actividades propuestas, por parte de algunos habitantes. No se pretenden juzgar los motivos, pero estos pueden explicarse al com-

prender que las interacciones humanas están plagadas de declaraciones simbólicas y motivaciones políticas, así como por las limitaciones o las cargas emocionales que cada individuo posee. Para construir territorio se requieren desapegos a las aspiraciones personales en función de las comunales y para ello se necesita generar tejido social, mismo que no se impone ni se extrapola desde otras experiencias.

Una parte de los problemas que experimentamos en el espacio público de las ciudades en Colombia y en América Latina puede atribuirse a la falta de consenso sobre las formas de actuación de los ciudadanos en los espacios compartimos o de las reglas que deberían guiar los comportamientos de los individuos en estos espacios. (Páramo & Contreras-Díaz, 2018, p. 3)

Como se aprecia en Páramo y Contreras-Díaz (2018), los consensos parecen ser el requisito, la acción política, esto es coincidente con las apreciaciones de Gélvez-Ferreira quienes afirman que la corresponsabilidad es un aspecto clave (2023, p. 135), pues hace que este comparta la autorregulación de su territorio sin que espere que el estado ejecute lo que le corresponde. En las apreciaciones de Páramo y Contreras (2018), así como en las de Gélvez-Ferreira, es notorio que la corresponsabilidad proporciona al individuo un rol que le hace apropiarse del territorio para su gestión; esto conlleva a que los individuos lleguen a acuerdos asumidos para afrontar los desafíos. En los barrios Palermo y Porvenir, es coincidencia que se conformen juntas o comités cuyo modelo de gobernanza carece de jerarquías y mediante actividades que involucran a individuos en la siembra de huertas, pintura de espacios comunales, conversaciones y cabildos abiertos que buscan vincular a otros a las iniciativas.

En estos contextos se suele usar el término diseño, para proyectar las acciones, aunque el concepto del diseño se pueda discutir, es facti-

ble apreciar conatos de la actividad proyectual en las comunidades y la atención al llamado de los retos ciudadanos da cuenta del interés de organizarse y llevar a nuevos niveles sus intenciones de lograr los consensos que, por ejemplo, citan Páramo y Contreras-Díaz (2018).

Al igual que ocurre con lo diseñado cuando este se refiere a la creación de un artefacto, su efectividad no es algo que se pueda garantizar, pero con apoyo de las disciplinas proyectuales y el soporte de sus teorías y metodologías, es factible contar con un grado de acierto; no obstante, siempre será menester perfeccionar lo obtenido. También, al igual que en un proceso convencional de diseño se parte de un requerimiento que es afectado por variables internas y otras externas al proyecto que afectan la prefiguración y solicitan iteraciones (Rodríguez Morales, 2004). Bajo la concepción del diseño como actividad proyectual que parte de un punto de partida e incertidumbres acerca de la llegada, se entendió que este cuenta con unos principios teóricos que acompañan una síntesis cuya aplicación procura optimizar la situación inicial. Estas nociones se llevaron a los barrios, creyendo que el enfoque de diseño participativo era una alternativa que integraba la experiencia de los habitantes y la del laboratorio. Se contó con etapas de información, incubación, iteración y formalización. Aunque no representan soluciones definitivas, plantearon modos de acción que deberían poderse replicar por la comunidad con la finalidad de gestionar algunas tensiones y comenzar a generar territorio.

La conexión entre territorio y diseño no es algo nuevo, en realidad este enfoque del diseño se viene proponiendo desde apuestas como las que se derivan de la Universidad de Aalto, donde se piensa en las capacidades estratégicas del diseño para superar “desafíos socioeconómicos complejos”, pues se cambia el enfoque de productos y “servicios a sistemas y

transformaciones” (Steinberg, 2023), del mismo modo, posgrados como el Doctorado en Diseño y Creación de la Universidad de Caldas en Colombia, vienen realizando investigaciones cuyo enfoque se dirige a temáticas vinculadas con contextos, cuyas problemáticas se relacionan con carencias alimenticias, en educación, desplazamientos, riesgos de la cultura, el territorio. Las investigaciones en cuestión usan metodologías similares a la acción participante, que en el país han recibido la denominación de investigación creación.

La investigación+creación que es como la denomina el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación, consiste en realizar las pesquisas en los territorios, a través o mediadas por la práctica, en este caso, del diseño e incluso las artes. Parte del enfoque de la Investigación creación origina productos (de diseño, de artes o de creación) en la medida del contacto con el objeto o comunidad y estos hacen parte de las alternativas de solución o son también mecanismos para una comprensión profunda de la situación problemática.

Es aquí donde se puede esbozar la situación detectada en el ejercicio de diseño que aplicó el Laboratorio MediaLab. Este lugar se denomina laboratorio, porque se concibe un espacio de experimentación en el que ingresan problemas difusos en los que se integran diferentes categorías del territorio, para interactuar con los habitantes y otros agentes y llegar a hipótesis que puedan aplicarse y ayudar en la resolución de situaciones mejorables (Buchanan, 2010).

La integración entre conocimientos tácitos y académicos es clave en el modo cómo este laboratorio afronta los proyectos, de hecho, su misión comprende que, en el diseño existen varias acepciones que le caracterizan la actividad proyectual y que las concepciones emergentes se refieren a lo social como una macro categoría; sin embargo, se concibe que lo diseñado

usualmente se integra a las sociedades, por eso se observa la denominación de diseño participativo a partir del enfoque metodológico específico.

El laboratorio identifica al diseño como una actividad de tipo proyectual que promueve optimizaciones en los grupos, sus comunicaciones y espacios en los que las personas sostienen relaciones con los entornos; sus lenguajes se basan en las formas y los sistemas de signos para establecer interpretaciones en el sujeto que se relaciona con lo diseñado, como dice Margolin, es un vehículo que revela las motivaciones humanas para construir el mundo (2005, p. 15). En la medida que se cuenta con una situación de partida, el diseño tiene la facultad de generar alternativas, cuyos lenguajes las expresan en artefactos o procedimientos que establecen perspectivas de interacción y sugieren nuevos modos de asumir los problemas, observando en sus causas, sin afectar o generar nuevas condiciones no deseables. Otra de las características del comportamiento del diseño está en la iteración y esta no escapa a esta relación entre problemas en el territorio y los proyectos que se abordan, por eso es que, durante la realización del proyecto se contó con incertidumbres, equivocaciones, desencuentros en los mínimos conceptuales, entre el equipo de trabajo y las personas de las comunidades y, a pesar de haber logrado unos resultados, estos no son definitivos.

Diseño participativo

No es considerable dar por supuesto que la adjetivación de la disciplina mediante un apellido, "participativo" delimita teóricamente una noción de diseño por sí. La disciplina del diseño cuenta con múltiples acepciones cuyo carácter se relaciona con los lugares del conocimiento y los modelos del pensamiento en donde se postulan, así nos lo deja ver Gabriel Simón Sol al recopilar más de 100 definiciones del diseño en una

obra valiosa que deja ver la transformación de la práctica y la concepción del diseño en cerca de 70 años (2009). Por lo pronto no es el objetivo de este artículo dar por sentada la denominación, relativamente emergente sobre el diseño participativo como si se tratase de una deriva que ya tiene resuelta la discusión.

Es posible atreverse a pensar que el diseño se ha caracterizado por ser una disciplina cuyos focos son diversos, pues, su conexión con las tecnologías y los signos hacen que su sustrato de actuación se afecte por los cambios e innovaciones en las culturas y en las actuaciones de las personas con relación a los entornos que habitan. Si bien, uno de los criterios que caracterizan a esta actividad es la metodología, el carácter contextual de los problemas que aborda implica modificaciones entre cada proyecto que solicitan al diseñador adecuar sus métodos. Para el caso presente, las situaciones de partida del proyecto se manifestaban mediante inconformidades de los habitantes que expresaban en varias categorías, pero sin que surgiese una característica nítida la cual abordar; se podría mencionar que los problemas que se abordaron tienen características de problemas complejos o problemas perversos (Buchanan, 2010; Castellanos, Escobar & Rodríguez Díaz, 2016, p. 144), por lo que la búsqueda de alternativas involucra a varios individuos, grupos y compromisos comunitarios sin que se presente una problemática nítida.

En tales circunstancias, el apoyo del diseño se circunscribe a sus características fundamentales, unas de ellas relacionadas con el acompañamiento en la identificación de los problemas, para ayudar a entender la naturaleza de cada categoría y así establecer los problemas, elegir responsables, tomar acciones y planificar soluciones. Eventualmente, se requirió del acompañamiento del diseño en sus operaciones más prácticas generando piezas visuales,

objetos de características lúdicas en apoyo a acciones colectivas de tipo didáctico; estas por considerar que las comunicaciones visuales contribuyen al flujo de las interacciones y los mensajes entre agentes (Giraldo-Gutiérrez et al., 2020). Este tipo de concepción transdisciplinar del diseño cuenta con contradictores, sin embargo, es justificable en la medida que han cambiado las condiciones tecnológicas, se incrementa la complejidad de los problemas. Al diseño se le solicita cambiar su concepción y por tanto, las metodologías e integrar el contacto con otros campos, pues los problemas tienden a desbordar sus prácticas y alcances.

Actualmente la disciplina del diseño elabora nociones alrededor del compromiso con lo social, lo sustentable, la economía circular, las identidades e ideologías, estas emergen con fuerza en diferentes contextos como el suramericano a través de investigaciones, publicaciones y eventos de divulgación. Si bien el listado de estas iniciativas es claro, se puede restringir a unos cuantos, por ejemplo, en eventos consolidados como Diseño en Palermo, Festival Internacional de la Imagen; así mismo, estos cambios se aprecian en estudios y tesis doctorales, derivadas de posgrados relacionados con el diseño en países como Argentina, Brasil, Colombia, México, Estados Unidos. Tanto en eventos de apropiación social del conocimiento, como en los estudios de alto impacto, se aprecian diagnósticos que en general invitan a un giro que tensione la práctica enfocada en el funcionalismo en favor de la interdisciplinariedad, pues la presencia de estos enfoques invita a la revisión de problemas que previamente no eran atendidos por la disciplina (Whiteley, 2006).

Esas voces se refieren a la característica que asume la profesión del diseño tal como se practica actualmente, dado que sus problemas no suelen estar aislados, es decir, cada problema se relaciona con su contex-

to y las condiciones que expone. A diferencia de las prácticas del diseño de unas décadas atrás, la complejidad se entrelaza, porque ahora más que en ningún otro momento, los sistemas se afectan mutuamente, por ejemplo, sistemas básicos del funcionamiento urbano y los subsistemas contenidos en este, por ejemplo, los de transporte, vigilancia o aseo convergen afectando la vida cotidiana de los habitantes de las ciudades. Si bien la denominación del diseño participativo hace parte de una nube de calificativos que se han agregado al diseño, es cierto también que las problemáticas por las que se preocupa vienen siendo reclamadas desde los años 70 y tuvieron en Víctor Papanek (1971) uno de sus precursores aunque se hicieron extensivas a otros investigadores como lo menciona Palero (2023):

Existe una creencia generalizada que asocia las metodologías participativas con una ruptura radical con respecto al perl profesional heredado del siglo veinte. Los principales referentes de la participación en arquitectura, como John Turner (1976), Christopher Alexander (1981) o John Habraken (1986) abogaron por una ruptura radical con respecto a los contenidos disciplinares difundidos desde las academias. (Palero, p. 248)

Estos cambios en el modo como se comprende al diseño, se abordarán como tensiones, giros en los requerimientos externos de la disciplina; se trata entonces de transformaciones en sus alcances, lo cual incide en el modo como se enseña a diseñar. Los argumentos expuestos permiten inferir que el diseñador no solo se dedica a soluciones tecnológicas o estéticas y en tal sentido, en este escrito, se está en acuerdo con Dussel (1992, p. 20), pues emergen situaciones que requieren habilidades y competencias que demandan otras formas de aproximación a los contextos, en tanto se involucra la integración de otras disciplinas y técnicas y esto hace parte de la complejidad del diseño.

Según esta aproximación es posible ver en las ideas en torno a un

diseño socialmente responsable que expone el profesor Gavin Melles (2011), las cuales proporcionan una orientación y criterios al laboratorio, previo a la intervención en los sitios y con las comunidades:

Necesidad: ¿los usuarios o la comunidad necesitan este producto/solución?

Conveniencia: “El diseño es culturalmente apropiado?”

Asequibilidad relativa: ¿El resultado es local y regionalmente asequible?

Avance: ¿Crea puestos de trabajo locales o regionales y desarrolla nuevas competencias?

Control local: ¿Se puede entender, controlar y mantener la solución localmente? **Usabilidad:** ¿Es flexible y adaptable a las circunstancias cambiantes?

Empoderamiento: ¿Empodera a la comunidad para que desarrolle y se apropie de la solución?

Dependencia: ¿se suma a la dependencia del Tercer Mundo? (Melles et al., 2011, pp. 149, traducción libre de los autores del artículo)

Los criterios mencionados se tratan desde una reflexión presentada por el autor en torno a la necesidad de transformar las actuaciones del diseño, en tal medida, algunas de ellas son aplicables al ejercicio de diseño participativo desarrollado, por ejemplo, la necesidad, la conveniencia, la asequibilidad relativa, el control local. Los ejercicios buscaban adecuar las soluciones a los requerimientos y disposición de insumos, personas y tiempo de tal suerte que pudieran ejecutarse por los propios habitantes, quienes podían replicar el modo de trabajo en el futuro.

Para poder postular el ejercicio, se requirió un acercamiento a las comunidades aplicando herramientas

de tipo cualitativo, por ejemplo, de observación participante, entrevistas con los miembros de las comunidades y observaciones discrecionales de parte del equipo de trabajo que involucró docentes y estudiantes de diseño, amas de casa y trabajadores de cada uno de los barrios. El marco de estas acciones corresponde a un encuentro de carácter anual entre el laboratorio MediaLab con distintas comunidades, cuya vocación corresponde a lo que en el país se denomina apropiación social del conocimiento.

La Feria de Saberes

La Feria de Saberes es un evento que el Laboratorio realiza de manera anual mediante una exploración interdisciplinar que ha permitido poner diálogos en común entre academia y comunidades; para su cuarta versión propuso la convocatoria denominada Retos Ciudadanos.

Antes de dar inicio a “la Feria de Saberes” el equipo del MediaLab que es el laboratorio que encauza las acciones que se discuten en este artículo, realizó incursiones en cada barrio para tratar de obtener la mayor cantidad de información visual y contextual posible y así comprender el contexto del problema.

Imagen 2: Visitas a los barrios Palermo y El Porvenir





Nota: Fotografía de autoría propia. (2023)

También se realizaron varias sesiones con los algunos miembros de los comités ambientales de ambos barrios dentro del Laboratorio, con el fin de que pudieran conocer el lugar, el alcance humano y tecnológico del mismo además de establecer la dinámica de lo que sería la “hackatón” de retos ciudadanos.

PRIMER DÍA: Reconocimiento de la problemática

Durante la Feria, se organizaron mesas de trabajo distribuidas en categorías o temáticas que buscaban parcelar las situaciones o demandas expuestas, con el fin de obtener mayor claridad al formular intervenciones. Lo primero, pese a que habían contextualizado el problema, fue tratar de enmarcarlo en una problemática ciudadana, es decir que sus múltiples respuestas se desarrollaran a través de acciones pedagógicas alcanzables en el ejercicio. Estas acciones tienen por finalidad motivar interrogantes, facilitar el intercambio de ideas entre los participantes a partir de la observación realizada en los barrios. Al igual que en cualquier actividad práctica relacionada con el diseño, se requiere identificar la conformación de los usuarios, habitantes en este caso, para proyectar las soluciones de acuerdo con las necesidades en el sentido que lo plantea Melles (2011), de lo contrario se podría fracasar.

Imagen 3: Socialización de los retos ciudadanos con miembros de los dos barrios.



Nota: Fotografía de autoría propia. (2023)

Gavin Melles (2011) hace lectura de investigadores que se dedican a comprender el enfoque del co-diseño cuando se trata de realizar acciones de diseño que resulten innovadoras y estos coinciden en la necesidad de que el diseñador conozca la vida de aquellos para quienes diseña (Melles *et al.*, 2011, p. 147). Para ello la agenda giró en torno a acciones que reciben unas denominaciones acordes con las ideas que busca este laboratorio al conectar con las comunidades de los barrios, las que a su vez, implican acciones que buscan motivar cambios entre los participantes en la medida que demandan su intervención y compromiso;; así mismo este reconocimiento de los actores permitió que ambos barrios, pese a ser de estratificaciones diferentes, reconocieran aspectos comunes y posibles soluciones a problemáticas que el otro barrio ya había abordado.

Tabla 1: Agenda del primer día del encuentro

Acción	Atributo	Participantes
Apertura de los Retos ciudadanos	Este es el eje central del que se reflexiona en este artículo, propone reflexionar acerca de los encuentros entre el diseño y las comunidades	Inauguración formal con las autoridades del MediaLab
Círculo de la palabra	Es un encuentro en el que los participantes ejercen acciones políticas mediante la expresión, la catarsis y la exposición de los motivos y demandas	Todos los integrantes de los dos barrios con la moderación del equipo MediaLab
Conformación de equipos	Motivar el acotamiento de las problemáticas y sugerir caminos posibles	Se formaron dos mesas correspondientes a los dos barrios, cada una con: ● un estudiante del programa profesional de diseño de comunicación con medios visuales, ● un profesional (en artes y en diseño) ● mínimo dos integrantes del barrio, ● un miembro del equipo de MediaLab
Taller de Costos	Orientado por una profesional en administración pública que mostró un panorama general sobre las implicaciones materiales involucradas en cada proyecto	Se realizó un ejercicio de planificación que trata de exponer las variables y condiciones que pueden afectar la realización de un plan
Aplicación de métodos participativos para llegar a consolidar una propuesta	Se proporcionó una cartilla diseñada por los estudiantes de diseño	Contiene un esbozo de los métodos más comunes del trabajo en diseño con grupos
Socialización o <i>pitch</i>	Hacen las veces de revisores externos recomendando algunos ajustes a las propuestas	Una diseñadora industrial, un gestor territorial, un doctor en diseño y creación

Nota: Elaboración propia realizada durante la IV Feria de Saberes, 2023.

Al finalizar el primer día, para la actividad del *pitch* se invitó a tres personas con perfiles diferentes, para hacer las veces de revisores que pudieran dar aportes a la construcción de la propuesta y también generar cuestionamientos pertinentes de las posibles soluciones en territorio.

Imagen 5: Socialización y recomendaciones de los revisores.



Nota: Fotografía de autoría propia. (2023)

SEGUNDO DÍA: Ajustes de la propuesta

Presentación de la propuesta con plan de acción. Los grupos delegados por los dos barrios se reunieron y se procedió a explicar el modo de funcionamiento de los acercamientos y conversaciones entre los agentes involucrados, para ello, es importante entender que estos estaban conformados por individuos que a su vez se agrupan en sus barrios de acuerdo con sus intereses, por eso, a continuación se enuncia su conformación.

Imagen 5: Grupos trabajando en el ajuste de la propuesta.



Nota: Fotografías de autoría propia. (2023)

El perfil de los participantes

Desde ambos barrios se postularon los Comités Ambientales, grupos que no tienen incidencia política, económica u organizativa en territorio pues no forman parte de la Junta de Acción Comunal, sin embargo lo coincidente entre ambos grupos, más allá de la problemática, fue la necesidad de plantear un entorno en el que el humano, viviendo en comunidad (o comunalidad) pueda coexistir con otros elementos de su entorno sin necesidad de imponerse sobre ellos.

Desde los ejercicios previos de educación ambiental que se han rea-

lizado en ambos barrios, se ha tenido una preocupación por los elementos medioambientales. Que muchas veces pueden ir desde la recolección de residuos hasta la conformación de comunidad que pueda tener sentido de pertenencia con sus territorios en donde todos los seres vivos puedan coexistir con cierta soltura.

Este tipo de acciones inicialmente traídas de las comunidades indígenas, cobran importancia en estos dos barrios, bajo la reflexión que a los ojos del teórico Grosfoguel (2023), significa replantearse los modos de vida en comunidad, en cómo se perciben los otros, cómo se tratan y se construye en conjunto, es decir, cómo se plan-tean otros modos posibles.

RESULTADOS

En las inmersiones que se hicieron en ambos barrios se detectaron particularidades, por ejemplo, el barrio Palermo carece de comunidad, de vivencia en conjunto, esto es visible en la vocación que ha adquirido esta sección urbana, pues espacios como los centros comerciales, los restaurantes y comercio han desplazado las actividades familiares o de socialización que permitían construirse en comunidad. En el caso del barrio El Porvenir se notó que el problema puede ser más delicado, pues, si bien, se cuenta con manifestaciones que muestran unión, hay unas relaciones jerárquicas basadas en los roles designados (presidente de la junta, integrantes de comités), lo que genera en el barrio bandos y separación entre los vecinos. Ante estas evidencias, desde el MediaLab surge una pregunta que orientó el ejercicio reportado: ¿Qué acciones pueden darse desde el diseño, la contribución a unas prácticas orientadas a la conservación de lo ambiental, la educación con enfoque popular, para que exista el barrio como un escenario de trabajo conjunto?

Las respuestas a este interrogante se cruzan con las apreciaciones

que realiza Gavin Melles (2011), en el sentido de la necesidad y la conveniencia y desde este escenario se consideró que esta es pertinente, por lo que se procedió a realizar intervenciones basadas en los requerimientos que se desprendieron de los talleres y los perfiles de los participantes. En el ámbito del MediaLab, estas intervenciones observaron la disciplina del diseño y su relación con la creación como mediadores de las ejecuciones; uno de los logros obtenidos se relacionaron también con la apreciación del diseño como la disciplina que puede integrar a los profesionales y las capacidades de los participantes en beneficio de las problemáticas detectadas, en vez de su identificación convencional orientada al producto (Whiteley, 2006).

En este punto es importante apreciar el modo como Marcia Mortati (2022, p. 26) concibe unas etapas u “órdenes” del diseño, las cuales van desde áreas de actuación, que involucran niveles de complejidad y participación de agentes; así, la autora considera prácticas como las del diseño gráfico, industrial, pasando por los servicios, experiencias y el recabo de datos como las acciones en las que la disciplina tiene intervención. Cada uno de estos “órdenes” o fases del diseño solicitan habilidades mayores, porque también se abordan problemáticas cuya naturaleza desbordan las capacidades o conocimientos del diseñador en su acepción clásica. En las ideas de Mortati (2022) se aprecia que esas fases podrían corresponder a las relaciones temporales o de desarrollo tecnológico presentes en una sociedad, en virtud que los problemas de partida, así como las potencias del diseño se vinculan con las variables y restricciones que rodean al proyecto. Se infiere que, en países de América Latina estos órdenes probablemente ocurran de modo superpuesto, porque la actividad del diseño halla situaciones y recursos variados que condicionan su actuar, así por ejemplo, no extraña que en algunas ocasiones se

requieran soluciones de comunicación gráfica o en otras la intervención de equipos interdisciplinarios que actúen basados en la data electrónica para tomar decisiones complejas cuyos efectos afectan a grandes y diversas poblaciones.

Cuando se habla de intervenciones en esta reflexión, se está haciendo referencia a las ideas propuestas desde los barrios y que incluyeron elementos gráficos cuyo propósito era mejorar la transmisión de mensajes, dado que la percepción era que no se estaba dando una comunicación y por esto el actuar de la comunidad no era compatible con los anhelos de mejora en la convivencia o el manejo de residuos, entre otros. Estos mensajes tenían un carácter persuasivo en El Porvenir o disuasivo en Palermo. En otras palabras, debido a que en el barrio Palermo se requiere atraer a otros habitantes a las iniciativas, se propuso la generación de acciones situadas en donde se muestran las memorias de lo que era el barrio hace 20 y 30 años; la segunda estancia de la experiencia consistía en ubicar uno de los parques del barrio, mostrar algunas fotografías del estado del parque e invitar a los vecinos a comentar sus propuestas para mejorar las condiciones de este espacio. Esto permitió una primera interacción e integración respecto a la idea de calidad de vida en el barrio.

Esta experiencia le ha permitido al Comité tomar acciones en el parque donde tienen mayor incidencia, haciendo de este un lugar ameno.

Imagen 6: Acciones situadas en el barrio Palermo.



Nota: Fotografías de autoría propia. (2023)

En el barrio El Porvenir se integraron dos propuestas: una para que los niños hicieran un comité ambiental llamado Guardianes de El Porvenir, en donde, mediante acciones pedagógicas cuidaron al barrio respecto los residuos. Para ello, el Laboratorio acompañó la iniciativa generando un circuito de 5 estaciones en donde los

niños aprendían a reusar, separar residuos, reciclar, reducir y crear el logo de su comité. Esta idea se realizó de modo parcial y hará parte de iniciativas futuras. Otra de las actividades consistió en tratar de poner en común al Comité Ambiental respecto a las estrategias comunicativas que se querían implementar y respecto a las fortalezas de cada equipo de trabajo.

Imagen 7: Talleres para con el barrio El Porvenir



Nota: Fotografías de autoría propia. (2023)

Lo que se destaca de estas acciones, es que la naturaleza de las demandas y su traducción en códigos icónicos y lingüísticos se realizaron luego de las fases de trabajo con las comunidades, por lo que estos no fueron agenciados por el diseñador, se podría pensar que se trata de mediaciones del diseño basadas en prácticas y didácticas comunitarias en las que la disciplina del diseño superó su acción enfocada en artefactos. Así, el Laboratorio MediaLab hizo las veces de aglutinante que facilita el flujo de las decisiones.

El presente: 2024

Ahora bien, debido a que las acciones o estrategias son solo una parte de la actividad proyectual, se realizaron varias síntesis en las que los

estudiantes de la carrera de Diseño Visual intervinieron generando piezas a las que se denominan dispositivos que se encargan de agenciar los mensajes. Esto sucedió en una etapa posterior al proyecto y tuvo incidencias en el año en curso.

Para el caso del Barrio El Porvenir, se realizaron campañas visuales que permitieran comunicar mensajes a los vecinos relacionados con el cuidado del medio ambiente; así mismo se creó, junto a los vecinos, el logo del comité para que todas las comunicaciones tuvieran una identidad.

Imagen 8: Acciones 2024 en el barrio El Porvenir.



Nota: Fotografías de autoría propia. (2023)

En cuanto al barrio Palermo, se trabajó durante 2024-1 en una iniciativa denominada “Narrativas Vecinales” enmarcado en la línea del MediaLab denominada urbanismo comunitario. Las asignaturas de Diseño Integral y Diseño de Espacio Público, vinculan los aprendizajes obtenidos en los retos ciudadanos y procuraron apartar a la construcción de memoria del barrio. Si bien en el barrio el Porvenir se realizaron estrategias y resultados similares, estos no se incluyen para no saturar el reporte con elementos reiterativos. Los dispositivos creados permiten conocer el barrio a través de diversas lúdicas como interacciones con QR, cartillas para niños, postales, juegos de mesa y videografía; cada dispositivo estaba enmarcado en un tipo de memoria específica.

Imagen 9: Acciones 2024 en el barrio Palermo.



Nota: Fotografías de las asignaturas orientadas por las docentes Paula Bermúdez y Luisa Zapata. (2023)

En ambos casos, se puede mencionar un beneficio académico para los estudiantes del pregrado que se integraron en el diseño de estos objetos y es que estos realizaron actividades de inmersión y cartografía del espacio, para comprender mejor las necesidades y acoplarlas con las pretensiones de los habitantes. Desde el punto de vista profesional, esto representa avances en la asimilación de los cambios de la profesión del diseño, pues se requiere reconocer al otro y su habitar, para generar las mejores respuestas a través de las mediaciones proporcionadas por el diseño o incluso las artes.

Los equipamientos, servicios y proyectos sociales se han ido nutriendo paulatinamente de iniciativas y metodologías provenientes de las artes, habiéndose evidenciado éstas como formas óptimas de acompañar en la dificultad para promover procesos de transformación y mejora. (Moreno-González, 2024, p. 58)

Puede apreciarse que las estrategias utilizadas en las asignaturas mencionadas hacen uso de objetos tridimensionales, productos editoriales y objetos con fines lúdicos, es decir, se practican lenguajes del diseño cuya pretensión es mejorar la trans-

misión de los mensajes elaborados con las comunidades. En este tipo de práctica disciplinar el rol del profesional cambia, pues este se integra como un vector que dialoga compartiendo su conocimiento con la finalidad de co-construir soluciones que se puedan gestionar desde los territorios, pero sobre todo, que puedan permanecer allí. Como se aprecia en Moreno-González (2024), las artes por su capacidad de hacer síntesis puede mediar con mayor facilidad, es decir, genera interfaces, como por ejemplo los juegos o los artefactos señaléticos mostrados que se integran en los diferentes espacios sociales para tratar de aportar en una mejor gestión de las situaciones consideradas problemáticas por los grupos que habitan un mismo espacio.

Dicho en términos de Gavin Melles (2011), la globalización ha causado efectos significativos en todas las comunidades globales, y el diseño tiene el potencial de hacer contribuciones en comunidades y regiones; el autor se refiere a problemáticas relacionadas con la delincuencia, desigualdades en la salud, educación, abusos de sustancias y vacíos en la realización del potencial de la vida (Melles et al., 2011, p. 148). Esta postura sobre las transformaciones requeridas en el diseño es compartida también en investigadores como Juan Carlos Ortiz (2016), Marzia Mortati (2022, p. 27), entre muchos, quienes exponen las necesidades de transformación del enfoque de la disciplina del diseño y una integración más realista acorde con soluciones de larga duración adaptables a los contextos.

CONCLUSIONES

Debido a que el presente reporte parte de una premisa y es que actualmente la disciplina del diseño se ha transformado, las conclusiones hacen referencia al diseño en Colombia según muestran algunas referencias mencionadas que se trazan abordar problemas complejos vinculados a situaciones de inequidad social, eco-

nómica, territorial, ambiental entre otros. Este escrito muestra una de las experiencias obtenidas en el espacio denominado Laboratorio MediaLab Manizales que hace parte de un doctorado, esas líneas aclaran que el marco que sustenta las acciones y las realizaciones es un escenario académico donde se investigan problemas contemporáneos en los que tanto el diseño como otras disciplinas pueden realizar contribuciones. Los resultados de las investigaciones del Doctorado en mención generan precisiones teóricas y acciones prácticas cuya utilidad se dirige a quienes practican o reflexionan sobre el diseño, la creación, las artes con el auxilio de ciencias como las sociales y disciplinas como la antropología, la psicología o algunas prácticas del diseño o de las artes.

Ahora, las prácticas que rodean la experiencia mencionada en este escrito buscaron aplicar los conocimientos generados en el doctorado, pero con beneficio a los grupos humanos pensando que las prácticas profesionales, concretamente las del diseño pueden dar algo más que beneficios económicos. La integración de las personas de los barrios con los estudiantes de un pregrado deja reflexiones que se pueden llevar al ámbito docente, porque muestran el camino para la transformación de algunos currículos en los que se pueden integrar experiencias como esta que con seguridad proporcionan valores y responsabilidades relacionadas con el otro como actor que tiene aportes por hacer en la procura de un vivir mejor.

Los barrios y las personas con las que se trabajó llegan a este laboratorio por iniciativa propia y desde este se mantienen principios éticos y de respeto al considerar que estos grupos humanos y su relación con el territorio trascienden la figura del cliente que es tan cercana a la profesión del diseño. Además se establecen vínculos de confianza que trascienden en el tiempo, en donde no necesariamente se trabaja constantemente con la

comunidad pero sí se mantiene una relación cercana con la misma. Tales acompañamientos han trascendido a situaciones que van más allá de las acciones mostradas en este escrito, pues se proporciona apoyo a iniciativas que buscan proteger los logros alcanzados ante algunos intentos de entes administrativos por desalojar espacios como las huertas urbanas.

Por otro lado, los productos generados en el marco del trabajo dan muestra que la comunicación visual es una interfaz, pero que con la comprensión de los códigos de la cultura que la recibe es posible que logre una mejor conexión con algún mensaje que se desee transmitir.

REFERENCIAS

Buchanan, R. (2010a). Wicked Problems in Design Thinking. *Revista Kepes*, 7(6), 254.

Canclini, N. G. (1996). Público-privado: La ciudad desdibujada. *Alteridades*, 6(11), 5-10.

Castellanos, Escobar, A., & Rodríguez Díaz, F. N. (2016). La gestión proyectual del diseño: Aportes desde la comunicación, el pensamiento visual y el pensamiento de diseño. *Revista Kepes*, 13(14), 141-176. <https://doi.org/DOI: 10.17151/kepes.2016.13.14.7>

Dussel, E. (Ed.). (1992). *Contra un diseño dependiente*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad de Azcapotzalco.

Gélvez-Ferreira, J. D., Miranda Aguirre, C., & Nieto Rodríguez, M. P. (2023). De la planeación nacional a la territorial ¿Cómo se diseña y articula la política de convivencia y seguridad ciudadana en Colombia. *Gestión y política pública*, XXXII(1), 131-160. <http://dx.doi.org/10.29265/gypv.v32i1.2154>

Giraldo-Gutiérrez, L., Ortiz-Clavijo, L. F., & Zapata-Cardona, G. A. (2020). Laboratorio de innovación social: Escenario de participación, apropiación social e interdisciplinariedad.

European public & social innovation review, 5(1), 46-57.

Hernández, F., Gómez-Muntané, M. del C., & Pérez-López, H. (2006). *Campos, temas y metodologías para la investigación relacionada con las artes* (Ministerio de Educación y Ciencia).

Margolin, V. (2005). *Las políticas de lo artificial. Ensayos y estudios sobre el diseño*. Designio. Teoría y práctica.

Melles, G., Misic, V., & De Vere, I. (2011). *Socially responsible design: Thinking beyond the triple bottom line to socially responsive and sustainable product design*. 7(3, 4), 143-154.

Moreno-González, A. (2024). La Mediación artística: Un ámbito de desarrollo en educación y trabajo social en el mundo. *ENCUENTROS. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 22, 57-71. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13362975>

Mortati, M. (2022). New Design Knowledge and the Fifth Order of Design. *Design Issues*, 38(4). <https://direct.mit.edu/desi/article/38/4/21/113200/New-Design-Knowledge-and-the-Fifth-Order-of-Design>

Ortiz, J. C. (2016). Diseñando el cambio. *Economía creativa*, 6, 8-34.

Palero, J. S. (2023, 2024). El diseño participativo desde la perspectiva del diseño. *Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, 195, 247-262.

Papanek, V. (1971). *Design for the real world. Human Ecology and Social Change* (2nd ed.). Academy Chicago Publishers.

Páramo, P., & Contreras-Díaz, M. (2018). *Formación ciudadana en comportamientos urbanos responsables: Etnografía rápida orientada a la convivencia en el espacio público urbano*. 11(22). <https://doi.org/2145->

0226 2027-2103

Rodríguez Morales, L. (2004). *Diseño: Estrategia y táctica* (S. XXI, Ed.).

Rojas, C., & Saavedra-Torres, É. (2015). *Reflexiones en torno al papel social del diseño*. UPTC.

Simón Sol, G. (2009). *+ de 100 definiciones de diseño. Compilación de Gabriel Simón Sol*. Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.

Steinberg, M. (2023, octubre 31). *We need to change, and we need to do it now*. <https://www.aalto.fi/en/news/professor-marco-steinberg-we-need-to-change-and-we-need-to-do-it-now>

Whiteley, N. (2006). *Design for society*. Reaktion books.

**LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA VISTA POR FUTURAS
DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:
INQUIETUDES, POTENCIALIDADES Y RETOS**

Arts education as seen by future early childhood and elementary school teachers: concerns, potentials and challenges

Lidia García Molinero

Museo Pedagógico de Arte infantil.
Universidad Complutense de
Madrid, España.

lidia.garmol@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-3792-5547>

Amaia Salazar Rodríguez

Museo Pedagógico de Arte infantil.
Universidad Complutense de
Madrid, España.

amaiasal@ucm.es

 <https://orcid.org/0000-0001-8369-9424>

Noelía Antúnez del Cerro

Museo Pedagógico de Arte infantil.
Universidad Complutense de Madrid,
España.

nantunez@ucm.es

 <https://orcid.org/0000-0003-4561-2572>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14251213>

RESUMEN

Este artículo busca explorar la relación entre futuras docentes en formación, y la educación artística, prestando especial atención a lo relacionado con lo social y la capacidad del arte para generar individuos críticos y comprometidos con la comunidad a la que pertenecen. En el marco de un cuestionario exhaustivo, se indagó acerca de cómo planean integrar el arte en su práctica docente, el potencial que ven en su uso, o los desafíos que enfrentan al trabajar con el arte. Los resultados sugieren que, para las participantes, el arte emerge como una herramienta poderosa, útil y versátil para abordar diversos aspectos educativos. Sin embargo, perciben una brecha entre el reconocimiento del arte y la educación artística en la sociedad y su integración efectiva en el medio escolar que se atribuye a la falta de apoyo institucional, tanto en términos de reconocimiento social como de recursos y conocimientos disponibles para las docentes.

Palabras claves: Educación Artística, Educación Infantil, Educación Primaria, Formación De Formadores.

ABSTRACT

This article aims to explore the relationship between future teachers in training and art education, paying special attention to social issues and the capacity of art to generate critical individuals committed to their community. In the context of an exhaustive questionnaire, we inquired about how they plan to integrate art into their teaching practice, the potential they see in its use, or the challenges they face when working with art. The results suggest that, for the participants, art emerges as a powerful, useful and versatile tool to address various educational aspects. However, they perceive a gap between the recognition of art and art education in society and its effective integration into the school environment, which is attributed to the lack of institutional support, both in terms of social recognition and in terms of resources and knowledge available to teachers.

Keywords: Artistic education, early childhood education, primary education, training of teachers.

INTRODUCCIÓN

La educación artística desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral del estudiantado, fomentando la creatividad, sensibilidad y reflexión crítica sobre el entorno social y cultural en el que se encuentra inmerso, y para que esto pueda llevarse a cabo, es importante cuidar la formación de las futuras maestras y educadoras (López Martín, 2020; Fontal-Merillas & Castro-Martín, 2023). En este contexto, la presente investigación se propone explorar la relación que tienen las docentes en formación universitaria (Grado en Bellas Artes y Grado en Magisterio) con la educación artística, así como indagar en sus inquietudes, percepciones y aspiraciones en relación con el arte y su integración en el ámbito educativo.

Uno de los objetivos principales de este estudio es comprender cómo perciben las y los docentes en formación el papel del arte en la educación, identificando las potencialidades que se atribuyen a esta disciplina, así como los desafíos que se vislumbran para su implementación efectiva en el marco educativo.

Para alcanzar este objetivo, en primer lugar, se analizaron los intereses y las necesidades formativas de las docentes en formación en relación con la educación artística. A través de una encuesta diseñada para este fin, y como parte de los proyectos de innovación docente *Recursos online y en abierto sobre la colección del MuPAI (Museo Pedagógico de Arte Infantil) (referencia 87/2021-2022)* y *Evaluación de recursos online y en abierto sobre la colección del MuPAI (Museo Pedagógico de Arte Infantil) (referencia 8/2022-2023)*, se exploraron sus percepciones sobre diversos aspectos del arte y la formación artística, así como sus expectativas en cuanto a recursos y metodologías educativas. Encontraremos, por lo

tanto, cuestiones como identificar las temáticas que consideran pertinentes para trabajar a través del arte, el impacto que les gustaría que tuviese el arte, o las necesidades materiales y espaciales en el ámbito educativo, entre otras.

Mediante el análisis de estos aspectos, esta investigación busca contribuir a una comprensión más profunda entre docentes en formación y educación artística, así como identificar áreas de mejora y oportunidades de intervención para promover una enseñanza más inclusiva y significativa en el contexto educativo actual.

OBJETIVOS

El objetivo principal de esta investigación es conocer la relación que tienen docentes en formación con la educación artística, indagando sobre sus inquietudes, las potencialidades que ven en el arte y la educación artística y los retos a los que creen que se enfrentarán, prestando especial atención a lo relacionado con lo social y la capacidad del arte para generar individuos críticos y comprometidos con la comunidad a la que pertenecen.

Objetivos específicos

- Analizar los intereses de las docentes en formación acerca de la educación artística y el arte, en cuanto a sus necesidades formativas.
- Identificar las temáticas que las docentes en formación creen pertinentes de trabajar a través del arte y la educación artística.
- Evaluar el impacto que el arte ha tenido en las docentes en formación y el que les gustaría que tuviera en la comunidad educativa.
- Enumerar los modos en los que las docentes en formación piensan que se puede incluir en la educación y las posibles dificultades que creen que podrán encontrar para hacerlo en su futuro profesional.

METODOLOGÍA

Encuesta de necesidades, intereses y conocimientos para docentes

Los contenidos utilizados para el desarrollo de esta investigación fueron sustraídos de una encuesta diseñada para ser respondida por docentes en proceso de formación (estudiantes) o en activo. Dicha encuesta se dividía en cuatro secciones que recogían un consentimiento informado (sección 1), un apartado que profundizaba sobre intereses y conocimientos acerca del dibujo infantil (sección 2), un apartado sobre formación artística donde se preguntaba sobre su grado de formación con diferentes aspectos relacionados con el arte, como el arte contemporáneo, la historia del arte, procedimientos y técnicas o recursos para la docencia, donde se solicitaba responder a las preguntas que nos atañen en el presente texto (sección 3):

¿Qué te gustaría saber sobre educación artística?

¿Qué temas tratarías a través del arte?

¿Cómo incluirías el arte en la educación?

¿Qué tipo de recursos relacionados con arte y educación te gustaría conocer?

¿Qué materias crees imprescindibles de impartir en la educación artística?

¿Cuál consideras que es el principal problema que impide un mejor desarrollo en la educación artística?

¿Qué impacto te gustaría que la formación artística tuviese en la comunidad educativa?

¿Qué impacto ha tenido para ti como docente?

¿Crees que las instituciones donde impartirías clase en la etapa

que te corresponda cuenta con los espacios adecuados y suficientes para la práctica de la educación artística? ¿Por qué?

Y una última sección donde se preguntaba sobre la agenda 2030 (sección 4).

Tras recolectar las respuestas de 112 estudiantes a las preguntas de la sección 3 de la encuesta, se procedió a hacer un análisis de las respuestas a través de la técnica *Topic Modelling*, generalmente utilizada para descubrir temas y patrones dentro de datos de texto, permitiéndonos identificar y extraer de manera automática los temas principales que residían en los datos, en nuestro caso, en las respuestas dadas por las participantes de la encuesta. Este tipo de análisis nos permitió identificar las tendencias emergentes a través del descubrimiento de patrones en los datos textuales y agrupar las diferentes temáticas de manera clara y coherente para poder sustraer una serie de conclusiones íntimamente relacionadas con los objetivos propuestos en esta investigación.

RESULTADOS

Para exponer los resultados se han elaborado una serie de categorías basadas en las respuestas a las preguntas expuestas en el apartado metodología.

Respecto a la pregunta **“¿Qué te gustaría saber sobre la educación artística?”** el análisis de las respuestas ha dado como resultado las siguientes categorías y aportes:

Historia del arte y evolución de la educación artística: se han recogido respuestas relacionadas con la necesidad de introducir conocimientos vinculados al origen del arte en la educación, la evolución de las materias artísticas, los principales autores e ideólogos de la promoción del arte en la educación y las influencias históricas en la educación artística.

Técnicas artísticas: se recoge el interés por aprender disciplinas como dibujo, pintura, escultura y otras formas de expresión artística (como docentes), el desarrollo de la técnica desde la infancia y la necesidad de introducir técnicas innovadoras y fuera de la convencional.

Educación artística en el aula: se refleja un gran interés por las metodologías educativas, sobre todo aquellas ligadas a actividades dinámicas y creativas. Se incide especialmente en el uso de recursos artísticos o prácticas artísticas en el aula, y su integración en otras asignaturas. Finalmente también se hace referencia a la motivación de los estudiantes hacia el arte.

Desarrollo creativo y cognitivo del estudiantado: se refleja interés sobre el impacto en el desarrollo neuronal, el proceso, evolución e interpretación de dibujos y pinturas infantiles, la expresión de emociones y experiencias a través del arte y el comento de la creatividad en el aula.

Tecnología y arte: estas inquietudes están relacionadas con la integración de nuevas tecnologías en la educación y expresión artística, así como en sus aplicaciones prácticas en el aula.

Educación artística en Educación Infantil: en relación al enfoque, técnicas y recursos específicos y adaptados a esa edad y el desarrollo del arte en la primera infancia.

Arte contemporáneo y temáticas actuales: las aportaciones están relacionadas con los movimientos y tendencias contemporáneas, con el arte como medio de expresión social y reivindicativa, la aplicación del arte en la vida cotidiana y la relevancia del arte en el mercado laboral actual.

A la pregunta **“¿Qué temas tratarías a través del arte?”** estas son las categorías y aportes sustraídos:

Emociones y autoexpresión: encontramos cuestiones relacionadas

con la gestión emocional, la expresión de sentimientos, el autoestima/auto-concepto y el desarrollo de la creatividad.

Temas sociales y culturales: las temáticas que se proponen están relacionadas con la diversidad cultural, la igualdad de género, los derechos humanos y otros problemas sociales como bullying, acoso o enfermedades mentales.

Historia y contexto social: tratarían temas relacionados con la Historia del Arte, la Iconografía y el simbolismo y las tradiciones culturales.

Naturaleza y medio ambiente: aquellos temas relacionados con las problemáticas medioambientales, la relación con la naturaleza y la biodiversidad.

Desarrollo personal y ético: los temas que proponen están relacionados con la ética y la moral, el autoco-nocimiento y los valores personales y sociales.

Interdisciplinariedad: dan importancia a la integración con otras asignaturas (matemáticas, ciencias, lengua) y al enfoque interdisciplinar del arte.

Temas polémicos o tabú: se exponen cuestiones explícitamente como la homofobia o la ansiedad, además de otros no tan definidos pero categorizados como difíciles de abordar.

Creatividad y expresión artística: aparecen cuestiones relacionadas con la imaginación, la exploración artística y las técnicas y estilos de expresión.

Temas infantiles y educativos: se proponen temas que aborden contenidos de educación infantil, desarrollo cognitivo y emocional en la infancia y la educación ecosocial y tecnológica para el estudiantado.

Inclusión y diversidad: se exponen temas relacionadas con la inclusión desde diversas perspectivas (dependencia, género, sexo) y la representación de la diversidad en el arte.

Respecto a la pregunta **“¿Cómo incluirías el arte en la educación?”** se han obtenido las siguientes respuestas:

Integración transversal: las propuestas consisten en incluir el arte en todas las asignaturas, hacer que el arte sea una parte integral del currículo escolar y utilizar actividades artísticas para reforzar otros contenidos educativos.

Enfoque lúdico y creativo: proponen introducir el arte a través del juego, fomentar la creatividad y la expresión libre y realizar actividades dinámicas y divertidas.

Experiencias prácticas y visitas: se refleja un interés por realizar actividades prácticas artísticas, visitar galerías, museos y exposiciones, es decir, salir del aula para explorar el arte en entornos culturales.

Enseñanza interactiva y participativa: las propuestas se orientan hacia impartir charlas, talleres y realización de proyectos, promover la participación activa del estudiantado e involucrarlo en la creación artística.

Dedicación de tiempo y espacio: los aportes están relacionados con asignar más horas lectivas al arte, la creación de espacios y recursos específicos para desarrollar prácticas artísticas en el aula y potenciar el arte como una asignatura con un peso curricular propio.

Enfoque holístico y natural: se propone integrar el arte de manera natural en la vida diaria del estudiantado, promover la experimentación y la exploración artística desde temprana edad y relacionar el arte con el entorno cercano, especialmente con la naturaleza.

Estímulo de la creatividad y la expresión personal: estas propuestas están relacionadas con permitir la expresión libre de ideas y emociones a través del arte, el desarrollo de la creatividad y la imaginación del es-

tudiantado y la posibilidad de ofrecer libertad de creación artística sin imponer restricciones.

Apoyo didáctico y recursos variados: la propuesta se orienta hacia el uso de libros, imágenes, películas y otros recursos didácticos, así como materiales específicos de las prácticas artísticas. También se propone la incorporación de diferentes técnicas y estilos de arte en las actividades educativas.

Respecto a la pregunta **“¿Qué tipo de recursos relacionados con el arte y la educación te gustaría conocer?”** se han obtenido las siguientes respuestas:

Técnicas artísticas y recursos plásticos: recursos relacionados con el aprendizaje de técnicas de dibujo, pintura y escultura, así como de materiales plásticos para utilizar en el aula y la exploración de herramientas y técnicas específicas para el arte visual.

Recursos tecnológicos e innovación: aquellos relacionados con investigar sobre tecnología, cuestionamientos como aplicaciones y programas aplicados al arte y a la educación, así como conocer herramientas digitales y recursos online para enseñar arte.

Metodologías y propuestas didácticas: recursos relacionados con descubrir metodologías innovadoras relacionadas con la enseñanza del arte, con la obtención de propuestas didácticas y actividades interesantes para el aula y el conocimiento de enfoques pedagógicos que integren el arte de manera efectiva en el aula.

Recursos interdisciplinarios y transversales: existe un claro interés por explorar recursos que puedan aplicarse en diversas áreas del currículo, con la búsqueda de materiales y herramientas que integren el arte en otras disciplinas y el conocimiento de propuestas para trabajar el arte de forma transversal en la educación.

Arte en Educación Infantil y Primaria: se expresa la necesidad de obtener y explorar recursos específicos para la enseñanza del arte en la infancia, es decir, la adecuación de técnicas y actividades adecuadas a los diferentes rangos de edad

Recursos para el desarrollo expresivo y creativo: recursos relacionados con aprender y descubrir actividades prácticas que fomenten la creatividad y la expresión para que el estudiante desarrolle habilidades artísticas y la exploración de materiales y técnicas que promuevan tanto la expresión como el autoconocimiento a través del arte.

Recursos de arte escénico y performativo: conocer recursos relacionados con el teatro, la danza y otras formas de expresión escénica, explorar herramientas para trabajar el arte en movimiento y la expresión corporal y descubrir actividad y técnicas para desarrollar todo ello en el aula.

Recursos sobre arte contemporáneo e instalaciones artísticas: en este caso las propuestas están relacionadas con investigar sobre el arte contemporáneo y sus manifestaciones, el conocimiento de recursos para realizar salidas culturales y la exploración de propuestas para acercar el arte contemporáneo al aula de manera práctica.

Respecto a la pregunta **“¿Qué materias crees imprescindibles de impartir en la educación artística?”** se han obtenido las siguientes respuestas:

Dibujo y técnicas artísticas de Bellas Artes: se refleja un interés por la metodología utilizada en visual-thinking, y técnicas tradicionales de dibujo, pintura y escultura, incluyendo el dibujo técnico.

Historia del arte: se observa un interés por querer profundizar en diferentes movimientos artísticos, desde las Vanguardias hasta el arte contemporáneo actual, creando un enfoque

de comprensión y apreciación por el arte en todas sus manifestaciones.

Cultura visual y percepción: este enfoque fomenta habilidades de observación aguda y discernimiento, esenciales para interpretar el entorno visual en campos como el arte, los medios de comunicación, la publicidad y la cultura en general.

Educación plástica y visual: en relación a la expresión plástica, la educación visual y la cultura del arte con un enfoque educacional fomentando la creatividad.

Música y artes escénicas: se buscan otras formas de expresión corporal y movimiento a través de la danza, el teatro y la música.

Arte junto a otras disciplinas: como las matemáticas (buscando relaciones a través de la geometría y los números), la literatura, la filosofía (reflexionar sobre el significado y la importancia del arte en la sociedad), la psicología (comprender el impacto emocional del arte y expresión de emociones) y nuevas tecnologías con creación artística.

Comunicación audiovisual: un enfoque a otras formas de comunicación visual como puede ser la fotografía, el sonido o el vídeo.

Inglés: se observa un interés en explorar el arte a través del idioma inglés, a través del estudio de obras literarias y visuales contemporáneas.

En relación a la pregunta **“¿Cuál consideras que es el principal problema que impide un mejor desarrollo en la educación artística?”**, nos encontramos con las siguientes respuestas:

Falta de reconocimiento social y político: La educación artística a menudo es subestimada debido a la falta de comprensión de su relevancia en la sociedad y la política, lo que resulta en una falta de apoyo y reconocimiento. Además, la falta de políticas y leyes

específicas que respalden la educación en cultura visual contribuye a su falta de reconocimiento y valoración. Observan una falta de interés de instituciones educativas y culturales que a menudo priorizan otras áreas de estudio sobre el arte, lo que lleva a una falta de inversión y promoción. Por otra parte, hay una baja valoración en el mercado laboral debido a la falta de comprensión de sus habilidades y aplicaciones. Por lo tanto, se percibe la educación artística como una asignatura secundaria, menos importante en comparación con otras materias.

Estigmatización y estancamiento: se enfatiza que existe un estigma que limita a la educación artística a actividades creativas y manuales, en lugar de reconocer su amplitud y profundidad como campo de estudio. Además de existir una rigidez en los enfoques pedagógicos que limiten su exploración y desarrollo, perpetuando su estancamiento.

Exceso de teoría y falta de práctica: se observa un dominio teórico sin una aplicación práctica. Este exceso de teoría desmotiva a los estudiantes y limita su comprensión real de la educación artística. Además, se enfatiza una estructura rígida en la enseñanza dentro de la estructura de los programas educativos.

Falta de recursos y profesionales cualificados: se refleja una escasez de profesionales cualificados, afectando así a la calidad de la educación y la práctica en este campo. La falta de recursos y apoyo socioeconómico dificulta de esta manera el acceso a oportunidades.

Baja importancia en el currículum escolar: se observa una asignación limitada de tiempo, así como una falta de asignaturas y profesores capacitados en educación artística.

Subestimación y prejuicios: se denota una percepción de la educación artística como menos importante en comparación con otras disciplinas académicas. Existen prejuicios arra-

gados sobre el arte y la creatividad que pueden influir en dicha percepción, debido a un desconocimiento y falta de valoración.

Rigidez en la enseñanza: se recoge una idea de estructura rígida en la impartición de la asignatura, con ciertas normas impuestas y falta de libertad. Esto puede inhibir el desarrollo de habilidades críticas y creativas.

Desconocimiento y falta de formación: observan una falta de comprensión sobre el valor del arte que puede llevar al desinterés y la falta de inversión en este campo. La falta de capacitación y motivación entre los docentes puede afectar la calidad de la educación en la educación artística y su percepción en el sistema educativo.

Limitación de la creatividad: Existen actividades dirigidas y falta de libertad limitando así la expresión creativa y la exploración en cultura visual. Existe una falta de espacio para la creatividad.

Falta de motivación e interés: La percepción negativa y la falta de valoración pueden desmotivar a los estudiantes a involucrarse de forma más amena. También destaca un desconocimiento de la materia y baja valoración que conlleva a una falta de interés en su estudio.

En la pregunta **“¿Qué impacto te gustaría que la formación artística tuviese en la comunidad educativa? ¿Qué impacto ha tenido para ti como docente?”** se han sustraído las siguientes respuestas:

Mayor reconocimiento y valoración social: Hay un deseo de que sea considerada una materia útil e imprescindible. Para ello, implica reconocer que el arte no solo es una expresión creativa, sino también una disciplina que promueve habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación efectiva, todas ellas cruciales en la vida personal y profesional. Además, que

tenga un impacto positivo en fomentar la curiosidad y el aprendizaje continuo.

Desarrollo de la creatividad y expresión personal: Existe un deseo de que los jóvenes se expresen libremente a través del arte ofreciendo un espacio seguro para la expresión personal sin juicios ni restricciones. Les gustaría que tuviese un impacto en descubrir y expresar emociones y sentimientos permitiendo a los individuos comprenderse a sí mismos y a los demás en un nivel más profundo.

Cambio de percepción y visión del arte: Se expresa un deseo de cambiar la visión de alumnos, padres y profesores sobre el arte, además de cambiar la percepción del arte como "pinta y colorea".

Mayor impacto y relevancia en la educación: Se quiere resaltar que el arte no solo es valioso por sí mismo, sino que también puede complementar y enriquecer otras áreas al fomentar habilidades y competencias fundamentales para el éxito en la vida. Además, tiene un impacto en el desarrollo personal y educativo de los individuos para cultivar las habilidades cognitivas, emocionales y sociales que son esenciales para el crecimiento y el éxito en la educación.

Fomento de la creatividad y la innovación: Se ve necesario desarrollar competencias y habilidades poco valoradas siendo el arte un terreno fértil para su desarrollo. Además, ha tenido un impacto en potenciar la creatividad y la innovación en todas las disciplinas.

Cambio en la forma de aprender y enseñar: Hay un deseo de un cambio real en la forma de enseñar y aprender donde se reconoce que los métodos tradicionales de enseñanza pueden no ser efectivos para todos los estudiantes, y el arte ofrece enfoques alternativos que pueden ser más inclusivos y estimulantes. Además, la educación artística ha tenido un impacto en promover métodos de

aprendizaje más creativos y lúdicos para mejorar la retención de conocimientos y fomentar un aprendizaje más significativo.

Expresión y reflexión sobre la realidad: Se quiere que el arte invite a la reflexión y al entendimiento desafiando percepciones y promoviendo un pensamiento crítico sobre el mundo que nos rodea. Ha tenido un impacto en comprender la realidad y empatizar con otros puntos de vista fomentando una comprensión más profunda de las experiencias humanas.

Aplicación práctica y conexión con la vida cotidiana: Hay un deseo de que el arte tenga una aplicación práctica en la vida diaria. Esto implica resaltar que el arte no solo es una actividad separada de la vida cotidiana, sino que también puede ser una herramienta poderosa para abordar desafíos personales, sociales y profesionales. Ha tenido un Impacto en utilizar el arte como herramienta para enfrentar situaciones cotidianas, desarrollando habilidades de resolución de problemas, comunicación y autoexpresión que son relevantes y útiles en numerosos contextos.

Inclusión y acceso a la educación artística: Hay un deseo de aumentar el acceso y la participación en la educación artística, implicando que el arte debe ser accesible para todos, independientemente de su origen socioeconómico, nivel de habilidad o ubicación geográfica. Ha tenido un impacto en proporcionar oportunidades para que todos se expresen y descubran el arte. Al eliminar barreras y promover la inclusión, se pueden crear entornos educativos que fomenten la diversidad de voces, perspectivas y talentos en el ámbito artístico.

Desarrollo de una visión estética y sensibilidad cultural: Se observa un deseo de desarrollar una visión estética y sensibilidad cultural. Y el impacto que ha tenido es enriquecer la percepción del entorno y la apreciación del arte en todas sus formas.

Al fomentar una visión estética y sensibilidad cultural, se puede ampliar la capacidad de los individuos para percibir y valorar la belleza, la diversidad y la complejidad del arte en todas sus manifestaciones.

Respecto a la pregunta **“¿Crees que las instituciones donde impartirías clase en la etapa que te corresponda cuentan con los espacios adecuados y suficientes para la práctica de la educación artística? ¿Por qué?”** se recogieron las siguientes respuestas:

Limitaciones espaciales y de recursos: Las limitaciones espaciales y de recursos, exacerbadas por las restricciones de COVID, reducen la práctica artística en aulas pequeñas sin un espacio dedicado al arte y con la imposibilidad de cambiar el mobiliario debido a restricciones de tiempo y espacio.

Falta de prioridad y reconocimiento: La falta de prioridad y reconocimiento del arte conlleva poca inversión en infraestructura y en la praxis educativa que limita las oportunidades de enseñanza creativa.

Necesidad de adaptación y mejora: Es crucial adaptar las clases y mejorar los recursos para fomentar un ambiente más motivador, creativo y facilitar la libertad de expresión.

Iniciativas prometedoras y necesidad de cambio: A pesar de algunas iniciativas prometedoras, todavía se necesita un cambio significativo para abordar estos desafíos en la educación artística. Hay una necesidad de incorporar más espacios y recursos para permitir el desarrollo creativo y la libertad de expresión.

En resumen, se observa una percepción generalizada de que las instituciones educativas carecen de los espacios idóneos y recursos suficientes para la enseñanza del arte. Esta situación podría atribuirse a una falta de prioridad y reconocimiento por parte de las autoridades educa-

tivas hacia la educación artística y las prácticas artísticas (Molinero, 2022), así como a restricciones estructurales y presupuestarias. No obstante, también es importante resaltar algunas iniciativas prometedoras u oportunidades que apuntan hacia la posibilidad de un cambio positivo en el futuro.

CONCLUSIONES

A la hora de extraer conclusiones con respecto a las preguntas formuladas a las docentes en formación, podemos organizarlas teniendo en cuenta los objetivos específicos marcados para esta investigación.

En cuanto al primer objetivo, *Analizar los intereses de las docentes en formación acerca de la educación artística y el arte, en cuanto a sus necesidades formativas*, tenemos en cuenta las respuestas a la pregunta “¿Qué te gustaría saber sobre educación artística?” y “¿Qué tipo de recursos relacionados con arte y educación te gustaría conocer?” De las respuestas de las encuestadas, podemos identificar que las necesidades formativas de las que hablan giran en torno a tres grandes grupos: técnicas de producción artística de diversos tipos, lo relacionado con metodologías educativas y recursos para llevar el arte al aula y la relación entre los niños y niñas con el arte, parte de estas cuestiones están íntimamente relacionadas con otros estudios realizados por las autoras en esta línea (Molinero y Antúnez del Cerro., 2022 y Antúnez del Cerro y Molinero, 2023)

Para lograr el objetivo de *Identificar las temáticas que las docentes en formación creen pertinentes de trabajar a través del arte y la educación artística*, recuperamos las preguntas “¿Qué temas tratarías a través del arte?” y “¿Qué materias crees imprescindibles de impartir en la educación artística?”. Aunque las preguntas podrían haber llevado a respuestas muy similares, las respuestas a la primera de las preguntas se relacionan con

áreas externas al arte y las de la segunda se centran más en la propia materia. De esta forma parece que el arte es percibido por las docentes en formación como un medio para trabajar una gran cantidad de temáticas desde las relacionadas con las emociones y el desarrollo personal o con la historia y el contexto en el que suceden las cosas, pero, sobre todo, lo identifican como una herramienta útil para trabajar temas socialmente comprometidos como la diversidad cultural, la igualdad y la identidad de género, los derechos humanos, el acoso escolar, la salud mental o la homofobia, por lo que consideramos que lo perciben como un medio para formar personas críticas y comprometidas con la comunidad y el mundo en el que viven (Martínez-Vérez, 2023; Pallarès Piquer, 2024), como un modo de trabajar los Objetivos de la Agenda 2030 en el aula (Gregori-Giralt et al., 2023; Martínez-Usarralde et al., 2024). Sin embargo, cuando piensan sobre la educación artística ya no aluden a esa transversalidad del arte (sólo lo hacen para usarlo como enlace con otras materias escolares, incluyendo el inglés), si no que se centran en diferentes tipos de técnicas de creación plástica, la historia del arte o fundamentos del arte como puede ser la percepción visual o la creatividad. Como conclusión podríamos decir que parecen separar el uso del arte en la educación de la educación artística, ya que relacionan temas y contenidos diferentes con cada uno de ellos. A la hora de *Evaluar el impacto que el arte ha tenido en las docentes en formación y el que les gustaría que tuviera en la comunidad educativa*, tuvimos en cuenta las respuestas a la pregunta “¿Qué impacto te gustaría que la formación artística tuviese en la comunidad educativa? ¿Qué impacto ha tenido para tí como docente?” En las respuestas existe cierta correlación entre el impacto que ha tenido la formación artística en sus vidas y la que les gustaría que tuvieran, de este modo hablan del poco

reconocimiento y valoración social de la materia pese a la importancia que tiene (o puede tener) en el desarrollo personal, centrándose sobre todo en aspectos relacionados con la creatividad y la expresión. Por último, desearían un cambio en cuanto a la visión que la comunidad educativa tiene sobre el arte, mostrando la utilidad y el impacto del arte y la educación artística en la vida cotidiana.

Con respecto al último de los objetivos, *Enumerar los modos en los que las docentes en formación piensan que se puede incluir en la educación y las posibles dificultades que creen que podrán encontrar para hacerlo en su futuro profesional*, las respuestas utilizadas para lograrlo fueron las obtenidas a las siguientes preguntas: “¿Cómo incluirías el arte en la educación?”, “¿Cuál consideras que es el principal problema que impide un mejor desarrollo en la educación artística?” y “¿Crees que las instituciones donde impartirías clase en la etapa que te corresponde cuenta con los espacios adecuados y suficientes para la práctica de la educación artística? ¿Por qué?”. Las respuestas a la primera de esta serie de preguntas nos muestran una visión que encaja con las relacionadas con lo potencial del arte en la educación, ya que consideran que el arte se puede (y debe) incluir de una forma transversal, ya que el carácter experiencial del mismo permite incluirlo en todo el currículo escolar, promoviendo la experimentación o la creatividad; pero también hacen hincapié en la falta de recursos materiales, temporales y humanos para poder hacerlo, lo que identifican como uno de los dos principales problemas a la hora de mejorar el desarrollo de la educación artística y de los motivos por los que creen que los centros en los que impartirán clase no tendrían los espacios necesarios para ello. Esta falta de recursos y tiempos viene dada, desde su punto de vista por la falta de reconocimiento tanto a nivel escolar o académico como social del arte y la

educación artística. También destaca como dificultad y como motivo para la falta de recursos unas visiones anticuadas del arte y de las metodologías a utilizar en el aula (Fontal-Merillas y Castro-Martín, 2023), que llevan a la falta de interés por el alumnado o de profesionales cualificados.

Por último y como respuesta al objetivo principal, *Conocer la relación que tienen docentes en formación con la educación artística, indagando sobre sus inquietudes, las potencialidades que ven en el arte y la educación artística y los retos a los que creen que se enfrentarán, prestando especial atención a lo relacionado con lo social y la capacidad del arte para generar individuos críticos y comprometidos con la comunidad a la que pertenecen* podríamos concluir que las docentes en formación encuestadas son conscientes de la importancia y del potencial educativo del arte en las aulas, haciendo hincapié en su capacidad para mejorar el desarrollo personal, la creatividad o la sensibilización con temas sociales de especial importancia pero que son conscientes de las dificultades existentes para implementar la educación artística de una forma efectiva en las aulas debido a la falta de recursos y de formación de los docentes, lo que relacionan con el bajo reconocimiento social del arte.

Teniendo en cuenta la anterior exploración de intereses y necesidades formativas aplicadas a la educación artística, podemos observar cómo las docentes en formación muestran una diversidad de intereses, reflejando la complejidad y amplitud de esta disciplina tan interdisciplinar. En ocasiones, en el mundo contemporáneo, se observa una dicotomía entre el uso del término “arte” como recurso educativo y la enseñanza formal de la educación artística. Si bien el arte se percibe normalmente como una herramienta valiosa para abordar diferentes temas desde una perspectiva diferente a la habitual, la educación artística tiende a ser asociada principalmente con aspectos únicamente

técnicos o teóricos aplicados al arte. Esta separación puede limitar el potencial de su uso, en vez de utilizarse como vehículo para el aprendizaje integral, entendiendo la educación artística como un arte en sí mismo.

Hemos podido observar como las necesidades formativas de las docentes, abarcan desde aspectos prácticos hasta cuestiones más pedagógicas. Esta variedad de intereses indica una gran necesidad de reorientar e innovar ciertos programas de formación adaptables a las distintas áreas de interés de las docentes en formación. Creemos que esto puede alcanzarse mediante el diseño de proyectos interdisciplinarios que incorporen el arte como herramienta para explorar y comprender temas diversos, desde ciencias hasta humanidades. Véase por ejemplo, estudios y prácticas artísticas realizados por las autoras (Salazar, 2022; 2021). Además, esto puede incluir la exploración de nuevas tecnologías, un impulso de la experimentación e incorporación de prácticas inclusivas que atiendan a la diversidad de las estudiantes.

Por otra parte, se sabe que el arte es un catalizador enriquecedor para el aprendizaje y el propio desarrollo personal, tanto para el propio docente como para el alumnado. Por este motivo, hemos visto cómo las docentes en formación comprenden que el arte no solo enseña habilidades técnicas, sino que también promueve otras facetas como es la creatividad, la conciencia social o la sensibilidad emocional. Esta percepción resalta sin duda la relevancia de integrar la educación artística de manera transversal en las formaciones; no solo como una materia independiente, sino también como un medio para enriquecer las demás áreas de conocimiento. Esto puede implicar, por ejemplo, la organización de eventos artísticos, la exhibición del trabajo de los estudiantes y la colaboración con artistas y profesionales del arte para enriquecer las experiencias estéticas educativas.

En relación con la preocupación recurrente que se señala sobre la escasez de recursos materiales, temporales y humanos, hay que pensar que estos pequeños obstáculos también presentan grandes oportunidades para repensar y redefinir el rol que posee el arte en la educación, promoviendo, a partir de las nuevas formaciones, nuevas formas de pensar, crear y sentir. La asignación de nuevos recursos adecuados y espacios dedicados al arte en las escuelas, junto con el tiempo suficiente en el horario escolar para actividades artísticas, pueden ayudar a fomentar el reconocimiento de esta disciplina académica.

Así mismo, es relevante para la formación del educador, fomentar una colaboración entre instituciones educativas y organizaciones artísticas para enriquecer la formación de los estudiantes; desde la implicación de redes de apoyo, participación en eventos culturales o realización de proyectos personales o comunitarios. Ofrecer además una formación continua y de desarrollo profesional para los formadores en el campo de la educación artística mediante talleres, seminarios, cursos en línea o programas de mentoría, les permitiría desarrollar sus habilidades y extender sus conocimientos en este ámbito.

Sin duda, las conclusiones del estudio muestran la necesidad de un enfoque holístico y compromiso colectivo para superar las barreras identificadas y promover una cultura académica que valore la educación artística como parte integral de la experiencia educativa haciendo una llamada a la acción.

BIOGRAFÍA

Sata (Lidia) García Molinero: Artista, educadora e investigadora, su trabajo se sitúa entre las prácticas artísticas, el compromiso social y la educación, especializándose en temas relacionados con los feminismos y los proyectos colaborativos. Es Doctora en Bellas Artes y emplea el

arte de acción, la instalación, las clases y las intervenciones en el entorno como principal herramienta de creación desde una perspectiva transdisciplinar, con el fin de promover una mirada crítica y proactiva en los contextos donde desarrolla su trabajo.

Noelia Antúnez Del Cerro: Doctora en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid, profesora titular de universidad del Dpto. de Escultura y Formación Artística de la Facultad de Bellas Artes de la UCM, Directora del MuPAI (Museo Pedagógico de Arte Infantil) y Secretaria Académica de la Facultad de Bellas Artes de la UCM. Su investigación se centra en la educación artística en diferentes contextos (museos, salud, Educación Secundaria) y en metodologías activas. Imparte docencia en el Grado en Bellas Artes, el Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales y en la especialidad de Artes Plásticas del Máster de Formación del Profesorado de la UCM, especialidad de la cuál ha sido coordinadora durante 11 años.

Amaia Salazar Rodríguez: Artista visual, doctora en Bellas Artes e investigadora postdoctoral Margarita Salas UCM en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, España. Su línea de investigación se centra en la representación visual de las experiencias originadas entre el cuerpo y el entorno como comprensión de los procesos cognitivos (embodied cognition). Utiliza la práctica artística como herramienta para acercarnos a nuestro imaginario colectivo, a través de la creación de experiencias artísticas que nos permitan adentrarnos en la comprensión de la metacognición.

REFERENCIAS

ANTÚNEZ DEL CERRO, Noelia., y MOLINERO- GARCÍA, Lidia.(2023). Visión de estudiantes y docentes sobre la adaptación de la docencia en la Facultad de Bellas Artes de la UCM durante el confinamiento: Un estudio desde los

cuidados y el feminismo. *Artseduca*, 34, 23-42.

FONTAL-MERILLAS, Olalla., & CASTRO-MARTÍN, Pablo. de. (2023). El patrimonio cultural en la educación artística: Del análisis del currículum a la mejora de la formación inicial del profesorado en Educación Primaria. *Arte, Individuo y Sociedad*, 35(2), Article 2. <https://doi.org/10.5209/aris.83752>

GONZÁLEZ-MAYORGA, Héctor., RODRÍGUEZ-ESTEBAN, Agustín., & Vidal, Javier. (2024). El uso del modelo GPT de OpenAI para el análisis de textos abiertos en investigación educativa. Bit de píxel. Revista de Medios y Educación, 69, 227-253.

MOLINERO-GARCÍA, Lidia (2022). Metodologías artístico-educativas contemporáneas basadas en las prácticas artísticas feministas desde los años 70 hasta la actualidad. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.*, 15, Article 15. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5979926>

GREGORI-GIRALT, Eva, BENÍTEZ-ROBLES, Carmen., & MENÉNDEZ-VARELA, José. L. (2023). La alfabetización visual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Un estudio del concepto de alfabetización en los documentos de la UNESCO. *Arte, Individuo y Sociedad*, 35(3), Article 3. <https://doi.org/10.5209/aris.82025>

LÓPEZ MARTÍN, Ramón. (2020). Reflexiones Educativas para el posCovid-19. Recordando el Futuro. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 127-140. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.007>

MARTÍNEZ-USARRALDE, María-Jesús, LLORET-CATALÁ, Carmen., VIDAL GRAU, Roser. & DIRANZO- CONCHELL RAQUEL. (2024). TransformAcción: Cuando la educación para la ciudadanía mundial encontró a los ODS. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.*, 20 (enero-abril), Article 20 (enero-abril). <https://doi.org/10.5281/zenodo.10031974>

MARTÍNEZ-VÉREZ, Victoria. (2023). Arte y trabajo social: Una experiencia interdisciplinar para trabajar la resiliencia en el ámbito de la formación profesional. *Arte, Individuo y Sociedad*, 35(3), Article 3. <https://doi.org/10.5209/aris.86685>

MOLINERO- GARCÍA, Lidia., ANTÚNEZ DEL CERRO, Noelia. (2022). Docencia online en Bellas Artes: Antes y durante el confinamiento. *Jornada «Aprendizaje Eficaz con TIC en la UCM»*, 459-470. <https://produccion-cientifica.ucm.es/documentos/61fe237f5e52a87396e39af3>

PALLARÈS PIQUER, Marc. (2024). La educación como eje de transformación social. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.*, 20 (enero-abril), Article 20 (enero-abril).

OUSSALAH, Mourad. (2021). AI explainability. A bridge between machine vision and natural language processing. In Pattern Recognition. ICPR International Workshops and Challenges: Virtual Event, January 10–15, 2021, Proceedings, Part III (pp. 257-273). Springer International Publishing.

SALAZAR, Amaia. (2022). Arte, emoción y cognición corporeizada: creando experiencias perceptivas a través de prácticas artísticas docentes. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.* Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt Maracaibo, Venezuela. Nº15, pp. 112-130. ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046

SALAZAR, Amaia. (2021). La escuela flotante y múltiple como proceso de activación creativa en la práctica artística docente. En *El devenir de las civilizaciones: interacciones entre el entorno humano, natural y cultural*. Coord. por Sandra Olivero Guidobono. Editorial Dykinson. Pp. 1650-1667. ISBN 978-84-1377-324-7

**GUÍA EVALUATIVA PARA ARTE PARTICIPATIVO DESDE LA
PERSPECTIVA DE AGENTES CULTURALES EN ESPAÑA**

Evaluative guide for participatory art from the perspective of
cultural agents in Spain

Raquel LaraUniversidad de Salamanca,
España.

lararuiz@usal.es

 <https://orcid.org/0009-0002-1527-6926>**Clara Hernández**Universidad Complutense de
Madrid, España.

claher01@ucm.es

 <https://orcid.org/0000-0002-9744-9351>**Miguel Ranilla**Universidad Complutense
de Madrid, España.

migueran@ucm.es

 <https://orcid.org/0000-0002-2052-7585>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14251223>**RESUMEN**

Las prácticas artísticas participativas han ganado terreno en el sector cultural y en los programas de Educación Artística Superior en España. Este artículo analiza este contexto y aboga por el desarrollo de herramientas de medición cualitativas para destacar la importancia de la evaluación en la experiencia artística. Se señala la carencia de modelos de evaluación cualitativa y la necesidad de abordarla para valorar el impacto de estas prácticas en el espacio social y cultural español. A través de una revisión sistemática y entrevistas con gestores culturales de las principales bienales españolas, se recopilaban datos para crear un modelo de evaluación adaptado al contexto español. Como conclusión, se elabora una Guía de Arte Participativo en España, que busca mejorar la comprensión del impacto cultural de las prácticas artísticas colaborativas proporcionando una herramienta más efectiva para su análisis.

Palabras claves: Prácticas artísticas participativas, guía evaluación cultural, España.

ABSTRACT

Participatory artistic practices have gained ground in the cultural sector and Higher Art Education programs in Spain. This article analyses this context and advocates for the development of qualitative measurement tools to highlight the importance of evaluation in the artistic experience. It points out the lack of qualitative evaluation models and the need to address them to assess the impact of these practices on the Spanish social and cultural space. Through a systematic review and interviews with cultural managers from the main Spanish biennials, data were collected to create an evaluation model adapted to the Spanish context. In conclusion, a Guide to Participatory Art in Spain is developed, aiming to improve the understanding of the cultural impact of collaborative artistic practices by providing a more effective tool for their analysis.

Keywords: Participatory art practices, cultural evaluation guide, Spain.

INTRODUCCIÓN: ESTADO ACTUAL DE LAS NECESIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, ECONÓMICAS Y EDUCATIVAS

La Economía creativa -de la que tiene mucho que hablar el “creaming”- (Herman y Renz 1999); según datos de la UNESCO (2021a), se estima que supone la considerable suma de más de \$2.500 billones de dólares en ingresos a nivel global. Este sector económico representa aproximadamente el 10% del Producto Interno Bruto mundial y, de manera directa e indirecta, contribuye a la creación de alrededor de 30 millones de empleos en diferentes partes del mundo. Este impacto no solo es significativo desde una perspectiva económica, sino que también tiene una relevancia destacada en el ámbito intelectual y cultural de los países (Dueñas, 2021).

Cabe por tanto mencionar la situación que experimentó el sector creativo (UNESCO, 2022b) en el año 2020, en que según los ingresos generados por los creadores se redujeron en más del 10%, representando una pérdida de más de 1000 millones de euros. Esta disminución drástica en los ingresos ha significado que muchos artistas deban enfrentarse a en la actualidad una situación económica insostenible que empuja al sector creativo a una menor diversidad y calidad productiva en su conjunto y que, más allá de los datos económicos, debemos atender también a la importancia que supone la cultura y que radica en la importancia que conlleva el consumo de cultura en la sociedad -esto se pudo observar durante la pandemia Covid-19- y que en palabras de Llanos, Zuloaga y Resiliencia (2002:192):

“las artes tienen la capacidad de generar empatía con los seres humanos y ayudarlos a sentirse incluidos y útiles en su medio; poder ser tanto espectador, como actor de sus propias vivencias. Por ello, las artes son utilizadas en los talleres de interven-

ción comunitaria, por ser puentes que hacen posibles transformaciones profundas del individuo y del colectivo”.

Dicha afirmación, no cuantificable, queda secundada también en la declaración del Consejo de las Artes de Inglaterra (ONU, 2006:2), en donde se afirmó que: “las artes tienen el poder de transformar vidas y comunidades”. Asimismo, los profesores Eleonora Belfiore y Oliver Bennett se cuestionan en su texto *Rethinking the social impacts of the arts* (2007:137), si las artes tienen realmente un poder transformador y si, en los resultados medibles de esa misma capacidad, determinan/estructuran la manera en que se usan para generar evidencias que se transformen en estrategias políticas-culturales:

“‘resultados medibles’ y estudios de impacto económico y social, que pretenden proporcionar la evidencia que exige la formulación de políticas basadas en evidencia. El debate público sobre el valor de las artes llega así a estar dominado por lo que podría llamarse el culto a lo mensurable”.

En muchas ocasiones, las instituciones y programas culturales se centran exclusivamente en la recopilación de datos cuantitativos, descuidando por tanto aspectos cualitativos igualmente relevantes relacionados con las necesidades humanas y sociales. Estos aspectos abarcan, desde el posible impacto positivo en la salud, la mejora de la calidad de las interacciones sociales en un determinado entorno, como el fomento de la convivencia, etc. (Strange, 2023). Esta situación, como así se valora en el estudio: Arte participativo en España: La gestión de los eventos culturales temporales (Lara, 2023), y en donde se subraya la necesidad de adoptar una perspectiva más holística y completa en la evaluación del valor y la relevancia de las expresiones culturales y artísticas en nuestra sociedad contemporánea. La íntima interacción entre las prácticas políticas y la esfera cultural influye considerablemente en la forma en que se evalúa el impacto de la cultura en la sociedad, a menu-

do descuidando los beneficios fundamentales que el arte y su mediación¹ proporcionan calidad de vida a los individuos.

Volviendo a los datos aportados por los profesores Belfiore y Bennett (2007b) vemos como reflexionan sobre una triple visión en relación a la utilidad y el impacto propio del arte; primeramente, exponen la *tradición negativa*, que desprovee al artista y arte de ser un conocimiento privilegiado y por tanto no puede transmitir enseñanza o moralidad; segundo, denominada la *tradición positiva* que *van desde los efectos catárticos de las artes, hasta sus impactos positivos en la salud y el bienestar, pasando por su fuerza social y política*. Y tercero, lo que denominan la *tradición de la autonomía* que rechaza toda lógica instrumental, pero admite que el arte puede tener poderes educativos, cognitivos, humanizadores o de otro tipo (ya sean positivos o negativos), pero el valor y la importancia de la obra de arte residen firmemente en la esfera estética.

Otro de los estudios relevantes que persiguen definir el problema de la clasificación de la evaluación artística es el Francesco Chiaravalloti: *Performance evaluation in the arts: From the margins of accounting to the core of accountability* (2016a:47), en donde aporta una profunda revisión sistemática de autores norteu-

ropeos y norteamericanos, que han investigado sobre el impacto del arte a través de distintos modelos de evaluación en las artes escénicas y espacios museísticos:

*"Our results show a predominant role of the positivist tradition in the analyzed approaches. This explains the marginal attention paid to the complexity of arts production and reception, to the peculiarities of individual contexts, and to the impact on individuals and communities. Typical characteristics of the positivist research tradition are reductionism (...) positivist approaches to the evaluation of artistic outcome are not able to serve the needs of individual arts organizations and their communities (...) their role as social actors as well as their human agency component is neglected in favor of a decontextualized generalization of findings"*²

La complejidad inherente a la tarea de cuantificar las experiencias vivenciales derivadas del arte dificulta la creación de un camino claro para traducir esas contribuciones sensoriales y sociales en datos concretos. Sin embargo, al reconocer que el arte no puede ser medido de la misma manera que otras disciplinas, surge la necesidad evidente de desarrollar herramientas específicas para su evaluación. Un análisis exhaustivo de los programas de estudio de los grados en Bellas Artes centrados en el arte participativo reveló que la formación de los futuros artistas sociales se enfoca principalmente en la exposición a artistas destacados, eventos relevantes y literatura contextual (Lara y Ranilla, 2023). No obstante, estas asignaturas, mayormente de creación

¹ Distintas áreas de conocimiento en las Bellas Artes en la educación Superior Española han ido acogiendo y desarrollando en los últimos años, asignaturas que ponen de relieve la importancia de la mediación en el arte. Es el caso de *Educación artística y mediación cultural o Cultura digital y prácticas colaborativas en La Universidad de Laguna*, *Feminismes, Cooperació i Cocreació*, *Art i Intervenció Social de la Universitat de Barcelona* o *Arte y espacio social de la Universidad de Vigo* (Lara y Ranilla, 2023). La existencia de estas materias, así como su continuidad en los distintos grados en Bellas Artes, desvelan la importancia del impacto del arte en el espacio social, sin embargo, al ser materias de reciente creación, poseen un poso conceptual dinámico que se nutre de prácticas artísticas contemporáneas y que busca sufragar necesidades educativas en los alumnos de Bellas Artes de cara a una "necesidad social-artística".

² Sus resultados muestran un papel predominante de la tradición positivista en los enfoques analizados. Esto explica la atención marginal prestada a la complejidad de la producción y recepción de las artes, a las peculiaridades de los contextos individuales y al impacto en los individuos y las comunidades. Las características típicas de la tradición de investigación positivista son el reduccionismo (...) los enfoques positivistas para la evaluación del resultado artístico no son capaces de satisfacer las necesidades de las organizaciones artísticas individuales y sus comunidades. (...) se descuida su papel como actores sociales así como su componente de agencia humana en favor de una generalización descontextualizada de los hallazgos

reciente, no incluyen la provisión de herramientas concretas para evaluar proyectos y procesos artísticos. Ante esta situación, se hace patente la urgencia de explorar estudios provenientes de otros contextos geográficos, como el sur del mundo o del sur de Europa, con el fin de enriquecer aún más las reflexiones previamente mencionadas y fomentar un enfoque más completo y diverso en el análisis del arte participativo.

Ya entroncando con el marco de la investigación y dentro del panorama español, tomamos como referencia precedentes en la literatura científica, por un lado el estudio que contextualiza la investigación, *Eventos culturales temporales para el artista plástico social en España* (Lara, 2023), en donde se refiere a que el arte contemporáneo ha evolucionado más allá de una búsqueda estética convencional, ampliando su alcance en disciplinas y formatos, lo que ha reducido su prominencia frente a otras formas de expresión artística. Sin embargo, dentro de esta corriente, hay quienes buscan interactuar directamente con contextos y agentes del entorno, lo que requiere herramientas diferentes a las tradicionales en las artes plásticas, como las relacionadas con la gestión, la psicología o la comunicación, todas ellas categorizadas dentro de las tecnologías blandas. La necesidad de una formación especializada en arte social se basa en la creciente demanda de prácticas artísticas que aborden problemáticas sociales y fomenten la reflexión y el cambio en la sociedad actual³. Es esencial actualizar y am-

pliar la formación en este campo en el ámbito de las bellas artes para proporcionar las habilidades necesarias. Además, es importante destacar que hay oportunidades laborales para los artistas sociales, quienes se enfrentan a propuestas colaborativas, comunitarias y participativas, incluso en espacios y museos permanentes, ya que la preocupación por cuestiones sociales se ha integrado en la esencia misma del arte contemporáneo.

También de manera pertinente nos ayudamos de los datos que arroja la publicación: *Arte participativo en España (2022-23). La gestión de los eventos culturales* (Lara, 2024) que se basa en un estudio previo de la gestión técnica y cultural de eventos temporales revela su complejidad operativa, donde aspectos logísticos, técnicos y artísticos son fundamentales para su éxito. Desde la planificación de recursos hasta la selección de equipos curatoriales y artistas, los gestores enfrentan desafíos que requieren habilidades de gestión y liderazgo. Los objetivos de los comisarios en la gestión de eventos culturales temporales abordan aspectos cruciales como la obtención de financiamiento, la cooperación con entidades públicas y privadas, y la garantía de inclusión y diversidad en eventos participativos.

Se destacan oportunidades de crecimiento al adaptarse a las necesidades del presente y futuro de comunidades, lugares o temáticas. La investigación destaca la evaluación de herramientas para medir el impacto social de estos eventos, mostrando una carencia en métodos de medición. La medición del impacto social no solo proporciona información valiosa para gestores y organizadores, sino que también justifica la inversión en proyectos culturales temporales. Este estudio profundiza en el conocimiento de gestores de eventos cultu-

nociendo que el arte comienza a desarrollarse en la prehistoria surgió de manera simultánea al lenguaje, debido a la necesidad de comunicación y cooperación (Lugo, 2024:1).

3 Posiblemente la influencia de la sociedad actual tenga mucho que ver, desde la *llegada de la posmodernidad y la desaparición de los grandes relatos*, (...)nos encontramos con un individualismo exacerbado y con alternativas políticas que, a pesar de constituirse apelando a ciertos sentimientos comunitarios, apenas llegan a institucionalizarse sobre la base de discursos fugaces (Martin, 2024:229). Y entre tanto, la cultura y el arte quedan despojados de características vinculadas a su existencia, sin tener en cuenta que el arte posee capacidades de empoderamiento y solidaridad en la mayoría de las personas (Carrasco, 2023:224), incluso reco-

rales temporales en España y resalta su importancia en la promoción de la cultura y la participación ciudadana. Los resultados son un recurso valioso para futuros gestores y planificadores culturales, contribuyendo al desarrollo de eventos culturales temporales de mayor calidad e impacto en el país. La investigación sugiere una posible continuidad enfocada en mejorar la medición cualitativa del impacto. Además, contribuye a la valoración y aprecio de la riqueza cultural y artística de España, impulsando una sociedad más inclusiva, creativa y comprometida con su patrimonio cultural.

dio elaborado por de Francesco Chiaravalloti (2016), que se constituye en base a una recopilación de cuatro artículos de investigación (tesis por compendio) que ofrecen valiosas contribuciones a la investigación en gestión de las artes y el interés por la medición cultural. Cada uno de estos documentos presenta un enfoque único y una perspectiva fresca sobre cómo abordar los desafíos que enfrentan las organizaciones artísticas en términos de evaluación del desempeño y rendición de cuentas.

Mediciones culturales en el Arte

La justificación o el punto de partida de este apartado nace de estu-

Tabla 1

Análisis de los contenidos de los artículos relevantes en relación con la medición del impacto cultural (tesis de Francesco Chiaravalloti, 2016).

ARTÍCULO	CONTENIDO
Arts marketing performance: An artistic-mission-led approach to evaluation (Boorsma y Chiaravalloti, 2018)	El primer documento marca un cambio de paradigma en la investigación sobre evaluación del desempeño en organizaciones culturales y artísticas. En lugar de enfocarse únicamente en métricas cuantitativas y financieras, propone una mirada más profunda hacia la misión artística de estas organizaciones y el impacto crucial de la experiencia artística en la evaluación del éxito.
Ethical implications of methodological settings in arts management research: The case of performance evaluation (Chiaravalloti y Piber, 2011)	Otro de los artículos que elabora el autor, aboga por un enfoque pragmático y multifacético en la gestión de las artes, reconociendo la diversidad y complejidad inherentes al campo. Sostiene que este enfoque proporciona una plataforma metodológica adecuada para abordar esta diversidad y complejidad de manera efectiva.
Performance evaluation in the arts and cultural sector: A story of accounting at its margins (Chiaravalloti, 2023)	El tercero destaca la importancia de una comprensión interdisciplinaria en la gestión de las artes, a través de una exhaustiva revisión sistemática de la literatura contable en el sector artístico y cultural. Este enfoque revela la utilidad de conceptos contables en la comprensión de los desafíos específicos que enfrentan las organizaciones artísticas.
Understanding the practice of evaluation of artistic performance in a context of growing NPM-oriented accountability: The case study of a European publicly funded opera company (Chiaravalloti, 2015)	Por último, el cuarto artículo profundiza en la evaluación del rendimiento artístico en organizaciones de artes escénicas, destacando el papel fundamental del público como co-evaluador. Reconoce que la experiencia artística es un fenómeno compartido entre artistas y audiencia, y que esta dinámica debe ser tenida en cuenta en la evaluación del éxito artístico.

Además de sus contribuciones individuales, estos documentos tienen implicaciones prácticas significativas. Para los gerentes de organizaciones artísticas financiadas públicamente, sugieren la necesidad de sistematizar la recolección de información sobre el desarrollo de audiencias y esfuerzos de alcance artístico. También resaltan la importancia de revisar el papel de la junta supervisora para un control más efectivo y sustantivo.

Concluye que, en cuanto a los gobiernos y organismos de financiación, en lugar de imponer continuamente nuevos procedimientos de evaluación, se recomienda una comprensión más profunda de la práctica de evaluación en el sector artístico. Esto ayudaría a desarrollar sistemas más significativos y útiles de evaluación y rendición de cuentas que reflejen la realidad organizacional e institucional de las organizaciones artísticas.

En resumen, esta tesis destaca la necesidad de una comprensión más profunda y contextualizada de las prácticas de evaluación y rendición de cuentas en el sector artístico. Solo a través de esta comprensión más profunda podemos desarrollar sistemas de evaluación y rendición de cuentas que sean verdaderamente útiles y significativos para las comunidades involucradas en las artes.

El caso de la guía de evaluación del arte participativo del estado de Victoria (Australia)

En el año 2002, se publicó en la ciudad de Melbourne una guía específica concebida como recurso para los practicantes de artes comunitarias y participativas para evaluar proyectos de artes en la comunidad. Este proyecto recibió financiamiento de *Arts Victoria*, *Darebin City Council* y la *City of Whittlesea*, y *Arts Victoria* y *VicHealth*, instituciones que respaldaron la producción final de la guía, así como su disponibilidad *online*. Esta guía es un instrumento valioso para el sector de las artes, su reproducción

total o parcial para su uso previsto en proyectos de artes comunitarias está permitida, así como para fines de estudio siempre y cuando se incluya una debida atribución a la fuente⁴.

La guía de evaluación del arte participativo ha sido diseñada con la máxima flexibilidad para ser empleada por la amplia gama de organizaciones involucradas en las artes comunitarias y abarcar la diversidad de proyectos en este ámbito. Ofrece una base integral para la realización de evaluaciones, pudiendo seguir el proceso delineado de manera secuencial. Alternativamente, tanto el proceso como las herramientas y sugerencias pueden adaptarse y perfeccionarse según las necesidades específicas de distintos proyectos y organizaciones. Un objetivo adicional de la guía es contribuir a la construcción de un cuerpo de evidencia sobre el trabajo en el sector de las artes comunitarias, mediante la aplicación de un marco de investigación coherente y estructurado.

La necesidad de esta guía surge del reconocimiento social de los proyectos artísticos, pues cada vez se evidencia el impacto positivo de las acciones artísticas participativas, y existe una creciente conciencia de los resultados de bienestar social y comunitario derivados de este tipo de proyectos. No obstante, se identifica una brecha en los recursos disponibles para los practicantes de artes comunitarias, quienes requieren apoyo para identificar, recopilar e informar sobre los resultados positivos logrados a través de dichos proyectos. En consecuencia, el propósito fundamental de esta guía es abordar esa brecha y fungir como una herramienta valiosa para los practicantes de artes comunitarias.

Así como mencionamos anteriormente, es fundamental entender que

⁴ Enlace de descarga de la Guía: https://evaluatingimpact.files.wordpress.com/2012/11/arts-victoria-2002-evaluating_community_arts_and_wellbeing.pdf

la guía ofrece una estructura sólida para la elaboración de la evaluación de una acción artística participativa, pero en ningún caso es rígida, pues todas sus partes son flexibles y se ofrecen como cuerpo teórico-estructural adaptativo a cada situación. Asimismo, hacia el final del proceso de evaluación la propia guía propone una recogida de mejoras para el propio proyecto tras pasar por la evaluación completa, de tal manera que, se manifiesta un espíritu experimental, no solo desde el sentido de estar abierto a las necesidades de ensayo-error propias de cada proyecto, sino de las propias mejoras tras conocer el funcionamiento del propio proyecto en un contexto junto a un determinado conjunto de agentes participantes; A continuación mostramos la tabla en que Clare Keating define previamente a la guía los agentes implicados así como los tiempos evaluativos.

Tabla 1

Estructura de los agentes principales a valorar elaborada por Clare Keating (2002) para el proyecto 'Evaluating Community Arts & Community Well Being'

	participants	project/ organisation	community	
process	how participants are involved in the project	how the project is managed	how the community is involved in the project	process
impact	what happens to, or for, participants through the project	what happens as result of the project	what happens to, or for the community through the project	impact
outcome	what happens to, or for, participants in the long term as a result of the project	what happens in the long term, as a result of the project	what happens to, or for, the community in the long term as a result of the project	outcome
	participants	project/ organisation	community	

En base a dichos agentes, el proyecto *Evaluating Community Arts & Community Well Being* establece una estructura evaluativa en formato: Guía que mostramos a continuación:

Tabla 2

Estructura de la guía para la evaluación de proyectos participativos planteada por Clare Keating (2002) para el proyecto 'Evaluating Community Arts & Community Well Being'

STAGE 1 Prepare for the Evaluation	DECIDE	Project aims and objectives
STAGE 2 Plan the Evaluation	DEFINE	- Purpose of evaluation - Why is the evaluation being done? - Evaluation audience - Who will receive and use the information?
	DETERMINE	- Process - Resources - Who will manage the evaluation? How? How will it be funded? - Which stakeholders will be involved? How? - What are the timelines?
STAGE 3 Determine Evaluation Indicators	DEFINE	- Key evaluation indicators - What facts or data show that objectives have been achieved?
STAGE 4 Collect Data	DESIGN	- Data collection and analysis tools - What are the key research questions? - How will data be collected? From whom? - How will the data be analysed? - How will confidentiality be guaranteed?
	COLLECT	- Evaluation data - Gathering research, records, files, interviews, surveys, focus groups
STAGE 5 Analyse Data	ANALYSE	- Data collected - reduce - check - identify findings and conclusions - discuss and report
STAGE 6 Report and Improve	REPORT ON	- Findings - Process - Impact - Outcomes
	IMPROVE	- Processes - Practice

En consideración al análisis de los textos de Chiaravallotti y al análisis del *Evaluating Community Arts & Community Well Being* (2002), surgen las preguntas que dan forma a nuestra investigación:

1. ¿Cuáles son las principales deficiencias de los métodos actuales de evaluación del impacto cultural en espacios culturales?
2. ¿Qué aspectos clave del impacto cultural suelen ser pasados por alto en la evaluación de propuestas artísticas?
3. ¿Qué metodologías podría ser efectiva para evaluar el impacto conceptual y reflexivo de las propuestas artísticas en espacios culturales?
4. ¿Cuáles son los principales desafíos en el diseño e implementación de métodos de evaluación del impacto cultural?

5. ¿Qué implicaciones prácticas y teóricas tendrían una mejor comprensión del impacto cultural en la práctica profesional y la teoría del arte?

Contexto: Objeto de estudio

En el estudio del impacto cultural de propuestas artísticas en espacios culturales, es fundamental considerar el contexto diverso y dinámico en el que estas experiencias tienen lugar. Desde galerías y museos hasta teatros y festivales, los espacios culturales ofrecen una amplia gama de actividades que atraen a una audiencia igualmente variada, influida por sus intereses individuales y las propuestas específicas de cada lugar. Esta diversidad en la oferta cultural se refleja en la composición de la muestra, que abarca desde aficionados experimentados hasta aquellos con un interés casual en el arte y la cultura, generando una variabilidad en la audiencia que plantea desafíos para la evaluación del impacto cultural, dado que cada individuo puede interpretar y responder a las propuestas artísticas de manera única.

En este contexto, resulta fundamental desarrollar una metodología de evaluación que sea capaz de capturar dicha complejidad y la diversidad y que, reflejando la diversidad de la oferta cultural y los intereses del público, sea capaz a través de un enfoque holístico y adaptable hacer-nos comprender el verdadero impacto cultural de las propuestas artísticas en estos entornos dinámicos y diversos, es para ello que en el apartado metodológico, nos valdremos de una serie de entrevistas a gestores culturales que nos sirvan como eje contextual.

Objetivos del estudio y dimensiones: Dimensiones y Objetivos

Dividida en base a los intereses estructurales de la investigación:

- **Revisión bibliográfica**

Dimensión 1: Relevancia cultural:

Evaluar el reflejo y la promoción de valores culturales relevantes

Objetivo 1: Analizar críticamente la literatura existente sobre metodologías de evaluación del impacto cultural.

- **Análisis de las propuestas existentes**

Dimensión 2: Valorar los modelos preexistentes basados en el grado de participación e involucramiento de la audiencia.

Objetivo 2: Comparar propuestas metodológicas para la evaluación del impacto cultural en espacios culturales y tomar como referencia.

- Analizar el contexto sociocultural

Dimensión 3: Analizar distintos agentes culturales que enmarquen el contexto de acción evaluativa a través de entrevistas.

Objetivo 3: Analizar las recomendaciones de los agentes entrevistados para tomar en consideración con la investigación.

- **Creación de propuesta evaluativa**

Dimensión 4: Impacto cultural: Desarrollar una propuesta evaluativa en base a los datos recabados

Objetivo 4: Desarrollar una propuesta evaluativa que se ajuste a los intereses de y necesidades específicas del contexto

METODOLOGÍA: LA MEDICIÓN CUALITATIVA EN EL ÁMBITO CULTURAL.

En consideración a los datos aportados, recabados, la presente investigación inicia el camino para facilitar la elaboración de un modelo evaluativo inexistente y que por su cualidad social debemos nutrirnos de modelos existentes en otras áreas del conocimiento para considerar una ruta en donde disponer las fases evaluativas y las herramientas necesarias para re-

gistrar adecuadamente la información y que, en último término, sea funcional de cara a un uso en entornos educativos relacionados con las Artes. Para ello definimos previamente unas fases que nos permitan estructurar el método para un posterior diseño evaluativo:

FASE 1) Revisión sistemática de la literatura:

Identificación de autores y metodologías relevantes y análisis de las propuestas evaluativas existentes.

FASE 2) Análisis de agentes implicados en el contexto del arte en España: entrevistas que nos permitan ver datos que nos sirvan para definir la propuesta posteriormente.

FASE 3) Diseño ad hoc de la metodología de evaluación en base a los datos recabados

Consideración de variables clave y enfoque en la incidencia cultural.

RESULTADOS: ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DE ARTE PARTICIPATIVO Y AMPLIACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Fase 1: Revisión sistemática de la literatura

Fase 1) Revisión sistemática de la literatura:

Identificación de autores y metodologías relevantes y análisis de las propuestas evaluativas existentes.

Para un primer acercamiento se realiza una revisión sistemática de los distintos modelos evaluativos existentes retomando los análisis de Chiaravallotti (2016b) basada en artículos sobre este tema publicados en las catorce revistas reconocidas en el campo como revistas relacionadas con la gestión de las artes¹³ (Rentschler y Shilbury 2008), se pueden encontrar contribuciones sobre evaluación del desempeño en las artes en revistas del área de estudios de ocio (Cohen y Pate 2000), política cultural (Bailey

y Richardson 2010; Belfiore y Bennett 2007; Radbourne et al. 2010), la administración pública (Gray 2006), la organización (Evans 2000; Oakes et al. 1998; Townley 2002; Zan 2000), el marketing (Voss y Voss 2000), la teoría cultural (Belfiore y Bennett 2010) y la música (Boerner y Jobst 2008).

Idea de estructura

Para llevar a cabo el análisis, incluimos enfoques que explícitamente quieran hacer una contribución a la investigación de la gestión de las artes, para nuestro análisis hemos seleccionado artículos que han aparecido en las catorce revistas reconocidas en el campo como revistas relacionadas con la gestión de las artes¹⁴ (Rentschler y Shilbury 2008b). En los casos en los que los artículos relacionados de los autores de los enfoques seleccionados también han aparecido en revistas distintas a las relacionadas con la gestión de las artes,¹⁵ también hemos analizado estos artículos para comprender mejor el enfoque adoptado. Una vez establecida la matriz que nos permita filtrar los artículos, tomamos como referencia el criterio selectivo de Chiaravallotti (2016c) que toma como categorías de análisis: 1. visión de la realidad;

2. métodos y técnicas; 3. El papel de la ética; los estudios son: Gilhepsy (1999, 2001); Soren (2000); Krug y Weinberg (2004); Boerner (2004), Boerner et al. (2008), Boerner y Renz (2008); Weinstein y Bukovinsky (2009); Radbourne et al. (2009); Radbourne et al. (2010); Boorsma y Chiaravallotti (2010).

Gilhepsy (1999; 2001); Los indicadores deben ser "hechos a medida" para encajar en el contexto organizacional individual y no utilizados con fines de evaluación comparativa

En su artículo, Soren explora medidas de performance que serán útiles para los museos y las organizaciones de artes escénicas interesadas en evaluar el impacto de las expe-

riencias que brindan a sus visitantes y audiencias.

Soren (2000); Se basa un estudio de caso en el Museo del Valle de Kalamazoo, describe este impacto como, por ejemplo, un cambio de mentalidad, mejores habilidades personales, un sentido de conexión con la humanidad o el deseo de llamar a otra persona para discutir una pieza. Entiende a las organizaciones culturales como lugares de conocimiento y centros de aprendizaje y significado.

Como objetivo reunir evidencia en tres niveles: (1) el impacto inmediato, (2) el impacto a largo plazo y (3) el impacto a lo largo de la vida; utiliza una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, que deberían arrojar luz sobre el impacto de los productos culturales en los tres niveles presentados anteriormente. Si los resultados, así como los objetivos, se articulan claramente durante la etapa inicial de desarrollo de las exposiciones y los programas, pueden proporcionar una base para evaluar si la exposición o el programa está cumpliendo con las expectativas que el personal del museo tiene para la experiencia del visitante (Soren 2000). Soren también es conocedor de la multidimensionalidad de la calidad artística:

Refiriéndose a los investigadores y evaluadores, estudian a las personas que visitan los museos ahora entienden que las audiencias no pueden definirse mediante enfoques demográficos demasiado simplistas o describirse mediante explicaciones unidimensionales.

Por lo tanto, las recomendaciones de Soren son bastante modestas y se basan en la experiencia in situ. Evita conscientemente fijar relaciones causales estables sobre la influencia de la experiencia en la calidad para las organizaciones culturales en general, y evita los juicios finales sobre la calidad, dejando la interpretación al destinatario de las medidas de desempeño, mostrando una actitud más bien antipositivista.

Krug y Weimberg (2004); En su artículo, Krug y Weinberg (2004) presentan un portafolio tridimensional desarrollado sobre la base de interacciones con directores y gerentes de ocho museos, galerías de arte estadounidenses y canadienses, así como con evaluadores de programas y otros profesionales de museos. La postura positivista de Krug y Weinberg se ve confirmada por su elección de métodos y técnicas para evaluar el desempeño: el modelo se construye convirtiendo todos los elementos, tanto cuantitativos como cualitativos, en números (2004) la sugerencia de Krug y Weinberg de tomar el promedio de las opiniones de los gerentes y, por lo tanto, colocarlo en un sistema métrico no reconoce la complejidad de las declaraciones de misión y su naturaleza interdisciplinaria.

Boerner (2004); Su suposición de que una definición de calidad artística es una condición previa para evaluar una actuación significa que la calidad artística no es el resultado de un proceso experiencial, como sugieren estudios recientes sobre marketing artístico (Boorsma 2006; O'Reilly et al. 2010), sino algo que existe "ahí fuera" (Wicks y Freeman 1998) Por lo tanto, la tarea de los investigadores no es comprender cómo se hace la calidad artística a través de la experiencia de los individuos, sino encontrarla y describirla a través del único método que conduce al conocimiento genuino, es decir, según la tradición positivista, el método científico (Wicks y Freeman, 1998).

Con respecto a los métodos y técnicas, los autores siguen la tradición de investigación positivista de métodos estandarizados, estáticos y repetibles, destinados a encontrar resultados verdaderos y objetivos que sean estadísticamente generalizables (Liamputtong y Ezzy 2005:15).

"Operationalization, measurement, empirical test, and validation of constructs are the keywords of their approach (Boerner 2004:433; Boerner et al. 2008:22). Choosing statistical analysis and generalization (Yin 2003) for instruments validation and hypothesis testing, the elements that refer to human intentions and emotions, such as motive, purpose, and meaning, are lost, since the need for precise models and hypotheses is predominant" (citado en: Chiaravalloti, 2016:67).

Una vez que los investigadores desarrollan un instrumento para la evaluación de la calidad artística, otros pueden sugerir cómo usar este instrumento. Concluye que el instrumento que han desarrollado es un instrumento válido para medir "el juicio del público sobre la calidad de la ópera" (Boerner et al. 2008).

Weinstein y Bukovinsky (2009); proponen una herramienta para la medición del desempeño, la evaluación organizacional y la alineación operativa, para organizaciones artísticas y culturales. La idea clave es la combinación de métricas financieras y no financieras para evaluar el desempeño relacionado con los factores críticos de éxito de la organización. Si bien a primera vista el enfoque parece centrarse solo en las características no artísticas de la actuación, si se examina más de cerca, el resultado artístico también se aborda con la herramienta, ya que los indicadores están explícitamente vinculados a la estrategia de la organización y a los valores fundamentales del sector cultural y el enfoque confirman un fuerte sesgo hacia las decisiones gerenciales con la intención de apoyar a los gerentes en "examinar las ideas y decidir cuáles eran dignas de sus recursos.

Radbourn et al. (2009, 2010); Utilizan un modelo de investigación-acción para evaluar el desempeño de las organizaciones de artes escénicas apoyadas por Arts Victoria, para evaluar los resultados de sus programas de financiación y para demostrar el beneficio público del gasto en artes. Buscan medir la calidad ar-

tística y no tanto el impacto cultural de la misma: Dicen que la 'calidad' de una actuación artística puede definirse por la definición personal de calidad del miembro de la audiencia individual basada en su experiencia de la actuación (...) Su enfoque utiliza una variedad de métodos y técnicas: encuestas, grupos focales y "retroalimentación profunda" (Radbourn et al. 2010: 312), adoptando así la idea de utilizar métodos mixtos. En resumen, detrás de la investigación de Radbourne predomina una tradición pragmática, aunque no parecen ser plenamente conscientes ni confiar en este legado, ya que todavía rinden algún tributo a la tradición de investigación positivista que ha caracterizado la investigación en gestión de las artes hasta ahora.

Boorsma y Chiaravalloti (2010); Sugieren que evaluar el desempeño del marketing artístico en función de la contribución realizada al logro de la misión artística de la organización artística, el objetivo principal de su modelo era "dar una nueva dirección a la evaluación del marketing del rendimiento de las artes, los autores son conscientes de que su modelo de gestión del rendimiento podría utilizarse para implementar sistemas de gestión del rendimiento en organizaciones artísticas individuales. El modelo de Boorsma y Chiaravalloti se basa en una visión específica de la realidad. Primero adoptan la visión funcional de las artes propuesta por Boorsma en 1993, según la cual los artistas y las organizaciones artísticas realizan tres tipos de funciones artísticas respectivamente para los clientes, las comunidades y los profesionales. En segundo lugar, adoptan la visión relacional de las artes (Boorsma, 2006), que destaca el papel de los consumidores de arte en la creación y recepción de las artes.

"Si el valor para el cliente consiste en la experiencia del consumidor con el producto artístico, las encuestas no parecen adecuadas para conocer los

aspectos del proceso involucrados en una experiencia artística. Los métodos y técnicas cualitativos podrían ofrecer mejores perspectivas para la investigación del comportamiento del consumidor de arte e inspirar el uso de nuevas formas de indicadores” (Boorsma y Chiaravalloti, 2010).

Como conclusión a esta revisión sistemática, vemos diferentes estrategias que abordan la manera de analizar las artes desde distintos paradigmas (positivista, antipositivista y pragmático) y en donde se las propuestas divagan entre cuestiones más orientadas a gestión y mercado, análisis de las calidad de las producciones artísticas y grado de satisfacción del público receptor de dichas propuestas; esto demarca varias áreas principales para mejorar la investigación sobre la evaluación del desempeño en las artes: la participación de los artistas en la evaluación, la necesidad de abordar la complejidad contextual y la importancia de comprender la tradición de investigación.

Las conclusiones resaltan el entancamiento en la búsqueda de enfoques generalmente válidos, la importancia del contexto y la agencia humana, la necesidad de nuevas investigaciones y el énfasis en la ética y el debate académico constructivo. En resumen, se hace un llamamiento a comprender mejor el contexto individual de las organizaciones artísticas y a adoptar un enfoque pragmático para mejorar sus prácticas de gestión.

FASE 2: Análisis comparativo y reelaboración y análisis de entrevistas para elaboración de contexto

Fase 2) Análisis de agentes implicados en el contexto del arte en España: entrevistas que nos permita ver datos que nos sirvan para definir la propuesta posteriormente.

En esta fase, se han realizado entrevistas de distintos agentes culturales del panorama español, hemos, las entrevistas que se desarrollaron en

2023 y 2024, este contexto permite acercarnos al problema concreto del contexto. Los agentes participantes son:

entrevista a Adonay Bermúdez comisario de la bienal de Lanzarote 2023: fecha: 16/06/2023

entrevista a Julio Vázquez Ortiz (comisario de Cáceres abierto 2023) fecha: 26/07/23

entrevista a Alba braza (comisaria de bienal mayo 2022): fecha: 25/09/23

entrevista a Alba braza (comisaria la Biennial de Mislata Miquel Navarro. 2022): fecha: 11/07/2023

entrevista a Sonia García-Fraile (comisaria de bienal de arte contemporáneo fundación once) fecha: 18/07/23

entrevista a Javier Peña Ibáñez (director de concéntrico) fecha: 18/07/23

entrevista a Alba braza (comisaria de la Mostra art públic): fecha: 11/07/2023

entrevista a Fernando Pérez (comisario de Prototipoak. Bienal internacional de nuevas formas artísticas de Azkuna Zentroa. 2023): fecha: 10/07/2023

A continuación, se muestra la entrevista tipo elaborada:

MODELO ENTREVISTA AGENTES CULTURALES
Fecha:
ORÍGENES DEL EVENTO
1.¿Qué requisitos o necesidades plantea su gestión?
2.¿Su gestión es a través de convocatoria pública o se invita a participar a los artistas?
RELACIÓN CON EL ARTE PARTICIPATIVO
3.¿El lugar de celebración y su público establece algún vínculo con su gestión, producción o artistas?
4.¿Cómo de importante es la participación del público en su desarrollo?
5. Entre todos los proyectos artísticos expuestos o realizados en las diferentes ediciones ¿cuáles serían los más vinculados a la práctica artística participativa?
IMPACTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE ARTE PARTICIPATIVO
6.¿Surgen eventos paralelos en torno a BMMN?
7.¿Se recogen o se miden de alguna manera las experiencias artísticas participativas?
8.¿Qué calado tiene en el público que asiste? ¿Tomáis en cuenta sus aportaciones o sugerencias?
9.¿Qué tipo de público asiste al evento?

Los contenidos de las entrevistas se corresponden y están elaboradas en base a la **TABLA 1** de la propuesta evaluativa creada por Keating (2002), se adecúan las preguntas a nuestro caso:

Tabla 3

Elaboración propia de la tabla para el modelo de las entrevistas basada en la estructura de Keiting (2002)

	Participantes	Proyecto/Organización	Comunidad
Proceso	Preguntas 1,2, 9	Preguntas 6	Preguntas 3
Impacto	Pregunta 8	Pregunta 7	Pregunta 4
Resultado	-	-	Pregunta 5

Tabla 4

Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas que luego nos permita cruzar los datos

Pregunta 1: Flexibilidad temática y adaptabilidad: Se observa una necesidad de adaptación constante a diferentes temas y preocupaciones sociales, lo que refleja una flexibilidad en la gestión para responder a las demandas cambiantes de la comunidad y el entorno urbano.

Participación y colaboración: La gestión de las bienales se basa en la colaboración con diversas entidades y artistas, así como en la participación de la comunidad local. Esto implica establecer relaciones con asociaciones, instituciones y artistas tanto locales como internacionales.

Énfasis en la producción y apoyo económico: Se destaca la importancia de financiar la producción o proyectos artísticos, así como de garantizar un pago justo a los artistas participantes. Esto implica una gestión económica adecuada para asegurar el éxito y la sostenibilidad del evento.

Inclusión y diversidad: Se busca la inclusión de artistas de diversas nacionalidades y la representación de temas diversos y relevantes para la comunidad, lo que refleja un compromiso con la diversidad cultural y la equidad en la participación.

Enfoque en la interacción y la experiencia del público: Se hace hincapié en la importancia de generar diálogos y experiencias significativas entre los artistas, el público y la comunidad en general. Esto implica una gestión orientada hacia la interacción y la participación del público en las actividades y exposiciones. Experimentación y prototipado: Se valora la oportunidad de experimentar y prototipar nuevas formas de arte y de enfoques curatoriales, lo que sugiere una gestión abierta a la innovación y a la exploración de nuevas prácticas artísticas.

En resumen, las respuestas de los entrevistados destacan la importancia de una gestión flexible, colaborativa y orientada hacia la participación y la experiencia del público, así como hacia la experimentación y la innovación en el ámbito artístico. Estos elementos son fundamentales para evaluar el impacto cultural de las prácticas artísticas colaborativas en bienales.

Pregunta 2: Impacto en el territorio: Se destaca la importancia de que el lugar de celebración esté relacionado con el territorio y la temática propuesta, lo que puede influir en el grado de compromiso y vinculación de los artistas con la comunidad local.

Participación del público: El lugar de celebración y el público establecen un vínculo fundamental con la gestión y producción de las bienales. La participación del público es esencial para el desarrollo del evento y puede influir en la selección y realización de proyectos artísticos participativos.

Arraigo y compromiso: Se subraya la importancia del compromiso y el arraigo con el lugar de celebración, lo que puede contribuir a la sostenibilidad y continuidad del proyecto a lo largo del tiempo.

Integración con el contexto: La elección del lugar de celebración puede influir en la integración de la obra artística con el contexto local, lo que puede enriquecer la experiencia del público y aumentar la relevancia de la bienal en la comunidad.

Generación de comunidades: El lugar de celebración puede servir como punto de encuentro para la generación de comunidades diversas, que van más allá del contexto artístico, lo que puede enriquecer la experiencia del evento y fomentar la participación del público en actividades relacionadas con la bienal.

En resumen, el lugar de celebración de las bienales de arte colaborativas juega un papel fundamental en la gestión, producción y participación de artistas, así como en la integración con el contexto local y la generación de comunidades diversas.

Pregunta 3: Variedad de modelos de gestión: Se observa una variedad de modelos de gestión, algunos basados en convocatorias públicas donde los artistas presentan propuestas para su consideración, mientras que otros funcionan principalmente a través de invitaciones directas a artistas específicos. Participación del comisariado: En varios casos, la selección de artistas está influenciada por el comisariado, donde se elige un tema o concepto central y se invita a los artistas a participar en función de su relevancia para ese tema. Transparencia y objetividad: En algunos casos, como se observa en la respuesta número 7, se establece un jurado externo y se siguen criterios específicos de evaluación para garantizar la transparencia y la objetividad en la selección de artistas. Apoyo financiero: En general, se destaca la importancia de proporcionar apoyo financiero a los artistas seleccionados, ya sea a través de honorarios, presupuestos de producción u otras formas de compensación. Flexibilidad y adaptabilidad: Se evidencia una flexibilidad en los modelos de gestión, donde se adaptan a las circunstancias específicas de cada bienal, ya sea mediante convocatorias públicas, invitaciones directas o una combinación de ambos.

En resumen, la gestión de las bienales de arte colaborativas se lleva a cabo de diversas maneras, pero en todos los casos se busca asegurar la calidad artística, la diversidad de participantes y la transparencia en el proceso de selección.

Pregunta 4: Variedad de perspectivas: Existe una diversidad de opiniones sobre la importancia de la participación del público. Algunos consideran que es fundamental, mientras que otros no lo ven como un requisito indispensable para el éxito del evento.

Fundamental para el arte público: Para algunos entrevistados, la participación del público es fundamental, especialmente en el contexto del arte público, donde la interacción y el compromiso del espectador son aspectos esenciales de la experiencia artística.

Sensibilización y accesibilidad: La participación del público puede ser crucial para la sensibilización sobre temas específicos, como la inclusión de artistas con discapacidad, y para garantizar la accesibilidad de las actividades culturales para todos los participantes.

Contribución creativa: La contribución del público puede ser fundamental para la evolución y el desarrollo creativo de los proyectos artísticos, aportando escucha activa, imaginación y respuestas desprejuiciadas que enriquecen la experiencia artística.

Diversidad de públicos: Se reconoce la presencia de diversos públicos en diferentes momentos del evento, desde los artistas participantes hasta la comunidad universitaria y el público en general. Cada uno de estos públicos puede contribuir de manera única al desarrollo y éxito de la bienal.

En resumen, la participación del público en las bienales de arte colaborativas puede ser fundamental para el éxito del evento, especialmente en el contexto del arte público, donde la interacción y el compromiso del espectador son aspectos esenciales de la experiencia artística. Sin embargo, la importancia de la participación del público puede variar según el enfoque y los objetivos específicos de cada bienal.

Pregunta 5: Estos proyectos destacan la diversidad de enfoques y prácticas participativas en las bienales de arte, desde talleres colaborativos hasta intervenciones urbanas que involucran a la comunidad en la creación y la reflexión artística.

Pregunta 6: En resumen, los eventos en paralelo pueden variar desde actividades educativas y culturales hasta encuentros profesionales, todos los cuales enriquecen la experiencia de la bienal y fomentan la participación y el diálogo en la comunidad artística y más allá.

Pregunta 7: Archivo en línea y memorias: Algunas bienales cuentan con una página web que sirve como archivo público de todo lo ocurrido durante las diferentes ediciones. Además, se pueden elaborar memorias que recogen todos los aspectos relacionados con el evento, incluyendo registros cualitativos de participación. Estas memorias suelen estar disponibles tanto en formato impreso como digital.

Registro de datos básicos: En algunos casos, se registran datos básicos como el número de participantes, sus edades, género y grado de participación. Sin embargo, esta información puede ser limitada y no capturar la totalidad de la experiencia participativa.

Cuestionarios de satisfacción y memorias de actividad: Se pueden realizar cuestionarios de satisfacción para obtener retroalimentación directa de los participantes. Además, se puede elaborar una memoria de actividad donde se recogen los resultados del proyecto, lo que puede incluir aspectos cualitativos de la experiencia.

Evaluación amplia: En algunos casos, como en Azkuna Zentroa, se realiza una evaluación más amplia que incluye valoración y conteo cuantitativo. Esto permite conocer datos como el número de participantes y aspectos demográficos, pero puede resultar más difícil recoger información cualitativa.

Integración de conocimientos del público en el proceso creativo: En eventos como la Mostra Art Público, se considera fundamental integrar los conocimientos del público en el proceso creativo. Esta participación del público contribuye al éxito del evento y puede generar una relación más estrecha entre el arte y la comunidad.

Pregunta 8: Consulta pública inicial: En algunos eventos, como Cáceres Abierto, todo el proceso gira en torno a los contenidos sugeridos por la ciudadanía desde una consulta pública inicial. Esto asegura que los contenidos estén alineados con los intereses y deseos del público.

Establecimiento de contacto con asociaciones y grupos: La bienal ha proporcionado oportunidades para establecer contacto con diferentes grupos y asociaciones, como las de migrantes, lo que permite comprender mejor el contexto y las necesidades de la comunidad.

Recogida de feedback: Se recibe feedback del público a través de diferentes canales, como correos electrónicos, redes sociales, encuestas en línea o estudios observacionales en el propio evento. Esta retroalimentación se utiliza para aplicar mejoras en áreas que sean necesarias.

Participación en proyectos de grupos de trabajo: Algunas sugerencias y propuestas de mejora surgen de la participación de personas interesadas en determinados grupos de trabajo. Esto permite incorporar las perspectivas y necesidades del público en el proceso de mejora continua del evento.

Adaptación a la diversidad y sensibilidad a cuestiones sociales: Se implementan medidas concretas, como la creación de un estilo de servicio llamado "interpelador", que es receptivo a las necesidades del público. Además, se adoptan prácticas inclusivas, como la promoción de la paridad en todas las áreas de trabajo y la sensibilidad a la diversidad de cuerpos.

En resumen, se toman en cuenta las aportaciones y sugerencias del público a través de diversos mecanismos para asegurar que los eventos artísticos satisfagan las expectativas y necesidades de la comunidad.

Pregunta 9:

Diversidad de público: Se destaca la diversidad del público que asiste a los eventos, con una predominancia de mujeres y la presencia de varias comunidades de público, aunque no se mide de manera independiente, sino como parte de las mediciones del centro o evento en general.

FASE 3: análisis comparativo y reelaboración

Fase 3) Diseño ad hoc de la metodología de evaluación en base a los datos recabados

Consideración de variables clave y enfoque en la incidencia cultural.

Una vez examinado las herramientas de otros ámbitos de conocimiento y revisado el caso de la guía de evaluación del arte participativo del es-

tado de Victoria (Australia), proponemos la reelaboración de la **Tabla 2** en base a las entrevistas realizadas, los resultados obtenidos convergen en el cruce de datos del análisis cualitativo entre las distintas entrevistas:

Tabla 4

Resultados cualitativos de las mejoras a considerar en función de los datos de las entrevistas

ALBA BRAZA- MISLATA BIENAL 1. Preparar la Evaluación: o Se añadió la importancia de evaluar el impacto en la comunidad y la participación del público en la Bienal. 2. Planificar la Evaluación: o Se sugirió incluir un proceso de evaluación específico para medir los parámetros subjetivos del impacto en la comunidad. 3. Identificar los Indicadores de Evaluación: o Se agregaron indicadores relacionados con la percepción y la participación de la comunidad en la Bienal. 4. Recolectar Datos: o Se incluyó la necesidad de recoger datos sobre la percepción y la participación del público en la Bienal. 5. Informar y Mejorar: o Se enfatizó la importancia de informar sobre el impacto en la comunidad y la participación del público.

JULIO VÁZQUEZ 2. Planificar la Evaluación: o Se incluyó la necesidad de evaluar el impacto en diferentes áreas de responsabilidad dentro de Cáceres Abierto, como el comisariado, la producción y la gestión. 3. Identificar los Indicadores de Evaluación: o Se incorporaron indicadores relacionados con el desempeño de cada área dentro de Cáceres Abierto, como el éxito de las convocatorias públicas y la eficacia de la producción. 4. Informar y Mejorar: o Se sugirió mejorar los procesos de trabajo dentro de Cáceres Abierto para garantizar la eficacia en todas las áreas de responsabilidad y fortalecer la participación ciudadana.

ADONAY BERMÚDEZ 1. Preparar la Evaluación: o Se añadió la importancia de acercar la Bienal a la ciudadanía y trabajar con temáticas vinculadas directamente al público local. 2. Identificar los Indicadores de Evaluación: o Se incorporaron indicadores relacionados con la participación del público local, la colaboración con instituciones y asociaciones clave de la isla, y el impacto en temas sociales relevantes para la comunidad.

ALBA BRAZA . MOSTRA ART PUBLIC 1. Preparar la Evaluación: o Se incluyó la necesidad de evaluar el impacto del cambio en las bases de la convocatoria y la ampliación de la zona de intervención en el campus de Blasco Ibañez. 2. Identificar los Indicadores de Evaluación: o Se agregaron indicadores relacionados con el cambio en las bases de la convocatoria y la ampliación de la zona de intervención en el campus de Blasco Ibañez, así como el impacto en la relación entre el arte y la ciencia.

FERNANDO PÉREZ 2. Planificar la Evaluación: o Se incluyó la evaluación del impacto cualitativo y cuantitativo de los proyectos artísticos, así como la experiencia del público y la participación de las comunidades. 3. Identificar los Indicadores de Evaluación: o Se agregaron indicadores relacionados con la diversidad del público, la participación de las comunidades, la experiencia del usuario, y la calidad y cantidad de datos recopilados. Este informe resume las modificaciones sugeridas en las guías de evaluación de cada evento cultural, con el objetivo de mejorar la comprensión del impacto de estos proyectos en la comunidad y optimizar sus procesos de planificación y ejecución.

JAVIER PEÑA 1. Preparar la Evaluación: o Se añadió la importancia de establecer colaboraciones con entidades internacionales, empresas e instituciones para lograr objetivos de internacionalización y proyecto colectivo. **2. Planificar la Evaluación:** o Se incluyó la necesidad de evaluar la contribución del público al festival, su capacidad de imaginación y su respuesta activa, así como la integración real de los proyectos en la ciudad. **3. Identificar los Indicadores de Evaluación:** o Se agregaron indicadores relacionados con la participación del público, su respuesta activa y su capacidad de imaginación, así como la integración real de los proyectos en la ciudad. **4. Recolectar Datos:** o Se resaltó la importancia de recopilar sugerencias del público a través de correo o redes sociales, así como de grupos de trabajo, para evaluar las mejoras propuestas. **5. Informar y Mejorar:** o Se enfatizó la importancia de tener en cuenta las sugerencias del público y los grupos de trabajo para aplicar mejoras en futuras ediciones del festival.

SONIA GARCÍA-FRAILE 1. Preparar la Evaluación: o Se añadió la necesidad de colaboración con entidades y artistas que compartan objetivos comunes con la Bienal, así como el compromiso con el lugar donde se celebra la Bienal para garantizar su arraigo en el proyecto. **2. Planificar la Evaluación:** o Se incluyó la importancia de evaluar la sensibilización sobre el potencial creador de los artistas con discapacidad, así como el impacto de las actividades culturales inclusivas en el público. **3. Identificar los Indicadores de Evaluación:** o Se agregaron indicadores relacionados con la participación del público en las actividades paralelas y la satisfacción del público, incluyendo la sensibilización sobre el potencial creador de los artistas con discapacidad. **4. Recolectar Datos:** o Se destacó la importancia de recopilar datos mediante cuestionarios de satisfacción y una memoria de actividad para evaluar el impacto de la Bienal, especialmente en relación con la sensibilización sobre el potencial creador de los artistas con discapacidad y la actividad cultural inclusiva. **5. Analizar Datos:** o Se sugirió analizar los datos recopilados para identificar áreas de mejora y aplicarlas en futuras ediciones de la Bienal. **6. Informar y Mejorar:** o Se enfatizó la importancia de estudiar los resultados recogidos en la memoria para aplicar mejoras en las áreas que sean necesarias. Estas modificaciones se basan en las entrevistas proporcionadas y tienen como objetivo mejorar la evaluación y el impacto de los eventos culturales dirigidos por Javier Peña y Maite Barrera.

Finalmente, con los datos obtenidos, se propone una guía final que integra las modificaciones sugeridas para cada evento cultural, abordando aspectos clave como la diversidad del público, la participación comunitaria y la representación equitativa de gé-

nero, entre otros, para garantizar evaluaciones completas y significativas.

Tabla 5

Guía elaborada según los datos cruzados de las entrevistas

Guía Final para la Evaluación de Eventos Culturales	
1. Preparar la Evaluación	1.1. Propósitos y Objetivos del Proyecto: Definir claramente los objetivos del evento cultural, incluyendo aspectos como la promoción del arte contemporáneo, la inclusión de artistas con discapacidad, la representación equitativa de género, entre otros, según corresponda al proyecto específico.
2. Planificar la Evaluación	2.1. Propósito de la Evaluación: Incluir la evaluación del impacto cualitativo y cuantitativo del evento en la comunidad, así como la experiencia del público y la participación de las comunidades locales. 2.2. Métodos de Evaluación: Implementar una variedad de métodos, como encuestas en línea y presenciales, estudios observacionales, y sistemas de gestión de feedback del público, para recopilar datos relevantes sobre el impacto del evento.
3. Identificar los Indicadores de Evaluación	3.1. Indicadores Clave de Evaluación: Identificar indicadores relacionados con la diversidad del público, la participación de las comunidades locales, la representación equitativa de género, la sensibilización sobre temas específicos, entre otros, según los objetivos del evento.
4. Recolectar Datos	4.1. Herramientas de Recopilación y Análisis de Datos: Utilizar herramientas tecnológicas y tradicionales para recopilar datos sobre la experiencia del público, la participación en actividades, y la percepción del impacto del evento en la comunidad. 4.2. Datos de Evaluación: Recoger tanto datos cualitativos como cuantitativos sobre la diversidad del público, la participación de las comunidades locales, y otros indicadores relevantes identificados en la etapa de planificación.
5. Analizar Datos	5.1. Datos Recolectados: Analizar los datos recopilados para comprender el impacto del evento en la comunidad, identificar áreas de mejora, y tomar decisiones informadas para futuras ediciones.

6. Informar y Mejorar	6.1. Hallazgos: Compartir los hallazgos de la evaluación con todas las partes interesadas, incluyendo artistas, organizadores, patrocinadores y la comunidad en general, para fomentar la transparencia y la mejora continua del evento. 6.2. Prácticas: Implementar prácticas de mejora continua basadas en los hallazgos de la evaluación, incluyendo ajustes en la programación, la promoción y la participación comunitaria para maximizar el impacto del evento cultural.

DISCUSIÓN

En nuestra búsqueda por mejorar la evaluación de eventos culturales, hemos llevado a cabo un exhaustivo proceso de revisión de las guías existentes. A través de entrevistas con los organizadores y colaboradores de diversos eventos, hemos identificado áreas clave que requieren atención y refinamiento para una evaluación más completa y efectiva. En Mislata Bial, encontramos la necesidad de comprender mejor el impacto en la comunidad y la participación del público, lo que nos llevó a incluir indicadores específicos que reflejen la percepción y la participación de la comunidad en el evento. Además, sugerimos la implementación de un proceso de evaluación dedicado a medir estos aspectos subjetivos. Al examinar Cáceres Abierto, nos enfocamos en evaluar el desempeño en diferentes áreas de responsabilidad dentro del proyecto, lo que implicó la inclusión de indicadores relacionados con el éxito de las convocatorias públicas, la eficacia de la producción y la participación ciudadana. En Lanzarote Bial, nos enfrentamos al desafío de acercar el evento a la ciudadanía local y fortalecer la colaboración con la comunidad, lo que nos llevó a sugerir indicadores relacionados con la participación del público local y la colaboración con instituciones clave de la isla. Al analizar la Bial Alba Braza, nos centramos en evaluar el impacto de cambios significativos en las bases de la convocatoria y la ampliación de la zona de intervención, mediante la inclusión de indicadores específicos relacionados con estos cambios y su impacto en la relación entre el arte y la ciencia. Para Javier Peña, nos enfocamos en establecer colaboraciones con entidades internacionales, empresas e

instituciones para lograr objetivos de internacionalización y proyecto colectivo, y evaluamos la contribución del público al festival, su capacidad de imaginación y su respuesta activa, así como la integración real de los proyectos en la ciudad, mediante la inclusión de indicadores relacionados con la participación del público, su respuesta activa y su capacidad de imaginación. En el caso de Maite Barrera, reconocimos la necesidad de colaboración con entidades y artistas afines, así como el compromiso con el lugar donde se celebra la Bial para garantizar su arraigo en el proyecto, y evaluamos la sensibilización sobre el potencial creador de los artistas con discapacidad y el impacto de las actividades culturales inclusivas en el público, incluyendo indicadores relacionados con la participación del público en las actividades paralelas y la satisfacción del público. En resumen, estos cambios reflejan nuestro compromiso de mejorar continuamente la evaluación de eventos culturales, adoptando un enfoque más holístico y variado para proporcionar una evaluación más completa y significativa que informe y mejore la planificación y ejecución de eventos culturales en el futuro.

CONCLUSIONES

En el ámbito cultural, la evaluación del impacto o la relevancia se lleva a cabo mediante la recopilación y análisis de datos cuantitativos. Por ejemplo, en el contexto de una exposición artística, se considera el número de visitantes como indicador de interés público (Museo Nacional de Escultura, 2021:61). De manera similar, en eventos culturales, como conferencias o conciertos, se registra la asistencia como medida de participación. Estos datos son utilizados para inferir el ni-

vel de interés y compromiso de la sociedad con la cultura. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esta metodología de evaluación se centra en datos objetivos y cuantificables, lo que puede limitar la comprensión completa del impacto cultural, ya que no captura aspectos cualitativos y subjetivos de la experiencia cultural.

En el presente estudio reafirmamos la importancia de, basándonos en una revisión de propuestas y utilizando un modelo preexistente (Keating, 2002) Arts Victoria, que hemos reelaborado como método de evaluación cualitativa basado en las opiniones de las entrevistas a distintos agentes culturales en el contexto del arte en España, que nos sirvan posteriormente para poder aplicarlo en los contextos culturales y valorar la información futura.

REFERENCIAS

- BAILEY, Jackie, & RICHARDSON, Lance. (2010). Meaningful Measurement: A Literature Review and Australian and British Case Studies of Arts Organizations Conducting 'Artistic Self-Assessment'. *Cultural Trends*, 19(4), 291-306.
- BELFIORE, Eleonora, & BENNETT, Oliver. (2007). Rethinking the social impacts of the arts. *International Journal of Cultural Policy*, 13(2), 135-151. <https://doi.org/10.1080/10286630701342741>
- BELFIORE, Eleonora, & BENNETT, Oliver. (2010). Beyond the 'Toolkit Approach': Arts Impact Evaluation Research and the Realities of Cultural Policy-Making. *Journal for Cultural Research*, 14(2), 121-142.
- BOERNER, Sabine. (2004). Artistic Quality in an Opera Company: Toward the Development of a Concept. *Nonprofit Management and Leadership*, 14(4), 425-436.
- BOERNER, Sabine, & JOBST, Johanna. (2008). The Perception of Artistic Quality in Opera—Results from a Field Study. *Journal of New Music Research*, 37(3), 233-245.
- BOERNER, Sabine, NEUHOFF, Hans., RENZ, Sabine., & MOSER, Volker. (2008). Evaluation in Music Theatre: Empirical Results on Content and Structure of the Audience's Quality Judgment. *Empirical Studies of the Arts*, 26(1), 15-35.
- BOORSMA, Miranda. (1993). Investeren in kennis voor een rendabel kunstbeleid. *Mens en Maatschappij*, 68(2), 107-132.
- BOORSMA, Miranda. (2006). A Strategic Logic for Arts Marketing: Integrating Customer Value and Artistic Objectives. *International Journal of Cultural Policy*, 12(1), 73-92.
- BOORSMA, Miranda. (2006). A Strategic Logic for Arts Marketing: Integrating Customer Value and Artistic Objectives. *International Journal of Cultural Policy*, 12(1), 73-92.
- BOORSMA, Miranda, & CHIARAVALLLOTI, Francesco. (2010). Arts Marketing Performance: An Artistic-Mission-Led Approach to Evaluation. *The Journal of Arts Management, Law, and Society*, 40(4), 297-317.
- BOORSMA, Miranda, & CHIARAVALLLOTI, Francesco. (2018). Arts Marketing Performance: An Artistic-Mission-Led Approach to Evaluation. En E. Rosewall & R. Shane (Eds.), *Arts and Cultural Management: Critical and Primary Sources* (Vol. 3, pp. 229-246). Bloomsbury Academic.
- CARRASCO, Ana Mercedes Verónica. (2023). *Música para mejorar la calidad de vida durante la pandemia en estudiantes de grado en maestro*. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.10059653>
- CHIARAVALLLOTI, Francesco. (2016). *Performance evaluation in the arts: From the margins of accounting to the core of accountability*. (Thesis fully internal (DIV), University of Groningen). University of Groningen, SOM research school.

CHIARAVALLOTI, Francesco. (2023). Performance Evaluation in the Arts: A Multidisciplinary Review and a New Pragmatic Research Agenda. En Y. Jung, N. Vakharia, & M. Vecco (Eds.), *The Oxford Handbook of Arts and Cultural Management*. Oxford University Press. Advance online publication. <https://doi.org/10.1093/oxfordhdb/9780197621615.013.38>

CHIARAVALLOTI, Francesco, & PIBER, Martin. (2011). Ethical Implications of Methodological Settings in Arts Management Research: The Case of Performance Evaluation. *The Journal of Arts Management, Law, and Society*, 41(4), 240-266. <https://doi.org/10.1080/10632921.2011.628210>

COHEN, Claire, & PATE, Maldwyn. (2000). Making a Meal of Arts Evaluation: Can Social Audit Offer a More Balanced Approach? *Managing Leisure*, 5(3), 103-120.

DUEÑAS SILVA, Slink Víctor. (2021). *La Creatividad Artística en Tiempos de Pandemia*. *TecnoHumanismo*, 1(6), 48-59. <https://doi.org/10.53673/th.v1i6.30>

EVANS, Graeme. (2000). Measure for Measure: Evaluating Performance and the Arts Organization. *Culture and Organization*, 6(2), 243-266.

GILHESPY, Ian. (1999). Measuring the Performance of Cultural Organizations: A Model. *International Journal of Arts Management*, 2(1), 38-52.

GILHESPY, Ian. (2001). The Evaluation of Social Objectives in Cultural Organizations. *International Journal of Arts Management*, 4(1), 48-57.

GRAY, Clive. (2006). Managing the Unmanageable: The Politics of Cultural Planning. *Public Policy and Administration*, 21(2), 101-113.

HERMAN, Robert, & RENZ, David. (1999). *Thesis on nonprofit organizational effectiveness*. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 28(2).

KEITING, Cole. (2002). *Evaluating Community Arts & Community Well Being*. (Ed.) Victoria, A., & Council, D. C

KRUG, Kersti, & WEINBERG, Charles (2004). Mission, Money, and Merit: Strategic Decision Making by Nonprofit Managers. *Nonprofit Management & Leadership*, 14(3), 325-342.

LARA RUIZ, Raquel. (2023). Arte participativo en España (2022-2023). La gestión de los eventos culturales temporales. *Arte, Individuo y Sociedad* 36(2), 467-479. <https://doi.org/10.5209/aris.92056>

LARA RUIZ, Raquel, & RANILLA RODRÍGUEZ, Miguel. (2023). *El impacto del arte social en la educación superior del artista plástico en España*. En *Arte y educación en contextos multidisciplinares* (pp. 684-716).

LIAMPUTTONG, Pranee, & EZZY, Douglas. (2005). *Qualitative Research Methods* (2nd ed.). Oxford: Oxford University Press.

LLANOS ZULOAGA, Martha, & Resiliencia, Sociedad Peruana de. (2020). *Arte, creatividad y resiliencia: recursos frente a la pandemia*. *Avances en Psicología*, 28(2), 191-204. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2020.v28n2.2248>

LUGO MARTÍNEZ, Ashley. (2024). *La música como activador de la Neuroplasticidad y Gimnasia Cerebral en alumnos de nivel primaria*. *Magotzi boletín científico de artes del IA*, 12(23), 28-34. <https://doi.org/10.29057/ia.v12i23.11646>

MARTIN, Miguel. (2024). *Historias del futuro. Utopías y distopías después de la pandemia*. *Tendencias Sociales. Revista de Sociología*, 1.

Museo Nacional de Escultura. (Ed.). (2021). *Conociendo a nuestros visitantes: Museo Nacional de Escultura (2021)*. Ministerio de Cultura y Deporte de España.

O'REILLY, Daragh, & KERRIGAN, Finola. (Eds.). (2010). *Marketing the Arts: A Fresh Approach*. London: Routledge.

OAKES, Leslie, TOWNLEY, Barbara., & COOPER, David (1998). Business Planning as Pedagogy: Language and Control in a Changing Institutional Field. *Administrative Science Quarterly*, 43(2), 257-292.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2006). *Hoja de Ruta para la Educación Artística: Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI*. Lisboa, 6-9 de marzo de 2006.

RADBOURNE, Jennifer, GLOW, Hillary, & JOHANSON, Katya. (2010). Measuring the Intrinsic Benefits of Arts Attendance. *Cultural Trends*, 19(4), 307-324.

RADBOURNE, Jennifer, GLOW, Hillary, & JOHANSON, Katya. (2010). Measuring the Intrinsic Benefits of Arts Attendance. *Cultural Trends*, 19(4), 307-324.

RENTSCHLER, Ruth, & SHILBURY, David. (2008). Academic Assessment of Arts Management Journals: A Multidimensional Rating Survey. *Int. Journal of Arts Management*, 10(3), 60-71.

SOREN, Barbara J. (2000). La organización cultural de aprendizaje del milenio: medidas de rendimiento y respuesta del público. *International Journal of Arts Management*, 2(2), 40-49.

STRANGE, Elgueta. (2023). *El arte visual en el urbanismo táctico, impacto del color en la calidad de vida urbana peatonal: el caso Paseo Bandera. Estudios sobre Arte Actual*, 11, 31-42.

TOWNLEY, Barbara. (2002). The Role of Competing Rationalities in Institutional Change. *The Academy of Management Journal*, 45(1), 163-179

VOSS, Glenn. B, & VOSS, Zannie. (2000). Strategic Orientation and Firm Performance in an Artistic Environment. *Journal of Marketing*, 64(1), 67-83.

WEINSTEIN, Larry, & BUKOVINSKY, David. (2009). Use of the Balanced Scorecard and Performance Metrics to Achieve Operational and Strategic Alignment in Arts and Culture Not-for-Profits. *International Journal of Arts Management*, 11(2), 42-55.

WICKS, Andrew, & FREEMAN, Edward. (1998). Organization Studies and the New Pragmatism: Positivism, Anti-Positivism, and the Search for Ethics. *Organization Science*, 9(2), 123-140.

YIN, Robert. (2003). *Case Study Research: Design and Methods*. London: Sage Publications.

ZAN, Luca. (2000). Managerialisation Processes and Performance in Arts Organisations: The Archaeological Museum of Bologna. *Scandinavian Journal of Management*, 16(4), 431-454.

**PROTOTIPO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS
AGENTES ARTE-EDUCACIÓN. LABORATORIO PANTONO
ENTRE ESPAÑA Y CHILE**

Prototype for the transformation of art-education agents.
Pantono laboratory between Spain and Chile

Marta García Cano

Universidad Complutense de Madrid, España.

marg02@ucm.es

 <https://orcid.org/0000-0002-3007-3185>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14261207>

RESUMEN

Entre el año 2020 y el 2022, se desarrolla un proyecto experimental que actúa entre la Facultad de Educación y el Centro de Cultura Contemporánea Condeduque, centrado en identificar y reunir a los agentes del contexto arte-educación con el objetivo inicial de la búsqueda colaborativa de estrategias para la creación de vínculos y afectos entre institución cultural e institución educativa, contribuyendo así a estrechar la brecha que los separa. El proceso, abierto a las derivas, permite emerger los conflictos radicales que atraviesan y mantienen las dificultades de acercamiento: los imaginarios arte-educación y las relaciones de poder. Al analizar el proceso desde un enfoque postcualitativo, los hallazgos, no giran tanto alrededor de las buscadas estrategias, como de la configuración de un prototipo que, al ponerse en marcha fuera de Laboratorio, fortalece su capacidad para evidenciar el conflicto y se presenta como estrategia, requerida de mediación, para la transformación de los agentes.

Palabras claves: Prototipo, laboratorio, arte-educación, agentes.

ABSTRACT

Between 2020 and 2022, an experimental project is developed between the Faculty of Education and the Condeduque Center for Contemporary Culture, focused on identifying and bringing together agents in the art-education context with the initial objective of the collaborative search for strategies for creating links and affection between cultural institution and educational institution, thus contributing to narrowing the gap that separates them. The process, open to drifts, allows the radical conflicts to emerge that cross and maintain the difficulties of rapprochement: the art-education imaginaries and power relations. When analyzing the process from a post-qualitative approach, the findings do not revolve so much around the sought-after strategies, but rather the configuration of a prototype that, when implemented outside the Laboratory, strengthens its capacity to demonstrate the conflict and is presented as a strategy, required mediation, for the transformation of the agents.

Keywords: Prototype, laboratory, art-education, agents.

INTRODUCCIÓN

1. El giro educativo de las artes y el contexto arte-educación

Pasado un cuarto del siglo XXI, las relaciones entre el arte y la educación, si bien son resistentes¹, se ven atravesadas por numerosas dificultades para cumplir con dos derechos fundamentales de toda persona: el derecho a recibir una educación de calidad y oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, recogido en el art. 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, además de objetivo número 4 dentro de los ODS² 2030; y el derecho a tomar parte libremente en la vida cultural y gozar de las artes: art. 27 de la citada Declaración. Entendiendo no es posible la segunda sin la primera, es decir, una educación equitativa y de calidad debe permitir una ciudadanía consciente de su derecho cultural.

Desde este paradigma que supone pensar en los derechos fundamentales de las personas, podríamos considerar normalizada la colaboración entre instituciones y entre los agentes para que esto suceda, en cambio, cuando lo analizamos a partir del giro educativo (Rogoff, 2008), encontramos un contexto contradictorio, al abrir este un espacio de mayor acción, pero también de mayor capacidad para evidenciar el conflicto.

Para una mejor comprensión del contexto, es importante señalar algunos datos en lo referente a la institución cultural, es decir, museos, salas de arte, centros, etc. como, por ejemplo, el hecho de que, en España, entre la década de los 90 y hasta el 2010, se inauguran gran parte de los museos de arte contemporáneo que conocemos hoy en día (Reina Sofía 1992 Guggenheim de Bilbao 1997 macaba de Barcelona 2003, Museos de Arte

Contemporáneo de Castilla y León 2005 por citar algunos ejemplos). Y aunque los DEAC³ ya estaban organizados, la aparición de todos estos espacios y el reto que supone el Arte Contemporáneo aviva el contexto de la educación en museos y también el conflicto (Sánchez de Serdio, 2011).

Dentro de este panorama, el giro educativo de las artes, consciente del valor pedagógico de estas y sus procesos, pone su foco en el diálogo y la conversación como acciones necesarias dentro de una propuesta artística y expositiva, se presenta sobre todo como una ampliación de la función de la institución, lo que Rogoff llama potencialidad y actualización, pero también como una mirada crítica a la educación formal y a sus instituciones, en la medida que estas adolecen de rígidas y normalizadas frente a propuestas más flexibles de la institución cultural donde el arte permite la experimentación, asume el error como parte del proceso y la subjetividad se recoge como forma de construir conocimiento.

Esta crítica también es una llamada a la colaboración entre instituciones para una retroalimentación crítica que alimente ese ensanchamiento potencial de nuevas posibilidades, lo que inevitablemente se convierte en objeto de debate desplegando preguntas de calado que afectan al modo relacional, como ¿qué referencias manejan, cuales descartan y que estereotipos o visiones ofrecen sobre la educación? quienes han convertido el giro educativo en hegemónico, es decir, artistas, comisarios y académicos. Son estos los agentes que, al darse cuenta de la efectividad de la educación para iniciar proyectos en los que se visibiliza el contacto con una serie de colectivos establecen unas prácticas y saberes que proceden del campo museístico; y se parte además de la convención de que ese museo es, no de ciencias sociales o naturales,

1 Resistentes en un doble sentido. Por no dejar de intentar el acercamiento y por presentar dificultades históricas para el mismo.

2 Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 Departamentos de Educación y Acción Cultural de los museos

pongamos por caso, sino exclusivamente de arte. (Padró, 2010:275-276)

Un debate, que discurre de forma paralela al de las dificultades de relación entre arte y educación (Sánchez de Serdio 2010) y las posibles causas relacionadas muy directamente con el profesorado, sus carencias formativas y el inevitable rechazo ante lo que no se acaba de comprender.

En este sentido Huerta (2010) ya pone de manifiesto las carencias de formación artística de los estudiantes que llegan a la Facultad de Educación para ser maestras y maestros, defendiendo la necesidad de colaborar con las escuelas aprovechando a aquellos que personalmente se acercan al arte. Un poco más tarde, Aguirre (2013), al plantearse el papel de la educación en el acceso democrático a la cultura y a las artes afirma:

“¿Cómo podemos esperar que nuestros niños se vayan a interesar por las artes si sus educadores no encuentran en ellas respuestas a sus preguntas, recursos para comunicar, sentir o vivir? ¿Cómo se puede esperar generar algún tipo de interacción con aquello con lo que se ha tenido una experiencia de aburrimiento, con lo que no ha aportado nada a la persona en un momento tan importante de su vida como es el de la formación de su subjetividad? “(2013:17)

Mas adelante, en el 2019, cuando la educación en museos lleva un recorrido de investigación acción notable, aunque siempre escaso⁴, las estrategias educativas de la institución cultural se han abierto considerablemente y el ámbito académico, en este caso la Universidad, como formadora del profesorado, se la supone consciente del problema, De Juan (2019) a través de una investigación financiada por Fundación Daniel y Nina Carasso ⁵ vuelve a la evidencia de falta de for-

4 Los medios y recursos empleados son muy escasos, las condiciones de trabajo bastante precarias y por tanto el espacio para dedicar tiempo a publicar muy poco.

5 Especialmente preocupada por el contexto ar-

mación y la necesidad de encontrar vínculos, conectarse y entender.

Acudiendo a ejemplos muy concretos, el estudio realizado en la Facultad de Educación de la UCM a través de una serie de Proyectos de Innovación Docente desde el 2018 (G. Cano 2023) da buena cuenta de las carencias formativas con las que llega la mayoría del alumnado, los imaginarios y el gran desconocimiento de la institución cultural y sus recursos. Estudio que coincide con el publicado por Castejón (2021) desde la Universidad de Murcia, más centrado en el profesorado de Educación Primaria.

Considerando que este alumnado es una muestra de la ciudadanía media, estaremos de acuerdo con Beirack (2022) en que el sistema educativo no es capaz de educar una ciudadanía consciente de su derecho cultural y lo que ello significa, es decir, contar con las herramientas que permiten decodificar e interpretar el objeto y la experiencia cultural (p. 117) con lo que ello implica de posibilidad para adoptar una posición en el mundo que tenga capacidad de agencia para intervenirlo y transformarlo (p.131).

Sin duda, el problema es complejo y atraviesa diferentes dimensiones. En primer lugar, una estructural y legislativa que concede poco espacio a las materias artísticas ⁶.

Otra, la dimensión institucional, tanto educativa como cultural, poco preparadas para la experimentación, investigación y exploración que conlleva el trabajo creativo (Beirak

te-educación.

6 Situación que ha llevado recientemente a la creación de SEA, Sociedad para la Educación Artística, formada por docentes del área, especialmente desde las Facultades de Educación, pero donde encontramos también profesorado de Bellas Artes, cuya reivindicación es un mayor reconocimiento de las horas lectivas de las prácticas artísticas, especialmente las artes plásticas y visuales en la enseñanza formal y cuyo lema es Educación no sin artes. Sin educación artística no hay artistas. <https://educacionnoinartes.wordpress.com/inscripcion-en-sea/>

2022:90), aunque podamos encontrar ejemplos en sentido contrario, no exentos de dificultades, en espacios como el MNCARS o el CA2M, por citar dos ejemplos muy cercanos en la Comunidad de Madrid.

En lo que a la Universidad se refiere, los obstáculos también residen en sus propios procesos pedagógicos, formales y estandarizados, disociados de la naturaleza del saber y el pensamiento que se genera en cada caso. Todo ello acompañado de numerosos protocolos de evaluación y rendición de cuentas igualmente formales y técnicos (Sánchez de Serdio 2021:24). Cuando, a veces, partes fundamentales del currículo académico se desarrollan llevando a cabo actividades paralelas al trabajo en la universidad, porque solo participando o colaborando puntualmente en proyectos que se mueven entre lo artístico, lo pedagógico y la transformación social se puede establecer una relación orgánica y realmente comprometida con ellos (p.33).

Las escuelas, donde estos procesos se someten con mayor intensidad al objetivo de aparente neutralidad, sufren la rigidez de un currículum que no permite la inclusión de ciertos conceptos como la flexibilidad, la incertidumbre o la conjetura propios de los procesos de indagación y creación y por extensión, base del pensamiento crítico (Belvis 2016: 286-287)

Hemos de considerar, además, una dimensión individual, la de las personas, el lugar donde se sitúan y por qué, pero sobre todo hasta donde ponen como excusa la institución para dejar de hacer (Hernandez, 2010: 286).

Volviendo al arte como derecho es interesante destacar que lo es, entre otras razones, por su capacidad de ser un instrumento que permite tomar conciencia de nuestro papel en el mundo, precisamente por situarlo fuera de nosotros y abstraerlo en imágenes. En palabras de Visser y

Mik (2015), el arte hace con imágenes, sonidos y palabras lo mismo que la filosofía hace a través del lenguaje.

Este entramado multidimensional permite movimientos entre el adentro y el afuera, lo macro y lo micro, lo individual y lo colectivo, donde la actuación de los agentes requiere de conocimiento mutuo e interacción que posibilite espacios porosos, capaces de sobrepasar las imposiciones invisibles de las dinámicas institucionales, colectivas y personales; de ahí la pregunta primera ¿qué podemos hacer juntas? Sin embargo, resulta difícil saber qué hacer sin que de por medio haya acciones que puedan situarnos ¿cómo saber que hacer juntas si no lo estamos? Por otra parte, dónde podemos, queremos o debemos estar juntas, sin que ello suponga crear una burbuja que nos aísla del contexto. En ese sentido tomamos a Mouffe (2013) entiende la institución como espacio de oportunidad donde se trabaja y se provocan las tensiones existentes ofreciendo así la posibilidad de con testarla y nosotras lo asumimos.

LABORATORIO PANTONO

1. Orígenes y planteamiento

Sería un engaño decir que Laboratorio Pantono nace como un proyecto de investigación que busca la creación de un prototipo para la transformación de los agentes. Lo cierto es que esto ha sido el resultado de un proceso que parte con otros objetivos, aunque se desarrolla desde su condición experimental de abrir paso a lo inesperado y una vez termina su análisis nos fuerza a situarnos en otras perspectivas, que en ocasiones podremos identificar dentro de un paradigma de investigación postcualitativa, lo que posibilite la construcción de un prototipo que surge de la evidencia del conflicto.

La propuesta, iniciativa de Educación Pantono⁷, se formaliza en un

⁷ Educación Pantono es un colectivo que nace desde la pregunta ¿Cómo pueden trabajar las instituciones culturales y educativas juntas? en

acuerdo entre la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid y el Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque. Con una clara conciencia del problema, su objetivo es reunir e identificar a los agentes del contexto arte educación para trabajar conjuntamente en la búsqueda de estrategias y la creación de acciones que generen vínculos y afectos entre institución cultural e institución educativa. Dentro de esos agentes se identifica a: profesorado de Infantil, Primaria y Secundaria, profesionales de la Pedagogía, artistas, educadores de museos, educadores sociales, gestores culturales, investigadores arte-educación y, en general, docentes y estudiantes universitarios ligados al contexto. Es precisamente el contexto el que nos empuja a hacer un especial esfuerzo por atraer estudiantes de la Facultad de Educación, futuros y futuras maestras, ausentes habituales en esta clase de proyectos, que, sirva la reiteración habitualmente se producen en la institución cultural. El alumnado, salvo error u omisión, no aparece nunca en estas iniciativas. Esta consideración es importante, pues de lo que se trata es de acceder a todas las partes en la medida que obviar una significa dejar un espacio en blanco que acaba actuando de obstáculo al propósito que estrechar la brecha⁸. La experiencia de establecer conexiones y tomar conciencia de las posibilidades desde la formación universitaria, de manera que lleguen a la vida profesional desde otros paradigmas, parece cuanto menos una tentativa.

2. Propuesta y desarrollo

Entre febrero 2021, recién salidos de la parte más cruda de la pandemia,

Matadero Madrid, con alumnos y alumnas de la Facultad de Educación dentro del Grupo de Educación de Matadero (G. Cano 2018)

8 A propósito de La brecha, este fue el nombre de la obra que el colectivo Nubol dio a una pieza expuesta en Ni arte Ni educación (2017) donde se visibilizan las diferencias entre el mundo del arte, el sistema educativo y la sociedad. Puede consultarse en <https://www.niartenieducacion.com/project/la-brecha/>

y diciembre de 2022, se llevan a cabo tres convocatorias⁹ públicas que se desarrollan con más de 20 sesiones de trabajo, recogidas un año después en un libro ¿Qué sucede cuando estamos juntas? (G. Cano, 2024) donde se da cuenta de las acciones y los relatos a través de los diferentes actores además de poner los pilares que dan lugar al presente trabajo.

En una primera convocatoria, entre febrero y junio de 2021, se trabaja con un grupo de 25 personas donde la diversidad de agentes es el criterio principal para la formación del mismo. El formato opera con pequeños grupos que trabajan con independencia durante la sesión, al final de la cual se hace una puesta en común.

Este proceso se acompaña con acciones detonantes que pongan a las personas en situación de deconstrucción y emergencia de imaginarios, roles y contradicciones, antes de precipitarse al trabajo, sin dejar en ningún momento de crear escenarios para el conocimiento mutuo y la escucha. Además, se llevan a cabo talleres con profesionales externos al grupo que traen una cuestión clave para entender al otro: el lenguaje, que nos permite indagar en los términos y por tanto visualizar conceptos que abran posibilidades: ¿qué entiende el artista por arte? ¿Qué entiende un estudiante de educación por arte? ¿y una educadora de museos? ¿qué es la mediación?

Las primeras sesiones se trabajan desde las siguientes preguntas: ¿Qué vínculos tengo con la institución?, ¿qué vínculos deseo? ¿qué vínculos puede construir? Y se cierra el proceso con otras tres ¿Qué hemos hecho hasta ahora? ¿qué queremos hacer? ¿qué necesitamos? (fig.1)

La segunda convocatoria transcurre entre octubre de 2021 y junio de 2022. El trabajo se complejiza ya que

9 Pueden consultarse todas en la página de Condeduque <https://www.condeduquemadrid.es/actividades/laboratorio-pantono-2021-2022>

parte del grupo de trabajo permanece y se incorporan nuevas personas con idéntico criterio de selección, reunir la mayor diversidad agentes y crear equilibrio entre los mismos.

En esta ocasión se plantea un marco de trabajo a cada grupo: Museo situado-educación situada; Institución cultural-Institución educativa; Cartografía, territorio, historias; Accesibilidad total, Mediación.

Estos epígrafes son propuestos como punto de partida que atraviesa el objetivo que nos convoca, pero en ningún momento se presentan como inamovibles, más bien al contrario. Por lo demás se siguen realizando propuestas tan provocadoras como reflexivas.

Ambas convocatorias se cierran con una sesión abierta al público, que obliga a comunicar lo sucedido y “lo hallado”, por tanto, a formalizarlo de manera coherente. En este caso, esa tarea se traduce en una serie de dispositivos abiertos al público: unos a través de la mediación y otros con la participación.

A partir de aquí una tercera convocatoria, entre septiembre y diciembre de 2022, nos reúne para hacer una revisión de lo sucedido y escribir sobre ello.

3. El proceso

Metodológicamente hablando, más allá de la estrategia de trabajar a caballo entre el pequeño y el gran grupo, las sesiones se preparaban por el equipo de coordinación de Educación Pantono, siempre retomando lo sucedido en la sesión anterior, haciendo un ejercicio de escucha, pero sin perder de vista el objetivo. Este objetivo, no obstante, requería una materialización que parecía no darse, es decir, no terminaba de haber un diseño claro de una propuesta que se pudiera identificar como estrategia para generar vínculos. En cambio, iban sucediendo otras cosas que difícilmente podían ser traducidas

en los dispositivos dispuestos en la presentación final, artefactos que sin duda hablaban de modos de hacer, entender e interactuar, que recogían también la esencia del Giro Afectivo (Clough, P. & Halley, J. 2007), es decir, la emoción y el afecto como experiencias del cuerpo y construcción de conocimiento más allá de lo académico. Resultaron finalmente: una propuesta de mediación que abriera un particular diálogo con la exposición desde grupos heterogéneos donde si bien primaba la presencia de estudiantes de educación, estuviera abierta a otros perfiles, al igual que sucedía en Laboratorio, pero, sobre todo, que pudiera ser entendida como metodología para la horizontalidad en el espacio expositivo, donde el conocimiento comienza a construirse desde la emoción y la subjetividad.

Una instalación producto de un proyecto realizado en el colegio Giner de los Ríos de Parla entre artista y maestra. Proyecto que implicó a niños y familias y acabó convocando un encuentro multicultural.

Unas mesas de trabajo participativo que crearan una cartografía arte-educación-territorio-personas.

Un escenario donde se emiten una serie de podcast¹⁰ en los que se reflexiona sobre el papel de las instituciones y la capacidad transformadora de los proyectos.

Y una pieza sonora que recoge los sonidos del grupo a lo largo de su trayectoria ofreciendo así la posibilidad de generar en cada escuchante una imagen propia.

4. El conflicto

Retomando lo invisible, aquello que no podía estar presente en los dispositivos, el proceso de escritura del libro requirió poner la atención en el conflicto y en la reflexión de los agentes, incluyendo aquellos que forman parte de la institución.

¹⁰ Los podcasts se pueden ver y escuchar en la cuenta de Instagram @educacionpantono

Ese pensar obliga también a recopilar datos que nos hacen tomar conciencia del proceso. De una parte, los guiones de las sesiones, el diseño de las actividades, la documentación audiovisual, la ingente cantidad de mapas conceptuales, relatorías, esquemas y apuntes generados de forma aparentemente caótica y nuestra memoria, el relato que ha quedado en cada una. De la revisión colectiva de toda esa información surgen las siguientes preguntas: ¿qué sucede si los agentes se reúnen en su diferente estado de formación y experiencia profesional?

Aparece el conflicto interno que pone de manifiesto el conflicto de partida y que podemos concretar en dos bloques. Uno el que afecta a las relaciones de poder derivadas de los roles y de los imaginarios que rodean términos y contextos como arte y educación. Y otro, la dificultad de afrontar la incertidumbre en un espacio institucional, donde se asume la obligación de producir y dar resultados. Esa dificultad conlleva la responsabilidad de tomar decisiones, al tiempo que evidencia el esfuerzo que requiere hacerlo.

Por último, más allá de las dinámicas internas, propias de cualquier grupo de trabajo, emergen problemáticas de índole estructural que afectan a la capacidad de trabajo de un grupo que se junta de manera voluntaria y debe encontrar el tiempo de dedicación dentro de la ingeniería que supone para la mayoría de ellos y ellas la conciliación del trabajo autónomo con la vida familiar, la dificultad de combinar estudios, trabajo etc. Ello, conlleva pensar que cuando se realizan convocatorias que afectan a la ciudadanía, estas deben considerar las circunstancias de esa las personas y ofrecer posibilidades para que estas participen, en la medida de lo posible, más allá de sus circunstancias, de otra manera la oportunidad de trabajo colectivo queda relegada a quienes tienen unas circunstancias determinadas.

LAS PREGUNTAS

De nuevo se plantea ese engaño que supone la organización de la escritura, puesto que pareciera que las preguntas ya estaban hechas, pero el proceso de incertidumbre abre las tensiones necesarias para que se produzcan las conversaciones adecuadas, se reestructuren los haceres y se creen nuevas herramientas o se activen, como los grupos de wasap, donde suceden conversaciones realmente nutritivas fuera del espacio de trabajo. En cualquier caso, es en la revisión y el análisis de todo lo recogido de forma organizada y desorganizada a la vez: guiones de las sesiones, esquemas, apuntes, mapas conceptuales, relatorías y relatos, videos, fotografías, que aparecen las preguntas que debíamos hacernos y no las que nos hicimos y procuramos encontrar algunas respuestas dentro del proceso.

1. ¿Qué papel tienen la institución cultural y la institución educativa en el proceso?

La propuesta del proyecto nace de la iniciativa del comisario residente en Condeduque.

Este hecho que puede pasar inadvertido resulta en cambio relevante pues, en principio, presenta una serie de matices, que, si bien son muy poco habituales, representan uno de los ejes que contribuyen a entender esas relaciones arte-educación y a acercarse a ese planteamiento que presenta el giro en las artes. Se trata de incluir la figura del comisario o comisaria como agente que no tiene porqué actuar como arte-educador, sencillamente contempla la educación y sus agentes como un elemento integrado en su programa, que interactúa en la institución.

Por otra parte, la singularidad del proyecto no es apreciable a primera vista, la institución, en principio, lo asume como un proyecto más de investigación que a priori necesita poco apoyo técnico. En cambio, proponer

acciones internas, que desbordan la simple reunión, de un modo u otro “exigen” una constante readaptación sobre las dinámicas habituales. En este sentido las dos sesiones abiertas al público revolucionan el hacer cotidiano. Si bien el montaje de eventos culturales y exposiciones pertenece a la cotidianeidad de un espacio como Condeduque, un proyecto como Laboratorio Pantono, difícil de ubicar, se asume como grupo de investigación que estará “a lo suyo” y, el hecho de que acabe teniendo exigencias de evento, es decir, dedicar recursos a una puesta en escena que durará a penas una tarde y que no se inscribe en la etiqueta arte, genera cierto conflicto. De hecho, el proyecto se planteaba inicialmente por un año más. Alguna razón relacionada con los recursos precipitó su fin.

Aún así una cosa es la institución y otra los agentes dentro de ella que se dejan afectar. Pero ese afecto no se visibiliza de inmediato. En este caso es la pregunta la que nos lleva a una entrevista con La Técnico que había acompañado el proyecto. En ese diálogo que posteriormente se traducirá en una colaboración escrita en el libro, se ponen de manifiesto dos cuestiones significativas: una la transformación de la mirada que toma conciencia para hacerse otra pregunta ¿qué preguntas se hace el trabajador sobre el lugar y su capacidad de agencia en este contexto? Y ¿qué supone para un técnico de gestión un proyecto como Pantono. (Cubells, 2024), en esas preguntas surgen repuestas que suponen entre otras cosas pensar en el aprovechamiento de los recursos y los esfuerzos que la institución debe plantearse ante las demandas de un proyecto para que este cumpla su propósito, pero sobre todo una conciencia de que esas personas permanecen en la institución y por tanto, son el cuerpo profesional que acumula el conocimiento.

En cuanto a la Universidad y más concretamente, en lo concierne a la Facultad de Educación, el mero hecho de estar presente y compartir el

espacio junto a una institución como Condeduque abre imaginarios, tanto en quienes proceden de ella como en quienes nunca la han visitado a pesar de tener en su discurso la palabra educación constantemente.

2. ¿Qué conocimiento se produce?

En algún momento hemos hecho referencia a como las teorías que sustentan el giro afectivo atraviesan el hacer cotidiano de Laboratorio y a la hora de responder a esta pregunta salen a la luz los diferentes relatos de los que se recoge como conocimiento más significativo el relativo a los roles y la apropiación del discurso. Pero la pregunta no es sobre que se genera conocimiento, sino que conocimiento se produce, lo cual marca una diferencia significativa puesto que es un conocimiento corporal y emocional que en su revisión y la escucha del relato que produce puede nombrarse y aún así, como afirma Castillejo (2024) “que difícil resulta no volver a caer en la contradicción de tomar de nuevo la palabra en un texto como este” refiriéndose a los roles y al constante trabajo de revisión que sobre ellos debemos ejercer.

También es un aprendizaje desde el cuerpo que sostiene la incertidumbre de la experimentación y la imprescindible confianza en que el conocimiento se produce inevitablemente, pero hay que saber reconocerlo.

En resumen, el cómo se ha generado el conocimiento, a través de que dispositivos, es tan importante como aquello sobre lo que se obtiene el mismo.

3. ¿A quiénes conmueve, es decir, perturba, inquieta, altera, mueve fuertemente o con eficacia? ¿qué vínculos y afectos emergen?

Esta pregunta queda prácticamente contestada al responder las anteriores, nada de lo expuesto puede suceder sin que perturbe, inquiete, conmueva, etc. y por tanto vincule y efecte, pero quedaba pendiente la interrogación a los agentes recién-

te incorporados, los estudiantes de Educación, aquellos quienes llegan al proyecto empujados desde la Facultad porque nunca hubieran entrado en la web de Condeduque y respondido a la convocatoria de Laboratorio Pantono. En ellos resuenan tres palabras: confianza, arte y el sentimiento de ser parte de.

CONCLUSIÓN

La auténtica diferencia entre “dentro” y “fuera” y la diferencia real entre los niveles “micro” y “macro” es, precisamente, aquello que desestabiliza o deshace lo que el propio laboratorio construye. Tanto es así que, sin ocultar los descubrimientos hechos durante el estudio de las prácticas del laboratorio, podemos reevaluar los denominados macro problemas con mucha más claridad que antes, e incluso arrojar alguna luz sobre la construcción de los macro actores. (Latour, 1983, p. 8).

Capaces de entender el proceso desde ese lugar permite también descentralizar la idea de búsqueda de estrategias focalizadas, posiblemente de manera inconsciente, en lo ya conocido o esperado, en este caso acciones entre institución educativa e institución cultural que pudieran resultar más “originales” “efectivas” “brillantes” “llamativas” para encontrarse con otra estrategia, la que afecta a los agentes, a sus roles y las relaciones de poder que desde los imaginarios y saberes acarreamos sin terminar de ser conscientes de ello. Por ello, podemos concluir el proceso afirmando que Laboratorio Pantono no ha resultado ser tanto un generador de estrategias, como la estrategia que al poner juntos a todos los agentes los transforma y a partir de ahí resulta difícil aportar más evidencias, si es que se trata de eso, que lo que el grupo observa y el relato cuenta. Con ello responderíamos a esa pregunta ¿Cómo saber que hacer juntas? que a su vez nos planteaba la pregunta ¿qué podemos hacer juntas? Juntas pode-

mos hacer lo mismo que separadas, pero debemos estar juntas previamente para explorar desde esas relaciones de poder que son aquellas que obstaculizan el afecto, en la medida que este es conocimiento producto del cuerpo sosteniendo la emoción que nos provoca estar juntas.

La experiencia Chile. Llegar al prototipo

Laboratorio Pantono aparece deconstruido en su propósito inicial cuando al dejar de operar dentro dejando que la deriva marque las acciones, decide mirar desde fuera. Ese proceso lleva un replanteamiento del objetivo. Aun así, ha necesitado de otro paso para poder pensarlo como prototipo, un paso que surge por azar, como ocurre en los laboratorios, durante el proceso de reflexión: la llamada del Centro de Cultura de España en Chile para contar la experiencia.

La primera pregunta que surge ante tal propuesta se refiere a cuáles son las problemáticas en Chile que hacen de Laboratorio Pantono una experiencia a conocer. A partir de ahí, salvando las características de un contexto cultural y socioeconómico diferente al español, nos encontramos con un significativo paralelismo en las problemáticas y conflictos que atraviesan el territorio arte-educación, las relaciones entre las instituciones y los agentes y una formación del profesorado muy deficiente y una perspectiva muy similar en cuanto a lo que ellos supone para el desarrollo cultural del país (Errázuriz, L.H. y Fermandois-Schmutzer, J. 2021). En cuanto a la institución cultural, la forma de entender la mediación y la educación y de relacionarse con los públicos, también mantiene muchas similitudes en relación a los problemas base de las relaciones arte-educación, como se puede extraer del informe del Ministerio de las Culturas, las artes y el Patrimonio realizado en el marco de la política Nacional de las Artes de la Visualidad (2018-2019) o

el Estudio Sobre El Estado De La Educación Artística En El Sistema Educativo Formal Y No Formal De La Región Del Libertador Bernardo O'higgins (2022).

Igualmente, según se deriva del análisis de los programas educativos, la raíz de problema de la institución educativa reside igualmente en un modelo de educación fragmentado y desvinculada tanto entre las diferentes áreas del conocimiento, como en su relación con los procesos culturales y en su forma de concebir a la persona.

En este contexto donde además se llevan a cabo una serie de conversaciones on line previas a la propuesta definitiva con La universidad católica Chillan museo agentes etc. en los cuales se confirman la similitudes y necesidades que encajan en la concepción de Laboratorio Pantono.

De este modo El CCES plantea las acciones de Laboratorio Pantono en Chile con el objetivo general de fortalecer el rol de la mediación artística como herramienta de aprendizaje y ejercicio del derecho cultural en la región de Ñuble, mediante un laboratorio participativo dirigido a comunidades artísticas, pedagógicas, culturales y sociales.

Y proyecta la acción en dos lugares de diferentes características: Santiago de Chile, la capital y Chillán donde trabajar por que las instituciones culturales y educativas sean conscientes de la necesidad de lograr una simbiosis entre cultura y educación y logren trabajar colectivamente para innovar en procesos, metodologías y herramientas que contribuyan a formar a seres humanos más completos.

Generar espacios de encuentro y reflexión sobre experiencias de mediación artística entre las comunidades artísticas y educativas en la región.

Proyectar el trabajo en red, entre instituciones y agentes creativos, cul-

turales y pedagógicos existentes que contribuyan al fortalecimiento de la mediación artístico- cultural en Chile.

Si en primer lugar era necesario preguntar por las necesidades del contexto, la segunda cuestión es como ser coherente con el espíritu de Laboratorio Pantono, es decir, seguir siendo un Laboratorio, apelar a la experiencia significativa que implica el aprendizaje de dos años trabajo donde lo que se produce es una toma de conciencia sobre los roles y las relaciones de poder y la capacidad para afectar a la institución desde ahí.

La estancia en Chile se dividiría en entre Santiago, la capital y Chillán, capital de la región de Ñuble en la zona central de Chile, de manera que el proceso y la estructura a seguir sería la misma en los dos, con lo que ello supone de oportunidad para revisar un evento.

El proyecto se presenta en tres partes:

Una performance, una charla y un taller con la premisa de que el grupo que se forma reúna la mayor diversidad de agentes y haciendo, nuevamente hincapié, en la llamada a estudiantes de educación.

Las acciones se distribuyen a lo largo de dos días: en el primero se lleva a cabo la performance y el espacio de contextualización y diálogo. El segundo se forman mesas de trabajo que funcionaran desde la metodología del World Café y una posterior puesta en común.

Todas las preguntas realizadas tanto en la performance como en las mesas de trabajo son el resultado de la extracción minuciosa de las más relevantes y repetidas a lo largo de la experiencia llevada a cabo en España

La performance. (fig.2)

En un espacio amplio se juntan casi 50 agentes. Se reparten sillas por la sala, cada silla lleva una etiqueta que identifica un perfil: artista, docente, estudiante, gestión cultural,

etc. se dejan sillas en blanco. Además, se dispone en cada una un juego de pequeñas etiquetas adhesivas con ese perfil, tantas como preguntas voy a realizar.

Las personas van entrando. En la sala se mantiene el silencio, me mantengo apartada en un rincón, no quiero-debo ser el centro de las miradas. Observo como se mueve todo el mundo hasta que encuentro el momento. Comienzo una serie de instrucciones en voz alta.

1. Identifícate con uno de los perfiles de la silla y toma asiento. 2. Si no te identificas con ninguno de estos perfiles toma un rotulador, busca una etiqueta en blanco, y escríbelo. 3. Busca una silla sin etiqueta, pega la tuya y siéntate. 4. Ahora, escucha atentamente y decide qué hacer. 5. Si necesitas ayuda pídelo.

Todo el mundo se ha sentado y tendrá en su mano el montón de pequeñas etiquetas que servirán para contestar a más preguntas, esta vez en un espacio diseñado a propósito dentro de la misma sala. Ese espacio está dividido en tres partes: SI, NO, PUEDE. Con cada pregunta formulada, cada persona deberá desplazarse hasta ese espacio donde pegará la etiqueta correspondiente al perfil elegido, en la parte que considere. Lo importante viene ahora, cada participante debe permanecer agarrado a su silla en el desplazamiento, no puede soltarla. Si la suelta, la pierde, hay personas de apoyo en la sala que estará observando, de manera que va y viene con la silla.

Preguntas: ¿Podrías identificar a todos los agentes que conforman el contexto Arte-educación?, ¿existe jerarquía entre los agentes?, ¿son unos agentes más relevantes que otros?, ¿hay agentes más influyentes que otros?, ¿hay relaciones de poder entre los agentes?, ¿has trabajado alguna vez con todos los agentes juntos?, ¿considero que el arte tiene poder sobre la educación?, ¿en-

tiendo que la práctica artística contemporánea es pedagógica?, ¿todos los agentes entienden la dimensión pedagógica del arte?, ¿el profesorado es un público específico de los museos?, ¿el profesorado se siente cómodo en el espacio artístico?, ¿los agentes culturales consideran al profesorado como objetivo prioritario?, ¿el profesorado tiene necesidades específicas de formación artística?, ¿los agentes culturales necesitan formación educativa específica?, ¿las relaciones arte-educación son horizontales?, ¿tengo claras las necesidades educativas?, ¿el arte transforma la educación?, ¿la educación no transforma el arte?, ¿tengo clara mi función en el contexto arte educación?, ¿los estudiantes por el momento deben observar?, ¿mantengo/siento relaciones de horizontalidad entre profesionales y estudiantes del arte-educación?.

Al terminar se juntan en pequeños grupos donde se ponen en común aspectos de interés y finalmente cada grupo expone para el conjunto.

Trabajo para las mesas

6 mesas de trabajo con un máximo de 8 agentes diversos y una serie de preguntas por mesa:

1. ¿Qué vínculos tengo con la institución?, ¿qué vínculos deseo? ¿qué vínculos puedo construir?

2. ¿Cuál es el territorio?, ¿quiénes son los agentes?, ¿qué instituciones se encuentran?,

¿Cuáles son las relaciones de poder?

3. ¿Qué acciones crean vínculos y afectan a los agentes?, ¿y entre las instituciones educativas y culturales?, ¿qué vínculos y afectos son necesarios?, ¿qué vínculos y afectos identificas?

4. ¿Qué necesitamos saber de los diferentes agentes?, ¿qué creen que deben saber?, ¿qué conflictos entre agentes podemos identificar?

5. ¿Qué necesidades tiene la institución educativa?, ¿y la institución cultural?, ¿qué conflictos identificamos?

6. ¿Qué estrategias de mediación son posibles?, ¿quiénes pueden mediar?, ¿con qué objetivos?

La dinámica a partir de aquí transcurre con la rotación de cada grupo por cada una de las mesas. En cada mesa una persona actúa de mediadora con dos finalidades: reportar al grupo entrante un resumen de lo trabajado por el grupo anterior y, focalizar las preguntas sin dejar que el grupo se disperse, llamar la atención sobre cuestiones relevantes que puedan pasar desapercibidas y organizar la información. Terminadas las rondas se hace una puesta en común.

Sobre las mesas se van construyendo relatos y mapas conceptuales.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Desde el punto de vista metodológico el trabajo que se lleva a cabo desde las tres fases arroja el mismo estado de la cuestión y las mismas problemáticas. Los términos que predominan en el diálogo tampoco difieren mucho de lo que se pudo recoger en la experiencia de España. Sólo hay un término que destaca en esta última parte y salió en casi todas las mesas: la palabra ego, de que podríamos hacer un paralelismo hacia el término roll y la necesidad de mantenerlo en sus supuestas demandas, y que quizá al nombrarlo como ego adquiere una dimensión que apela aún más al trabajo personal de conciencia que los agentes deben realizar.

Condensar la experiencia de años en un listado de preguntas, una acción performativa y un escaso tiempo para reflexión, permitió no obstante abrir un espacio de conciencia.

El hecho de poder repetir las acciones realizadas en Santiago nuevamente en Chillán desde la experiencia de la anterior permitió de una parte

comprobar que a pesar de las diferentes idiosincrasias de los grupos de un sitio y otro y de las diferencias culturales que entre Madrid y la experiencia Chilena encontramos la raíz del problema en el mismo lugar: las diferencias metodológicas entre el arte y la educación que construyen modos de hacer tan distintos que inevitablemente necesitan del diálogo de los agentes y de la apertura, en definitiva “salir de la zona confort. Modos de hacer que construyen a su vez y perpetúan imaginarios que obstaculizan el acercamiento.

Por otro lado, la experiencia en Chillán se incorporaron dos aspectos que aportaron matices importantes para agilizar el trabajo en las mesas y focalizarlo mejor además de evidenciar aún más concretamente que separa al profesorado del resto de los agentes.

La experiencia anterior había permitido al equipo de apoyo de CCE Santiago observar las dinámicas que se generan en las mesas y la dificultad de no perder el foco del planteamiento y las preguntas. Esta experiencia sirvió para que la experiencia de Chillán sucediera una mediación mucho más consciente. Además, en lugar de hacer una puesta en común en la que los grupos expusieran las conclusiones y reflexiones de las mesas, se les pidió hacer un diseño “express” de una acción arte-educación entre los agentes del arte-educación.

La puesta común de ese trabajo reveló definitivamente que los agentes de la cultura miran al profesorado como público, no como agente del contexto y que el propio profesorado no pone en valor su conocimiento pedagógico y situando por delante su desconocimiento del arte.

Si, el prototipo, es una construcción de pasos, no es una receta, al menos no cuando estamos hablando de acciones que afectan al cuerpo y su construcción no es tanto encontrar soluciones como asegurarse de que se comprenden bien los problemas

de que se han tenido en cuenta todos los puntos de vista para lo cual es importante asegurar de que en el diseño esté presente la diversidad (La-fuente, 2019) podemos afirmar que la secuencia de preguntas a las que responder individualmente, primero a través de la performance, donde la implicación simbólica del cuerpo agarrado a su silla, a su roll, a lo que ha aprendido, nos lleva no sólo a la incomodidad, sino a estar dispuestos a la pérdida, a la desubicación y por tanto a emprender una nueva búsqueda. Y después de forma colectiva, donde se producen detonantes que dejan aflorar las contradicciones y conducen a la experiencia significativa y transformadora que supone la toma de conciencia, podemos afirmar que la experiencia del adentro y el afuera de lo micro y de lo macro a que se va sometiendo un proceso que acaba sometiéndose a un claro ejercicio de síntesis y esa síntesis reúne las preguntas adecuadas por el momento, pero sometidas siempre al contexto, lo que tenemos aquí es un prototipo para la transformación de los agentes que sólo puede darse si la secuencia de preguntas se trabaja conjuntamente para que sea un aprendizaje radical.

REFERENCIAS

- AGUIRRE ARRIAGA, Imanol. (2013). El papel de la educación en el acceso democrático a la cultura y las artes. Encuentros y desencuentros entre escuela y museo. Revista pensamiento, palabra y Obra, (10). <https://doi.org/10.17227/ppo.num10-2120>
- Asensi Pérez, M., Benito Climent, J. I., Carrillo, Jesús., Collados, A., Cuevas-Wolf, C., Fernández Buey, F., Fernández-Savater, A., Gutiérrez Molina, J. L., Ledesma Reyes, M., López Martínez, E., Marrero Acosta, J., Mir García, J., Orihuela, A., Rifà Valls, M., Rodrigo Montero, J., Rodríguez Borraetxea, A., Sesma Landrin, Nicolás., Sánchez De Serdio Martín, A., Arteleku (Centro De Arte, San Sebastián), Et Al. (N.d.). Desacuerdos 6. Arteleku [Etc.].
- BEIRAK, Jazmín. (2022). Cultura in-gobernable: de la cultura como escenario de radicalización democrática y de las políticas que lo fomentan. Ariel.
- CASTEJÓN, Magdalena. (2021) Arte, Museos y Maestros: una perspectiva desde la formación del profesorado de Educación Primaria. Arst-Educa 29, pp. 127-139.
- CLOUGH, Patricia & HALLEY, Jean (Eds.) (2007). The Affective Turn: Theorizing the Social. New York: Duke University Press Books.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>: Consultada 10-03-2024
- DE JUAN, Sofía. (2019). Formas de Acción. Daniel y Nina Carasso.
- ERRÁZURIZ LARRAÍN Luis. Hernán. y FERNANDOIS-SCHMUTZER Joaquín. (2021). Formación docente para la educación artística en Chile. El desafío cultural pendiente en las escuelas primarias. *Arte, Individuo y Sociedad*, 33(1), 49-69. <https://doi.org/10.5209/aris.67126>
- G. Cano, Marta (2018). Cartografía de una realidad, Pedagogías feministas, políticas de cuidado y educación. Grupo de Educación de Matadero Madrid, pp. 30-45.
- GARCIA-CANO, Marta (2021). Estrategias para la creación de vínculos y afectos arte-educación y sus instituciones. Innovación e investigación docente en educación. Experiencias prácticas. "978-84-1377-593-7". Dickinson. Madrid.
- GARCÍA-CANO, Marta., LAGE, Marta. y ÁVILA, Noemí. (2022). Memoria Laboratorio Deslizar. En *E-prints*.
- GARCÍA-CANO, Marta. (2024) Laboratorio Pantono ¿Qué sucede cuando estamos juntas?
- HUERTA, Ricard. (2010). Maestros y museos: educar desde la invisibilidad (Edición digital, Ser. Col·lecció

oberta ; art, 181). Publicacions de la Universitat de València. Retrieved 2023, from <http://www.digitaliapublishing.com/a/34725/>.

LAFUENTE, Antonio & HORRILLO, Pablo (2023) Como hacer un prototipo. La aventura de aprender. Disponible en: <https://laaventuradeaprender.intef.es/wp-content/uploads/2023/07/Como-hacer-un-prototipo.pdf>. Consultado: 20/03/2024.

LAFUENTE, Antonio (2019) Diseño multiescala y aprendizaje radical. En https://www.academia.edu/39223556/Dise%C3%B1o_multiescala_y_aprendizaje_radical: Consultado 15/03/2024

LATOUR, Bruno. (1983). Give Me a Laboratory and I will RAise the World. En: K. Knorr Cetina y M. Mulkay (eds). Science Observed: Perspectives on the Social Study of Sience (pp. 141-170). Sage (versión castellana de Marta I. González García).

MARÍN-CEPEDA, Sofia y FONTAL, Olaya (2020). Percepciones de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria en torno al Patrimonio. *Arte, Individuo y Sociedad*, 4(32), 917-933. <https://dx.doi.org/10.5209/aris.64657>

MOUFET, Chantall (2013) Institutions as sites of agonistic intervention. Institutional Attitudes Instituting Art in a Flat World. Pascal Gilson (Ed) Valiz antennae. Amsterdam.

Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>. Consultado 10-03-2024.

ROGOFF, Iris (2008). "Turning" Revista e-flux. Disponible en línea <https://www.e-flux.com/journal/00/68470/turning/> (Consulta: 20 de marzo de 2024).

Sánchez de Serdio, Aida (2010) Arte y educación: diálogos y antagonismos. Revista Iberoamericana de

Educación nº 52.

SÁNCHEZ DE SERDIO, Aida (2021). Una educación imperfecta: apuntes críticos sobre pedagogías del arte (Ser. Textos inevitables, #03). Exit Publicaciones.

SANCHO GIL, José Manuel, & HERNÁNDEZ-HERNÁNDEZ, Fernando. (2020). Caminos y derivas para otra investigación educativa y social. Ediciones Octaedro.

VAN HEUSDEN, Barend & GIEL-EN, Pascal Gielen. eds. (2015) Arts Education Beyon Art. Teaching Art in Times of Change. Valiz antennae. Amsterdam.

VILLENEUVE, Pat.(2008)., National Art Education Association, & National Art Education Association. From periphery to center: art museum education in the 21st century. National Art Education Association.

BIOGRAFIA DE LA AUTORA

Marta García Cano

Doctora con Mención Europea en Bellas Artes, profesora en la Facultad de Educación de la UCM, sus líneas de investigación se centran en pedagogía del arte contemporáneo, mediación cultural y creación de vínculos y afectos entre institución educativa e institución cultural.

Ha sido invitada por diferentes universidades e instituciones culturales tanto en Europa (Berlín, Estocolmo), como Latinoamérica (México, Ecuador, Chile)

Destaca la dirección de proyectos de investigación con el Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque y el Museo Nacional del Prado, junto a más de seis proyectos de Innovación docente dirigidos al profesorado y su acceso al arte y sus instituciones, objeto de varias publicaciones. Además, ha colaborado en proyectos de mediación y accesibilidad con instituciones como Fundación Banco Santander, Sala Alcalá, 31, Centro de Arte Alcobendas y Sala de Arte Joven entre otras.

Socia Fundadora de Pedagogías Invisibles hasta el 2020. Componente del Grupo de Educación de Matadero Madrid hasta el 2018. En la actualidad trabaja en el impulso de Educación Pantono.

**LA MEMORIA EN EXTINCIÓN: PROYECTO PARA LA
RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN PELI-
GRO DE OLVIDO ARTE, MEMORIA Y EDUCACIÓN**

Memory in extinction: project for the recovery of intan-
gible heritage in danger of being forgotten. Art, memory
and education

Esther Carmona-PastorUniversidad de Valladolid. Valladolid,
España.

esther.carmona@uva.es

 <https://orcid.org/0009-0001-3641-8674>**Sofía Marín-Cepeda**Universidad de Valladolid. Valladolid,
España.

sofiavictoria.marin@uva.es

 <https://orcid.org/0000-0003-0383-0408>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14261304>**RESUMEN**

Todo aquello que no mantenga testigo en el tiempo será olvidado. Los pueblos que poco a poco vemos envejecer corren el riesgo de perder gran parte de su patrimonio inmaterial, transmitido oralmente. Durante el curso 2023/2024, en la asignatura de "Fundamentos de la educación plástica y visual" del grado de Educación Primaria de la Universidad de Valladolid, desarrollamos el proyecto "La memoria en extinción: Proyecto para la recuperación del patrimonio inmaterial en peligro de olvido. Arte, memoria y educación" de recuperación del patrimonio inmaterial en algunos de los pueblos de Castilla y León. A través de metodologías activas de enseñanza/aprendizaje, los alumnos y alumnas viajaron a su infancia para rescatar parte del patrimonio inmaterial en riesgo, costumbres, objetos y juegos de sus pueblos, transformándolos en un juego o juguete actual inspirado en lo tradicional. Así, además de desarrollar contenidos, competencias y situaciones de aprendizaje relacionadas con el área de Didáctica de la Expresión Plástica, propusimos el juego como metodología para recuperar y transmitir toda esta memoria de parte de la España vaciada.

Palabras claves: Patrimonio inmaterial, memoria, proyecto educativo, juego, arraigo.

ABSTRACT

Anything that does not bear witness over time will be forgotten. The towns that we are gradually seeing ageing run the risk of losing a large part of their immaterial heritage, transmitted orally. During the 2023/2024 academic year, in the subject "Fundamentals of Visual and Plastic Education" of the Primary Education degree at the University of Valladolid, we developed the project "Memory in Extinction: A project for the recovery of intangible heritage in danger of being forgotten. Art, memory and education" for the recovery of intangible heritage villages of Castilla y León. Through active teaching/learning methodologies, students traveled to their childhood to rescue part of the intangible heritage at risk, customs, objects and games of their villages, transforming them into a current game or toy inspired by the traditional. Thus, in addition to developing contents, competencies and learning situations related to the area of Didactics of Plastic Expression, we proposed the game as a methodology to recover and transmit all this memory of part of the emptied Spain.

Keywords: Intangible heritage, memory, educational project, play, roots.

INTRODUCCIÓN

Patrimonio inmaterial en peligro de olvido

En la presentación del proyecto, a lo largo de este artículo se recoge el testimonio en primera persona de una de las autoras: Esther Carmona. Se señalan sus palabras en cursiva para facilitar la comprensión:

En 2015 desarrollé mi labor como arteterapeuta con un grupo de usuarios de residencia para mayores Balle-sol Tres Cantos dentro del programa “Arte en acción” desarrollado entre el Museo Thyssen y la residencia.

En aquellos años, visitamos en diversas ocasiones el Museo Thyssen de Madrid para participar en el proyecto “Arte en acción”¹. En este marco de actuación, algunos de los cuadros de las salas del Museo Thyssen sirvieron como ventana para asomarnos a los recuerdos y vivencias de los participantes.



Fig1. Paisaje de invierno. Jacob Isaacksz. van Ruisdael y Colaboradores. Museo Thyssen

En uno de los cuadros (F. 1) podíamos observar un carro. Esto llevó a los participantes que habían vivido en Madrid a explicar que, cuando ellos eran pequeños y ante la inexistencia de frigorífico, en casa compraban esas barras de hielo y con ellas conservaban la comida fresca.

¹ <https://www.educathyssen.org/programas-publicos/educacion-accion-social/arte-accion-re-miniscencias>

Como arteterapeuta, las experiencias de vida de los mayores me llevaron inevitablemente a pensar y reflexionar sobre mi propia historia. Desde muy pequeña el pueblo fue un lugar importante. Todos los veranos íbamos allí y algunos años incluso pasaba allí los tres meses de vacaciones, conviviendo con mis abuelos. Fue en el pueblo donde aprendí el trabajo que conlleva cuidar un huerto o tener gallinas. Aprendí como huelen los campos recién segados o el color del cielo completamente despejado. Supe lo que es amar la tierra y lo significa la palabra arraigo. Desde esta Tierra de Campos supe que parte de mi labor como docente era poder mostrar la importancia de esto, del valor de la historia de vida, de la familia y el territorio que habitamos. Tengo la suerte de poder dar clases dentro del territorio al que una parte de mi pertenece, nos pertenece, pues mis alumnos también transitan por aquí.

El proyecto desarrollado en el Museo Thyssen subrayó mi inquietud por recuperar nuestro pasado a partir de fuentes orales. Se trata de un rico y valioso legado intangible que merece la pena conservar, pues nos habla de los modos de vida de nuestros antepasados y nos ayuda a comprender nuestra propia historia, así como nuestro actual modo de vida.

Desde este planteamiento de cuidado a la propia identidad surge el proyecto “La memoria en extinción: Proyecto para la recuperación del patrimonio inmaterial en peligro de olvido. Arte, memoria y educación” que, a continuación, presentamos de forma sintética.

CONTEXTUALIZACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El proyecto se desarrolla en un contexto muy específico: Tierra de Campos. Se trata de una comarca natural española que engloba cuatro provincias: Palencia, Valladolid, Zamora y León (figura 2).



Fig. 2. Mapa de la comarca natural Tierra de campos. Autor colectivo para el desarrollo rural Tierra de Campos

Por sus características y ubicación se trata de un territorio óptimo para el cultivo de cereal. Por esto es conocida como el granero de España, aunque con la reactivación económica actual el cereal se está sustituyendo por cultivo de regadío, como maíz o remolacha.

Los cultivos dotan a sus grandes extensiones de tonalidades verdes en primavera, ocre en otoño, blancas en invierno y doradas en verano. Artistas como Díaz Caneja o Luis Machado han plasmado en lienzo los colores cálidos de sus paisajes (figura 3).



Fig. 3. Paisaje. Díaz Caneja, 1980.

La arquitectura típica de la zona se caracteriza por castillos e iglesias de la España medieval (románico y gótico). Entre sus construcciones destacan también los palomares y el canal de castilla con sus esclusas, una gran obra de ingeniería que no llegó a alcanzar su fin por la llegada del ferrocarril.

A partir de los años 50, la incorporación de los avances tecnológicos provocó cambios en las necesidades de mano de obra. En las siguientes décadas los pueblos de Tierra de Campos vieron cómo sus jóvenes partían a las ciudades debido a la falta de oportunidad en la comarca y como consecuencia de la mecanización del trabajo en el campo. El número de los habitantes de los pueblos de la zona disminuyó notablemente. Desde entonces hasta la actualidad la despoblación de las zonas rurales es uno de los mayores problemas que enfrentan, siendo el número medio de habitantes de 100 a 500, descendiendo en algunos casos por debajo de los 100.

Soledad rural. Vivir en la resistencia.

Cada verano los pueblos reciben a todos aquellos vecinos que solo en esta época llenan sus casas. Durante sus fiestas, las gentes, los espectáculos de teatro, danza y música llenan, por momentos, sus calles y plazas. Durante el período estival a población se multiplica, pero cuando se acerca septiembre los pueblos retornan a su situación habitual. Los primeros que se van son los jóvenes que han de retomar sus estudios o sus trabajos y las familias, para que los niños comiencen un nuevo curso escolar. La gente que queda, la resistencia, son los jóvenes de antaño que tantos sueños vieron crecer en esta tierra. Ellos se establecieron en el pueblo que los vio nacer. Allí formaron su familia y en sus tierras trabajaron de sol a sol. Pero las expectativas para sus hijos eran pocas. Sus hijos y nietos vuelven a llenar sus calles en verano y escuchan, con atención, las historias de esta tierra.

Recuerdo, perfectamente, los veranos de mi infancia en mi pueblo. Entonces, la vida era muy distinta. La leche la comprábamos en la vaquería. Había que ir con la lechera cada tarde y toda la calle olía a leche. Del

mismo modo sucedía con el agua. Había que acercarse con bidones a la fuente. Cada día las calles eran una fiesta. Aún había niños que jugaban, que iban con sus bicicletas de un lado a otro. Las mañanas estaban bañadas por el claxon de los vendedores y las mejores frutas, carne y pescado se vendían de manera ambulante.

No faltaba de nada, era modesta la manera de vivir. Se trabajaba de sol a sol y aun así siempre había tiempo para reunirse en las puertas o juntarse a jugar a las cartas. Todos nos conocimos y ayudábamos. Hoy, 30 años después, el panorama es muy distinto. Ya solo quedan unos pocos, "los abuelos", aquellos que depositaron todos sus sueños en esta tierra, a los que denomino "la resistencia". Hoy me uno a ellos, a la resistencia, y dejo volar mis sueños en esta tierra en la que aún existen posibilidades. Solo hay que saber verlas.

Castilla y León es la comunidad más grande de España. Cuenta con una extensión de 94.226 km², superando la extensión de nuestro país vecino, Portugal. En cambio, atendiendo al número de habitantes, se coloca en el sexto lugar, con una densidad muy baja. Entre sus provincias nos encontramos con datos desalentadores, siendo Soria la menos poblada o Zamora la más envejecida.

Los datos nos muestran una realidad difícil. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, casi 5 millones de personas viven solas en España y el 43% tiene más de 65 años.

Todos aquellos que decidieron hacerse mayores en esta tierra se encuentran con distancias solo transitables en coche para poder acceder a servicios y suministros básicos. Pero la realidad más dura es la despoblación. Sin gente joven la vida de un pueblo muere y los mayores que deciden seguir viven en una soledad no buscada. Son pocos vecinos y reunirse no es una opción, por lo que día a día el paseo es del salón a la habitación.

La suma de estos factores, la despoblación, el envejecimiento, la distancia y las dificultades se unen a la edad, provocando situaciones de soledad no deseada. Perlman y Peplau (1982) la definen como un sentimiento causado por la discrepancia entre las características reales de nuestra red social y las deseadas. Esta soledad, que dista mucho de la de la ciudad, podríamos denominarla soledad rural. Estas personas son fuente de memoria de cómo se vivía antaño. Su voz, más que nunca, se hace ahora necesaria, pues es el legado de lo que somos, encierra testimonios únicos sobre los modos de vida en comunidad rural.

Actualmente, la soledad se está convirtiendo en un tema de gran interés social, como factor de riesgo grave para problemas relacionados con la salud física y psicológica, agravado en los últimos años por la pandemia COVID-19. Existe un buen número de estudios desarrollados sobre la cuestión, que muestran los efectos que la soledad provoca sobre el estado de salud general. En este sentido, Palma-Ayllón y Escarabajal-Arrieta (2021) desarrollaron un interesante estudio para identificar artículos científicos de impacto sobre la soledad en personas mayores, encontrando que los trastornos psicológicos como la ansiedad y la depresión son consecuencia del sentimiento de soledad, siendo también un factor predictivo de deterioro cognitivo y un mayor riesgo de mortalidad. Otros estudios apuntan a la ansiedad, el nerviosismo o la angustia (Dahlbert et al., 2018), al riesgo de fragilidad física (Gale et al., 2018), a sentimientos de desesperanza y enfermedades crónicas (Tormstad et al., 2017), entre otros.

Proyecto para la recuperación del patrimonio inmaterial en peligro de olvido.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define como pa-

trimonio inmaterial o “patrimonio vivo” las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación:

“...el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.”²

Dentro de la educación actual, el patrimonio inmaterial, pese a ser parte de lo que somos, está olvidado en la mayoría de las escuelas. Es por esto por lo que, desde la universidad y en concreto desde los grados de educación, parece apropiado tratar la cuestión y pensar sobre los modos de trabajarlo en las aulas. Estamos de acuerdo con López Martín (2024) en que debemos retar a nuestros estudiantes, futuros docentes de infantil y primaria, a enfrentarse a sus propias vivencias y retos personales, y mostrar un nuevo escenario en las aulas donde el presente sea foco de discurso y motor para el avance.

METODOLOGÍA

En línea con lo expuesto, durante el curso 2023/2024 definimos y desarrollamos un proyecto para rescatar la memoria de los pueblos en riesgo de olvido con estudiantes del grado de Educación Primaria en la asignatura de “Fundamentos de la educación plástica y visual”. Este proyecto se articuló en torno a 5 prácticas y un trabajo final, orientado al descubrimiento del patrimonio inmaterial a partir de los recuerdos de la infancia. Finalmente, los y las estudiantes diseñaron un juego o juguete dirigido a rescatar y poner en valor la memoria inmaterial.

Para el desarrollo del proyecto aplicamos una metodología activa basada en el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje significativo. Durante las primeras actividades prácticas comenzamos recuperando la memoria de la infancia, tratando de conectar con las vivencias infantiles de los estudiantes. Posteriormente, exploraron el territorio a través de actividades dirigidas a imaginar su historia y su proyección futura. Las primeras prácticas sirvieron para orientar al estudiantado hacia el descubrimiento del tema, el patrimonio inmaterial en el que basar su trabajo, mientras que el trabajo final, realizado en grupos, se fue desarrollando de forma progresiva desde el planteamiento inicial del proyecto, enriqueciéndose así de los hallazgos, ideas emergentes y cuestiones surgidas durante las prácticas previas.

El proyecto se desarrolló en 5 fases: 4 actividades prácticas centradas en estimular la reflexión en torno a diversos temas relacionados con el patrimonio inmaterial, y un trabajo final centrado en un juego tradicional y su transformación para recuperar, a través del juego, una determinada memoria en peligro de extinción. La primera actividad práctica fue “Cartografía de mi niñez”. En este primer trabajo tenían que viajar a su niñez y recuperar espacios, personas, juegos. Buscábamos estimular la reflexión en torno a la importancia de la niñez como educadores y la reflexión sobre la necesidad de poner en valor y recuperar los recuerdos para no perderlos en el olvido. La segunda práctica, “Mi colegio ideal”, se desarrolló en grupo. En esta ocasión fue clave el diálogo. Se les invitó a transgredir los límites, a soñar con sus ideales y, entre todos, crear un espacio utópico lleno de poder y posibilidad.

La tercera práctica, “El poder del espacio y el verso”, fue de nuevo individual. Pedimos a los participantes la exploración de espacios cercanos en vías de destrucción. A partir de

2 <https://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/JUNESCO%20en%20Espana/Paginas/Inscripciones%20UNESCO/Patrimonio-Inmaterial.aspx>

imágenes del espacio seleccionado tenían que idear un espacio mágico que estimulara la posibilidad de continuidad o recuperación a través de poemas visuales.

En la cuarta práctica, titulada “Mi lugar”, se les invitó a traer imágenes de espacios o edificios en vías de extinción y, a través de la superposición de papel cebolla, explorar el antes y los posibles futuros, a partir de sus relaciones con ellos o su entorno.

Posteriormente, el trabajo final se desarrolló en grupo. Para ello, solicitamos el desarrollo de un proyecto en el que constara una fundamentación teórica, objetivos, desarrollo de la maqueta del juego intervenido, diseño y desarrollo de una actividad didáctica aplicando el juego/juguete en el aula, conclusiones y bibliografía.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Como hemos visto, el proyecto se dirigió a poner en valor la memoria del mundo rural, estimular el pensamiento crítico de los futuros maestros y maestras y sensibilizarles hacia la importancia de recuperar la memoria a través de las experiencias y la memoria oral, además de su sensibilización hacia su potencial educativo. El respeto a nuestros mayores es clave y son fuente, testigo y testimonio de todo un legado patrimonial que nos ayuda, además, a comprender más profundamente nuestro presente. El mundo rural aporta valor a la escuela y las personas mayores acercan el valor de la vida a través de su experiencia.

Como formadores de futuros maestros y maestras de infantil y primaria hemos de repensar el objetivo de nuestra propia formación. Las sociedades van cambiando y, según ocurre esto, se abren nuevos focos de exploración. Uno de ellos tiene que ver con quienes somos y de dónde venimos.

Consideramos la educación patrimonial como uno de los ejes idóneos

para plantear estas cuestiones en el aula, y el arte como motor para desarrollar y debatirlo en el aula, pues ambos campos guardan vínculos, además de características y objetivos comunes (Marañón, 2022). Resulta interesante y necesario recuperar y dar voz a los pueblos vacíos, lejanos y propios, algunos incluso lugar de procedencia de muchos de nuestros alumnos, lugares poco representados en los contenidos que se tratan en las aulas. Por ello, a través de este proyecto hemos pretendido dar salida a estas cuestiones, también desde la experiencia y vivencia personal.

La despoblación y el envejecimiento de los pueblos es una realidad conocida para muchos de nuestros estudiantes. Por ello, desde el inicio del curso nos propusimos acercar a nuestras aulas el potencial educativo del patrimonio de los pueblos. Quisimos plantearlo desde lo íntimo, desde lo personal, pues por esta vía se abren puertas, vínculos, emociones que contribuyen a despertar un interés real y vivencial hacia la cuestión, conectando con la infancia.

Esto despertó el entusiasmo necesario para abordar la propia identidad como individuos y como futuros maestros y maestras, explorando la posibilidad del arte y el juego en el aula, el territorio como fuente de arraigo, como fuente de conocimiento del pasado y del presente para la comprensión de lo que somos, pero sobre todo analizando qué futuro quieren, como docentes, para nuestra “España vaciada”.

REFERENCIAS

DAHLBERG, Lena, AGAHI, Neda. & LENNARTSSON, Carin. (2018). Lonelier than ever? Loneliness of older people over two decades. **Archives of Gerontology and Geriatrics.**, Vol.75, pp. 96-103. <http://doi.org/10.1016/j.archger.2017.11.004>

GALE, Catharine, WESTBURY, Leo & COOPER, Cyrus. (2018). Social iso-

lation and loneliness as risk factors for the progression of frailty: the English Longitudinal Study of Ageing. **Age and Ageing**, Vol. 47 N°3, pp. 392-397. <http://doi.org/10.1093/ageing/afx188>

LÓPEZ MARTÍN, RAMÓN (2024) *Retos de futuro en la formación del magisterio. Una mirada pedagógica*. Encuentros Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. N° 20 PP: 69-82 <https://doi.org/10.5281/zenodo.10032143>

MARAÑÓN MARTÍNEZ DE LA PUENTE, Ruth (2022). *Hacia el conocimiento sensible: Intersecciones entre la educación artística y la educación patrimonial* Encuentros Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. N° 15 PP: 194-203 <https://doi.org/10.5281/zenodo.5980045>

PALMA-AYLLÓN, Elena y ESCARABAJAL-ARRIETA, María Dolores (2021). Effects on loneliness on the health of the elderly. **Gerokomos**, Vol. 23 N° 1, pp. 22-25. <https://dx.doi.org/10.4321/s1134-928x2021000100006>

PERLMAN, Daniel. & PEPLAU, Letitia Anne. (1982). Theoretical approaches to loneliness. En PEPLAU, Letitia Anne & PERLMAN, Daniel (eds.), *Loneliness: a sourcebook of current theory, research and therapy*. (pp. 123-134). New York: John Wiley and Sons.

TOMSTAD, Solveig, DALE, Bjorg, SUNDSLI, Kari, SAEVAREIS, Hans Inge & SÖDERHAMM, Ulrika. (2017). Who often feels lonely? A cross-sectional study about loneliness and its related factors among older home-dwelling people. **International Journal Older People Nursing**, Vol. 12 N° 4. <http://doi.org/10.1111/opn.12162>

UNESCO (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>

CURADURÍA EDUCATIVA EN MUSEOS DE ARTE CONTEMPORÁNEO. ESTUDIO DE CASO CENTRADO EN LA CREACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN EXPOSITIVA

Educational curatorship in contemporary art museums.
Case study focused on the creation of an exhibition management model

Pablo Coca Jiménez

Universidad de Valladolid, España.

pablo.coca@uva.es

 <https://orcid.org/0000-0002-4639-8937>**Olaia Fontal Merillas**

Universidad de Valladolid, España.

olaia.fontal@uva.es

 <https://orcid.org/0000-0003-1216-3475>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14261439>**RESUMEN**

Cada vez es más habitual encontrar exposiciones de arte planeadas desde un enfoque colaborativo y experiencial, propiciando la incorporación de nuevas voces en la labor curatorial, más allá de la estrictamente artística. A través de un estudio de caso centrado en un proyecto de curaduría educativa realizado en un museo de arte contemporáneo por un equipo de trabajo mixto de docentes y educadores de museos, se plantea una investigación que valora la efectividad de esta colaboración y el impacto que este tipo de propuestas tienen en el público visitante. Se observan dificultades en el trabajo colaborativo y diferentes planteamientos de la educación artística en museos dentro del equipo. Se concluye que la colaboración de educadores y docentes en un proyecto de curaduría educativa ha cambiado la percepción sobre la educación artística y práctica docente de sus integrantes, resultando una exposición más participativa y significativa para el público visitante.

Palabras claves: Educación artística, museos, curaduría educativa, educación patrimonial.

ABSTRACT

It is increasingly common to find art exhibitions conceived from a collaborative and experiential approach, fostering the incorporation of new voices in curatorial work beyond the strictly artistic realm. Through a case study focused on an educational curatorial project carried out in a contemporary art museum by a mixed team of teachers and museum educators, this research aims to assess the effectiveness of this collaboration and the impact of such proposals on the visiting public. Difficulties in collaborative work and different approaches to art education in museums are observed within the team. It is concluded that the collaboration between educators and teachers in an educational curatorial project has changed the perception of art education and teaching practice among its members, resulting in a more participatory and meaningful exhibition for the visiting public.

Keywords: Art education, museums, educational curatorship, heritage education.

INTRODUCCIÓN

El museo ha sido una de las instituciones que mayor repercusión cultural y educativa han tenido durante la modernidad (Bai y Nam, 2023) y cuyo origen Hernández (1992) atribuye al coleccionismo y al pensamiento ilustrado. Desde entonces se han sucedido varias etapas, que Haldrup y otros (2021) ordenan en cuatro momentos: la primera etapa se generó dentro de los pilares disciplinarios de la práctica museística; la segunda, también denominada “nueva museología”, hizo hincapié en el papel institucional de los museos en relación con el poder y la identidad. La tercera etapa situó como catalizadores el diálogo y la acción social. La última etapa, en la que actualmente nos encontramos, se apoya en la incorporación de la dimensión experimental, desde un enfoque colaborativo, en el diseño y práctica de exposiciones. Si bien la participación pública se ha convertido en un axioma de la teoría y la práctica museística contemporánea, existe una falta de consenso sobre los principios fundamentales de la museología participativa y sobre cómo es la participación en la práctica; el término se utiliza ahora de forma rutinaria para referirse a un conjunto heterogéneo de interacciones entre los museos y las partes interesadas (Robinson, 2020).

Los sistemas de trabajo colaborativo se han considerado como el fundamento de proyectos expositivos en contextos educativos (Liang y otros, 2023). Todas las actividades del museo -exposición, educación, colección, investigación y servicios al visitante- implican no sólo diversas visiones de la ciencia y la cultura, sino también binomios complementarios como dentro/fuera, colectivo/individuo y cuerpo/alma (Wang, 2023). En la última década ha surgido con fuerza un nuevo modelo de colaboración multiprofesional en la práctica museística, apoyado en las teorías del codiseño y el diseño participativo (Pierroux y otros,

2021). Como consecuencia, también han sido objeto de especial atención las condiciones, componentes, principios y aspectos de la organización y exhibición de exposiciones centradas en la educación museal construida en el contexto de la colaboración escuela-museo-familia-comunidad según el tipo de patrimonio museístico expuesto (Filipski, 2021). Se ha demostrado que estos programas producen cambios en la percepción de la educación artística de los profesionales implicados en el proyecto, en algunos casos como consecuencia de un replanteamiento de los principios teóricos (Desai, 2020), pero también derivados de la incorporación de tecnología novedosa (Feng y Zhang, 2023; Hui y otros, 2022; Shehade y Stylianou-Lambert, 2020), estrategias de participación social (Lee, 2023), el trabajo con las habilidades socioemocionales de los profesionales (Kastner y otros, 2021) o el activismo social (Mazzarella y Black, 2023), entre otras. Pero, sin duda, una de las más relevantes es la curaduría educativa (Cabała y Pisarek, 2023; Varutti, 2023). Las funciones educativas, sociales y políticas de la curaduría educativa comprenden las conversaciones académicas, la responsabilidad de la figura de los coordinadores, el aprendizaje experiencial, la responsabilidad social, la inteligencia política y las competencias de comunicación intercultural y alfabetización digital entre los estudiantes de curaduría (Bai y Nam, 2023).

Derivadas de la curaduría educativa, se generan experiencias de aprendizaje significativas desde un despliegue del pensamiento crítico, reflexivo y experiencial, orientado a la reconstrucción de significados (Mamvuto y Samwanda, 2023). En este sentido, es particularmente interesante el modelo de experiencia del usuario en exposiciones museísticas (MEUX) que presentan King y otros, (2023), donde se combinan los conocimientos existentes sobre

la experiencia del visitante de exposiciones museísticas con los conceptos de experiencia del usuario.

Algunos estudios se centran en las prácticas curatoriales planteadas desde contextos educativos (Cherrstrom y Boden, 2020). Las actividades curatoriales aportan infraestructura y significado a las obras de arte mediante la selección y combinación de diferentes piezas y su exposición pública. Por lo tanto, la forma en que se añade el contexto determina la perspectiva del público hacia el arte (Egger y Ackermann, 2020). La noción de comisariado como investigación permite superar oposiciones binarias, falsas antinomias (e.g., teoría y práctica, académico y artístico). En este sentido, la investigación curatorial suscita preguntas críticas sobre el significado de la producción de conocimiento en el contexto de los museos de arte contemporáneo, en particular la relación entre investigación, exposición y público (Sigfúsdóttir, 2021). Desde este enfoque, la figura del educador se puede concebir como curador, conservador -creador o custodio de una colección- lo que permite reconsiderar y aumentar la naturaleza de la experiencia disciplinar (Lund Dean y Forray, 2020).

El presente artículo se centra en el análisis de una propuesta expositiva de curaduría educativa realizada en el Museo Patio Herreriano de Valladolid (España), elaborada por un grupo de trabajo mixto formado por un educador del museo y por un colectivo docente. Este estudio pretende determinar si la colaboración entre diferentes actores educativos favorece la creación de un proyecto de curaduría educativa en museos, como modelo de gestión expositiva que facilite un aprendizaje más significativo para sus visitantes.

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

El objetivo principal del presente estudio consiste en comprobar si las exposiciones elaboradas desde una dimensión educativa proporcionan a

sus visitantes experiencias significativas. Los objetivos específicos pretenden (1) valorar la capacidad que tienen educadores y docentes para colaborar en proyectos de curaduría educativa, (2) analizar el alcance de las prácticas de curaduría educativa en museos de arte contemporáneo, (3) comprobar si este tipo de propuestas favorecen el cambio en la percepción de la educación artística y en la práctica didáctica de los participantes y, por último, (4) valorar los resultados del proyecto expositivo desde la perspectiva de los colaboradores.

Los objetivos se abordan a partir de las siguientes tres hipótesis:

H1: La participación de equipos mixtos de educación en el diseño de exposiciones favorecerá la elaboración de discursos más significativos para los visitantes.

H2: La colaboración entre educadores de museos y docentes en el diseño de proyectos curatoriales ayudará a crear un espacio de aprendizaje significativo para los visitantes.

H3: La colaboración de profesionales de la educación -formal y no formal- ayudará a cambiar su percepción de la educación artística y de su práctica docente.

MÉTODO

Diseño de la investigación

La complejidad de esta investigación ha conllevado la adopción del método de evaluación comprensiva de Stake (2006), que tiene en consideración la evaluación interpretativa basada en la experiencia del investigador -que participa en todo el proceso-, junto con aspectos fundamentados en criterios. Este enfoque permite una mejor comprensión de la realidad investigada, en este caso, de una colaboración para la elaboración de un proyecto de curaduría educativa en un museo de arte contemporáneo.

La elección del caso se produce por la experiencia en educación en museos de arte contemporáneo del investigador, tanto en la producción de programas educativos para diferentes públicos como en el diseño y desarrollo de propuestas de curaduría educativa en la institución donde trabaja. Se pretende comprender mejor si las exposiciones diseñadas desde una dimensión educativa proporcionan a los visitantes procesos de aprendizaje significativos.

Estructura del caso según el esquema propuesto por Stake (2005) (ver figura 1):

Figura 1. Estructura del estudio de casos



Fuente: Stake (2005)

Tabla 1. Estructura conceptual del estudio de caso

DECLARACIONES TEMÁTICAS	PREGUNTAS INFORMATIVAS
Sistemas de colaboración pedagógica	¿Cómo conciben el proyecto de colaboración los diferentes agentes educativos implicados?
	¿Qué importancia puede tener la colaboración entre diferentes actores educativos en el diseño expositivo?
	¿Es viable la realización de proyectos colaborativos por parte de educadores de contextos diferentes?
Transformaciones de la percepción de la educación artística entre los agentes educativos participantes	¿Existen diferentes percepciones de la educación artística entre los diferentes profesionales implicados en el proyecto?
	¿Es necesaria una transformación de la percepción de la educación artística y las prácticas educativas para afrontar este tipo de proyectos de comisariado educativo?
	¿Cuál debería ser la percepción de la educación artística para afrontar un proyecto expositivo de estas características?

Se abordó un marco teórico en el que se rastrearon algunas de las investigaciones realizadas sobre el objeto de estudio, se analizaron los contextos de los participantes en el proyecto y el papel de estas personas (agentes educativos: docentes y educadores de museos).

Se contó con las acciones específicas llevadas a cabo durante la investigación, los contextos del estudio (los lugares donde se han realizado las acciones), los informantes (que han aportado valiosa información para el estudio) y los instrumentos de recogida de datos.

La parte conceptual del estudio abordó el tema de investigación, las declaraciones temáticas (ver tabla 1) que permitieron una mejor comprensión del caso y la organización del análisis; las preguntas informativas, resultantes de las anteriores, ayudaron a recopilar datos y a profundizar en la comprensión del tema investigado (Stake, 1999).

La curaduría educativa como generador de experiencias significativas en los visitantes del museo	¿Las prácticas curatoriales desde contextos educativos favorecen los procesos de aprendizaje en los visitantes?
	¿Este tipo de proyectos son innovadores desde la práctica educativa en museos?

Fuente: elaboración propia

El estudio se desarrolló a través de tres fases consecutivas: una primera preparatoria, relacionada con las experiencias previas del investigador (contexto profesional, intereses y expectativas) y con la planificación del proceso de investigación; una segunda etapa de trabajo de campo basada en la colaboración y la negociación entre el educador del museo (investigador) y un grupo de docentes externos a la institución, que derivó en el diseño y desarrollo de la exposición “La mirada observada”; finalmente,

una última fase centrada en la sistematización y análisis de los datos recogidos en las fases anteriores.

Variables

El carácter interpretativo del estudio requirió de la creación de una serie de categorías de análisis para estructurar la ingente cantidad de información. Se definió el siguiente esquema apoyado en las variables ampliamente descritas en la introducción (ver tabla 2):

Tabla 2. Variables de la investigación
Sistemas de trabajo colaborativo como fundamento de proyectos expositivos en contextos educativos
Cambios en la percepción de la educación artística de los profesionales implicados en el proyecto
Experiencias de aprendizaje significativas
Prácticas curatoriales desde contextos educativos

Fuente: elaboración propia

El contexto de la investigación

El Museo Patio Herreriano puso en marcha en el año 2007 el proyecto de prácticas de curaduría educativa “Sala Cero”, basado en la organización de exposiciones diseñadas desde una dimensión pedagógica. Este tipo de propuestas no son habituales en museos de arte contemporáneo, aunque existen algunos ejemplos tanto dentro del territorio español como en otros países europeos y de América Latina.

Este proyecto surgió como consecuencia de las experiencias del equipo de educación del museo y de los debates internos generados en torno a la educación y a la práctica artística de la institución. Los programas educativos del museo eran sometidos a una constante revisión crítica por parte del propio equipo de mediación.

Como resultado de este proceso, se comunicó a la dirección la necesidad de colaborar en la creación del discurso artístico del museo y de sus exposiciones, con el fin de mejorar la práctica educativa.

La institución proporcionó al departamento de Investigación y Educación del Patio Herreriano un espacio donde llevar a cabo sus propios montajes expositivos con obras de la colección, con el fin de utilizar estas exposiciones en los programas educativos del museo. Esta decisión supuso una oportunidad para desarrollar diferentes iniciativas en torno al concepto de comisariado o curaduría educativa, con el objeto de ofrecer a los visitantes otras alternativas más allá de los discursos historiográficos y estéticos habituales presentes en las exposiciones del museo.

Sala Cero supuso una oportunidad única de ofrecer a los visitantes una nueva forma de relacionarse y comprender el hecho artístico contemporáneo. Esto no solo implicó considerar la naturaleza artística de la obra de arte, sino también su uso como dispositivo para entender los contextos de producción, las políticas discursivas institucionales o como parte de una reflexión social más amplia.

El modelo de curaduría educativa que representaba Sala Cero daba preferencia al espectador y a su capacidad de resignificación de la obra expuesta desde su propia subjetividad, frente a la centralidad del arte que suelen presentar los museos en general, y los de arte contemporáneo en particular. Antes del proyecto objeto de estudio, se realizaron un total de seis exposiciones de estas características en el museo, por lo que se contaba con antecedentes sobre los que se había hecho un análisis del que habían derivado algunos ejes de continuidad y criterios para el cambio, como exponemos a continuación.

Proyecto expositivo “La mirada observada”

A menudo, la educación en museos está excesivamente orientada a la actividad con público escolar, sin embargo, rara vez solicita la colaboración de la comunidad docente. En realidad, tanto el profesorado como el alumnado suelen ser considerados más como simples visitantes que como colaboradores activos en el diseño de los programas educativos de estas instituciones.

La ausencia de docentes en el proceso de diseño de los programas didácticos escolares de los museos es una oportunidad perdida para incorporar sus experiencias educativas, que podrían ser muy beneficiosas tanto para la institución como para las visitas escolares. El desconocimiento de la actividad profesional de unos -los equipos de educación de museos- y otros -la comunidad docente-, no fa-

vorece la creación de sinergias entre ambos colectivos. Además, la falta de una formación específica del profesorado en educación artística en museos, especialmente en las primeras etapas formativas, tampoco ayuda a su incorporación a equipos multidisciplinares.

Con el objeto de superar esta carencia, el equipo de educación del museo invitó al colectivo docente “El Punto Rojo” a colaborar en un nuevo proyecto de Sala Cero. Se trataba de un grupo de profesores de educación artística que tenía como objetivo el replanteamiento de sus propias prácticas educativas en el aula.

La colaboración consistió en el diseño y desarrollo de un proyecto de curaduría educativa en el museo (ver figura 2) y en la elaboración de un programa de mediación para público escolar para esa exposición. Esta propuesta, además, permitía contar con un espacio de trabajo tanto para el alumnado de los docentes implicados, como para el resto de los visitantes del museo.

Para la elaboración de la exposición se contó con las obras de la colección del museo, que se complementaron con otros dispositivos textuales y visuales diseñados por el grupo de trabajo. El tema de la exposición enfrentaba el problema de la sobreexposición visual en la contemporaneidad. La sociedad actual es, ante todo, visual, producto del incremento exponencial del número de imágenes que forman la actual iconosfera. Este fenómeno está estrechamente ligado con el imparable aumento de dispositivos digitales que facilitan la producción y distribución de estas representaciones visuales.

El relato expositivo interrogaba al espectador, precisamente, sobre este fenómeno, situándole en la disyuntiva entre el acto de mirar y ser mirado, una suerte de voyerismo y exhibicionismo, a partes igua-

les, compartido por la mayoría de las personas y que conllevan profundas implicaciones sociales, económicas y culturales. La exposición invitaba al visitante a reflexionar sobre temas como la construcción de la identidad a través de las imágenes, la privacidad de los dispositivos digitales o la influencia de los medios respecto a las formas que las personas tienen de comprender el mundo que las rodea.

Figura 2. Exposición “La mirada observada”. Museo Patio Herre- rriano



Fuente: Elaboración propia

Participantes

Para llevar a cabo esta investigación, se creó un equipo de trabajo mixto integrado por el investigador -educador y responsable educativo del museo- y por el colectivo “El Punto Rojo”, formado por un grupo de docentes de educación artística en centros escolares. Además, se contó también con la colaboración de una experta en educación museal externa al proyecto, así como un grupo de asistentes de sala del museo encargadas de la vigilancia de las obras y de la atención al público. Finalmente, se recopiló la opinión del público visitante, lo que permitió obtener una visión más completa de su experiencia durante su visita a la exposición.

Instrumentos de recogida de datos

Con el fin de recopilar datos suficientes para analizar y responder a las preguntas de investigación del estudio, se propusieron varios instrumentos de recogida de información. En

primer lugar, las reuniones del grupo de trabajo fueron registradas en vídeo, para su posterior análisis a cargo de la experta en educación artística en museos, quien aportó un informe de la fase de negociación. Simultáneamente, el investigador recogió en un diario de campo las informaciones más relevantes que surgieron durante estas sesiones, así como otras impresiones más subjetivas que tuvieron lugar durante esta fase.

Una vez concluida la etapa de negociación, el investigador entrevistó a cada uno de los miembros del colectivo docente para conocer las opiniones del profesorado sobre la colaboración con el museo, la adopción de un modelo específico para el diseño expositivo y el impacto de este proyecto en su concepción educativa del arte. Posteriormente, se organizó un grupo de discusión para complementar los datos obtenidos en las entrevistas individuales. Además, se contó con las opiniones e impresiones de los visitantes, recogidas a través de entrevistas semiestructuradas y mediante un cuestionario disponible en la sala. Finalmente, se consultó también al grupo de asistentes de sala del museo para conocer sus impresiones sobre el comportamiento del público durante la visita a la exposición.

Estrategias analíticas

Para sistematizar la ingente cantidad de información generada por los diferentes instrumentos de recogida de datos se empleó el programa QSR NUD*IST Vivo (versión 1.1.127), que permite el manejo, sistematización, codificación y análisis de todos los documentos obtenidos en la fase de recogida de información.

Se empleó un sistema de categorías derivadas de las declaraciones temáticas y de sus respectivas preguntas informativas con el objeto de analizar todos los documentos obtenidos con cada uno de los instrumentos. Esta información se transcribió a texto y fue introducida en el programa

informático para su análisis. Se obtuvieron un total de 85 documentos, en función del siguiente listado: documento procedente del registro video-gráfico de las reuniones (1); diario de campo (1); informe externo (1); entrevistas a los miembros del colectivo docente (5); grupo de discusión (1); entrevistas a las asistentes de sala (6); entrevistas al público visitante (6) y, por último, los cuestionarios de la sala (64). Además, se creó en el programa una serie de nudos a partir de los objetivos del estudio, para poder trabajar con la enorme cantidad de información disponible.

Esta información fue gestionada en función de las preguntas informativas de cada una de las declaraciones temáticas de la investigación. Con el fin de designar los diferentes agentes que intervienen en el estudio, los escenarios y fases de desarrollo de este, así como los instrumentos de recogida de datos empelados, se utilizó un sistema de codificación que se expone a continuación (tabla 3):

Tabla 3. Estructura conceptual del estudio de caso

Participante	Código	Tipo de documento	CÓDIGO
Investigador	I	Diario de Campo	D
Colectivo docente	P	Transcripción sesiones	T
Asistente de sala	A	Grupo de discusión	G
Visitantes	V	Entrevista	E
Evaluadora externa	R	Cuestionario	C
		Evaluación Externa	L

Fuente: elaboración propia

Según muestra la tabla anterior, se designa a cada participante del proyecto con una letra mayúscula, segui-

da por un número, siempre y cuando esa persona pertenezca a grupo con más de un sujeto (docentes, asistentes de sala y visitantes). Por su parte, los instrumentos de recogida de datos que aportan información al estudio también están designados por una inicial. En este caso, solo los cuestionarios estarán seguidos de un número correspondiente al dígito consignado a dicho documento.

RESULTADOS

Los datos obtenidos durante la fase de negociación y diseño expositivo revelaron la presencia entre los participantes de dos concepciones en educación artística en museos. Se identificó a un grupo que apostaba claramente por una visión más académica, que se fundamentada en el análisis formal de la obra y situaba la centralidad en la figura del artista, frente a otra más contemporánea, que se basada en las posibilidades reinterpretativas de las obras por parte del visitante.

La investigación se centró en dos aspectos fundamentales: en primer lugar, en la colaboración entre el colectivo docente y el investigador, para evaluar la viabilidad de desarrollo de un relato educativo común. En segundo lugar, se trató de determinar si el diseño y desarrollo de una propuesta de curaduría educativa resultaría más significativa para el público visitante.

A continuación, se ofrece un análisis de los datos obtenidos a partir de las declaraciones temáticas y de las preguntas informativas, continuando con la estructura de evaluación comprensiva de Stake (1999).

1ª Declaración temática: Sistemas de colaboración pedagógica.

Desde un principio, los profesores mostraron cierta confusión respecto a la naturaleza de la colaboración con el museo. Previo al inicio del proyecto, el colectivo docente mantuvo una reunión en la que de-

cidieron el tema de la exposición y el título. Según manifestaron algunos de ellos, esta reunión les sirvió para comprender mejor los términos de la colaboración entre estos y el investigador del estudio, como señala el siguiente extracto:

"Yo creo que el problema más que una voluntad de crear un proyecto nuestro y poner un proyecto aquí, yo creo que era más de no comprensión de cuál era la colaboración que teníamos que llevar, yo creo que ese era el problema". [P-3-G]

Este asunto estuvo presente durante todo el proceso de negociación, lo que subraya la complejidad inherente a este tipo de colaboraciones entre instituciones, y la necesidad de establecer unos criterios previos.

Respecto a la importancia que los integrantes del grupo de trabajo concedieron a esta colaboración, a lo largo de la fase de negociación, se mostraron diversas opiniones sobre los beneficios de la colaboración entre los actores educativos implicados en el proyecto:

"Como docente destaco la posibilidad que se ha generado de trabajar con otros profesores de diferentes niveles educativos [...]. Y con respecto a la vinculación que hemos tenido con el departamento de Investigación y Educación del Patio Herreriano también la posibilidad de ampliar el trabajo que se ha realizado desde un colectivo a otro aparentemente diferente, pero hemos intentado encontrar esos nexos de unión para poder hacer el trabajo en conjunto". [P-4-E]

La percepción que el profesorado tenía sobre la colaboración con el museo evolucionó a lo largo del proceso, como probablemente lo hizo también la valoración del investigador del estudio:

"Estoy de acuerdo que esto es una negociación, y que llevamos varios días trabajando, y creo que ya no es una negociación de dos puntos, sino que estamos en un punto que es claramente una sinergia en la que evidentemente tendremos opiniones diferentes sobre diferentes cosas, lo cual es normal, pero evidentemente yo creo que no podemos dejar de lado esa consideración". [P-3-T]

En cuanto a la viabilidad de desarrollar proyectos colaborativos por parte de educadores de diferentes contextos, se observa la necesidad de formar equipos interdisciplinares con el fin de desarrollar proyectos de curaduría educativa destinados a todo tipo de públicos, y no solo para aquellas personas con una formación artística definida.

2ª Declaración temática: Transformaciones de la percepción de la educación artística entre los agentes educativos participantes.

Las sucesivas sesiones de esta fase de negociación pusieron de manifiesto la existencia de diversas concepciones de educación artística en museos. Estas diferencias no solo se mostraron entre el investigador y el profesorado invitado, sino también, entre los propios docentes. Los distintos contextos profesionales de los que procedían unos y otros fueron determinantes, así como otros aspectos como la formación académica, las experiencias docentes o las creencias sobre la creación artística contemporánea.

Existe una pluralidad de enfoques en esta materia difícil de resolver. En el caso de los museos, la educación artística ha estado supeditada en demasiadas ocasiones a la reproducción de los relatos oficiales de la institución, y menos a plantear una alternativa reflexiva y autocrítica de los discursos institucionales (Morsch, 2009).

Durante las sesiones de trabajo, se mostraron dos posturas claramente diferenciadas: en primer lugar, un planteamiento más formalista y académico centrado en la obra de arte y en el artista, con referencias a la historia del arte y a la didáctica del arte como una forma de expresión o de comunicación, como se muestra en el siguiente extracto:

"Yo había pensado en elegir obras de todos los periodos, de todas las disciplinas para tocar todos los palos. No tanto para establecer la diferencia entre las obras sino para todo lo

contrario, para ver las conexiones, que las fronteras entre las disciplinas también se pueden superar, y a la gente también le ayudaría a entender ciertas cosas de manera muy intuitiva". [P-6-T]

Un segundo enfoque mostraba una educación artística más afín con el pensamiento posmoderno, que concibe la obra de arte como un producto cultural que solo se puede comprender plenamente desde el contexto y las experiencias de quienes se enfrentan a las obras (Efland y otros, 1999):

"A mí, desde luego, lo que me interesa y compruebo con mis alumnos, lo que mejor funcionan son las obras postmodernas. Todo lo que sea tratar que ellos se posicionen e intervengan porque tratar con obras más ancladas en el pasado te obliga a tener unos conocimientos historicistas". [P-3-T]

Las diferentes posturas sobre la educación artística en museos se consensuaron finalmente en un planteamiento más contemporáneo. Sin embargo, este disenso sobre el enfoque y modos de construir el discurso expositivo, y la relación del público con las obras de la exposición, estuvo presente a lo largo del proyecto, como se evidencia en los siguientes extractos de la sesión del grupo de discusión:

"¿No sé si sois conscientes? Yo al menos sí. Sí que hubo un cierto conflicto entre diferentes visiones de la educación artística [...]. Y se mantuvo hasta el final. A mí me parece que se vio muy bien, una parte que abogaba por una educación artística muy formalista y otra que abogaba más por, a lo mejor por donde al final derivó". [I-G]

"Sí que es cierto que es fruto de esa diferencia de orígenes y que provocaba esos malentendidos de entrada que luego, a base de hablar y demás, se fueron orientando". [P-1-G]

Esto llevó a plantear si, con el fin de afrontar un proyecto curatorial de estas características, era necesario transformar antes la percepción de la educación artística y las prácticas docentes de algunos de sus integrantes. Sin duda, esta colaboración favoreció que algunos miembros del grupo de profesores evolucionaran desde planteamientos más académicos a otros

más acordes con las prácticas museísticas contemporáneas:

"Yo tenía claro que estaba buscando una orientación nueva y tenía algunas ideas claras de por dónde debía ir esa reorientación, y al colaborar en este proyecto se han confirmado estas ideas, que eran coincidentes en muchos aspectos". [P-1-G]

Sin embargo, pese a que todos los miembros del grupo de trabajo resaltaron la importancia de participar en una propuesta de curaduría educativa, algunos siguieron mostrando cierta resistencia a la hora de reconocer algún tipo de transformación en su forma de entender la educación artística a raíz de su participación en el proyecto:

"La participación para mí no ha consistido en un cambio, ha consistido en una manera nueva de trabajar, en un encuentro entre profesionales relacionados con la educación artística, pero mi manera de entender la educación artística sigue siendo la misma". [P-4-E]

A la luz de las respuestas obtenidas en las entrevistas o en el grupo de discusión, no parece que la participación en un proyecto curatorial de estas características ocasionara una profunda transformación en las metodologías docentes de la mayor parte del profesorado participante. No obstante, algunos comentarios sugieren ciertos cambios de perspectiva:

"En mi práctica docente no, pero sí que he experimentado un cambio en cuanto a motivación por volver a mi clase, por encontrarme a gente que tiene las mismas inquietudes que yo, [...] encontrarme a compañeros que tienen ganas de innovar, de hacer cosas diferentes, y en el fondo lo que nos une es eso". [P-4-E]

El modelo de educación artística necesaria para afrontar un proyecto de curaduría educativa en un museo implica un replanteamiento general de la concepción de la didáctica del arte en el museo, así como de las relaciones entre la obra y el visitante. En definitiva, conlleva un cambio en

la manera de concebir la obra de arte, tanto en el contexto museístico como en la historiografía artística.

A lo largo del desarrollo de la fase de diseño expositivo se observó cómo el colectivo docente reiteradamente orientaba los contenidos de la muestra hacia un público escolar. Esto sucedió a pesar de la insistencia del investigador de que la exposición era un evento abierto a todo tipo de visitantes, tal y como se recoge en diferentes momentos de la fase de negociación del proyecto:

"[...] estamos aquí porque tenemos alumnos, como docentes. El planteamiento parte de nuestro trabajo con nuestros alumnos, y la condición es para aplicarla entre otros a nuestros alumnos". [P-1-T]

3ª Declaración temática: La curaduría educativa como generador de experiencias significativas en los visitantes del museo.

Durante la fase de negociación, algunos de los docentes señalaron la necesidad de que los curadores contaran también con conocimientos en educación. Del mismo modo, sugirieron que estos profesionales pudieran colaborar con expertos en educación artística con el fin de enriquecer un discurso expositivo que favoreciera su apertura a otras sensibilidades y realidades narrativas:

"Los comisarios tal vez deberían tener un criterio artístico y otro pedagógico. Seguramente es difícil que un comisario reúna ambos criterios. De hecho, un comisario tradicional puede tener una preparación, una formación y una experiencia en cuestiones artísticas, pero no en cuestiones pedagógicas". [P-2-D]

Sin embargo, a lo largo de las sesiones de trabajo aparecieron algunas dudas sobre si los contenidos de la exposición estaban descuidando la dimensión educativa del proyecto. En este sentido, la inexperiencia en propuestas de curaduría educativa de algunos de los docentes fue reflejada en el informe elaborado por la experta en educación artística que colaboraba con el estudio, señalando que

algunos profesores no estaban adoptando el enfoque adecuado para un proyecto de esta naturaleza:

"los docentes involucrados en el proyecto no han asumido, en realidad, lo que significa y conlleva el comisariado educativo. [...] da la sensación de que ha sido como enfrentarse a un proyecto más, en este caso, en un espacio nuevo para ellos como es el museo". [R-L]

Una vez finalizada la parte conceptual del proyecto, se entrevistó a todos los miembros del colectivo docente, y se les invitó a participar en el grupo de discusión con el propósito de conocer sus impresiones acerca de las aportaciones que este tipo de prácticas de curaduría educativa ofrecían respecto a las convencionales. A tenor de los comentarios recogidos en las diferentes entrevistas, todos los profesores estuvieron de acuerdo con los beneficios que aportaban al público visitante:

"Se está haciendo una labor desde los museos muy interesante a nivel pedagógico, [...] pero ahora se nos ha permitido al profesorado participar dentro de un proyecto dentro del museo. Entonces, creo que siempre abrir las miras, el colaborar, el intercambiar desde gente que se dedica a lo mismo, pero desde diferentes ámbitos, me parece siempre muy interesante". [P-4-E]

Las dudas que surgieron durante la fase de negociación fueron disipándose a medida que el proyecto expositivo avanzaba. Sin embargo, y pese a admitir las bondades de este tipo de propuestas, continuaron existiendo algunas discrepancias al planteamiento:

"El que la exposición tuviera un planteamiento didáctico es una de las claves, es decir, la clave básicamente. [...] El problema es que no conseguimos llegar, yo creo, a materializar adecuadamente ese sentido educativo. Y al final andábamos con ideas o planteamientos de partida interesantes pero no sé si llegamos a sacar el partido que deberíamos haber sacado". [P-1-E]

Sin embargo, es significativo que los integrantes del grupo de trabajo

concedieran bastante importancia al aprendizaje que habían obtenido como consecuencia de su participación en el proyecto:

"Yo creo que lo más interesante ha podido ser el propio aprendizaje que hemos llevado a cabo como colectivo, [...] como colectivo que estaba integrado por el Museo y los profesores [...]. yo creo que el resultado, el trabajo que hicimos, cómo lo hicimos, la puesta en común casi constante de nuestras inquietudes, de nuestros puntos de vista, la selección de las obras, en ningún momento hubo una imposición por parte de la institución, del museo, yo creo que ha sido muy interesante, ha sido recíproco, ahí ha estado lo más interesante". [P-3-E]

En relación con la influencia de este tipo de prácticas de curaduría educativa en los procesos de enseñanza del público visitante, en línea con la teoría de Ausubel (2002), el aprendizaje significativo en museos se produce cuando el visitante organiza los contenidos de la exposición sobre la base de los conocimientos que ya posee. Durante este proceso, incorpora aspectos como sus experiencias, sus creencias, valores, recuerdos o sus expectativas.

En cuanto al comportamiento de los visitantes en la sala de exposición, las asistentes de salas destacaron en sus entrevistas un aumento en la participación. Señalaron que algunas personas habían destacado la oportunidad que ofrecía al visitante la exposición para interactuar con las obras. Esto suponía una transformación del tradicional papel pasivo del público en uno más activo y participativo:

"El sentir que son parte del montaje hace que todo sea más comprensible para ellos [...]. Porque creo, en mi punto de vista, que otros modelos tradicionales de exposición, son más para ver, para observar, no tanto para participar, por lo que muchas veces sólo llega a gente entendida, mientras que con el otro tipo de proyecto es más fácil acceder a todo tipo de personas". [A-1-E]

Las asistentes de sala destacaron también algunos aspectos interesantes para este estudio que observaron en algunos visitantes: el cambio de

percepción del modelo de exposición y la mejora en la comprensión de las obras expuestas, ya que proporcionaba nuevas formas de interacción:

"Supongo que este montaje educativo habrá supuesto para el público que se ha acercado a él, un proceso de aprendizaje muy positivo y enriquecedor, otorgándoles una nueva forma de enfrentarse a las obras". [A-4-E]

Como se ha mencionado con anterioridad, los visitantes tenían a su disposición un cuestionario impreso situado en la sala, lo que les permitía compartir sus experiencias durante la visita a la exposición. Además, se invitó a seis personas a participar en una entrevista, con el propósito de ampliar esta información. Tanto el cuestionario como la entrevista incluían una serie de preguntas abiertas destinadas a conocer el grado de comprensión que los visitantes tenían del relato expositivo y determinar si la interacción con las obras y los dispositivos textuales y visuales de la sala habían ayudado a crear nuevos significados.

Preguntados en qué medida se había comprendido el mensaje expositivo, el 88% de las 64 personas que cumplieron el cuestionario afirmaron haberlo hecho, frente a un 6% que respondieron de manera negativa, como así lo refleja las siguientes respuestas recogidas del cuestionario y de la entrevista:

"El concepto de la mirada, de la imagen, del exhibicionismo y del voyeurismo en la sociedad contemporánea". [V-C5]

"Para mí, la exposición trata de hablar de la importancia que tiene en nuestra sociedad los mecanismos de visualización. Mirar y ser mirado se han convertido en una constante, aunque a veces no sepamos lo que miramos ni quien nos mira". [V-4-E]

Algunos visitantes destacaron la importancia de que las obras estuvieran acompañadas de textos e imágenes. Para algunos de ellos, este aspecto de la exposición permi-

tía nuevas relecturas, como señala el siguiente informante:

"Los textos invitan continuamente a mirar las obras de manera diferente. Es interesante. Ayudan a reflexionar. [V-6-E]"

En cuanto a la interacción de las obras con los dispositivos textuales y visuales, hasta el 80% de los visitantes que respondieron al cuestionario afirmaron que este montaje favorecía la creación de nuevos significados, con respuestas como la siguiente:

"Que puedo relacionar cada obra con mi experiencia personal de una manera más profunda. Que debo tener una actitud de mayor atención en la vida en general". [V-C19]"

También en las entrevistas, algunos de los visitantes destacaron la utilidad de la interacción de las obras con los dispositivos textuales y visuales complementarios al discurso expositivo:

"Creo que, gracias a los textos, y a las obras, claro, he podido establecer una relación diferente, más directa con las piezas". [V-4-E]"

Preguntadas sobre qué habían aprendido durante su visita, algunas personas respondieron con sus propias impresiones y experiencias en la sala:

"La visita me ha ayudado a reflexionar sobre la importancia de lo visual en el mundo actual, y qué lugar ocupamos nosotros, las personas. También me ha llamado la atención la posibilidad de mirar las obras desde otros puntos de vista". [V-4-E]"

Parece obvio pensar que el museo debe conocer las experiencias de su público y aprender de ellas si realmente quiere estar al servicio de sus usuarios. Esto no implica bajar el nivel de los contenidos expuestos, sino adaptarse a los intereses y expectativas de la mayoría de las personas que no cuentan con grandes conocimientos artísticos. En este sentido, se les preguntó sobre qué podía aprender el museo de sus propios visitantes: el 52% de las respuestas del cuestionario ofrecieron respuestas afirmativas, sin embargo, el 42% respondieron no sabe / no contesta:

"Espero que lo haga. Yo crezco. Necesito que los museos crezcan conmigo, si no, se quedarán atrás". [V-C2]"

La información obtenida de esta respuesta durante la entrevista a los visitantes, están en la misma línea:

"Yo creo que mucho. En principio es importante que conozcan nuestra opinión, ¿no? Eso hace más humano al museo, yo creo. No sé si eso servirá para algo, pero creo que es importante..." [V-1-E]"

La colaboración en el diseño de una propuesta expositiva y de su programa didáctico brindó a todos los integrantes del grupo de trabajo la oportunidad de participar en la conceptualización expositiva, pudiendo aportar sus voces a las de la institución, representada por el investigador. En este sentido, uno de los docentes señalaba lo que significó para él este proyecto:

"poder romper con ciertas sinergias y voces autorizadas que tradicionalmente han dirigido las políticas del museo y han provocado una cierta ruptura con la audiencia". [I-D]"

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Se corroboran las hipótesis planteadas en este estudio:

H1: La participación de equipos mixtos de educación en el diseño de exposiciones favorecerá la elaboración de discursos más significativos para los visitantes.

La colaboración entre educadores de museos y un grupo de docentes ha resultado muy positiva, aunque no exenta de dificultades. La integración de profesionales procedentes de diferentes contextos educativos en un mismo equipo de trabajo no ha sido un problema, sino que ha enriquecido el proyecto al sumar diferentes experiencias y percepciones sobre el hecho artístico y su didáctica en museos. Esto ha contribuido a la creación de un proyecto curatorial más accesible para un público diverso.

Estudios previos, como el realizado por Robins (2005) señala que una

de las causas de la escasa comprensión de las prácticas curatoriales de los museos se debe a la mínima presencia de docentes y alumnado en las decisiones comisariales. Otras investigaciones han planteado nuevos métodos pedagógicos “profesor-curador” donde el docente adopta el papel de comisario, con el fin de que los estudiantes utilicen significativamente los contenidos abordados durante el trabajo (Cheung-On, 2023).

Conocer los mecanismos de elaboración discursiva de la curaduría permite la implementación de nuevas formas de enseñanza en los museos. El estudio realizado por Filipski (2021), en el contexto de una colaboración museo-escuela-comunidad, ha sido muy importante para todos los actores implicados en este proyecto. El empleo de criterios de clasificación del aprendizaje, en función, por ejemplo, de las edades de los participantes, según la autora, amplía la influencia de los contenidos seleccionados, asegurando la adquisición de los conocimientos más relevantes.

Pese a los beneficios que este tipo de proyectos curatoriales aportan al contexto museístico, las connotaciones de lo educativo en el comisariado generan en algunos sectores culturales cierto rechazo “por ser considerado doctrinal y simplificado o de poco nivel intelectual” (Boj, 2022:19). Pese a esta consideración de la curaduría educativa como una vulgarización de los discursos del arte por algunos sectores, sin embargo, es necesario abrir estos relatos a más personas que convierta a los museos en instituciones cada vez más abiertas y democráticas.

H2: La colaboración entre educadores de museos y docentes en el diseño de proyectos curatoriales ayudará a crear un espacio de aprendizaje significativo para los visitantes.

La exposición diseñada desde una dimensión educativa favorece un tipo de aprendizaje significativo que reside en la comprensión de los contenidos

de la muestra, relacionándolos con los que el público posee previamente, construyendo otros nuevos en la interacción de unos y otros.

La mayor parte de los visitantes afirma haber comprendido el mensaje expositivo. La significatividad de la experiencia de la visita reside en la capacidad que el público tiene para interpretar los contenidos que se construyen en interacción con las experiencias del visitante, los conocimientos que posee y el contexto del que procede (Hooper-Greenhill, 1999).

La significatividad del aprendizaje ha sido una preocupación habitual de los equipos educativos de los museos. Estudios recientes como el desarrollado por Pierroux y otros (2021), identifica entre sus objetivos de investigación, la creación de significado, como parte del proceso de interpretación del público visitante. Por su parte, King y otros (2023: 78) presentan MEUX (Museum Exhibition User Experience), un modelo sobre “la experiencia del visitante y cómo ésta interactúa con las exposiciones y exhibiciones que producen los museos”, que favorece que estas experiencias contribuyan al desarrollo de la propia exposición de cara a futuras propuestas.

H3: La colaboración de profesionales de la educación -formal y no formal- ayudará a cambiar su percepción de la educación artística y de su práctica docente.

La colaboración entre educadores de museos y docentes en un mismo equipo ha enriquecido el proyecto curatorial. La elaboración de la exposición supone una investigación en sí misma (Bjerregaard, 2019), que ha permitido explorar las formas de colaboración multi-profesional (Pierroux y otros, 2021), así como del aprendizaje experimentado tanto por los integrantes del grupo de trabajo como por el público visitante.

La fase de negociación desveló la ausencia de un criterio único sobre la educación artística, que se ha demostrado que no tiene que ver tanto con el contexto de procedencia de los agentes educativos, sino más con las diferentes sensibilidades y creencias de lo que debe ser la didáctica del arte.

La colaboración ayudó a transformar la concepción educativa del arte en gran parte de los integrantes del equipo, cambios que, en algunos casos, se trasladaron a sus prácticas docentes. Un nuevo modelo de educación en museos de arte contemporáneo que contemple la curaduría educativa como parte de su ideario, requiere la adopción de una percepción más actual del arte y su pedagogía, que supere los límites formalistas y academicistas tradicionales. Este tipo de exposiciones experimentales suponen un desafío a la institución. Requieren, además, de “una práctica crítico-reflexiva para analizar los diferentes intereses de conocimientos entre los socios y cómo estos pueden influir en el conocimiento que se produce” (Pierroux y otros, 2021: 163).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AUSUBEL, David P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento: una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Paidós.

BAI, Quiong y NAM, Benjamin H. (2023). *Symbolic power for student curators as social agents: The emergence of the museum of World Languages at Shanghai International Studies University during the COVID-19 era*. **Museum Management and Curatorship.**, Vol. 38 Nº 3, pp. 317-341. <https://doi.org/10.1080/09647775.2023.2188473>

BOJ, Clara (2022). *Adjetivar para transformar: el comisariado como posibilidad*; en **Comisariado ¿pedagógico? Exploraciones transformadoras de la práctica curatorial.**, Madrid: Catarata.

BJERREGAARD, Peter (2019). *Introduction: Exhibitions as research*;

en BJRREGAARD, Peter (Edit.). **Exhibitions as Research. Experimental Methods in Museums.** (pp. 1-16). London: Routledge.

CABAŁA, Agata y PISAREK, Adam (2023). *Educator as a curator. Museum power exhibition as experiment to extend museum education field*. **Muzealnictwo.**, Vol. 64, pp. 110-118. <https://doi.org/10.5604/01.3001.0053.8835>

CHERRSTROM, Catherine A. y BODEN, Carrie J. (2020). *Expanding role and potential of curation in education: A systematic review of the literature*. **The Reference Librarian.**, Vol. 61 Nº 2, pp. 113-132. <https://doi.org/10.1080/02763877.2020.1776191>

CHEUNG ON, Tam (2023). *Learning and Teaching Visual Arts Through Virtual Exhibitions: A Teacher-Curator Pedagogy*. **Art Education.**, Vol. 76 Nº 5, pp. 24-31. <http://dx.doi.org/10.1080/00043125.2023.2227531>

DESAI, Dipti (2020). *Educating for social change through art: A personal reckoning*. **Studies in Art Education.**, Vol. 61 Nº 1, pp. 10-23. <https://doi.org/10.1080/00393541.2019.1699366>

EFLAND, Arthur D. y otros (2003). *La educación en el arte postmoderno*. Barcelona: Paidós Arte y Educación.

EGGER, Benjamin y ACKERMANN, Judith (2020). *Meta-curating: Online exhibitions questioning curatorial practices in the postdigital age*. **International Journal for Digital Art History.**, Nº 5, pp. 3-18. <https://doi.org/10.11588/dah.2020.5.72123>

FENG, Laiyun y ZHANG, Wanlu (2023). *Design and implementation of computer-aided art teaching system based on virtual reality*. **Computer-Aided Design and Applications.**, Vol. 20 Nº S1, pp. 56-65. <http://dx.doi.org/10.14733/cadaps.2023.S1.56-65>

FILIPSKI, Tatiana (2021). *Valoriz-*

ing the Museum Education through Organizing and Doing Exhibitions for Students in Context of Interaction between Museum-Family-Community-Educational Institution. **Creative Education.**, N° 12, pp. 2518-2528. <http://dx.doi.org/10.4236/ce.2021.1211188>

HALDRUP, Michael y otros (2021). Introduction: For an experimental museology; en ACHIAM, Marianne, y otros (Eds.). **Experimental Museology: Institutions, Representations, Users.** (pp. 1-12). London: Routledge.

HERNÁNDEZ, Francisca (1992). *Evolución del concepto de museo*. **Revista General de Información y Documentación.**, Vol. 2 N° 1, pp. 85-98.

HOOPER-GREENHILL, Eilean (1999). Museums and interpretive communities. Seminario Musing on Learning, Australian Museum. <http://australianmuseum.net.au/uploads/documents/2004/paper2.pdf>

HUI, Jing y otros (2022). *Research on art teaching practice supported by Virtual Reality (VR) technology in the primary schools*. **Sustainability.**, Vol. 14 N° 3, pp. 1246. <http://dx.doi.org/10.3390/su14031246>

KASTNER, Lydia, y otros (2021). *Designing visual-arts education programs for transfer effects: development and experimental evaluation of (digital) drawing courses in the art museum designed to promote adolescents' socio-emotional skills*. **Frontiers in Psychology.**, Vol. 11, 603984. <http://dx.doi.org/10.3389/fpsyg.2020.603984>

KING, Ellie, y otros. (2023). *Creating Meaningful Museums: A Model for Museum Exhibition User Experience*. **Visitor Studies.**, Vol. 26 N° 1, pp. 59-81. <https://doi.org/10.1080/10645578.2022.2129944>

LEE, T. S. C. (2023). *Designing art museum E-learning resources for children: content analysis from education perspectives*. **Interactive Learning**

Environments, 1-13. <https://doi.org/10.1080/10494820.2022.2162549>

LIANG, Hsin Y. y otros (2023). *A mandatory contribution-based collaborative gaming approach to enhancing students' collaborative learning outcomes in Science museums*. **Interactive Learning Environments.**, Vol. 31 N° 5, pp. 2692-2706. <https://doi.org/10.1080/10494820.2021.1897845>

LUND DEAN, Kathy y FOR-RAY, Jeanie M. (2020). *Educators as curators: Displaying the caring art of teaching in management education*. **Journal of Management Education.**, Vol. 44 N° 5, pp. 527-532. <https://doi.org/10.1177/1052562920945348>

MAMVUTO, Attwell y SAMWAN-DA, Biggie (2023). *Museum, a Space for [A] culturing Authentic Aesthetic Sensibilities*. **International Journal of Education & the Arts.**, Vol. 24 N° Special Issue 1.5. <http://doi.org/10.26209/ijea24si1.5>

MAZZARELLA, Francesco y BLACK, Sandy (2023). *Fashioning change: Fashion activism and its outcomes on local communities*. **Fashion Practice.**, Vol. 15 N° 2, pp. 230-255. <https://doi.org/10.1080/17569370.2022.2095729>

MORSCH, C. (2009). *At Crossroads of Four discourses, documenta 12 Gallery. Education in Between Affirmation, Reproduction, deconstruction, and transformation*; en Morsch, Carmen (Ed.). **Documenta 12 Education.** (pp. 9-31). Zurich-Berlin: Diaphanes.

PIERROUX, Palmyre y otros (2021). *Exhibitions as a collaborative research space for university-museum partnerships*; en ACHIAM, Marianne, y otros (Eds.). **Experimental Museology: Institutions, Representations, Users.** (pp. 149-166). London: Routledge.

QSR/NUD*IST Vivo (1999). [Soft-

ware informático, version 1.1.127]. Qualitative solutions and research Pty. Ltd.

Journal., Vol. 66 Nº 1, pp. 107-128. <https://doi.org/10.1111/cura.12534>

ROBINS, Claire (2005). *Engaging with Curating*. **International Journal of Art and Design Education.**, Vol. 24 Nº 2, pp. 149-158. <https://doi.org/10.1111/j.1476-8070.2005.00435.x>

ROBINSON, Helena (2020). *Curating good participants? Audiences, democracy and authority in the contemporary museum*. **Museum Management and Curatorship.**, Vol. 35 Nº 5, pp. 470-487. <https://doi.org/10.1080/09647775.2020.1803117>

SHEHADE, Maria y STYLIA-NOU-LAMBERT, Theopisti (2020). *Virtual reality in museums: Exploring the experiences of museum professionals*. **Applied sciences.**, Vol. 10 Nº 11, 4031. <https://doi.org/10.3390/app10114031>

SIGFÚSDÓTTIR, Ólöf G. (2021). *Curatorial research as boundary work*. **Curator: The Museum Journal.**, Vol. 64 Nº 3, pp. 421-438. <https://doi.org/10.1111/cura.12417>

STAKE, Robert (1999). *Investigación con estudio de caso*. Madrid: Morata.

STAKE, Robert (2005). *Qualitative case studies.*; en Denzin, Norman K. y Lincon, Yvonna S. (Eds.). **The SAGE handbook of qualitative research.** (pp. 443-466). Thousand Oaks, CA: Stage.

STAKE, Robert (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: Ed. Graó.

VARUTTI, Marzia (2023). The affective turn in museums and the rise of affective curatorship. **Museum Management and Curatorship.**, Vol. 38 Nº 1, pp. 61-75. <https://doi.org/10.1080/09647775.2022.2132993>

WANG, Siyi (2023). *A Bodies-On Museum: The Transformation of Museum Embodiment through Virtual Technology*. **Curator: The Museum**

**UNA EXPERIENCIA A/R/TOGRÁFICA CON SU
CONTRIBUCIÓN METODOLÓGICA: UNNOTICED EN
FORT BREENDONK**

An a/r/tographic experience with its methodological contribution: Unnoticed in Fort Breendonk

Laura de Miguel Álvarez

Facultad de Bellas Artes.
Universidad Complutense de Madrid.
laura.demiguel@ucm.es

 <https://orcid.org/0000-0002-2735-5528>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14261472>

RESUMEN

Todo parte de una acción artística en El Memorial Nacional Fort Breendonk (Bélgica), en la que el cuerpo del artista pasa desapercibido en aras de mantener una relación de respeto y reconocimiento con el lugar. Posteriormente, desde un enfoque a/r/tográfico, esta experiencia se comparte con estudiantes de secundaria en sus respectivos centros, para tratar de que estos se relacionen de un modo distinto, más afectivo, con el lugar en el que han pasado, o pasarán, varios años de su vida. Esta indagación, junto con su antecedente llevada a cabo en Auschwitz, forman parte de un proyecto denominado "Holocausto y la experiencia artística memorable", cuyas acciones y posteriores reflexiones ofrecen diferentes objetivos y métodos de intervención artística desde dos dimensiones, epistemológica y de acción participativa. También se favorece la transformación de sus miradas hacia sus respectivos centros de estudio y, por qué no, hacia un pasado que aún sigue vivo.

Palabras claves: A/r/tografía, metodología, Holocausto, experiencia.

ABSTRACT

Everything begins with an artistic action that is developed in the National Memorial Fort Breendonk (Belgium), in which the artist's body goes unnoticed in order to maintain a relationship of respect and recognition with the place. After, from a/r/tography approach, this experience is shared with higher education students in their schools. The aim is for them to relate in a different, more affective way with the spaces of the place where they have spent or will spend several years of their lives. This inquiry, together with its antecedent carried out in Auschwitz, make up a project called "Holocaust and the memorable artistic experience", whose actions and reflections offer different objectives and methods of artistic intervention since two dimensions, epistemological and participatory action. It also favors the transformation of their gazes towards their respective centers of study and, why not, towards a past that is still alive.

Keywords: A/r/tography, methodology, Holocaust, experience.

INTRODUCCIÓN

En el primer tercio del S. XIX tuvo lugar un hecho cuyas consecuencias siguen latentes hoy. Conocido como Shoah en hebreo, supuso el exterminio de más de quince millones de personas a manos del nazismo, antes y durante de 2ª Guerra Mundial (Blasco, 2013).

Cerca de un siglo después, en un paradigma social, cultural, económico, tecnológico muy distinto al de entonces, aquellos hechos siguen teniendo su eco, a través de distintas acciones promovidas por entidades públicas y privadas en distintos formatos (conferencias, seminarios, piezas de creación audiovisuales, literarias, etc.), con el propósito de tratar de entender y no olvidar lo que en aquellos años sucedió. Pero al igual que el pasado tiene muchas lecturas e interpretaciones, también lo tiene algunas de las citas célebres que están fuertemente ligadas a este evento, como sucede con la frase "Quien olvida su historia está condenado a repetirla". Esta frase atribuida a George Santaya (1863-1952), está descontextualizada según el catedrático de historia antigua D. Guillermo Fatás:

La retentividad (vista como la facultad de acordarse de algo) está agotada y todo lo que sucede se olvida enseguida [...] En ese contexto, que se acerca más a la psicología y a la antropología, hay que explicar su reflexión, que se ha hecho tan famosa a costa de ser netamente falsificada: "El progreso, lejos de consistir en cambio, depende de la retentividad (...) y cuando la experiencia no se retiene, como entre los salvajes, la infancia es perpetua. Los que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo [...]". No habla, pues, ni de los pueblos, ni de la historia, sino sencillamente del pasado y más bien considerado como experiencia directa e inmediata." (Fatás, 2017:2)

Esto provoca la reflexión en torno a cómo las personas tenemos la posibilidad de reconstruir un relato sobre hechos pasados que, con los elementos adecuados, enfatice sobre

el mensaje que deseamos perpetuar para las siguientes generaciones. Pues cualquier conexión que establezcamos entre un concepto y una experiencia que trabaje sobre él, a través del diseño de una actividad de arte participativo, se puede propiciar la configuración de vivencias nuevas que transferir a sus vidas para aquellos que participen en dicha actividad, aunque concepto y acción experiencial se encuentren lejanos en el contexto de espacio y tiempo.

Como apunta Fatás, la frase célebre de Santaya no fue tal en el contexto al que se atribuye, pero este hecho no hace que pierda la potencia que tiene como conector cuasi universal que incite al recogimiento sobre lo acontecido en el Shoah, al encontrarse dando la bienvenida a todos los visitantes que acuden al Museo de Auschwitz y Birkenau - Memorial dedicado a las víctimas del Holocausto en Cracovia. Cuando este centro se constituyó como memorial, alguien estableció una relación entre esa frase y la necesidad de dejar un poso en todos los visitantes que aquel espacio tendría, por lo que cosió (metafóricamente hablando) la frase de Santaya a él, aunque en un inicio no fuese enunciada sobre su contexto.

Teniendo en cuenta lo anterior, este artículo presenta el proceso por el que se propone la transferencia de una experiencia artística realizada en un lugar memorable, a un contexto que, en principio, nada tiene que ver con el primero. Se persigue propiciar la generación de vínculos afectivos con un determinado lugar desde un punto de vista respetuoso y consciente (método bautizado *Unnoticed*). Todo ello, formando parte de un marco de indagación artística a través de un enfoque metodológico a/r/tográfico (Irwing, s.f.).

1. Propuesta a/r/tográfica, fotografía y sensibilización

Se propone el establecimiento de conexiones entre mi intervención

como artista, realizando un registro de experiencia significativa en el Fort Breendonk (Bélgica), con la propuesta posterior en formato de actividad/taller con enfoque a/r/tográfico con estudiantes de educación superior, para que experimenten una relación diferente a como lo han venido haciendo hasta entonces, con el lugar protagonista de su entorno más inmediato como lo es su centro de estudios y sus diferentes estancias y espacios.

En este sentido, el diseño del taller mencionado posibilita el hecho de contribuir a la generación de experiencias significativas para los jóvenes de hoy, que se inspiren en sucesos que resultaron devastadores para nuestra historia y que, desgraciadamente, no van a dejar de existir. De este modo es posible contribuir a contemporaneizar la mirada que estos jóvenes tienen sobre estos hechos que generacionalmente les resultan tan distantes.

Esta investigación, que conforma un proyecto de mayor envergadura que será definido posteriormente, además de tratar de perfilar un corpus metodológico sobre como se da el intercambio de experiencias y conocimiento para la figura del investigador que también es artista y docente cuando comparte sus procesos indagadores, pretende propiciar que los estudiantes de educación superior con los que se comparte dicha experiencia, alberguen en sí un recuerdo de su centro de estudios, de ese espacio-tiempo compartido con sus muros, olores, colores o sonidos desde un plano afectivo al interactuar con él, dejando congelada dicha interacción también con el lenguaje fotográfico.

Didi Huberman (2003) otorga un valor incalculable como testimonio de lo inimaginable a las fotografías tomadas por los que vivieron el Holocausto en diversos campos de concentración. Habla de que no poder imaginar lo que tuvo que ser el Holocausto, no es justo para aquellos que fueron víctimas en él. Pero si imaginamos, al

menos debemos hacerlo hasta al final gracias a que algunos fueron capaces de “arrebatar algunas imágenes a esa realidad” (2003:23). Por otro lado, Lanzmann (1925-2018), con la realización de Shoah (1985) no pretendía imaginar o explicar nada, si no describir de la forma más fidedigna posible lo que fue “el día a día de la destrucción masiva” (Feldman, 2018:20). Lo relevante de lo citado anteriormente es que, entre la imaginación y la ficción, se ha logrado alcanzar cierta sensibilización social con lo sucedido. Pero esto no es, ni será, suficiente.

2. Concepto de *Unnoticed*

Auschwitz es uno de los conocidos como “lugares del Holocausto” (Sánchez y otros, 2019), título con el que se conoce a una publicación que retrata los viajes que sus autores hicieron por seis campos de exterminio nazi (Lema, 2019). También fue el primer lugar que visité cuando tuve la necesidad de explorar esta temática desde la experiencia de vida y mi sensibilidad estética, algo indispensable para establecer lo que se conoce como “investigación de vida” en el enfoque metodológico a/r/tográfico (Irwin, 2013).

A partir de un interés personal, programé un viaje a Cracovia en marzo de 2019 con la intención de tener una jornada dedicada a visitar el memorial de Auschwitz y Birkenau. Una vez allí, dependiendo del nivel de sensibilización que cada visitante tenga sobre el tema, se puede experimentar cierta sensación incómoda por ser y estar en un lugar que fue testigo de espeluznantes atrocidades dirigidas hacia los semejantes.

Uno de los días de mi viaje me encontré pagando una entrada para ver de primera mano aquello de lo que tanto había oído hablar, había leído o había visto, en la mayoría de los casos, en relatos ficcionados. Pero, una vez allí, miré a mi alrededor y, por un momento, deseé hacerme invisible, incluso llegué a pensar que eso haría

el tránsito por aquellos espacios más llevadero. La presencia de mi cuerpo limpio, aseado, nutrido, hidratado, pensando e imaginando lo sucedido en sus estancias, me generaba malestar.

Pues bien, es de aquella sensación de la que nace la apropiación de la palabra *unnoticed* (pasar desapercibido en inglés) para establecer el concepto que presenta la interacción artística con el Fort Breendonk, llevada a cabo en febrero de 2023, a partir de la cual surge el método de interacción espacial para estudiantes de educación superior, definido en este artículo. En aquel lugar, la presencia de mi cuerpo como visitante, que necesitaba conocer sus instalaciones en primera persona propició un juego visual de presencia-ausencia que desee fuera visible en las instantáneas tomadas entre sus muros y parajes. La relación que mantuve in situ con todo lo que me rodeaba abogaba por la invisibilización de mi corporeidad de una manera sutil y anecdótica, pero sin llegar a su desaparición, por la simple necesidad de dejar huella de la experiencia que allí aconteció entre el espacio y mi no-presencia en él (figura 1).

El concepto metodológico *Unnoticed* propone la posibilidad de ser y estar sin explicitarlo registralmente. En un momento en el que se ha banalizado el acto de tomar una fotografía, cuando la producción de estas y su consumo se hace de manera compulsiva, asumir el método *Unnoticed* con intención artística, propone movimientos en un terreno de conocimiento y reconocimiento con el entorno, para reflexionar sobre nuestra presencia y sentido existencial. Al mismo tiempo, el registro de dicha experiencia es la huella que, a su vez, supondrá la presencia y ausencia que deberá pasar inadvertida en las imágenes, en un juego de simultaneidad visual que posibilita varias lecturas y significaciones de la imagen resultante en cada visionado que se realice.



Fig. 1. *Unnoticed* en Fort Breendonk. La presencia-ausencia del cuerpo se evidencia en esta imagen si se presta atención al final de la valla de alambre de la izquierda. Febrero 2023. Fuente: Archivo personal.

3. Arte para activar conciencia

Los hechos que rodean a aquel fatídico capítulo de la historia de Europa, ha sido temática elegida para la producción de diversas manifestaciones artísticas en los últimos años, en la necesidad de comprender y ayudar a construir la memoria de lo sucedido.



Fig. 2. Plaza de los Héroes del Gueto de Cracovia (2005). Fuente: Archivo personal.



Fig. 3. Zapatos del Danubio (2005). Gyula Pauer y Can Togay. Fuente: <https://viajerosdelmisterio.com/zapatos-en-el-paseo-del-danubio-budapest/>

La obra del monumento a los Héroes del Gueto de Cracovia de la figura 2 (2005) o la de Pauer y Togay (2005), en la figura 3, forman parte del paisaje urbano de ciudades como Cracovia y Budapest respectivamente. Se trata de obras de arte que permiten la congelación de un suceso, de un momento-espacio-tiempo en el que a través de objetos inertes (sillas y calzado), se percibe simbólicamente el mensaje de “vidas arrebatadas”.

Se trata de objetos que se yerguen como huellas de unos hechos concretos y que, a su vez, portan un sentido de presencia-ausencia. Los cuerpos que hacían uso de ellos no están presentes pero se perciben en esa simultaneidad que posee el sentido de huella, pues está “te da lo que a la vez te quita, es la presencia de la ausencia” (Rampérez, 2010).

En este sentido, si los objetos utilizados con una intención artística pueden expresar esa carga, que podríamos llamar “energética” de aquellas personas a las supuestamente pertenecieron, cabría pensar que podría suceder lo mismo con las edificaciones que contuvieron la vida de muchas de estas víctimas, su miedo, tristeza, incertidumbre y dolor. Por esta razón, son ciertos edificios del Holocausto los que se convierten en el foco de mi exploratorio atrayendo mi atención e interés.

En este sentido, en cuanto al uso de la relación que el cuerpo del artista establece con un entorno como medio de creación, encontramos dos referentes que ejemplifican perfectamente dos maneras de trabajar con el binomio indivisible de presencia-ausencia.

En cuanto al cuerpo ausente pero presente, tenemos el trabajo de Richard Long (1945-). En sus obras *A line made by walking England* (1967) en la figura 4 y *Turf Circle, Krefeld, Germany* (1969) en la figura 5, se pone de manifiesto el concepto de cuerpo ausente que juega con su presencia en formato de huella sobre el terreno.



Fig. 4. A line made by walking England (1967). Richard Long. Fuente: <http://www.richardlong.org/Sculptures/2011sculptures/linewalking.html>

Fig. 5. Turf Circle, Krefeld, Germany (1969). Richard Long. Fuente: <http://www.richardlong.org>

org/Sculptures/2011sculpupgrades/turf.html

Por su parte, Francesca Woodman (1958-1981), explora la presencia-ausencia de su cuerpo en diversos trabajos, en los que la intención explícita de fusionar su propia corporeidad con el espacio que la rodea (figuras 6 y 7), ofrece diversas interpretaciones emocionales sobre la expresividad resbante de sus instantáneas.



Fig. 6. *Autoengaño*, Roma, Italia (1978). Francesca Woodman.

Fuente: https://exit-express.com/francesca-woodman-ser-un-angel/023_untitled_rome_italy/



Fig. 7. Izq. *New York (N. 323, #3)*, (1979-80). | Der. *P. 17/ From Space 2, Providence, Rhode Island* (1975-1978), (1975-1978).

Francesca Woodman. Fuente: <https://www.elnacional.com/entrenimiento/invisible-inolvidable-francesca-woodman/>

Contemporáneamente, hay trabajos artísticos que están directamente realizados sobre el Shoah. En la era de la información y de la democratización de la generación y consumo de contenidos, algunos de estos han servido de inspiración para que los artistas reflexionen y devuelvan a la

sociedad una invitación a esa misma reflexión. Por ejemplo, el artista Shakk Shapira (1988-) con su proyecto *Yolocausto* (2017), presentado en una selección de imágenes en la figura 8, pretende concienciarnos como sociedad sobre ciertos comportamientos. Tomando algunos de los *selfies* que las personas se realizan en el monumento al Holocausto de Berlín y que luego suben a sus Redes Sociales, sustituye el fondo de las instantáneas por imágenes reales que se corresponden con algunos de los lugares y hechos que dicho monumento conmemora.



Fig. 8. *Yolocaust* (selección) (2017). Shakk Shapira.

Fuente: <https://culturainquieta.com/es/lifestyle/item/15446-yolocaust-la-perturbadora-reprimenda-a-los-turistas-que-se-hacen-fotos-divertidas.html>

Shapira ha conseguido con este trabajo centrar la atención sobre ciertos comportamientos que, entre otras cosas, evidencian el desconocimiento que algunas personas tienen sobre hechos pasados de gran relevancia. Y digo desconocimiento porque tal falta de empatía, que se hace visible en estas imágenes, puede deberse a eso y no a una acción deliberada a sabiendas de donde se encuentran, pues, de ser así, esto nos dejaría en muy mal lugar como comunidades socialmente contemporáneas y supuestamente sostenibles.

4. Proyecto “Holocausto y la experiencia artística memorable”

Cuando visité el Museum Auschwitz-Birkenau, tuve una estremecedora experiencia a partir de la cual realicé una acción con intención artís-

tica caminando descalza por algunos espacios de tránsito. Lo hice una vez había finalizado la visita guiada y me dirigía hacia la salida. Desde hace muchos años he sentido gran atracción con todo lo relacionado con el Holocausto por lo que, el hecho de lanzarme a hacer la primera visita a uno de estos lugares que tanto conocía por diversas fuentes (libros, cine, novela gráfica) hizo que necesitase despojarme del calzado para activar las posibilidades sensoriales del espacio transitado, como puede verse en los collages de las figuras 9 y 10. Una vez fueron registrados los tránsitos, diseñé un taller que compartí con estudiantes de diversos institutos para que, a través de mi poiesis, tuvieran la oportunidad de apropiarse de ella para generar sus propios tránsitos descalzos, con el fin de construir un nuevo conocimiento sobre las zonas exteriores de sus centros de estudios (figuras 11 y 12). Para dicho diseño me inspiré en la metodología *WalkingLab* dentro del enfoque metodológico *a/r/tography* (Springgay & Truman, 2018). Realizadas las distintas experiencias, quedó todo recogido en una publicación de carácter académico, siendo este el primer paso en la legitimación de este proyecto dentro de un marco de investigación artística (De Miguel, 2020).

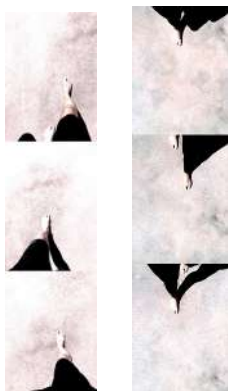


Fig. 9 y Fig. 10. *Walkings* realizados en The Memorial and Museum Auschwitz-Birkenau. Foto-collage (2019). Fuente: Autora.



Fig. 11 y Fig. 12. *Walkings* realizados por estudiantes de Bachillerato (2019). Fuente: A.G. y G.L.

Con el interés vivo en dar continuidad a este proyecto, tuve el impulso de continuar con nuevas experiencias en otros de los “lugares del Holocausto”.

Con el parón que supuso la pandemia de la COVID 19 para un proyecto de estas características, en febrero de 2023 viajé a Bélgica y allí conozco el Fort Breendonk (figura 13). Se trata de uno de los lugares mejor conservados de aquellos que suponen ser aún testimonio de las atrocidades cometidas durante la Segunda Guerra Mundial (Breendonk Memorial, s.f.). Como ya hiciera en el campo de Auschwitz, la fotografía sería el lenguaje elegido para dejar registro de la experiencia.



Fig. 13. Fort Breendonk. Febrero 2023. Fuente: Archivo personal.

El proyecto sobre el que se inscriben ambas experiencias ha sido titulado “Holocausto y la experiencia artística memorable”. La primera parte del título está relacionada con el foco de mi interés como artista, docente e investigadora quien, a partir de una necesidad de conocer, para entender y después tratar de comprender,

asumió allá por el 2019, la intención creadora y creativa para incluir experiencias reales en lugares cargados de silencios atronadores, que han dejado huella indisoluble en mi auto-configuración como ser. La segunda parte del título del proyecto plantea la importancia de trascender la propia experiencia artística para compartirla y revelarla ante otros (estudiantes de educación superior), para que les sirva de inspiración a la hora de interrelacionarse con aquello que les rodea de un modo más afectivo y, a partir de ahí, generar experiencias que les resulten significativas y, por ende, memorables.

En la primera contribución que forma parte de este proyecto, el método de indagación artística conocido como *WalkingLab* (Springgay & Truman, 2018), sostuvo transversalmente la experiencia, tanto de mi acción artística en Auschwitz como de la actividad diseñada para ser compartida con los estudiantes. Pero en la experiencia que he realizado en Fort Breendonk, se utiliza *Unnoticed* para dar nombre a la acción e interacción con espacios y lugares, en los que el cuerpo del artista no sea el protagonista de la toma fotográfica que congele ese instante de interrelación afectiva. Este concepto, se ha importado como método en esta indagación para sostener tanto la acción artística llevada a cabo en Fort Breendonk, como la actividad diseñada para los estudiantes de ESO y Bachillerato con los que se compartió posteriormente.

OBJETIVO

Se plantean dos objetivos, uno enunciado desde una dimensión epistemológica y el otro desde una dimensión de acción participativa.

El primero nace de la necesidad de **afianzar el enfoque a/r/tográfico como método de indagación artística, relacionándolo a su vez con la experiencia de vida en su constante construcción metodológica**. Por lo que se plantea la relación de este en-

foque con su naturaleza como investigación de vida, pero no de la vida en abstracto, si no de la vida del sujeto que lo pone en práctica, el que posee intrínsecamente la triple dimensión de artista-investigador-educador.

El segundo emerge de la siguiente pregunta:

¿Sería posible incitar a la reflexión a estudiantes de ESO y Bachillerato sobre la omnipresencia que suelen tener sus cuerpos en las fotos que realizan en sus vidas cotidianas (*self-phies*), sobre todo cuando dicha omnipresencia no debería ser tal?

En la disertación que la sigue, se establece lo pertinente que puede resultar para este perfil de estudiantes y personas, **alertar de la importancia que tiene poner atención al lugar que cohabitan, como espacio que forma y formará parte de sus vidas** (sus respectivos institutos), para que traten de albergar sobre ellos un recuerdo memorable al trabajar sobre la presencia-ausencia de sus cuerpos. Las tomas fotográficas que realicen, donde estos cedan el protagonismo al espacio que les rodea, dando de lado a la centralidad que suele tener su corporeidad en las imágenes que normalmente se hacen, podrán quedar como huella de un recuerdo memorable para cada participante.

ENFOQUE METODOLÓGICO

El artista que provoca la interrelación con dichos entornos a través de la intención artística y el lenguaje fotográfico como forma de registrar y dejar huella de dichas experiencias, pone al servicio de los estudiantes sus inquietudes, reflexiones, referentes, conocimientos técnicos y conceptuales para que estos se apropien de ellos y lo trasladen a su realidad contemporánea.

El hecho de que esta intervención artístico-educativa tenga lugar en el espacio donde habitualmente se dan interrelaciones sociales entre estudiantes y docentes de diferentes ni-

veles formativos, puede influir en las experiencias de enseñanza-aprendizaje que se sigan dando en esos mismos lugares de ahora en adelante. Al tener que realizarse las fotografías de sí mismos con ayuda de sus compañeros de aula, con sus indicaciones exactas, se estimula el trabajo colectivo, la escucha y la construcción de sentido de manera negociada.

Convertir la experiencia en un hecho registrado a través de la fotografía, propicia que la visualización recursiva de las instantáneas puede estimular, por un lado, el establecimiento de relaciones entre cosas que no parecen estar relacionadas, y por otro la transferencia de dicha experiencia a otras situaciones de sus vidas, teniendo la certeza de que siempre hay, y habrá, conexiones nuevas que explorar (Irwin, 2013). Es así puesto que la a/r/tografía permite de manera simultánea la configuración de una puesta en acción en forma de red, en la que queden entrelazadas las inquietudes artísticas, educativas e investigadoras (Marín-Viadel & Roldán, 2019). Tejido complejo de articular en una explicación textual, pero que puede representarse gráficamente y sintéticamente a través del dibujo como aparece en la figura 14. Se escoge este tipo de representación gráfica para favorecer la transferencia de conocimiento que nos ofrece el plasmar planteamientos ciertamente abstractos desde las metáforas visuales, como explica Horcajada (2023) en su línea de investigación sobre "Dibujar la complejidad".



Fig. 14. Modelo de investigación de vida. Las experiencias se entretajan y canalizan proyectualmente. 2023. Fuente: Elaboración propia.

Se crea entonces un espacio de indagación compartida, en el que sucede la investigación de vida dentro de estos centros en la que se entrelazan:

- compartir con los estudiantes la experiencia artística (y de vida) y su naturaleza.
- que los participantes conecten el discurso hablado y visual que se produce durante la presentación que se les realiza con su propia experiencia de vida.
- los sonidos, olores, temperatura, etc. del contexto en el que se produce este intercambio.
- la experiencia que cada joven ha mantenido con dicho lugar en el tiempo pasado e inmediato.
- todo para reflexionar sobre ello a la hora de ofrecer una solución a partir de la propuesta que se les está haciendo, durante la exposición de la poiesis artística.

Al final, estudiantes y artista-investigador-educador, ofrecen un registro de experiencia sin el alcance de conclusiones cerradas, pero sí "abiertas a la exploración continua de situaciones que provocan investigaciones en perpetua construcción metodológica" (González-García, 2020:48). Planteamiento que queda representado gráficamente en la figura 15.

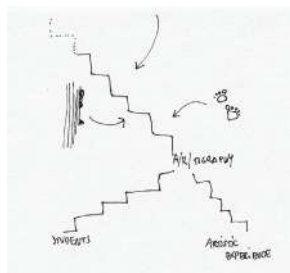


Fig. 15. *Visual Thinking*. Síntesis metodológica. 2023. Fuente: Elaboración propia.

DESARROLLO

Febrero 2023. *Unnotice* en Fort Breendonk.

Al llegar con el coche, el ambiente es bastante húmedo. El frío se vuelve más punzante por dicha humedad y el olor a campo lo inunda todo. El eco de una carretera comarcal cercana y el ruido de ciertas aves rompe el silencio del ambiente algo que, de entrada, choca con el recuerdo que mantengo de la llegada a Auschwitz, pues allí la presencia humana era lo más predominante. Una vez cruzamos la verja de entrada, estamos justo en frente de la entrada al fuerte. Al atravesar su gran dintel, entramos en el interior de un espacio muy frío y bien conservado.

Como ya sucedió en Auschwitz, no llego con ningún tipo de acción predeterminada, pero al poco tiempo de estar dentro de aquellas paredes, comienzo a tener una sensación particular y poco común. Siento que mi cuerpo está presente, que respira, siente frío, oye, mira, incluso se emociona, pero no es en absoluto mi centro de atención. Sin embargo, el espacio que nos rodea impone su estampa y, como tal, la idea de estar allí sin estar se apodera de mí. Y así, recorro cada una de sus estancias, sintiendo cada centímetro a mi alrededor, como si la presión de la energía contenida en aquellas paredes, energía de dolor y sufrimiento, me hiciera sentir vergüenza por existir. El lugar se impone a mi presencia acomplejada de sentirme "turista" entre sus paredes¹.

¹ Cuando estuve en Auschwitz tuve una sensación parecida, pero por el formato de la visita, con un grupo con un guía con voz muy recatada, que nos iba explicando los espacios que íbamos atravesando, ese hecho provocó que la necesidad de interactuar con el espacio la tuviera al quedarnos solos, en mi recogimiento tras lo que había visto, oído y sentido.



Fig. 16. *Unnoticed* en Fort Breendonk. Febrero 2023. Fuente: Archivo personal.



Fig. 17. y Fig. 18. *Unnoticed* en Fort Breendonk. Febrero 2023. Fuente: Archivo personal.



Fig. 19 y Fig. 20. *Unnoticed* en Fort Breendonk. Febrero 2023. Fuente: Archivo personal.

Al mismo tiempo que recorro sus espacios, comparto mi intención con mi compañero de viaje quien, desde el comienzo, es mi apoyo en el desarrollo de la acción artística performativa, donde tiene lugar la toma de fotografías en las que el cuerpo del artista está presente y ausente. Se trata de fotografías que, desde el más absoluto respeto por el sitio en el que nos encontramos, pretenden ser evidencias de una experiencia en las que cuerpo y espacio se fusionan. De hecho, en las fotos finales, mostradas de la figura 16 a la figura 20 (tras unos ligeros retoques de postproducción), el cuerpo pasa desapercibido gracias a la búsqueda de huecos, sombras o recovecos para no interferir la solemnidad del momento. Se trata de instantes congelados llenos de sobrecoimiento, empatía y pudor.

Junio 2023. *Unnoticed* en Centros de Educación Superior.

Al regreso, se diseña una actividad-taller, y una presentación sobre la misma que poder compartir con los estudiantes de distintos niveles. En la exposición que les realizo, se introducen algunos referentes artísticos para que favorezca la comprensión de lo presentado y les ayude a trabajar con los conceptos propuestos.



Fig. 21. Selección de *slides* de la presentación mostrada a los estudiantes de Educación Superior. Junio 2023. Fuente: Elaboración propia.

En la presentación que se muestra a los estudiantes, en algunas se las *slides* en la figura 21, se introduce la

breve explicación del antecedente a esta experiencia en Auschwitz (experiencia *Walking*), también se incluyen los referentes artísticos sobre la temática del Holocausto y la comparativa entre la toma original de mi *Unnoticed* en Fort Breendonk y el resultado ofrecido como "final" tras realizarles ligeros retoques de postproducción, como puede verse en el collage de *slides* de la figura 22.

lileo Galilei y de segundo de la ESO del colegio Alkor, ambos situados en la localidad madrileña de Alcorcón. En ambos casos, la actividad *Unnoticed* diseñada tuvo una hora y media de duración en su aplicación, con cada uno de los grupos.



Fig. 22. Selección de *slides* de la presentación mostrada a los estudiantes de Educación Superior. Junio 2023. Fuente: Elaboración propia.

Llega el final de la experiencia y los estudiantes, en pequeños grupos o parejas, negocian y explican a aquellos que les van a tomar las imágenes, el tipo de encuadre y profundidad que quieren que salga en la instantánea. Tras las tomas, cada uno elige la fotografía que desea ofrecer como resultado final, le realiza ligeros retoques de encuadre, exposición y/o color con sus smartphones, para alcanzar su registro de experiencia memorable, a partir del trabajo con el método de interacción y registro *Unnoticed*, en sus respectivos centros de estudios.

RESULTADOS

Los resultados que se muestran a continuación, de la figura 23 a la figura 31, son una selección de los que fueron realizados por estudiantes de primero de Bachillerato, de la modalidad Ciencias y Tecnología, y Ciencias Sociales y Humanidades del IES Ga-



Fig. 23. Izq. *Unnoticed* realizado en los espacios del IES Galileo Galilei. Junio 2023. Alcorcón. Fuente: S.O.T.

Fig. 24. Der. *Unnotice* realizado en los espacios del Centro Alkor. Junio 2023. Alcorcón. Fuente: A.D.C.



Fig. 27. Arr. *Unnotice* realizado en los espacios del Centro Alkor. Junio 2023. Alcorcón. Fuente: A.P.M.

Fig. 28. Abaj. *Unnotice* realizado en los espacios del Centro Alkor. Junio 2023. Alcorcón. Fuente: D.G.S.



Fig. 25 y 26. Izq. Der. *Unnotice* realizado en los espacios del Centro Alkor. Junio 2023. Alcorcón. Fuente: Z.A.D.M



Fig. 29. Izq. *Unnotice* realizado en los espacios abiertos del IES Galileo Galilei. Junio 2023. Alcorcón. Fuente: M.J.N.

Fig. 30. Der. *Unnotice* realizado en los espacios del Centro Alkor. Junio 2023. Alcorcón. Fuente: A.D.M.



Fig. 31. Izq. *Unnotice* realizado en los espacios abiertos del IES Galileo Galilei. Junio 2023. Alcorcón. Fuente: D.L.

Fig. 32. Der. *Unnotice* realizado en los espacios del Centro Alkor. Junio 2023. Alcorcón. Fuente: R.M.C.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La relación que se establece entre la a/r/tografía y la investigación de vida, es un aspecto a tener en cuenta en la investigación que realizan los artistas que a su vez son docentes e investigadores. Estos perfiles mantienen una imbricación de estas tres dimensiones que les conforman, en la que resulta prácticamente imposible separar al artista del docente, al investigador del artista o al docente del investigador. Las actividades que realizan supuestamente desde cada una de ellas tienen como motor las otras dos. El docente-artista, vehiculiza hacia sus espacios de enseñanza-aprendizaje sus experiencias vividas en las actividades como investigador artístico, el artista destila en su obra toda su subjetividad, cargada a su vez de expresión, comunicación y experiencias relacionadas con su parcela docente e investigadora; y el investigador que desarrolla su parcela como creador artístico posee una relación indivisible de sus experiencias de vida, que también incluye las que tiene con sus estudiantes, entre todas aquellas que están ligadas con su parcela más personal. En esta relación triádica, todo está en constante flujo y movimiento, evolución y modulación, por lo que cualquier aspecto que afecte a una de las dimensiones, revierte de forma directa en las otras dos. Y así, encontramos en el enfoque a/r/tográfico, un modo de abordar una investigación artística de manera fiel a cómo está se da, cuando implica las tres dimensiones del sujeto indagador que perfectamente encajan con la investigación de vida cuando esta

sucede, relación que se evidencia de manera gráfica y metafórica en la figura 32.

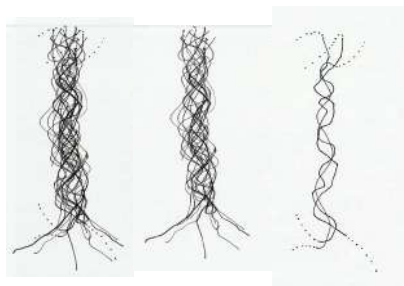


Fig. 14. Modelo de investigación de vida. Las experiencias se entretajan y canalizan proyectualmente. 2023. Fuente: Elaboración propia.

Fig. 33 y 34. Extracción del modelo de investigación de vida, en el que las experiencias se entretajan y canalizan proyectualmente, del diagrama que representa el modelo del perfil del docente universitario y su triple dimensión (artista-docente-investigador). 2023. Fuente: Elaboración propia.

El proyecto “El Holocausto y la experiencia artística memorable”, tiene como uno de sus objetivos contribuir a la construcción metodológica perpetua de la a/r/tografía (González-García, 2020), en la invención e importación de conceptos que ayuden a ilustrar la naturaleza de las distintas acciones que pueden ser llevadas a cabo en sus diferentes contextos, con el ánimo de que sean transferibles y adaptables a otros ecosistemas temáticos y contextuales de espacio y tiempo.

En cuanto al objetivo que se había trazado en formato de pregunta de investigación:

¿Sería posible incitar a la reflexión a estudiantes de ESO y Bachillerato sobre la omnipresencia que suelen tener sus cuerpos en las fotos que realizan en sus vidas cotidianas (selfies)?

Se parte de la idea de que el establecimiento de relaciones entre una experiencia artística determinada y la propuesta de una actividad colaborativa a partir de ella, puede propiciar que los estudiantes de educación superior con los que se comparte dicha experiencia alberguen en sí un recuerdo de su centro de estudios, de ese espacio-tiempo compartido con sus muros, olores, colores, sonidos desde un plano afectivo al interactuar con él, dejando congelada dicha interacción también con el lenguaje fotográfico. Tras la realización de la actividad, tenemos constancia de la acción que han realizado los estudiantes por los resultados obtenidos, pero desconocemos cuan duradero podrá ser el recuerdo que cada uno guarde en sí, haciendo que sea memorable y perdurable, o no. El paso del tiempo lo dirá, aunque será algo que, en principio, no podremos conocer.

Los resultados obtenidos del trabajo de los estudiantes son la evidencia de que éstos han tenido que mantener una reflexión previa al disparo fotográfico, sobre la presencia-ausencia de sus cuerpos que les relacionase con el entorno desde el concepto Unnoticed, aunque con ello no podemos determinar que se apoye la configuración de un recuerdo memorable de esta experiencia, como ya se ha argumentado anteriormente.

En definitiva, partiendo del convencimiento de que el arte intensifica la vida, este modelo de trabajo resulta estimulante, ya que, a partir de la realización de un taller ligado a una acción artística previa, se puede provocar la transformación de la mirada de sus participantes (los estudiantes) hacia ese espacio en cuestión, algo que podría ser transferible a otros lu-

gares similares que formen parte de su entorno. Incluso podría estimular la reflexión sobre las maneras de vivir actuales, tan distintas en algunos aspectos al modo de vida de hace apenas 80 años.

AGRADECIMIENTO

A los estudiantes, equipos docentes y equipos directivos que han colaborado en esta investigación, pertenecientes a los centros de estudios Instituto de Educación Superior Galileo Galilei y Centro Escolar Alkor, ambos situados en la localidad madrileña de Alcorcón.

REFERENCIAS

- Blasco, E. J. (05 de 03 de 2013). El mayor estudio del Holocausto afirma que hubo más de 15 millones de víctimas. *ABC*. ABC Cultural: <https://www.abc.es/cultura/20130305/ab-ci-nuevo-estudio-sobre-holocausto-201303051315.html>
- Breendonk Memorial. (s.f.). War Heritage Institute: <https://breendonk.be/en>
- De Miguel, L. (2020). Caminar descalza y la ampliación cognitiva de lugares: un proyecto de a/r/tografía Walking con Estudiantes de Secundaria Obligatoria. En R. Marín, J. Roldán, & M. Caeiro, *Apendiendo a Enseñar Artes Visuales. Un enfoque A/R/Tográfico* (págs. 146-157). Barcelona: Tirant lo Blanch.
- Didi-Huberman, G. (2003). *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*. Paidós. Biblioteca del Presente.
- Fatás, G. (31 de 07 de 2017). "Los pueblos que no conocen su historia están condenados a repetirla", nunca lo dijo Santayana. *20 minutos*. <https://www.20minutos.es/opiniones/guillermo-fatás-pueblos-conocen-historia-condenados-repetirla-santayana-3103182/>
- Feldman, I. (2018). Imaginar, pese a todo: problemas y polémicas en torno a la representación del Holocausto, de Shoah a El hijo de Saúl. *Escola de Comunicación de Artes de USP*. Mexico. <https://doi.org/https://doi.org/10.19130/iifl.ap.2018.2.837>
- González-García, R. (17 de 11 de 2020). La perspectiva A/r/tográfica y la correspondencia de las artes en programas de mediación socioeducativa. (U. d. Jaén, Ed.) *Tercio Creciente. Revista de Estudios en Sociedad, Artes y Gestión Cultural*, 39-54. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.17561/rtc.extra3.5756>
- Horcajada, R. (2023). Dibujar la complejidad. El diagrama en la investigación artística dentro de la academia. *Nawi. Arte-Diseño-Comunicación*, 7(1), 35-50. <https://doi.org/https://doi.org/10.37785/nw.v7n1.a2>
- Irwin, R. (5 de 5 de 2013). La práctica de la a/r/tografía traducido del inglés por Diego García Sierra. *Revista Educación y Pedagogía*, 25(65), 106-113. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyep/article/view/328771>
- Irwing, R. L. (s.f.). *A/r/tography. About [Declaración de principios]*. https://artography.edcp.educ.ubc.ca/?page_id=69
- Lanzmann, C. (Dirección). (1985). *Shoah* [Película]. <https://www.filmaffinity.com/es/film601295.html>
- Lema, D. (5 de 11 de 2019). Para entender el Holocausto. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/cultura/laesferadepapel/2019/11/05/5dbc2707fc6c835e098b4615.html>
- Marín-Viadel, R., & Roldán, J. (11 de 09 de 2019). A/r/tografía e Investigación Educativa Basada en Artes Visuales en el. *Arte, Individuo y Sociedad*, 31(4), 881-895. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.5209/aris.63409>
- Rampérez, F. (02 de 07 de 2010). Entrevista a Fernando Rampérez y Carlos Agüero para el cierre de la tesis doctoral de la entrevistadora. (L.

de Miguel, Entrevistador)

Sánchez, J., Palmero, F., Fernández, R., & Mira, A. (2019). *Los lugares del Holocausto*. España: Confluencias.

Springgay, S., & Truman, S. E. (2018). *WalkingLab. Walking Methodologies in a More-than-human World*. London and New York: Routledge.

Dra. Laura de Miguel Álvarez

Doctora en Bellas Artes, Sobresaliente Cum Laude (UCM, 2010), y Licenciada en Bellas Artes (2004) por la UCM. Acreditada por la ANECA como Profesor Titular de Universidad. Sexenio de Investigación (2018). Docente de Proyectos y Producción Artística en el Dto. de Dibujo de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid. De naturaleza multidisciplinar, ha desarrollado proyectos artísticos a través de lenguajes expresivos diferentes: cortometraje, instalación, dibujo, pintura, grabado, photoperformance, fotografía, etc. También ha ejercido como comisaria de exposiciones y tallerista colaborando con entidades socialmente sostenibles. También posee una larga trayectoria en el diseño y desarrollo de acciones de innovación y transferencia en las que el Arte sea el eje transversal que vertebra una manera de entender la formación y las interrelaciones personales.

**EL TALLER ARTESANAL UN LUGAR COOPERATIVO:
ESTUDIO DE CASO Y CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA
DE LA IMPRENTA DE PALO**

The artisan workshop a cooperative place: Case study and historical contextualization of the wooden printing press

Adriana Bastidas PérezUniversidad de Caldas.
adbasp@udenar.edu.co <https://orcid.org/0000-0003-3640-4800>**Felipe César Londoño**Universidad de Bogotá Jorge
Tadeo Lozano, Colombia.
felipe.londono@utadeo.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-6969-4587>**Hugo A Plazas**Universidad de Nariño, Colombia.
hugoalocoplazas@udenar.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-9479-2023>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14261685>**RESUMEN**

En Nariño, el taller artesanal tiene sus raíces en los gremios europeos, el mestizaje colonial y los ideales democráticos de la República. Este espacio se ha consolidado históricamente como un lugar cotidiano y familiar que fomenta valores sociales y dinámicas cooperativas propias de los oficios. Esta característica permite comprender el trabajo artesanal como una práctica social emergente, que posiciona al taller como un espacio capaz de generar procesos que intervienen y transforman aspectos de importancia social y cultural. A través de la revisión documental, el análisis de textos y publicaciones del siglo XIX, se estudia el caso de una imprenta en Pasto, construida con trabajo colectivo y popular. En esta iniciativa, los recursos locales, las técnicas artesanales y las habilidades individuales impulsaron experimentación, aprendizaje continuo y circulación de conocimiento. Estos procesos, que persisten hoy en los talleres de Nariño, deben ser reconocidos y afirmados para potenciar su impacto comunitario.

Palabras claves: Artesanía, taller, imprenta, cooperación cultural.

ABSTRACT

In Nariño, the artisan workshop has its roots in European guilds, colonial mestizaje, and the democratic ideals of the Republic. This space has historically been established as an everyday and familiar environment that fosters social values and cooperative dynamics typical of trades. This characteristic allows us to understand artisanal work as an emerging social practice, positioning the workshop as a space capable of generating processes that intervene in and transform socially and culturally significant aspects. Through documentary review and the analysis of 19th-century texts and publications, the case of a printing press in Pasto, built through collective and popular labor, is examined. In this initiative, local resources, artisanal techniques, and individual skills promoted experimentation, continuous learning, and the circulation of knowledge. These processes, which persist today in Nariño's workshops, must be recognized and affirmed to enhance their community impact.

Keywords: Workshop, printing press, cultural cooperation.

INTRODUCCIÓN

Dentro de la labor de investigación, este trabajo se pregunta por los antecedentes del taller artesanal en Nariño (Colombia), con la intención de evidenciar las relaciones y prácticas cotidianas de carácter intangible que hacen parte del proceso artesanal. El taller al ser un entorno abierto, afecta y co-crea el mundo a través de prácticas y creaciones anónimas que no se capitalizan pero que marcan la diferencia (De Certeau, 1996; Escobar, 2018; Maturana y Varela, 1987), esto contrasta con el imaginario institucional y social que plantea el trabajo artesanal como una labor repetitiva y totalmente productiva, desconociendo habilidades como indagación, experimentación y creación asociadas al trabajo manual (Sennet, 2009). Sin embargo, existen pocos documentos que evidencien las relaciones del taller como prácticas sociales con capacidad de intervenir cuestiones de importancia social y cultural (Armstrong, 2016). Por ello consideramos importante revisar procesos históricos a través de los cuales se pueda indagar en torno a proyectos artesanales, en esta búsqueda fue necesario pensar el taller como un espacio omitido, que rara vez se menciona en los libros de archivo o en las crónicas de viajeros. Para encontrarlo fue necesario rastrear en las crónicas y en noticias periodísticas que narran aspectos sociales y políticos de Colombia y específicamente en Nariño. Finalmente se vincula el caso de una imprenta construida de forma manual y colectiva en la ciudad de Pasto, S. XIX, que fue llamada "imprenta de palo". Para esto nos basamos en un proyecto de investigación previo (Plazas y otros, 2003) en el que se analizó la composición de elementos gráficos, tipología de fuentes creadas por diferentes artesanos, con el fin de ayudar a comprender históricamente el taller como epicentro de los procesos cooperativos y quehaceres crea-

tivos que habitualmente se enmarcan en proyectos culturales y económicos.

Esta historia no contada de los talleres se contextualiza históricamente desde la influencia de las normas gremiales de la Colonia, los objetivos éticos y culturales de las sociedades democráticas, y la influencia de las normativas gubernamentales que dieron pie a formas políticas de organización artesanal y los aspectos culturales e intelectuales que se visibilizan en la construcción y uso de la imprenta.

El presente artículo empieza con la descripción del taller europeo y su inserción en el mundo andino; posteriormente, se habla del sistema de valores del taller artesanal y su adaptación en la colonia y en el periodo inicial de la República; continua con la inclusión de elementos políticos y culturales en el ideal artesanal y la consecuente conformación de sociedades democráticas en pro de objetivos elevados. Pasa a la contextualización de los hechos que llevaron a la construcción de la imprenta y finaliza con el análisis que ubica este proyecto como resultado de los procesos culturales y cooperativos del taller artesanal.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El taller artesanal

Los talleres artesanales que hoy existen en Colombia, son herederos del taller europeo, este modelo se instauró en la Colonia con la llegada de los españoles, desde este momento se comprende a los artesanos como "oficiales mecánicos con especialidad, que ganan de comer con el trabajo de sus manos y que tienen tienda pública" (Diccionario de Autoridades, 1726-1739). El taller europeo operaba con un sistema de división del trabajo, y métodos de enseñanza de padres e hijos, organizados bajo una estructura gremial que les otorgaba poder social y económico (Sen-

net, 2009, 2012). El sistema de talleres y gremios en su estructura interna conllevaba una connotación social ligada a la fundamentación de la vida cívica; se promulgaba la idea de que las habilidades artesanales estaban íntimamente ligadas a normas sociales, conductas morales y éticas, así se equiparaba la dignificación de las artes y oficios con el desarrollo de principios morales, técnicos y personales puestos al servicio de otros (Sennet, 2009, Mayor, 2003). Este sistema cumplía la función de asociar valores, considerados positivos y generar sentimientos de orgullo por el trabajo, de manera paralela se utilizó para establecer un rígido sistema en el que el éxito de la formación dependía de la obediencia de normas y el respeto por el oficio; el control se ejercía tanto dentro como fuera del taller, con el fin de vigilar y regular todos los aspectos de la vida artesanal.

En contraste para los grupos precolombinos la elaboración de objetos se daba en respuesta a la satisfacción de necesidades básicas de alimentación, abrigo y techo, es decir, formaba parte de la cultura material, producían objetos utilitarios y rituales, para autoconsumo o consumo comunitario (Turok, 1988). Así el trabajo artesanal europeo difiere del realizado de manera libre en la época precolombina, sin embargo, al instaurarse en América conservó cierta connotación de independencia que brindaba autonomía frente a otras labores como la agricultura o la minería, ese fue el principal atractivo que encontraron los habitantes originarios para constituirse en artesanos urbanos (Fray Pedro Simón citado por Villate, 2020). Las personas nativas entran a formar parte del sistema de aprendices y maestros en el que se instruyeron y practicaron técnicas de trabajo europeas bajo la instrucción de maestros extranjeros (Cabrera, 1973). Es importante resaltar que, en la región de Nariño, se conservaron algunas técnicas artesanales prehispánicas, como

el Mopa Mopa o Barniz de Pasto y el tejido en (telar de) Guanga. Para asegurar la continuidad, dichas técnicas se adaptaron estéticamente al gusto español usando decoraciones religiosas y civiles (Granda, 2010), esto sin modificar las herramientas, materiales o técnicas de trabajo tradicionales.

En América los artesanos se organizaron en tiendas, que acorde a la descripción de los cronistas consistían en habitaciones donde las personas dormían, cocinaban y trabajaban (Agustín Codazzi, 1853). En casos más afortunados las tiendas consistían en pequeñas habitaciones orientadas a la calle, oscuras, sin puertas, ni ventanas, espacios adosados a la casa, que se construían específicamente para funcionar como taller (Zarama, 2021). De esta manera la comprensión de lo artesanal, no solo hace referencia a la labor manual, también vincula al taller con la presencia del hogar, a pesar de su tamaño reducido y de las condiciones sencillas del lugar, sus características lo denotan como un espacio que propicia encuentros duales entre la espiritualidad andina y la religión española, entre lo íntimo y lo público, entre la lo social y lo técnico. Así el taller se constituye como un espacio híbrido y mestizo en el que emergen significados suprimidos (De la Cadena 2006) en este espacio suceden acciones diarias que trabajadas de manera conjunta tienen la capacidad de apropiar y modificar normas y mecanismos impuestos (de Certeau, 1996). De esta manera el taller preservó el sistema el sistema de valores europeo, que afectado por las condiciones locales evolucionó hacia procesos culturales y sociales, dando origen a casos como el de la Imprenta Imparcial de Enríquez, que se presenta más adelante.

El taller y los valores artesanales

El establecimiento de los gremios en el Virreinato de la Nueva Granada se dio a finales del siglo XVIII, con un reglamento adaptado de la *Instruc-*

ción general para los gremios (1777). En este documento se dictaron normas que facilitaban control sobre la organización y actividad interna de los artesanos. De esta forma se determinaron tiempos y períodos de enseñanza y aprendizaje, se especificaba la calidad de los productos, las condiciones de compra y venta, el traslado de los artesanos de una localidad a otra, los horarios de atención y localización de las tiendas. Adicionalmente estas regulaciones se extendían a normas morales que definían el tipo de personas que podían ser aprendices y ejercer los diferentes oficios; incluían reglas de vestuario, valores de honor y comportamiento (De Rueda M.F., 1995). Por ende, las normas se constituían en un sistema controlador que buscaba divulgar pautas de urbanidad para corregir “malas costumbres”, ejercer el control y promover la diferenciación social (González, 1995). Por esto con el nacimiento de la República de la Nueva Granda y en contravía a las leyes coloniales se dictaminó en 1832 la supresión definitiva de los gremios artesanales (Uribe, 1977); sin embargo, al ser una de las instituciones más arraigadas en el artesanado la formación gremial permaneció vigente por muchos años, ahora sin el control del estado. Esta ausencia de inspección dio independencia laboral y comercial a los talleres, al tiempo que fortaleció relaciones de trabajo, sociabilidades religiosas, culturales y alianzas en torno a intereses comunes (Timaná, 2016). Con este tejido social se construyó gradualmente un proyecto de vida con el que los oficios buscaron hacer parte del proyecto de la nueva república.

En la conformación de este nuevo gobierno los talleres se denominaban “industrias” que eran en realidad pequeños talleres de: sastres, herreros, carpinteros, plateros, rosarieros, sombrereros, tejedoras, ruaneras, tintorerías entre otros (Duque, 2003; Zarama, 2012; Granda, 2001), sitios en los que

se trabajaban materias primas locales con bajo costo de producción y fuerza de trabajo familiar (Cerón y Ramos, 1997). Un taller de barniz fue descrito por el viajero francés Edouard André (1938), de la siguiente manera:

Al penetrar en un taller de obreros pastosos, me encontré rodeado de mesas, escabeles y estantes sobre los cuales se veían numerosos objetos de madera pintados y barnizados, como vasos, cofrecitos, frascos, cuernos para aguardiente, platos toscamente torneados, pero en los cuales destellaba la luz del día. Dos hombres trabajan sentados en medio de una sala; cada cual tenía delante un fogón o brasero encendido con una ollita llena de agua. A sus pies se veían trozos de carbón y barniz, unos alicates en forma especial y un abanico de junco destinado a avivar el fuego (p. 755).

El trabajo de los artesanos y su espacio de trabajo también quedó retratado por Manuel María Paz, ilustrador de la Comisión Corográfica (1853). Quien presenta espacios rurales de hilanderas y tejedoras rurales, trabajando en el patio de su casa, y un taller urbano de barniz en el que se aprecia a la familia en un espacio interior, con diferentes objetos dispuestos en estanterías o en elaboración (Ver figuras 1 y 2). Estas ilustraciones se acompañan de informes en los que tanto Paz (ilustrador), como Manuel Ancizar (secretario de la comisión), reafirman el imaginario de los valores artesanales expresando que se espera de los artesanos cualidades civiles y morales como: “laboriosidad, familias trabajadoras, fecundas, decentes, patriotas que fuesen ámbitos de instrucción moral, honestidad, serenidad, patriotismo y una actitud progresista” (Villate, 2020, p 164). Acorde a estos registros se deduce que los talleres artesanales entran a la época republicana sin mayores cambios en su estructura organizativa o social, por el contrario, mantienen el ideal normativo social, moral y ético establecido desde la colonia y lo amplían a valores civiles asociados



Figura 1. Ilustración Manuel María Paz (1853) Artesanos practicando la técnica decorativa de “Barniz de Pasto”, Provincia de Pasto. Nariño Colombia, 1853. Comisión Corográfica. Fuente: Librería del Congreso, <https://www.loc.gov/item/2021670078/>. Acceso abierto.

Figura 2. Ilustración Manuel María Paz (1853) Mujeres hilando lana, Provincia de Pasto. Nariño, Colombia, 1853. Comisión Corográfica. Fuente: Librería del Congreso, <https://www.loc.gov/item/2021670083/>. Acceso abierto.

Por su parte el gobierno republicano impulsó un modelo de formación artesanal con miras a educar para el trabajo, la industria, y el comercio (Silva, 1989), con la creación de diferentes Escuelas de Artes y Oficios, promovió el trabajo artesanal como una opción de trabajo para los desvalidos. Bajo este objetivo se crean los centros de caridad en los que se enseñaban oficios “útiles” como una medida contra la vagancia (Duque, 2018; Salas, 2014). Esto reforzó el imaginario de la labor artesanal como oportunidad de emprendimiento para personas menos favorecidas, lo cual implicó un sesgo social y económico que marcó definitivamente al trabajo artesanal. En el caso de Pasto el gobierno local abrió centros de formación y asistencia como la Escuela para Niños y Artesanos (1880) con el objetivo de educar a personas pobres en las buenas costumbres y hábitos, alejarlos de

la mala política, la malsana literatura, e impartir nociones de estética para los acabados en su oficio (Pereira, 1909). En dicha escuela se formaron albañiles, herreros, carpinteros, músicos y pintores que prestaron servicios en varias poblaciones (Salas, 2014). La educación tenía énfasis en la técnica y en “adiestrar” a los artesanos en temas estéticos y de acabados, al tiempo que insisten en la observación de normas de conducta y obediencia por parte de los aprendices.

Posteriormente en 1921 el Consejo Municipal ordena la creación de *la Escuela para niñas pobres*, con el fin de dar a la mujer una sólida enseñanza que la integre al profesorado y estimular la creación y el fomento de pequeñas empresas, que sirvieran para el sostenimiento familiar (Salas, 2014). En esta escuela los temas de enseñanza versan en religión, caligrafía, dibujo, castellano, economía doméstica, arte culinario y manualidades que incluían la elaboración de sombreros calados, bordados a mano y a máquina, modistería y costura entre otras. Así mientras la formación de niños y artesanos hombres se destina para empleos en trabajos públicos, a las mujeres se las alienta a impulsar pequeñas empresas para el sostenimiento familiar. Desde esta perspectiva el Estado desconoce las capacidades de experimentación - aprendizaje propias de los trabajados manuales (Sennet, 2009), y por ende sus habilidades para precisar, indagar y crear, nuevos procesos y productos. Como resultado se da una tendencia histórica a vincular el trabajo artesanal con la pobreza, que aún se percibe en el trabajo informal con bajos salarios, baja suscripción al sistema de salud (Arcos y otros, 2017), y con un mayor número de mujeres asociadas al oficio.

El taller artesanal como espacio social y cultural

A mediados del S XIX, la valoración positiva del oficio y la reputación de las personas que ejercían trabajo artesanal continuaba asociada a va-

lores civiles, éticos y morales en los que se tenía en gran estima la construcción de una vida familiar unida a méritos laborales. Esta forma organizativa propia de los oficios está dada por la conjunción del taller productivo y la casa de habitación en un mismo espacio e invita a reconocer el papel del entorno doméstico en el proceso de creación (Waller, 2015), y en la afirmación de conciencia de clase (Solano de las Aguas, 2010, Sowell, 2006). Las actividades del hogar dan lugar a estrategias en las se crean espacios de cooperación, cohesión social, usufructo del tiempo libre. Así a partir de estas dinámicas familiares se moldean prácticas culturales que a su vez inciden en la personalidad de los artesanos.

Estas particularidades sumadas al fomento de ideas liberales republicanas conllevaron a que reconocidos artesanos constituyeran espacios que llamaron Sociedades democráticas o Sociedades de ayuda mutua, en un proceso que se vivió en diferentes países Latinoamericanos (Curi, 2015). Artesanos y civiles se organizaron como colectividad, para realizar actividades sociales que abarcan actos religiosos, fiestas paganas, proyectos educativos y diálogos políticos. En Colombia los objetivos de las diferentes sociedades surgidas en el país quedaron registrados en diferentes números de la Gaceta Oficial del Gobierno los fines de cada una variaban según el lugar de procedencia. Entre estas actividades es posible identificar tres temáticas principales (ver figura 2).

1. **La salvaguarda de los valores artesanales:** relacionados con el trabajo manual desde la época colonial: honorabilidad, honradez, dignidad y estima propia (Duque, 2003), en la república al conformar las sociedades civiles se integran otros ligados al civismo: justicia, igualdad, libertad, patriotismo, constancia en el trabajo e impulso cultural.

2. **Promoción, protección del trabajo artesanal:** esta se ejerce mediante acciones grupales y movilizaciones a favor de la educación e implantación de tarifas aduaneras a la importación de mercancía. Y acciones cotidianas como prestación de servicios benéficos a sus asociados, oportunidades de trabajo, ofrecimiento de lotes y locales gratis para uso de los talleres más necesitados, de igual manera enseñanza gratuita para jóvenes que quieran aprender los oficios (Curi, 2015, Jaramillo, 1976).
3. **Desarrollo de actividades culturales como parte de la vida artesanal:** las sociedades impulsaron acciones educativas, cívicas, tertulias literarias, lecciones sobre democracia e ideas de proyectos conjuntos. Estos objetivos y las acciones subsecuentes dieron lugar al reconocimiento de las asociaciones como las primeras formas de organización política en la Nación (Jaramillo, 1976). En este periodo las sociedades democráticas alcanzan el ideal más alto que corresponde al que Morris (1937) hace referencia cuando menciona la influencia positiva de las artes manuales en crear ciudadanos más felices y comprometidos no solo con sus ocupaciones sino también con sus relaciones comunitarias, familiares y de vida.
4. A pesar de los objetivos filantrópicos y la inclusión de actividades culturales e intelectuales en la agenda de dichas sociedades, su proceso era visto con desdén por otros estamentos de clase reduciéndolos a personas con pretensiones de ser “letrados” (Jaramillo, 1976), con un claro menosprecio por los proyectos intelectuales y creativos que están por fuera de la educación formal. Sin embargo, esta confrontación lejos de ate-

morizarlos, avivó los intereses de las sociedades, reafirmando lazos de amistad y conciencia de clase bajo intereses comunes. Entonces ser artesano implicaba también, ser parte de una colectividad que además de intereses productivos estableció valores sociales comunes que entraban en confrontación a las normas vigentes (Sowell, 2006), este proceso derivó en organizaciones políticas a través de las cuales los artesanos hicieron presencia en el proyecto liberal de reforma de la sociedad.



Figura 3. Ilustración de las tres temáticas más importantes para las Sociedades democráticas.
Ilustración Tania María Rojas

En la región sur de Colombia las asociaciones artesanales apoyaron abiertamente los gobiernos liberales (surgidos a partir de 1850 y mantuvieron el poder hasta 1885), sin abandonar compromisos religiosos y morales, como inculcar en el pueblo sanas doctrinas políticas, culturales, religiosas, y morales (Solano, 2010; Duque, 2003). Para cumplir con sus objetivos los artesanos se empleaban en cargos públicos de bajo rango, esto les permitía solucionar temas prácticos de carácter comunitario a través de la construcción de elementos para la recolección de basura, reparacio-

nes de daños en establecimientos públicos como la escuela, el hospital, el cabildo, los juzgados, la oficina de correos, entre otros (Duque, 2018). De esta manera los miembros de las sociedades no solo eran portadores y voceros de los valores artesanales, sino que los ponían en práctica acorde al proyecto liberal, así promulgaron los ideales de ciudadanía libre, democrática, fraternidad y filantropía.

En cuanto a las tertulias y debates queda el registro de procesos judiciales abiertos a los artesanos, acusados de tener reuniones políticas e ideológicas de masonería en los talleres artesanales (AHP, 1891). Acorde a esto, Salas (2014) afirma que, en Pasto algunas de las logias masonas financiaron y tejieron redes artísticas, científicas y educativas que dieron paso a la organización de un mercado de productos culturales, este tipo de actividades además de demostrar la filiación ideológica de los artesanos resaltan la función de los talleres como espacios de sociabilidad en donde el trabajo manual y las prácticas del hogar se circunscriben como parte de prácticas experimentales y culturales.

El interés intelectual se reafirma con la adquisición de imprentas y la publicación de periódicos por parte de las Sociedades Democráticas como un proyecto social y político en Latinoamérica. Tener un medio propio de comunicación aseguraba voz a nivel local y nacional, y reafirmaba la imagen e identidad social propia en un consenso unificado. Pasto no fue la excepción a este movimiento ilustrado, para finales del S. XIX los historiadores refieren 10 imprentas (Ortiz, 1931; Gutiérrez, 1896), entre ellas la primera imprenta que hubo en la ciudad de Pasto, conocida como la 'imprenta de palo'. Una prensa que se creó con materiales y herramientas locales y en equivalencia con las importadas de Europa, recurso que dio lugar a un proceso de trabajo situado, colectivo y artesanal con los materiales y técnicas disponibles en la región.

La imprenta de palo como proyecto cultural y cooperativo

La implantación de la imprenta en las principales ciudades de Colombia se llevó a cabo a través de importación de maquinaria, la migración de maestros conocedores de la técnica de impresión y la capacitación de personal local para la adopción definitiva de los procedimientos de impresión. Los impulsores de esta implantación fueron miembros de las clases acomodadas interesadas en promover el ideal ilustrado que sentaría las bases de la República. La participación de las clases subalternas en la constitución de imprentas, tanto en el periodo colonial como en el republicano temprano, se limitó a labores técnicas de prensista, componedor (cajista) y encuadernador. Por el contrario, la escritura, la edición y la corrección de textos, fueron trabajos exclusivos para miembros de clases dominantes (Bastidas y otros, 2011). Sin embargo, en Pasto, la implantación de la imprenta ocurrió por medio de un proceso local, liderado por miembros de grupos artesanales, los cuales no tenían capacidad de importar maquinaria o de contratar maestros impresores de otras regiones del país. Es entonces que, con la urgencia de atender necesidades comunicativas básicas de la ciudad, en el año de 1837, se instaló la primera imprenta de la ciudad como resultado del esfuerzo de un grupo de artesanos empeñados en darse voz a sí mismos y reclamar participación en la vida política del momento.

Entre los historiadores no hay consenso sobre la intervención precisa de los dos personajes que pasaron a la historia como líderes del proyecto, la mayoría de narraciones relatan que Pastor Enríquez, personaje que tenía el grado de maestro, fue quien coordinó el proyecto, mientras el Teniente Coronel Mariano Álvarez, quedó registrado como financiador. El grupo de artesanos que trabajó en la construcción de esta imprenta, se reconoce a través de una carta es-

crita por el Teniente Coronel Antonio Mariano Álvarez, quien agradece la participación de diferentes personas en el trabajo de la imprenta con estas palabras: “la feliz cooperación de la habilidad de algunos artistas, cuyos conocimientos yacen sepultados en el olvido y cubiertos de la sombra del secreto” (Otero D’Costa, 1935: p 251). De esta manera, se confirma la participación de otras personas que manejaban distintas técnicas artesanales base de nuestro argumento del trabajo cooperativo.

METODOLOGÍA

Para la aproximación metodológica se realizó un análisis deductivo de datos históricos desde un enfoque relacional, en el sentido que lo plantean Latour y Woolgar, 1995; Latour, 2008, esto implicó asumir el taller como un lugar de donde los hechos sociales y la técnica se entrelazan. Para realizar este análisis se recurrió a la voz de historiadores e investigadores que recopilaban hechos de índole técnico y social, la revisión de datos con énfasis en las relaciones nos llevó a deducir la presencia del taller como un espacio de encuentro que al involucrar saberes, oficios, memorias y tareas domésticas da pie a procesos de trabajo cooperativo.

El análisis de datos nos permitió en primer lugar visibilizar en el sistema relacional del taller artesanal como ejemplo de soluciones colectivas y co-creativas que implicaron relaciones interdependientes y formas de solidaridad que se transmiten de una generación a otra. Y en segunda instancia identificar en el plan de manufactura de la prensa procesos propios de un proyecto de investigación creativo que llevan a comprender el resultado (la prensa y sus publicaciones) en el contexto cultural. Para esto nos apoyamos en el análisis morfológico de publicaciones de la imprenta (Plazas y otros, 2003), a través del cual se denotan las soluciones dadas por los artesanos para afrontar la falta de

material y para realizar las composiciones tipográficas y la diagramación. Esto conlleva a comprender el resultado (la prensa y sus publicaciones) como un proceso cultural de creación distribuida.

En este sentido identificamos en el plan de manufactura de la prensa diversos agentes que participaron colectivamente en diferentes momentos en la construcción de la imprenta, bajo una estructura característica de un proyecto de investigación (ver figura 3):

Análisis de referentes: Para la construcción de la imprenta, desde la prensa hasta los tipos móviles, estudiaron prensas de ciudades cercanas como Popayán, Cali, Quito y, posiblemente, Barbacoas (Ortiz, 1931).

Experimentación y financiación: La construcción definitiva de la prensa estuvo precedida de dos intentos infructuosos en los cuales participó el Teniente Coronel Antonio Mariano Álvarez, proveniente de Bogotá, quien apoyó con conocimiento y recursos económicos la construcción de la prensa (Otero D'Costa, 1935).

Trabajo artesanal local y cooperativo: La construcción de la prensa requirió de trabajo artesanal en ebanistería, mecánica y herrería. Al tiempo que se usó madera en la estructura, se construyeron herrajes para los tornillos y palancas (Ortiz, 1931). Se construyeron "punzones de acero, en cuyas puntas estaba formado el tipo para romper la matriz y dejar en ella el bajo relieve de la letra. La combinación de metal fundido para los tipos se hacía con una mezcla de plomo, zinc y estaño" (Herrera, 1893).

Inclusión de tecnologías domésticas: "La tinta se obtenía recogiendo el negro de humo que se condensaba en un cucurucho de lienzo fino, lleno de caucho. El negro de humo se desleía después en aceite y aguarrás, se molía en dos piedras y se aplicaba a las planchas por medio de los rodillos comunes" (Herrera, 1893:75).

Uso de materiales locales: Las letras mayúsculas más grandes y las destinadas para motes y epígrafes, lo mismo que los adornos y viñetas, se hicieron de madera de naranjo y encino (Herrera, 1893:74).



Figura 4. Ilustración de los pasos identificados como parte del proceso de construcción de la imprenta. Ilustración Tania María Rojas.

Apropiación de conocimiento: "Las letras fundidas eran de la clase conocida en la tipografía con los nombres de pica y small-pica" (Herrera, 1893:74). El análisis revela que la caja tipográfica de Enríquez contenía caracteres diseñados por artesanos a partir de la copia de estilos tipográficos que fueron tallados a mano en el punzón (Plazas y otros, 2013, Plazas, 2018).

Soluciones creativas: La falta de herramientas para trabajar a la escala requerida por el oficio de la impresión, llevó a implementar otro tipo de soluciones en la caja tipográfica; por ejemplo, para los superíndices de los numerales se insertaban caracteres rotados 90° y el uso de caracteres especiales para símbolos como el de centavos o la variación de caracteres por estilo tipográfico, cuerpo (tamaño), peso (grosor del trazo), inclinación y adornos. (Plazas y otros, 2013).

Intercambio de conocimiento: La camaradería y compañerismo con expertos en tipografía ayudó a subsanar algunos errores en la aplicación de la técnica: Como el caso de Antonio Figueroa, impresor de la Universidad del Cauca, en la cercana ciudad de Popayán que en una visita le indicó a Pastor Enríquez que:

en vez de ir parando las letritas de madera sobre una mesa, [...] fabricaran un componedor para que, con éste y la regleta, fueran formando las líneas; que la tinta la daban con un trapo o cosa así, que untaban en el depósito respectivo y luego golpeaban (el trapo) sobre los tipos (Arboleda citado por Higuera, 1970: 175).

El análisis derivado de las narraciones históricas y de la identificación de prácticas creativas artesanales, revela una experiencia colectiva de construcción y puesta en marcha de un proyecto que conjuga valores y los procesos creativos del orden de lo artesanal. La apropiación de un modelo y técnicas extranjeras para construir y adaptar esta prensa y todo su menaje, propició cambios que generaron nuevas interacciones y soluciones técnicas con base en el conocimiento vernáculo. Cabe anotar que la "imprenta de palo" generó resultados que abrieron otras preguntas para solucionar o redefinir nuevos problemas (Wilkie y Michael, 2015), en este sentido, cumplió con uno de los propósitos más interesantes de los proyectos creativos. Bajo este esquema las soluciones planteadas se afectan mutuamente, afectan a los otros participantes y al entorno. El caso de la 'imprenta de palo' como solución local y artesanal a la necesidad de comunicación, propició la transformación del entorno social donde operó, afectó positivamente a los artesanos que la crearon y a la sociedad en general con el fomento de la lectura y la cultura.

Se añade a lo anterior, que los artesanos llevaron el proceso de trabajo mucho más allá de la técnica, algunos de ellos, principalmente los miembros

de la Sociedad Democrática de Pasto, participaron abiertamente en las publicaciones de la Imprenta de Palo, inscrita oficialmente como Imprenta Imparcial de Enríquez. En periódicos como *Las Máscaras* (1850), *El Volcán* (1850) y hojas sueltas, quedaron registrados artículos e intervenciones en las que ideas, experiencias, emociones, sátiras y juicios de valor, hicieron parte de la creación de la cultura moderna en la región.

ANÁLISIS

El taller como agente social y cultural

Desde sus inicios las condiciones de intercambio de saberes, experimentación y trabajo conjunto que intervienen en el taller artesanal son propicias para generar proyectos creativos y culturales que propician el cambio y fortalecen la identidad local. Esto fue visible desde los inicios del taller en la introducción de elementos locales en la decoración de objetos se acentúa en la República cuando ponen capacidades prácticas al servicio del bienestar comunitario, llegando a plantear un proceso social que abarca lo familiar, lo laboral y lo cultural. Estos elementos reunidos en el taller hogar culminan en procesos participativos como el que dio vida a la primera imprenta en Pasto.

Visto en un sentido político y social la imprenta de Enríquez es un proyecto común que nace y tiene continuidad en el seno artesanal, por lo tanto, se inscribe dentro de los propósitos y objetivos de dar voz al pueblo y alcanzar una sociedad más justa. De igual forma se puede afirmar, que la imprenta movilizó y visibilizó el potencial artesanal de Nariño al tiempo que participó de una serie de condiciones que definieron las prácticas sociales y políticas de la ciudad en las que los talleres fungen como espacios de encuentro e intermediación para propiciar proyectos creativos y culturales. Podemos afirmar que este proyecto local del S.XIX ejemplifica no solo el

espíritu de la época sino también el significado de las relaciones diarias, que se revelan en hechos aislados y raros en la historia (Arendt, 2009). Por esto se propone el inusual caso de la denominada Imprenta de Enríquez para entender al taller artesanal y sus relaciones como un ejemplo histórico que facilita reconocer los procesos relacionales de los grupos artesanales locales.

Los talleres actúan en consonancia con las necesidades del contexto creando procesos sociales y culturales que marcaron pautas en el territorio a través de procesos artesanales cooperativos, que propician temas como: reuso de materiales; uso de recursos y utensilios de procedencia doméstica; adaptación y construcción de herramientas y maquinaria. Estas prácticas originadas en el seno del taller hogar abandonan temas políticos, de comercio y de comunicación, basados en el modelo de los hogares artesanales como estructura organizativa. De esta manera se promueve el ideario del taller ubicado en la casa como un espacio de experimentación libre en el que suceden diversos procesos creativos, analíticos, pedagógicos y lúdicos alrededor de la producción de objetos. Esto gracias a que no hay restricciones organizativas o burocráticas que limiten la capacidad intelectual de los implicados (Waller, 2015) y así poner en valor la libertad creativa artesanal, visibilizar que tanto las rutinas como las prácticas artesanales configuran formas de comprender la vida desde el trabajo cooperativo y su capacidad para enactuar el mundo desde horizontes más amables y respetuosos con la vida.

En este tipo de proyectos pequeños, libres y autónomos (Cusicanqui, 2021) que imaginan un futuro común a través de apropiación de conocimiento y promulgación de saberes locales, el taller se constituye en una representación, un símbolo de un grupo, un nosotros, con un vínculo no

necesariamente visible, ni específico (Latour, 2008). Visto así se puede afirmar que el taller es un emblema de los hacedores, y como tal no solo aporta conciencia de la labor, también asegura la continuidad de esta conciencia al tiempo que fomenta el sentimiento de grupo. Los talleres nos dan indicios de lo que fuimos, somos, podemos ser, pero también de lo que podemos perder sino están.

CONCLUSIONES

Los talleres como unidades productivas crean objetos culturales con fines comerciales, esto como resultado de la función y objetivos que se les impuso a los hacedores desde el periodo colonial, cuando se traen técnicas, maestros y elementos estructurales del taller artesanal europeo al nuevo mundo. Así se da inicio a la producción artesanal de objetos que nacen del saber hacer y responden a las características del contexto. Sin embargo, con la emergencia de la república estos espacios cambiaron, se integraron e hicieron visibles valores y factores culturales ligados a la experticia en el trabajo. Este ha sido un proceso con altas y bajas en el que la suma del conocimiento y la experiencia de generaciones de artesanos los instala como espacios con capacidad de poner sus saberes particulares al servicio de proyectos que involucren apropiación tecnológica y expansión cultural.

En la historia artesanal la llamada “imprenta de palo” es un proyecto que se documentó por diferentes historiadores como el emprendimiento de un pequeño grupo de personas que cobra vida a través de esfuerzos individuales, al que se suman diferentes saberes a través del trabajo de los talleres artesanales. De esta manera tomamos la “imprenta de palo” como ejemplo de la capacidad inventiva y creativa de los talleres que en un esfuerzo mancomunado bajo unas condiciones sociopolíticas específicas dio lugar a diferentes tipos de encuen-

tros y desencuentros entre artífices, materiales y contexto. Si bien estas condiciones favorables desaparecieron bajo la presión del modernismo, quedan como herencia artesanal los valores de los gremios y los aportes culturales de las sociedades democráticas. Esta mirada al pasado es útil para consolidar la conciencia de clase (Rapaport, 2021), comprender las relaciones del presente, y proyectarse al futuro de manera comunal. Por eso consideramos importante retomar las raíces creativas y cooperativas de los talleres, como una forma de poner en valor las prácticas cotidianas y familiares, no solo frente a las instituciones, el comercio y el público, sino también ante los maestros y maestras que trabajan a diario en sus talleres.

De igual manera reconocer que el trabajo artesanal familiar y cooperativo ha trascendido hasta la actualidad, apoyándose a través de redes, en un proceso que consiste en la retroalimentación mutua y el crecimiento conjunto. En este proceso comparten recursos, intercambian información, adquieren conocimiento (Horng y otros, 2016; Ramos y Maya, 2013), en este sentido se da continuidad al trabajo cooperativo empleando las redes como apoyo a proyectos y encargos particulares (Bastidas, 2023). Esto les permite conservar autonomía, financiera y productiva para lograr sus objetivos, estas prácticas requieren de políticas públicas y acciones específicas que den prelación a los procesos intelectuales y creativos sobre los comerciales. Reconocer estos procesos como parte del entramado artesanal y al taller como espacio generador de proyectos sociales y culturales de la región fortalecen el sistema artesanal y lo plantea como una opción organizativa económica capaz de mediar entre las dinámicas tradicionales y las exigencias del mercado.

REFERENCIAS

Álvarez, M. T. (2008). *La Imprenta de palo de Pastor* Enríquez, primera

empresa editorial en Pasto. En *Manual de Historia de Pasto*. Pasto: Academia Nariñense de Historia, Tomo 9, 2008 p. 213-261.

Archivo Histórico Municipal de Pasto. Fondo Provincia de Pasto, Serie Judicial, Caja 4, Libro 2, Año: 1891, f. 33

Arcos, J, Villamarín, F, Cordoba-Cely, C. & Guerrero, C. (2017). Primer censo de artistas y artesanos del municipio de Pasto. DOI:10.13140/RG.2.2.30366.87364

Arendt, H. (2009). *La condición humana* (Paidós (ed.); 2009th ed..

André Eduard, (1938) *Viaje a la América Equinoccial*, Quito, Progreso Nariñense, Imprenta del Seguro Social.

Armstrong, L. (2016). Studio studies: Operations, topologies & displacements. In *Studio Studies: Operations, Topologies and Displacements* (pp. 122-127).

Bastidas, A., Plazas, H. & Vega, A. (2011). *Aproximaciones a una valoración estética - tipográfica de la imprenta de pasto de 1837 a 1940*. Informe de Investigación. Universidad de Nariño.

Bastidas Pérez, A. (2023). Los talleres artesanales y sus prácticas: una agenda de investigación para las transiciones. *Kepes*, 20(27), 203-229. <https://doi.org/10.17151/kepes.2023.20.27.8>

Cabrera, E. B. (1973). *Artistas y Artesanos*. Revista de La Universidad Nacional., 12, 69-82.

Cerón Solarte, B., y Ramos, M. T. (1997). *Pasto: espacio, economía y cultura*. Colección sol de los pastos. Fondo Mixto de Cultura-Nariño, Colombia.

Cerón Solarte, B., y Ramos, M. T. (1997). *Pasto: espacio, economía y cultura*. Colección sol de los pastos. Fondo Mixto de Cultura-Nariño, Colombia.

Curi, A. B. (2015). Inmigración europea y artesanado en América Latina (1814-1914). Notas sobre algunos temas y problemas, a modo de presentación. *Theomai*, (31), 5-23.

de Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano: 1. Artes de hacer*. Siglo XXI Editores.

de Rueda M.F., A. (1995). Gremios y trabajo en la Nueva Granada: El control sobre la formación artesanal. *Revista de Historia de la Cultura*, 29(1), 34-48.

de la Cadena, M. (2006). ¿son los mestizos híbridos? las políticas conceptuales de las identidades andinas. *Universitas Humanística*, 61(61). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2075>

Codazzi, A. (1853). *Descripción física, geográfica y política de la República de Colombia*. Imprenta de El Neo-Granadino.

Diccionario de Autoridades. 1726-1739 En: <https://apps2.rae.es/DA.html>

Duque, M. F. (2003). Legislación gremial y prácticas sociales: los artesanos de Pasto (1796-1850). *Historia Crítica*, (25), 115-136.

Duque, M. F. (2018). Los artesanos de Pasto y sus formas de sociabilidad a mediados del siglo XIX. *Historia y Espacio*, 17, 31-66. <https://doi.org/10.25100/hye.v0i17.6946>

Escobar, Arturo (2018). Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América, Ediciones desde abajo

Farías, I., & Wilkie, A. (Eds.). (2015). *Studio Studies: Operations, Topologies & Displacements* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315756523>

DOI: <https://doi.org/10.29078/rp.v0i48.712>

González, Beatriz (1995) Moder-

nización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado, en *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*, Caracas, Monte Ávila/Universidad Simón Bolívar pp. 431-451.

Granda Paz, O. (2001). Notas sobre arte en Pasto durante el siglo XIX. Universidad de Nariño, Facultad de Artes.

Herrera, Luciano (1893). Memoria sobre el estado industrial y progreso artístico de las provincias del sur. Imprenta del Departamento.

Higuera, T. (1970). La imprenta en Colombia. Bogotá: Inalpro. Montenegro, A. (2002). Una historia en contravía. Pasto y Colombia. Bogotá: El Malpensante.

Horng, S. C., Chang, A. H. y Chen, K. Y. (2016). The business model and value chain of cultural

and creative industry. En *Thriving in a new world economy* (pp. 198-203). Springer.

Jaramillo Uribe, J. (1976). Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848. Universidad Nacional de Colombia.

Latour, B. y Woolgar, S., (1995). *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Madrid, Alianza.

Latour, B. (2008). Reensamblar lo social—una introducción a la teoría del actor-red.[2005] Manantial. Buenos Aires, Argentina. 390pp.

Mayor Mora, Alberto (2003). *Cabezas duras y dedos inteligentes. Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX*. Hombre nuevo ed. Medellín (222 p)

Maturana, H. R., y Varela, F. J. (1987). *The tree of knowledge: The biological roots of human understanding*. New Science Library/Shambhala Publications.

Morris William (1937). *Cómo vivimos, como podríamos vivir*. Ed Pepitas de Calabaza, cuarta ed, nov 2013.

Ortiz, S. E. (1931). Noticias sobre la imprenta y las publicaciones del sur de Colombia durante el siglo XIX. En: *Boletín de estudios históricos*. Pasto: Imprenta Departamental de Nariño. Vol. 4, No. 44, Mayo 1931, p. 284-296

Otero D'Costa, E. (1935). La imprenta en Pasto: El Teniente Coronel Antonio Mariano Álvarez el fundador de la primera imprenta en esta ciudad. En: *Boletín de estudios históricos*. Pasto: Imprenta Departamental de Nariño. Vol. 6, No. 68, Mayo 1935, p. 249-252.

Plazas, H. A. (2018). Caracterización de las fuentes tipográficas de madera utilizadas en las imprentas pastusas del siglo XIX. *News. Ge*, <https://news.ge/anakilis-porti-aris-qveynis-momava>.

Plazas, H. A., Bastidas A. y Vega A. J., (2013). Alternativas de desarrollo tipográfico en la imprenta de Pastor Enríquez: aproximaciones desde lo visual a la investigación del patrimonio. 17, 123-129.

Pereira Gamba Fortunato, "Notas de la Dirección", *Revista de Ingeniería*, año III, No. 8-9, agosto-septiembre de 1909, Pasto, pp. 302-303

Ramos-Vidal, I., y Maya-Jariego, I. (2014). Sentido de comunidad, empoderamiento psicológico

y participación ciudadana en trabajadores de organizaciones culturales. *Psychosocial*

Intervention, 23(3), 169-176.

Rappaport, J. (2021). El cobarde no hace historia: Orlando Fals Borda y los inicios de la investigación acción participativa. Editorial Universidad del Rosario.

Rivera Cusicanqui, S y Kirsten M. en conversación. [ES] Universidad Terrestre: Pacha y ch'ixi. *Equilibrio Cosmológico Andino*. 10 jun. 2021 En:

https://youtu.be/XRpNKscj_yk

Rivera Cusicanqui, S., y Ardaya, Z. L. (2014). *Lxs artesanxs libertarixs*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

Salas Gómez, C. E. (2014). *El artesanado en Pasto 1896-1920. Economía y sociedad* (Doctoral dissertation). En: <http://www.bdigital.unal.edu.co/12075/>

Sennet, R. (2009). *El Artesano*. Editorial Anagrama, S.A. Barcelona.

Sennett, R. (2012). *Juntos: rituales, placeres y política de cooperación*. Anagrama.

Silva, Renán. (1989). La educación en Colombia 1880-1930. En: *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá: Planeta, Vol. IV, 1989.

Solano de las Aguas, S. P. (2010). Los sectores sociales medios en la historia social colombiana del siglo XIX. In *Memorias: revista digital de historia y arqueología desde El Caribe*. (Vol. 13, pp. 1-38). <https://doi.org/10.14482/memor.13.749.2>

Sowell, David. (2006). *Artesanos y política en Bogotá*. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico

Timaná, D. A. Q. (2016). Política del libre comercio y los gremios artesanales de San Juan de Pasto, 1863-1880. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales y Humanas*, 7(1), 92-105.

Turok, M. (1988). *Cómo acercarse a la artesanía*. Plaza y Valdés XXXII Coloquio de Antropología e Historia Regionales, Artesanías y Saberes Tradicionales. Video. Recuperado en <https://youtu.be/WgLZsOfM5MM>

Uribe, D. (1977). *Las Constituciones de Colombia*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

Villate, S. P. G. (2020). Los artesanos y los productos del barniz de Pasto: entre tradición y modernidad. In *Mundos de creación de los pueblos indígenas de América Latina* (pp. 149-

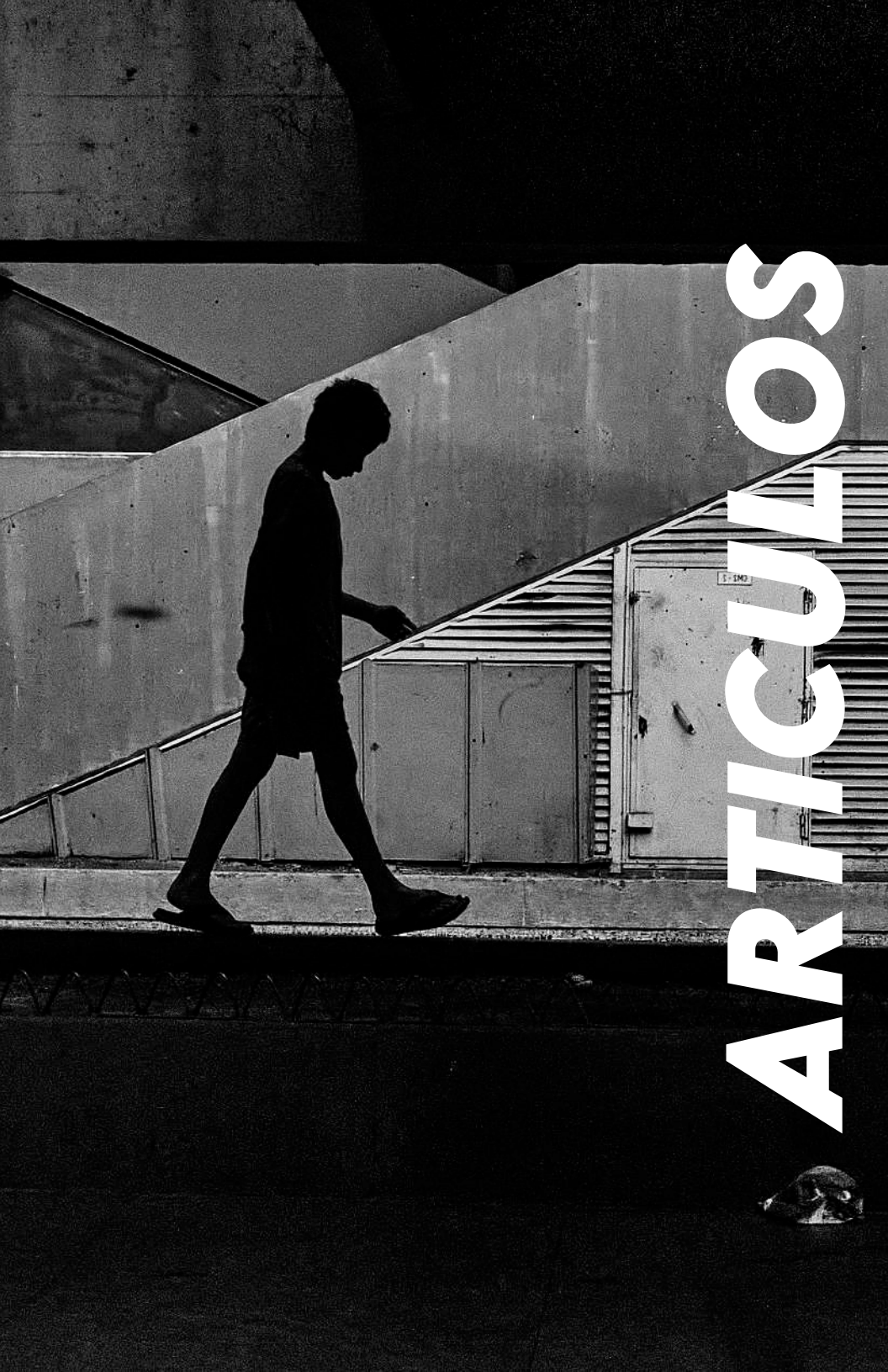
174). Universidad Pablo de Olavide.

Waller, L. (2015). Rediscovering Daphne Oram's home-studio: Experimenting between art, technology and domesticity. In *Studio Studies* (pp. 159-174). Routledge.

Wilkie, A., & Michael, M. (2015). The design studio as a centre of synthesis. In *Studio Studies* (pp. 25-39). Routledge.

Zarama R., Rosa Isabel (2012) Pasto: Cotidianidad en tiempos convulsionados, 1824-1842. tomo II. UIS, Bucaramanga.

Zarama R., Rosa Isabel (2021) Tejedores y tejidos en los Andes del sur de Colombia, Siglo XIX. UIS, Bucaramanga.



ARTICULOS

**PAREJAS ETNOCULTURALES:
CONVIVENCIA Y RELACIONES AFECTIVAS EN ENTOR-
NOS DETERMINADOS POR LA DIVERSIDAD CULTURAL**

Ethnocultural pairs: coexistence and affective relationships in
an environment characterised by cultural diversity

Loreley Mejía González

Universidad de Caldas.
Universidad de la Guajira, Colombia.
lpmejia@uniguajira.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0003-7553-4483>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14261734>

RESUMEN

El artículo tiene por objetivo analizar los patrones de convivencia y de relaciones afectivas en parejas etnoculturales, caracterizadas por las diferenciaciones culturales, determinadas por los rasgos distintivos de la religión, la lengua, el contexto geográfico, las ideologías, el sistema de creencias, los valores, entre otros aspectos. Para lograr tal fin, la investigación centra su atención en tres aspectos fundamentales: 1. El enfoque suscitado desde la antropología filosófica, que empuja a la comprensión y definición de las parejas etnoculturales, ceñidas por la diferenciación cultural, por las necesidades específicas, la a entornos diversos y por los mecanismos necesarios para el desenvolvimiento social. 2. La relevancia de la convivencia y de las relaciones afectivas para lograr vínculos estables y duraderos, así como la ampliación y el enriquecimiento cultural en parejas etnoculturales. 3. La dimensión ética de la convivencia y de las relaciones afectivas, esenciales para asumir el sentido de pertenencia cultural, para comprender el lugar que cada individuo ocupa dentro de la estructuración social, manteniendo sus rasgos identitarios, a la vez que contribuye al intercambio y fortalecimiento del diálogo entre culturas. El método utilizado es el hermenéutico-documental. Se concluye en la relevancia que tienen las parejas etnoculturales como mecanismo de resguardo de la diversidad cultural ante el crecimiento acelerado de la globalización occidental, que subsume identidades y conduce a la homogeneización de la cultura.

Palabras claves: Convivencia, relaciones afectivas, parejas etnoculturales, identidad cultural, globalización.

ABSTRACT

This paper aims to analyze the patterns of cohabitation and emotional relationships in ethnocultural couples characterized by cultural differentiations determined by the specificities of religion, language, geographical context, ideologies, belief systems and values. In other aspects. To achieve this goal, the research focuses on three fundamental aspects: 1. The approach derived from philosophical anthropology, which calls for the understanding and definition of ethnocultural couples limited by cultural differentiation, specific needs, different environments and by the mechanisms necessary for social development. 2. The importance of cohabitation and emotional relationships to achieve stable and lasting bonds, as well as expansion and cultural enrichment in ethnocultural couples. 3. The ethical dimension of coexistence and emotional relationships, which is essential to embrace the sense of cultural belonging, to understand the place that each individual occupies within the social structure, to preserve their identity characteristics and, at the same time, to contribute to the exchange and strengthening of dialogue between cultures. The method used is the hermeneutic-documentary. It concludes with the relevance of ethnocultural couples as a mechanism to protect cultural diversity in the face of the accelerated growth of Western globalization, which subsumes identities and leads to the homogenization of culture.

Keywords: Coexistence, emotional relationships, ethnocultural couples, cultural identity, globalization.

INTRODUCCIÓN

Las parejas etnoculturales o también conocidas como “parejas multiculturales, transculturales, matrimonios binacionales o biculturales... hacen referencia a aquellas parejas en las que se presentan diferencias de tipo cultural que son bastante marcadas con características como etnia, lenguaje, religión y nación” (Bernal et. al, 2017, p. 45). Acompañan la evolución de la cultura de los pueblos, en tanto generan cambio dentro de las estructuras internas de las comunidades, obligando a alianzas estratégicas, teniendo en miras intereses comunes, como la defensa, la protección de las propiedades, la garantía al establecimiento en la tierra y el resguardo de la vida biológica ante la endogamia. Estos procesos se han visto influenciados por diversos factores externos, como la industrialización, la urbanización, la occidentalización acelerada, la globalización. Como tal, dejan en evidencia la complejidad humana, hecho que es de significativo interés para la antropología filosófica y para las ciencias sociales en general.

En la perspectiva de Moscato (2012), son pocos los estudios realizados sobre parejas etnoculturales en Europa, específicamente en España, pero esta realidad es extensible al resto de locaciones geográficas, como América Latina que, si bien estas uniones son más evidentes en estas tierras, no presentan cualidades homogéneas ni variables únicas para determinar su situación y formas de afectar el desenvolvimiento cultural, el bienestar integral o la dirección específica hacia donde apuntan las asociaciones e intereses sociales establecidos por los nexos suscitados entre parejas. Ahora bien, estos elementos son acompañados por la identificación personal y subjetiva de los individuos, además de la satisfacción de la pareja como unidad matrimonial, que enfrentan desafíos adicionales

a las parejas monoculturales, que no tienen como fin integrarse a entornos interculturales. Por este motivo, las uniones etnoculturales se apoyan en la convivencia, en la conformación de lazos afectivos, que cohesionan la familia y la cultura, frente a los avances de posturas racistas, globalizadoras y homogeneizadoras de la cultura.

En las relaciones de parejas etnoculturales, existen diversos elementos que estarán presentes en su evolución, como la cultura y el contexto social. Dentro del plano de la antropología filosófica, es fundamental la revisión de la convivencia y la afectividad, el aprendizaje y las interacciones entre los integrantes de la relación, como medio de enriquecimiento del conocimiento cultural, que es cambiante, modificable e influenciado por factores externos, que condicionan la evolución de la cultura. En esencia, las parejas son un eslabón que se añade a las dinámicas familiares e interculturales, que dan origen a formas no convencionales de experimentar el mundo, de percibir la realidad y de afrontar sus procesos.

Tomando en cuenta los argumentos antes esgrimidos, el objetivo de la presente investigación estuvo situado en analizar cómo la convivencia y las relaciones afectivas afectan los entornos de las parejas etnoculturales, de donde se deriva un marcado interés de esta temática para los estudios filosóficos y culturales latinoamericanos. De acuerdo a los presupuestos teóricos ofrecidos por Bernal et. al (2017), para lograr este objetivo es necesario clarificar una serie de conceptualizaciones teóricas, como la multiculturalidad, la interculturalidad e identidad cultural:

Multiculturalidad: hace alusión a la convivencia entre distintas culturas, adoptando patrones de convivencia, constituyendo una realidad que puede ser observada, dado que describe la coexistencia de diversas culturas dentro de un mismo territorio, lo que

permite construir modelos de sociedad diversas, ceñidas por la igualdad (Zapata, 2004). No obstante, Walsh (2005), señala las limitaciones de esta visión, al reconocer que la tolerancia y el respeto hacia el otro no son suficientes para impulsar, activamente, procesos de transformación social y de resguardo de la identidad cultural de los pueblos y de los individuos.

Interculturalidad: es un proceso de fortalecimiento de la cultura que ha sido negada y subalternizada por los espacios de poder moderno/coloniales. Se construye desde las peculiaridades de los individuos, desde las identidades indígenas, andinas, migrantes, afrodescendientes, cuestionando y desafiando las estructuras convencionales a las que han sometido las culturas autóctonas de la región latinoamericana (Walsh, 2005). Va más allá del respeto o la tolerancia promulgada por la multiculturalidad; alienta procesos de participación y de consolidación de las identidades desde sus cimientos, desde las peculiaridades inmersas en cada comunidad, familia o pareja (Walsh, 2006). Estas premisas concuerdan con lo expresado por Morán (2021), al afirmar que la interculturalidad es toma de conciencia de la alteridad, que procura superar barreras limitativas que han sido impuestas por la globalización, dando lugar a procesos de dinamismo cultural y de configuración de valores distintos.

Identidad cultural: es un constructo teórico que engloba el sentido de pertenencia de una persona a un grupo social, manteniendo los rasgos culturales que le constituyen, como valores, creencias, costumbres, religión, lengua. Empero, no se trata de un concepto estático, sino que, de acuerdo a lo señalado por la antropología filosófica, es una categorización dinámica, que conduce a los individuos a la toma de conciencia de la dimensión ontológica del mundo exterior, como el caso de las asociaciones matrimoniales entre individuos de diversas etnias, lo que origina la conver-

gencia de intereses y de culturas, modificando patrones cerrados, añadiendo nuevos elementos a los ordenamientos culturales existentes, fortaleciendo el sentido de personalidad e individualidad en medio de la colectividad.

Estos elementos permiten visualizar cómo el acto de convivencia y asociación afectiva entre cónyuges etnoculturales guarda una significación filosófica, antropológica y cultural profunda. Comprende diversas circunstancias y peculiaridades que originan espacios de encuentro para el diálogo intercultural, para trascender el multiculturalismo y aproximarse a encuentros con la riqueza cultural latinoamericana.

¿QUÉ SON LAS PAREJAS ETNOCULTURALES? APROXIMACIONES DESDE LA ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

En el marco de la antropología filosófica, las parejas etnoculturales tienen sus orígenes en comunidades determinadas por la diversidad cultural, formando parte de los tejidos sociales existentes, que mantienen dentro de sus prácticas elementos divergentes, transmitidos de forma oral o por medio de procesos de socialización, donde la cultura funciona como factor determinante, que incluye lo tangible e intangible, lo material e inmaterial que pertenece a las comunidades, de donde se sigue que la identidad comunitaria y, por ende, la identidad que aportan las parejas etnoculturales, está asociada a procesos históricos, a vinculaciones con poblaciones diferentes, lo que contribuye a la construcción de la diversidad social (Solís, 2023).

Es importante acotar que el término pareja es utilizado de forma indistinta para hacer referencia aquellos matrimonios consolidados ante la ley o ante los dictámenes étnicos de los pueblos a los que pertenecen los individuos. De igual forma, contempla las uniones de hecho; es decir, de

aquellos individuos que comparten un proyecto de vida común, de donde los estudios antropológicos, al evaluar el impacto de las parejas etnoculturales, no sólo fijan atención en el matrimonio efectivo y jurídico, sino en las relaciones de convivencia, determinados por relaciones de proximidad y afectividad (Duarte, 2015). Esta visión es respaldada por lo considerado por Borobio (2003), que afirma que las relaciones de pareja etnoculturales forman parte del abandono de un modelo dominante y occidental de pareja, del distanciamiento de los ideales clásicos de familia, de modo que dicha conceptualización está determinada por la coexistencia y cohabitación en medio de la diversidad cultural.

Este tipo de relación va más allá del amor romántico o institucional, que rechaza el ejercicio libre de la sexualidad o, en otras palabras, que limita el acto matrimonial a la procreación de hijos legítimos. Por el contrario, revitaliza la idea de pareja determinada por la unión concreta entre individuos, donde prevalecen las decisiones personales, la responsabilidad del acto de vivir en pareja, de integrar las culturas y de transmitirla a los hijos, teniendo una participación activa dentro de la vida social. Las uniones etnoculturales afectan los roles de la familia, manteniendo la pareja como eje central, a la familia como elemento de equilibrio, pero insistiendo en la relevancia de la transmisión de la cultura y de los saberes ancestrales, como fundamentales para los desafíos sociales (Borobio, 2003).

En medio de estos escenarios, las relaciones afectivas comprenden una serie de asociaciones recíprocas que experimentan los seres humanos; forman parte de su desarrollo integral y brindan las directrices para integrar perspectivas divergentes en una sola dirección, atendiendo a la búsqueda del bienestar conjunto, sin dejar de lado las complicaciones existentes en las relaciones amorosas. Este tipo de

acercamiento a la alteridad es consolidado a través de la convivencia, como una condición antropológica que aproxima dos entornos culturales, ofreciendo cada uno lo mejor de sus experiencias, facilitando el encuentro en medio de la diversidad, dando sentido a las relaciones amorosas, a los vínculos familiares, a los sentimientos, emociones y demás experiencias desarrolladas como pareja (Hernández, 2012).

Al respecto, acotan Bernal et. al (2017, p. 45):

En las relaciones de pareja existen áreas que influyen en las dinámicas y la calidad de la misma como son: la comunicación, manifestaciones de afecto, relaciones sexuales, manejo de los aspectos económicos y tareas domésticas, educación y crianza de los hijos, amistades, relaciones familiares y cuestiones ideológicas (filosofía de vida, ética, religión, política). Dichas áreas contribuyen de manera articulada al fortalecimiento de la relación. A la luz de lo anterior se puede identificar que la dinámica relacional es el eje central de la pareja, lo que determina su identidad y permite la consolidación y el encuentro como pareja.

De acuerdo a lo planteado por Chávez (2013), la pareja forma parte esencial de la familia; representa un patrón sociocultural fundamental, con trascendencia histórica, condicionado por procesos de negociación, de reproducción, de políticas, de asociaciones sociales, que conducen a la asociación material y simbólicas entre culturas diversas, brindando los horizontes propicios para el intercambio de saberes, conocimientos y de dinámicas familiares. Visto así, es la familia el espacio donde se integra lo social y lo individual, donde las acciones personales y colectivas determinan el funcionamiento de la colectividad, atendiendo a que la trayectoria de cada individuo y de cada pareja constituye un escenario lleno de posibilidades, de dinámicas que suscitan situaciones y circunstancias peculiares.

A tales efectos, la familia es el espacio intercultural propicio para llevar a cabo el desenvolvimiento de la cultura como un asunto personal que, en colaboración mutua, va en vías de la interacción de los individuos con la sociedad, enriqueciendo los espacios de la vida familiar. Es así que familia y pareja son parte de la actuación de la vida social, cuya influencia va desde lo micro hasta lo macro social (Duarte, 2015).

En estos escenarios, la movilidad territorial, los cambios en las culturas indígenas, la conformación de uniones etnoculturales, llevan a modificaciones de las estructuras familiares, de donde se sigue que los descendientes experimentan una socialización distinta con respecto a su cultura y a los valores heredados por sus padres. Esto puede verse con mayor acentuación en las grandes ciudades, donde las relaciones entre parejas etnoculturales complejizan las dinámicas familiares, creando tensiones y rupturas en las formas de percibir y heredar la cultura ancestral. En los espacios urbanos, aunque puede darse de manera positiva las relaciones antes citadas, también se replican escenarios caracterizados por la violencia, la discriminación y la negación de la cultura, así como a la conformación de familias nucleares, organizadas de forma independiente a las culturas de origen, lejos del influjo familiar (Chávez, 2013).

Como puede apreciarse, las relaciones y el matrimonio son determinantes para comprender los vínculos en la organización social y familiar en las culturas indígenas latinoamericanas. En el estudio de Nazal et. al (2023), se considera la importancia de superar la visión tradicional y occidentalizada en las relaciones entre parejas, dado que los enfoques etnoculturales son proclives a considerar el matrimonio como una asociación o convivencia complementaria, que conduce a la constitución de la familia y a la deconstrucción de las relacio-

nes violentas propias del patriarcado impuesto por la modernidad.

Bajo los estándares de la modernidad, el matrimonio es un tema individual, determinada por el amor romántico, considerado esencial para el funcionamiento de la pareja. Aunque esta es una idea que ha ido evolucionando y adaptándose a otras culturas, no dejan de existir sociedades donde el matrimonio es considerado como una alianza estratégica, que va desde lo social hacia lo político, donde se trasciende la idea de unión entre cónyuges y se acepta la obligación y compromisos derivados de la unión cultural. Se trata de la unión de un hombre y de una mujer con las culturas que han adoptado, de transferencia de lealtades, de solidaridad y de compromiso cultural (Philip, 2011).

Entendido de esta manera, las uniones de parejas etnoculturales son una forma de establecer nexos en la sociedad, de dinamizar la cultura, de prevenir la endogamia y el incesto. Por lo tanto, se establecen una serie de relaciones de afinidad entre grupos culturales distintos, evidenciados en la unión de las parejas, constituyendo la alianza entre distintos grupos, adoptando una serie de deberes y derechos hacia la alteridad. Es así que el matrimonio implica las relaciones entre familias, entre asociaciones que tienden al bien común (Philip, 2011).

CONVIVENCIA Y RELACIONES AFECTIVAS

En el contexto actual, de los principales elementos que han de determinar las sociedades interculturales y a las parejas etnoculturales, son las relaciones de convivencia, que se encuentren determinadas por una serie de condiciones, obligaciones y oportunidades, como el derecho a la preservación de la identidad, pero también al mestizaje y a la construcción de relaciones armónicas desde diversos puntos de vista. Evidenciado

así, las parejas etnoculturales evitan los peligros de las sectorizaciones culturales y de las interpretaciones unívocas de la cultura, dando lugar a espacios de encuentros dialógicos e interculturales, garantizando el derecho a la alteridad a ser escuchada, valorizada y de comunicar sus condicionamientos internos (Aguilar & Buraschi, 2012).

Este tipo de comprensión intercultural de la convivencia afectiva, manifiesta la complejidad social y cultural de las relaciones de pareja, donde no es suficiente la unión dentro de una misma cultura o bajo perspectivas etnoculturales, sino que estas relaciones han de servir como fundamento para procesos dialógicos interculturales, de procesos bidireccionales, donde se amplía la visión de la cultura. Las parejas etnoculturales, en consecuencia, dinamizan los procesos de integración y de ampliación cultural, dejando espacio para resistencias y pensamientos alternativos, donde, alejados de la visión tradicional y occidental de convivencia de parejas, se puede seguir adelante en la conformación de prácticas distintas, propensas al bien comunitario (Aguilar & Buraschi, 2012).

Al igual que en las relaciones tradicionales de parejas monoculturales, las parejas etnoculturales dan comienzo en medio de un proceso de integración familiar que, con la llegada de los hijos, resultará en complejidades y en etapas de convivencia ampliada. Es así que la convivencia permite poner en práctica las relaciones afectivas, entendiendo estas más allá de su significado psicológico y emocional, sino que la afectividad afecta el orden económico, moral, cultural e individual de los individuos. Es en el contexto familiar, en la interioridad del hogar, donde se dan las dinámicas de pareja, donde los elementos pre-existentes en cada individuo afloran, trayendo dentro del núcleo familiar las tradiciones, culturas y valores legados. Es un proceso de transformación

que va desde lo individual, pasa por la pareja y afecta las relaciones familiares y comunitarias, planteando nuevas estructuras, modificaciones en el actuar y obrar, crisis y contradicciones, así como procesos dialógicos y de encuentros entre culturas (Brito, 2021).

Para Duarte (2015), las relaciones etnoculturales parten de los sentimientos de comunicación, determinados por la consolidación del presente, la comprensión del pasado del otro y la perspectiva y aspiraciones de un futuro conjunto, que intenta hacer relevante el futuro conjunto de los cónyuges. En su etapa de madurez y de consolidación de las relaciones afectivas y de convivencia, las parejas se incorporan a las dinámicas sociales, a las familias amplias, desarrollando sus propias perspectivas de vida, de adaptaciones culturales, bajo el sentido de vigilancia y de interpelación de las generaciones pasadas. Sin embargo, las generaciones derivadas de estas asociaciones afectivas, marcarán la diferencia y la flexibilización en lo referido a la identidad cultural y la interculturalidad, dado que la transmisión del saber y de la cultura se hará en doble vía, en una bidireccionalidad, en formas diversas de asumir la lengua, la religión los valores, estableciendo nuevos códigos de comprensión cultural.

No puede perderse de vista que estos procesos están sujetos a tensiones, a conflictos, a ajustes y reajustes dentro del interior de la pareja, de la familia y de la colectividad. Crisis que no, necesariamente, tienen que ser negativas, sino que corresponden a las divergencias propias de la interculturalidad, a las dificultades por construir un diálogo que parta desde las diferencias que, naturalmente, generarán disputas, que redundarán en socializaciones diferentes, dado que cada integrante de la pareja aportará una carga cultural diferente a la convivencia, donde tienen que proyectar su propio saber, trayectoria histórica y cultural (Bernal et. al, 2017).

DIMENSIÓN ÉTICA DE LAS RELACIONES AFECTIVAS Y DE CONVIVENCIA

Las relaciones de pareja, la afectividad y la convivencia están determinadas por una serie de lineamientos y preceptos éticos. Como se ha venido exponiendo hasta ahora, las parejas etnoculturales presentan configuraciones afectivas y de convivencia diferentes a las parejas monoculturales, cuyas dificultades son acentuadas por los elementos externos y por las exigencias étnicas. Es una conflictividad que se mantendrá activa hasta la consolidación de la pareja y la transmisión de la cultura a las siguientes generaciones, lo que incluye redefinir los valores, la ética, los estilos de comunicación y las relaciones sociales. En este contexto, la promoción de la interculturalidad y de las relaciones de pareja etnoculturales, amplía la diversidad y brinda una concepción ética de las relaciones de pareja, condicionadas por los valores de la cultura de los individuos, su manera de comprender la realidad, de adaptarse a ella e incidir efectivamente en la sociedad, manteniendo su identidad cultural, entrando en diálogo con la diferencia (Gonçalves, 2020).

En el plano ético, es de suma importancia la consideración de las diferencias, pero también de aquellos principios éticos vinculados al respeto, tolerancia y equidad y el trato entre las parejas. En los escenarios etnoculturales, las parejas tienen desafíos precisos que surgen de sus diferencias, como el idioma, los valores, las prácticas religiosas, las normas sociales, las costumbres, por lo que resulta fundamental entablar procesos dialógicos, como medio de comunicación flexible para establecer las diferencias culturales, construyendo puentes hacia lo común, hacia el respeto, la tolerancia, pero también hacia el enriquecimiento bidireccional de la cultura.

Sin este equilibrio no es posible lograr una interacción ética entre la pareja, la familia y la cultura, por lo

que, más allá de la diversidad cultural, de los enfoques determinados por la multiculturalidad, es preciso instar al reconocimiento de la diferencia, admitiendo sus semejanzas, pero también sus diferencias, aprovechando los elementos que pueden nutrir la cultura, mediante actitudes, conductas, decisiones, posturas, que conduzcan al diálogo intercultural. De esta manera, las parejas etnoculturales son consideradas como un espacio micro para la conformación del diálogo intercultural, para la formación moral de los individuos, para la preservación de la riqueza cultural de los pueblos, de su diversidad, cónsono con la búsqueda de un mundo equilibrado y justo. En esencia, la dimensión ética encontrada en las relaciones de pareja etnoculturales parte del reconocimiento de la cultura, de la posibilidad de dialogar, de dinamizarse, de forjar espacios de encuentro, siempre teniendo el diálogo como elemento mediador y necesario para ejercitar la libertad (González et. al, 2005).

Por otro lado, también resulta indispensable reconocer que pueden surgir diferencias debido a la confrontación de elementos culturales, hecho que trasciende la cohabitación de los individuos, y que trastoca las formas de gestionar y administrar la cultura. Estos elementos pueden convertirse en desafíos éticos asociados a presiones sociales, a expectativas familiares no cumplidas y estrategias y alianzas matrimoniales que no llevan al fin perseguido, surgiendo situaciones en las que la pareja ha de poner en balanza el cumplimiento de los dictámenes específicos de su cultura, o adaptarse a la cultura que ha asimilado, en cuyo caso, el ejercicio del diálogo intercultural y de la ética normativa, resultan fundamentales.

CONSIDERACIONES FINALES

En esta investigación se ha considerado que las parejas etnoculturales conforman un elemento esencial para las dinámicas culturales, en tanto enriquecen las familias de origen de los cónyuges, ampliando el valor de las

tradiciones, las costumbres, el arte, los ritos, entre otros elementos traídos de su lugar de origen. Por esta razón, toda unión efectiva amerita adaptarse a nuevas circunstancias, pasar por diversas etapas y tensiones, hasta lograr heredar a las generaciones siguientes rasgos distintivos de su cultura, hecho que afectará positivamente en el enriquecimiento cultural. Con ello se rompe la endogamia cultural, al flexibilizar las formas de interacción con el otro, haciendo frente a las condiciones adversas de la globalización.

Las parejas etnoculturales están determinadas por la etnia, la raza, la religión, las clases sociales, pero dada la diversidad que engloban, pueden abordar los conflictos, situaciones afectivas y convivencialidad desde diversas aristas y enfoques interculturales enriquecedores. Desde esta investigación se reconoce la importancia de estas uniones para el crecimiento de las familias, para la diversidad cultural, para la preservación de lo propio de lo latinoamericano, considerando imprescindible superar las relaciones asimétricas de poder, que generan tensiones externas, que buscan la homogeneización de la cultura, restando importancia y relevancia a la familia y al enriquecimiento etnocultural de la misma.

REFERENCIAS

- Aguilar, María José & Buraschi, Daniel (2012). El desafío de la convivencia intercultural. *Revista Internacional da Mobilidade Urbana*. Año XX, Núm. 38, 27-43. <https://www.scielo.br/j/remhu/a/mQYjQQtsSwwBK7TwLXhh-qbG/?format=pdf&lang=es>
- Bernal, Cristina; Gómez, Gloria; Barrientos, Lina; García, Janise; Pérez, Andrea; Ruiz, Jair & Zuluaga, Daniela (2017). Acercamiento a la comprensión de las parejas mixtas o interculturales. *Revista Facultad de Trabajo Social*, Vol. 33, Núm. 33, 42-60.
- Borobio, Dionisio (2003). Familia e interculturalidad. *Revista de Ciencias y Orientación Familiar*, Núm. 26, 9-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=302042>
- Brito, Cristina Marcela (2021). La sana convivencia en pareja: Una perspectiva desde el enfoque sistémico. Fundación Universitaria del Área Andina. *Trabajo de Psicología*. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/5131/Proyecto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chávez, Mónica Lizbeth. (2013). La familia, las relaciones afectivas y la identidad étnica entre indígenas migrantes urbanos en San Luis Potosí. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 34(134), 131-155. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292013000200005&lng=es&tling=es.
- Duarte, Olaia (2015). La intervención con parejas y familias transculturales. Terapia desde un enfoque sistémico transcultural. *Trabajo Final*. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar. <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/11/Duarte-Olaia-Trab.-3%C2%BA-online-14.pdf>
- Gonçalves, Camila Viana (2020). Integración Sociocultural y Adaptación Psicológica de las Parejas Interculturales. *Open Ciencia*, <https://prepublicaciones.org/index.php/preprint/view/2/2>
- González, Marié; González, Esther; Marín, María & Martínez, Cynthia. (2005). La ética intercultural: una herramienta para formar una ciudadanía cosmopolita. *Frónesis*, 12(1), 94-110. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682005000100005&lng=es&tling=es.
- Hernández, Joaquín. (2012). Las relaciones afectivas y los procesos de subjetivación y formación de la identidad en el bachillerato. *Perfiles Educativos*, 34(135),

116-131. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000100008&lng=es&tlng=es.

Molano, Olga Lucía (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, Núm. 7, 69-84. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

Morán, Lino (2021). Filosofía e identidad cultural latinoamericana: Una discusión inacabada. *Revista de Filosofía*, 38(99), 415 - 428. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5652162>

Moscato, Gianluigi (2012). Familias interculturales en España: análisis de satisfacción vital. *BiBlid*, XII-Extra, 35-43. <https://www.redalyc.org/pdf/1610/161024437004.pdf>

Nazal, Esteban; López, Eleonora, & Magalhaes, Lina. (2022). Género, sexualidad y relaciones afectivas de mujeres Aymara bolivianas en Arica (chile). *Papeles de Trabajo* (44), 101-128. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082022000200101&lng=es&tlng=es.

Philip, Conrad (2011). *Antropología Cultural*. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A, New York.

Solís, Norling Sabel (2023). Raíces etnoculturales y perspectiva de desarrollo en comunidades periurbanas. Caso comarca La Hoyada de las Sierritas de Santo Domingo, Managua. *Revista Torreón Universitario*, Vol. 12, Núm. 33. <https://doi.org/10.5377/rtu.v12i33.15891>

Walsh, Catherine (2006). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial. En Walsh, Catherine; García Linera, Álvaro; Mignolo, Walter. *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento*. Ediciones del Signo, Buenos Aires.

Walsh, Catherine (2005). Interculturalidad, conocimientos y decolonial-

lidad". *Signo y Pensamientos*. Núm. 26, Vol. XXIV, 39-50.

Zapata, Ricard (2004). *Multiculturalidad e Inmigración*. Editorial Síntesis, Barcelona.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA: INSTRUIR PARA LA VIDA DIGNA

Special educational needs in university education: Instructing for a dignified life

Giancarlo Fernando Meza TerbullinoUniversidad Nacional del Centro del Perú. Universidad Continental, Universidad Tecnológica del Perú.
gf.terbu@gmail.com <https://orcid.org/0009-0001-4660-290X>**David Ramos Piñas**

Universidad Peruana de los Andes, Perú.

d.dramos@upla.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-4215-2374>**Josselyn Heidy Manrique Meza**Universidad Continental, Perú.
jmanriquem@continental.edu.pe <https://orcid.org/0000-0002-8535-729X>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14261905>**RESUMEN**

Los actuales fracasos educativos antes las exigencias sociales, radica, en gran medida, en la insistencia de aplicar modelos curriculares únicos, cerrados, con la pretensión de poseer aplicación universal. Situación que al desconocer la condición plural humana limita la capacidad educativa de humanizar las convivencias. En consideración, este estudio analiza las necesidades educativas especiales en la educación superior como impulso de coexistencias cónsonas con la dignidad que toda vida posee. Así, se promueven aprendizajes adaptados a las diferencias para servir al bienestar como sustento de los gobiernos democráticos. Impide la educación como repetición de sociedades unidimensionales por relaciones legitimadas en el derecho a la diversidad. Es una investigación bibliográfica de carácter diacrónico conformada desde el enfoque racionalista deductivo.

Palabras claves: Necesidades educativas especiales, educación universitaria, convivencias dignas, formas democráticas de gobierno.

ABSTRACT

The current educational failures in the face of social demands lie, to a large extent, in the insistence on applying unique, closed curricular models, with the pretension of having universal application. A situation that, by ignoring the plural human condition, limits the educational capacity to humanize coexistence. In consideration, this study analyzes special educational needs in higher education as a drive for coexistence consistent with the dignity that every life possesses. Thus, learning adapted to differences is promoted to serve well-being as the support of democratic governments. It prevents education as a repetition of one-dimensional societies due to relationships legitimized in the right to diversity. It is a bibliographical research of a diachronic nature formed from the deductive rationalist approach.

Keywords: Special educational needs, university education, decent coexistences, democratic forms of government.

INTRODUCCIÓN

Las crisis sociales actuales demuestran los fracasos de las promesas de abundancia material y bienestar colectivo cimentados en los principios epistémicos que animan la modernidad. Toda vez que orientar los recursos culturales y ecológicos para la máxima producción de mercancías como correlato del bienestar, involucra imponer modelos de conductas que al desconocer la condición plural humana, impiden manifestar los derechos humanos como fortaleza de los gobiernos democráticos.

Las pujanzas del Estado se sirven de la instrucción para promover en los nichos sociales los sustentos epistémicos de la modernidad. Por esto, es limitada la capacidad humanizante de las pedagogías cuando se conforma instrucción con el propósito de servir a los modelos de producción y comercialización de mercancías. Este condicionamiento, al desconocer la pluralidad está impedido para expresar derechos humanos, al promover el consumo como única distinción colectiva.

Por esto, la mayoría de los actuales modelos educativos son unidimensionales en doble sentido; por un lado, utilizan únicas formas de instrucción, con procedimientos, razonamientos, herramientas y sustentos epistémicos con pretendida aplicación universal. Desde este dogmatismo se cancelan e impiden otros modos educativos, sobre todo los que problematizan las condiciones sociales que los seres humanos comparten, cuando se educa para pensar críticamente la realidad en favor de convivencias habitables al ser cónsonas con la condición digna inherente a la vida.

El segundo aspecto de la condición unidimensional de las pedagogías actuales radica en promover las conductas humanas que la sociedad de consumo amerita. Explica esto

el interés por desconocer e invalidar la condición humana plural para imponer las técnicas que mantienen las sujeciones sociales actuales.

Se subraya la educación superior como momento de instrucción de suma importancia en las sociedades actuales; siempre que representa el nicho formativo capaz de garantizar las prácticas de consumo de sociedades condicionadas a las dinámicas del mercado. Entonces, en ella se aplican todos los recursos epistémicos coercitivos.

Por esto se trata de educación como repetición incesante de los mismos procedimientos, formas de aprendizaje, de iguales estrategias educativas. Justamente porque se educa para la aumentar la producción de bienes y servicios sin considerar los límites éticos de las técnicas que se aplican. Describe educación como incapacidad de reconocer los valores y habilidades culturales para imponer las palabras y acciones que reproducen las actuales injusticias.

En consideración, los seres humanos son forzados a adaptarse a las exigencias de modelos educativos que menoscaban la condición ética social. Ante las diversas condiciones físicas e intelectivas estos modelos demuestran no sólo los límites e incapacidades formativas; también, la violencia de pretender igualar las conductas.

Quiere decir que los modelos pedagógicos humanamente inadaptados son agresivos ante la condición plural al imponer únicas estrategias. Esta violencia ética y epistémica al discriminar impide evidenciar la capacidad educativa de humanizar las convivencias. Agresividad que provoca bajos rendimientos y alta deserción escolar de quienes poseen necesidades educativas especiales.

Subvertir esta injusticia requiere la apropiación social de la instrucción como herramienta capaz de promov-

er modos plurales de convivencia. Se desestructuran las fijeza epistémicas que determinan las incapacidades educativas; se promueven pedagogías capaces de considerar la condición humana plural, al servir a la justicia como fortaleza colectiva. Al considerar:

En tal sentido, es justo considerar que todos los seres humanos tienen las mismas oportunidades de satisfacer sus necesidades, asumiendo además que, a pesar de ello, no todos cuentan con las mismas capacidades, pero si es importante que en la medida de sus posibilidades puedan gozar de los mismos beneficios que le brinda la sociedad, de allí que se habla de la inclusión, es decir, de insertarse en cualquier programa social, económico, de salud, educativo, demostrando lo que sabe y puede hacer (Bracho-Fuenmayor et al., 2023:193).

Amerita inversión de capital para garantizar las condiciones materiales de instrucción, tanto los espacios físicos como los modelos pedagógicos. Significa, de forma muy importante, cambiar el lugar de enunciación de la instrucción desde el consumismo a las urgencias humanas actuales. Implica cimentar los modelos educativos en principios epistémicos capaces de reconocer la condición humana diversa, al impulsar políticas inclusivas como fortaleza común. Consecuentemente, esta investigación analiza las necesidades educativas especiales en la educación superior con la intención de superar las crisis actuales de convivencia al conformar relaciones humanas dignas.

Límites éticos de la instrucción unidimensional

Las crisis que atraviesan las sociedades denuncian la incapacidad de convivir éticamente. Demuestran los límites de los modelos pedagógicos como evidencia y promoción de los desencuentros colectivos. Se denuncian las incapacidades humanas inherentes a supeditar la condición plural a las necesidades de mercado.

Enfrentar las crisis de convivencia implica desestructurar los cercos

de la educación actual para implantar modelos que al considerar la condición humana plural, son capaces de articular convivencias justas y equitativas. Enfrenta esto la condición unidimensional las instrucciones alienantes.

La mayoría de las pedagogías que operan en el Estado moderno tienen la finalidad de homogenizar las prácticas comunes para beneficiar las injusticias características de las sociedades consumistas. Por esto, adolece de la uniformidad de estrategias educativas que tienen el propósito de garantizar la repetición de las conductas.

Entonces, los diseños curriculares emplean los recursos pedagógicos para enajenar las relaciones sociales a las pujanzas consumistas. Se trata de instrucción a modo de manufactura humana cuando los profesionales demuestran la estandarización de las conductas y pensamientos que mantienen en funcionamiento los aparatos de producción en modelos económicos no sustentados éticamente.

Por esto, la instrucción unidimensional al estandarizar los procedimientos diseña los nichos educativos con la precisión del fabricante de mercancías. Los espacios físicos, al desconocer la condición humana plural, están diseñados para un ser humano idealizado. Evidencia las insuficiencias arquitectónicas de los planteles educativos ante las diversas formas de locomoción. Entonces, las escaleras no se acompañan de rampas y ascensores que consienten el desplazamiento de quienes ameritan prótesis o mecanismos, como sillas de rueda. A su vez, se impiden las oportunidades de acceso y desplazamiento a la población invidente.

Concomitante a los cercos físicos acontecen las restricciones a quienes poseen necesidades cognitivas especiales. Una de las limitantes más importantes de la educación actual está en clasificar y segregar los seres

humanos según las características intelectivas. Así, quienes están dentro del patrón considerado normal son adoctrinados al educarse para repetir las técnicas que permiten la explotación cultural y ecológica; educación que imposibilita el pensamiento crítico porque, justamente, este tipo de reflexión se teje durante el encuentro dialógico en beneficio de coexistencias justas.

Seguidamente, a quienes evidencian otras formas humanas de ser se les brindan fijeza educativa que repiten los cercos éticos al no comprometer la educación con el bienestar social. La homogenización de las prácticas educativas ante las necesidades especiales demuestra las incapacidades estatales de ofrecer equidad como basamento de coexistencias justas. En contraste, destaca que la mejor educación forma para hilar justicia con otros.

A la población con necesidades educativas especiales se le impide el ingreso a los planteles de instrucción formal, relegándolos a otros espacios, que al ser inadecuados ante las condiciones, en lugar de servir para la instrucción como humanización, aumentan los límites sociales; evidenciando las incapacidades de las sociedades que discriminan. Es educación basada en principios discriminantes que impiden adaptar los espacios físicos a las necesidades especiales. A su vez, se implantan diseños curriculares incapaces de evidenciar la capacidad humanizante de la correcta instrucción.

Ahora bien, la actual educación superior, en los contextos sociales latinoamericanos, amerita especial atención; pues, se reproducen los cercos físicos y cognitivos que al desatender la condición humana plural es incapaz de beneficiar la justicia como fortaleza y distinción de las sociedades responsables de sí.

Dentro de los desarmes políticos del Estado moderno destaca la inca-

pacidad de emplear las pedagogías para la humanización; entonces, se educa para repetir las técnicas que depredan recursos culturales y ecológicos para beneficiar al consumismo. En consideración, la educación superior al ser la etapa formativa que prepara para el trabajo técnico, en ella se estandarizan las prácticas profesionales para aumentar los niveles de producción como correlato del progreso. Ante lo cual:

Lo que llaman educación, que de hecho es enseñanza, por lo general, o evita dar a la gente medios para apropiarse de su situación, para cuestionarla, para encontrarle su sentido. Apropiación, cuestionamiento y sentido que conducirían a una acción. O abre el acceso al saber para ser expulsado. Una educación que si- que alentando a la gente para que se prepare, justificando su exclusión por una falta de preparación. Pero que de hecho abre a perspectivas que están cerradas, no ofrece ningún espacio a los talentos de la gente preparada e impide que esos talentos abran sus propias vías. O persuade a algunos de que son incluidos y les inicia en el pensamiento, un pensamiento que no abraza la pluralidad del mundo sino que se estanca girando alrededor de las ganancias y la competencia (Brisson, 2009:87).

Representa esto el principal cerco ético de las sociedades actuales; así, se desconoce, de forma muy intencional, la capacidad de ofrecer los recursos materiales y cognitivos que solicita la población. Trata con imponer un modelo formativo con pretensión de aplicación universal como correlato del bienestar material y espiritual de las sociedades; desconociendo que esta exigencia en lugar de provocar prosperidad menoscaba las convivencias al desconocer la condición humana plural.

Los cercos éticos de las pedagogías tradicionales hacen abstracción humana; considerando esta idealización diseñan tanto la estructura física, como los planes de estudio y las acciones de aprendizaje, con el propósito que quien se forma repita las conductas, los comportamientos, las

palabras que benefician la sociedad consumista. Siendo la capacidad de consumo de mercancía la razón organizadora de las pedagogías alienantes.

El ser humano abstracto es una idealización escindida de la plural condición humana; que al no poseer condiciones físicas, intelectivas y espirituales propias, es reducido a mera voluntad de consumo. Para satisfacer esta necesidad se orientan todas las capacidades, recursos y haberes sociales. Siendo la razón por la cual los planes de instrucción se presentan como amplia serie de restricciones y fijeas, que evitan los desplazamientos humanos; también, la capacidad de razonar como habilidad social en favor del bienestar.

Explica que la amenaza sea la distinción de las contrapedagogías; pues, al provocar la homogenización de las conductas se desconsideran las distintas maneras de acontecer la condición humana. La nota se administra según la eficiencia de decir las razones esperadas.

En estos contextos, quienes demuestran necesidades especiales al no ajustarse al modelo conductual impuestos son relegados al espacio de la minusvalía. Frente a quienes se consideran disminuidos se practican acciones que vulneran la condición digna; restringiendo los derechos humanos como fortaleza democrática.

De variopintas maneras se presentan las transgresiones a la condición digna de quienes poseen necesidades especiales en la educación superior. Destaca la indiferencia ante las características particulares, insistiendo en la inserción en los aparatos y sistemas de enseñanza. Se trata de pedagogías desvinculadas de tal manera a la condición digna que las insuficiencias de aprendizaje son castigadas con bajas notas, sin considerar los basamentos educativos de diseños curriculares humanamente insuficientes.

Otra alternativa bastante frecuente, mencionada arriba, es segregar a la población con necesidades especiales a espacios físicos diferentes. Curiosamente, con el propósito de brindar instrucción ajustada a las necesidades especiales se aplica un único modelo educativo, como si la población con necesidades especiales padeciera incapacidades compartidas. El Estado brinda instrucción homogeneizadora a quienes ameritan atención individualizada. Se aclara, lejos está de ser la población con necesidades educativas especiales incapaces; y, están en la antípoda de poseer iguales requerimientos. Entonces:

Las Necesidades educativas especiales, se alzan como la quinta categoría para expresar que algunos estudiantes con discapacidad ameritan atención individualizada, dado que no todos las requieren, sino aquellos cuya condición sea por trastornos de aprendizaje en cualquiera de las áreas académicas, autismo leve, Asperger, dislexia, déficit de atención, hiperactividad, problemas emocionales, conductuales, discapacidad motriz, auditiva o visual, por mencionar algunos. Incluso, puede ocurrir que se encuentre entre los estudiantes una persona superdotada con un alto porcentaje de intelecto que debe ser atendida en forma especial, y en ese sentido tienen necesidades únicas (González Romero et al., 2023: 113).

Ciertamente, la educación diversa termina siendo, en la mayoría de los casos, una instrucción bastante deficiente al reducir la bibliografía estudiada en cada unidad curricular, al disminuir las horas de estudio, al exigir menos competencias para aprobar las asignaturas. Con mucha frecuencia la educación que se brinda como instrucción ajustada a las necesidades especiales suele distinguir de la oficial al ser mucho más mediocre, fácil y sencilla; al considerar a quien se forma un disminuido. Evidencia las falencias éticas del Estado clasista, racista, discriminante.

Devela las limitantes de la instrucción incapaz de reflexionar los basa-

mentos antropológicos y epistémicos que la sustenta. Pues, la principal falta de esta contraeducación parte de la falacia de considerar a quien posee necesidades educativas especiales un disminuido o impedido, al no contar con la suficiencia física y cognitiva que requiere el diseño curricular oficial. Demuestra las repetidas violaciones a los derechos humanos siempre que no se ofrecen los recursos educativos, modelos de instrucción, espacios físicos, planes de estudios suficientes para cubrir las necesidades educativas especiales.

Dignidad humana como basamento pedagógico

La condición humana es diferente, disímil, diversa; pues, son varias las formas de ser. Quiere decir que a pesar de las muchas proximidades fisiológicas y culturales, los seres humanos son claramente diferentes; siendo esta condición sustento de la condición libre.

La diversidad como condición humana impone la necesidad de coordinar sociedades capaces de expresar esta situación para conformar convivencias habitables al ser justas y equitativas. Al consentir en el espacio público la manifestación de la pluralidad es posible habilitar convivencias tolerantes. Permite distinguir dos modelos de gestión pública, la que garantiza los privilegios de quienes administran de modo egoísta al Estado y las sociedades democráticas. El primero se sirve de la educación para imponer las conductas que le favorecen; la segunda estructura se cimenta en las aperturas que admiten la pluralidad.

Las contradicciones éticas y dialógicas que caracterizan las crisis sociales actuales son consecuencias de la imposición de modelos educativos que cercenan la condición plural para homogenizar las conductas. Organizaciones diseñadas para seres humanos abstractos, separados de las reales, condiciones y necesidades humanas.

La apropiación social de los recursos que permiten tejer democracia exige el aprovechamiento de la capacidad humanizante pedagógica; solicita organizar estrategias de instrucción capaces de atender las necesidades humanas especiales al preparar para convivir. Se trata de formas educativas plurales, abiertas, disímiles, acordes a la condición plural, abierta y disímil de las sociedades. Por esto, muy lejos se está de estructurar exclusivas formas de instrucción, únicos diseños curriculares con la pretensión de ser aplicados a los diversos nichos sociales.

Por esto, es la pluralidad la principal distinción de los pertinentes modelos pedagógicos; desde esta condición es posible ofrecer formas de instrucción que preparan para el trabajo, ciertamente; pero, muy especialmente, capacitar para convivir de modo responsable con otros, siendo este el basamento ético de las sociedades justas.

En consideración, los adecuados planes educativos demuestran la capacidad de aproximarse a las diferentes situaciones humanas; se impide la discriminación al provocar aperturas epistémicas que brindan diseños curriculares eficientes. Debe distinguirse a la población con necesidades especiales; destacando a quienes poseen condición distinta de movilidad, visual, auditiva o cognitiva. Ciertamente esta primera clasificación dista de englobar todas las necesidades humanas especiales; pero, permite reflexionar las aperturas epistémicas y materiales que solicitan los debidos modelos de instrucción.

El diagnóstico inicial requiere la participación de profesionales médicos y pedagógicos debidamente formados. Implica la capacidad del Estado de preparar mano de obra especializada como primera intención de humanizar las convivencias. A partir de los estudios médicos y educativos se distinguen los estancos pobla-

cionales con el propósito de ofrecer los requerimientos materiales, médicos y pedagógicos que requiere la debida educación. Instrucción humanamente comprometida al cimentarse en el reconocimiento de la condición digna como basamento de los derechos humanos.

Desarticular las pedagogías unidimensionales exige la intención política de apropiarse las colectividades del derecho a decidir las mejores formas de convivencia. Pues, exige invertir recursos públicos en bienes materiales y pedagógicos que consienten educar como evidencia social solidaria. Situación que concuerda con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 *Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos en América Latina y el Caribe*: “Los Estados debe invertir en el fortalecimiento del sistema educativo y conectar la educación con la educación sexual y reproductiva, con la participación de la sociedad civil.” Así:

Deben mejorarse los sistemas de información nacionales e internacionales para describir el contexto y las características de los individuos (ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad y ubicación geográfica) para identificar a quienes se están quedando afuera, a quienes se están quedando atrás y, de ese modo, planear respuestas eficientes a los desafíos planteados (ONU ODS 4, 2023).

Las distinciones que caracterizan los diseños curriculares capaces de atender las necesidades especiales humanas organizan los espacios educativos para expresar la pluralidad como evidencia de los derechos humanos. Entonces, la arquitectura del espacio físico consiente el desplazamiento de quienes requieren condiciones distintas. Esto va mucho más allá de disponer ascensores y rampas; implica la dedicación humana para el cuidado de quien se educa.

Es decir, lejos está el diseño funcional del espacio ser suficiente sólo

al disponer bienes y recursos físicos; también, debe contarse con personal capacitado para brindar los cuidados necesarios para el debido traslado. La principal fortaleza del diseño del espacio público para atender las necesidades especiales está en permitir el cuidado de la condición digna durante la realización de los actos educativos.

La adecuación física de los espacio al considerar que las necesidades son plurales, ofrece distintos recursos como servicio humano. Por esto, brinda los medios para beneficiar el desplazamiento seguro ante cada diferencia; ciertamente, es capaz de servir las distribuciones arquitectónicas que aseguran el derecho a la vida y la salud. Por esto, se consideran diferentes necesidades visuales, auditivas y cognitivas cuando se organizan los ambientes de instrucción.

La decisión de ofrecer un espacio arquitectónico diferente a quienes poseen necesidades educativas especiales requiere considerar la capacidad de inversión, los recursos disponibles y las necesidades de atención. Por esto, es posible en muchos casos construir centros educativos con el propósito de atender a la población con necesidades como lugares aparte al resto de la población; o, posibilitar los recursos materiales y educativos para facilitar la convivencia mixta de la población.

Las eficientes pedagogías preparan para convivir de forma solidaria; lejos está esto de validar estrategias deficientes y mediocres. Toda vez que se tiene la obligación de capacitar para el trabajo como oportunidad social; a su vez, habilitar para entablar relaciones humanas con otros, por esto, se instruyen competencias éticas y dialógicas. Sucede muy especialmente durante la educación superior como especial momento de formación que permite pensar críticamente las relaciones sociales para provocar convivencias justas. Se suscribe:

En el siglo XXI, abocarse al tratamiento de las universidades y de su función dentro de la sociedad, resulta una tarea fundamental, dado que, a partir de estas, se definen los horizontes de la ciencia y las oportunidades académicas para los nuevos investigadores. Por excelencia, la universidad es la cuna de la investigación científica; mantiene a flote el conocimiento, planteando procesos dinámicos, abiertos y flexibles que permiten la permanencia de la universidad en el tiempo (Chávez Epiqueñ, 2023: 304).

Concomitantes a las disposiciones arquitectónicas se requieren atenciones pedagógicas acordes a las necesidades educativas. Desestructura la copia silente y la calca acrítica como distinción de las pedagogías éticamente limitadas, al favorecer las aperturas educativas capaces de formar atendiendo las características de quienes se forman. A su vez, las coincidencias físicas y cognitivas admiten brindar estrategias de aprendizajes acordes a las necesidades.

Es decir, las aperturas pedagógicas de la instrucción éticamente comprometida consienten diversas formas de aprendizaje, toda vez que se favorece la coordinación social del saber. En concordancia, se habilitan las capacidades lúdicas del aprendizaje humano con la intención de recrear otras maneras de instrucción diferentes a las tradicionales. El juego, la canción, las explicaciones pormenorizadas, la representación, la mímica, la narrativa son sólo algunos de los métodos de instrucción a emplear.

Estas pluralidades formativas parten del principio antropológico que realiza al ser humano durante el ejercicio de su vocación. Por esto, las formas educativas se orientan para expresar la vocación como evidencia de libertad, autorrealización y responsabilidad de sí. Consecuentemente, trata con educación que no tiene la intención de entrenar operadores de las técnicas que mantienen en funcionamiento las máquinas de producción de bienes y servicios. Trata, de

instruir para realizar la vocación como manifestación de la libertad; en esto radica, muy especialmente, la capacidad emancipadora de las pedagogías acordes a las necesidades educativas especiales.

Resulta esto de principal interés durante la educación superior siempre que quien egresa es un profesional éticamente comprometido con el nicho social que habita, hilado con la historia que lo origina, corresponsable del bienestar social. Así, no se instruye para modelar compradores que se validan al aumentar la capacidad de consumo; se prepara para ofrecer los servicios profesionales para conformar bienestar común.

Los alumnos deben descubrir las razones ocultas detrás de muchas de sus actitudes hacia la realidad cultural y entonces confrontar la realidad cultural desde un nuevo punto de vista. La "re-admiración" de su "admiración" anterior, es algo fundamental a fin de lograrlo. La capacidad del alumno para el conocimiento crítico —mucho más allá de la mera opinión— es establecido en el proceso de revelación de sus relaciones con el mundo histórico-cultural en el que y con el que él existe (Freire, 2005: 33).

Se distingue la responsabilidad con otros y sí mismo, la solidaridad y tolerancia como principales fortalezas de las pedagogías capaces de atender las necesidades educativas especiales. Es educación que capacita para trabajar como correlato de la realización individual y compromiso ético ante la sociedad que se habita. En este sentido, es instrucción que manifiesta el derecho humano a vivir del trabajo como mediación ética de las sociedades.

La educación que responde a las necesidades educativas especiales coloca los límites de lo técnicamente posible al condicionar las prácticas sociales al bienestar colectivo. Condición de bienestar que se cimenta en la capacidad de convivir de forma justa y equitativa; distinción y autorización de los modos democráticos de gobierno. Exigencia que explica

los cercos y restricciones a este tipo de educación durante las instrucciones desvinculadas al bienestar social. Pues, la necesidad de pervivir las relaciones injustas es inherente a las explotaciones culturales y ecológicas actuales.

Justifica promover la educación capaz de responder a las necesidades educativas especiales como práctica para la libertad al provocar el reconocimiento de la condición humana plural en el espacio público. Valida la apropiación social de los derechos pedagógicos para beneficiar relaciones humanas justas.

CONSIDERACIONES FINALES

Las innumerables crisis sociales actuales son producto de las convivencias humanas, donde las rivalidades, intolerancias, falta de entendimiento y empatía denuncian las incapacidades éticas del aparato ideológico del Estado moderno. Cuando se consideran las instrucciones y retos pedagógicos destaca la imposición de un modelo educativo a todos los nichos sociales donde privan los intereses consumistas sobre los derechos humanos; siendo una de las principales limitantes de las democracias como fortaleza social.

En la sociedad actual, la convivencia del hombre con sus pares requiere de un comportamiento alineado con las normas, con práctica de principios y valores para hacer armónica la interacción con todos, por lo cual, se establece el respeto hacia los demás, dándoles un trato justo tal como cada quien desea ser tratado. Es por ello, que el comportamiento del hombre debe ser analizado según lo establecen las normas asumiendo que el conocimiento de las mismas, permite actuar de manera correcta para el agrado y satisfacción de la sociedad, al tomarse en cuenta el cumplimiento de las leyes que conducen a adecuar la disposición y actitud según las exigencias de este siglo XXI, donde las transformaciones alcanzadas indican que todos tienen las mismas oportunidades, los mismos derechos y por ello, deben gozar de los beneficios que un Estado

y sus organizaciones le brindan en el ámbito de lo social, económico, salud, educación, demás servicios y bienes que le garantizan calidad de vida (Bracho-Fuenmayor et al., 2023:193).

Es decir, cancelar las injusticias solicita, en gran medida, impedir la continuidad de formas pedagógicas incapaces de atender las necesidades educativas especiales. Desde esta posibilidad se debe evidenciar la capacidad humanizante de las instrucciones éticamente comprometidas con la equidad y justicia.

Cabe destacar que el esfuerzo de los estudiantes con discapacidad por ser aceptados es titánico; es este impulso precisamente lo que les hace verdaderamente resilientes al superar todo lo que concierne a la dinámica estudiantil del entorno universitario que involucra no solo el aprendizaje, la toma de decisiones acertadas, o acciones de socialización, sino también el sentimiento de ser aceptados como cualquier otro estudiante y pertenecer como miembro suscrito a una institución en la que su persona de sienta representada al querer lograr un título académico (González Romero et al., 2023: 115).

Así, es urgente abrir las esclusas epistémicas de las instrucciones disminuidas éticamente para brindar a las sociedades modelos de instrucciones capaces de atender la condición plural humana al solventar las necesidades especiales. Evento muy importante durante la formación universitaria; pues, consiente conformar educación como ejercicio de la razón crítica capaz de articular sociedades responsables de sí.

En el siglo XXI, las universidades funcionan como entes de investigación, pensados para la producción del conocimiento científico y para la formación de profesionales. Estos conocimientos han de ser asequibles, universales, válidos, cuestionables y transmisibles, lo que significa que el docente cumple el rol de formar investigadores a nivel de pregrado y postgrado. La universidad facilita la creación de nuevos conocimientos, la reflexión sobre conocimientos existentes, a la vez que impulsa la actitud crítica sobre los problemas cotidianos (Chávez Epiquén, 2023: 307).

Implica la participación social en los hechos pedagógicos como apropiación colectiva al derecho humano a educarse. Giro epistémico que condesciende las inversiones materiales para, al atender la condición plural humana, organizar los espacios educativos capaces de beneficiar el traslado y permanencia de quienes se forman. Preparar personal médico, pedagógico y técnico capaz de atender de la mejor manera los requerimientos y solicitudes de quienes demuestran necesidades especiales; siempre que la instrucción se presenta como servicio social al preparar profesionales éticamente comprometidos con las sociedades que habitan. Se subraya:

Para el hombre, ese proceso de orientación en el mundo no puede ser entendido como un acontecimiento puramente subjetivo. Ni tampoco como un acontecimiento objetivo y mecánico. El proceso de orientación en el mundo, que el hombre vive a través de su educación es un acontecimiento permanente, en el cual la subjetividad y la objetividad están unidas. La orientación en el mundo, entendida de esta manera, coloca la cuestión de los propósitos de la acción en el nivel de la percepción crítica de la realidad (Freire, 2005: 19).

Al inhabilitar imposiciones educativas unidimensionales se condicionan las instrucciones para el bienestar social. Se fomenta educación éticamente comprometida con la equidad al impulsa la libertad como fortaleza de las relaciones humanas.

Se trata de educación oportuna siempre que se condicionan los hechos educativos al servicio social. Se tiene el propósito de capacitar para convivir dignamente con otros, al instruir las habilidades éticas, dialógicas y técnicas que promueven la tolerancia, el respeto, la mediación social de la palabra, la solidaridad como características de las sociedades democráticas.

Solventar las necesidades educativas especiales no se circunscribe a la distribución de los espacios en los centros educativos, tampoco a la

debita dotación de recursos materiales que hacen posible la educación oportuna. Implica aperturas y pluralidades pedagógicas capaces de emplear recursos, métodos y estrategias que consienten formarse como realización personal al servir de otros.

Describe pedagogías éticamente comprometidas al colocar en la solidaridad el lugar de enunciación educativa en vez de las necesidades de consumo de las sociedades enajenadas. Trata, siempre, con educación para la libertad al conformarse desde la necesidad humana de tejer junto a otros coexistencias dignas.

REFERENCIAS

Bracho-Fuenmayor, Pablo Luis; Guillén de Romero, Jacqueline Coromoto; Boscán Carroz, Mariby Coromoto; Pulido-Iparraguirre, Cristóbal. (2023). Justicia, oportunidades y capacidades en educación inclusiva universitaria, perspectivas según Rawls y Sen. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 40 (105)., pp. 192-213. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7860144> en noviembre de 2023.

Brisson, Maryse. (2009). *La Globalización Capitalista...una exigencia de las ganancias*. En *El Huracán de la Globalización: La exclusión y la destrucción del medio ambiente vistos desde la teoría de la dependencia*. Departamento Ecuménico de Investigación (DEI). San José de Costa Rica.

Chávez Epiquén, Abdías; Zavala Palacios, Aurelia; Ramírez Cerna, Johana Milagritos; Guerrero Campos, Franklin. (2023). Ciencia, universidad y sociedad: Pertinencia social de la investigación en espacios universitarios. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 40 (105)., pp. 303-312. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7861120> en noviembre de 2023.

Freire, Paulo. (2005). *Acción cultural para la libertad*. Tierra Nueva S.R.L. Buenos Aires. Argentina.

González, L. M., Burgos, D. J., Rivera, D. A., Torres, J. E. (2023). Capacidad de resiliencia en los estudiantes con discapacidad del nivel universitario. *Revista De Ciencias Sociales*, XXIX (Número Especial 8)., pp. 17-24.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 *Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods4_c1900792_web_0.pdf en noviembre de 2023.

DE LA CRISIS GLOBAL A LOS DESAFÍOS DE LOS DERECHOS HUMANOS: UNA REVISIÓN CRÍTICA DESDE EL CONTEXTO LATINOAMERICANO Y PERUANO

From the global crisis to the challenges of human rights:
A critical review from the latin american and peruvian context

Yesica Milagros Guillén-CribillerosUniversidad Privada del Norte, Perú.
N00184456@upn.pe <https://orcid.org/0009-0007-3645-0723>**Ana Carolina Rivera-Gamarra**Universidad Privada del Norte, Perú.
ana.rivera@upn.pe <https://orcid.org/0000-0002-1762-2194>**Franquito Rey Terrones-Campos**Universidad Privada del Norte, Perú.
N00186171@upn.pe <https://orcid.org/0009-0009-1358-8548>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14268056>**RESUMEN**

La crisis global es un fenómeno estructural, condicionado por una serie de problemáticas y desafíos que engloban a todas las regiones del planeta. Incluyen acontecimientos políticos, económicos, bélicos, desastres naturales, catástrofes sanitarias, entre otros aspectos. En el contexto latinoamericano, la región ha sufrido una serie de desafíos, que se han acentuado en las últimas décadas, mediante la migración, el deterioro económico, los conflictos internos, la recesión económica, la pandemia Covid-19, por citar algunos. En el caso puntual de Perú, se evidencia una marcada lucha contra el intervencionismo extranjero, contra el capitalismo, las asociaciones terroristas, la violencia, la corrupción, los regímenes autoritarios, sin perder de vista la búsqueda y protección de los Derechos Humanos. En virtud de lo anterior, esta investigación tiene como objetivo analizar el papel de la crisis en América Latina y su impacto negativo sobre los modos de garantizar los Derechos Humanos y al acceso a estos. El método utilizado es el hermenéutico-documental. Se concluye en la necesidad de que América Latina y el Perú avancen hacia el progreso inclusivo, hacia el rescate de los Derechos Humanos, cerrando las brechas sociales que caracterizan a la región.

Palabras claves: Crisis, economía, globalización, Derechos Humanos.

ABSTRACT

The global crisis is a structural phenomenon, conditioned by a series of problems and challenges that encompass all regions of the planet. They include political, economic, war events, natural disasters, health catastrophes, among other aspects. In the Latin American context, the region has suffered a series of challenges, which have been accentuated in recent decades, through migration, economic deterioration, internal conflicts, economic recession, the Covid-19 pandemic, to name a few. In the specific case of Peru, there is evidence of a marked fight against foreign interventionism, against capitalism, terrorist associations, violence, corruption, authoritarian regimes, without losing sight of the search and protection of Human Rights. In light of the above, this research aims to analyze the role of the crisis in Latin America and its negative impact on the ways of guaranteeing Human Rights and access to them. The method used is hermeneutic-documentary. The conclusion is that Latin America and Peru need to move towards inclusive progress, towards the rescue of Human Rights, closing the social gaps that characterize the region.

Keywords: Crisis, economy, globalization, Human Rights.

ENTENDIENDO LA CRISIS GLOBAL

En la perspectiva de Dabat et al. (2022), las diversas mutaciones sufridas por el capitalismo posterior a la Segunda Guerra Mundial, acompañadas por el auge de las Tecnologías de la Información y Comunicación, irrumpieron con fuerza, dando lugar a la transformación de la economía mundial, al mercado electrónico y a la informática como novedosos modos de producción y de acumulación de capital, lo que significó una transformación en la organización del trabajo y en la vida cotidiana. En atención a lo anterior, la digitalización de las comunicaciones condujo a un nuevo sistema de producción social y al surgimiento de la Sociedad de la Información, basadas en la investigación, la innovación y el auge de las tecnologías.

Al mismo tiempo, el keynesianismo se presentaba como alternativa económica occidental, cuyo enfoque consistía en promover la intervención estatal sobre la economía y generar el estímulo necesario para mitigar las recesiones, mediante políticas fiscales y monetarias, como la reducción del gasto público y del sistema financiero, lo que tuvo un impacto significativo en el establecimiento del capitalismo posguerra. El modelo económico propuesto por el keynesianismo formó parte de las políticas aplicadas luego de la Segunda Guerra Mundial; dicho modelo, tuvo lugar durante la época de auge del capitalismo; empero, la estanflación, la puesta en escena de conflictos sociales y de otras teorías económicas, como el neoliberalismo y el monetarismo, dieron lugar al cuestionamiento del keynesianismo a partir de la década de los años setenta.

En los años setenta, se produjeron cambios estratégicos, que coincidían con la búsqueda de salidas a los conflictos y escenarios generados en la posguerra, esto incluía abandonar el

pacto con la clase trabajadora, adoptando medidas políticas destinadas a reducir la mano de obra, con el fin de aumentar la capacidad productiva de las naciones, que resultó en un retroceso de las conquistas laborales, que se afectó durante décadas (Veltmeyer, 2020).

Las premisas expuestas hasta ahora, evidencian la presencia de dos lógicas excluyentes entre sí: Por un lado, aquella liderada por los países del primer mundo, centrado en la exportación de tecnologías hacia países periféricos, a elevados costos, procurando la masificación de la producción y, por otro lado, la lógica asumida por los países periféricos, que sufrieron los efectos negativos del desarrollo y explotación de las tecnologías, generando nuevas brechas sociales (Dabat et al., 2022). Paralelamente, las redes institucionales financieras de Estados Unidos comenzaron a expandirse, generando la desregulación económica y al menos diez recesiones nacionales en el período posguerra. En este escenario, se dio auge al dólar como moneda de cambio internacional, que podía ser intercambiada por oro, tal como estaba dispuesto en el Régimen de Bretton Woods, que condujo al beneficio sin restricciones de la nación norteamericana (Hawkins, 2010).

En la década de los años ochenta, se retoman las premisas del extractivismo y de explotación de los recursos naturales y la exportación de los mismos en forma de productos básicos. De igual manera, se dan cambios económicos relevantes, como la desregulación financiera en Reino Unido y Estados Unidos, cuya consecuencia fue la liberación de los mercados financieros y el surgimiento de nuevas formas de especulación y de riesgo en el mercado.

Lo anterior se encuentra determinado por la contracción en las nociones de desarrollo capitalista que, en el contexto actual, ha llevado a crisis sistémicas y multidimensionales, de proporciones globales y catastrófi-

cas, que ha detenido el crecimiento económico sostenido, generando impactos negativos sobre los trabajadores, los salarios y las condiciones de vida digna. Esto significa un descenso de la productividad, surgimiento de la estanflación, pérdida de la posibilidad de consumo y agigantamiento de la crisis (Veltmeyer, 2020).

Aunado a esto, las tecnologías comenzaron a influir negativamente, evidenciándose en la manipulación masiva de información, en los usos militares, en la delincuencia organizada, mostrando la cara oculta de esta nueva revolución digital, que favoreció el auge de la globalización y la presencia del neoliberalismo a nivel global, acompañada del surgimiento de conglomerados empresariales, mercados financieros competitivo, la desregulación de la economía (Dabat et al., 2022), aumento en las tasas de inflación, presión competitiva, principalmente en el sector automotor, baja en el valor real de las monedas, asimetrías sociales, entre otros aspectos (Hawkins, 2010).

Lo anterior revela que, pese a los avances de la sociedad de la información, el capitalismo derivó en el acrecentamiento de la desigualdad y de las brechas sociales, aunado al surgimiento y consolidación de monopolios y oligopolios, donde se concentra el poder y la riqueza. La repercusión evidente radica en la inseguridad laboral, la pobreza, la pauperización de los salarios, la pérdida de la privacidad de los datos, entre otros aspectos.

En la década de los años noventa, el sistema económico global fue auspiciado por la globalización y por la expansión neoliberal. El neoliberalismo tomó como bandera la privatización de las empresas estatales, tales como las industrias eléctricas, de comunicaciones, salud y transporte, promoviendo la intervención del Estado, reduciendo su papel dentro de la economía, ampliando las posibilidades de la competencia en diversos

sectores, generando pérdida en el control sobre los recursos y bienes públicos de las naciones. Aunado a esto, se dieron procesos de liberación comercial, con expansión en la cadena de suministros, con consecuencias negativas sobre la clase trabajadora y adecuación de políticas públicas de corte neoliberal, que conducían a la austeridad fiscal, recorte del gasto público, flexibilización laboral, que incluía la reducción de beneficios y regulaciones en el trabajo, perjudicando doblemente a las clases trabajadoras y a sectores vulnerables de la población.

En el plano geopolítico, tuvo lugar la caída de la Unión Soviética, dando fin a la Guerra Fría y a la privatización progresiva de las instituciones, acentuando la pérdida del poder del Estado sobre la economía. Producto de lo anterior, la liberalización de la economía, condujo a beneficios a pequeños sectores, relegando a la periferia a los sectores invisibilizados de la población. En esta época, se dio una marcada acentuación al capitalismo, produciendo importantes crisis, como la suscitada en Tailandia, Indonesia y Corea del Sur durante los años 1997 y 1998, con devaluaciones sobre la moneda e impactos sobre la actividad bancaria, generando importantes movimientos sociales que cuestionaban las derivas de este sistema hegemónico global.

La crisis de las naciones asiáticas dejó en evidencia la vulnerabilidad de los mercados emergentes, con impactos significativos sobre los escenarios globales. Como resultado, se provocó una tendencia a la venta y una depreciación de sus monedas, acompañada de la evaluación de los riesgos financieros y preocupación por la estabilidad económica internacional. Esta crisis fue propagada hacia otras latitudes, como Rusia, América Latina y Europa, evidenciando que la crisis puede ser propagada de forma rápida a nivel global, resultando en la asistencia financiera del

Fondo Monetario Internacional, cuyo enfoque se centraba en la austeridad fiscal, la liberación del comercio, la desregulación financiera, siendo estrategias que acentuaron la crisis del capitalismo global.

Para Berberoglu (2013), la crisis del capitalismo es el resultante de la globalización, que ha llevado a las empresas a la acumulación de capital, desatando una serie de problemas, entre los que destaca la contracción de la economía, derivando en una paradoja, que consiste en el crecimiento y expansión global del capital, a la vez que la economía decae y se tergiversan las relaciones sociales. Lo anterior supone una recurrencia en ciclos económicos permanentes que, de acuerdo al autor, pueden resumirse de la siguiente manera:

- Sobreproducción y desequilibrio entre salarios y precios.
- Desempleo, subempleo y subcontratación de la producción.
- Hipotecas de alto riesgo y endeudamiento.
- Control del trabajo mediante la producción y reproducción de ganancias.
- Injusta distribución de ingresos y de riqueza, con efectos sobre el crecimiento de la población pobre a nivel global.

La conjugación de estos elementos, derivó en la crisis del año 2008, cuando el mercado inmobiliario de Estados Unidos, otorgó una serie de préstamos a personas con historiales crediticios deficientes que, a medida que los precios de las viviendas empezaron a colapsar, se detuvieron los pagos de hipotecas, llevando al quiebre de instituciones financieras como Lehman Brothers, Bear Stearns y Merrill Lynch, resultando en la contracción y la recesión económica global, con incidencias en Europa, Asia y América Latina.

En palabras de Berberoglu: “La Gran Recesión de 2008-2009 se precipitó por diversos factores relacionados con la crisis financiera que en esos años se estaba gestando, sobre todo por el colapso de los mercados inmobiliario y de vivienda que, junto con la debacle financiera, integró una de sus principales causas detonantes” (p. 11). Esto revela la destrucción del sistema hipotecario, bajo complicidad del Estado norteamericano que, tras la caída de las acciones de Fannie Mae, muestran los alcances de la Gran Recesión, con repercusión a lo largo del tiempo.

Pese a lo anterior, Márquez (2010) considera que la crisis del capitalismo no puede limitarse a la crisis financiera de los mercados hipotecarios estadounidenses y a la desregulación de la economía. Se trata de un proceso con múltiples trasfondos y enfoques, donde convergen distintos escenarios globales, las Tecnologías de la Información y Comunicación, la búsqueda de ganancias, los aumentos de monopolios, los conglomerados empresariales, la corrupción, las estafas, los sobornos, como una forma de presionar y hacer colapsar el sistema financiero, señalando como responsables a los pobres y pertenecientes al eslabón más débil de la economía.

En efecto, se considera que la crisis tiene impactos más allá de lo económico; afecta lo social, lo ambiental, lo educativo, al presentarse como una depresión global, con fracturas en los procesos de producción, crecimiento, financiamiento y distribución. Adicional a esto, la sobreproducción ha resultado en el deterioro laboral, en la abundancia de mercancías, en márgenes de ganancias amplios, incidiendo negativamente en la vida de la población, que es considerada como mercancía descartable.

En el año 2019 e inicios del 2020, la pandemia COVID-19 tuvo un efecto expansivo en la economía, la política y en la sociedad global, lo que condu-

jo a un crecimiento agigantado de las desigualdades sociales, al quiebre de las economías emergentes, acompañadas de pérdidas de ingresos, lo que dejó al descubierto la fragilidad de la economía a nivel global. En medio de este conflicto, hogares, empresas, escuelas, no pudieron sobreponerse a la escalada de conflictos. De acuerdo a las estimaciones del Banco Mundial (2022), más del 50% de los hogares no podían sostener el consumo de la canasta básica, del mismo modo, las reservas familiares y de pequeñas y medianas empresas no estaba preparada para soportar 55 días de confinamiento.

El impacto de la pandemia se hizo sentir acentuando las brechas sociales, incrementando la pobreza, generando pérdidas en poblaciones desfavorecidas, intensificando la desigualdad a nivel interno en cada país. Por otro lado, se dio una ola de desempleos, cierre de emprendimientos, cese en los créditos y búsqueda de soluciones a problemas globales que, si bien se realizaron de forma acelerada, también trajo consigo efectos negativos, como el aumento de la deuda pública, quiebre en la sostenibilidad de las empresas, insolvencia, entre otros aspectos.

LA CRISIS SUI GENERIS EN AMÉRICA LATINA

En la perspectiva de Serje de la Ossa (2017), el capitalismo ha tenido una repercusión significativa en América Latina, al establecer visiones convencionales sobre el centro y periferia. Considerando las regiones periféricas como salvajes o apartadas del orden civilizatorio occidental, lo cual ha desempeñado un papel determinante en la definición de roles de dominantes y dominados. En tal sentido, el autor considera que estos constructos teóricos no son más que el reflejo de una misma lógica instrumental, que centra el interés en perpetuar prácticas de extractivismo, bajo las premisas de beneficio global

y conjunto, derivando en el fortalecimiento de las naciones céntricas y en el deterioro en la calidad de vida de las naciones del Sur.

Dichas estructuras se reproducen desde lo global hasta lo local, estableciendo codificaciones de poder, con incidencia sobre las formas de gobierno, que se han mantenido en el tiempo. En este orden de ideas, se ha impuesto un régimen de administración y desarrollo, conectado a las potencias internacionales, relacionando el capitalismo con la desnaturalización de la imagen del otro, de los habitantes de las periferias, que no se adecuan al proyecto emprendido por el neoliberalismo.

Por ende, América Latina surge condicionada por las pautas coloniales sobre las que ha sido fundada. Las ciudades se constituyen espacios de poder y de control social, en artefactos jurídicos para administrar a las clases desposeídas, apartarlas de los intentos de movilización social, sujetándose al control político-administrativo del Norte Global. Esta realidad se origina en las ciudades coloniales, pero ha tenido permanencia neocolonial en el contexto presente, donde se configura un proyecto civilizatorio neoliberal y capitalista, que desplaza a los habitantes a las dinámicas del mercado.

Para Arceo (2009), la crisis en América Latina tiene un trasfondo económico importante, pero no puede negarse que lo económico no ha sido el único detonante, sino que convergen las múltiples contradicciones del sistema global, que se unen a la implementación de políticas sociales establecidas por los órganos de poder internacional, cuyo impacto se refleja en las formas de vida y en la nueva división del trabajo. Dichas políticas han ampliado las desigualdades sociales, la inequidad, a la vez que los países céntricos concentran altos índices de ganancia, producto de los beneficios de la región latinoamericana. Esta si-

tuación ha derivado en diversas tensiones sociales y en el surgimiento de movimientos sociales, que cuestionan la expansión del Norte y el desequilibrio producido a través de sus proyectos de expansión global.

Tras el período posguerra, América Latina experimentó períodos de transformación política y social, marcados por el conflicto entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, conocido como Guerra Fría. Los principales conflictos suscitados en la región fueron la adecuación a las nuevas realidades políticas, la merma en la demanda de materias primas, lo que influyó en el establecimiento de períodos de recesión de la economía que, acompañada con las políticas consumistas impulsadas por Estados Unidos y por la imposición de la Doctrina Truman, que consistía en declarar hostiles y comunistas a toda nación que se opone al dominio político, económico y militar de los Estados Unidos.

A través de esta imposición, la región quedó sumida en una etapa oscura, de incertidumbres, de tensiones políticas y de imposición de regímenes autoritarios, que estuvieron acompañados por dictaduras militares, conflictos internos y el debilitamiento de la democracia. Esto se evidencia en la intervención de Ronald Reagan en los asuntos internos de El Salvador y Nicaragua, en la toma militar de Granada, en las incursiones armadas en el Caribe, entre otros. La doctrina Truman planteaba el derecho de intervenir en los problemas internos de los países latinoamericanos, bajo las premisas de impedir cualquier peligro a la nación. Por tanto, se disminuyó la libertad y la actuación de la Organización de las Naciones Unidas para subvertir esta imposición internacional (Bocsh, 1984).

Estas dinámicas llegaron a un punto clímax en la década de los años ochenta, donde se hacían evidentes las desigualdades sociales, la violencia, la corrupción, las guerras civiles,

los homicidios, particularmente en la región centroamericana, como en Honduras, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, donde los homicidios, la represión policial, el aumento de los carteles, se convirtieron en la forma de legitimar el imperialismo norteamericano y su nuevo ordenamiento mundial. Esta década se caracteriza por ser una época violenta para América Latina, por la proliferación del narcotráfico y por las intervenciones norteamericanas para frenar la proliferación del mismo, cuya injerencia condujo al agravamiento del problema (Díaz, 2023).

A partir de la década de los años noventa, se dio espacio a una serie de transformaciones significativas, que dieron continuidad a las reformas neoliberales iniciadas en los años ochenta y que tenían como premisa central, garantizar la prosperidad y participación de todos, estimulando el crecimiento económico, fortaleciendo las instituciones, pero con un beneficio significativo sólo para los conglomerados empresariales, con un desplazamiento de la población y de los sectores vulnerables, acrecentando los índices de marginalidad, pobreza y disminuyendo las proyecciones en el índice de desarrollo humano.

Lo distintivo de esta época fue la constante crisis política en diversas regiones, como en Brasil, Venezuela, Ecuador, Paraguay, entre otras, cuyos escenarios fueron emblemáticos y signo distintivo del deterioro progresivo del neoliberalismo y de sus estrategias económicas. Esta crisis constitucional derivó en tensiones y conflictos internos entre la sociedad y el Estado, afectando los gobiernos de Fernando Collor, Carlos Andrés Pérez, Abdalá Bucarante, Raul Cubas Grau, entre otros. Tras estos escenarios se presenta un patrón común, el de las formas instrumentales de intervencionismo de las elites extranjeras que, mediante la reconfiguración del poder, condujeron a gobiernos neoliberales, absolutistas, que culmina-

ron en la insurrección popular y en el reclamo por mejores condiciones de vida (Pérez, 2009).

A partir de los años 2000, América Latina experimentó un cambio hacia los gobiernos progresistas y de izquierda, marcado por prospectivas de cambio, de reducción de la pobreza, alza en los precios de las materias primas, por la democratización, la participación política, subvirtiendo el orden neoliberal. Esta tendencia también fue condicionada por la economía, por la caída de los precios en los productos básicos, pero focalizados en la actuación del Estado en la prevención de la debacle económica. En virtud de lo anterior, se da una revitalización a las clases populares, a los movimientos sociales, a las demandas ciudadanas, como mecanismo para hacer frente al autoritarismo y al intervencionismo extranjero, mediante la adopción de consultas populares, reformas constitucionales, que procuraban garantizar el buen vivir de los pueblos (Burchard, 2017).

En general, la región se enfrentaba a la necesidad de encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Pese a la revitalización de las clases populares, las elites económicas globales siguieron en expansión, amenazando las tendencias democráticas, fomentando el neoextractivismo, vulnerando los Derechos Humanos, ampliando la corrupción y la violencia en la región.

A partir del 2020, América Latina, al igual que el resto del mundo, experimentó los efectos de la pandemia Covid-19, caracterizada por combinar efectos económicos, sociales y sanitarios, dejando en evidencia las debilidades estructurales de las naciones, suponiendo un desafío para la recuperación en todos los niveles. Si bien las vulnerabilidades sociales eran un tema pendiente e intensificado por el capitalismo y los gobiernos neoliberales, la pandemia amplió las brechas sociales, la crisis económica,

los niveles de pobreza, la desigualdad y el acceso a servicios básicos. A pesar de las medidas estatales, los esfuerzos resultaron insuficientes para mitigar sus efectos a largo plazo, que continúan afectando la región en la actualidad (Filgueira et al., 2022).

LA RECEPCIÓN DE LA CRISIS EN EL PERÚ

El Perú no ha escapado de las múltiples crisis suscitadas a nivel global y en los escenarios latinoamericanos. Durante la Guerra Fría, esta nación se encontraba gobernada por Fernando Belaunde Terry, presidente electo, centrado en la implementación de políticas de modernización y reforma económica nacional. En este mismo orden de ideas, las tensiones diplomáticas con Estados Unidos se agudizaron tras el envío de armas por parte de la Unión Soviética, disputa que fue solventada tras un acuerdo establecido, donde Perú se comprometía a devolver parte de las armas a los soviéticos a cambio de obtener préstamos del Banco Mundial, mejorando así las relaciones con la nación norteamericana.

Para la década de los años setenta y hasta los noventa, el crecimiento económico de Perú fue lento, con un PIB per cápita de 1% anual. Dicho crecimiento se centró en la costa y en la exportación de productos primarios. Sin embargo, los ingresos significativos derivaron en la enfermedad holandesa, limitando el desarrollo de la industria y la capacidad de exportar productos. En materia de producción local, pese a los esfuerzos por privilegiar las actividades propias, se dio impulso a la inversión extranjera, a las empresas internacionales, lo que contribuyó a las desigualdades sociales, a la fragmentación de ingresos y a las tensiones políticas nacionales (Llosa y Panizza, 2015).

Análogamente, el Perú vivía una etapa de tensiones sociales como la suscitada con Sendero Luminoso, liderada por Abimael Guzmán, cuyo fin

era derrocar el Estado y establecer un estado comunista, lo que incluyó una serie de atentados terroristas, que incluía a civiles, militares y policías, así como la ejecución de actos de violencia, dando lugar a un conflicto armado e interno en la nación. Entre 1985 y 1990, Alan García asumió la presidencia, en una crisis caracterizada por la inflación, por el intervencionismo, lo que contribuyó al aumento de la deuda externa y al crecimiento del descontento social, elementos que contribuyeron al ascenso del fujimorismo. En este contexto, Alberto Fujimori se presenta como un *outsider* político, capaz de estabilizar la economía, reordenar la sociedad, establecer alianzas militares, entre otros aspectos necesarios para garantizar el orden interno de la nación (Castillo, 2001).

Su gobierno fue legítimo y electo por la sociedad, pero, progresivamente, fue adoptando medidas autoritarias y clientelistas, derivando en el golpe de autogolpe del año 1992, donde se disolvió el Congreso y se asumen poderes dictatoriales. Lo anterior permitió consolidar el poder mediante prácticas extremas, como la liberación de la economía y la privatización de las empresas del Estado, poderes que posteriormente fue obligado a dejar para restaurar el orden constitucional. Empero, el fujimorismo se mantuvo vivo y, en el año 1995, mediante una convocatoria al Congreso Constituyente y las elecciones, obtiene una legitimación interna y externa, pero entrando nuevamente en etapas de autoritarismo, donde se dejaba de lado la democracia en nombre de la gobernabilidad de la nación (Castillo, 2001).

Por otro lado, en la década de los años noventa, Perú mantuvo una lucha constante contra Sendero Luminoso y con el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, lo que marcó distintivamente la crisis política y social de la nación, con una progresiva violación de los Derechos Humanos. Posterior a estos acontecimientos, la

nación entra en una etapa de reconciliación, la instauración de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, cuyo propósito se centraba en esclarecer los hechos que lesionaban los Derechos Humanos y los actos que atentaron contra la sociedad durante este período.

Para la década de los años 2000, se produce una crisis política que condujo a una serie de denuncias sobre actos de corrupción y fraude electoral, lo que llevó a protestas sociales masivas, que culminaron en la caída del mandato de Fujimori, su posterior exilio y el fin de una era dentro de la sociedad peruana. Posterior a la caída del fujimorismo, el Perú entró en una etapa de renovación de la democracia, cargado de desafíos políticos, económicos y sociales, que han marcado la historia reciente de la nación.

A partir del año 2016, se da inicio a un nuevo ciclo de crisis políticas, derivados del triunfo electoral de Pedro Pablo Kuczynski, que llevó a la normalización de mecanismos institucionales como la vacancia presidencial y la disolución del Congreso. Por otro lado, el intento de golpe de Estado de Pedro Castillo, dio origen a un nuevo punto de bifurcación en la crisis, proponiendo la esperanza de cambio, pero generando polarización política y conflictos sociales, evidenciando la falta de gobernabilidad en la nación. Para el año 2022, la presión de la oposición, condujo al fin de su presidencia y la sucesión de Dina Boluarte, cuyo gobierno ha estado marcado por el autoritarismo y la vinculación con las fuerzas militares, policiales y extranjeras (Carrasco, 2023).

En el caso del COVID-19, Perú fue uno de los países más afectados por la crisis sanitaria, con una alta tasa de contagios y de personas fallecidas, que para el año 2021 ascendía a 474.199 y 16-237 respectivamente. De igual manera, es de hacer resaltar que la pandemia acentuó las anomalías sociales y económicas existentes y promovidas por la globalización,

con una incidencia negativa sobre la población y sobre el bienestar social en general. En el aspecto económico, las medidas adoptadas, afectaron las actividades productivas, lo que condujo a la desaceleración de la economía, con impactos significativos en los sectores de la minería, finanzas, industrias, servicios, pequeñas y medianas empresas, entre otras, con un decrecimiento del 38% a partir del año 2020 (Huaman, 2021).

LOS DERECHOS HUMANOS ANTE LA CRISIS

Luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, las naciones realizaron un esfuerzo por llevar a cabo juicios a los perpetradores de crímenes contra la humanidad, con el propósito de resaltar el carácter preponderante de los Derechos Humanos. Estas iniciativas dieron lugar a la creación de la Organización de las Naciones Unidas en el año 1945, como un sistema internacional efectivo, que procuraba impulsar la transparencia en el tema de los Derechos Humanos y como un cuestionamiento abierto a prácticas racistas y excluyentes, como las llevadas a cabo en Estados Unidos con la discriminación racial, el trabajo forzado en la URSS, los regímenes coloniales que se mantenían en Francia y Reino Unido, entre otros aspectos (Gómez, 2014).

En el año 1948, se dio la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Universales del Hombre, como una propuesta de comprensión común, siguiendo los lineamientos acordados por la Organización de las Naciones Unidas. Dicha declaración constaba de una serie de discusiones que se venían trabajando en el seno de este organismo, que condujeron a la prohibición de la discriminación por raza, género, nacionalidad, religión, además de prohibir de forma tajante la esclavitud, la tortura, la degradación, el matrimonio infantil y forzoso, entre otros aspectos. De lo anterior se desprende el derecho al libre

pensamiento, a profesar libremente la religión, las opiniones, entre otros aspectos. En este momento histórico, temas como el trabajo, el salario digno, los derechos económicos, culturales o sociales, aún eran abstractos y difíciles de precisar (Gómez, 2014).

Desde su declaración, los Derechos Humanos han mantenido una alta complejidad y transversalidad que ha garantizado la calidad de vida los individuos, sin distingo de raza, religión o creencia. Establecen una serie de derechos y libertades que son inherentes a la naturaleza humana, tales como la libertad, la igualdad, la vida digna, libre de tortura, esclavitud, el acceso a la educación, la salud, entre otros aspectos.

Se han insertado en las políticas sociales y estatales, adquiriendo una dimensión funcional; es decir, se orientan a la protección del individuo, colocándole como el centro de su acción. En atención a lo anterior, ofrece ventajas frente a diversas crisis de distinta índole, aminorando el impacto negativo y estableciendo mecanismos de superación y prevención del conflicto. No ofrecen una perspectiva estática o centrada en una sola nación, sino que hace uso de los mecanismos jurídicos y legislativos para garantizar el pleno derecho y disfrute de todos los seres humanos por igual (Alija, 2020).

Para Alija (2020), detrás de cada acto que lesione los derechos de los individuos, se encuentra una violación a los Derechos Humanos, que ha sido avalada o justificada por las políticas públicas, económicas y sociales de las naciones. Lo anterior demanda el establecimiento de tratados internacionales que ayuden a definir de forma más explícita las obligaciones de cada organismo, de cada corporación empresarial y de cada país en materia de Derechos Humanos. De esta forma, se evidencia la relevancia de los Derechos Humanos para establecer acciones contundentes ante el deterioro de las instituciones, mediante

normas jurídicas esenciales para fortalecer la democracia, su desarrollo y la protección de cada persona. Por ende, la promoción de los Derechos Humanos en las políticas nacionales de la región latinoamericana es esencial para el desarrollo en todos los sentidos. En tiempo de crisis, garantizan el resguardo ciudadano como una obligación jurídica internacional.

Ante los riesgos de empobrecimiento generalizado, de desigualdades sociales acrecentándose, se evidencian riesgos de fractura social y de surgimiento de crisis económicas que vulneran la dignidad de los individuos, acompañados de exclusión creciente, se destaca la necesidad de los Derechos Humanos para hacer frente a necesidades reales y tangibles como el desempleo, el trabajo infantil, el acceso a la educación, a servicios de salud, entre otros aspectos, que han tenido un costo importante en la vida ciudadana. A esto se suma la pérdida de hogares, la desintegración de las

familias, la migración, el sobreendeudamiento, lo que ha generado mayor número de poblaciones vulnerables, creando situaciones de emergencia presentes, acompañada de acontecimientos políticos y sociales, que empeoran la situación (Fouce, 2018).

Esto se evidencia con la incorporación de dos tratados internacionales en el año 1966, en los que se brindaba mayor claridad en la forma de definir los Derechos Humanos.

Estos tratados son el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Dichos instrumentos legales establecen los derechos políticos, ciudadanos, sociales, culturales y económicos que han de estar presentes en toda nación y ser de libre acceso a cada uno de los individuos, tal y como se muestran en la Tabla 1.

TABLA 1.

DERECHOS ESTABLECIDOS

Pacto Internacional de Derechos Civiles	Pacto Internacional de Derechos Económicos y Sociales
Derecho a la no discriminación	Derecho a la no discriminación
Derecho a la igualdad entre hombres y mujeres	Derecho a la igualdad entre hombres y mujeres
Derecho a la vida	Derecho a elegir y aceptar un trabajo
Derecho a ser libre de la tortura	Derecho a condiciones justas y favorables en el trabajo
Derecho a ser libre de esclavitud	Derecho a formar sindicatos
Derecho a la libertad y seguridad individual	Derecho a la huelga
Derecho a ser tratado con humanidad bajo detención	Derecho a la seguridad social
Derecho a circular libremente	Derecho a la protección especial antes y después de dar a luz
Derecho a no ser sometidos a expulsión arbitraria	Derecho a la protección de los niños ante explotación social y económica

Derecho a un proceso justo	Derecho a un nivel de vida adecuado
Derecho reconocimiento ante la ley	Derecho a la protección ante el hambre
Derecho a la privacidad	Derecho a la salud
Derecho a la libertad de religión y de creencias	Derecho a la educación
Derecho a la libertad de expresión	Derecho a la libertad de los padres a elegir la educación para sus hijos
Derecho a la reunión pacífica	Derecho a participar en la vida cultural
Derecho a la Libertad de asociación	Derecho a disfrutar de los beneficios de la ciencia
Derecho a casarse y fundar una familia	Derecho a recibir intereses morales y materiales por sus obras
Derecho a tener una nacionalidad	Derecho a realizar investigaciones científicas y actividades creativas
Derecho a participar en los asuntos públicos	
Derecho a la igualdad ante la ley	
Derecho a constituirse como minorías	

Fuente: elaborado a partir de datos suministrados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (s/f).

Lo establecido en los pactos internacionales muestra cómo los Derechos Humanos tienen la tarea de acompañar a los individuos ante la inseguridad en medio de la crisis, como mecanismo de protección ante la indefensión, la desesperanza, la falta de futuro claro, que son circunstancias peculiares y colectivas que la sociedad ha de afrontar. Por esta razón, se ha de hacer frente a la precariedad generalizada, al mal vivir, a la vulnerabilidad, a la incapacidad de afrontar situaciones cotidianas, entre otros aspectos.

Para Giménez (2019), el transitar de los Derechos Humanos en el siglo XX, particularmente en la década de los años setenta, dio lugar a una actualización permanente sobre sus alcances, sobre su conceptualización teórica y sobre sus formas de actuar e incidir en la sociedad. No obstante, diversos pensamientos han con-

siderado a estos derechos como un condicionamiento sujeto a los contextos políticos y los intereses eurocéntricos, que no toman en cuenta las voces desarraigadas y excluidas de la civilización occidental. Es notorio que estos reclamos han permitido el surgimiento de movimientos sociales y de proyectos de acción social que cuestionan las formas de vida marcadas por la colonialidad y la neocolonialidad, por las luchas de la mujer, por el cuestionamiento a las formas de llevar la política y la economía, entre otros aspectos.

Tras el colapso de la Unión Soviética y el fin de la Guerra Fría, el tema de los Derechos Humanos en la década de los años ochenta, fue abocado hacia la globalización, como un nuevo paradigma que debía ser evaluado. En medio de este contexto, se dio lugar a la discusión sobre los escenarios políticos, el respeto a los derechos de prensa, a la actividad religiosa, dando un vuelco de las discusiones centradas en lo civil hacia necesidades económicas y políticas de los individuos. Por tal motivo, entrados en los años noventa, se dio lugar a la petición de

revisión de los Derechos Humanos, donde en la Conferencia llevada a cabo en Viena en el año 1993, se reiteraron los principios fundamentales de los Derechos Humanos, pero también se ampliaron sus alcances, considerando la lucha contra la pobreza, el desarrollo económico, la protección de la población infantil y de sectores vulnerables, el derecho a una vida libre de acosos sexual y de discriminación de género, entre otros aspectos (Gómez, 2014).

En el Informe Mundial del año 2001 de Human Rights Watch, se destaca la necesidad de mayor protección de los Derechos Humanos ante el crecimiento del comercio y de las inversiones internacionales. También se destaca la urgencia de atender los conflictos armados a nivel global y en América Latina, mediante la creación de instituciones capaces de velar por los intereses de los individuos, de los migrantes y de los refugiados que han sido desplazados por la guerra. Entre los conflictos llevados a cabo alrededor del mundo, se observa el quiebre de los Derechos Humanos, tal y como se observa en el conflicto entre Rusia y Chechenia, la conformación de grupos paramilitares en Colombia, las incursiones de milicias de Indonesia en el Timor Occidental, las revueltas en Ambon y Aceh, entre otros. Esta y otras preocupaciones sobre el porvenir de la economía global, el aumento de la pobreza, el abuso de poder, el crecimiento de las empresas multinacionales, se constituyeron en alerta para los Derechos Humanos y temas de trabajo para atender las necesidades de los individuos en todo el mundo.

En la década del 2010, la situación de los Derechos Humanos se dirigió hacia la rendición de cuentas, hacia la atención a la violencia, la discriminación, el estancamiento político, teniendo una serie de desafíos que afrontar, como los crímenes de guerra suscitados en los años 2000, lo que implicaba la reparación del daño rea-

lizados a comunidades, a personas, a locaciones geográficas, como una forma de negar el acceso a una vida digna y plena (Amnistía Internacional, 2010).

Durante el período pandémico, la Organización Mundial de la Salud, realizó un llamado de atención para respetar los Derechos Humanos en tiempos de Covid-19, destacando la importancia de integrar el derecho a la salud con las libertades individuales y con los derechos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y demás instrumentos normativos en esta materia. Asimismo, se plantea el desafío de prevenir la marginación, exclusión, la ampliación de brechas sociales, atender a las comunidades desprotegidas y de bajos recursos, además de planear estrategias para hacer frente a las nuevas exigencias globales.

CONCLUSIONES

La crisis global que ha afectado a la sociedad en las últimas décadas, principalmente, por las continuas transformaciones económicas y políticas que han conducido a un nuevo orden global, donde el capitalismo ha experimentado mutaciones significativas que, al integrarse con la evolución de las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como el auge del internet, catalizaron nuevas emergencias y brechas sociales, reconfigurando la forma de ver y de definir la vida.

En este contexto, las dinámicas globales centran atención en las lógicas excluyentes, en el extractivismo, la especulación y en los riesgos de los mercados, generando desigualdades y presencia de las resistencias sociales, que cuestionan la conformación del poder político y económico global dentro de pequeños sectores de la población. Los efectos de la crisis se han hecho sentir con mayor dureza sobre las locaciones periféricas, particularmente en América Latina, su bordinada al Norte Global, expropiada

de sus riquezas y de sus modos de vida originarios.

En este contexto, surgen los movimientos sociales, como proyectos de acción social que cuestionan la visión eurocéntrica de los Derechos Humanos, elapazando hacia una comprensión más inclusiva de los mismos, atendiendo a problemas reales, tangibles, cotidianos y propios del ser latinoamericano. A esta realidad no ha sido ajena el Perú, que ha sorteado luchas contra el capitalismo, contra gobiernos autoritarios y grupos terroristas que han quebrado el orden interno e institucional de la nación. Empero, a pesar de los desafíos, se tiende hacia el progreso inclusivo, el rescate de los Derechos Humanos y hacia el cierre de las brechas sociales que caracterizan a la región.

REFERENCIAS

Alija, Rosa (2020). La necesidad de transversalizar los Derechos Humanos en las políticas públicas para hacer frente a la crisis: una aproximación desde el derecho internacional de los Derechos Humanos. *Revista Direitos Sociais e Políticas Pública*, 8(2), pp. 640-672. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/171328/1/703173.pdf>

Amnistía Internacional (2010). Informe 2020. *Amnistía internacional. El estado de los Derechos Humanos en el mundo*. Editorial Amnistía Internacional, Madrid. <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/05/POL100022010SPANISH.pdf> Arceo, Enrique (2009). Introducción. La crisis y su proyección en la periferia. En: Arceo, Enrique & Basualdo, Eduardo (Compiladores). *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación*. Buenos Aires, CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/11568/1/arceobasualdo.pdf>

Banco Mundial (2022). *Perspecti-*

vas Económicas Mundiales. H Street NW, Washington, DC. <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

Berberoglu, Berch (2013). La crisis capitalista global: orígenes, dinámicas e impacto en Estados Unidos. *Mundo Siglo XXI*, 32(IX), pp. 05-23. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7052/1/REXTN-MS32-01-Berberoglu.pdf>

Bosch, Juan. (1984). La doctrina Truman y la política exterior norteamericana. *Política: Teoría y Acción*, 5(57), pp. 1-9. <https://juanbosch.org/wp-content/uploads/2022/05/La-doctrina-Truman-y-la-politica-exterior-norteamericana.pdf>

Burchard, Hans (2017). La crisis actual de América Latina: causas y soluciones. *Nuso* (267), en línea. <https://nuso.org/articulo/la-tesis-actual-de-america-latina-causas-y-soluciones/>

Carrasco, Víctor (2023). Crisis política en el Perú: cambios profundos y consecuencias importantes del «golpe» de diciembre de 2022. *Acta Herediana*, 66(1), pp. 25-31. I: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i1.4539>

Castillo, Oscar. (2001). El Fujimorismo, ascenso y caída de un régimen autoritario. *Estudios Sociológicos*, XIX (3), pp. 860-868. <https://www.re-dalyc.org/pdf/598/59805714.pdf>

Dabat, Alejandro; Hernández, Jorge & Vega, Canek (2015). Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global. *Economía UNAM*, 12(36), pp. 62-89. <https://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v12n36/1665-952X-eunam-12-36-00062.pdf>

Díaz, David (2023). Centroamérica, el Caribe y la geopolítica imperial en la era global. *Cuadernos del Caribe* (23), pp. 32-37.

Filgueira, Fernando; Galindo, Luis Miguel; Giambro, Cecilia & Blofield, Merike (2022). *América Latina ante la crisis del COVID-19*.

Vulnerabilidad socioeconómica y respuesta social. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/921f35a1-c982-49c7-b048-410d34407ad2/content>

Fouce, José (2018). Psicología en tiempos de crisis. psicología y Derechos Humanos. *Papeles del Psicólogo*, 39(3), pp. 228-238. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77857281009>

Giménez, Itziar (2019). Luces y sombras del régimen internacional de los Derechos Humanos. Setenta años de luchas por expandir sus significados. En Giménez, Itziar; Rodríguez, María; Falk, Richard & Borrás, Susana. Derechos Humanos. Setenta años defendiendo la vida digna. FUEM Eco-social, Madrid. <https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2019/09/Dossier-Derechos-Humanos.pdf>

Gómez, Cristina. (2014). Los Derechos Humanos en la historia: luchas, contradicciones, metas alcanzadas y retos. *Historia y Grafía*, (42), 219-228. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272014000100009&lng=es&tlng=es.

Hawkins, Daniel (2010). ¿Crisis internacional o crisis del capitalismo? *Colombia Internacional*, (71), pp. 211-233. <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n71/n71a10.pdf>

Huaman, Jackeline (2021). Impacto económico y social de la COVID-19 en el Perú. *Revista de Ciencias e Investigación en Defensa-CAEN*, 2(1), pp. 31-42.

Human Rights Watch (2001). *Informe 2001*. New York. https://www.hrw.org/legacy/spanish/inf_anual/2001/index.html

Llosa, Luis & Panizza, Gonzalo (2015). La gran depresión de la economía peruana: ¿Una tormenta perfecta? *Revista Estudios Económicos* (30), 91 – 117. [https://www.bcrp.gob.](https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/30/ree-30-Ilosa-panizza.pdf)

[pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/30/ree-30-Ilosa-panizza.pdf](https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/30/ree-30-Ilosa-panizza.pdf)

Márquez, Humberto (2010). Crisis del sistema capitalista mundial: paradojas y respuestas. Polis. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 9(27), pp. 435-461. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v9n27/art20.pdf>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (s/f). La Carta Internacional de los Derechos Humanos. Una historia breve, y los pactos internacionales. <https://www.ohchr.org/es/what-are-human-rights/international-bill-human-rights>

Pérez, Aníbal (2009). ¿Juicio Político o Golpe Legislativo? Sobre las crisis constitucionales en los años noventa. *América Latina Hoy* (26). <https://doi.org/10.14201/alh.2702>

Serje de la Ossa, Margarita. (2017). Fronteras y periferias en la historia del capitalismo: el caso de América Latina. *Revista de Geografía Norte Grande*, (66), 33-48. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022017000100003>

Veltmeyer, Henry (2020). Capitalismo: un sistema en crisis. *Observatorio del Desarrollo*, 9(26), pp. 5-15. <https://estudiosdeldesarrollo.mx/observatoriodeldesarrollo/wp-content/uploads/2021/07/OD26-1.pdf>

**EDUCACIÓN AMBIENTAL, BIOÉTICA Y AGENDA 2030:
UN EPISTEME URGENTE EN LA UNIVERSIDAD**Environmental education, bioethics and Agenda 2030: an
urgent episteme in the university**Carla Patricia Ariza**Universidad de La Guajira, Colombia.
cpariza@uniguajira.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-4229-0611>**Bertha Cristina Orozco Daza**Universidad de La Guajira, Colombia.
borozco@uniguajira.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-8237-7041>**Lili María Aaron Zubiria**Universidad de La Guajira, Colombia.
lmariaaron@uniguajira.edu.co <https://orcid.org/0000-0003-4105-0541>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14268439>**RESUMEN**

La Agenda 2030 propuesta por Naciones Unidas firmada en el año 2015 por la mayoría de los Estados del mundo, promueve el estado de bienestar de la población, la solución a la crisis climática y minimizar los impactos ambientales que han venido ocurriendo en el imperante modelo productivo global. El nivel de logro de la agenda no marcha a la par de lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles-ODS, por ello, esta investigación –de corte cualitativa y exploratoria de documentos valorados críticamente– realiza una reflexión propositiva del papel de la universidad en los próximos años para generar una cultura ambiental que contribuya a dar aportes a las metas de la Agenda 2030. Es necesario para ello, el debate y generación de una cultura bioética de todos los actores universitarios y grupos de impactos. Se debe superar la inercia en el trabajo contributivo de logros ambientales y ecológicos, para ir hacia una universidad propositiva y accionante en generación de conocimientos y tecnologías para procesos productivos sostenibles.

Palabras claves: Educación ambiental, bioética, agenda 2030, universidad.

ABSTRACT

The 2030 Agenda proposed by the United Nations signed in 2015 by the majority of the States of the world, promotes the welfare state of the population, the solution to the climate crisis and minimizing the environmental impacts that have been occurring in the prevailing production model. The level of achievement of the agenda does not keep up with what is established in the Sustainable Development Goals-SDGs, therefore, this research -of a qualitative and exploratory nature of critically appraised documents- makes a proactive reflection on the role of the university in the coming years to generate an environmental culture that contributes to contributing to the goals of the 2030 Agenda. For this, the debate and generation of a bioethical culture of all university actors and impact groups is necessary. The inertia in the contributive work of environmental and ecological achievements must be overcome, to go towards a propositive and active university in the generation of knowledge and technologies for sustainable production processes.

Keywords: Environmental education, bioethics, 2030 agenda, university.

INTRODUCCIÓN

Los programas académicos universitarios que abordan temas ambientales de sostenibilidad, de protección de los ecosistemas y tratamientos de la crisis climática son emergentes (Wright, 2010, p. 62), quizás este sea el emotivo por el cual la docencia, investigación y territorialización del conocimiento en instituciones de educación superior-IES no marcha consecuentemente con los problemas de sostenibilidad planetario. Mientras que los Objetivos de Desarrollo del Milenio del año 2000 centraron la atención en el logro universal de la educación primaria, los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, involucran a la educación superior en la agenda como consideración importante en el marco de las metas (Owens, 2017, p. 414), de hecho el objetivo 4 introduce la inclusión y la universalización de la educación superior. No obstante, la bioética como herramienta para el logro de la agenda, está ausente en muchos programas de formación universitaria (Crespo, 2022, p. 316), se requiere un impulso transformacional del currículo universitario, sobre todo en Latinoamérica que propicie una mayor participación en la solución de los problemas sociales y ambientales de la región.

En el mismo orden de ideas, los problemas medioambientales que suceden el mundo y trasgreden las posiciones sociales y territoriales de los individuos, no están limitados por espacios geopolíticos o condiciones económicas y raciales, son de carácter global, son de interés colectivo, toda la humanidad debe contribuir e intervenir para la superación de la crisis, por tal motivo, debe formarse en la educación como ciudadano global para concientizarse ante la amenaza ambiental (Rutti, et al., 2022, p. 462). Ello requiere cambios en los currículos académicos de las instituciones universitarias, estos deben estar concebidos para la bioética, la generación

de conocimientos y tecnología sostenibles. Por ello, este artículo procura reflexionar sobre la vinculación de la educación superior con la pertinencia curricular, para formar profesionales en todas las disciplinas como individuos fortalecidos con conocimientos ambientales, valores éticos y finalmente como agentes críticos del cambio, que propongan elementos de contribución al logro de las metas de la Agenda 2030 y de los ODS. La metodología utilizada en la ejecución de la investigación es de enfoque documental-exploratorio con valoración hermenéutica, para luego asumir una posición crítica ante el fenómeno estudiado.

REPENSAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sustentable-ODS ante la realidad planetaria constituyen un surgente compromiso moral y ético en todos los espacios, gobiernos, instituciones públicas, privadas, ciudadanos y hasta en los miembros de cada familia de la sociedad global. La agenda representa una luz que marca los objetivos durante esta década, pues, se trata de salvar el planeta, quien trate de no alinearse a los ODS estará desafiando el futuro de la propia existencia global (Herranz & García, 2021, p. 169). Los modelos económico persistentes a partir de la revolución industrial, han generado una devastación ambiental de dimensiones impensables que impactan sobre la diversidad de ecosistemas, climas, recursos naturales y la propia vida de los seres vivos (Luna, 2020, p. 90), esta situación cuya complejidad, gravedad y persistencia avanza de manera acelerada posiciona al planeta al borde del colapso civilizatorio.

Como explicar que un problema ambiental de tal magnitud que amenaza a la humanidad, además siendo una declaración firmada por casi todos los Estados del mundo, no se ha podido operacionalizar, ni siquiera

comunicar efectivamente a las masas para proponer y sensibilizar las acciones futuras, pues entonces, estamos ante un gran desafío, comunicar la Agenda 2030 y los ODS en los años que quedan de década (Herranz & García, ob cit., p. 187). La respuesta para el beneficio global puede estar inserta en la estructura curricular de la educación en todos los niveles, esto puede ser explicado porque la ciencia ha sido responsable de la transformación de la racionalidad humana y ha modificado sustancialmente la vida del hombre en su entorno social (Pérez, et al., 2018, p.). Además la educación como tal, es construcción de ciencia, tecnología y conocimiento, a la vez, representa un entorno ideal para comunicar en masa el problema ambiental planetario.

La UNESCO como organismo orientador de la dirección de la política educativa mundial, ha presentado un sinnúmero de documentos al respecto, con mayor énfasis en temas ambientales para la educación. Las orientaciones contienen una necesidad particular de ampliar la integración transdisciplinar en los problemas ambientales, haciendo hincapié en la necesidad de incluir en todos los currículos el aprendizaje ambiental, ofertado con didáctica cognitiva, involucrando a los estudiantes social, emocionalmente y prepararlos para la acción (2021, p. 9). Sin embargo, durante los últimos 40 años ha sido una tarea inacabada, pareciera que el paradigma ambiental solo está en el imaginario teórico-pedagógico, no ha logrado vincular las perspectivas teóricas, epistemológicas y metodológicas en miras a formar a estudiantes como individuos contribuyentes a la solución de la emergencia socioambiental, tampoco ha sido exitosa en generar desarrollos tecnológicos aplicados (Hernández, et al., 2022, p. 12), solo ha tenido a bien, desde una perspectiva teórica en algunos currículos escolares.

Se debe repensar y resignificar los contenidos ambientales en el cu-

rrículo escolar, sobre todo en la universidad, que donde finalmente es posible generar soluciones tangibles, tanto en la formación del individuo socioambiental como en la generación de conocimientos y tecnologías remediadoras. El currículo ambiental educativo debe estar enfocado desde tres perspectivas: una, vincular la formación ambiental con el modelo de crecimiento económico sostenible, puesto que, el actual modelo hegemónico ha producido devastación a los ecosistemas (Eschenhagen, 2016, p. 50). El segundo enfoque entendido como la racionalidad ambiental en la generación de tecnologías y procesos sustentables y amigables con el ambiente, el cual es vinculante con la primera, pues permite la racionalidad económica y, finalmente, la formación ambiental con sustentos en el biodercho basado en el derecho internacional y leyes de Estados (Travieso, et al., 2021, p. 85). En este último enfoque, existen problemas asociados con la impunidad ante crímenes ambientales, que eluden principios y valores éticos cuando se trata de acciones de gobiernos y empresas.

La solución al problema ambiental está tan ralentizado, que la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 1983 nombró la comisión que documentó, recomendó y presentó un informe sobre el medio ambiente y la problemática mundial, este fue presentado en el año 1987, conocido como informe Brundtland, el cual se titulaba *"Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo"* (Cfr...Brundtland, 1987). Este documento contiene las recomendaciones del modelo de desarrollo económico a aplicar, tipos de educación, modelo de producción, población y recursos, seguridad alimentaria, eliminación de las desigualdades sociales, entre otros aspectos. Pues, todo este andamiaje de documentos no ha generado hasta ahora resultados concretos y totales según los objetivos iniciales planteados. Por tal situación, se plantea que en la educación está

probablemente la solución o por los menos desacelerar el daño ambiental, pues ésta, tiene llegada e impacto en la ciudadanía y economía, por expresar algunos datos, actualmente la huella económica y cultural de la educación superior son de proporciones gigantescas, solo en Estados Unidos los servicios educativos es el cuarto sector exportador más grande del país y el tercero más grande de Australia (Ewing, 2021, p. 37).

La detección del problema ambiental global por sí solo, no es una opción, es una decisión que deberá ser tomada por hombres con poder político, económico, intelectual y educativo. Bajo esta dirección política estratégica, es donde debe iniciar la formación ambiental que sea afectiva y mueva las emociones del ser humano, para ello se requiere de verdadera comprensión del problema. Además educar es un proceso continuo que implica desarrollo sociocultural, representa una propuesta que debe ser repensada en ámbitos de cambios profundos e ir hacia la creación de conciencia sobre el deterioro planetario, el fin, es generar en el educando el conocimiento y ética ecológica (Cóndor, et al., 2022, p. 449). Por otro lado, la humanidad globalizada es pluricultural, en este aspecto la Declaración de Bioética y Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), hace referencia respeto a la vida, a la cultura, al ambiente, al discurso ético y al cuidado de la humanidad (Nortjé, et al., 2021, p. 1), esta es la base moral cuándo se toman decisiones para favorecer el equilibrio y balance entre la comunidad y la naturaleza.

Latinoamérica cuenta con una excelente herramienta para brindar apoyo a la transformación del currículo universitario, para ir a una educación ambiental más determinante e influyente sociopolíticamente, es el Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública

y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, denominado Acuerdo de Escazú, que entró en vigencia en el año 2021, este instrumento permitiría la estabilidad que requieren las políticas ambientales, sobre todo en momentos de crisis climática (Nalegach, & Astroza, 2020, p. 27). Las universidades deberán ir hacia cátedras libres ambientales para reflexionar y discutir las bases del acuerdo de Escazú, para implementar modelos pedagógicos capaces de universalizar en la región la materia sobre el ambiente, en un marco de derecho bioético para todos los ciudadanos, sobre todo estudiantes, docentes y comunidades de todos los niveles escolares (Gamboa, 2021. p.155). Este acuerdo se basa en los 10 principios de la Declaración de Río de 1992 de Naciones Unidas, siendo el resultado de impacto en la región del informe Brundtland.

LA BIOÉTICA COMO VALOR SUPREMO

Aunque la bioética, como parte de la ética aristotélica que combina las necesidades que provienen de lo moral, es muy antigua, no fue hasta que la relación naturaleza-ser humano cambió a partir de la surgencia del liberalismo-globalización, sistema en la cual se han producido impactos ambientales planetarios, que emergió con preminencia el término de bioética. Estos eventos produjeron cambios acelerados en valores y, por ende, se hizo urgente una nueva forma de hacer ética, aparece entonces la bioética conceptualizada como ética para la vida, interdisciplinaria, universal, con una apuesta contundente de proteger la biota planetaria, basado en una única metodología para abordar los problemas ambientales (Bermúdez, 2006, p. 37). Existe entonces, una estrecha relación entre las ciencias de la vida y los valores éticos, esto permite a la bioética plantearse reflexiones del papel del ser humano en la investigación científica y su relación por los valores de la vida (Cres-

po, ob cit., p. 314), por ello, requiere el dimensionamiento de las tecnologías utilizadas en el modelo productivo que han generado daño a los ecosistemas.

La bioética es tan trascendental, que es intertemporal desde una base jurídica internacional, ya que el daño ambiental que podamos causar en la actualidad repercutirá a futuras generaciones, incluso no nacidas, esto es responsabilidad única y suprema de la bioética (Villalobos & Ganga, 2020, p. 22)¹. Pues entonces, con semejante vinculación jurídica y moral, debemos considerar la bioética dentro de los procesos de aprendizajes en todos los niveles educativos, si la sociedad desea asumir la co-responsabilidad en la intertemporalidad. Desde el análisis de lo expuesto, y experiencias de pensadores ambientales, la bioética se fundamenta en cuatro principios: el respeto a la autonomía, la no generación de daños a generaciones futuras, la beneficencia o generar calidad de vida, la justicia social y conductas en la educación en valores (Cfr...Moorthy, et al., 2021). De aplicarse estos principios en el currículo educativo, se producirá cohesión social y tolerancia, que permitirá a estos valores transmitirse en el aprendizaje generacional.

Muchos docentes y estudiantes de universidades piensan que la bioética es solo un tema de las ciencias de la salud, sin embargo, la amenaza a la vida está vinculada a las formas de producción, por tanto, está vinculada a todos los saberes. El objetivo de la bioética es generar conocimientos, aprendizajes, reflexiones, actitudes y comportamientos ético sociales. Por

¹ Este autor además expresa en sus reflexiones: ...«Se ha podido ver que la idea del tiempo en el bioderecho, bajo la perspectiva de las futuras generaciones, es un tema que ofrece retos a la racionalidad filosófica y jurídica en virtud de la aplicación de normas jurídicas desde las generaciones futuras, en demanda de aplicación a las generaciones presentes, en el contexto mismo de los retos de la supervivencia de la especie y de la bioética global» (Villalobos, & Ganga, ob cit., p. 23)

ello, la universidad es determinante en la formación en bioética para promover la calidad educativa con sentido social (Llacsá, 2019, p. 61). Aunque existen investigaciones científicas en seres humanos, que también es tratada en el campo de la bioética, es una dimensión especial que involucra aspectos hasta religiosos y filosóficos. En todo caso, la bioética brinda la oportunidad de expresar pluralidad de pensamientos, explora modelos de producción más acordes con la minimización al daño ambiental y otros asuntos que promueven transversalidad de ideas (Inostroza, et al., 2022, p. 408), pero su sentido final es, valorar la vida en un sentido muy amplio.

Las universidades deben ser centros de discusión y diálogo transdisciplinario entre ciencia y ética, esto es bioética, se trata de la vida, lo cual es una propuesta aplicada para tener una visión integral de los problemas que genera el hombre. La hermenéutica valorativa es un herramienta para transponer el saber científico en inteligible de impacto a la naturaleza, pensando en los sucesos de la actualidad a la luz de la realidad social, por ello, la bioética permite pasar de teorías complejas, a casos específicos con soluciones viables en el campo de la pragmática (Rodríguez, 2007, p. 92). La función indeclinable de la universidad en tiempos de crisis ambiental, es construir a una ciudadanía ecológica como respuesta a la misma crisis, la emergencia planetaria lo amerita, debido al posible deterioro de la vida en un futuro cercano (Rutti, et al., 2022). En el mundo virtual actual, es posible esta propuesta utilizando las poderosas redes sociales e interconectividad, para ello, la universidad debe transformarse digitalmente, para el uso de herramientas tecnológicas en la transmisión de valores éticos a las masas (Carrión, et al., 2023, p. 174).

La bioética es el contenido central de la educación ambiental universitaria, es la corresponsable de la formación y creación de una identidad

psicosocial del individuo formándose, además es deber institucional formar a la comunidad, para que exista un diálogo y construcción permanente de ideas y saberes interdisciplinarios y transdisciplinarios para abordar los problemas comunes en base a valores bioéticos (Campo, et al., 2021, p. 178). En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, aprobados en el año 2015 dentro del marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, lograron la incorporación de la equidad y la inclusión social como elementos esenciales del desarrollo sostenible, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de miles de personas en el mundo. Esto abre un espacio donde la bioética debe estar presente para participar en las nuevas formas en que se dirige la formación del nuevo ser (Bórquez & Lopichich, 2017, p. 126), por ello, el rol de la formación y la comunicación asertiva es determinante en la generación del nuevo hombre ecopsicopolítico.

LA AGENDA 2030 EN EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO

El fin de la educación, es el desarrollo psicosocial del ser humano en un ámbito individual y colectivo, es decir, debe producir sinergia con la sociedad, dentro del proceso se produce el desarrollo de la personalidad del individuo aprendiendo, este carácter es una construcción coherente de la persona (Acosta, 2017, p. 154). En otras palabras la educación es un proceso formativo para alistar al individuo a enfrentar las situaciones sociales que debiere para la subsistencia plena. En esta temporalidad crítica planetaria nace la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, estos permanecen como una responsabilidad de todos los Estados en la protección, preservación y mejora del medio ambiente –que ha sido deteriorado por el hombre mismo– sin embargo, no limita el crecimiento social y económico, es más lo promueve de forma sostenible (Aguado, 2018, p. 52). En esta condición subyace la

responsabilidad del hombre formado educativamente en las universidades, con una personalidad proactiva, crítica y bioética para enfrentar el gran desafío ambiental.

Bajo la nueva realidad del mundo globalizado con mercados abiertos, extractivismo excesivo, consumismo, emisión de gases de efecto invernadero, pérdida de valores éticos, acriticidad personal, entre otros, se enfrenta la nueva realidad de la universidad. Estos efectos han producido el deterioro progresivo ambiental y social de los ecosistemas, por ello, surge la Agenda 2030 y los ODS cuyas raíces se encuentran en el Informe Brundtland y en los Objetivos del Milenio-2000. Por ello, la política universitaria del siglo XXI, debe fundarse en un claro e inequívoco compromiso para el desarrollo sostenible, para gestionar con conocimientos y acción las necesidades de hoy, sin comprometer a la supervivencia de las generaciones futuras (Vallespín, 2022, p. 262). Aunque existen barreras que parecen infranqueables, la universidad debe apostar a ser protagonista de primer orden, poniendo en práctica aportes en los procesos de formación asociados con el desarrollo sostenible, mediante la bioética y la generación de conocimientos aplicados (González, et al., 2022, p. 89). Para ello, se deben vencer obstáculos financieros, curriculares, didácticos, preparación del docente y gestión dentro de un marco apuntalado por la bioética.

El nuevo escenario de la Agenda 2030, permite a nivel global por casi todos los países del planeta, relativizar la importancia de incluir de manera transversal en el currículo universitario diálogos y debates en torno a los ODS, su diagnóstico y niveles de cumplimiento dentro del marco de las materias académicas vinculantes o no. Por otro lado, el método de Investigación-Acción con temas comunitarios asociados a los ODS es una estrategia pedagógica y didáctica

para la vinculación en el currículo universitario con la educación ambiental, puesto que, es un método que involucra el aprendizaje activo, contacto con las comunidades, además las acciones llevadas a cabo entre estudiantes, docentes y terceros permiten la reflexión crítica sobre la sostenibilidad del asunto (Cebrián, 2020, p. 111). Estas propuestas a nivel de docencia e investigación, otorgan a las universidades un papel integrador del sistema educativo y de formación para el empleo en temáticas de los ODS (Montero, 2021, p.). En el mismo orden, el extensionismo universitario estará acompañando en la logística y diagnóstico necesario para el desarrollo de la investigación

Para complementar esta propuesta curricular será necesario la formación ontológica, epistémica y pragmática del docente y directivos universitarios en temas de educación para el desarrollo sostenible. Esta formación permitirá la adaptación y cambio social continuo como forma de entender la educación bioantropocéntrica, capaz de viabilizar vínculos sociales con terceros y de construcción de conocimientos para aplicaciones profesionales más justas y mejores, que conduzcan al bienestar social y por ende, a la sostenibilidad (Pegalajar, Burgos, et al., 2022, p. 421). Hasta ahora, la visión de vincular la universidad con la Agenda 2030 para contribuir al cumplimiento de las metas de los ODS y el fortalecimiento de las competencias para ser ciudadanos globales con visión ambiental, no ha sido fácil, plantea ingentes desafíos de los Estados y sobre todo, de sus sistemas educativos (Rentería, et al., 2022, p.). Sin embargo, la complejidad no significa que nos mantengamos estáticos, debemos comenzar visualizando una universidad nueva, en especial la latinoamericana que enfrenta la oportunidad de aportar con grandes resultados.

Es importante documentar que un número creciente de instituciones de

educación superior-IES en el mundo están aplicando en la docencia e investigación desarrollo de conocimientos en el campo de la sostenibilidad, sin embargo, los resultados aún son tímidos y muchas epistemes se quedan dentro del recinto universitario. Es importante romper el paradigma de la acción conjunta con los Estados, esta debe ser complementada con actuaciones de actualización de ambientalización curricular, gestión ambiental dentro de sus comunidades de impacto y de responsabilidad social (Alba, 2017, p. 15). Innumerables casos globales se han constatados de universidades que han emprendido la inclusión de la sostenibilidad en el currículo, empero, se ha observado que la educación para el desarrollo sostenible, solo ha sido incluida en pocas disciplinas vinculadas a las ciencias ambientales, escasa formación docente y carencia de compromiso de las autoridades estratégicas de la institución superior (Alcalá, et al., 2020, p. 311), por ello, representa un paradigma a vencer, por tanto, debemos iniciar con la generación de políticas educativas ambientales por los entes rectores de los Estados.

Los ODS deben ser materia curricular de discusión pedagógica y crítica en todas las disciplinas del saber universitario, es una responsabilidad compartida por todos, adicionalmente se deben fomentar las cátedras ambientales libres abiertas. Debemos pasar de un currículo universitario con visión de antropocentrismo utilitarista y bancario, a una visión del currículo ecobiocéntrico, con contenido bioético formativo para garantizar el bien de las generaciones futuras, debe ser un principio de justicia intergeneracional (Alvarado, 2020, p. 7), para pagar los pasivos de la intertemporalidad. La universidad latinoamericana requiere de un currículo educativo con enfoque sostenible que esté presente en todas las acciones docentes, proyectos o participación social a través del extensionismo (García, et al., 2022, p. 60), solo así habrá compromiso in-

tegral de la universidad-comunidad para contribuir con los ODS en la región.

Es responsabilidad social de la universidad generar conocimientos científicos y formación del hombre bioético a través de ambientes de aprendizaje que incluyan trabajos colaborativos en sinergia con la comunidad, para formar en valores y concientización social. El currículo educativo es la clave para gestionar una cultura ambiental para desarrollo científico, tecnológico y social en el marco del desarrollo sostenible contemplado en la Agenda 2030 (Mora & De La Cruz, 2021, p. 460). En la actualidad la universidad en Latinoamérica requiere de renovación curricular ante los cambios acelerados del conocimiento y ambientales, es una oportunidad ante la autonomía y flexibilidad, debe dirigirse a ser parte de la solución ante el problema planetario, pues, en consecuencia todas las actividades académicas deben obedecer a una orientación basada en principios bioéticos, ambientales y sostenibles (Cfr...Jensen, 2019), el sistema mundo lo reclama con carácter de urgencia.

REFLEXIONES FINALES

La educación ambiental, es considerada un espacio académico de incorporación de los sistemas de conocimientos de grupos sociales de interés vinculados con la naturaleza, sin embargo, gran parte de la población, incluyendo los actores universitarios han estado perdiendo el contacto con la naturaleza, desde el enfoque de aprendizajes sistémico en ambientes educativos y hasta en la misma realidad social (Cfr...Nesterova, 2020). Esto se ha convertido en una preocupación en medio del auge de la crisis ambiental planetaria, por lo que supone con urgencia, insertar el tema de educación ambiental en la estructura curricular de la educación en todos los niveles, con énfasis en la universidad. Las universidades deberán ir

hacia cátedras libres ambientales y contenidos bioéticos transversales en todos los programas académicos para reflexionar, discutir y debatir la universalización de protección a los ecosistemas y al ambiente, en un marco de actuación solidaria y sostenible de todos los actores universitarios, también en grupos de impacto de las comunidades.

Se debe formar una cultura ecológica en la sociedad moderna, con sustentación bioética para la creación de una identidad psicosocial del individuo formándose. En este sentido, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, debe ser la base programática del dialogo social y ambiental en la docencia, investigación y territorialización de la academia en las universidades, estos constituyen elementos esenciales del desarrollo sostenible y la mejora en la calidad de vida de miles de personas en el mundo, por tanto, de la salvación del planeta. Aunque en Latinoamérica el desarrollo sostenible está *in crescendo* durante los últimos años, no ha logrado la inercia necesaria que responda a la consecución parcial de metas de los ODS para el año 2030. Es necesario acelerar la contribución desde la universidad como mecanismo de generación de conocimientos y tecnologías que promuevan un proceso productivo de desarrollo con el respeto y equilibrio ambiental para la sostenibilidad (Pataca & Flores, 2022, p. 1983), esta consideración representa una de las vías expeditas para la contribución con la Agenda 2030 en la región.

REFERENCIAS

Acosta-Sanabria, R. (2017). La Educación del ser Humano: Un reto permanente Rafael Acosta Sanabria. Segunda edición. *Universidad Metropolitana*, Caracas, p. 337. <https://www.unimet.edu.ve/wp-content/uploads/2019/10/La-educaci%C3%B3n-del-ser-humano.-Un-reto-permanente.pdf>

Aguado-Puig, A. (2018). Desarrollo sostenible: 30 años de evolución del informe Brundtland. [TD], Universidad de Sevilla, pp.778. <https://hdl.handle.net/11441/81489>

Alba-Hidalgo, D. (2017). Hacia una fundamentación de la sostenibilidad en la educación superior. *Rev. Iberoamericana de Educación*, (73): 15-34. DOI: <https://doi.org/10.35362/rie730197>

Alcalá del Olmo, M. J., Santos, M. J., Leiva, J. J., & Matas, A. (2020). Sostenibilidad curricular: una mirada desde las aportaciones del profesorado de la Universidad de Málaga. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(2): 309-326. DOI: <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.2.015>

Alvarado, J. (2020). Horizontes de la ética medioambiental: consideraciones intergeneracionales. *Revista De Filosofía, LUZ*, 36(91): 7-24. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/31468>

Bermúdez de Caicedo, C. (2006). Necesidad de la bioética en la educación superior. *Acta bioethica*, 12(1), 35-40. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2006000100005>

Bórquez-Polloni, B., & Lopich-Catalán B. (2017). La dimensión bioética de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). *Revista de Bioética y Derecho*, (41), 121-139. http://scielo.icsiii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872017000300009&lng=es.

Brundtland, G. H. (1987). Brundtland Report: Our Common Future. In World Commission on Environment and Development (1). *United Nations-Oxford University Press*. <https://digitalibrary.un.org/record/139811>

Campo-Castro, D., Collazos-Gutiérrez, L., Quintero-Merchán, S., & Miranda-Samper, O. M. (2021). Educación ambiental: Perspectiva crítica en el modelo universitario de Colom-

bia. *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico*, (Extra): 167-180. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4758723>

Carrión-Barco, G., Solano-Cavero, J., Fuentes-Adrianzén, D., & Villón-Prieto, R. (2023). Imperativo ético ante la transformación digital de la educación. *Revista De Filosofía*, 40(105), 174-191. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7859748>

Cebrián, G. (2020). La educación para el desarrollo sostenible en el currículum universitario: una investigación-acción cooperativa con profesorado. *Revista iberoamericana de educación superior*, 11(30), 99-114. DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2020.30.590>

Cóndor-Salvatierra, E. J., Yulí-Posadas, R. A., & Rutti-Marín, J. M. (2022). Educación Medioambiental: Desafíos para la agenda del desarrollo sostenible del año 2030. *Revista de Filosofía, LUZ*, 39(100): 448-460. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6001700>

Crespo, J. E. (2022). Ética, bioética y educación superior. *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico*, (16), 313-318. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6917042>

Eschenhagen-Durán, M. L. (2016). Repensar la educación ambiental superior: puntos de partida desde los caminos del saber ambiental. *Universidad Pontificia Bolivariana*. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/9722>

Ewing, L. A. (2021). Rethinking higher education post COVID-19. J. Lee & S. H. Han (Editors). The Future of Service Post-COVID-19 Pandemic, Volume 1 *Rapid Adoption of Digital Service Technology*, e-Book, 37-54. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-981-33-4126-5>

Gamboa-Balbín, C. (2021). Origen

y debate del Acuerdo de Escazú en el Perú. *Revista Kawsaypacha: Sociedad Y Medio Ambiente*, (8): 139-160. DOI: <https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202102.007>

García-Rangel, F., Vega-Cano, R., & Vallaeys, F. (2022). Ética, Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social desde la docencia en instituciones de educación superior latinoamericanas. *Emerging Trends in Education*, 4(8): 74-92. DOI: <https://doi.org/10.19136/etie.a4n8.4729>

González-Campo, C. H., Ico-Brath, D., & Murillo-Vargas, G. (2022). Integración de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para el cumplimiento de la agenda 2030 en las universidades públicas colombianas. *Formación universitaria*, 15(2), 53-60. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062022000200053>

Hernández, I. C., Nemecio, J. L., & Gouttefanjat, F. (2022). Sustentabilidad y crisis climática global: tecnologías ambientalmente regenerativas como fuerzas productivas de la humanidad. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(31): 1-16 DOI: <http://doi.org/10.46652/rgn.v7i31.899>.

Herranz, J. & García, S. (2021). La comunicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las organizaciones de la Economía Social. *CIRIEC, España, Revista de Economía Pública, Socioliberalismo y Cooperativa*, (101): 165-191. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.101.18393

Inostroza-Ruiz, L. A., Tapia-Manrique, E. R., & Bautista-Cruz, N. (2022). Bioética y farmacología: Dilemas morales de la investigación científica en seres humanos. *Revista de Filosofía, LUZ*, 39(100): 398-408. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5988960>

Jensen-Pennington, H. (2019). La universidad en América Latina y sus perspectivas. *Universidades*, (82): 9-16. https://www.redalyc.org/journal/373/373612_71002/37361271002

<https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202102.007>

Llacsá-Soto, L. (2019). Enseñanza de la Bioética en la Educación Universitaria. *Apuntes de Bioética*, 2(1): 61-68. DOI: <https://doi.org/10.35383/apuntes.v2i1.242>

Luna-Nemecio, J. (2020). Neoliberalismo y devastación ambiental: de los límites planetarios a la sustentabilidad como posibilidad histórica. *Resistances. Journal of the Philosophy of History*, 1(2): 89-07. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12429/pr.12429.pdf

Montero-Caro, M. D. (2021). Educación, Gobierno Abierto y progreso: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito educativo. Una visión crítica de la LOMLOE. *Revista de Educación y Derecho*, (23). DOI: <https://doi.org/10.1344/REYD2021.23.34443>

Moorthy, R., Selvadurai, S., Gill, S.S., & Gurunathan, A. (2021). Sustainable Societal Peace through the Integration of Bioethics Principles and Value-Based Education. *Sustainability*, 13, 3266. <https://doi.org/10.3390/su13063266>

Mora-Zapater, J. L. & De La Cruz, J. (2021). La Educación Ambiental como catalizador del desarrollo sostenible en la educación superior 2015-2020. Revisión Sistemática. *In Crescendo*, 11(4): 443-462. <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2311>

Nalegach, C., & Astroza, P. (2020). La necesidad de una democracia ambiental en América Latina: el Acuerdo de Escazú. *Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época*, (40), 1, pp.30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7836950>

Nesterova, Y. (2020). Rethinking Environmental Education with the Help of Indigenous Ways of Knowing and Traditional Ecological Knowledge. *Journal of Philosophy of Education*,

54(4), 1047-1052. DOI: <https://doi.org/10.1111/1467-9752.12471>

Nortjé, N., Jones-Bonofiglio, K., & Sotomayor, C. (2021) Exploring values among three cultures from a global bioethics perspective, *Global Bioethics*, 32(1), 1-14, DOI: 10.1080/11287462.2021.187946

Owens, T. L. (2017). Higher education in the sustainable development goals framework. *European Journal of Education*, 52(4), 414-420. <https://www.jstor.org/stable/26609388>

Pataca-Rodríguez, F., & Flores, E. (2022). Desarrollo sostenible desde la educación ambiental en Latinoamérica: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 1981-2000. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2348

Pegalajar-Palomino, M., Burgos-García, A., & Martínez-Valdivida, E. (2022). Educación para el Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social: claves en la formación inicial del docente desde una revisión sistemática. *Revista de Investigación Educativa*, 40(2): 421-437. DOI: <https://doi.org/10.6018/rie.458301>

Pérez, M. E., Beltrán, L., & Gómez, E. (2018). La Universidad como espacio de transformación social: Discusiones y desafíos para un nuevo currículo. *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico*, (08), 183-205. <http://encuentros.unermb.web.ve/index.php/encuentros/article/view/52>

Rentería-Vera, J. A., Hincapié-Montoya, E. M., Rodríguez-Caro, Y. J., Vélez-Castañeda, C. K., Osorio-Vélez, B. E., & Durango-Marín, J. A. (2022). Competencia global para el desarrollo sostenible: una oportunidad para la educación superior. *Enramado*, 18(1):1-21. DOI: <https://doi.org/10.18041/1900-3803/enramado.17641>

Rodríguez-Villamil, H. (2007). La bioética en la educación universitaria:

perspectiva hermenéutica. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 1(2): 84-93. DOI: <https://doi.org/10.18359/reds.696>

Rutti-Marín, J. M., Yuli-Posadas, R. A., & Córdor-Salvatierra, E. J. (2022). Educación medioambiental: Retos para la construcción de una ciudadanía ecológica. *Revista de Filosofía*, 39(100): 461-471. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6003820>

Travieso J.A., Ferraro A.V., Trikoz E.N., & Gulyaeva E.E. (2021). Bioethical Aspects of Human Rights in Modern Latin America. *Kutafin Law Review*. 8(1):85-98. DOI: <https://doi.org/10.17803/2313-5395.2021.1.15.085-098>.

UNESCO (2021). Learn for our planet global. A review of how environmental issues are integrated in education. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377362>

Vallespín-Pérez, D. (2022). Universidad y desarrollo sostenible. *Revista de Educación y Derecho*, (1 Extraordinario): 259-280. DOI: <https://doi.org/10.1344/REYD2021.EXT.37702>

Villalobos Antúnez, J. V., & Ganga, F. (2020). Bioética, dignidad e intertemporalidad de los Bioderechos Humanos. *Revista De Filosofía*, 33(83), 7-24. <https://produccioncientificailuz.org/index.php/filosofia/article/view/31082>

Wright, T. S. A. (2010). University presidents' conceptualizations of sustainability in higher education, *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 11(1), 61-73. DOI: <https://doi.org/10.1108/14676371011010057>

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA INCLUSIÓN DIGITAL EN COLOMBIA

The right to education, new technologies and digital inclusion in Colombia

Flor María Ávila HernándezUniversidad Colegio Mayor de
Cundinamarca, Colombia.
fmavila@unicolmayor.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-0509-7249>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14268537>**Olenka Deniss Woolcott Oyague**Universidad Colegio Mayor de
Cundinamarca, Colombia.
owoolcott@unicolmayor.edu.co <https://orcid.org/0000-0003-4709-2945>**RESUMEN**

Las tecnologías de la información y la comunicación o "TICS" han revolucionado nuestro mundo y su impacto se extiende a todos los aspectos de nuestra vida. En el ámbito educativo, las TICs ofrecen una amplia gama de herramientas y recursos que facilitan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, las barreras para el acceso a las nuevas tecnologías, ya sean económicas, sociales o culturales, impiden que los beneficios de la educación digital sean universales. Este fenómeno se denomina "brecha digital" y afecta particularmente a los países con altos índices de desigualdad. El presente documento tiene como objetivo analizar la educación mediante nuevas tecnologías y la inclusión digital en Colombia, temas estrechamente relacionados. Para ellos se empleó un método descriptivo documental en base al análisis de fuentes oficiales, organizaciones internacionales y expertos en la materia. En Colombia, diversos factores como la pobreza, la discriminación racial y de género, el desplazamiento y la desatención de las zonas rurales son algunos de los factores que inciden en la brecha digital. Teniendo en cuenta que la educación es un derecho fundamental reconocido por la Constitución Política de 1991, es obligación del Estado colombiano brindar una educación de la mayor calidad posible, y dado el rol central de las TICs en nuestro mundo, un rol que cada día se extiende más y más, el Estado tiene la responsabilidad de tomar las medidas necesarias para promover la inclusión digital y extender los beneficios de las nuevas tecnologías y la educación digital a toda la población y en especial a los grupos más vulnerables.

Palabras claves: Brecha digital, derecho a la educación, educación digital, educación en Colombia, inclusión digital.

ABSTRACT

Information and communication technologies or "ICTs" have revolutionized our world and their impact extends to all aspects of our lives. In the educational field, ICTs offer a wide range of tools and resources that facilitate the teaching and learning processes. However, barriers to access to new technologies, whether economic, social or cultural, prevent the benefits of digital education from being universal. This phenomenon is called the "digital divide" and particularly affects countries with high rates of inequality. The objective of this document is to analyze education through new technologies and digital inclusion in Colombia, closely related topics. For them, a descriptive documentary method was used based on the analysis of official sources, international organizations and experts in the field. In Colombia, various realities such as poverty, racial and gender discrimination, displacement and neglect of rural areas are some of the factors that affect the digital divide. Taking into account that education is a fundamental right recognized by the Political Constitution of 1991, it is the obligation of the Colombian State to provide education of the highest quality possible, and given the central role of ICTs in our world, a role that grows larger every day, the State has the responsibility of taking the necessary measures to promote digital inclusion and extend the benefits of new technologies and digital education to the entire population and especially to the most vulnerable groups.

Keywords: Digital education, digital inclusion, digital divide, right to education, education in Colombia.

INTRODUCCIÓN

Nuestro mundo moderno se encuentra cada día más influenciado por el desarrollo de nuevas tecnologías que tienen el potencial de cambiar la forma como vivimos, nos relacionamos con nuestro entorno y nos comunicamos con los demás, en especial las tecnologías de la información y la comunicación o "TICs", que han tenido una marcada influencia en nuestra sociedad en las últimas dos décadas. El ritmo con el cual estas tecnologías se generan, se distribuyen y luego son sustituidas por nuevos avances y descubrimientos es sin duda frenética y sin precedentes.

La era digital en la que vivimos puede ser definida como una era de revolución tecnológica constante. En el presente nos encontramos en medio de una carrera sin fin para descubrir las posibilidades que nos proporciona la tecnología y su capacidad para transformar la forma como vemos al mundo y redefinir nuestra experiencia como seres humanos.

Esto puede observarse en la medida en la que las nuevas tecnologías se han integrado a cada vez más aspectos de nuestra vida cotidiana. Estamos rodeados de aparatos "inteligentes", conectados de forma permanente y en tiempo real con el resto del mundo a través del internet.

Una de las áreas donde la tecnología digital tiene un mayor impacto es la educación. Las TICs ofrecen una cantidad ilimitada de herramientas y sistemas que permiten afrontar distintos aspectos del proceso educativo desde nuevas perspectivas.

El auge del internet ha permitido una democratización de recursos y contenidos educativos que son accesibles de forma gratuita en la red, una ventaja no disponible para ninguna generación previa. El desarrollo de redes más modernas en los últimos años ha permitido revolucionar la

educación a distancia, superando las limitaciones espacio-temporales del proceso de enseñanza.

Sin embargo, el acceso a estos recursos y contenidos no es universal. La desigualdad de nuestra sociedad se refleja en la existencia de la llamada "brecha digital", que separa a aquellos con acceso a servicios de internet y con equipos para conectarse de aquellos que no. Y a medida que nuestro mundo se estructura más estrechamente alrededor de las nuevas tecnologías, esta brecha será cada día más profunda y tendrá mayores consecuencias.

Colombia apenas se encuentra dando sus primeros pasos en la incorporación de las TICs a la educación. La llegada de la pandemia del COVID-19 llevó a agilizar este proceso, pero no cabe duda que aún falta un largo camino por recorrer. De hecho, la realidad de la brecha digital se hizo más palpable que nunca al tener que restringirse las interacciones sociales tradicionales por los riesgos de contacto.

Y pese a que dichas medidas ya han sido suspendidas, la digitalización de la sociedad, de la economía y de la educación se observan como tendencias inevitables, en especial si el país pretende mantenerse competitivo en el escenario internacional.

EDUCACIÓN COMO DERECHO Y SERVICIO

La Constitución política de Colombia de 1991 consagra el derecho a la educación en su artículo 67. Pero además, la educación aparece referida en la carta magna como un servicio público con una función social. Se reconoce a la educación una doble naturaleza, de derecho subjetivo individual por un lado, y por otro, de objetivo del Estado, principal responsable en la materia.

Además, se señala la importancia de la educación para el desarrollo integral del individuo, pero también

para el crecimiento de la nación, el fortalecimiento de la democracia, la salvaguarda de los valores republicanos y la construcción de la paz social (Constitución Política de Colombia, 1991, artículo 67).

Puede observarse como esta doble dimensión de la educación, individual-colectiva, se refleja no solo en su configuración legislativa, sino también en los objetivos de la misma. Lamentablemente, esto implica que las deficiencias en la garantía del derecho a la educación comparten esta doble dimensión, como se observará más adelante.

Como señala Lerma Carreño, pese a que la educación no aparece dentro del capítulo de la Constitución sobre los derechos fundamentales, no cabe duda de que se trata de uno, y así ha sido reconocido por la Corte Constitucional, que señaló que el carácter de un derecho como fundamental se deriva de su relación con el núcleo jurídico, político, social, económico y cultural del hombre, sin importar si la Constitución o la ley explícitamente se refieren a un derecho como fundamental. Además la Corte ha señalado que el núcleo de este derecho lo incluyen la disponibilidad, la accesibilidad, la calidad, la permanencia y la libertad. (Lerma Carreño, 2007, pág. 17)

En cuanto a la educación como función social, la Corte Constitucional ha señalado que esta supone para el Estado una obligación de garantizar de forma concreta la prestación de este servicio en todo el territorio nacional y cuyos principios rectores son la solidaridad, la universalidad y la distribución de los recursos a las poblaciones menos favorecidas. (Corte Constitucional, 2013)

Como puede observarse, la concepción del derecho y el servicio público de la educación hace énfasis en la obligación del Estado de garantizar el acceso universal e igualitario a la misma. Esto implica no solo el asegurarse la prestación de un servicio básico, sino en una tendencia a democratizar la educación y la cultura,

buscando que incluso los sectores más vulnerables de la sociedad puedan acceder a este servicio.

EDUCACIÓN DIGITAL EN COLOMBIA

En cuanto a la educación digital, el Ministerio de Educación de Colombia la define como aquel proceso educativo que tiene como escenario el ciberespacio, accesibles gracias al uso de equipos tecnológicos. La interacción con las TICs permite superar las limitaciones físicas de la enseñanza tradicional, cambiando la forma como los estudiantes se relacionan con la enseñanza, desde su propio punto de partida, ya que el alumno no necesita desplazarse al lugar de enseñanza, sino que la enseñanza lo alcanza sin importar donde se encuentre (Ministerio de Educación de Colombia, 2017).

Por otro lado, la educación a través de las TICs también tiene como propósito la educación en las TICs. El manejo de la tecnología constituye en sí mismo un conocimiento invaluable en nuestro mundo moderno, y el mayor grado de familiaridad de un individuo con la tecnología le puede dar una considerable ventaja frente a aquellos que son “analfabetos digitales”, es decir, que no han adquirido el conocimiento respecto al uso de los múltiples recursos que trae el mundo virtual. Y como se mencionó más arriba, a medida que las tecnologías ocupan un espacio más grande en todos los aspectos de la sociedad, el poseer los conocimientos mínimos para interactuar con éstas se hace indispensable.

Esta es un área donde Colombia tiene importantes desafíos, ya que la mayor parte de la población no está familiarizada con el uso de estas tecnologías, si bien las nuevas generaciones presentan mejores resultados, aún hay un largo camino por recorrer. Un informe de la CEPAL publicado en 2021 determinó que solo un poco más de un tercio de los colombianos sabe enviar un correo electrónico, mover un archivo en un ordenador, o copiar y pegar tex-

to en un documento, algunas de las tareas más comunes y sencillas.

Los indicadores más especializados mostraban niveles de desigualdad mucho más preocupantes. Igualmente se observó un alto grado de desigualdad en el acceso a las TICs por parte de las poblaciones rurales frente a las urbanas, donde las cifras de acceso en zonas urbanas es de 72%, mientras que en las zonas rurales es apenas un 35%. (CEPAL, 2021).

Pero incluso dentro de las zonas urbanas existen espacios donde los índices de acceso son más limitados, que se identifican con las zonas de menos recursos. Herrera Zapata y González Rozo señalan que:

Asimismo, como es lógico, el poder adquisitivo de los individuos condiciona la posibilidad que tienen de acceder a las tic y, además, la calidad de la conectividad o de los equipos que utilizan quienes logran acceder a ellos suele ser menor en caso de tener ingresos bajos. Al respecto, indica Constaín (2019), exministra del Mintic, que, pese a que ha habido una mejora en la prestación de los servicios tic en los últimos diez años, en Colombia la penetración de estos en estrato 1 es del 21,7%, mientras que en el estrato 6 es del 98%. En ese mismo sentido, el Departamento Nacional de Planeación (2017) indicó que para ese año había servicio de Internet solo en menos del 20% de hogares estrato 1, en alrededor de 46% para los pertenecientes a estratos 2 y 3, y de más del 70% en los estratos más altos. (Herrera Zapata & González Rozo, 2021, pág. 9).*

La brecha digital también se ve influida por factores de género, étnicos y de estatus nacional. Así por ejemplo, la CEPAL indicó que en América Latina y el Caribe, alrededor del 40% de las mujeres no tiene acceso adecuado al internet, ya sea por falta de equipos, incapacidad de costear los planes o inexistencia del servicio en la zona de residencia. También señaló que las carreras universitarias vinculadas a las TICs solo tienen un 18% de participación de mujeres en sus matrículas (CEPAL, 2023).

En cuanto al elemento étnico, la discriminación que las minorías en-

frentan en la sociedad también influye en la brecha digital, en especial con respecto a los pueblos indígenas. Por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo señaló que del total de la población indígena en Colombia, menos del 25% vive en las zonas urbanas. Además el porcentaje de personas pertenecientes a los pueblos indígenas que viven en pobreza extrema en Colombia es de un 34%, un contraste drástico con el 9% de la población no indígena que vive en pobreza extrema, de este mismo modo, aspectos como la desigualdad en Colombia han sido abordado por autores como Alejandro Ramírez y Luís Ospina (Ramírez Peña, 2022) (Ospina, 2021). Otro problema significativo es la deficiencia en la prestación del servicio eléctrico, un requisito indispensable para acceder a las TICs. En Colombia, más del 35% de las personas de ascendencia indígena carecen de servicio eléctrico (Bocarejo et al, 2021).

La educación digital puede cumplir un rol importante en esa adaptación. Como señalan Fiorino y Hernández:

"Por último, otro factor importante es la educación de los jóvenes, que se oriente al desarrollo de capacidades para su integración en el mercado laboral, y que esto pueda serles útil tanto en el país de destino como en su país de origen. Este proceso se ve facilitado por la capacitación en las nuevas tecnologías digitales, que permiten a los jóvenes aumentar su competitividad y estar globalmente conectados. Al mismo tiempo, el desarrollo de nuevas habilidades y la facilitación para conseguir empleos permitirá alejarlos de la economía informal, donde sufren el riesgo de ser explotados o carecen de oportunidades para desarrollarse". (Martín Fiorino & Ávila Hernández, 2022, pág. 98).

Habiendo señalado lo anterior, es importante mencionar que Colombia si ha dedicado esfuerzos a intentar solucionar el problema de la brecha digital y aumentar el acceso a internet, el cual hoy se consagra como un derecho fundamental, en la categoría de derechos digitales. Por ejemplo, a inicios de la década pasada se estre-

nó el “Plan Vive Digital”, para aumentar la inversión en la infraestructura tecnológica colombiana y dar acceso a millones de personas hasta entonces excluidas. Sin embargo y pese a que hubo algunos resultados positivos, la expansión del acceso a internet fue relativamente bajo, especialmente si se compara con el de otros países de la región. Por otro lado, el Programa careció de objetivos claros y fue muy limitado en muchos aspectos, centrándose en la mejora de la infraestructura pero sin atender a otros factores estructurales que generan la brecha digital, como la alfabetización digital o la incapacidad para adquirir equipos (García Alonso, et. al., 2020).

Por último, en lo relativo al desarrollo de la educación digital, puede afirmarse que Colombia se encuentra en un proceso de integración tecnológica, que si bien trae sus beneficios, no se ha traducido en una transformación pedagógica, lo que se evidencia en los pocos cambios de los currículos escolares y en las modalidades tradicionales de enseñanza. Rueda-Ortiz y Franco-Avellaneda señalan como posible causa de la ineficiencia de las iniciativas que se han desarrollado al hecho de que éstas responden a la oferta disponible ignorando las demandas de la sociedad, lo que conduce a que se ejecuten programas costosos pero de escaso impacto, especialmente en aquellos sectores más vulnerables de la sociedad (Rueda-Ortiz & Franco-Avellaneda, 2018).

LOS CAMBIOS EN LA EDUCACIÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TICs

Las grandes transformaciones que se han producido a partir de la década de 1960 en el plano del desarrollo económico mundial, con el paso de una economía basada en los procesos de producción agrícola e industrial a otra caracterizada por el desarrollo de los servicios, de diversa índole, revelan que en esta evolu-

ción adquiere notable relieve el conocimiento que, (Drucker, 1993), se ha convertido en una nueva fuente de riqueza en las sociedades a partir de los procesos de sistematización y organización de la información. De esta forma, se observa como las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han impactado radicalmente en las sociedades con alcance a todas las esferas de la actividad humana, han modificado la economía, los mercados, la industria, el sector laboral, desde la oferta de trabajo a las formas de desarrollo del trabajo propiamente dicho, se ha dado lugar al proceso de internacionalización de la economía a través del desarrollo de las tecnologías que se basan en redes, digitalización y procesamiento de la información sin lo cual no sería posible esta evolución a nivel mundial, derivando esta tendencia en un incremento de la productividad que apunta a la mejora de la calidad de los servicios y dando lugar a nuevos servicios correspondientes a las nuevas exigencias que comportan las TICs.

El abordar el impacto de las nuevas tecnologías en la educación conduce en primera instancia a pensar en los aspectos positivos que presenta el fenómeno, que son los que podemos más fácilmente imaginar, sin embargo, es menester citar una serie de estudios e informes que se han realizado internacionalmente, para poder mostrar que dicho fenómeno acarrea una cadena de consecuencias, tales como la velocidad y amplitud en la llegada de la información y seguramente, las posibilidades de abreviar procesos y abrir un abanico de nuevos espacios técnicos para la realización profesional.

Se trata de una visión muy positiva que comprende varias aristas y que se pueden resumir en las expectativas que se tiene sobre el uso de las TICs en la educación. Bajo esta perspectiva, por ejemplo el Departamento de Educación de los Estados Unidos

ha considerado que se asiste a un proceso de revolución en la educación, el ingreso a una nueva era gracias al desarrollo de la tecnología (US Department of Education, 2004). Al mismo tiempo, esta mirada de las TICs en la educación se ha convertido en el justificante para la inversión de ingentes sumas de dinero en los elementos tecnológicos en muchos países. En este sentido, señalan Aliaga y Bartolomé (Aliaga & Bartolomé, 2006) que en España se ha llegado a utilizar la estrategia consistente en la oferta de computadores para llevarlas a las aulas, en el marco de las campañas políticas, circunstancia que pone en evidencia la atracción de los ciudadanos por las herramientas tecnológicas. Sin embargo, corresponde reconocer como lo hacen los autores citados, que en medio de esta nueva realidad no sólo se debe considerar el costo de la computadora, sino también otros rubros correspondientes al software, conexión a internet, cableado, mantenimiento, formación del profesorado, etc., todo lo cual representa un sobre costo en relación con el hardware y a claras luces, encarece el valor de la herramienta tecnológica.

Un indicador del sentido positivo que se ha dado a las TICs en la educación, lo constituye el relieve que ha dado la UNESCO al potencial que tienen las TICs para promover el desarrollo de los pueblos, esto es, al crear las condiciones para el surgimiento de las denominadas sociedades del conocimiento, se espera alcanzar un fin más elevado, erradicar la pobreza y el desarrollo para todos los países, en especial, para los países subdesarrollados (UNESCO, 2005). Desde esta perspectiva, las sociedades del conocimiento se construyen sobre la base estructural del acceso a la educación, la información y la libertad de expresión tal como lo ha puesto de relieve la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Ginebra (2005), pues no se trata del conocimiento como un valor por sí y para sí mismo, sino que el saber se

proyecta a la sociedad, se comparte, esto inspirado en la pluralidad, la heterogeneidad y la diversidad cultural (Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, 2003).

Sin embargo, cabe advertir de manera especial, que en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información de 2005 se hizo hincapié en la brecha digital, pues resulta paradójico que mientras la revolución digital ha abierto las fronteras y facilitado la globalización, al mismo tiempo se debe reconocer que no todos los habitantes del planeta participan de este fenómeno en evolución, realidad que precisamente es objeto de la preocupación que plantea el presente estudio a propósito del caso colombiano.

Siguiendo a Benítez Eyzaguirre, (Benítez-Eyzaguirre, 2019) la brecha digital (Cockburn, 1983) en los estudios latinoamericanos, reviste prioridad, pero en ellos no se presta atención a la desigualdad de las relaciones y los sistemas de poder. Se olvidan a menudo cuestiones como el propósito del uso de las TICs, la calidad del acceso, y la relación con la tecnología.

En efecto, la mirada del problema de los efectos de las TICs en la educación exige tener una visión multidimensional, vale decir, poner también en evidencia aquellos aspectos que emergen de la realidad donde han de implementarse las TICs, de una parte, en razón al mar de información a que se accede a través de las TICs en la educación y de otra parte, atender a factores propios de los contextos en que tiene lugar su implementación en el campo educativo, lo cual impone considerar otros factores que se agregan a dicha aplicación y que pensamos tienen un peso trascendental en la valoración de conjunto que debe hacerse respecto al impacto de las TICs. En este sentido, Forero de Moreno (Forero de Moreno, 2009, pág. 44) advierte que la incapacidad de dominar la tecnología se convierte en un obstáculo para el proceso de

construcción de las sociedades del conocimiento, en especial, para los países en vías de desarrollo como es Colombia, anotación que es acorde a lo que puso de manifiesto la UNESCO en el año 2005 al revelar que uno de los grandes obstáculos en la construcción de la sociedad del conocimiento está dado por la considerable inversión en educación y formación, con lo cual se dificulta el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (UNESCO, 2005).

En el plano de la información que se logra con las TICs

En efecto, un cambio radical que se observa en la educación a partir de las TICs, concierne a la adquisición de la información. Las TICs modifican la manera en que se adquiere la información, pues los usuarios acceden a “un mar de información” sin discriminación de aquella que llega con errores o como resultado del esfuerzo de trabajos elaborados. Tiene lugar una incesante acumulación de información que a su vez genera la necesidad de seleccionar, tratar y evaluar para utilizarla adecuadamente.

Efectos de las TICs en la educación con relación a los resultados de la educación

Estudios internacionales revelan que la inversión realizada en TICs en el campo de la educación no se presenta proporcional a los resultados en las escuelas (Comisión Europea, 2000). Se ha señalado que los gobiernos invierten ingentes sumas de dinero en programas tecnológicos y prácticas que no han sido evaluadas rigurosamente y que no se conoce con certeza cómo funcionan (Barón J., 2004). Del mismo modo, se afirma que el análisis de la utilidad de las herramientas tecnológicas en la educación es complejo aunque necesario para que se pueda tomar decisiones sobre su aplicación en la educación a través de la generación de la normatividad adecuada.

Un indicador del sentido positivo que se ha dado a las TICs en la educación, lo constituye el relieve que ha dado la UNESCO al potencial que tienen las TICs para promover el desarrollo de los pueblos, esto es, al crear las condiciones para el surgimiento de las denominadas sociedades del conocimiento, se espera alcanzar un fin más elevado, erradicar la pobreza y el desarrollo para todos los países, en especial, para los países subdesarrollados (UNESCO, 2005). Desde esta perspectiva, las sociedades del conocimiento se construyen sobre la base estructural del acceso a la educación, la información y la libertad de expresión, pues no se trata del conocimiento como un valor por sí y para sí mismo, sino que el saber se proyecta a la sociedad, se comparte, esto inspirado en la pluralidad, la heterogeneidad y la diversidad cultural (Cumbre mundial sobre la Sociedad de la Información, 2005).

Sin embargo, de acuerdo a los estudios que se vienen adelantado sobre los resultados de la tecnología en la educación, se desprende que los efectos de la herramienta tecnológica no puede medirse con la sola consideración de cuánto se invierte en tecnología y la valoración de los resultados educativos, toda vez que la ecuación es más compleja debido a la necesidad de contemplar una pluralidad de factores, que como lo señalamos en el acápite tercero, concurren a determinar los resultados en la educación en un contexto social determinado.

En este sentido, manifiestan Aliaga y Bartolomé (Aliaga & Bartolomé, 2006) que después de una gran inversión en tecnología para la educación en Europa, sea en euros o dólares, los países más avanzados no han experimentado una mejora en la educación. Ante esta realidad, donde no se verifica una relación de causa-efecto entre la inversión en TICs y la mejora en la educación, la Comisión Europea ha precisado que antes que seguir cen-

trándonos en incrementar el gasto en tecnología, se deben analizar otros factores que puedan estar influyendo en el rendimiento de los estudiantes (Comisión Europea, 2000).

Se trata en particular, de un estudio que ha sido calificado como clásico dado sus resultados de cara a la implementación de las TICs en la educación en los Estados Unidos de Norteamérica. El estudio fue realizado en 1998 por Harold Wenlinsky (Wenglinsky, H., 1998) y destaca por haber realizado conexiones entre diversos factores que se vinculan con el uso de la tecnología y el rendimiento académico de los estudiantes. Al respecto, el estudio demostró que había relación entre el uso de la computadora que los estudiantes hacen en casa y en el colegio y que dicha relación era negativa, es decir, contradice las expectativas de mejoría en el rendimiento del estudiante sobre el uso de la computadora en la educación.

En esta línea también, se encuentran aquellos estudios que han evidenciado que suele existir una aproximación simplista en la medición de la relación del uso de los computadores con el rendimiento estudiantil, toda vez que no se tienen en cuenta otros factores de la institución educativa que pueden afectar dicho rendimiento, entre los cuales, los computadores e internet son sólo unas herramientas que se suman a otros elementos que forman parte del equipamiento y organización de personas y procesos que intervienen en la educación del estudiante (Fuch, Th. & Wössmann, L., 2004).

Ante tales resultados, que muestran que no puede establecerse una relación proporcional entre el uso de las TICs y la mejora en la educación, lo que llevaría a descartar la necesidad de su implementación, no puede pasarse por alto que la educación es un proceso que busca preparar a las personas para el mundo en que se vive en este siglo XXI, para una sociedad que se denomina sociedad

del conocimiento (Forero de Moreno, 2009) y sociedad de la información (Bell, D., 1976) y como tal, se caracteriza por colocar a la información en el eje de la producción de nuevos servicios basados en el conocimiento y que impulsan el desarrollo de las nuevas economías.

De manera que a pesar de los resultados negativos derivados de una relación en el salario y el uso de las TICs según diversos estudios (DiNardo & Pischke, 1997, págs. 291-307) lo que muestra que el uso de la tecnología no significaría necesariamente un avance en términos económicos para el individuo y las sociedades desarrolladas, no puede negarse que nuestra sociedad interactúa inevitablemente con las TICs lo que no puede desconocerse y más bien ha de buscarse aprovechar las bondades de la tecnología en la educación, lo que abre un horizonte de nuevos retos con méritos y falencias que seguramente habrá que superar.

Desde esta mirada del problema, que se evidencia con los datos que se toman de estudios aplicados a diversas instituciones educativas y que presentan una correlación en sentido negativo sobre la mejora en el aprendizaje, se desprende la permanente necesidad de buscar los medios y alternativas que hagan posible trabajar con las TICs en la educación, lo que representa sin duda, un reto significativo para todos los países, pero sobre todo, con extremas dificultades de aproximación y logros para los países en vías de desarrollo. (UNESCO, 2005).

Innovar en estrategias de enseñanza – aprendizaje a partir de las TICs: Un reto para la educación

Desde la perspectiva de la igualdad y la inclusión

El tema de la inclusión digital surge en el marco de una serie de derechos relacionados al acceso y aprovecha-

miento de las nuevas tecnologías. Estos derechos incluyen la accesibilidad por parte de toda la población a la tecnología, a la infraestructura tecnológica, a los servicios necesarios para el funcionamiento de estos recursos, como la electricidad y la conectividad a internet; pero también incluye otros temas relacionados, como la neutralidad del internet; los derechos a la privacidad, a la identidad y a la confidencialidad; la libertad de expresión, de crear contenido y compartirlo, de estar informado y el derecho a la educación con respecto a las nuevas tecnologías.

Todo lo anterior implica que para que las nuevas tecnologías tengan el impacto deseado en la sociedad, es decir, se conviertan en factores de la transformación social que puedan alcanzar todos los sectores de la población, debemos acercarnos a ella con una perspectiva que tenga como eje la integración y aquellos factores que juegan un rol en las dinámicas de poder de la sociedad, como la raza, el género, la clase, la cultura y la identidad (Benítez-Eyzaguirre, 2019).

No obstante, la perspectiva tradicional al abordar el problema de la tecnología y la desigualdad, pone todo su énfasis en el tema de la accesibilidad, universalidad y en la apropiación de las tecnologías, sin involucrar las perspectivas de género o de raza. Así, los enfoques tradicionales por un lado asumen la neutralidad de las nuevas tecnologías, encontrando en la implementación de las mismas el origen de las desigualdades (Wajcman, 2004). La verificación de un contexto de desigualdad social y económica, salta a la luz en la implementación de las TICs.

No obstante, el énfasis en el tema de la brecha digital desde una postura netamente socioeconómica ignora otras dinámicas de poder involucradas en la forma como ciertos individuos o grupos se relacionan con las tecnologías. Por ejemplo, Yansen G. y Zukerfeld, M., (Yansen & Zukerfeld,

2013, pp. 207-233), señalan que en el caso de las mujeres, éstas suelen tener un contacto y un aprendizaje tardío en el ámbito de las tecnologías digitales, generalmente en el contexto de la capacitación laboral o la educación superior, no suelen acercarse a éstas a más temprana edad o de una forma más didáctica y experimental, en gran medida por las actitudes sociales que desincentivan su aproximación a este campo y disminuyen su interés, en comparación con sus pares masculinos.

En cualquier caso, los elevados niveles de desigualdad en la región (América Latina es la región más desigual del mundo) (De la Mata & Berniell, 2022), afectan los esfuerzos gubernamentales dirigidos a alcanzar la integración social de la población, ya que coexisten en el seno de la sociedad experiencias vitales con diferencias dramáticas, lo que lleva a que los ciudadanos desarrollen expectativas muy diferentes con respecto a sus vidas. Estos problemas además afectan la propia geografía interna de nuestros países, tanto a nivel regional (por ejemplo, que exista una mayor concentración de recursos y un mejor nivel de vida en las capitales, mientras que las zonas periféricas suelen ser áreas rurales con mayores índices de pobreza y menor acceso a los servicios públicos esenciales) como dentro de las mismas ciudades, por lo que situaciones como la segregación residencial y la estratificación social son predominantes en América Latina (ONU, 2013).

Ciertos autores (Bárcena & Predo, 2016) señalan como un factor importante en la desigualdad la percepción de que las oportunidades que ofrece la sociedad a las personas para mejorar sus condiciones de vida se ofrecen de forma asimétrica, favoreciendo a aquellos que ya se encuentran en una posición ventajosa dentro de la sociedad, aquellos con mayores ingresos y con una mayor proporción de los recursos, posición a la que han

llegado gracias a los prejuicios sociales heredados de generación en generación dentro de una “cultura del privilegio”. De esta forma, todos los procesos sociales entran en esta dinámica preexistente y sólo ayudan a mantener el status quo, beneficiando de forma desproporcionada a quienes ya gozan de la mayoría del poder económico y social, lo que a su vez solo extiende el problema hacia las futuras generaciones, como parte de un círculo vicioso (Bárcena & Predo, 2016).

Como ha señalado la CEPAL:

“las economías latinoamericanas y caribeñas históricamente se han caracterizado por la presencia de una marcada heterogeneidad estructural, que está, en gran medida, en la base de los altos niveles de desigualdad social que caracterizan a la región...” (CEPAL, 2016, pág. 16).

La desigualdad afecta a su vez la libertad de la población al limitar, por un lado, la autonomía de las personas, su capacidad para tomar decisiones acerca de su futuro y de desarrollar su propio proyecto de vida; y por otro lado al cercenar el poder político de los individuos o grupos más desfavorecidos, esto es, su capacidad de influenciar la toma de decisiones a nivel colectivo en aspectos como la seguridad por ejemplo. Ambas capacidades se encuentran distribuidas de forma desigual en lo que De Ferranti y Otros, (De Ferranti & Otros, 2004), denomina las “desigualdades de agencia”, que impiden a las personas y comunidades escapar de los esquemas de explotación y subvertir los patrones históricos de marginación social, que en la mayoría de los casos son el resultado de dinámicas complejas donde la dimensión del poder político juega un rol protagonista.

En consecuencia, el enfoque de las políticas públicas en América Latina, especialmente en el ámbito educativo, debe apuntar más allá de la universalidad como se ha entendido tradicionalmente y dirigirse específicamente a brindar ayuda a las poblaciones y grupos históricamente

marginados y vulnerables, como las mujeres, los grupos indígenas, las poblaciones afrodescendientes, la comunidad LGBT, las personas discapacitadas, los inmigrantes y las personas con menores ingresos.

Citando nuevamente a la CEPAL:

“Las políticas públicas de desarrollo social basadas en un enfoque de derechos están orientadas hacia la universalidad, lo que permite fomentar la inclusión social, pero de manera complementaria pueden utilizarse políticas focalizadas, selectivas o de acción positiva para romper las barreras de acceso a los servicios sociales...” (CEPAL, 2016, pág. 81).

Propuestas para reducir la brecha digital

Diversos autores coinciden en algunas estrategias para reducir la brecha digital, (Peña Gil, Cuantas Castro & Tarazona Bermúdez, 2017, pp. 59-71) refieren el llamado “bloque blando” que implica invertir en infraestructura tecnológica, lo cual corresponde a garantizar un acceso universal a internet y la creación de las plataformas digitales que permitan el acceso a los programas informáticos.

Otra estrategia la constituye la educación digital, que implica la formación en nuevas tecnologías y el desarrollo de competencias digitales, de componentes computacionales básicos, especialmente para adultos mayores, para personas sin recursos, que llegue a la mayor cantidad de población actualmente excluida. Para esta educación digital, se necesitan nuevos modelos educativos que permitan maximizar el uso de las tecnologías existentes.

Otra estrategia consiste en favorecer el acceso a las tecnologías, a través de programas públicos y privados, que permitan un mayor acceso a internet, a una conectividad rápida, entre otros.

Y por último, para reducir la brecha digital, se debe atacar la desigualdad económica y social.

En la misma línea autores, como Peña Gil y Colaboradores, para lograr la inclusión digital, abogan por la promoción de una educación continua que tenga como elemento el mejoramiento individual y colectivo.

Por su parte, para dicha inclusión, es menester lograr una apropiación tecnológica, que a juicio de Zapata y Rojas (Zapata & Rojas, 2014), "es un fenómeno individual pero también colectivo, que incluye factores políticos, económicos y culturales que deben ser analizados en conjunto..."

Si observamos el problema de la brecha digital no puede ser abordado aisladamente, sólo como un tema meramente tecnológico, sino que se debe atacar la desigualdad socioeconómica y tener en cuenta su carácter multidimensional.

En palabras de Zapata y Rojas (2014), "El problema no es de acceso a herramientas, incluye la construcción de una lógica social, cultural y económica compatible, un proceso complejo y lento, debido a la resistencia al cambio de algunos actores sociales locales..."

Y allí es donde se debe trabajar en las políticas públicas, es decir, en la construcción de una cultural digital de carácter universalista, con apoyo de todos los sectores, del privado y de las organizaciones internacionales, en un esfuerzo mancomunado para hacer posible la inclusión digital.

Hay autores que abogan por la sustitución de las TICs, por las TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento) y por los TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación) (Cabero & Ruiz, 2018).

Bajo esta perspectiva,

"(...) las TICs permiten la inclusión educativa al generar procesos que hagan posible el aprendizaje de calidad para todos los estudiantes, son diversas ya que favorecen la comunicación entre todos los participantes de la acción formativa, rompen las barreras del espacio y el tiempo permiti-

tiendo la integración y el aprendizaje descontextualizado y ubicuo..." (Cabero & Ruiz, 2018, pág. 20).

De este modo, la inclusión digital requiere de la integralidad entre conectividad, accesibilidad y comunicabilidad, siguiendo a GARCIA ALONSO, Roberto; CALDAS, Johan M.; DAVILA, Diego E. y THOENE, Ulf (García Alonso, et. al., 2020), "la conectividad, esto es, el acceso a la infraestructura tecnológica, la accesibilidad, es decir, la capacidad de la población de acceder a la oferta de servicios y apropiarse de ellas así como la comunicabilidad, es decir, al uso libre de las mismas.

Para finalizar, con palabras de la UNESCO, la reducción de la brecha digital es un objetivo primordial y necesario, si se desea que las TICs contribuyan al desarrollo de las sociedades del conocimiento.

CONCLUSIÓN

Realizada una descripción del contexto colombiano en el presente estudio, donde se evidencia con cifras la diversidad de grados en la conectividad que existe en el territorio colombiano, podemos inferir que la desigualdad y la brecha digital son los factores que juegan un papel trascendental en la valoración de los efectos de la tecnología en Colombia y de cuya consideración pueden desprenderse significativos postulados que pueden ser aplicables a otros países con similares características. La brecha digital es a 2 niveles, desde el punto de vista del acceso a las TICs como del manejo de las mismas. De conformidad con lo postulado por la CEPAL, existe el riesgo de que la brecha digital se convierta en el nuevo rostro de la desigualdad, por ello, se observa que es urgente universalizar el acceso a las nuevas tecnologías para reconstruir con igualdad y sostenibilidad y garantizar los nuevos patrones de desarrollo.

Por otro lado, los elevados niveles de desigualdad en la región, inciden

en los esfuerzos gubernamentales encaminados a lograr la integración social de la población. Si bien nos hemos apoyado en estudios internacionales que muestran que no puede establecerse una relación proporcional entre el uso de las TICS y la mejora en la educación, no puede soslayarse que la educación es un proceso que busca preparar a las personas en este siglo XXI, para una sociedad del conocimiento y de la información, llamada también por otros sociedad digital. Las llamadas “desigualdades de agencia”, impiden a las personas y comunidades escapar de los esquemas de explotación y subvertir los patrones históricos de marginación social, fruto de dinámicas complejas donde la política cumple un rol fundamental y protagónico. Es por ello, que se hace necesario recuperar una educación de calidad, con pensamiento crítico, capaz de abordar el reto de las TICS y que pueda auxiliarse de estas tecnologías para los desarrollos cognitivos correspondientes.

REFERENCIAS

Aliaga, Francisco y Bartolomé, Antonio R. (2006). El impacto de las nuevas tecnologías en Educación. En Tomas Escudero y Ana Correa: Investigación en Innovación Educativa, pgs. 55-88, Madrid: La Muralla, disponible en http://www.lmi.ub.edu/personal/bartolome/articuloshtml/2006_alia-ga_bartolome.pdf

Bárcena, A. y Prado, A. (2016), El imperativo de la igualdad: por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, Buenos Aires, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Siglo XXI.

Baron, J. (2004). Opening Remarks. OECD-U.S.Meeting on Evidence-Based Policy Research in Education. Forum Proceedings – April 19-20. Recuperado de: www.excelgov.org/displayContent.asp?NewsItemID=5536&Keyword=prppcEvidence)

Bell, D, (1976) El advenimiento de

la sociedad post-industrial: un intento de prognosis social. Madrid: Alianza Editorial.

Benítez-Eyzaguirre, Lucía (2019) “Ciberfeminismo y apropiación tecnológica en América Latina”. Fri, 04 Jan 2019 en *Virtualis*.

Bocarejo, D., Araujo, C. y Albertos, C. (2021) Brechas y desafíos socioeconómicos de los pueblos indígenas de América Latina: Retos para el desarrollo con identidad. Banco Interamericano de Desarrollo. División de género e identidad. Nota técnica N° IDB-TN-2280.

Cabero, Julio y Ruiz Palmero, Julio (2018) “Las Tecnologías de la información y Comunicación para la inclusión: reformulando la brecha digital”. Revista Internacional de Investigación e Innovación Educativa, International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI), 9

CEPAL (2016) La matriz de la desigualdad social en América Latina. 2016. Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social. Santo Domingo, República Dominicana.

CEPAL (2021) “Datos y hechos sobre la transformación digital”, Documentos de proyectos (LC/TS.2021/20), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CEPAL (2023) Cerrar la brecha digital de género para la autonomía de las mujeres y la igualdad sustantiva en América Latina y el Caribe. Comunicado Institucional. Recuperado de: www.cepal.org/es/comunicados/instan-cerrar-la-brecha-digital-genero-lograr-la-autonomia-mujeres-la-igualdad

Cockburn, C. (1983), Brothers: Male Dominance and technological change. Pluto Press. ISBN: 0-745-30583-0- Londres.

Comisión Europea (2000). Concebir la educación del futuro. Promover

la innovación con las nuevas tecnologías. Documento electrónico consultado el 10 de marzo de 2005 en euro-pa.eu.int/comm/education/elearning/rapes.pdf

Constitución de Colombia

Corte Constitucional, Sentencia T-743-13 (2013) Magistrado ponente: Luis Ernesto Vargas Silva

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, (2003), Recuperado de: <https://www.itu.int/net/wsis/docs2/tunis/off/7-es.html>.

De Ferranti, P. y otros (2004), Desigualdad en América Latina: ¿Romper con la historia?, Washington, D.C., Banco Mundial.

De la mata, Dolores y Berniell Lucia (2022). Desigualdad y baja movilidad social en América Latina y El Caribe. *Conocimiento – Visiones*. Banco de desarrollo de América Latina y del Caribe CAF.

DiNardo J y Pischke, J. (1997) The returns to computer use revisited: have pencils changes the wage structure too?. *Quarterly Journal of Economics*, February, 291-307.

Drucker, Peter F. (1993) La sociedad poscapitalista. Traducción de María Isabel Merino Sánchez. Buenos Aires: Editorial Sudamericana; Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra 2003 – Túnez 2005. Extraído en 2008, Recuperado de: <http://www.itu.int/wsis/documents/index1-es.html>

En comunicar, REVISTA CIENTÍFICA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN MEDIA EDUCATION RESEARCH JOURNAL ISSN: 1134-3478 / DL: H-189-93 / e-ISSN: 1988-3293 Andalucía (Spain), nº 43; vol. XXII; época II 2º semestre, 1 de julio de 2014.

Forero de Moreno, Isabel, (2009) La sociedad del conocimiento. Revista Científica General María Córdova, vol. 5, núm 7, 40-44) recuperado de: <https://www.redalyc.org/>

pdf/4762/476248849007.pdf

Fuch, Th. y Wössmann, L. (2004). Computers and Student Learning: Bivariate and Multivariate Evidence on the Availability and Use of Computers at Home and at School, en www.res.org.uk/econometrics/504.pdf.

García Alonso, Roberto; Caldas, Johan M., Dávila, Diego E y Thoene, Ulf. (2020) Políticas públicas de inclusión digital en Colombia. Una evaluación del Plan Vive Digital I (2010-2014). Revista Espacios Vol. 41 (Nº 07) Año 2020. Pág. 13.

Herrera Zapata, Luz y González Rozo, Laura (2021) La inclusión digital como herramienta para lograr la inclusión social y los objetivos de desarrollo sostenible. En: Henao, Juan Carlos y Telez Caña, Santiago (coord.) Disrupción tecnológica, transformación digital y sociedad. Tomo II, Políticas y públicas y regulación en las tecnologías disruptivas. Universidad Externado de Colombia. 2021.

Jerma Carreño, C. (2007) El derecho a la educación en Colombia. 1a ed. - Buenos Aires: Fundación Laboratorio de Políticas Públicas, 2007.

Martin Fiorino, V. y Ávila Hernández, Flor, (2022) "Gobernanza democrática para la migración, la hospitalidad y el desarrollo sostenible en América Latina: ODS 10". En: Gómez Muñiz, M. (Coord.) *Gobernanza internacional y neocolonialismo. Aproximaciones desde los objetivos de desarrollo sostenible (ODS ONU)*. Universidad de Guadalajara, México.

Ministerio de educación de Colombia (2017) Educación virtual o educación en línea. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1780/w3-articulo-196492.html?noredirect=1>

Organización de las Naciones Unidas (2013), Report on the World Social Situation, 2013: Inequality Matters (ST/ESA/345), Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Hacia las sociedades del conocimiento*. Informe publicado en el 2005, extraído de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

Ospina, Luís Fernando. (2021). Colombia, el país mas desigual de América Latina. *Territorios sostenibles*. Alianza y gobernación. Disponible en: <https://territoriossostenibles.com/alianzas-y-gobernanza/colombia-el-pais-mas-desigual-de-america-latina/>

Peña Gil, H. A., Cuartas Castro, K. A., y Tarazona Bermúdez, G. M. (2017). La brecha digital en Colombia: Un análisis de las políticas gubernamentales para su disminución. *Redes de Ingeniería*, 59–71. Disponible en: <https://doi.org/10.14483/2248762X.12477>

Ramírez Peña, Alejandro. (2022). La desigualdad en Colombia no cede. *Revista Divulgación*. Universidad del Rosario. Colombia. Disponible en: <https://urosario.edu.co/revista-divulgacion-cientifica/economia-y-politica/la-desigualdad-en-colombia-no-cede#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20%C3%8Dndice%20de%20Gini,regi%C3%B3n%20m%C3%A1s%20desigual%20del%20mundo.>

Rueda-Ortiz, Rocío y Franco-Avellaneda, Manuel (2018) Políticas educativas de TIC en Colombia: entre la inclusión digital y formas de resistencia-transformación social. *Revista Pedagogía y Saberes* no.48 Bogotá Jan/June 2018.

U.S. Department of Education (2004). *Toward A New Golden Age in American Education: How the Internet, the Law and Today's Students Are Revolutionizing Expectations*. Washington, D.C: U.S. Department of Education, Office of Educational Technology)

UNESCO, (2005). Hacia las sociedades del conocimiento (Informe pu-

blicado en el 2005). Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

Wajcman, J. (2004) *Technofeminism: Polity*. Cambridge, Reino Unido, 2004.

Wenglinsky, H. (1998). *Does It Compute?. The Relationship Between Educational Technology and Student Achievement in MathemTICS*. Princeton, NJ: Educational Testing Service.)

Yansen, G. y Zukerfeld, M.(2013) Códigos generizados: La exclusión de las mujeres del mundo del software, obra en cinco actos. *Universitas Humanística*, 76: 207-233, 2013.

METODOLOGÍAS CREATIVAS APLICADAS AL DESARROLLO DE LA MOTIVACIÓN INTRÍNSECA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Creative methodologies applied to the development of intrinsic motivation in higher education institutions

Cecilia Cristina Donayre-BohabotUniversidad Privada Antenor
Orrego, Perú.

cdonayreb1@upao.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-1110-6260>**Cristhian German Pereda-Rodríguez**Universidad Católica de Trujillo, Perú.
c.pereda@uct.edu.pe <https://orcid.org/0000-0002-0765-2541>**Anita Jeanette Campos-Marquez**Universidad Católica de Trujillo, Perú.
a.campos@uct.edu.pe <https://orcid.org/0000-0002-1545-2099>**Yesica Liliana Rodriguez-Monzon**Universidad Católica de Trujillo, Perú.
y.rodriguez@uct.edu.pe <https://orcid.org/0000-0002-1594-5838>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14268638>**RESUMEN**

Las actuales crisis de convivencia demuestran los límites de las principales instituciones sociales. Asimismo, solventar las urgencias exige modificar los enfoques que al estar basados en la repetición técnica demuestran suficientes incapacidades. De esta manera, al contravenir los sistemas educativos tradicionales, se exigen métodos de instrucción dinámicos, abiertos, dúctiles, capaces educar para la resolución efectiva de problemas. En consideración, esta investigación analiza los basamentos epistémicos de las metodologías creativas como fomento de la motivación interna en instituciones de educación superior. Se insiste en fortalecer las actitudes y disposiciones humanas internas como impulso de las prácticas sociales oportunas al evidenciar los derechos humanos en gestiones democráticas. Concluye que aprender es instruirse en habilidades y competencias que permiten confluencias dinámicas para coordinar sociedades habitables al ser justas; pues, la enseñanza sucede como apropiación crítica de la realidad con posibilidad de provocar el bienestar común. Es un estudio bibliográfico, de carácter diacrónico, elaborado desde el enfoque racionalista deductivo.

Palabras claves: Metodologías creativas aplicadas, educación superior, apropiación crítica de la realidad, gobiernos democráticos, desarrollo de la motivación intrínseca.

ABSTRACT

The current coexistence crises demonstrate the limits of the main social institutions. Likewise, solving emergencies requires modifying approaches that, being based on technical repetition, demonstrate sufficient inabilities. In this way, by contravening traditional educational systems, dynamic, open, flexible instruction methods are required, capable of educating for effective problem resolution. In consideration, this research analyzes the epistemic foundations of creative methodologies as the promotion of internal motivation in higher education institutions. There is an emphasis on strengthening internal human attitudes and dispositions as a drive for appropriate social practices by highlighting human rights in democratic administrations. He concludes that learning is being instructed in skills and competencies that allow dynamic confluences to coordinate habitable societies by being fair; Therefore, teaching happens as a critical appropriation of reality with the possibility of causing common well-being. It is a bibliographic study, of a diachronic nature, prepared from the deductive rationalist approach.

Keywords: Applied creative methodologies, higher education, critical appropriation of reality, democratic governments, development of intrinsic motivation.

INTRODUCCIÓN

Las instituciones modernas tienen como principal propósito presentar en el mercado la máxima producción de bienes y servicios como correlato de la abundancia y bienestar social. Finalidad que tiende a estandarizar todas las prácticas colectivas; pues, al concebir las organizaciones humanas como mecanismos interrelacionados, se espera el correcto funcionamiento de las relaciones sociales.

La homogenización de las acciones colectivas, en favor de la máxima producción de bienes y servicios, junto a la concepción mecanicista de las sociedades, promueve el cumplimiento de objetivos y metas en tiempos precisos. Estas fijeza, ajustan los sistemas pedagógicos a los requerimientos de las sociedades industriales. En concordancia, la educación superior se convierte en mecanismo de enseñanza, donde se brinda especial interés a la capacidad de repetir conductas en diversas situaciones.

El engranaje mecánico como concepción pedagógica fija las acciones y procedimientos de enseñanza, ajustando las formas a las regularidades de las cadenas de montaje industrial. En estos escenarios, el pensamiento como ejercicio que exige tiempo para la reflexión y problematización de la realidad es relegado ante las pujanzas de las exactitudes mercantiles. En su lugar, se beneficia la máxima producción de profesionales como operadores de las máquinas. De esto, la instrucción superior tiende a reducir los tiempos de aprendizaje, con la finalidad de producir operadores capaces de realizar las acciones propias de la producción técnica.

Consecuentemente, se aceleran los tiempos de instrucción, provocando la repetición de conductas como única evidencia de aprendizaje. Así, desde el enfoque pedagógico conductista quien aprende sabe

repetir acciones precisas, visibles, requeridas. Por esto, se privilegia la educación técnica sobre cualquier otro modo educativo; situación que fomenta pedagogías acrílicas de la realidad.

Disposición que provoca que a partir de la segunda mitad del Siglo XIX la educación superior haga énfasis en la repetición, memoria y silencio como preeminentes disposiciones pedagógicas. Sin embargo, ante estas exigencias, se olvida la motivación interna como factor que garantiza el aprendizaje efectivo; sobre todo, en modelos de enseñanza que exigen la confluencia y participación social para la resolución de los problemas comunes. Apunta Amat:

*La motivación es un estado del ser humano que genera la capacidad para activar, dirigir o mantener una conducta. En otras palabras, la motivación es la energía psíquica que nos empuja a emprender o sostener una acción o una conducta. De hecho, proviene del latín *motivus* o *motus*, que significa "causa del movimiento" (2023).*

Las actuales crisis demuestran las incapacidades de las principales organizaciones sociales para resolver los problemas. Obliga esto a evaluar los sustentos epistémicos de las acciones humanas; en consideración, al atender las determinaciones sociales pedagógicas, se descubre la importancia de derogar modos de instrucción que son incapaces de promover la motivación. Pues, se evidencia que la apatía, el desinterés, la falta de compromiso, la incapacidad de coincidir con otros de modo dialógico y ético, determinan las enajenaciones actuales; parálisis psíquica que imposibilita la instrucción crítica como confluencia humana capaz de resolver problemas.

Desde inicios del siglo XXI, a nivel mundial se destacó la importancia de formar profesionales preparados para responder a los desafíos y las demandas de la sociedad actual: Del conocimiento y la información. A modo de ejemplo, adoptar nuevas formas de aprender, en escenarios

mediados por la tecnología y la colaboración, requiere no solo de habilidades específicas, sino también de habilidades blandas o transversales. De este modo, se vuelve relevante el enfoque por competencias en los procesos formativos (Neyra et al., 2023, p. 429).

De lo cual, se promueven modelos de educación superior sustentados en el desarrollo de la motivación intrínseca; donde las metodologías creativas son múltiples estrategias, procedimientos y acciones capaces de cohesionar las intenciones y prácticas humanas en favor del bienestar. Así, las formas educativas contemporáneas buscan instruir desde las situaciones sociales concretas, donde la participación se convierte en factor preeminente ante las principales crisis humanas. Se considera:

La investigación sobre la autodeterminación se centra en los motivadores que todos buscamos satisfacer y que se extienden a una variedad de situaciones, como en un entorno profesional. Las necesidades intrínsecas, como la satisfacción laboral y las relaciones humanas, derivan de la teoría de la autodeterminación y, a menudo, nos impulsan a dar lo mejor de nosotros mismos. La motivación intrínseca también puede mejorar la participación en el equipo, porque implica la búsqueda de actividades que nos aporten alegría interna y nos planteen una meta (Asana, 2023).

La educación superior basada en la acción emplea diversas estrategias y metodologías creativas con la finalidad de fortalecer la motivación intrínseca, como importante habilidad que promueve la acción crítica para el bien común. Cancela el silencio, la acritica, la repetición de palabras y acciones como exclusivas competencias pedagógicas, por los compromisos éticos y dialógicos que promueven el interés y la participación para la resolución de problemas. Se parte de la concepción que:

La competencia es un macro saber que implica un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes interrelacionados para un desempeño integral ante un determinado reto en

un contexto específico, lo que implica poner en marcha distintos tipos de saberes: Conceptuales, procedimentales, actitudinales y relacionales (Neyra et al., 2023, p. 429).

En tanto, educarse significa interrogar, investigar, discutir, reflexionar, problematizar la realidad que junto a otros se habita. Desde esta posibilidad, la sociedad sucede en la confluencia de acciones e intenciones como apropiación problematizada de la realidad; en beneficio de indagar, diseñar, organizar y ejecutar prácticas cónsonas con la condición humana digna. Se advierte:

La motivación es un ingrediente esencial en el ámbito educativo, que no solo ha de estar presente en el proceso de aprendizaje para que este sea significativo, sino también en el de enseñanza, pues ambos están íntima-mente unidos. Es necesario enseñar desde la motivación colaborando en la formación de estudiantes motivados para aprender y de profesores motivados para enseñar (Borraz Fernández y Juan Fernández, 2023, p. 400).

En consideración, esta investigación tiene el objetivo de analizar las metodologías creativas aplicadas al desarrollo de la motivación intrínseca como fortaleza de la educación superior. Es un estudio bibliográfico, de carácter diacrónico, estructurado desde el enfoque racionalista deductivo.

Metodologías creativas como aprendizaje participativo

Desde los enfoques psicológicos y pedagógicos contemporáneos se promueven las metodologías creativas con la intención de fortalecer la motivación intrínseca para la apropiación humana de las condiciones sociales; con la finalidad de superar los límites y urgencias comunes en favor del bienestar. Se trata de un importante cambio de paradigma organizacional que disminuye las enajenaciones psíquicas en favor de la identificación con el mundo que junto a otros se conforma. Logrando la participación para la resolución de problemas. En importante la distinción:

En el proceso de aprendizaje existen dos orientaciones hacia metas: Una intrínseca (meta de aprendizaje) y otra extrínseca (meta de ejecución). Extrínsecamente el estudiante satisface una demanda externa como elaborar bien la tarea, desarrollar el examen, entre otros; mientras que, estar intrínsecamente motivado para aprender, es el alumno quien se autorregula, hace suya la meta, autogestiona y administra su propia motivación para hacerla constante. Por tanto, habrá menos autonomía si en el estudiante, su acción este solo encaminada a satisfacción externa (Buenaño Cervera et al., 2023, p. 374).

Se parte del principio epistémico que identifica el silencio acrítico y repetición de tareas incuestionadas como principal causa de los problemas sociales actuales. Consecuentemente, los nuevos paradigmas en la educación superior hacen énfasis en el carácter sensible y racional humano, con la finalidad de estructurar las sociedades como participación colectiva para la resolución de necesidades comunes.

Se trata de superar enfoques epistémicos mecanicistas basados en la repetición acrítica de tareas que únicamente favorecen la concepción mercantil de la realidad por atender el carácter racional y sensible de las sociedades. Situación que enfatiza la enseñanza como especial momento humanizante. Es decir, el cambio de paradigma social desde la apatía hacia la participación crítica implica siempre la modificación de las estrategias de enseñanza, con la finalidad de preparar para coexistir de modos dialógico y ético con otros.

Se hace especial énfasis en el carácter sensible y racional humano porque desde la capacidad de habitar, sentir y reflexionar la realidad se acceden las acciones capaces de subvertir las injusticias por modos justos y equitativos de convivencia. De esto, si los métodos educativos superiores tradicionales se basan en el silencio, la copia y calca, la repetición incesante de palabras y acciones incues-

tionadas, las metodologías creativas se legitiman en la consideración sensible de la realidad, el compromiso solidario con la sociedad que se habita, la preocupación por los modos de vida que se construyen.

La condición sensible permite percibir la realidad de modo problematizado; pues, se toma consciencia de la condición compartida de la realidad. Rompe esto los ensimismamientos característicos de las sociedades represivas al impulsar la relación sensible con la otredad. Concede, entonces, el propio bienestar como mediación activa con los otros en favor de modos de existencia habitables. Rompe los conformismos y silencios por la apreciación sensible del mundo; permite identificar las acciones que violan la condición humana digna, subrayando la importancia de la mediación ética en beneficio del bienestar. Se subraya el hecho:

La educación se erige siempre en un elemento cultural y social que se sitúa en un lugar muy singular en cuanto que objeto de reflexión permanente. En cierta manera, la educación ni es un objeto "lógico" ni es un objeto "físico"; más bien es, de manera explícita, una práctica humana y, en esencia, queda adscrita a las disciplinas éticas (Encuentros, 2024, p.10).

La condición sensible se conjuga con la capacidad humana racional para capacitar el pensamiento individual y colectivo para coordinar acciones que cancelan las injusticias. Quiere decir que la racionalidad vislumbra las acciones posibles, ponderando la capacidad práctica de estas, para el diseño de estrategias que condescienden modificar las situaciones que menoscaban la condición humana digna.

Asimismo, todas las metodologías creativas se sustentan en la habilidad sensitiva y racional humana con el propósito de formar en habilidades dialógicas y éticas que conciben la participación colectiva con la finalidad de derogar estructuras sociales opresivas. Hace esto especial énfasis en

el carácter transformador de la realidad de las metodologías creativas al impulsar la solidaridad como auxilio y ayuda hacia otros; además, la racionalidad como capacidad capaz de valorar la realidad, considerando los recursos, límites, posibilidades para el diseño e implementación de estrategias de enseñanza superior capaces al provocar el bienestar común.

Por supuesto, el cambio de paradigma desde la acritica hacia las metodologías creativas tiene que ver, específicamente, con la modificación de silencios e inacciones que benefician sistemas opresores de la dignidad colectiva por gestiones comunes que provocan bienestar como evidencia de los derechos humanos. Trata, de modo especial, con la humanización de las relaciones sociales para la habitabilidad de la realidad al ser justas.

Se enfatiza que las metodologías creativas son, preeminentemente, estrategias de aprendizaje y participación organizacional basadas en el compromiso dialógico y ético para la resolución de problemas comunes; habilidades que permiten a la educación superior atender y resolver los problemas sociales. Por esto, requieren la toma de conciencia de la propia y ajena condición sensible y racional; saber que estas capacidades colocan los límites de lo técnicamente posible, a su vez, admiten las aperturas humanas necesarias para coexistir de forma justa. A todas luces se trata de promover relaciones sociales basadas en modos democráticos de convivencia, al ser participativos, dialógicos, comprometidos éticamente. Se subraya:

La educación en general es un derecho humano, debe ser una acción de la sociedad democrática instaurada para que los ciudadanos gocen de acceso universal, permanencia y egreso sin diferencia alguna. Estos principios están sustentados en los acuerdos internacionales de organismos vinculantes que buscan igualdad de oportunidades para todos, sin diferencias de género, creencias, orientación sexual, etnia, cultura, convicción política, condición socioeconómica o

discapacidad, sin embargo, es necesario que se reconozca, respete y valore la diversidad como condición humana y esencia universal del ser. Es decir, la educación para todos es producto de los acuerdos como vía para potenciar la productividad humana, sin sesgo alguno, solo con la intención de potenciar en las personas la dignidad humana, la razón de vida, las capacidades y aptitudes para la creación (Reyes-Pastor et al., 2023, p.331).

Así, todas las metodologías participativas coinciden en anular los modelos de educación superior basados en el silencio, copia y repetición acritica de las afirmaciones docentes (De Vicente, 2002). Se cancela la instrucción como mera repetición de razonamientos y demostración de habilidades técnicas. Al ser formación que problematiza las condiciones de vida, debe, en todo caso, promover la apropiación de la realidad para que la participación logre modificar el conformismo por la predisposición hacia el auxilio de los otros. Por esto, se trata de educación que se sustenta en la motivación como habilidad humana que impulsa acciones éticamente comprometidas con la realidad que con otros se construye.

Ejemplo de las metodologías creativas es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) que busca formar a través de la elaboración de proyectos capaces de resolver problemas comunes. Se trata de una estrategia pedagógica centrada, principalmente, en el estudiante; pero, más que como individuo, como suma de acciones socialmente pertinentes, por eso convoca a la acción participativa colectiva. Se trata de formar, durante la educación superior, capacidades útiles socialmente; con el objeto de permitir a las instituciones de educación superior intervenir y mejorar las condiciones de vida. Equipíen et al. evidencia:

Así mismo la investigación formativa mediante el empleo de las estrategias didácticas: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y el seminario del Debate como acti-

vidades pedagógicas correspondientes a la variable independiente, han influenciado significativamente en el desarrollo de competencias del nivel básico, complementarias y avanzado, programados en la variable dependiente y que fueron comprobados por la diferencia de resultados de las pruebas pretest y postest aplicados a los estudiantes de enfermería que formaban el grupo experimental (2023, p. 412).

El Design Thinking, que en español se denomina pensamiento de diseño, fortalece la habilidad racional al provocar el pensamiento de la realidad de modo problematizado. Educa al considerar las condiciones concretas, promoviendo la reflexión en favor de coordinar estrategias que permiten formas habitables de existencia. Sucede, siempre, al reflexionar el mundo que con otros se habita. Por ende, la educación sucede únicamente durante la acción ante la realidad que se construye. Estrategia que rompe los ensimismamientos de la educación superior como incesante repetición de premisas escindidas de la condición concreta; ajustando los programas de enseñanza a las exigencias sociales concretas. De tal suerte, la instrucción se dinamiza, permeando saberes cónsonos con la realidad social.

El Design Thinking —o pensamiento de diseño— es un método de trabajo que enfrenta y soluciona los retos y problemas que surgen en las empresas a base de creatividad, multidisciplinariedad y trabajo en equipo. De ese enfoque distinto, experimental y holístico puede surgir aquello que persiguen todas las compañías: la innovación (Iberdrola, 2023).

La Gramificación o Ludificación es una importante actitud pedagógica contemporánea que se basa en la apropiación lúdica de la realidad, con el propósito de vencer el temor como distinción de la instrucción como imposición y obligación. Suspende el miedo como reducción cognitiva concomitante a las limitadas pedagogías por las participaciones de la realidad, cuando se recrea el mundo para subvertir las injusticias por correlaciones humanas justas.

En todo caso, las metodologías creativas cancelan las ritualidades de la educación superior tradicional que, al estar basadas en la estandarización mecánica de la realidad, correlacionan los procedimientos pedagógicos con los fabriles, en función de producir profesionales como mercancía. Se retan los basamentos epistémicos del aprendizaje repetitivo, estandarizado, que homogeniza las acciones, como si habitar la realidad se redujera exclusivamente a la producción mercaderías. En contraposición:

Un profesional tiene competencias no sólo para resolver problemáticas o situaciones concretas, sino que conoce el porqué y para qué de aquello en lo que se ocupa. No es un mero técnico sino una persona reflexiva, capaz de analizar y mejorar su práctica. Posee una visión capaz de ir más allá del problema o situación, conecta la teoría, la técnica y la práctica (de la Torre y Violant, 2020, p., 2).

Las metodologías creativas son emancipadoras, ciertamente, porque operan en los aparatos y estructuras pedagógicas sociales para subvertir las enajenaciones de las instrucciones acrílicas por la apropiación problematizada de la realidad en fusión del bienestar. Por esto, todas las estrategias y metodologías citadas se basan en la apertura dialógica hacia el mundo que se habita; para que el encuentro sea el momento de problematización ética de la realidad, desde esta condición consentir la coexistencia como acción y compromiso con otros.

Por consiguiente, se describen modelos de educación superior que obligan a derogar el pupitre como nicho de recepción del saber; el salón como estructura que fuerza la formación, el cuaderno como garantía de la calca precisa y el examen como la demostración de la capacidad de decir de modo preciso las esperadas palabras. A su vez, se deroga el laboratorio y el taller como el lugar donde se realizan las operaciones técnicas con el rigor y precisión que exigen los aparatos de ensamblaje de mercade-

rías. Es educación que democratiza porque coloca el lugar de enunciación social en la condición sensible y racional de la condición humana; pues, significa aprender a hacer para el bien social.

Desarrollo de la motivación intrínseca para el bienestar común

Los totalitarismos provocan las actuales crisis sociales porque suscitan la indiferencia ante los otros. Los problemas colectivos son resultado del ensimismamiento narcisista, consecuencia de la instrucción acrítica al repetir palabras y acciones incapaces de ser reflexionadas desde la condición humana racional y sensible.

Por consiguiente, todas las metodologías creativas tienen como principal propósito incrementar de modo sustancial y efectivo la motivación intrínseca. Significa que cada individuo se predispone de modo creativo ante la realidad que con otros construye, con la finalidad de provocar bienestar.

Es posible definir el concepto motivación como una actitud que tienen las personas, la cual las lleva a realizar unas acciones determinadas o a tener un comportamiento concreto con el objetivo de conseguir unas metas establecidas previamente o satisfacer una necesidad. Dicho de otra manera, una persona que está motivada es aquella que se esfuerza y que enfoca sus acciones en conseguir algo que le interesa (Personio, 2023).

De lo cual, todas las metodologías creativas aplicadas a la educación superior insisten en promover la motivación intrínseca para cancelar las indiferencias que determinan las crisis sociales actuales. Donde, la motivación intrínseca se acompaña, indiscutiblemente, del aprendizaje de habilidades y competencias que facilitan la apropiación participativa de la realidad. Pues, se parte del basamento epistémico que la motivación como simple apertura hacia el mundo adolece de capacidades útiles si se instruye como simple repetición de afirmaciones de buena intención.

Se explica, lejos está la motivación intrínseca de ser mera actitud afirmativa ante el mundo como única disposición capaz de subvertir las injusticias por modos dignos de convivencia. La motivación intrínseca exige precisas habilidades y competencias que favorecen la participación colectiva para el beneficio social. Por esto, se ocupa de educar competencias de investigación, para quien se instruye aprenda recursos que le permitan problematizar la realidad. Donde, las estrategias de investigación, se comparten con otros para emplear la palabra como recurso, estrategia y medio común; para que las confluencias de razones y sensibilidades originen planes de acción capaces de provocar equidad como bien común.

Por esto, la motivación se acompaña del aprendizaje de competencias de investigación científica, al igual que habilidades dialógicas y éticas. Donde el aprendizaje de competencias técnicas sucede al buscar estrategias que permiten la resolución de los problemas y límites sociales. Es así que las metodologías creativas por supuesto que se ocupan de incrementar la motivación intrínseca; donde, especialmente, se aprenden habilidades educativas, de indagación de la realidad, técnicas, como amplia serie de recursos que los seres humanos disponen para diseñar e implementar estrategias que permiten habitar realidades capaces de evidenciar los derechos humanos.

Por esto, el ABP se ocupa en desarrollar competencias propias del trabajo autónomo, donde el aprendizaje ocurre al adquirir habilidades de investigación y operaciones técnicas sobre la realidad. Quien cursa estudios superiores se apropia del mundo que habita al aprender a diagnosticar los recursos, habilidades, competencias y limitantes que el contexto ofrece, con la finalidad de coordinar las actividades que superan las necesidades. Por esto, se trata de educación evidentemente práctica;

pero cimentada sobre la fortaleza del saber preciso de la realidad. Equiépén demuestra:

La investigación formativa a través de la estrategia del aprendizaje basado en problemas y el seminario del debate, influye en el desarrollo de competencias investigativas básicas, lo que se manifiesta después del postest, con un 43,3% de los participantes en nivel logrado, y un 6,7% en un nivel logro moderado. Lo mismo ocurre con el desarrollo de competencias investigativas complementarias, visualizándose que después de la postest, aparece un 46,7% de los participantes en un nivel logrado y un 3,3% en un nivel de logro moderado. Finalmente, estas estrategias influyen en el desarrollo de competencias investigativas avanzadas, lo que se demuestra en los resultados después de la postest, de un 33,3% de los estudiantes ubicados en un nivel logro moderado y un 16,7% en un nivel de logro (2023, p. 412).

En este modelo especial de instrucción quien educa lejos está de poseer una verdad a dar, donde el saber es una entidad incuestionada. Por el contrario, el educador compete las habilidades de investigación que hacen del aprendiz protagonista de la educación al adquirir las herramientas que hacen de la formación movimiento de la voluntad para solventar las preguntas que de la realidad se hace.

Situación que exige la conformación de planes de acción precisos, claros, cónsonos con la realidad. Pues, las principales fallas de las estrategias educativas estriban en conformar educación como imposición, atendiendo más a intenciones foráneas que a las realidades socioculturales donde sucede la instrucción.

De tal manera, la educación acertada se coordina y aplica desde la condición fáctica de la realidad sociocultural; donde la retroalimentación docente opera para coordinar acciones puntuales en favor de completar los alcances educativos. Habilidad que exige a los docentes; de quienes tienen la responsabilidad de hilar educación, conformar planes pedagógicos que capaciten a los formandos a enfrentar los retos colectivos contemporáneos (Aiquipa Salas et al., 2023, p. 411).

De este modo, la educación superior rompe las esclusas que escinden el saber teórico del práctico. Al ser la realidad compleja, múltiple, serie amplia de relaciones e imbricaciones, el conocimiento oportuno demuestra la capacidad de considerar y adaptarse a la condición disímil de la realidad, con el fin de diseñar estrategias capaces de resolver problemas. Ocurre la educación en el movimiento de la voluntad ante la realidad problematizada, donde las herramientas técnicas se ajustan a la condición compleja. Destaca:

El Aprendizaje basado en proyectos (ABP en adelante) es una estrategia metodológica de diseño y programación que implementa un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas (retos), mediante un proceso de investigación o creación por parte del alumnado que trabaja de manera relativamente autónoma y con un alto nivel de implicación y cooperación y que culmina con un producto final presentado ante los demás (difusión) (Gobierno de Canarias, p. 2023).

En este tipo de instrucción educativa superior juega un papel preponderante las nuevas tecnologías de la comunicación social, al ser herramientas que facilitan de modo oportuno la configuración y operación de las sociedades del conocimiento. Pues, agilizan las comunicaciones, interacciones de palabras, textos, intercambio de saberes, con el fin de validar las acciones ante la realidad. De hecho, estos haberes técnicos son fundamentales en todas las metodologías creativas; ya que dinamizan los procesos, sirven para la clasificación, segregación, confrontación de saberes como principal fortaleza de las sociedades del conocimiento. Enfatiza:

Entre las causas que provocan las muchas crisis sociales contemporáneas, destacan los desencuentros dialógicos; la actuación humana de espalda a la comunicación con otros como mediación de las mejores acciones. En tanto, las dificultades se originan de la desvinculación entre los propósitos humanos; en tanto, la superación de los problemas comu-

nes pasa, siempre, por beneficiar las comunicaciones humanas, en favor de relaciones mediadas éticamente (Cañón-Barco et al., 2023, p. 175).

Destacan las virtudes del Design Thinking, pensamiento de diseño, pues, se basa, exclusivamente en el trabajo conjunto. Es decir, todas las fases de apreciación, diagnóstico y diseño de estrategias con capacidad resolutoria de problemas acontecen durante las confluencias sociales. Al excluir el rompimiento dialógico y ético con otros, distinción de las pedagogías tradicionales, promueve el encuentro discursivo para diseñar y aplicar proyectos.

El Design Thinking se presenta como una metodología para desarrollar la innovación centrada en las personas, ofreciendo una lente a través de la cual se pueden observar los retos, detectar necesidades y, finalmente, solucionarlas. Se trata de dar un enfoque que se sirve de la sensibilidad del diseñador y su método de resolución de problemas. El objetivo: satisfacer las necesidades de las personas de una forma que sea tecnológicamente factible y comercialmente viable (AQUAE Fundación, 2023).

El ensimismamiento acompaña la educación occidental tradicional, situación que cierra el pensamiento, impidiendo las operaciones de las sociedades del conocimiento. Frente a esto, el Design Thinkin insiste en la instrucción, el abordaje y resolución de los problemas únicamente a través de actividades grupales. Suceso que quiebra los cierres de la instrucción tradicional al educarse las habilidades discursivas que admiten pensar la realidad como habilidad y condición grupal, concertar ideas para dilucidar las acciones oportunas; específicamente, solventar los problemas a través de adición de prácticas que acontecen durante las confluencias humanas.

Se basa en la habilidad de combinar empatía, creatividad y racionalidad para dar respuesta a las necesidades de los usuarios y garantizar el éxito de los negocios. A diferencia del pensamiento analítico, el design thinking es un proceso creativo que

se basa en ir construyendo a partir de ideas diferentes sin tener en cuenta los prejuicios o el miedo a equivocarse (Universitat Oberta de Catalunya, 2023).

Es importante tarea de la educación superior es formar para convivir en sociedades del saber, con la finalidad de aplicar éticamente los conocimientos conformados durante las coexistencias humanas. Quiere decir que destaca como principal fortaleza la capacidad de habilitar las sociedades del conocimiento a opera técnicamente sobre el mundo para provocar justicia.

Trata, siempre, de supeditar las acciones técnicas a la capacidad de evidenciar los derechos humanos. Obliga a pensar la pertinencia de las técnicas ante la responsabilidad ética que con las sociedades se poseen. Por esto, trata con educación que no sólo enseña a pensar y hablar con otros, tampoco se circunscribe a la capacidad de aplicar técnicas como suceso grupal; demuestra la principal fortaleza de condicionar las acciones sociales con oportunos compromisos éticos. Es decir, el respeto a los derechos humanos se convierte en principio legislador de las técnicas posibles.

Sirve esto para subrayar dos importantes fortalezas de las metodologías creativas en la educación superior; el empleo de las nuevas tecnologías de la comunicación con la finalidad de dinamizar las interacciones grupales. También, siendo esta la principal fortaleza epistémica de las metodologías creativas, condicionar la totalidad de las prácticas sociales a los compromisos éticos ante los otros, la realidad humana y ecológica que con otros se habita. De ahí la insistencia del saber éticamente comprometido, al ser capaz de garantizar el bienestar como validación de las acciones posibles. Distingue este tipo de aprendizaje con los silencios éticos distintivos de las pedagogías tradicionales. Se comprende:

En la actualidad, las Instituciones de Educación Superior (IES) deben esforzarse por integrar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que potencian la creatividad, flexibilidad, interactividad, entre otros factores que posibilitan la configuración de procesos de enseñanza innovadores en la academia en general y en la docencia en particular.

Por consiguiente, las teorías del aprendizaje permiten comprender de una mejor forma el proceso de enseñanza y aprendizaje, con sus respectivas ventajas y desventajas según el punto de vista de diferentes autores. Así, permiten fundamentar, diseñar y configurar diferentes procesos pedagógicos innovadores mediados por las TIC, en conformidad con los contenidos propuestos que respondan a los objetivos de enseñanza (Sandi Delgado y Cruz Alvarado, 2016, p.154).

Ahora bien, la Gramificación o Ludificación insiste en extrapolar estrategias propias del juego y recreación a la investigación y aprendizaje. Sucede que los sustentos epistémicos de la educación superior tradicional insisten en la seriedad de los procesos y contenidos de saber. Usualmente se parte del principio que la educación es un hecho riguroso, preciso, estrictamente escindido de la capacidad de disfrute. Destaca el hecho que en el modelo industrial contemporáneo es determinando por la extrapolación de los rigores y obediencias de los ejércitos europeos decimonónicos. Este mismo ajuste acontece en los modelos pedagógicos determinados por el positivismo. Por tanto, educarse sucede, exclusivamente, a través de estrictas precisiones de las formas, pensamientos, procedimientos.

Así, la gramificación en el aula ha de generar que la incorporación de contenidos se posicione entre las experiencias positivas de cada alumno. Es decir, es una metodología por la cual, a partir del compromiso y el afán de superación generados, se incentiva la interiorización de conocimientos (Tesis y Másters, 2023).

El modelo de educación superior tradicional identifica las formas pedagógicas a los diseños, funcionamiento y precisiones fabriles; donde

la obediencia es fortaleza de los cumplimientos de acciones en lapsos de tiempo fijos. Explica la mediación de la nota como amenaza y el castigo como control social. Seguidamente, funcionar pedagógicamente es, únicamente, repetir formas estrictas, ajustar la conducta a las rigurosidades de los tiempos fijos.

Concepción que resta el carácter lúdico durante la educación superior, al evitar recrear imaginativamente la realidad durante la operación de habilidades cognitivas superiores. Es decir, el rescate de la habilidad humanizante de la instrucción exige el funcionamiento de la imaginación como capacidad de abstraer la realidad, visualizar las interacciones de ideas, pensamientos, sensaciones, sentimientos y razonamientos, con la capacidad de clasificar y segregar los saberes.

Las operaciones cognitivas superiores durante la formación superior exigen un importante grado de abstracción, clasificación, confrontación de la realidad, con el fin de simplificar ideas, fusionar premisas, degradar nociones, conjugar principios. Ahora bien, el juego, como habilidad y capacidad humana distintiva facilita considerablemente este tipo de razonamiento. Es decir, en todo caso, se beneficia la comprensión del mundo al habilitar operaciones propias del juego; siempre que entender la realidad amerita alta capacidad de abstraer, desglosar, conjugar, separar, fusionar ideas y razonamientos.

Una de las principales fortalezas de la Gramificación es la capacidad de comprender la realidad no exclusivamente a través del empleo del diálogo discursivo circunscrito al empleo de la palabra. Pues, opera a través del empleo de diagramas, dibujos y gráficos; de ahí el frecuente uso de los mapas mentales, portafolios, esquemas, dibujos, todo tipo de gráficos, como herramientas que permiten la comprensión de la realidad.

Competencia que se fortalece a través del empleo de las nuevas tecnologías de la comunicación social, se subraya. Habilidad que beneficia los intercambios de ideas, razonamientos, horizontes simbólicos culturales de las sociedades del conocimiento; pues, se dinamizan significativamente las capacidades cognitivas y las interrelaciones simbólicas no mediadas exclusivamente a través de la palabra. Implica aprendizajes que permiten idear, imaginar, concebir la realidad a través del lenguaje gráfico. Siendo esto principal fortaleza de las novedosas formas de abordar y entender la realidad como evento mediado a través de múltiples símbolos y valores culturales, que suceden en las palabras y las emociones. Se comprende:

De tal manera, toda sociedad justa futura, capaz de validar las acciones colectivas, pasa por la impronta de la virtualidad de las relaciones, supeditadas a la solidaridad, el respeto, y la escucha dialógica como valores éticos preeminentes. Exige aprender a usar eficientemente las herramientas digitales, mientras se habilitan como estrategias que consienten confluir éticamente las razones, sensaciones, sentimientos y valores culturales que los seres humanos aportan (Carrión-Barco et al., 2023, p. 175).

Las técnicas descritas se circunscriben, como se menciona, a las metodologías creativas, que orientan esfuerzos, en todo caso, para promover la motivación intrínseca. Es decir, estas herramientas tienen como finalidad principal fortalecer la motivación como evento socialmente mediado.

Se explica, se comprende la motivación intrínseca como fortaleza personal; ante esto, se puede estar tentado a concebir esta predisposición de la voluntad como evento exclusivamente individual. Sin embargo, los sustentos epistémicos de las metodologías creativas explican el carácter social de instrucción humana. Al respecto, la promoción efectiva de la motivación intrínseca exige una

amplia serie de acciones colectivas orientadas a fortalecer esta habilidad a través de operaciones grupales.

Por ejemplo el ABP, Design Thinking y la Gramficación suceden exclusivamente como evento social. Quiere decir que la predisposición de la voluntad para la comprensión y efectiva transformación de la realidad con la finalidad de concretar espacios habitables al evidenciar justicia, ocurre exclusivamente en las interacciones humanas.

De esta suerte, la motivación intrínseca se aprende durante la relación con otros, siendo habilidad y fortaleza individual, evidentemente; también, de modo especial, en los diversos grupos humanos, sobre todo en los que interactúan y conforman sociedades del conocimiento. Distintivamente, todas las prácticas de las metodologías creativas confluyen en el propósito de promover la motivación intrínseca; siendo esta competencia individual suceso social; siendo, toda vez, habilidad de conjunto.

De lo cual, la fortaleza de la motivación intrínseca tiene como principal propósito vencer los silencios, las inacciones e indiferencias de las sociedades éticamente paralizadas, que son incapaces de confluir intenciones y prácticas a favor del bien común. De esta suerte, durante la educación superior se reconoce la suma importancia de la motivación intrínseca como movimiento y propósito de la voluntad hacia el logro, donde se vencen los egoísmos e ensimismamientos de las enajenaciones sociales para conformar coexistencias comprometidas éticamente.

Seguidamente, el logro deja de ser acontecimiento individual mediado exclusivamente a través del incremento de bienes materiales que se posee. La voluntad individual se hace social cuando se entiende el carácter imbricado y complejo de la realidad; al saber que no existe existencia digna siendo indiferente hacia las formas

de vida ajenas. Explica esto el énfasis de la comprensión y aprendizaje de la realidad como suceso preeminente en la educación superior, susceptible de permitir confluencias capaces de subvertir injusticias por disposiciones sociales democráticas.

CONSIDERACIONES FINALES

Se comprenden las crisis de las sociedades actuales como parálisis colectiva ante las situaciones comunes. Exige durante la educación superior derogar las apatías e indiferencias de las sociedades éticamente incapaces de comprometerse con la existencia de la otredad. Siendo la pedagogía la específica manera que las sociedades tienen de humanizar las convivencias a través de la comprensión común de la realidad, resolver los límites actuales exige cancelar la instrucción como imposición de palabras y procedimientos. Se considera:

Es menester identificar, enfrentar y contraponer los lugares desde donde se conforma educación. Así, se precisan dos nichos pedagógicos preeminentes. La educación como imposición de saberes opera a través de la implementación de paquetes pedagógicos en las poblaciones. Marcos amplios de procedimientos y conocimientos que se establecen a espaldas de la condición plural de las sociedades con la finalidad de formar a todos los seres humanos en las mismas maneras, los mismos procedimientos, para que estos reproduzcan iguales conductas; las prácticas que validan siempre los gobiernos autoritarios (Aiquipa Salas et al., 2023, p. 413).

Por esto, se evitan las maneras educativas que privilegian el silencio, la copia, calca y repetición incesante de palabras, procedimientos validados a través de la amenaza y el castigo; toda vez que se enfrentan las causas de las apatías como factor determinante de los fracasos sociales (Morin, 2001). Por consiguiente, se entiende la importancia de la motivación intrínseca durante la educación superior como importante habilidad personal que mueve la voluntad hacia el logro de metas, la prosecución de objetivos

en procura del bienestar.

Entonces, los más actuales procedimientos pedagógicos, durante la educación superior, insisten en fortalecer la motivación intrínseca como amplia serie de acciones que garantizan el logro de las metas. Esta intención descubre el hecho que no existe promoción de la motivación intrínseca como evento eminentemente que sucede únicamente en el cerrado espacio individual.

Al comprender el carácter social de la construcción de la realidad se entiende que la promoción de la motivación intrínseca exige amplia serie de operaciones socialmente mediadas; se descubre la imbricación social como situación y fortaleza humana distintiva. Desde esta condición y habilidad es posible diseñar planes de formación superior que significan la apropiación colectiva de la realidad, empleando las habilidades cognitivas superiores, como recursos comunes al evaluar certeramente las condiciones de vida que se comparten.

De esta manera, las metodologías creativas se comprenden como serie de estrategias que buscan la apropiación comprensiva de la realidad en virtud de subvertir las actuales injusticias para que la confluencia de esfuerzos e intenciones concreten sociedades habitables al ser justas y equitativas. Quiere decir que las herramientas comprensivas de la realidad deben ser dinámicas, demostrar alto grado de adaptabilidad, capaces de promover la participación, habilitar en el empleo de la palabra como predilecta mediación humana, educar para comprender los horizontes culturales simbólicos; pero, especialmente, legitimar lo técnicamente posible a través del reconocimiento de los límites éticos de la existencia humana.

La condición sensible y racional se convierte en fortaleza de las acertadas acciones; donde la apropiación de la realidad permite comprender el

mundo para evidenciar los derechos humanos. Donde las sociedades del conocimiento adquieren preeminencia como lugares de comprensión de la realidad y enunciación de las prácticas socialmente acertadas.

Las metodologías creativas, donde destacan la ABP, Design Thinking, la Gramificación, entre otras, promueven la apropiación problematizada de la realidad durante la educación superior. Educan en habilidades dialógicas y éticas; pero también en competencias de investigación y técnicas, con la finalidad que los seres humanos ejerzan la instrucción como habilidad compartida.

Al cancelar la educación como repetición incesante de premisas incuestionadas que se imponen en relaciones verticales de poder, se promueve la horizontalidad de las relaciones sociales; toda vez que la igualdad de derechos y deberes permite las gestiones democráticas. Destaca que los paradigmas pedagógicos actuales consienten comprender el mundo para que la igualdad de derechos autorice modos dignos de vida común.

Por esto, aprender el mundo sucede como confluencia dialógica con otros, mediación ética para legitimar las mejores acciones. Correlación social que se basa en la participación interesada en el bienestar común. Se aprende a convivir porque junto a otros se entiende la realidad, se construye la sociedad, se permite la comprensión de la otredad en la construcción de los modos democráticos de convivencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aiquipa Salas, Adrian; Quipas Belizsa, Mariella Margot; Medina Hernández, María del Carmen; Del Carpio Ramírez, Roxana Janet. (2023). Reflexión urgente por una educación de calidad: praxis de la retroalimentación como fundamento del ejercicio docente. *Revista de Filosofía*. Uni-

versidad del Zulia. 40 (105), 409-427. Recuperado de: <https://produccion-cientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/40024/45568> en enero de 2023.

Amat, Ana. (2023). *Motivación intrínseca y extrínseca: ¿qué son y cuál es mejor para conseguir tus objetivos?* La Vanguardia. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vida/formacion/20210604/7505316/motivacion-intrinseca-extrinseca-por-que-necesitas.html> en enero de 2024.

AQUAE, Fundación. (2023). *La metodología design thinking: definición y fases*. Recuperado de: <https://www.fundacionaquae.org/wiki/que-es-el-design-thinking/> en enero de 2024.

Asana. (2023) ¿Qué es la motivación intrínseca y cómo funciona? Recuperado de: <https://asana.com/es/resources/intrinsic-motivation> en enero de 2024.

Borraz Fernández, Mónica; de Juan Fernández, Jorge. (2024). Motivación y docencia: filosofía y realidad en maestros de educación superior. *ENCUENTROS Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. (20)., p. 399-412. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10073767> en enero de 2024.

Buenaño, N. A., Palacios, C. Y., Soplapuco, J. P., y Reluz, F. F. (2023). Importancia de la motivación para el aprendizaje universitario: Una revisión integradora. *Revista De Ciencias Sociales*. Universidad del Zulia, 29 (4), 371-385.

Carrión-Barco, Gilberto; Solano-Cavero, Jessica Karin; Fuentes-Adrianzén, Denny John; Villón-Prieto, Rafael Damían. (2023). Imperativo ético ante la transformación digital de la educación. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 40 (105), pp. 174-191. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7859748> en enero de 2024.

De la Torre, Saturnino; Violant, Verónica. (2020). Estrategias creativas en la enseñanza universitaria. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.ub.edu/sentipensar/pdf/saturnino/estrategias_creativas_universitaria.pdf en enero de 2024.

De Vicente. P. (Dir). (2002). *Desarrollo profesional del docente*. Bilbao. ICE Deusto. Einstein, A. (1987). *Cómo veo el mundo*. Buenos Aires: Siglo XX.

Encuentros. (2024). La educación como eje de transformación social. *Encuentros Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.*, pp. 10-11. Recuperado de: <https://encuentros.unermb.web.ve/index.php/encuentros/article/view/630/437> en enero de 2024.

Epiquián, M., Oc Carrasco, O. J., Farje, J. D. y Silva, Y. A. (2023). Investigación formativa en el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios. *Revista De Ciencias Sociales*. Universidad del Zulia, 29 (4), 402-414.

Gobierno de canarias. (2023). *Aprendizaje basado en proyectos*. Conserjería de Educación, formación profesional, actividad física y deportes. Recuperado de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/pedagogic/aprendizaje-basado-proyectos/> en enero de 2024.

Iberdrola. (2023). Design Thinking: una forma distinta de pensar y hacer. Recuperado de: <https://www.iberdrola.com/talento/design-thinking-metodologia> en enero de 2024.

Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós. Barcelona.

Neyra, C. A., Yangali, J. S., Huaita, D. M., y Tacilla, N. J. (2023). Aprendizajes de calidad en educación superior universitaria: Garantía de procesos de formación con impacto social. *Revista De Ciencias Sociales*.

Universidad del Zulia, 29 (4), 428-443.

Personio. (2023). *Motivación intrínseca: qué es, cuáles son sus beneficios y cómo puedes fomentarla*. Recuperado de: <https://www.personio.es/glosario/motivacion-intrinseca/> en enero de 2024.

Reyes-Pastor Graciela Esther; Rodríguez-Balcázar, Susan Cristy; Cerna-Figueroa, Edwin Angel; Oceda-Cortez, Jean Pierre Víctor. (2023). Educación inclusiva: análisis y reflexión desde una universidad integradora. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 40 (105), pp. 326-338. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7862052> en enero de 2024.

Sandí Delgado, Juan Carlos; Cruz Alvarado, Mainor Alberto. (2016). Propuesta metodológica de enseñanza y aprendizaje para innovar la educación superior *InterSedes*. Universidad de Costa Rica. 17 (36), pp. 153-189. Recuperado de: DOI: 10.15517/isucr.v17i36.27100 en enero de 2024.

Tesis y Máster. (2023) ¿Qué es la gramificación? Actividades para aplicar en el aula. Recuperado de: <https://tesisymasters.es/gramificacion/> en enero de 2023.

Universitat Oberta de Catalunya. (2023). *Design Toolkit*. Recuperado de: <http://design-toolkit.uoc.edu/es/design-thinking/> en enero de 2023.

**EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD EN NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES: DEBATE ACTUAL Y DESAFÍOS
SOCIALES**

Education for sexuality in girls, boys and adolescents:
current debate and social challenges

Jaidith Eneth Vidal

Universidad de Caldas.
Universidad de la Guajira, Colombia.
jvidal@uniguajira.edu.co.

 <https://orcid.org/0000-0002-2225-3717>

Gabriel Gallego Montes

Universidad de Caldas, Colombia.
Gabriel.gallego@ucaldas.edu.co.

 <https://orcid.org/0000-0002-9079-0645>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14268788>

RESUMEN

La sexualidad es un tema complejo; constituye parte esencial de su definición como individuos e implica una fase caracterizada por cambios a nivel biológico, psicológico, social y cultural. Suele manifestarse de forma peculiar en cada sujeto; sin embargo, su desconocimiento, impulsa a mantener relaciones sexuales desde edades tempranas, a prácticas sin precaución, como también a desarrollar una serie de tabúes y barreras culturales, utilizadas para estigmatizar la sexualidad. Por esta razón, la educación sexual no sólo busca profundizar en la anatomía genital o en la reproducción, sino brindar acceso al conocimiento, garantizando una sexualidad libre de coacciones, imposiciones o anomalías surgidas por el entorno. En este orden de ideas, el artículo tiene por objetivo realizar una exploración bibliográfica que dé cuenta de la educación para la sexualidad en la etapa infantil y en la adolescencia, tomando como criterios de selección artículos pertenecientes a las bases de datos de Scopus y Google Académico, además de los referentes conceptuales provistos por los organismos internacionales, para precisar los alcances de esta problemática humana. Si bien este estudio no pretende sentar bases definitivas sobre el tema, se insiste en la aplicación de planes de educación sexual, cuya finalidad sea mejorar el acceso al conocimiento y garantizar mejores condiciones de vida en estas etapas de la vida humana.

Palabras claves: Sexualidad, educación para la sexualidad, niñas, niños, adolescentes.

ABSTRACT

Sexuality is a complex subject; it constitutes an essential part of its definition as individuals and implies a phase characterized by changes at the biological, psychological, social and cultural level. It usually manifests itself in a peculiar way in each subject; however, its ignorance leads to maintaining sexual relations from an early age, to practices without precaution, as well as to develop a series of taboos and cultural barriers, used to stigmatize sexuality. For this reason, sexual education not only seeks to delve into genital anatomy or reproduction, but to provide access to knowledge, guaranteeing a sexuality free of coercion, impositions or anomalies arising from the environment. In this order of ideas, the article aims to carry out a bibliographical exploration that accounts for education for sexuality in childhood and adolescence, taking as selection criteria articles belonging to the Scopus and Google Scholar databases, in addition to the conceptual references provided by international organizations, to specify the scope of this human problem. Although this study does not aim to establish definitive bases on the subject, it does insist on the implementation of sexual education plans, the purpose of which is to improve access to knowledge and guarantee better living conditions at these stages of human life.

Keywords: Sexuality, sexuality education, girls, boys, adolescents.

INTRODUCCIÓN

De la sexualidad a la educación para la sexualidad en niñas, niños y adolescentes

La Asociación Mundial para la Salud Sexual (2015), afirma que los derechos sexuales se fundamentan en los derechos humanos, entendiendo la sexualidad como un elemento esencial del ser humano, presente durante toda su vida, que comprende el sexo, la identidad, el género, el erotismo, entre otros aspectos. Se circunscribe al plano psicológico, social, cultural, religioso, axiológico, antropológico e histórico; contempla prácticas y roles, que son influenciados por elementos intrínsecos de los individuos y por elementos exógenos, presentes en la colectividad. En esencia, la sexualidad comprende el estado de bienestar físico, mental, psicológico, lo que requiere de evaluación interdisciplinar, más allá de la que puede ofrecerse en el campo reproductivo.

En palabras de Preciado et. al (2021, p. 218): la sexualidad "implica relaciones e interacciones con la alteridad, en tanto que dimensiona la naturaleza del sexo, las identidades, el género y la orientación sexual. De igual forma, permite afirmar categorías fenomenológicas más amplias, como el placer, el erotismo, la afectividad, entre otros. Estos elementos ponen de manifiesto la importancia de la sexualidad dentro del quehacer humano, de sus prácticas y formas de vida diaria..." En tal sentido, la sexualidad afecta directamente a los individuos; por tanto, las problemáticas que surgen en torno al tema, se constituyen problemas críticos para el entorno social, con repercusiones sobre sujetos reales (Arellano et, al, 2021), donde todo individuo vive condicionado por la sexualidad, por los efectos culturales, patrones, tendencias, evolución histórica y por las dimensiones legales que se utilizan para resguardar el derecho de cada individuo ante la adversidad.

De acuerdo a lo anterior, los derechos sexuales plantean la capacidad y límites de hombres y mujeres de expresar libre y responsablemente su sexualidad, sin que esto conduzca a riesgos de enfermedades, embarazos no deseados, coerción, violencia, discriminación, entre otros aspectos que atenten contra la libertad de cada ser humano (Pérez, 2014). En esencia, estas premisas tienden hacia la salud sexual, entendiendo esta como un requisito esencial para promover el bienestar integral de los individuos, para brindar un acercamiento respetuoso a la sexualidad en la infancia y la adolescencia, siendo esto un mecanismo para garantizar sus derechos sexuales y el conocimiento gradual del mismo, mediante la información veraz, integralidad de la educación y la promoción de valores como la privacidad, el respeto, la identidad y la responsabilidad con respecto al propio cuerpo y a la alteridad.

Para la Organización Mundial de la Salud (2006), la salud sexual abarca el bienestar de la familia e incide en el desarrollo económico, social y cultural de las naciones, dado que reafirma positivamente a los individuos, al brindar un enfoque respetuoso sobre la sexualidad, el sexo y las experiencias en pareja. Afirma la necesidad de dar acceso a la información integral, al conocimiento de los riesgos y los mecanismos de prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, actividades coercitivas, así como a los diversos sistemas de acceso a la salud y a la educación sexual.

No obstante, el tema de la sexualidad sigue estando enmarcado en una serie de estigmatizaciones, donde la familia juega un papel central, al distanciar a niñas, niños y adolescentes del conocimiento de las etapas del desarrollo de su cuerpo. Por lo tanto, se requiere de una participación activa de los padres, de la educación integral, del abordaje de estos temas en la familia y en la escuela, como

herramienta para la prevención de la violencia sexual, las enfermedades, la discriminación, entre otros aspectos (Pérez, 2014).

A raíz de estos planteamientos, la OMS (2023), considera necesario la implementación de planes para garantizar una educación sexual integral, que brinde a los niñas, niños y adolescentes conocimientos acordes a su edad, enfocándose en diversos temas como la sexualidad, la salud sexual, la reproducción, la vida familiar, las relaciones interpersonales, el respeto, el consentimiento al sexo, el matrimonio, la anatomía, la pubertad, la anticoncepción, las enfermedades venéreas, entre otros aspectos. Con ello se aspira que niñas, niños y adolescentes adquieran las competencias, actitudes y valores esenciales para proteger su sexualidad, desarrollar relaciones sociales respetuosas, tomar decisiones para protegerse a sí mismo de los demás, de los condicionamientos impuestos por los grupos, la colectividad, la familia, las tradiciones o la cultura.

De acuerdo a este organismo internacional, la educación sexual brinda resultados altamente positivos, dado que más allá de abordar los cambios anatómicos, la transmisión de enfermedades o los embarazos no deseados, la educación para la sexualidad aborda temas controversiales, como el manejo del propio cuerpo, el género, la orientación, las disputas suscitadas con la cultura y las tradiciones, como el caso del matrimonio infantil, la raza, entre otros aspectos. Como puede apreciarse, una adecuada educación sexual puede aumentar el respeto, el consentimiento, previniendo los riesgos, la explotación, los abusos y demás anomalías surgidas en torno a la sexualidad.

De esta manera, se concibe la educación sexual como un derecho de toda niña, niño y adolescente, que ha de partir desde la infancia temprana, en la escolaridad, desde el momento de la adquisición de capacidades

cognitivas necesarias para comprender temas de sexualidad acordes a su edad. Esto se correlaciona con lo propuesto en un estudio publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (2018, p. 16), titulado Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia, donde define la educación para la sexualidad como:

“... un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos”.

En concordancia con lo anterior, es preciso indicar que esta modalidad educativa no es improvisada, sino que conforma los programas educativos formales e informales, evidenciado su validez científica y cómo un proceso educativo gradual y continuado, contribuye en la consolidación de perspectivas sanas en torno a la sexualidad. Se recalca, además, la importancia de que se lleve a cabo de acuerdo a la edad y los aspectos cognitivos de las niñas, niños y adolescentes, teniendo en cuenta su desarrollo, bienestar integral, condicionamientos sociales, familiares y culturales, comprendiendo que la sexualidad es un asunto diverso, que incide sobre los individuos, pero también sobre su desarrollo cognitivo, emocional y racional, sobre los planes educativos y sobre el currículum manejado.

Asimismo, la UNESCO (2018), concibe que la educación sexual es integral y soportada en los derechos humanos, en tanto conduce al empoderamiento de las niñas, niños y adolescente, facilita sus formas de

comunicación, mejora las relaciones interpersonales, familiares, creando modos de convivencia respetuosos, donde se concibe el valor de la cultura, pero sobre ello, la libertad de elegir, de ser libre de las imposiciones matrimoniales infantiles, la ablación de clítoris, del incesto y de comportamientos sexuales basados en la violencia, la discriminación, el abuso y demás prácticas nocivas. Esto evidencia que la educación sexual no es sólo una clase destinada a la salud reproductiva, es una acumulación de conocimientos, de reflexiones, de indicaciones que permiten a los infantes y adolescentes hacer frente a las patologías sociales y sexuales y, a su vez, garantizando el acceso a la información, el conocimiento, haciendo valer sus derechos.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:

Realizar una exploración bibliográfica que dé cuenta sobre las investigaciones desarrolladas en torno a la educación para la sexualidad en la etapa infantil y en la adolescencia, considerando la misma como mecanismo de prevención ante las distorsiones sociales desarrolladas en torno a la sexualidad.

MATERIALES Y MÉTODO

El estudio aborda la temática de la educación para la sexualidad en niñas, niños y adolescentes. Se enmarca dentro del paradigma interpretativo, proporcionando un análisis integral, cualitativo y holístico, dado que el problema de investigación se enfoca desde múltiples dimensiones: educativa, psicológica, social, cultural, ética, entre otros. Se trata de un artículo de revisión bibliográfica que, de acuerdo a lo señalado por Vera (2009), es un estudio descriptivo, selectivo y crítico, que integra parte esencial de la información desde un enfoque de conjunto, mediante el análisis minucioso de un tema específico. Como tal, pretende examinar la

bibliografía seleccionada, situándola dentro de una determinada perspectiva. Dicha revisión es considerada por el autor precitado como un estudio en sí mismo, cuyo fin es aportar elementos novedosos a perspectivas teóricas ya desarrolladas, compaginando los resultados obtenidos con los arrojados en investigaciones previas. Compromete a la originalidad, la revisión detallada, a la comparación de artículos y a la obtención de un producto de investigación acorde a las normativas éticas y científicas actuales.

Por consiguiente, en este artículo prevalece la posición analítica, cuya finalidad es la emisión de juicios críticos, que conduzcan a la comprensión profunda del fenómeno, lo que implica su abordaje desde la totalidad hasta los elementos particulares.

El diseño de la investigación es de tipo documental, en tanto la realización fue a través de la selección de documentos recopilados en dos bases de datos científicas: Scopus y Google Académico, tomando en consideración los siguientes descriptores: sexualidad, sexualidad infantil, sexualidad en adolescentes, educación sexual, salud sexual, interculturalidad y sexualidad. Luego de procesada la información, se dio lugar a la selección de investigaciones pertinentes, que incluyeran objetivo, metodología empleada, evidencia de resultados y que se desarrollaran en los últimos cinco años (2018-2023).

Al culminar este proceso de selección, se resaltaron dieciocho (18) publicaciones, que concuerdan con los criterios de selección, que conducen a la agrupación temática y el posterior desarrollo de los fundamentos teóricos de la investigación.

Tabla 1. Artículos seleccionados para la investigación.

Núm.	Título	Base de datos	Autores	País	Idioma	Año de Publicación	Tipo de investigación
1	El romance adolescente. Un análisis sociológico de la política afectivo-sexual en la adolescencia.	Scopus. Revista: Papers	Venegas, Mar	España	Español	2018	Cualitativa
2	Drivers of child marriage in specific settings of Ethiopia, Indonesia, Kenya, Malawi, Mozambique and Zambia – findings from the Yes I Do! baseline study	Scopus. Revista: BMC Public Health	Maryse C. Kok et. al	Etiopía, Indonesia, Kenia, Malawi, Mozambique y Zambia.	Inglés	2023	Mixto
3	The Discursive Work of “Bottom-Shaming”: Sexual Positioning Discourse in the Construction of Black Masculinity.	Scopus. Revista: Gender & Society	Winder, Terrell	EE. UU	Inglés	2023	Cualitativo
4	Attitudes, beliefs, and norms about sex and sexuality among young Indian male adults. A qualitative study.	Scopus. Revista: Indian Journal of Sexually Transmitted Diseases and AIDS	Zohourian et. al	India	Español	2020	Cualitativa
5	Are delay ages at marriage increasing? Pre-marital sexual relation among youth people in the place of residence in India.	Scopus. Revista: BMC Women's Health	Das & Rout	India	Inglés	2023	Cuantitativo

6	Educación Integral en Sexualidad: Una mirada desde la Educación Inclusiva	Google académico. Revista: Varela	Unda et. al	Ecuador	Español	2023	Cualitativo
7	Aboriginal young people's perspectives and experiences of accessing sexual health services and sex education in Australia: A qualitative study.	Scopus. Revista: Global Public Health	Graham et. al	Australia	Inglés	2023	Cualitativo
8	Reproductive health education program for Mexican women.	Scopus. Revista: The European Journal of Contraception & Reproductive Health Care	Sanjuan-Meza, et. al	México	Inglés	2019	Cuantitativo
9	Educación Integral en Sexualidad: Una mirada desde la Educación Inclusiva	Google académico. Revista: Varela	Unda, Fernando et. al	Ecuador	Español	2023	Cualitativo
10	The Impact of Contextual Factors on Comprehensive Sexuality Education for Learners with Intellectual Disabilities in South Africa.	Scopus. Sexuality and Disability	Hancok et. al	Sudáfrica	Inglés	2018	Cualitativo
11	Arabic speaking migrant parents' perceptions of sex education in Sweden: A qualitative study.	Scopus. Revista: Sexual & Reproductive Healthcare	Herzig van Wees et. al	Suecia	Inglés	2021	Cualitativo
12	Adolescents' Sexual Education: Parental Involvement in a Rural Area in Kwa-zulu-Natal, South Africa.	Scopus. Revista: Africa Journal of Nursing and Midwifery	Mavhandu-Mudzusi, et. al	Sudáfrica	Inglés	2021	Cualitativo

13	Comprehensive sexuality education is 'not for us': Rethinking 'cultural relevance' through Young Tanzanians' identifications with/against intervention knowledge.	Scopus. Revista: Social Science & Medicine	Coultas et. al	Tanzania	Inglés	2020	Cualitativo
14	Educación Sexual y Prácticas Tradicionales: Un Estudio De Caso Sobre Colegio Indígena En La Zona Rural De La Ciudad De Popayá	Google académico. Revista: Universidad Cooperativa de Colombia	Collazos Beltrán et. al	Colombia	Español	2023	Mixto
15	La educación sexual integral como eje transversal para una reconstrucción social y cultural	Google académico. Revista: Dominio de las ciencias	Verdugo & Campo-verde	Ecuador	Español	2020	Cualitativo
16	Creencias y valores sobre la sexualidad en adolescentes universitarios desde el contexto cultural	Google académico. Revista: Duazary	Lapeira & Guerra	Colombia	Español	2018	Cualitativo
17	Promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia en comunidades indígenas	Google académico. Revista de Educación y Psicología Simbiosis.	Vargas, María et. al	México	Español	2023	Cualitativo
18	Patrones culturales y su influencia en la sexualidad de los adolescentes	Google académico. Revista Científica biomédica ITSUP Hígia de la salud	Pincay Pin et. al	Ecuador	Español	2021	Cuantitativo

Fuente: elaboración propia (2023).

RESULTADOS

De los materiales recopilados, se ha realizado una exploración profunda en los temas recurrentes en las investigaciones llevadas a cabo torno a la educación para la sexualidad en niñas, niños y adolescentes, entre las

que destacan: educación sexual integral, etnicidad e la interculturalidad, masculinidad y feminidad, matrimonio infantil.

Un resumen de esta propuesta puede verse a continuación:

Tabla 2. Hallazgos de la revisión.

REVISIÓN	SEXUALIDAD EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
3	Artículos Cuantitativos
13	Artículos Cualitativos
2	Artículos Mixtos
Países	Etiopía, Indonesia, Kenia, Malawi, Mozambique y Zambia, EE. UU, India, Ecuador, Australia, México, Suecia, Sudáfrica, Tanzania, Colombia
Temas abordados	Educación sexual integral, masculinidad y feminidad, matrimonio infantil, etnicidad e interculturalidad
Bases de datos	SCOPUS 11 & Google Académico 7
Años abarcados	2018-2023
Idioma	Español e Inglés
Revistas	Papers, BMC Public Health, Gender & Society, Indian Journal of Sexually Transmitted Diseases and AIDS, BMC Women's Health, Varela, Global Public Health, The European Journal of Contraception & Reproductive Health Care, Sexual & Reproductive Healthcare, Africa Journal of Nursing and Midwifery, Science & Medicine, Revista de la Universidad Cooperativa de Colombia, Dominio de las ciencias, Duazary, Simbiosis, Revista Científica biomédica ITSUP Hígia de la salud

Fuente: elaboración propia (2023).

Educación sexual integral:

Unda et. al (2023), en su estudio, aborda la educación integral en la sexualidad, desde el enfoque de la educación inclusiva. A raíz de los datos recabados, consideraron fundamental la integración de la educación con la sexualidad, mediante un método diferencial, que intervenga en las peculiaridades de los educandos, respondiendo a necesidades multifactoriales, dado que la educación inclusiva da respuesta a la diversidad presente en el aula, mediante procesos de enseñanza y aprendizaje, que consideren la sexualidad como un elemento constitutivo del carácter

integral y holístico de niñas, niños y adolescentes. Estos planteamientos se adecuan a lo señalado por Verdugo & Campoverde (2020), que analizan cómo la educación sexual integral presenta un eje transversal para una reconstrucción social y cultural. Aseguran que la educación sexual integral es un eje transversal, que hace frente a los dogmas y a las construcciones sociales y culturales, que conforman los mayores obstáculos para que la educación sexual no llegue completamente a las instituciones educativas y a la comunidad. Si bien estos estudios consideran la dificultad de la implementación de la educación sexual debido a las barreras culturales, ase-

guran que se debe profundizar en las limitaciones temáticas, planteando estrategias para que los educandos tengan acceso a la información que requieran para ejercer su sexualidad de manera saludable y responsable.

Entre las dificultades para consolidar la educación sexual integral, señalan Zohourian, et. al (2020), se dan las fuentes de información no confiables, que distorsionan las conductas sexuales. Señalan que la actual educación sexual, es inadecuada y no satisface el deseo de información de los jóvenes, derivando en el uso de fuentes poco fiables, como sus pares, el Internet o información de dudosa procedencia. De igual forma, se insiste en que es necesario abolir los tabúes sexuales que giran en torno a la cultura, dado que, al incidir sobre las normas culturales, la misma colectividad podría dictar las pautas para discutir temas sexuales, mediante una pedagogía culturalmente apropiada, para así eliminar la urgencia de que los jóvenes recurran a fuentes poco confiables para ejercer su sexualidad.

Ahora bien, esto implica acceder a un enfoque innovador, de capacitación para educadores, no sólo para estudiantado regular, sino para estudiantes con circunstancias especiales y discapacidades, asumiendo la relevancia de los factores contextuales, que se encuentran asociados a las normas culturales, a las relaciones interpersonales y al entorno en general. La importancia de la implementación de estos programas con perspectivas de género, con atención a la discapacidad y a la etnicidad, son muestra de que los factores contextuales permean toda la implementación educativa y pueden ser elementos facilitadores o barreras en el acceso a la formación sexual (Hancock et. al, 2018).

Las citadas investigaciones reconocen que el tema de la educación sexual es complejo. Las opiniones emitidas en la investigación de Herzog Van Wess et. al (2021), destacan que

la educación sexual presenta desafíos intergeneracionales y de problemáticas asociadas a la lengua, el género y el contexto migratorio. Evidencia que la lengua es fundamental para la comprensión de la sexualidad, dado que, asociado al contexto migratorio, el cambio de lengua puede generar confusión, oposición y resistencia en los adolescentes y en sus representantes, generando hacia la educación y formación sexual. Estas premisas pueden ser contrastadas con la investigación de Mavhandu-Mudzusi (2021), que revisa las percepciones de los padres en una aldea rural del distrito de salud de Umzinyathi en KwaZulu-Natal, utilizando un análisis fenomenológico e interpretativo, necesario para comprender las visiones, experiencias y comportamientos de los padres respecto a la provisión de educación sexual y la interpretación de los mismos desde su propia cosmovisión.

Los resultados de la investigación precitada indican que los padres son conscientes de que es su responsabilidad brindar educación sexual a sus hijos. No obstante, los padres transfieren la responsabilidad a las madres y viceversa, Los hallazgos muestran que los padres suelen proporcionar información superficial, que podría no tener ningún impacto en el cambio de comportamiento o la adherencia a prácticas sexuales positivas. Se resalta el importante aporte sobre la percepción de los padres frente a la educación sexual para sus adolescentes y de la relevancia de una comunicación basada en el conocimiento respetuoso y en la comunicación directa, que provea de los conocimientos necesarios para ejercer la sexualidad de manera segura y que no esté influenciada por el miedo y el terror, con el fin de retrasar el inicio de la vida sexual.

Por otro lado, existen investigaciones donde se destacan la importancia de la pertinencia cultural, la alteridad y las negociaciones para llegar a pers-

pectivas dialógicas para la educación sexual. Por ello, se hace énfasis en la superación de las barreras culturales, para asumir la sexualidad como un proceso de identificación, que se encuentra vinculado al contexto social (Coultras et. al, 2020). De igual forma, Sanjuan-Meza et. al (2019), plantean mejorar los conocimientos, actitudes y conductas reproductivas a través de una intervención educativa dirigida a la salud en mujeres, especialmente en aquellas indígenas y adolescentes vulnerables, desconocedoras de patrones adecuados de educación sexual y reproductiva, impulsando a las adolescentes a sumir actitud responsable frente a su sexualidad.

Etnicidad e interculturalidad

Si bien los estudios de Van Wess (2021), Mavhandu-Mudzusi (2021), Sanjuan-Meza et. al (2019), presentan hallazgos étnicos y culturales asociados a poblaciones específicas, el problema de la circundante va más allá de ello. De acuerdo a Pincay Pin et. al (2021), los patrones étnicos y culturales influyen en sexualidad y en la educación para la sexualidad que reciben las niñas, niños y adolescentes por parte del entorno familiar y comunitario. Los autores señalan las dificultades en la comunicación a la hora de garantizar la educación sexual, dada la prevalencia religiosa o cultural que, sumada a la edad, transmiten una visión negativa, mitos y tabúes relacionados al tema. Esto se ve reforzado con las posturas de Collazos & Beltrán (2023), que indican cómo los niños, niñas y jóvenes, principalmente los provenientes de zonas rurales, no dependen de nadie para la educación y reproductiva, ya que no existe una aproximación exacta en el manejo de términos sexuales. En este orden de ideas, los jóvenes manifiestan que la sexualidad es un tema tabú para ellos, al igual que la educación reproductiva. Por esta razón, se sostiene que no existe un registro adecuado de adolescentes indígenas, de los programas de educación sexual,

de los métodos anticonceptivos a disposición, generando riesgos sobre la salud colectiva.

Por ende, se destaca que los contenidos educativos, principalmente aquellos pensados para una comunidad regular, siguen siendo escasos e insuficientes para las comunidades étnicas, ya que no tienen en cuenta el valor de la cultura y las formas de afrontar la sexualidad, erradicando los problemas asociados a estos. Por este motivo, Graham et. al (2023), señalan la relevancia de las creencias en los jóvenes aborígenes. Indican que, bien manejados, los recursos sociales y culturales, son vitales para la obtención de resultados positivos en las poblaciones aborígenes. Esta temática se integra a la educación sexual integral, dado que asume la necesidad de implementar mecanismos holísticos para hacer tratar la sexualidad, entendiendo esta como un asunto cultural, cuyo abordaje ha de darse desde la familia y la escuela, manejando las imprecisiones formuladas en los contextos culturales, superando los tabúes impuestos por la sociedad.

Por su parte, Lapeira & Guerra (2018), toman en consideración las perspectivas étnicas de los jóvenes y adolescentes, derivados de la interpretación de los significados creencias y valores culturales asociados a la sexualidad, donde se destaca que esta es fuertemente influenciada por la cultura, el cuidado genérico o étnico, donde se destacan rituales particulares asociados al sexo. Así, se destaca la relevancia de conocer y revisar los contenidos no formales de la educación para la sexualidad, que muchas veces no es administrado por educadores ni por la familia, sino por otros adolescentes, que tergiversan la información acerca de la sexualidad y esto conlleva a prácticas sexuales inseguras e irresponsables, sin que esto signifique desvalorizar el conocimiento, reflexión y puesta en práctica de los valores culturales, sino que se busca garantizar el derecho de las ni-

ñas, niños y adolescentes a una educación sexual sana, determinada por patrones dialógicos, por los derechos de la infancia, de la adolescencia, de las comunidades indígenas y los derechos humanos, superando así las dificultades de comunicación entre la colectividad y los medios educativos (Vargas et. al, 2023).

Masculinidad y feminidad en las relaciones afectivosexuales

Venegas (2023), considera relevante analizar las dimensiones constitutivas del romance adolescente, a partir de la masculinidad y feminidad, siendo que este tipo de relación se establece en torno a modelos determinados por el poder y la (des)igualdad. Según el presente estudio, se observa una tendencia de los adolescentes hacia una masculinidad hegemónica o viril, mientras que las mujeres tienden a la feminidad del amor romántico. Ante este patrón de relaciones afectivosexuales que siguen un modelo hegemónico, patriarcal y normativo, se puede afirmar que la ausencia de educación afectivosexual, o una forma incorrecta de la misma, deriva en una política basada en temores, estereotipos y falsas creencias. Asocia esta categoría a la interculturalidad y etnicidad, al considerar que la etnia, la clase social y la transmiten modelos, formas y maneras de comprenderse a sí mismo y a la alteridad desde una mirada sesgada de la sexualidad.

Esto puede verse en el impacto de los discursos yuxtapuestos de géneros racializados para la construcción de la masculinidad, específicamente en la población negra. Winder (2023), mediante un estudio etnográfico, concluye que el discurso de posicionamiento sexual se conecta con la masculinidad negra y con la identidad sexual. Asimismo, estas masculinidades se conectan con la misoginia, con posturas en contra del feminismo y con otras masculinidades racionalizadas, lo que produce desprecio hacia la mujer y su condición femenina. Se

observa que, en la construcción de la masculinidad racializada, bien sea de hombres negros o de homosexuales, se coloca en juego diversos factores que conllevan una subordinación implícita y una visión machista de lo masculino, estableciendo roles entre lo dominante (masculino) y lo sumiso (femenino), creando estereotipos de masculinidad que persisten y se recrean en espacios sociales, evidenciando la falencia de la educación sexual en estas temáticas contemporáneas.

Matrimonio infantil

El matrimonio infantil sigue siendo un tema de discusión para la educación sexual y una problemática tangible en países africanos y asiáticos, como Etiopía, Indonesia, Kenia, Malawi, Mozambique y Zambia, donde se observa que la influencia de los padres es fundamental en estos procesos, al considerar el matrimonio como una práctica apropiada, que evita las relaciones sexuales prematrimoniales, el embarazo no deseado y el sexo sin consentimiento. La investigación de Kok et. al (2023), recalca en la importancia de estos elementos, de los factores culturales, socioeconómicos y de las vulnerabilidades que se generan al darse estas prácticas asociadas a la presión social, que se ejerce sobre niños, niñas y adolescentes, frente al resguardo de la castidad, presentando, erróneamente, el matrimonio como opción ideal y aprobado por la colectividad.

Por su parte, Das & Rout (2023), indican lo perjudicial del matrimonio infantil, pero también de las relaciones sexuales en etapas tempranas de la infancia y adolescencia. El resultado del análisis indica que un alto porcentaje de individuos mantienen relaciones sexuales en edades de inmadurez, destacando que este fenómeno era mucho más común en las zonas rurales y en familias pobres. Empero, pese a que las personas con un nivel educativo elevado pueden

tener una educación sexual más consolidada y conocimientos sobre el acceso a los anticonceptivos y una mayor conciencia sobre embarazos no deseados, esta realidad ha ido extendiéndose progresivamente en todos los niveles socioeconómicos. Como aporte de esta investigación, se resalta las diferencias y brechas existentes en el acceso a la educación sexual en las zonas urbanas y rurales, por lo que se afirma la necesidad de un enfoque diferencial para trabajar en zonas donde existe altos niveles de vulnerabilidad social.

DISCUSIÓN

Como puede apreciarse en los artículos analizados, los diversos temas que descansan sobre la educación sexual en niñas, niños y adolescentes son sumamente amplios y complejos; ameritan un abordaje interdisciplinar, debido a sus múltiples vertientes, percepciones y consideraciones, que van desde lo individual y psicológico hasta lo sociocultural, lo que conduce a afirmar que la educación para la sexualidad es esencial para la orientación en salud, para la comprensión del propio cuerpo, para adquirir respeto hacia la alteridad, para poder distanciarse de las estigmatizaciones, tabúes e información proporcionada de manera no oficial, que lejos de informar, crea desinformación, lleva a decisiones equivocadas y produce impactos negativos sobre la vida familiar.

Entre los ítems evaluados, puede apreciarse que el matrimonio infantil, así como el embarazo no deseado, recaen, en gran medida, sobre los sesgos culturales, sobre la falta de objetividad y criterios científicos, que derivan en falta de educación, protección de los derechos sexuales y reproductivos, falta de compromiso de las autoridades competentes, entre otros aspectos. Superar estas barreras requiere, entre otras cosas, un abordaje profundo de la cultura y, una vez entendida esta en sus dimensiones, conducir a la colectividad a la

educación integral sobre la sexualidad, sin hacer desmerito a sus tradiciones, vivencias y formas de pensar, pero actualizando su pensamiento a los debates suscitados en el siglo XXI, al respeto a los derechos humanos y a la propiedad del cuerpo.

Estas barreras son difíciles de romper, sobre todo en sociedades caracterizadas por la hegemonía de la masculinidad, por la misoginia y por patrones culturales que dificultan la sana educación sexual en infantes y adolescentes. El desafío que se presenta radica en romper las barreras ontológicas y epistémicas, insistiendo en la formación integral tanto de los educandos como de los familiares, creando espacios para la inclusión, la formación y el seguimiento de las dinámicas culturales. Como tal, se presenta la necesidad de construcción de espacios dialógicos, de interacción con la comunidad, con la familia, en discusiones permanentes sobre los cambios sociales y los derechos humanos, sirviendo de acompañamiento y guía en los procesos de transición hacia una educación sexual crítica.

En esencia, los estudios abordados aprovechan los recursos sociales y culturales, desde enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos, considerando la diversidad humana, los entornos diversos, pretendiendo dar significado a la sexualidad, como un tema tangible, perteneciente a todos por igual, que amerita revisión del entorno, de las fuentes de información, de las perspectivas intergeneracionales, de la validez de la experiencia, del papel de la escuela, de los centros de salud y demás instancias que brinden atención, cuidado y protección en materia sexual. En el caso latinoamericano, el desafío es doble. Las categorías abordadas, además de otras subcategorías implícitas, como la violencia de género, la discriminación sexual, el abuso sexual, la negación al derecho a la elección de la mujer sobre su salud reproductiva, la reproducción no planificada, el machismo,

son escenarios que se suman a otra serie de factores como la pobreza, la marginación, la exclusión, la privación de los derechos humanos, haciendo que las necesidades relacionadas a la educación para la sexualidad sean crecientes, de acuerdo a los avances de la sociedad global.

CONCLUSIONES

En la actualidad, el tema de la educación sexual es sumamente amplio. Contempla una serie de problemáticas que incluyen la feminidad, la masculinidad, lo corpóreo, lo cultural, lo afectivo, la eroticidad y las diversas peculiaridades que forman parte del universo simbólico humano. Como un asunto propio de los individuos, la sexualidad puede verse influenciada por las demandas sociales, la globalización, los cambios tecnológicos y de la nueva era digital. Por tanto, es prioritario hacer énfasis en la educación integral y en los derechos sexuales, que conforman parte de la integralidad de los individuos, donde niñas, niños y adolescentes son igualmente importantes.

La educación para la sexualidad aspira una sexualidad libre de violencia de género, de discriminación, del patriarcado, de la hegemonía machista occidental, de la concepción precoz y del matrimonio infantil. Procura superar la desinformación de los medios de comunicación y del internet, haciendo uso responsable de estas herramientas, para lograr el acceso al conocimiento, garantizando que la sexualidad se viva de forma responsable, libre de los tabúes de la sociedad y la cultura, pero tomando en consideración los elementos contextuales de trasfondo, de modo que puedan ser modificados, en beneficio de niñas, niños y adolescentes y, en consecuencia, para la familia y la colectividad.

El presente artículo no ha tenido como finalidad sentar precedentes en las investigaciones sobre educación para la sexualidad en niñas, niños y

adolescentes, sino hacer una revisión bibliográfica pormenorizada, tomando en cuenta los últimos cinco años de investigaciones afines al tema, revisando las bases de datos más utilizadas de la actualidad, donde, por medio del análisis crítico, se considera fundamental la formación permanente de niños, niñas y adolescentes y también de la puesta en práctica de planes de educación formales e informales, que lleven a la concienciación familiar y colectiva sobre la sexualidad responsable, entendiendo esta como mecanismo para mejorar las condiciones sociales.

REFERENCIAS

Arrellano, Carol; Preciado, Anita & Diaz, Maribel (2021). Consideraciones éticas sobre el uso de anticonceptivos orales de emergencia: Aspectos teórico-filosóficos para la discusión. *Revista de Filosofía*, 38(99), 241 - 257. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5644649>

Asociación Mundial para la Salud Sexual (2015). Declaración de los derechos sexuales. https://worldsexualhealth.net/wp-content/uploads/2021/09/declaracion-derechos_sexuales_sep03_2014_b.pdf

Collazos Beltrán, Angelly & Ramirez Arias, Dayana (2023). Educación sexual y prácticas tradicionales: un estudio de caso sobre Colegio Indígena en la zona rural de la ciudad de Popayán. *Revista: Universidad Cooperativa de Colombia*. Vol. II. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/48838>

Coultas, Clare; Campbell, Catherine; Mohamedi, Ramadhani & Sangha, Upendo (2020). Comprehensive sexuality education is 'not for us': Rethinking 'cultural relevance' through Young Tanzanians' identifications with/against intervention knowledge. *Social Science & Medicine*, Volume 265. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2020.113239>

Das, Ujjwal & Rout, Sasmita (2023). Are delay ages at marriage increasing? Pre-marital sexual relation among youth people in the place of residence in India. *BMC Women's Health*, Issue 16. <https://doi.org/10.1186/s12905-022-02149-3>

Graham, Simon; Martin, Kacey; Gardner, Kristy; Beadman, Mitchell; Doyle, Michael; Bolt, Reuben, Murphy, Dean; Newman, Christy; Bell, Stephen; Treolar, Carla; Browne, Anette; Aggleton, Peter; Beetson, Karen; Brooks, Megan; Botfield, Jessica; David, Ben; Bronwyn, Leece; Sanbury, Linda & Bryant, Joanne (2023). Aboriginal young people's perspectives and experiences of accessing sexual health services and sex education in Australia: A qualitative study. *Global Public Health*, 18 (1), DOI: 10.1080/17441692.2023.2196561

Hancock, Hannass; Nene, Siphumelele; Johns, Rebecca & Chappell, Paul (2018). The Impact of Contextual Factors on Comprehensive Sexuality Education for Learners with Intellectual Disabilities in South Africa. *Sexuality and Disability*, Vol. 18. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11195-018-9526-z>

Herzig van Wees, Sibiylle; Fried, Sarah & Larsson, Elin (2021). Arabic speaking migrant parents' perceptions of sex education in Sweden: A qualitative study. *Sexual & Reproductive Healthcare*, Vol. 28. <https://doi.org/10.1016/j.srhc.2021.100596>

Kok, Maryse; Kakal, Tasneem; Berhanu, Abeje; Hidayana, Irwan; Munthali, Alister; Menon, Anitha; Pires, Paulo; Gitau, Tabitha & van der Kwaak, Anke (2023). Drivers of child marriage in specific settings of Ethiopia, Indonesia, Kenya, Malawi, Mozambique and Zambia – findings from the Yes I Do! baseline study. *BMC Public Health*, Issue 28. <https://doi.org/10.1186/s12889-023-15697-6>

Lapeira, Patricia & Guerra, Carmen (2018). Creencias y valores so-

bre la sexualidad en adolescentes universitarios desde el contexto cultural. *Duazary*. Supl. 3. <http://dx.doi.org/10.21676/2389783X.2499>

Mavhandu-Mudzusi, Azwihangwisi Helen & Bongangani Glorious Mhongo (2021). Adolescents' Sexual Education: Parental Involvement in a Rural Area in Kwazulu-Natal, South Africa. *Africa Journal of Nursing and Midwifery*, 23 (1). <https://doi.org/10.25159/2520-5293/8031>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en la evidencia. UNESCO, Francia. https://cdn.who.int/media/docs/default-source/reproductive-health/sexual-health/international-technical-guidance-on-sexuality-education-es.pdf?sfvrsn=10113efc_29&download=true

Organización Mundial de la Salud (2023). Educación Sexual Integral. Documento disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/comprehensive-sexuality-education>

Organización Mundial de la Salud (2006). Defining sexual health Report of a technical consultation on sexual health. Ginebra, Suiza.

Pérez, Rogelio (2014). Derechos sexuales y reproductivos. *Revista de Obstetricia y Ginecología*. 74(2): 73-77. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322014000200001&lng=es

Pincay Pin, Virginia; Rojas Villavicencio, Mercy; Pincay, María Elena., & Alonso, Gina (2021). Patrones culturales y su influencia en la sexualidad de los adolescentes. *Revista Científica Higía de la Salud*, 4(1). <https://doi.org/10.37117/higia.v1i4.493>

Preciado, Anita; Vela Miranda, Oscar & Eto Aymar, Yoshida (2021). Fi-

losófica y Sexualidad: Propuesta para un Modelo Educativo Divergente. *Revista de Filosofía*, 38(98). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5527365>

Sanjuan-Meza, Xioamara; Padrón, Aldanely; Valle-Luna; Paulina; Martínez, Sara, Ortega, Aida; Cossío-Torres, Patricia (2019) Reproductive health education program for Mexican women. *The European Journal of Contraception & Reproductive Health Care*, 24:5, 373-379. DOI: 10.1080/13625187.2019.1656187

Unda, Fernano; Garrido, Johanna & Verónica, Marcela (2023). Educación Integral en Sexualidad: Una mirada desde la Educación Inclusiva. *Revista Varela*, 23(65). <https://doi.org/10.5281/zenodo.7873701>

Vargas, María de Lourdes; Méndez, Ana María; Vargas Silva, Alethia & Flores, Nelva (2023). Promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia en comunidades indígenas. *Simbiosis*, 3(6), 36-49. <https://doi.org/10.59993/simbiosis.v3i6.29>

Venegas, Mar (2018). El romance adolescente. Un análisis sociológico de la política afectivosexual en la adolescencia. *Papers*, Vol. 103, Núm. 2. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2213>

Vera Carrasco Oscar (2009). Cómo escribir artículos de revisión. *Revista Médica La Paz*, Vol. 15. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582009000100010&lng=es.

Verdugo, Christian & Campoverde, Andrea (2020). La educación sexual integral como eje transversal para una reconstrucción social y cultural. *Dominio de las Ciencias*, 6(4). <https://doi.org/10.23857/dc.v6i4.1569>

Winder, Terrell (2023). The Discursive Work of "Bottom-Shaming": Sexual Positioning Discourse in the Construction of Black Masculinity. *Gender & Society*, Vol. 37, Issue 5. <https://doi.org/10.1177/08912432231186999>

[org/10.1177/08912432231186999](https://doi.org/10.1177/08912432231186999)

Zohourian, Tirajeh; Hakim, Nader1; Dorcius, Patricia Moise; Shaheen, Reshma; Rao, Indira Rama; Carter, Rona; Krupp, Karl; Madhivanan, Purnima (2020). Attitudes, beliefs, and norms about sex and sexuality among young Indian male adults. A qualitative study. *Indian Journal of Sexually Transmitted Diseases and AIDS*, 41(1). DOI: 10.4103/ijstd.IJSTD_133_15

**ESTADO FALLIDO. UN ANÁLISIS DESDE LA
PERSPECTIVA DE ROTBERG**

Failed state. An analysis from Rotberg's perspective

Pedro Luis Bracho-FuenmayorUniversidad Tecnológica Metropolitana,
Chile
pbracho@utem.cl <https://orcid.org/0000-0003-3899-8163>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14268859>**RESUMEN**

Este artículo presenta como objetivo caracterizar el Estado Fallido según Rotberg (2004), para luego analizar las investigaciones que planteen Estado fallido, interpretándolos a la luz de los criterios de este autor citado. Se utilizó una metodología descriptiva con la búsqueda de artículos escritos sobre el tema y publicados entre los períodos del 2018 a julio del 2023 en revistas con Web of Science, Scopus y Scielo. Se consideró el análisis de contenido para la interpretación. Se obtuvieron cinco artículos con estas características donde se plantea la situación que de acuerdo con esos autores enfrentan algunos países y pueden ser catalogados como estados fallidos porque cumplen con las características, según los criterios planteados por Rotberg, mientras otros presentan circunstancias que lo califican como estados débiles, de allí que requieran de estrategias de cambio para fortalecer su gestión y satisfacer las demandas de sus ciudadanos, generando desarrollo social, económico, político.

Palabras claves: Estado fallido, seguridad, política, economía, social.

ABSTRACT

The objective of this article is to characterize the Failed State according to Rotberg (2004), and then to analyze the research that proposes the Failed State, interpreting them in the light of the criteria of this cited author. A descriptive methodology was used to search for articles written on the subject and published between 2018 and July 2023 in journals with Web of Science, Scopus and Scielo. Content analysis was considered for interpretation. Five articles with these characteristics were obtained, where the situation that, according to these authors, some countries face is raised and can be classified as failed states because they meet the characteristics, according to the criteria proposed by Rotberg, while others present circumstances that qualify them as weak states, hence they require strategies of change to strengthen their management and satisfy the demands of their citizens. generating social, economic and political development.

Keywords: Failed state, security, politics, economy, social.

INTRODUCCIÓN

A priori es necesario definir estado fallido, el cual se entiende como la situación de un país que se encuentra en riesgo, que es frágil y débil al no poder responder a las demandas de la comunidad, de sus ciudadanos, por cuanto carecen de los recursos necesarios y, por ende, no puede garantizar su propio funcionamiento o los servicios básicos a la población, por cuanto “el gobierno central tiene poco control práctico sobre su territorio; o comienza a fracasar cuando las estructuras internas no son funcionales” (Herrera, 2020: 2) por tanto, fallan sus políticas sociales, al no satisfacer las necesidades de la colectividad, por lo cual, el régimen político decae, dejando de prestar servicios a los ciudadanos, con una economía obsoleta que propicia el caos, afectando el desarrollo humano y la seguridad humana no se garantizan o son precarios (Zapata, 2014).

Ahora bien, estos Estados se mantienen en el tiempo por el apoyo de organismos internacionales así como de otros países, desarrollados y productivos, indicándose como característica esencial, la pérdida del poder, de la soberanía, siendo proclives a caer en el juego interesado de otras naciones al aprovecharse de sus recursos, de sus espacios, cuestión incluso que afecta la seguridad, de allí que para muchos políticos, este es un problema de seguridad internacional (Tokatlian, 2008; Manjikian 2008, Mendoza, 2004, entre otros), por lo cual, en las agendas académicas y gubernamentales se encontraron convergencias en cuanto a que “los Estados débiles y fracasados son una amenaza fundamental para la seguridad global” (Moncada y otros, 2007: 32), asumiéndose en este estudio que un estado fallido es aquel que “ha perdido el control sobre su territorio y el monopolio sobre el uso legítimo de la fuerza, generando inconvenien-

tes en la provisión de servicios públicos adecuados para sus ciudadanos”, como lo plantea Maza (2013: 6).

En efecto, existen varias posiciones doctrinales en torno al concepto de estado fallido, además hay varias nomenclaturas que es necesario precisar en torno a estas ideas, denominándolos “estados débiles”, “estados forajidos” o “estados criminales” cuyos significados son importantes establecer, y además determinar si puede plantearse una taxonomía apropiada donde se apertura para la implementación del término para estas denominaciones. Tradicionalmente la literatura que se refiere al estado débil, fallido, forajido, fracasado, capturado, y algunas otras de estas denominaciones tomaron cierta relevancia luego de los actos terroristas del 11 de septiembre del 2001. Diferentes revistas académicas mencionan a Francis Fukuyama y Robert Rotberg como elementos de sus pilares fundamentales.

Sin embargo, es justo afirmar que durante la década de los 70, 80 y 90s, en Latinoamérica se presentaron fenómenos devenidos de las dictaduras que surgieron en diferentes países y produjeron una primera oleada de trabajos e investigaciones sobre el concepto de Estado, y sobre los fenómenos autoritarios y dictatoriales en sí mismos, tal como se observa en “las investigaciones de la Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL), la producción de Odonell, Lechner, Chomsky, Sader, Fukuyama” (Hincapié, 2014:3).

Además, es posible conseguir numerosos artículos de investigación sobre diferentes tópicos asociados al tema. Igualmente, de acuerdo con la óptica científica en la cual se produzca la falla del Estado evidentemente esa visión tendrá un privilegio sobre otras ramas de la ciencia y entonces una visión sociológica otorgará mayor importancia a este fenómeno que al jurídico o económico complicando

aún más el análisis, en consecuencia, debe reducirse su óptica a lo jurídico-político que es lo que corresponde según la rama a la cual se dedica este artículo.

Por lo tanto, al identificarse distintas definiciones acerca del estado fallido, al asumir que existen distintos criterios que permiten identificar si un Estado es fallido o no, se propone en este estudio, considerar analizar el estado fallido a la luz de los criterios establecidos por Rotberg (2004), tomando en cuenta las investigaciones de un grupo de autores quienes han planteado sus puntos de vista al respecto, y han publicado sus ideas, especialmente en artículos, y con base en estos, se analizan sus postulados al interpretarlos de acuerdo con el planteamiento de éste. Una primera idea respecto al objetivo de este artículo de investigación es caracterizar el estado fallido según Rotberg (2004), al analizar los planteamientos expuestos en las publicaciones seleccionadas, interpretándolas desde la perspectiva de los criterios del mencionado autor.

ESTADO FALLIDO. DEFINICIÓN

Siendo un concepto poco explorado y con pocas referencias filosóficas por una parte y de reciente data, las definiciones ensayadas hasta ahora se circunscriben en varias circunscripciones, es decir se trata de estado fallido cuando: presenta alteraciones el mantenimiento o sostén del monopolio de la fuerza dentro del territorio del Estado y la aplicación de sus decisiones a los particulares que se encuentran bajo su jurisdicción sean estos nacionales o no. Por supuesto, la significación del Estado ha pasado por diferentes niveles antes de surgir la nomenclatura estado débil, estado fallido y estado forajido y basta con pensar en la evolución que ha ido sufriendo la institución a lo largo de los últimos 250 años para darse cuenta de su susceptibilidad.

Tampoco pueden perderse de vista los elementos que marcan la existencia del Estado que serían el territorio, la población y el poder político, ya que la referencia al estado fallido en ocasiones se asocia precisamente con los elementos que lo configuran por argumento en contrario la definición de Estado. Lo cierto es que es una definición que expresa que un Estado no cumple con sus obligaciones mínimas, o cuya población queda sometida a todo tipo de sufrimiento y no procura los elementos mínimos necesarios para que sus ciudadanos puedan desarrollar su vida en términos de relativa normalidad. También se hace referencia a una cualidad del Estado que se denomina la estatalidad (Fukuyama, 2004), definiéndola como la medida en la cual, el Estado cumple con sus funciones jurídicas y de seguridad básica agregando que la funcionalidad es la capacidad del Estado de interceder en la vida cotidiana de su país.

Existen elementos que contribuyen a esclarecer la noción de Estado y en función de esto se puede tener una mayor nitidez de la definición de estado fallido (Flórez, 2011), cobrando notoriedad, lo que trae como consecuencia que los intentos que se han llevado a cabo durante el siglo XX por fortalecer el rol del Estado, sus características y sus funciones en cierta forma contribuyen igualmente a conceptualizar por opuesto al estado fallido que sería un “No Estado”, ausencia de Estado, sin querer con ello tocar el extremo del estatismo exacerbado. En pocas palabras, el control del territorio y el monopolio de la fuerza de manera legítima siguen definiendo las características fundamentales, esto en lo jurídico-político, aunque desde otras disciplinas se mencionan condiciones económicas mínimas y el desempeño de determinados roles en políticas públicas y satisfacción de necesidades.

En el mismo orden de ideas se sostiene que la noción de estado

fallido proviene de la década de los noventa a finales del siglo XX con el surgimiento de países en conflictos internos prolongados y con grandes consecuencias para sus poblaciones en África Sub-Sahara, Liberia, Somalia, Angola, Ruanda, Sudán, Sierra Leona, Zimbabue, el conflicto los Balcanes aunque podría ser considerado más en términos de conflicto entre Estados podría tener como origen la falla del Estado, en este caso Checoslovaquia, Etiopía y otros (Acemoglu y Robinson, 2012).

Finalmente, es imposible dejar de lado desde el punto de vista del Derecho, la herencia de los tratados de Paz de Westfalia que fueron la consolidación de un derecho humano de gran importancia materializado en la libertad de culto y la aseveración desde las formas de la denominada soberanía estatal vinculada racionalmente con el Estado como institución (Moncada y otros, 2007). Es decir, un Estado secular centralizado y basado en la nación como centro pasaron a ser sus elementos centrales instituidos desde ese momento, de allí que las definiciones de estado fallido se estudian en dos grandes grupos y delinea varios elementos para cada visión que es importante incorporar a esta investigación de la siguiente manera:

La primera escuela es la conservadora de los estados fallidos, la cual protege tres planteamientos, la primera que, el Estado moderno occidental es la organización de poder político más adecuada, de allí que los estudios deben originarse a partir de esto. Segundo, que la causa directa y prácticamente exclusiva de la debilidad del Estado, es responsabilidad de cómo se desempeñan sus gobernantes. La tercera, es que "el desarrollo económico nacional e internacional se consigue mediante la liberalización del comercio y la reducción del tamaño del Estado" (Moncada y otros, 2007: 37). De manera contraria, la escuela crítica de los Estados fallidos,

cuestiona los principios de la escuela conservadora, y se pregunta hasta qué punto la teoría de la falla estatal es viable para entender ciertos Estados con problemas internos, planteando que:

Defiende que hay que mantener abiertas las siguientes preguntas: ¿El Estado moderno occidental debe ser la única forma de organización del poder político?, y ¿Las causas del fracaso de los Estados son eminentemente humanas o algunas de sus características del sistema internacional como el fin de la guerra fría, el orden político y económico internacional y los poderes que lo han instaurado, caracterizado por la liberalización de los mercados y la reducción de las capacidades del Estado, también son responsables del problema? (Moncada y otros, 2007:38).

Para Chomsky, los Estados fallidos, carecen de capacidad o voluntad para proteger a sus ciudadanos de la violencia y tal vez incluso, la destrucción. Otra es su tendencia a considerarse más allá del alcance del derecho nacional o internacional, y, por tanto, libres para perpetrar agresiones y violencia. Además, si tienen forma democrática, padecen un grave "déficit democrático" (Chomsky, 2017: 5), que priva a sus instituciones formales de auténtica sustancia. En resumen, el estado fallido debe cumplir con unas características que son comunes a las definiciones investigadas y que apuntan al monopolio de la violencia, a la incapacidad para ordenar la sociedad con la puesta en vigencia de normas jurídicas respetando la comunidad internacional mediante el principio de no injerencia y generando condiciones que respeten los derechos humanos y condiciones mínimas para el desarrollo de la dignidad del ser humano.

Estado fallido según los criterios de Rotberg (2004)

Los Estados-nación fracasan cuando son consumidos por la violencia interna y dejan de entregar bienes políticos positivos a sus habitantes, perdiendo credibilidad, y la naturale-

za continua del propio Estado-nación se vuelve cuestionable e ilegítima en los corazones y las mentes de sus ciudadanos. Además, “sufren tensiones profundas, son peligrosos y se les oponen duramente facciones en armas” (Rotberg y otros, 2007:162), “es una entidad política que no es capaz de desempeñar las tareas fundamentales de un Estado-nación en el mundo moderno, o que no desea hacerlo” (Rotberg y otros, 2007:166), por tanto, se encuentran demasiado politizados y no cuentan con la fuerza y energía que en algún punto de su historia tuvieron.

También se indican una serie de características y aspectos claves que pueden ayudar a identificar un estado fallido. Entre ellos se encuentra que “ofrecen oportunidades económicas sin precedentes, pero sólo para unos pocos privilegiados. Aquellos que rodean al gobernante o a la oligarquía gobernante se hacen cada vez más ricos mientras que sus hermanos menos afortunados pasan hambre” (Rotberg y otros, 2007:168). Sus instituciones son de carácter defectuoso, algunos elementos como los medicamentos, productos de limpieza y textos escolares son escasos, “las instalaciones públicas se van haciendo progresivamente decrepitas y descuidadas. A los profesores, médicos, enfermeras y funcionarios del sistema de limpieza se les paga tarde o no se les paga, y el absentismo aumenta” (Rotberg y otros, 2007:167), así, los criterios propuestos por estos autores para determinar si un Estado es fallido son:

1. Falta de autoridad sobre el territorio. No pueden ejercer el control efectivo sobre la mayor parte de su espacio geográfico, especialmente las áreas más remotas de las grandes ciudades, siendo necesario saber qué parte del territorio está realmente bajo el mando de las autoridades nacionales.
2. Aumento de la violencia criminal producto de la falta de autoridad central que pierde capacidad, lo que lleva a una privatización de la justicia y la seguridad, favoreciendo la aparición y el fortalecimiento de grupos armados que causan disturbios, especialmente en las urbes.
3. Baja legitimidad porque los gobernantes de un Estado fallido cuando toman sus decisiones son contrarias al interés nacional, esto disminuye la lealtad y confianza hacia los gobernantes perdiendo su apoyo.
4. Capacidad limitada para suministrar servicios públicos al proveer de manera insuficiente los bienes y servicios tales como el agua, la electricidad, la educación, la salud, la canasta familiar, entre otros.
5. Debilidad institucional en tanto el poder se concentra en la rama ejecutiva, mientras las ramas legislativa y judicial pueden existir, pero, al haber desequilibrio de poderes, están sujetas a las órdenes del gobierno.
6. Bajos índices de democracia por la debilidad institucional, entonces, los Estados fallidos tienden a mostrar bajos valores en los indicadores democráticos.
7. Infraestructura deteriorada o desconectada por la capacidad limitada para conectar el territorio, observando que las carreteras y vías de acceso pueden no existir o estar significativamente deterioradas.
8. Indicadores económicos adversos al mostrar altas tasas de inflación, devaluación de la moneda y bajos índices del PIB, con altos índices de inflación por la indebida subordinación de la autoridad monetaria a la fiscal, como productor de la centralización autoritaria. La devaluación

de la moneda incentiva el ingreso divisas, provocando la ilegalidad, la especulación de la circulación de dinero, lo cual conduce al aumento en la brecha de desigualdad.

9. Economía cerrada porque estos Estados tienen poca interacción con el mercado internacional, más allá de sus limitadas importaciones y declinantes exportaciones.
10. Oportunidad económica desigual en cuanto a la distribución de los recursos porque los gobernantes suelen enriquecerse porque cooptan la mayor parte de los recursos para su beneficio personal, y las élites tienden a invertir su patrimonio en el exterior.
11. Corrupción a escalas destructivas, un fenómeno que puede estar presente en los Estados fuertes, pero en los Estados fallidos tienen una mayor cobertura y una magnitud superior, observando que los proyectos se firman, pero no se ejecutan o se realizan de forma mediocre y hay una extorsión generalizada.
12. Migración forzada porque a raíz de todas las engaños sociales, económicas y políticas, la población de los Estados fallidos tiende a migrar de forma masiva en busca de mejores condiciones de vida. En casos extremos, donde hay altos índices de violencia y poco control territorial, la población es desplazada de manera forzada (Rotberg y otros, 2007:168).

A partir de estos criterios, se argumenta que la falencia de un Estado es un proceso gradual que afecta de manera transversal todos los niveles del Estado-nación (Rotberg y otros, 2007). Entonces, la principal diferencia entre un Estado fuerte y uno fallido radica en la magnitud y cobertura del suministro efectivo de los bienes políticos.

Estado fallido y sus consecuencias

Para comenzar este acápite, es justo afirmar que el Estado moderno proscribe la idea de hacerse justicia por la propia mano, y sobre esta aseveración descansa uno de los fines principales de su propia existencia. Hay una justicia para todos los ciudadanos porque existe un sistema de administración de justicia basado en un estado derecho frente al cual todos somos iguales. Sobre este apartado descansa a idea que en el estado fallido hay ausencia de justicia, o habiéndola es deficiente el sistema o las consecuencias del sistema se traducen en la violación del derecho humano de acceso a la justicia como característica fundamental de una sociedad democrática, entendiendo por justicia:

La posibilidad de ser atendido y entendido de manera similar a los otros, mirándose como igualdad, de permitir que se tengan derechos, especialmente la libertad pero que, a la vez, se cumpla con lo que se debe, de manera que se actúe en la sociedad con un comportamiento acorde a lo que en ella se establece (Bracho, 2021a:65).

En el mismo orden de ideas, cuando se piensa en el acceso a la justicia cobra importancia igualmente la idea de la existencia de un proceso, con reglas definidas, que permiten a cada ciudadano hacer valer sus derechos e intereses en ese sistema que a su vez garantiza imparcialidad y seguridad frente a cómo se interpreta el derecho y cómo se aplica con características de uniformidad. Cada individuo conforme a la teoría general del proceso dispone de la acción para hacer valer sus pretensiones sin importar si tiene o no la razón, pues acudir al órgano para dilucidar la verdad y la razón jurídica es tarea fundamental atribuida al ente superior a la cual se ha entregado parte de la libertad natural y poder fundamental; defenderse frente

al peligro y la agresión y preservar el fruto de su actividad fundamental en la conducta del individuo.

La base fundamental en términos de derechos humanos del acceso a la justicia se indica en la Convención Americana de Derechos Humanos (Organización de Estados Americanos, 1969) expresándose que toda persona tiene derecho a ser oída, con las debidas garantías y dentro de un plazo razonable, por un juez o tribunal competente, independiente e imparcial, establecido con anterioridad por la ley, en la sustanciación de cualquier acusación penal formulada contra ella, o para la determinación de sus derechos y obligaciones de orden civil, laboral, fiscal o de cualquier otro carácter según se manifiesta en su artículo 8.

Aunque se trata de elementos básicos respecto a este derecho humano, abre la puerta para razonamientos que se desprenden de su planteamiento original. Así, por ejemplo, no puede pensarse en el simple conocimiento de los asuntos sometidos a consideración de los órganos de justicia para que quede satisfecho el derecho humano, debe tratarse de soluciones efectivas y apropiadas a los conflictos que se presentan en la sociedad, ya sea entre individuos o de estos con el Estado. De manera tal que cuando se vinculan el planteamiento de estado fallido y acceso a la justicia, surge como postulado inicial que aquellos Estados donde el sistema de justicia no funciona, o cuyos niveles de corrupción son altísimos, alarmantes y abiertos, no existe una verdadera justicia, se presenta el acceso a la justicia como un elemento generador de la falla en el Estado.

Como corolario de lo expuesto *ut supra*, la definición de estado fallido debe ir más allá de sus planteamientos iniciales para recoger en su seno el cambio que ha sufrido el concepto de Estado, cuya visión se maneja en diferentes órganos internacionales, enfocándose en la integralidad del

derecho humano respondiendo a la modificación de las relaciones de poder en la sociedad brindándole mayor horizontalidad a estas relaciones. En el estado fallido puede que exista un sistema de justicia, pero es disfuncional y sus causas se consiguen en diferentes razones pues que se trate de falla estructural, incapacidad o incompetencia, pero también puede que se consigan causas en la voluntad de los gobernantes que mantiene sometida la sociedad mediante el autoritarismo.

METODOLOGÍA

La metodología en su procedimiento descriptivo, documental, implicó la búsqueda bibliográfica de la literatura de artículos publicados entre los periodos del 2018 a julio del 2023, tomando en cuenta las bases de datos de Web of Science (WoS), Scopus y Scielo, considerando los términos estado fallido, seguridad, política, economía, social, de países débiles. Para el análisis e interpretación de datos se consideró el análisis de contenido, descrito por Tinto (2013) como un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones utilizando procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, que permite describir y realizar un seguimiento de las publicaciones sobre la temática para detectar tendencias en el campo de estudio.

RESULTADOS. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Al partir de la metodología descrita, el propósito fue generar una búsqueda de información analizando diversos elementos los cuales como resultado de la búsqueda en la base de datos Web of Science (WoS), Scopus y Scielo, establecieron una selección muy limitada del tema. Con los datos e *inputs* que asumían los términos de búsqueda, se procedió a analizar su contenido, extrayendo las ideas que para los autores resaltan

en sus producciones con respecto al estado fallido de algunos países en cuando a la percepción, la seguridad, en lo político, económico, social, para identificar los postulados que en cada uno de los documentos se aportan al respecto. En la Tabla 1 se presentan las dimensiones consideradas para el análisis, tomando en cuenta lo que los autores perciben como estado fallido, lo expuesto por ellos en relación con cada criterio.

Tabla 1
Estado fallido, posición de distintos autores

Autores		Características de su artículo	
1.Aguirre y Rodríguez (2023). Percepción ciudadana e interés subjetivo de información ciberespacial sobre temas coyunturales socioeconómicos y políticos, Ecuador-2022.		Analizan la situación de Ecuador, porque hay deterioro correlacional en cuanto a la política pública en todas las funciones del Estado, dando un sinsabor frente a las necesidades de la población, icónicamente la legislación, la justicia y el ejecutivo tienen una amplia desaprobación, plantean el malestar en cuanto a aumento de inseguridad ciudadana, delincuencia organizada. Evidencian: deterioro amplio en cuanto a la gobernanza y la administración del Estado; con un exceso accionar de corrupción instituida en diferentes funciones del Estado, que conllevan a un tejido administrativo corrupto. Deterioro del desarrollo sostenible Pobreza, deficiencia en educación, atención sanitaria y salud pública Acción problemática por el disentir ciudadana sobre la institucionalidad del Estado y la administración pública relacionado con lo socio economía y política manifiesta decadencia.	
2.Wong (2022) El pasado, el presente y el futuro: un análisis bibliométrico de la investigación estatal fallida/frágil/colapsada durante 1990-2020.		El autor en su estudio analiza la actuación de Rotberg (2004) quien propone una teoría novedosa que define y categoriza situaciones en un espectro que va desde débiles hasta no lograr colapsar. Los estudios de casos de profundidad de los países que se han colapsado y disueltos se utilizan para demostrar el paradigma de falla del Estado (Somalia, Sierra Leona, la República Democrática del Congo, Sudán), estados que son peligrosamente débiles (Tayikistán, Sri Lanka, Indonesia, Indonesia, Indonesia, Indonesia, Estados) y estados que son seguros, aunque débiles (Tayikistán, Sri Lanka, Indonesia, Colombia,). Pretende en su estudio que se entienda la interacción dinámica podría ser crucial para entender cómo emergen los estados fallidos/fragátiles/colapsados. Tomando en cuenta las consecuencias políticas y económicas de los mismos.	
3. González (2021) Estados fallidos: ¿un concepto construido sobre la base de los intereses de las potencias? análisis del caso de Somalia		Aborda el Estado fallido como un concepto construido sobre la base de los intereses de las potencias, evidenciando inestabilidad interna que prevalece en este tipo de Estados y los hace objetivo ideal como reducto de terroristas, de tráfico ilícito de todo tipo de actividades. Las aguas somalíes han sido utilizadas como vertederos de residuos tóxicos por multinacionales del ámbito sanitario, así como también el tráfico de armas. Se justifica la intervención en los asuntos internos de esos países que son incapaces ante el mundo de conformar un régimen democrático occidental para lograr su estabilidad. Siempre ha existido el interés geoestratégico debido a que Somalia, al estar ubicada en una zona estratégica, es vista como oportunidad para los países desarrollados para satisfacer todos sus intereses.	
4.Fernández, Villanueva y Reyes (2021). La democracia peruana: estado fallido, república inconclusa, y sin ciudadanía, Perú		Consideran que Perú, es un Estado fallido, y una república inconclusa, lo que significa, que existen brechas sociales, económicas, administrativas, políticas, educativas, institucionales, de infraestructura, en el marco tecnológico, entre otros, sin resolver, sin respuesta efectiva del Estado ni de las instituciones. Hay inseguridad ciudadana. No tiene un orden constitucional y no se consolida plenamente el régimen democrático. La “clase” gobernante no tiene legitimidad mayoritaria (el apoyo debido a la elección) no la mantienen durante su gobierno, control del poder se ha vuelto inestable, Elevados índices de corrupción, inseguridad económica ilegal e informal (evasión y elusión tributaria), crisis política y de gobernabilidad, crisis económica, desempleo.	

5. Mancero. y Múnera (2018). Los estados fallidos: una visión desde la geopolítica.	Plantean que los Estados fallidos fueron caracterizados como Gobiernos incapaces de lograr estabilidad por sus propios medios, por lo que requerían ayuda externa. Implica una deficiencia de sus funciones de proveer bienestar a su población, a la vez, representa un riesgo para la seguridad internacional, con posibilidad de un vacío de poder en un país aquejado por el conflicto interno, como una de las amenazas que más aprehensión sin capacidad de gobernalidad. Hacen referencia a aquellos países cuyos Estados han perdido la capacidad de controlar el monopolio de la fuerza y la eficacia en proveer a su población los bienes públicos imprescindibles, caracterizados por pobreza, incapacidad de dar respuesta a las necesidades básicas de su población, no proveer bienes públicos y condiciones de bienestar.

Nota: Elaboración propia (2023).

En la tabla 1 puede verse una síntesis de algunos autores, quienes en sus artículos publicados en revistas indexadas en las bases de datos de Web of Science (WoS), Scopus y Scielo, acerca de la problemática tratada, el estado fallido, presentan sus ideas, generalmente contextualizándolas en un o unos países determinados, coincidiendo o no entre ellos, pero cuyos planteamientos permiten hacer un análisis de estos en relación con los criterios de Rotberg (2004), que luego son discutidos a la luz de estos postulados así como se contrastan con otros autores expertos.

Se presenta el artículo de Aguirre y Rodríguez (2023) donde plantean la situación percibida en Ecuador en cuanto a la actuación presidencial de Lasso, considerando de acuerdo con los hechos políticos, económicos, sociales, a la seguridad, que se evidencian características de un estado fallido, mencionando los autores citados que la acción problemática demuestra que los ciudadanos discrepan de lo que el gobierno hace por el país, desmejorándose su situación socio económica y por tanto, consideran que existe ingobernalidad, por cuanto hay descontrol y falta de credibilidad de la ciudadanía hacia las acciones implementadas por el gobierno, cuestión que imposibilita el desarrollo porque este es imposible sin estabilidad política, social y económica.

Sin embargo, la situación expuesta por Aguirre y Rodríguez (2023) es muestra de los diversos usos que se le da a un país con la etiqueta de esta-

do fallido, simplemente porque en un momento determinado presenta problemas que pueden dar inestabilidad política y de poder, como exponen los autores acerca de Ecuador, pero no puede decirse que las características que presenta sea de un estado fallido como tal, al asumirse que "todo Estado que, en un momento dado, tenga problemas de estabilidad, ya sea política o económica, de penuria, de salubridad, o cualquier otra de orden interno" (López, 2011:179), de allí que muchos países por estar presentando circunstancias difíciles, se etiquetan como tales, y simplemente están pasando por eventos riesgosos en cuanto a sus contextos "históricas y contextos políticos, económicos y sociales" (Stewart, 2007: 646).

Al respecto, López (2021) en cuanto a la situación actual de Ecuador, manifiesta: dejar que una sola organización hable en nombre de todas las organizaciones sociales y el pueblo ecuatoriano; permitir que únicamente su voz sea escuchada y tomada en cuenta; seguir cediendo el control del territorio nacional al crimen organizado y a grupos acostumbrados a imponerse por la fuerza; permitir que el papel de jueces, fiscales y abogados sea ejercido por verdaderos delincuentes; persistir en la impunidad; todo esto, si no se hace algo para impedirlo, y pronto, terminará por convertir a Ecuador en un estado fallido aunque por los momentos se descarta y necesita una reforma institucional de la judicatura, las Fuerzas Armadas y la Policía (Ayuso, 2023), debiendo asumirse las rutas de la cocaína y la debilidad institucional que ponen al

Estado a los pies del narcotráfico y el crimen organizado que se beneficia de la crisis económica y la falta de cooperación internacional en América Latina.

Por lo tanto, al analizar la situación de Ecuador, en cuanto a si es o no un Estado Fallido, según los criterios de Rotberg (2004) debería tener características tales como que no puede proveer de una serie de bienes políticos a sus ciudadanos, como son la seguridad, servicios básicos, infraestructura, sistemas financiero y fiscal, entre otros, además de tener alta corrupción, inestabilidad institucional, crisis económica, deficiencias jurídicas y luchas culturales. No obstante, de acuerdo con el State Fragility Index de 2023, Ecuador se ubica en el puesto 83 de 178 países con una puntuación de 70.9 sobre 120, por tanto, no se considera un Estado fallido, sino un Estado con cierto grado de fragilidad o vulnerabilidad.

Con respecto al artículo de Wong (2022), éste muestra una característica muy distintas a las otras producciones presentadas, por cuanto realizó una revisión bibliométrica de artículos sobre Estado fallido detectando que uno de los autores más nombrados al respecto es Rotberg (2004), quien con su teoría categoriza la situación de diferentes países y los clasifica según sus criterios (mencionados anteriormente en este artículo) en estados fallidos, estados que son peligrosamente débiles y estados que son seguros aunque débiles, resaltando en su estudio los casos de Somalia y Bosnia, por cuanto en el transcurso del tiempo, se ha evidenciado que en estos se observa colapso total o parcial de la autoridad del Estado.

Para Wong (2022), el tema sobre estado fallido ha aumentado cada vez, mencionando publicaciones diversas (Brooks, 2005; Di John, 2010; Nay, 2013; Ferreira, 2017, son algunos de los que analizó, que no fueron asumidos en esta investigación por

cuanto la búsqueda era del 2018 al 2023, y en ellos se ha querido tratar el tema relacionándolo con la hipótesis teórica de orden y política global, argumentando que el marco internacional basado en el estado restante no promovía respuestas adecuadas al fracaso de la nación, encontrando que muchas veces las teorías de los estados fallidos y frágiles son engañosas, superficiales, así como las etiquetas alineadas con la política que son volátiles.

De igual manera, este artículo mencionan a Messner de Latour (2020), con el informe anual del Index 2020 de los Estados Frágiles, presentado por el Fondo para la Paz, donde 116 países entre 178 países están advirtiendo o alertando el quo estatal, que perjudica a las tres cuartas partes de la población mundial. Concreta Wong (2022) en su estudio la posición de Rotberg (2010), quien expresa que muchos millones de personas han muerto en conflictos civiles de gobiernos fracasados desde 1990, y cientos de millones más han sido privadas de derechos básicos, tomando en cuenta que el terrorismo ha exacerbado los gobiernos fallidos, tomando en cuenta factores políticos, sociales y económicos, que los convierten de fuerte a débil, fallido hasta desplomar a los Estados-nación.

Al analizar el artículo de Fernández y otros (2021) acerca de la situación de Perú en cuanto a su realidad como estado fallido, indica la realidad política, económica, social que experimenta ese país y que para ellos realmente enmarca las condiciones de fracaso que el gobierno ha mostrado en cuanto a la forma de dirigirlo y que por tanto, ha generado una total inseguridad en sus ciudadanos, quienes no tiene la posibilidad de mejorar su calidad de vida al detectar una desorganización completa que en contraste con los razonamientos de Rotberg (2004) indican su calificación de estado fallido.

Como lo menciona Rotberg el tema de los estados fallidos no constituye un fenómeno homogéneo, por cuanto “la debilidad y falencia de un Estado se derivan de sus circunstancias geográfica, físicas, históricas y políticas, aunque el rol individual de sus gobernantes es a veces decisivo” (Alcalde, 2004:19), pudiendo ser estados débiles o colapsados, como versión extrema de la falencia, situación que no es nueva, porque en realidad, comenzó a sufrir penuria económica a partir de mediados de la década del 70, con un consistente y profundo deterioro de las condiciones sociales, plagada por el terrorismo, guerrillas, tráfico de drogas, y una guerra sucia que llegó a ser considerada como una de las más despiadadas del mundo.

Estos hechos que vienen de décadas atrás, no han mejorado, y aun se tiene gobiernos débiles que pierden el control y poder, dejando que la violencia y el terrorismo abarquen gran parte de las operaciones del país, y por ello, Fernández y otros (2021) plantean que tienen un estado fallido, y una República inconclusa, lo que significa, que existen brechas sociales, económicas, administrativas, políticas, educativas, institucionales, de infraestructura, en el marco tecnológico, entre otros, que no son nuevos, pero no se les da ninguna solución, y por ello, la ciudadanía cada vez se siente más desprotegida, manifestando Lynch (2023) que no hay liderazgo nacional ni dirección única, afectándose la educación y salud, así como la ayuda humanitaria, aunque ha habido poca intervención de otros países, esperando los peruanos encuentren la solución a sus problemas.

Sobre la base de las consideraciones *supra* expuestas y los planteamientos de Rotberg et al. (2007), Perú no cumple con todos los requisitos para ser considerado un estado fallido, pero tampoco se puede ignorar los riesgos que amenazan su gobernabilidad y su desarrollo porque enfrenta serios desafíos políticos,

sociales y económicos, porque por un lado, ha logrado mantener cierto grado de estabilidad democrática, a pesar de las recurrentes crisis políticas que han llevado a la renuncia a varios presidentes en los últimos años (Di John, 2010), además, ha mostrado avances en el desarrollo humano para la reducción de la pobreza y diversificación económica (Zapata, 2014). No obstante, presenta problemas estructurales que afectan su capacidad estatal y su cohesión social, como la corrupción endémica, la inseguridad ciudadana, aumento de la delincuencia y el narcotráfico (Di John, 2010), así como debilidad institucional, falta de confianza de la población en las autoridades y el sistema de justicia, y polarización política.

El análisis que realiza González (2021) en referencia a Somalia, determina su punto de vista con respecto a las causas que han ocasionado que esta nación experimente desde 1900 muchos conflictos políticos, económicos, sociales, y por ende, de seguridad, que han afectado en todos los sentidos su geografía, sobre todo porque ha sido intervenida por la Unión Soviética y luego por Estados Unidos, además de haber estado en guerra con Etiopía, así como una guerra civil continua que no ha permitido se establezca. Es posible como lo menciona la autora citada, que la historia de un pasado colonial, su estructura y base social fue alterada sobre la base de divisiones arbitrarias y sistemas de gobierno heredados incongruentes con su composición social, pero es una realidad su fragilidad política, al ser un país intervenido que de acuerdo con los criterios de Rotberg (2004) lo identifica como fallido.

Las intervenciones que Somalia ha experimentado, son producto del poco control territorial que tiene, al no poseer capacidad para controlar la mayor parte de su territorio, especialmente las zonas alejadas de los grandes centros urbanos. Asimismo, Somalia ha ocupado la primera posi-

ción (con excepción de los dos últimos años) en la lista de estados fallidos que publica la revista Foreign Policy desde el 2005, y asimismo, entre los 11 primeros en la lista de Freedom House en el índice de corrupción y en la falta de derechos y libertades civiles (Terraza, 2018), al presentar inseguridad humana, problemas en su desarrollo socioeconómico, inestabilidad política, errores que han cometido los responsables internacionales a la hora de resolver los problemas internos, como es la interposición de los intereses occidentales por encima de la reconstrucción del estado somalí y el apoyo al abastecimiento de las necesidades básicas a la población.

Para definir la intervención Hedley Bull (citado en Rojas, 2012) ha señalado que en una concepción clásica es definida como “la interferencia por parte de un Estado soberano, un grupo de Estados o una organización internacional, que involucra la amenaza o el uso de la fuerza o de algún otro medio de presión, en la jurisdicción doméstica de un Estado independiente en contra de la voluntad o los deseos de su Gobierno” (Rojas, 2012: 84). Esa intervención humanitaria, se refiere siempre a la intervención militar o armada, haciendo referencia así, no sólo al carácter militar sino también a medidas coercitivas políticas, económicas y sociales, como son las sanciones o el enjuiciamiento judicial, con el propósito de prevenir o poner fin a las violaciones graves y masivas de los derechos humanos o de evitar el sufrimiento extendido o la muerte de la población (Terraza, 2018).

Por consiguiente, asumiendo los criterios expuestos por Rotberg (2004) para determinar un estado fallido, puede considerarse que Somalia cumple con todos estos indicadores en mayor o menor medida, porque desde 1991, al ser derrocado el régimen militar de Siad Barre, no ha tenido un gobierno central efectivo que controle todo el territorio nacional, y es considerado según el Fondo para

la Paz (2022), el primer lugar en el Índice de Fragilidad de los Estados y crónicamente es inestable, sin gobierno y amenazado por militantes islamistas, piratas y la hambruna.

En otro orden de ideas, Mancero y Múnera (2018), hacen su análisis acerca de las distintas definiciones que puede tener el estado fallido, y centran su estudio en la Geopolítica, tomando en cuenta la situación de Somalia, que a pesar de todas las estrategias implementadas, no ha logrado cambio de estatus, no ha mejorado, sobre todo porque en ese país, como en otros, permaneces los problemas de seguridad, económicos, políticos, sociales, indicando falta de gobernabilidad, mientras otros países, en su ejemplo, Colombia, al atravesar por crisis de distintas ordenes, con la intervención y el apoyo especialmente de Estados Unidos, logró superar sus fallas y recuperarse, asumiéndose estratégicamente esta acción para legitimar el uso instrumental del término y justificarlas intervenciones bajo el carácter de lo humanitario, y de la defensa de los valores liberales, el respeto a las libertades individuales y la democracia occidental.

En ese sentido, los estados fallidos son considerados incapaces de afrontar por sus propios medios sus conflictos de ingobernabilidad, situación que para los autores citados es la mayor problemática que presentan en estos países, lo cual para Bartolomé (2004) es un concepto político que consiste en la incapacidad del Estado de contar simultáneamente con legitimidad y eficacia, condiciones esenciales para garantizar su existencia por cuanto el poder político legítimo se logra mediante la obediencia cívica del pueblo.

Cuando hay ingobernabilidad, hay corrupción y otras prácticas ilegales, como el delito común, pueden permear el sistema político y debilitar aún más la institucionalidad estatal, y por ello estos Estados no gestionan una solución a sus problemas estructural-

les de ingobernabilidad, perdiéndose la seguridad interna y externa dando paso a grupos o facciones políticas que demandan soberanía y la delimitación de nuevos territorios y fronteras (Rotberg y otros, 2007; Tovar, 2009).

Es por eso que Nay (2013) argumenta que los conceptos de estados frágiles y fracasados son etiquetas confusas, inherentemente superficiales e inestables orientadas a la política, interpretándose el marco analítico de los estados frágiles/fracasados como una reactivación de las teorías desarrollistas, impulsadas principalmente por una concepción occidental de la política, abogando por concertar el análisis de estas naciones en función de su contexto, sustentándose en las vulnerabilidades de toda la sociedad.

Además se propicia la migración, incrementándose con esta grandes problemas o dificultades de la sociedad, considerando especialmente, la desigualdad, de allí que Guillén y otros (2019: 282), consideran al respecto: "Una diversidad de acontecimientos económicos, sociales, políticos, otros, aunque puedan ser muy mínimos, y otros emblemáticos más rigurosos hasta crueles, han constituido la columna vertebral de los cimientos de la migración". Entonces, es evidente que "las alternativas de poder satisfacer las necesidades y expectativas de quienes menos tienen, no está en darle, sino, en prepararlos para que tenga las mismas opciones de los demás" (Bracho, 2023, p.810), de manera que los ciudadanos puedan gestionar sus asuntos, decidir y elegir, que es el basamento de la libertad, situación que, en los estados fallidos, está restringida, por lo que según Bracho (2021b, p.129) "La igualdad de todos no implica la igualdad en todo", situación que se constata en estas naciones afectadas.

Por lo tanto, según los criterios de Robert (2004), Colombia no se consi-

dera un estado fallido, sino débil o frágil, por cuanto no cumple con sus características toda vez que, mantiene la autoridad, la gobernabilidad, tiene un sistema democrático reconocido internacionalmente, cuenta con Fuerzas Armadas Nacionales, capaces de enfrentarse a los grupos armados ilegales, ofrece los servicios básicos a sus ciudadanos y participa activamente en la comunidad internacional. No obstante, si presenta debilidad en cuanto a la insistencia del conflicto armado, corrupción, desigualdad, pobreza, narcotráfico, violación de los derechos humanos, falta de acceso a la justicia y a la educación en algunas regiones, factores que limitan la capacidad del estado para cumplir con sus funciones y generar confianza y bienestar entre sus ciudadanos.

CONCLUSIONES

El presente artículo versó acerca del análisis de publicaciones realizadas acerca de estado fallido, las cuales han sido divulgadas en revistas con Scopus, WoS, Scielo, observando pocas entre el 2018 al 2023, aunque, analizándose las expuestas, se contrastaron con otros estudios, como libros, tesis, ponencias y opiniones de los medios de comunicación que permitieron profundizar en las ideas expuestas al considerarse sus postulados con los criterios de Rotberg (2004) acerca de lo que se considera un estado fallido, pudiendo detectar que en los artículos expuestos se habló acerca de Ecuador, Perú, Colombia y Somalia, entre los más resaltantes, y una de las producciones reproduce de manera general la realidad de varios países que han sido considerados como estados fallidos, pero al contrastarlos con los criterios establecidos, son categorizados los tres primeros, al interpretarse de acuerdo con los criterios como débiles y en riesgo, mientras que el último, si se etiqueta como estado fallido, toda vez que se manifiestan esas condiciones.

En efecto, las realidades presentes en algunos países pudieran coincidir con los criterios que Rotberg (2004) establece al determinar que un Estado es fracasado, cuando no hay control sobre el territorio, se nota un incremento de la violencia delictiva, hay poca legitimidad, con restricciones en cuanto a brindar servicios públicos al ofrecer en forma deficiente bienes y servicios de manera deficiente en servicios como el agua, electricidad, educación, salud, la canasta básica, entre otros; se manifiesta inestabilidad institucional, evidenciando niveles bajos de democracia, infraestructura dañada o desconectada, indicadores económicos negativos por mostrar altas tasas de inflación, devaluación de la moneda y niveles bajos del PIB.

En respaldo de la tesis esgrimida, es menester advertir que esos países, muestran poca interacción con el mercado internacional, más allá de sus limitadas importaciones y decrecientes exportaciones; oportunidad económica desequilibrada; elevado porcentaje de corrupción, migración obligada, al sentir los ciudadanos que sus necesidades y expectativas no son atendidas además de no contar con seguridad en el trato y la repartición de los patrimonios, entre otros aspectos. No obstante, tendrían que presentarse muchos de estas condiciones para afirmar que es un Estado Fallido.

Destaca que existen otros países, no analizados en los artículos que se estudiaron por no cumplir con los criterios de selección, pero que son de interés actual, que presentan algunas características de estado fallido, pudiendo asumir que muchos políticos, geólogos, economistas, sociólogos, y expertos en el área, podrían manifestar que están pasando por circunstancias de crisis que los podrían llevar a ser fallidos, pero que por unas condiciones u otras no lo son, porque no cumplen con esas características, aunque sí enfrentan graves desafíos y

amenazas a su soberanía e integridad territorial.

Por lo tanto, se puede concluir que son muchos los países en la actualidad que presentan condiciones críticas, que en diversos casos pudieran considerarse en vías de fracaso o fallidos, mientras que otros, de acuerdo con los índices de medición se asumen como débiles o frágiles, y en lo que respecta a otros, pueden ser catalogados como estados forajidos porque manipulan al Poder Judicial, haciendo pensar que si cumplen con estándares democráticos y se propicia el acceso a la justicia basándose en la independencia del Poder Judicial. Igualmente sería forajido el Estado que manipula cifras y/o resultados para legitimarse frente a la comunidad internacional, o que cierra las fronteras para que la desinformación no permita que la verdad sobre aspectos relacionados con la economía, la salud, la seguridad personal, la seguridad social y otros derechos, queden cubiertos en un manto en el cual la verdad queda disimulada. Este estado forajido tendría privados de libertad por razones políticas, lo que no permitiría el libre desenvolvimiento de la personalidad individual y en él existirían las figuras del destierro y el exilio, pero sin conocer las verdaderas razones de tales hechos.

REFERENCIAS

ACEMOGLU, D. y ROBINSON, J. (2012). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. España, Deusto, S.A. Ediciones. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45931862008>

AGUIRRE, G.& RODRÍGUEZ, J. (2022). Percepción ciudadana e interés subjetivo de información ciberspacial sobre temas coyunturales socioeconómicos y políticos, Ecuador-2022. *Revista Universidad y Sociedad*, 15 (2), 379-388 <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/363>

ALCALDE, J. (2004). *Los estados fallidos: la influencia del desarrollo. Perú. Centro de estudio para el desarrollo y la participación* Cedep. https://indigenasdelperu.files.wordpress.com/2015/09/estados_fallidos.pdf

AYUSO, A. (2023). América Latina y el espacio atlántico. Cibog 50. https://www.cidob.org/lineas_estrategicas_de_investigacion/lineas_de_investigacion_geograficas/america_latina_y_el_espacio_atlantico

BARTOLOMÉ, M. (2004). Redefiniendo la Seguridad Internacional Contemporánea. *Revista Política y Estrategia* 95: 9-29. https://www.academia.edu/2937754/_2004_Redefiniendo_la_Seguridad_Internacional_Contempor%C3%A1nea_Segunda_Parte_

BRACHO FUENMAYOR, P. L. (2023). La justicia desde la perspectiva liberal de Rawls y Nussbaum. *Cuestiones Políticas*. 41 (76), 808-828. <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4176.48>

BRACHO FUENMAYOR, P. L. (2021a). Justicia desde la óptica de John Rawls y Robert Nozick: una perspectiva comparada. *Cuestiones Políticas* 39 (70), 44-65. <https://doi.org/10.46398/cuestpol.3970.02>

BRACHO FUENMAYOR, P. L. (2021b). Teoría de la justicia de John Rawls, desde una perspectiva de la filosofía política: *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*. 12 (2), 109-132. <https://doi.org/10.7770/rchdcp-V12N2-art2650>

BROOKS, R. E (2005). ¿Estados fallidos, o el estado como fracaso? *Univ. Chicago Law Rev.* 72, 1159-1196. Disponible en línea en: <https://www.jstor.org/stable/4495527>

CHOMSKY, N. (2017). *Estados fallidos: el abuso de poder y el ataque a la democracia*. Barcelona, Ediciones B, S. A. <https://traficantes.net/libros/estados-fallidos>

DI JOHN, J. (2010). Conceptualización de las causas y consecuencias de los Estados fallidos: una reseña crítica de la literatura. *Revista de Estudios Sociales* [en línea]. 2010, (37), 46-86. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81519011004>

FERREIRA, A (2017). Medir la fragilidad del estado: una revisión de las bases teóricas de los enfoques existentes. *Tercer Mundo Q.* 38, 1291o1309. doi: 10.1080/0143656597.2016.1257907

FERNÁNDEZ, A.E.F., VILLANUEVA, J.A., REYES, C.A. (2021). La democracia peruana: Estado fallido, república inconclusa, y sin ciudadanía, Perú. *Rev. Horizonte Empresarial*, 8 (1). 438-446 <https://doi.org/10.26495/rce.v8i1.1656>

FLÓREZ, J. (2011). ¿Estado o concepto fallido? Problemas que plantean la noción de falla estatal y los índices que intentan medirla. *Revista Derecho del Estado*, 27. 193-234. <https://revistas.ueexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/3018/3054>

FONDO PARA LA PAZ [FFP] (2022). *Fragile States Index -Annual Report 2022*. <https://fragilestatesindex.org/2022/07/13/fragile-states-index-2022-annual-report/>

FUKUYAMA, F. (2004). *La construcción del estado, hacia un nuevo orden mundial en el siglo xxi*. Barcelona. Ediciones B.

GONZÁLEZ, N. (2021). Estados fallidos: ¿un concepto construido sobre la base de los intereses de las potencias? Análisis del caso de Somalia. *Ucina Internacional. Revista de RI.* 1. 1-8. <https://www.ucongreso.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/Estados-fallidos.-Gonzalez.pdf>

GUILLÉN, J. C., MENÉNDEZ, F. G., y MOREIRA, T. K. (2019). Migración: Como fenómeno social vulnerable y salvaguarda de los derechos humanos. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), XXV (E-1), 281-294. Doi: <https://>

doi.org/10.31876/rcs.v25i1.29619

HERRERA, D. (2020). El coronavirus y el estado fallido en salud. *Práctica Familiar Rural*, 5(3) 2-6. Doi: <https://doi.org/10.23936/pfr.v5i3.174>

HINCAPIÉ, S. (2014). Estados débiles o conceptos fallidos. Por una definición teórica del orden estatal, *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, XXI (61), 51-83. <https://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v21n61/v21n61a3.pdf>

LYNCH, N. (2023). Perú en Crisis: la difícil búsqueda de su Destino. *CIDOB notes internacional* 287. Marzo 2023. ISSN: 2013-4428 <https://doi.org/10.24241/NotesInt.2023/287/es>

LÓPEZ, A. (2011). Los Estados fallidos y sus implicaciones en el ordenamiento jurídico internacional. En: *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz*, 159-240. Bilbao: Universidad del País Vasco. http://eprints.ucm.es/14687/1/LOS_ESTADOS_FALLIDOS-DOS-CURSO_VITORIA.pdf

LÓPEZ, F. (2021). ¿Hacia un Estado fallido? Plan V. *Hacemos periodismo*. 1-5. <https://www.planv.com.ec/ideas/ideas/hacia-un-estado-fallido>

MANCERO, A. y MÚNERA, O. (2018). Los Estados fallidos: una visión desde la Geopolítica. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 22, 41-57. <https://doi.org/10.17141/urvio.22.2018.3081>

MANJIKIAN, M. (2008). Diagnosis, Intervention and Cure: The Illness Narrative in the Discourse of the Failed State. *Alternatives: Global, Local, Political* 33 (3): 335-357. <https://www.jstor.org/stable/440027894>

MAZA PINTO, M. (2013). *¿Estados fallidos o conceptos fallidos?: un análisis crítico de la literatura relacionado con la noción de estado fallido: periodo 1993-2012*. (Tesis para optar a título de politóloga). Universidad Colegio Mayor de Nuestra

Señora del Rosario. Bogotá D.C. https://doi.org/10.48713/10336_4865

MENDOZA, J. (2004). Los Estados Fallidos-Estados Desestructurados: una amenaza a la Seguridad Internacional o un pretexto para la injerencia de las grandes potencias. *Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Revista Política y Estrategia*, 98, 83-98. <https://www.politica-yestrategia.cl/index.php/rpye>

MESSNER DE LATOUR, J. J (2020). *Índice de Estados Frágiles 2020-Informe Anual-Fragile States Index*. Disponible en línea en: <https://fragilestatesindex.org/2020/05/08/fragile-states-index-2020-annual-report/>

MONCADA, P.; MORALES de Setien, C.; ROTBERG, R.; CLAPHAM, C. y HERBST, J. (2007). *Los estados fallidos o fracasados: un debate inconcluso y sospechoso*. Bogotá. *Nuevo Pensamiento Jurídico*, Editor. <https://es.scribd.com/doc/146524058/51230844-Estados-Fallidos-o-Fracasdos-Un-Debate-Inconcluso-y-Sospechoso>

NAY, O (2013). Estados frágiles y fracasados: Perspectivas críticas sobre los híbridos conceptuales. *Int. Polit. Sci. Rev.* 34, 326-341. doi: 10.1177/0192512113480054

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (1969). *Convención Americana de Derechos humanos*. Costa Rica. https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf

ROJAS, D. (2012). Intervención internacional: los desafíos de la conceptualización. *Colombia Internacional*, 76, 81-109. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81224569004>

ROTBERG, R. I. (Ed.). (2010). *When states fail: Causes and consequences*. Princeton University Press.

ROTBERG, R.; CLAPHAM, C. y HERBST, J. (2007). *Los Estados Fallidos*

dos o Fracasados: Un debate inconcluso y sospechoso. Estudio preliminar, Patricia Moncada. Bogotá, D.C.: Siglo del Hombre, editores.

ROTERBERG, R. (2004). *When states fail: Causes and consequences*, Princeton: Princeton University Press. <https://press.princeton.edu/books/paperback/9780691116723/when-states-fail>

STEWART, P. (2007). Failed States" and Global Security: Empirical Question and Policy Dilemmas. *International Studies Review*, 9 (4): 644-662. <http://www.jstor.org/stable/4621865>

TERRAZA REBOLLO, A. (2018). *Aproximación al concepto de estado fallido. El caso de Somalia.* (Tesis Fin de Máster). Universidad de la Laguna. URL. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/7301>

TINTO, J. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen. *Provincia*, 29, 135-173. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55530465007>

TOKATLIAN, J.G. (2008). La construcción de un "Estado fallido" en la política mundial: el caso de las relaciones entre Estados Unidos y Colombia. *Análisis político* (64).67-104. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46026/47578>

TOVAR, L. (2009). Estados fallidos o por colapsar. *Criterio Jurídico*, 9 (1): 55-88. <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/criteriojuridico/article/view/93>

ZAPATA, J. (2014). La teoría del estado fallido: entre aproximaciones y disensos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9, (1), 87-110. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttex-

[t&pid=S19090632014000100005&lng=en&tling=es.](https://doi.org/10.3389/frma.2022.720882)

WONG, CS. (2022). El pasado, el presente y el futuro: un análisis bibliométrico de la investigación estatal fallida/frágil/colapsada durante 1990-2020/The Past, the Present, and the Future: A Bibliometric Analysis of Failed/Fragile/Collapsed State Research During 1990-2020. *Frente. Res. Metr. Anal* 7. <https://doi.org/10.3389/frma.2022.720882>

**INTELIGENCIA EMOCIONAL Y COMPRENSIÓN LECTORA
A NIVEL ESTUDIANTIL: UNA ACTUALIZACIÓN TEMÁTICA**Emotional intelligence and reading comprehension at the
student level: a thematic update**Edith Guzmán-López**Universidad Privada Antenor
Orrego, Perú.

eguzman1@upao.edu.pe

 <https://orcid.org/0009-0004-6477-8943>**Alfredo Puican-Carreño**Universidad Nacional Pedro Ruiz
Gallo, Perú.

apuican@unprg.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-1262-1985>**Alberto Jose Salas-Morales**Universidad San Ignacio de
Loyola, Perú.

alberto.salas@usil.pe

Víctor Enrique Sánchez-Albarran

Universidad Católica de Trujillo, Perú.

v.sanchez@uct.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-8834-2408>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14268977>**RESUMEN**

El artículo tiene por objetivo analizar la correlación existente entre la inteligencia emocional, entendida como la capacidad de manejar efectivamente las emociones personales y la comprensión lectora, competencia esencial para el desarrollo crítico de los educandos, para consolidar la autonomía investigativa y la comunicación asertiva. Para lograr tal fin, el artículo se centra en tres aspectos medulares: 1. Presenta las características de la inteligencia emocional, como la autorregulación, el conocimiento personal, el tratamiento con la alteridad, la empatía, la solidaridad, como habilidades sociales básicas para el desenvolvimiento en los espacios escolares y universitarios. 2. Señala la relevancia de la comprensión lectora como competencia requerida para el desarrollo de las actividades estudiantiles, que permite discernir los significados de un texto escrito, pero que, más allá de ello, lleva a la profundización del pensamiento crítico. 3. Destaca las estrategias pedagógicas necesarias para mejorar la comprensión lectora, haciendo énfasis en el cuidado personal y profesional, como requisitos para cultivar la inteligencia emocional. El método utilizado es el de exploración documental. Se concluye que, para mejorar la comprensión lectora y fortalecer la inteligencia emocional, urge la renovación de la educación y de los procesos pedagógicos en todos los niveles, donde se cultive la importancia del acto de leer, como elemento prioritario de toda actividad académica.

Palabras claves: Crisis, economy, globalization, Human Rights.**ABSTRACT**

The article aims to analyze the correlation between emotional intelligence, understood as the ability to effectively manage personal emotions, and reading comprehension, an essential skill for the critical development of students, to consolidate investigative autonomy and assertive communication. To achieve this goal, the article focuses on three core aspects: 1. It presents the characteristics of emotional intelligence, such as self-regulation, personal knowledge, dealing with otherness, empathy, solidarity, as basic social skills for development in school and university spaces. 2. It points out the relevance of reading comprehension as a skill required for the development of student activities, which allows to discern the meanings of a written text, but which, beyond that, leads to the deepening of critical thinking. 3. It highlights the pedagogical strategies necessary to improve reading comprehension, emphasizing personal and professional care, as requirements to cultivate emotional intelligence. The method used is documentary exploration. It is concluded that, in order to improve reading comprehension and strengthen emotional intelligence, it is urgent to renew education and pedagogical processes at all levels, where the importance of the act of reading is cultivated as a priority element of all academic activity.

Keywords: Emotional intelligence, reading comprehension, educational competencies, pedagogical practice.

INTRODUCCIÓN

Inteligencia emocional y comprensión lectora tiene una relación estrecha, evidenciable en la vida cotidiana y en el aporte que ambas, desde sus espacios de actuación, ofrecen a los educando, como es el manejo de las emociones, la capacidad de comprender y reconocer el alcance de las mismas, hacer gestión del conocimiento, estableciendo puentes entre lo interno, personal y psicológico de los individuos, con la oportunidad de conectarse con el texto, con la lectura, como un universo que trasciende las palabras y brinda herramientas para el crecimiento del pensamiento crítico, del razonamiento lógico deductivo, pero también para adquirir mayor conciencia del yo, de la interioridad, para actuar empáticamente, para el manejo de situaciones y experiencias significativas. En síntesis, la inteligencia emocional y la comprensión lectora son habilidades y competencias requeridas para profundizar en las dinámicas estudiantiles, en lo emocional y en el universo complejo que se abre por medio de la lectura.

Al acceder a la lectura, se da una nueva dimensión a las emociones, contribuyendo a actuar proporcionalmente, a interactuar de una forma distinta con la alteridad. Es un proceso dialógico permanente entre el yo y el otro plasmado en el texto, entre las emociones y la convivencia cotidiana de los estudiantes con su entorno, haciendo que se evidencie un impacto significativo positivo o negativo, de acuerdo a los modos de manejar las emociones en los espacios escolares.

Por esta razón, el artículo tiene como objetivo central analizar la correlación existente entre la inteligencia emocional, entendida como la capacidad de manejar efectivamente las emociones personales y la comprensión lectora, competencia esencial para el desarrollo crítico de los educandos, atendiendo a la versatili-

dad de las temáticas, a los diversos puntos de consideración, sin adoptar posiciones excluyentes o definitivas sobre el tema, sino ofreciendo una actualización necesaria sobre estas categorías.

LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO HABILIDAD PSICOSOCIAL

La inteligencia emocional suele entenderse como la forma de administrar las emociones humanas, mediante una serie de capacidades que conducen al control de los propios sentimientos, dando pie a la conducción racional de las acciones. A través de ella se establece el balance entre los sentimientos y motivaciones personales con el resto del mundo, incidiendo sobre el conocimiento, la vida cotidiana y la consecución de objetivos específicos en la vida diaria. Es un término que ha tenido un recorrido teórico importante, desde inicios de la segunda década del siglo XX, refiriéndose a este como la habilidad de comprender y dirigir a los individuos en sus relaciones humanas (Jiménez, 2018).

Este tipo de conceptualización fue evolucionando, hasta asociarse a la teoría de Howard Gardner de las inteligencias múltiples, que contempla lo lingüístico, lo deductivo, lo musical, lo visual, la cinestésica y las relaciones interpersonales. En este proceso de ampliación de su definición, intervinieron importantes personalidades del ámbito psicológico, como Wayner Dyer, Daniel Goleman, Robert Cooper, Ayman Sawaf, entre otros. Sin embargo, el término adquirió mayor relevancia gracias a los autores que asociaron esta teoría a los escenarios educativos, asociándolos a la capacidad de cada individuo de sentir empatía, de adaptarse, de ser creativo, de poder comunicarse, de tener motivación y autocontrol, como elementos esenciales para el desenvolvimiento personal, intrafamiliar y laboral (Jiménez, 2018).

Como puede apreciarse, la inteligencia emocional se ha visto vinculada al ámbito psicológico, dado que es un constructo complejo de la mente del individuo, basada en la adaptación al medio para solventar una serie de problemáticas. Empero, también forma parte de lo educativo, en tanto se pueden enseñar diversas habilidades que mejoran las formas de conducirse y de comprenderse a sí mismo y a la alteridad, así como el manejo básico de la atención, la memoria y la motivación. En todo caso, la inteligencia emocional es un continuo ejercitar y practicar las emociones, convirtiéndolas en respuestas naturales y eficientes de los individuos (Zaldívar, 2024).

Para Goleman (2010), la inteligencia emocional permite contener los impulsos emocionales, comprender los sentimientos de la alteridad, manejar las relaciones de forma amistosa, manteniendo un equilibrio constante en las interacciones humanas. Este tipo de inteligencia da preponderancia a lo emocional, al conjunto de actitudes necesarias para vivir en sociedad, que destaca no sólo aquellos elementos psicológicos, sino también las necesidades económicas, laborales, espirituales, que requieren de una gestión eficiente para evitar caer en patrones conductuales no beneficiosos. Se trata de un concepto de constante adaptación y transformación, que parte de la infancia hasta la edad adulta, que puede convertirse en la oportunidad de gestionar y gobernar las emociones con madurez, haciendo énfasis en la resolución de adversidades como la violencia, la agresión o diversos factores negativos propios del entorno.

Sánchez (2024), comparte con Goleman la premisa de que la inteligencia emocional comienza desde la niñez, desde la retroalimentación del niño con el mundo exterior, que le hace gestionar sus emociones. Asimismo, afirma que es el contacto con lo social lo que fundamenta la inteli-

gencia emocional, siendo la edad un factor determinante para mejorar la capacidad de la inteligencia emocional. Esto es debido a que las competencias emocionales son perfeccionadas con la edad, en la medida que aumenta la capacidad de plantear y desarrollar estrategias para afrontar los diversos escenarios sociales con buena actitud.

Lo anterior no significa mantenerse en un estado de constante amabilidad, sino de gestionar estratégicamente las emociones. Por tanto, Goleman (1990, p. 12) afirma que:

...la inteligencia emocional constituye un proceso de aprendizaje mucho más lento que prosigue durante toda la vida y que nos permite ir aprendiendo de nuestras experiencias. De hecho, los estudios que han tratado de rastrear el proceso evolutivo de la inteligencia emocional a lo largo de los años parecen señalar que las personas desarrollan progresivamente mejor este tipo de aptitudes en la medida en que se vuelven más capaces de manejar sus propias emociones e impulsos, de motivarse a sí mismos y de perfeccionar su empatía y sus habilidades sociales.

En este contexto, la inteligencia emocional configura el carácter de los individuos, les impulsa a adquirir autodisciplina, altruismo, compasión, empatía, habilidades sociales indispensables para la adaptación a los diversos espacios de interacción social (Alvarado, 2024). Para Vicente (2024, p. 21), la inteligencia emocional funciona en el plano interpersonal e intrapersonal, como un modo de gestionar satisfactoriamente las emociones. Como tal, “es la habilidad de las personas de atender y percibir los sentimientos de forma apropiada y precisa, la capacidad para asimilarlos y comprenderlos de manera adecuada y la destreza para regular y modificar nuestro estado de ánimo o el de los demás”. En virtud de lo anterior, la inteligencia emocional comprende la evaluación, percepción y expresión emocional, donde las emociones facilitan la actividad del pensamiento, la asociación con la memoria emotiva y

el conocimiento emocional, que sirve para interpretar las emociones y las consecuencias de las mismas.

De las anteriores habilidades propias de la inteligencia emocional, señala Sánchez (2024), la percepción y la expresión emocional son fundamentales, dado que aluden a formas conductuales fisiológicas y cognitivas, que llevan a la identificación de estados anímicos, la comprensión de los objetos, diseños, colores, siendo un medio de decodificación de los símbolos verbales, auditivos y espaciales. Comprende la capacidad de expresar las emociones de modo adecuado en el tiempo correcto, derivando en la comprensión emocional de sí mismo y del otro, del contexto presente y de la simultaneidad de sentimientos que pueden llevarse a cabo en un mismo instante. De esta forma, la inteligencia emocional se asocia a la capacidad de etiquetar emociones, de relacionarlas y de regularlas de un modo complejo, dado que depende del conocimiento previo y del manejo de emociones anteriores para poder brindar un equilibrio a las mismas. Este tipo de inteligencia permite clarificar los sentimientos, reflexionar sobre ellos y buscar una función y utilidad a los mismos, pasando a moderar las emociones, sin reprimir ninguna de ellas.

LA COMPRENSIÓN LECTORA COMO COMPETENCIA REQUERIDA

Al igual que la inteligencia emocional, la comprensión lectora tiene un desarrollo histórico importante, vinculado a temáticas psicológicas y educativas, donde han sido importantes las consideraciones emitidas por Romane en el siglo XIX, cuando señaló las diferencias entre individuos en los procesos de lectura, haciendo hincapié entre lo recordado por los participantes de su estudio en la primera lectura y lecturas posteriores. A principios del siglo XX, esta definición de comprensión lectora fue ampliándose a lectura oral y a

la pronunciación correcta, indicando como falencia los errores o dificultades en la pronunciación, la no comprensión de los significados de las palabras, no comprender las ideas de un texto, entre otros aspectos, hasta llegar a definiciones más consolidadas, donde se acepta que la lectura no es un acto pasivo, sino que contempla la organización de ideas, procesos mentales, actividad cognitiva y desarrollo del pensamiento complejo.

A mediados del siglo XX, se introdujeron una serie de categorías indispensables para la definición de la comprensión lectora. En la perspectiva de Monroy & Gómez (2009), son las siguientes:

- La lectura como un proceso que se da en diferentes niveles: conocimiento de las palabras, comprensión y extracción de ideas. De lo anterior deriva la conformación de subniveles para comprender lo explícitamente dicho y lo implícito en la lectura, mejorando las capacidades de pensamiento crítico y evaluación de las ideas contenidas en los textos. Con ello, la lectura se convierte en más que un acto de repetición de palabras, sino en un proceso de decodificación textual.
- La lectura es un proceso interactivo, que se conecta con la psicología cognitiva y con la psicolingüística, por lo que se afirma que el conocimiento adquirido por medio de la lectura se organiza a modo de esquemas, de forma que es posible su reestructuración, ajustes y transformaciones constantes. Se evidencia un continuo acercamiento al texto y la construcción de nuevos significados, donde más que palabras u oraciones, se decodifican los mensajes, de forma que el lector y el autor del texto pueden comunicarse en cierto sentido.
- La lectura es un proceso de transacción entre el lector y el texto;

es decir, se refiere a la relación del sujeto cognoscente con lo conocido o desconocido encontrado en el texto. Se enfatiza en el carácter dinámico de la lectura, en el tiempo de dedicación a la misma y en la compaginación entre el lector y el texto.

Desde el punto de vista educativo, la competencia lectora es fundamental para el aprendizaje y para subsanar diversas insuficiencias escolares; es una herramienta psicológica útil para los procesos de enseñanza y aprendizaje (Gutiérrez & Salmerón, 2012). Bajo estos enfoques, la lectura se comprende como una herramienta que da acceso a la cultura, al aprendizaje, a disponer de un amplio universo cognitivo, al uso de distintos textos escolares, al manejo del internet, así como problemas de distinta índole, que benefician la formación del pensamiento crítico y transversal (Valles, 2005). Por lo tanto, leer es "...más que un simple acto mecánico de descifrado de signos gráficos, se trata de saber guiar una serie de razonamientos hacia la construcción e interpretación del mensaje escrito a partir de la información que posee el lector" (Pernía & Méndez, 2018, p. 109).

La comprensión lectora es una competencia que se desarrolla en las distintas etapas de la vida estudiantil: primaria, secundaria y universitaria, dado que una buena comprensión de los textos escritos fortalece las capacidades de razonamiento lógico-deductivo, el desarrollo de la imaginación, la comprensión de su entorno, del contexto social, además de poder clarificar el contenido mental y emocional que es propio de cada individuo (Valles, 2005). Visto de este modo, indican Pernía & Méndez (2018, p. 109):

La comprensión lectora es un proceso, en el cual el lector establece relaciones interactivas con el contenido de la lectura, vincula las ideas con otras anteriores, las contrasta, las argumenta y saca conclusiones. Estas conclusiones de información significativa, al ser asimiladas y almacenadas, enriquecen el conocimiento.

Por esta razón, los mecanismos que se relacionan a los procesos de comprensión lectora, son determinantes durante toda la escolaridad, dado que ellos ingresan a la mente de los estudiantes, haciendo factible la comprensión, asimilación y almacenamiento de conceptos, normas, conocimientos, leyes, entre otros, que le definirán como individuo único en la sociedad (Pedraza et. al, 2024). Empero, señala Valles (2005), en el desarrollo de la lectura pueden darse diversos niveles de comprensión, que fortalecen los procesos psicológicos básicos como la percepción, la atención, la memoria, la actividad cognitivo-lingüística, la recuperación y selección de información, la ampliación del vocabulario, la interpretación, el fortalecimiento del pensamiento abstracto, las inferencias, entre otros aspectos. Por tal motivo, considera que es esencial considerar los siguientes niveles:

- Decodificación lectora
- Conocimiento previo
- Capacidad cognitiva
- Competencias lingüísticas
- Estrategias de lectura
- Interés en la lectura
- Codificaciones
- Complejidad del texto

La comprensión lectora es esencial para el desarrollo del pensamiento crítico, pero de una manera organizada, coherente, deductivo. Parte de la decodificación del texto y de este, con un conocimiento previo del mundo, se acceso a los nuevos horizontes ofrecidos por la lectura, lo que garantiza el enriquecimiento cognitivo y entablar nuevas relaciones reales, abstractas o imaginarias con la sociedad. En función de esto, la competencia lectora conduce al análisis reflexivo, a la comprensión de lecturas básicas, como los cuentos infantiles utilizados en educación primaria, a las novelas y epopeyas estudiadas en secundaria

o textos académicos y científicos del mundo universitario, promoviendo así la capacidad de comunicación oral y escrita de los individuos.

Por ende, la comprensión lectora es una competencia compleja, que alude a la comprensión de los contenidos educativos por medio de la lectura. Es una actividad permanente de decodificación y construcción de los procesos diarios, educativos y laborales. Sin esta competencia no sería posible adquirir la información relevante del texto, pero tampoco la de construir representaciones mentales de lo que se lee ni razonar sobre la relevancia de lo ofrecido en el texto (Aguilar et. al, 2024).

Por medio de la lectura es posible el descubrimiento de información, de conocimientos útiles y necesarios para la vida. Leer es, por consiguiente, un proceso de conexión con la vida, de enlace con la cotidianidad, con las normas ciudadanas, también con los espacios estudiantiles y laborales, con la posibilidad de planificar el día a día las actividades académicas y las estrategias de trabajo; estrategias que parten de lo simple y conducen a la adquisición de habilidades más complejas, de donde se sigue que la lectura guía a los estudiantes a enriquecer los conocimientos previos, a organizarse en función de sus capacidades críticas, por lo que supone un proceso de conexión con el otro estudiante y con el docente, es un acto interno, propio, reflexivo y de enlace con la alteridad (Pernía & Méndez, 2018).

En consecuencia, sin esta competencia no sería posible el acceso a aprendizajes completos, al desarrollo de habilidades de pensamiento, al cuestionamiento del mundo y de la realidad, por lo que resulta una competencia deseable para las actividades cotidianas y para la formación en el trabajo, dado que estudiantes con buena comprensión lectora, tienen mayores oportunidades de progreso académico y laboral. En otras palabras, la capacidad de comprender y procesar información inmersa en un texto,

es fundamental para la toma de decisiones asertivas, para la resolución de conflictos, la comunicación efectiva y el éxito en las relaciones personales, interpersonales y profesionales.

Claro está, a estos elementos se adicionan la disposición emocional de los individuos para querer acceder al conocimiento, a ampliar el vocabulario, a dedicar tiempo de concentración en la lectura. En efecto, la comprensión lectora se asocia a la inteligencia emocional, puesto que cada individuo tiene una carga subjetiva, contextual, social y cultural, que no puede ser vivida por ninguna otra persona. Cubiertas las necesidades emocionales, una experiencia lectora consolidada puede, entre otras cosas, mejorar el rendimiento estudiantil e influir en el desempeño académico, pasando de contenidos curriculares básicos a resolución de problemas que ameritan comprensión lectora avanzada, coherente, crítica y reflexiva.

Visto así, la comprensión lectora es una competencia útil, necesaria, que condiciona las habilidades cognitivas, estudiantiles y profesionales de los individuos. Se asocia a la inteligencia emocional, a la capacidad de superación, a estrategias para mejorar la calidad de vida, desde puntos de vista psicológicos y educativos. En esencia, tiene un impacto significativo que amerita su evaluación permanente y su insistencia para mejorar la actividad docente y estudiantil.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA Y DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Desde las consideraciones psicológicas y educativas actuales, el aprendizaje es un proceso que involucra al estudiante, en el cual debe adquirir una serie de técnicas para que este sea significativo, para que los contenidos programáticos sean comprensibles y lo adquirido en clase perdure en el tiempo. Para ello se re-

quiere el uso de recursos cognitivos, un sistema de evaluación que haga evidentes las potencialidades y las debilidades del acto educativo, donde es prioritaria la atención a la lectura y a las condiciones emocionales de los estudiantes, dado que no articular estos fenómenos y tener una comprensión aislada de estos problemas, puede llevar a reducirlo y no atacarlo desde sus cimientos (Aguilar et. al, 2024).

De acuerdo al autor precitado, existen diferentes modos de desarrollar la comprensión lectora, pero no todas ellas son utilizadas por los docentes, debido al desconocimiento o falta de preparación, lo que supone otro problema implícito, la inclusión o exclusión de herramientas para mejorar y hacer más ágiles los procesos pedagógicos. A esto se suma la complejidad estudiantil, la divergencia de opiniones, saberes, creencias y estilos de aprendizaje, que son únicas, y que ameritan atención individual, por lo cual, entre las estrategias necesarias para la adquirir la competencia lectora, los educadores han de ampliar su capacidad crítica y cognitiva.

Para Pedraza et. al (2024), la comprensión lectora trasciende una disciplina académica; es un eje transversal de toda la actividad pedagógica, que lleva a la adquisición de conocimientos suficientes para que los estudiantes fijen sus objetivos y fortalezcan los procesos cognitivos, entendidos como responsables del aprendizaje y de la consolidación del ser humano. En tal sentido, de la comprensión lectora se da paso al conocimiento y de este al comportamiento y adaptación del hombre en sociedad; por ende, es necesario la estimulación y fortalecimiento de esta competencia, pero también de la madurez emocional de los individuos, ya que todo proceso de aprendizaje requiere de la atención del estudiante, de articularse con el otro, de ser capaz de afrontar y hacer gestión de sus emociones, interpretándose a sí mismo y al otro. Se

trata de un proceso de entendimiento recíproco, de decodificación permanente de la información suministrada.

De la comprensión lectora surgen las habilidades del pensamiento, se fortalece la actividad cognitiva, la recopilación de información, mejora las emociones y la afectividad en los procesos de enseñanza, así como la dimensión psicomotora de los individuos, como las habilidades corporales. Es así que la comprensión del texto, como se ha dicho con anterioridad, no es un acto mecánico, sino una serie de procesos concatenados, dinámicos que conducen al aprendizaje literal, crítico, intertextual, inferencial, entre otros. Cada una de estas formas de aprendizajes obligan al lector a sumergirse en un universo complejo, a pensar por sí mismo, a reflexionar, a cuestionar y a reforzar, permanentemente, su conocimiento (Pedraza et. al, 2024).

Claro está, la comprensión lectora puede ser enriquecida por diversos elementos exógenos, como la creación de un hábito de lectura permanente, ajeno a las actividades escolares, refiriéndose a una exposición constante a materiales escritos, que contemplen una grafía y ortografía adecuada, incentivando la atención a los textos, mejorando así los niveles cognitivos. Para Ávila & Gil (2024), incentivar la lectura no académica, no curricular, con textos de apoyo, de entretenimiento, resulta beneficioso para crear hábitos de lectura y mejorar la competencia de comprensión lectora. De este modo, cuando la lectura se convierte en una actividad recreativa, las habilidades lingüísticas, el vocabulario, el conocimiento, son ampliados, a la vez que se plantea el interés por comprender el texto, por elevar el nivel de selección, avanzando en el mundo de la lectura.

En línea general, Ávila & Gil (2024), consideran importante la publicación de textos básicos y de fácil lectura, como novelas, manuales, entre otros, lo que promueve la experiencia dialó-

gica con los textos, particularmente en estudiantes con dificultades acen tuadas en la lectura. Estos autores consideran que la lectura fácil o no académica, ha elevado el valor de la lectura para muchos estudiantes, les ha incentivado a acercarse a la lectura, partiendo de premisas simples. Pero no por esto deja de ser importante; toda lectura contempla el uso de símbolos y significados, que cada estudiante, en la medida que se asocia a los textos escritos, irá descubriendo, haciendo de la lectura un placer, un arte de ocio, que se convertirá en esencial para mejorar sus estudios, la capacidad de concentración y atención, en las futuras actividades laborales y en el manejo de sus emociones.

Por otro lado, Lorenzo et. al (2024), proponen la creación de incentivos extras, como la gamificación, como medio de fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el uso de recursos audiovisuales, con el fin de captar la atención del mayor número de estudiantes. Se busca tener un efecto didáctico importante, motivando al aprendizaje, generando estímulos por la actividad lúdica, estableciendo conexiones entre el juego y la lectura, como mecanismo para mejorar la comprensión lectora y los hábitos de lectura, lo que implica impactos positivos dentro del estudiantado, evidenciado en mejoras sustanciales en la capacidad lectora, en la comprensión de los textos, al otorgar los estudiantes valor a la lectura, lo que deja en claro que es una estrategia válida para los procesos pedagógicos.

CONSIDERACIONES FINALES

En la exploración teórica de la investigación, se ha planteado la articulación evidente e implícita entre la inteligencia emocional y la comprensión lectora, afirmando el carácter psicológico y educativo de ambas categorías. Se comprende la inteligencia emocional como un fac-

tor significativo para el rendimiento académico, para gestionar las emociones, para fortalecer la salud mental, lo que redonda en la disposición y buen ánimo para sumergirse en la experiencia lectora. Esto quiere decir que hay una correlación importante entre ambas categorías de análisis o, en otras palabras, las personas con mayor inteligencia emocional tienen mayor actividad lectora y comprensión de las lecturas, lo que hace que ambas actividades se complementen y conduzcan al mejoramiento personal de los estudiantes.

Por otro lado, la inteligencia emocional se asocia a la empatía, la tolerancia, el respeto y otra serie de valores que pueden ser reafirmados por medio de la lectura, en la aceptación de diferentes puntos de vistas y perspectivas planteados en los textos. Esto conlleva a la introspección, a una reflexión sobre sí mismo, el otro y el entorno, a comprender la diversidad de emociones, a ser empáticos, a elegir reflexivamente, a plantearse escenarios alternativos, obteniendo perspectivas más completas a partir de las lecturas. Finalmente, es evidente la influencia de las emociones sobre la comprensión lectora, ya que una buena gestión de estas, permite una mejor experiencia en la lectura, a decodificar mejor los mensajes y a dialogar efectivamente con el texto.

REFERENCIAS

Aguilar, Jeanelly; Ramírez, Elma; Mora, Erika & Castañedo, Rina (2024). Estrategias metodológicas eficaces para fomentar la comprensión lectora en los estudiantes. *Revista Inve-Com* 4(1), 1-16. <https://revistainve-com.org/index.php/invecom/article/view/3050>

Alvarado, Ismarlú (2023). Autoconciencia, automotivación y empatía: elementos de la inteligencia emocional en el éxito de la Gerencia Educativa. *Red de Investigación Educativa*, 16(1), 50 - 58. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10426399>

Ávila, Vicente & Gil, Laura (2024). Estrategias pedagógicas novedosas para motivar a leer a jóvenes con DI: las Nubes de palabras. *Journal of Literary Education*, Núm. 7, 84-111. <https://eari.uv.es/index.php/JLE/article/view/26948/23956>

Goleman, Daniel (2010). *La inteligencia emocional*. Editorial Kairós, India.

Goleman, Daniel (1990). *La práctica de la inteligencia emocional*. Editorial Kairós, India.

Gutiérrez, Calixto & Salmerón, Honorio (2012). Estrategias de comprensión lectora: enseñanza y evaluación en educación primaria. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, Vol. 16, Núm. 1, 183-202. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56724377011>

Jiménez, Alicia (2018). Inteligencia emocional. En: AEPap (ed.). *Curso de Actualización Pediatría Lúa Ediciones*, Madrid, pp. 457-469. https://www.aepap.org/sites/default/files/457-469_inteligencia_emocional.pdf

Lorenzo, Roberto; Calle, Nathaly; Mora, Gloria & Herrera, Christopher (2024). Análisis de la gamificación como metodología para fomentar el hábito lector. *Folios, Segunda Época*. Núm. 59. 127-142. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/17016/13130>

Monroy, José Alberto, & Gómez, Blanca Estela (2009). Comprensión lectora. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6(16), 37-42. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272009000100008&lng=pt&tlng=es

Pedraza, Stephanie; Santander, Paulina & Cuentas, Heriberto (2023). Estrategias Neurodidácticas para el fortalecimiento de los Niveles de Comprensión Lectora. *Revista InveCom*. 4(1), 1-19. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8317408>

Pernía, Hermes & Méndez, Gusmary (2018). Estrategias de comprensión lectora: experiencia educación primaria. *Educere*, vol. 22, núm. 71, 107-115. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/educere/article/view/12081/21921923192>

Sánchez, María del Carmen (2023). La inteligencia emocional en estudiantes universitarios de pedagogía Veracruz, México. *Revista Panamericana de Pedagogía*, (37), 117-133. <https://doi.org/10.21555/rpp.vi37.2972>

Valles, Antonio (2005). Comprensión lectora y procesos psicológicos. *Liberabit, Revista de Psicología*. Vol. 11. <https://www.redalyc.org/pdf/686/68601107.pdf>

Vicente, Yuliana (2024). La importancia de la autoestima y el desarrollo de la inteligencia emocional en los adolescentes. *Con-Ciencia Serrana Boletín Científico de la Escuela Preparatoria Ixtlahuaco*, 6(11), 20-21. <https://doi.org/10.29057/ixtlahuaco.v6i11.11954>

Zaldívar, Raquel (2024). Críticas constructivas a la educación emocional. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 36(1), 95-118. <https://doi.org/10.14201/teri.30261>

INVESTIGACIÓN



**VIOLENCIA DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y EL
CARIBE: DESAFÍOS LEGALES PARA LA PROTECCIÓN DE
LAS MUJERES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD**

Gender violence in latin america and the caribbean:
Legal challenges for the protection of vulnerable women

Evelyn Grissel Namay-AnticonaUniversidad Privada del Norte, Perú.
N00114460@upn.pe <https://orcid.org/0009-0000-3287-4341>**Claudia Katherine Reyes-Cuba**Universidad Privada del Norte, Perú.
claudia.reyes@upn.edu.pe <https://orcid.org/0000-0002-3976-162X>**Laura Rosa Olguin-Villalobos**Universidad Privada del Norte, Perú.
laura.olguin@upn.pe <https://orcid.org/0000-0003-1777-4996>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14271150>**RESUMEN**

El artículo tiene por objetivo analizar la problemática de la violencia de género, haciendo énfasis en el contexto latinoamericano y caribeño, considerando los desafíos legales que supone afrontar esta problemática humana. Se destaca la complejidad de esta patología social, que va más allá de las agresiones físicas, sino que incluye la agresión sexual y psicológica, el control, la manipulación y demás formas sutiles de coaccionar y afectar la vida de mujeres y niñas. En tal sentido, el contexto latinoamericano y caribeño, junto con sus problemas estructurales, se convierte en un escenario que hace proliferar la violencia de género, como consecuencia del agigantamiento de las brechas y desigualdades sociales por toda la región. No obstante, las respuestas legales y los marcos regulatorios, se presentan como oportunidades para prevenir, sancionar y erradicar toda forma de violencia contra la mujer, siendo un desafío constante para la transformación de la sociedad. El método utilizado es el hermenéutico-documental. Se concluye que la lucha de la violencia de género es tarea de todos, que amerita un enfoque integral, que ataque las causas subyacentes a esta problemática mediante acciones conjuntas que conduzcan al cambio social.

Palabras claves: Violencia de género, violencia física, violencia psicológica, desafíos legales.

ABSTRACT

The article aims to analyze the problem of gender violence, emphasizing the Latin American and Caribbean context, considering the legal challenges involved in addressing this human problem. It highlights the complexity of this social pathology, which goes beyond physical aggression, but also includes sexual and psychological aggression, control, manipulation and other subtle forms of coercion and affecting the lives of women and girls. In this sense, the Latin American and Caribbean context, together with its structural problems, becomes a scenario that causes gender violence to proliferate, as a consequence of the widening of social gaps and inequalities throughout the region. However, legal responses and regulatory frameworks are presented as opportunities to prevent, punish and eradicate all forms of violence against women, being a constant challenge for the transformation of society. The method used is hermeneutic-documentary. It is concluded that the fight against gender violence is everyone's task, that it merits a comprehensive approach, that attacks the underlying causes of this problem through joint actions that lead to social change.

Keywords: Gender violence, physical violence, psychological violence, legal challenges.

INTRODUCCIÓN

En América Latina y el Caribe, el tema de la violencia de género trasciende las consideraciones teóricas y afecta a un gran número de población femenina en la región. Incluye el trato deshumanizado, las agresiones psicológicas, físicas y sexuales, además de mecanismos de control, que son fortalecidos a través de las instituciones, la cultura y una sociedad patriarcal y falocéntrica que se mantiene activa en el contexto presente.

Este fenómeno ha sido observado y estudiado por diversos autores, tanto de líneas contemporáneas como tradicionales, pero coincidiendo en los efectos adversos sobre la calidad de vida de la mujer. Dichos efectos son evidentes en la salud, la integración familiar, la cultura, la economía, entre otros aspectos. Se trata de un problema extendido, que se manifiesta en todas las esferas sociales y que, pese a los esfuerzos de los Estados, las legislaciones y las leyes, se ha exacerbado con índices preocupantes en la tasa de mortalidad y de agresiones variadas contra la mujer.

En virtud de lo anterior, esta investigación analiza la problemática de la violencia de género desde un enfoque hermenéutico-documental, haciendo énfasis en el contexto latinoamericano y caribeño, así como en los desafíos legales para afrontar esta problemática humana. Se toma en consideración los supuestos teóricos de investigaciones pertinentes en la materia, haciendo uso de repositorios académicos de reconocido prestigio, como Dialnet, Scielo, Scopus, Google Académico, entre otros.

Adicionalmente, se toman en consideración las investigaciones realizadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de las Naciones

Unidas para la Infancia (UNICEF), a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC), la Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres (ONU Mujeres), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otros.

VIOLENCIA DE GÉNERO: PRECISIONES CONCEPTUALES

De acuerdo a lo planteado por Villanueva (2024), "La violencia de género constituye uno de los principales problemas de violación a los derechos fundamentales, salud mental y calidad de vida que desafortunadamente está presente en la vida cotidiana de muchas mujeres" (p. 52). Este tipo de agravios suele ser perpetrado, generalmente, por sus parejas o por figuras masculinas de autoridad dentro de la familia de la víctima, cuyas consecuencias negativas a nivel físico, psicológico, económico y sociocultural, son múltiples y de impacto perdurable en el tiempo.

La ONU (1993), considera la violencia de género como un acto que lesiona de forma física, sexual o psicológica a la mujer. También puede incluir amenazas, coacción, privación de la libertad, intromisión en la vida privada, entre otros aspectos. Asimismo, el Centro Regional de Información de las Naciones Unidas (2023), afirma que la violencia de género corresponde a actos dañinos realizados hacia la mujer por su género, que incluye los abusos de poder y la persistencia de normativas socioculturales que afectan negativamente su condición humana, lo que hace referencia a diferenciaciones marcadas en las relaciones de poder, que colocan a las mujeres y niñas en posiciones de vulnerabilidad

En concordancia con estos planteamientos, Aliaga et al. (2023) consideran que la violencia hacia la mujer también incluyen otros factores, como la mutilación genital¹, la violación por

1 Al respecto, la UNICEF (2016) indica que al menos 200 millones de niñas y mujeres han pade-

parte del esposo o pareja² y demás prácticas tradicionales que atenten contra la integridad de la condición femenina, la obliguen a la explotación de su cuerpo, conduzcan al tráfico o prostitución forzada³, lleven al hostigamiento, coacción o intimidación, acoso en el trabajo, presión en las entidades laborales, acoso psicológico, entre otros aspectos.

cido de la mutilación genital en 30 países, pero con mayor incidencia en Gambia (56%), Mauritania (54%) Indonesia (50%), específicamente en población infantil menor de once años y en Guinea (97%), Somalia (98%), Djibouti (93%), con aplicación en mujeres entre 15 y 49 años. Lo anterior refleja que este problema es un tema de Derechos Humanos, que afecta la dignidad del género femenino y el derecho a elegir libremente sobre su cuerpo. Es una práctica cultural que ha prevalecido con el tiempo, que difiere entre regiones y que, a partir del año 2014, ha evidenciado cifras alarmantes, debido al incremento poblacional. Lo anterior implica riesgos potenciales sobre la vida, salud e integridad de las mujeres.

2 La OPS (2012), estima que un promedio entre el 17% y el 53% de mujeres casadas o viviendo en alguna relación de pareja, ha reportado agresiones sexuales que, generalmente, vienen acompañadas por otro tipo de actos de violencia física y psicológica. Por otro lado, la OMS (2021) estima que al menos al menos quince millones de adolescentes, entre quince y diecinueve años, reportaron relaciones sexuales forzadas, además de afirmar que sólo el 6% de los casos de agresión sexual hacia la mujer son cometidas por hombres que no son su pareja.

3 De acuerdo a la UNDOC (2022), en el año 2020, cuatro de cada diez personas vinculadas al tráfico de personas, eran mujeres. La mayoría de ellas con fines de explotación sexual, las cuales son expuestas a violencia física y sexual prolongada por parte de sus captores.

Por su parte, Ayala & Hernández (2012), coinciden que la violencia hacia la mujer es un tema de salud pública y concerniente a los derechos humanos. Es un problema de escalada sistemática, trascendental, que incluye el desplazamiento del género femenino a lugares de inferiorización, discriminación y subordinación al poder del varón. Se trata de un acto de discriminación y maltrato a la mujer, que implica mantener vivas prácticas patriarcales, machistas y limitativas, que constituyen agresiones y prácticas caducas que no han logrado ser superadas en el contexto presente.

Alrededor del mundo, más de 736 millones de mujeres han padecido algún tipo de violencia de género por parte de su pareja o de un familiar, bien sea física, sexual o psicológica. De acuerdo a los datos reportados por la OMS (2021), este problema tiene una presencia significativa en el mundo, con una incidencia sobre más del 30% de las mujeres. Lo anterior puede discriminarse de la siguiente manera: En América cerca del 33% de las mujeres padece violencia de género, en África, un promedio de 31%, en la Región del Pacífico, un 22%, mientras que, en Asia, cerca del 33%, tal y como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1
Porcentaje de mujeres afectadas por violencia de género en el mundo

Región	Porcentaje
América	33%
África	31%
Región del Pacífico	22%
Asia	33%

Fuente: OMS (2021).

Los datos suministrados por la OMS evidencian que la violencia de género afecta significativamente a las mujeres en todo el mundo, con una incidencia mayoritaria en Améri-

ca y Asia. En promedio, este tipo de agresiones es más común en mujeres entre 15 y 49 años, de las cuales, el 6% en todo el mundo, ha sido víctima de agresiones sexuales. Lo anterior

pone de manifiesto los efectos sobre la salud física, mental, reproductiva y sexual de la mujer, junto con los posibles riesgos de contagio de enfermedades de transmisión sexual como el VIH (OMS, 2021).

La violencia de género puede ser evidenciada por medio de la violencia física, psicológica y sexual. Esta puede ser llevada a cabo en el espacio privado o público, siendo lo distintivo la presencia de amenazas, coerción, manipulación, cuyas consecuencias pueden ser permanentes. Es el resultante de diversos factores individuales y colectivos, que se combinan para dar lugar a la concurrencia de esta patología social.

Entre los factores asociados a la violencia de género destacan la poca instrucción educativa, la exposición al

maltrato infantil, la presencia de violencia familiar, los trastornos de personalidad, el alcoholismo, el machismo, la desigualdad social, la desigualdad laboral, entre otros aspectos. Cuando se refiere a la violencia ejercida por la pareja, se asocia a condicionamientos similares, aunados a la falta de comunicación, el control del hombre, la coacción, entre otros aspectos. Ahora bien, de acuerdo a Aliaga e al. (2003), sea cual fuere las formas o manifestaciones de la violencia de género, esta tiene efectos negativos sobre la mujer, su entorno familiar y la comunidad, que se pueden enmarcar en tres grandes grupos: en la salud física, la salud psicológica y la salud sexual, tal y como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2.
Consecuencias de la violencia de género

Tipo de agresión	Efectos en la mujer
Agresión física	▪ Enfermedades ginecológicas, que incluyen dolor pélvico crónico, flujo vaginal persistente, sangrado genital de origen disfuncional ▪ Alcoholismo y abuso de sustancias estupefacientes ▪ Enfermedades de transmisión sexual (ETS) y SIDA ▪ Lesiones corporales visibles. ▪ Autolesiones ▪ Aumento o reducción repentina del peso corporal ▪ Durante el embarazo: tabaquismo, aborto, control prenatal tardío, retardo de crecimiento, hemorragias del feto, muerte fetal y muerte materna
	▪ Trastornos de la salud mental: trastornos anímicos, obsesivos-compulsivos, de pánico, de conducta, alimentarios, en el sueño, episodios psicóticos, depresión, entre otros.
	▪ Síndrome de estrés postraumático. ▪ Miedo y ansiedad. ▪ Sentimientos de vergüenza. ▪ Codependencia hacia el agresor o agresores. ▪ Enuresis y encopresis. ▪ Suicidio.
	▪ Embarazos no deseados. ▪ Disfunciones sexuales. ▪ Abortos por coacción. ▪ Prohibición del uso de anticonceptivos. ▪ Daños físicos, específicamente sobre los órganos sexuales y reproductivos. ▪ Fobias sexuales y a la sexualidad en general. ▪ Desarrollo de parafilias
Agresión psicológica	
Agresión sexual	

Fuente: Elaborado a partir de Alia-ga et al. (2023)

Como puede apreciarse, la violencia de género exhibe altos niveles de complicidad social y de enmascaramiento de esta realidad, lo cual genera repercusiones tangibles a corto, mediano y largo plazo, e incluso puede desembocar en las condiciones antes descritas, incluyendo la muerte. En términos estadísticos, en el año 2022 se registraron al menos 48.800 muertes de mujeres y niñas a manos de parejas y familiares. Esto significa que más del 55% de los homicidios hacia la mujer son cometidos por conocidos y que, en promedio, más de cinco mujeres y niñas son asesinadas por hora a lo largo del mundo (UNODC & ONU Mujeres, 2023). Esto interfiere en el sano desenvolvimiento social; por esta razón, se censura el maltrato hacia la mujer en la sociedad, así como los actos que denigran su condición humana, especialmente en aquellos grupos de alta vulnerabilidad social.

VIOLENCIA DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Para la CEPAL (2022), ePrincipio del formulario

El tema de la violencia de género se encuentra extendido en la región y se manifiesta en las desigualdades establecidas, con impacto en diversas áreas de desenvolvimiento, como la educación, el ámbito laboral y lo político. El desplazamiento de la mujer de las oportunidades a la educación, el trabajo y de la independencia económica, repercute en el aumento de la pobreza en la región, donde la tasa es más elevada entre las mujeres que en los hombres, superando a estos en términos porcentuales. Igualmente, el acceso a la educación del género femenino ha tenido un importante crecimiento en los últimos años, donde las mujeres superan a los hombres en número en la educación secundaria y superior, con altos niveles de paridad de género.

Pese a lo anterior, persisten desigualdades estructurales, como la segregación ocupacional, inserción al mercado laboral de forma desigual, las brechas salariales, entre otros aspectos que limitan la autonomía e independencia de la mujer dentro de la sociedad. Se considera este tipo de violencia hacia la mujer ha venido en aumento y que tras la pandemia COVID-19, incrementó los índices de abandono y deserción escolar de niñas, jóvenes y mujeres, produciéndose un desplazamiento hacia el trabajo doméstico y actividades no remuneradas, lo que significa un retroceso en la región sobre las conquistas en materia de igualdad de género (CEPAL, 2022).

En otro orden de ideas, el Banco Mundial (2023) indica que catorce de los veinticinco países con mayores índices de violencia de género se encuentran situados en América Latina y el Caribe, con un número promedio de muertes por feminicidio de 4.127 mujeres. En este mismo orden de ideas, la CEPAL (2021a) indica que, en el año 2021, al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 29 países latinoamericanos y caribeños, de lo que se puede estimar que acontecen 12 muertes violentas por día en la región. Si bien esta es una realidad que afecta a todas las naciones, Honduras, República Dominicana y El Salvador, registraron los índices más elevados. Se estima que la mayoría de las víctimas son jóvenes entre 15 y 29 años, lo que repercute sobre la población infantil, aumentando las tasas de orfandad.

En el Caribe, los mayores casos de violencia de género se registraron en Belice y Guyana. No obstante, se evidencia que las muertes violentas vienen en ascenso en los últimos años, principalmente en Granada, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, regiones donde no se tiene una clara tipificación jurídica del feminicidio. De acuerdo a la CEPAL (2021b), la región latinoamericana debe fortalecer las políticas de registro y tipificación de la violencia de género,

cotejarlos con otros tipos de delitos, para así mejorar las métricas regionales e internacionales en la materia.

De acuerdo a ONU Mujeres Colombia (2022), el número de homicidios y muertes violentas en esta nación fue de 993 durante el año 2021, con un repunte de 95 casos con respecto a los registrados en el año 2020. Un 56% de las víctimas oscilaba entre 20 y 39 años de edad, de los cuales el 15% fue perpetrado por su pareja o expareja, con evidencias de presunta violencia sexual. Al respecto, durante el 2021, se registraron 22.607 casos de delitos sexuales, de los cuales el 88% fueron cometidos en contra de las mujeres, donde dos de cada tres de estas víctimas, eran menores de edad.

Este informe destaca que un número significativo de las felonías sexuales se asocia a la violencia matrimonial, familiar y de parejas. Se destaca que, durante el primer semestre del año 2022, se registraron 130 casos de feminicidio en Colombia, con un descenso con respecto a las estadísticas del año 2021; sin embargo, se da prevalencia a esta patología social que, algunos casos, estuvieron acompañados por violencia sexual y por tortura.

Marcano & Palacios (2017), señalan que en Venezuela también es notorio la violencia de género, cuyos desencadenantes son múltiples y engloban las instituciones sociales, la identidad femenina, las relaciones de poder, las creencias culturales, el machismo, entre otros aspectos. De este modo, en esta nación se ejercen las precitadas formas de violencia física, psicológica y sexual, como instrumentos de poder y dominio frente a la mujer, asumiendo a esta como débil y vulnerable, lo que ha repercutido negativamente sobre la población. Esta realidad es señalada por el Observatorio de Violencia de Venezuela (2024), que en su informe destaca que, durante el año 2023, se da la persistencia de la masculinización del

país, con una tasa del 56% de mujeres víctimas de violencia.

En el caso peruano, según el estudio realizado por Céspedes (2023), durante el año 2020, se registró que al menos el 54,8% de las mujeres sufrieron de violencia por parte de su esposo, pareja o familiar, bien sea esta de forma psicológica, verbal o sexual. Se destaca la continuidad de patrones culturales de dominación masculina, de poder falocéntrico y centrado en el control sobre la mujer, que incluye la prohibición al trabajo, a la administración de sus bienes, coacción, entre otros aspectos.

Como puede apreciarse, en América Latina y el Caribe, la violencia de género sigue siendo una problemática y patología social que afecta a millones de mujeres y niñas en la región. Pese a los avances que se han dado en materia educativa, política y laboral, la discriminación de la mujer es evidente; se fundamenta en patrones estructurales y normas culturales arraigadas en el colectivo, que fomentan las prácticas sexistas y discriminatorias. Esto puede demostrarse en los altos índices de agresiones sexuales y de feminicidio suscitados en los últimos años, que evidencian que la crisis, lejos de solventarse, ha tenido una serie de escaladas, particularmente durante la pandemia COVID-19, donde estos escenarios se vieron agravados a causa del confinamiento sanitario, la ampliación de las brechas sociales, entre otros aspectos.

PROTECCIÓN LEGAL DE LAS MUJERES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN LA REGIÓN

Las legislaciones vigentes en América Latina y el Caribe centran un interés especial en el tema de la violencia de género, entendiendo esta como una violación a los derechos humanos, al interferir en la garantía de la igualdad, la no discriminación, la vida libre de violencias, entre otros. Los marcos regulatorios ofrecidos tienen antecedentes en la Convención

Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer del año 1994 y en la Conferencia Mundial de la Mujer del año 1995, en las que se establecen las obligaciones de los Estados para abordar las distintas formas de violencia de género, exigiendo la implementación de instrumentos jurídicos eficaces, eficientes, transparentes y accesibles para todas las mujeres, así como la integración de las perspectivas de género en todos los escenarios sociales (Programa Regional de la Iniciativa Spotlight para América Latina, 2021).

No puede perderse de vista que este avance en materia de regulaciones y reformas sobre los derechos de la mujer no podrían haberse alcanzado sin luchas impulsadas por el feminismo latinoamericano del siglo XX, cuyas exigencias coincidían con la construcción de marcos legislativos y regulatorios para la protección de la mujer. Lo anterior condujo a progresos en materia de derechos civiles, políticos, laborales; empero, el acceso a la justicia y a la igualdad de oportunidades chocaba con las posturas teóricas y con el espíritu de las leyes. En tal sentido, la diversidad se mantenía enmascarada y sujeta a condicionamientos, que exigían la respuesta a necesidades específicas y resolución de problemas concretos que afectan a todas las mujeres.

Estas premisas son respaldadas por el Tercer Informe Hemisférico presentada por el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém o Pará, donde se destaca que las naciones de América Latina y el Caribe han avanzado en la lucha contra la violencia de género y en la generación de normativas que censuren estos actos y penalicen todo acto de violencia hacia la mujer. Entre ellas se incluyen la Ley Núm. 11.340 (Ley Maria da Penha) de Brasil, la Ley Núm. 1.600 Contra la Violencia Doméstica en Paraguay, la Ley Núm. 20.066 o Ley de Violencia Intrafamiliar en Chile, la Ley Núm. 17.514 o Ley de Violencia Doméstica

en Uruguay, la Ley Núm. 26.260 o Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, la Ley Núm. 28.983 o Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Perú, leyes que definen los lineamientos del Estado para el desarrollo de políticas y planes de atención, prevención y erradicación de toda forma de violencia hacia la mujer.

Pese a que estas leyes consideraban sólo el ámbito interno, doméstico y familiar, las naciones latinoamericanas dieron pasos significativos en materia legislativa y en leyes de segunda generación, como en el caso de Brasil con la Ley Núm. 13.104 o Ley de Femicidio de 2015, que lo tipifica como una circunstancia calificada de asesinato. En Uruguay se han dado diversas reformas al código penal y al código procesal penal, haciendo énfasis en la violencia doméstica y la protección de la infancia. Mismo caso con la revisión a las leyes chilenas, mediante consultas populares, que pretenden ubicar las debilidades jurídicas en torno a la violencia hacia la mujer. En el caso peruano, se ha sancionado la Ley Núm. 30.068 del año 2013, que modifica diversos artículos del código penal, con la finalidad de sancionar y erradicar el feminicidio. De igual forma, se ha reemplazado parte de la Ley Núm. 29.819 y se establece el feminicidio como un delito autónomo. Para el año 2015, se publica la Ley Núm. 30.314 o Ley para Prevenir y Sancionar el Acoso Sexual en Espacios Públicos, cuyo fin es definir cuáles son las conductas inapropiadas y que pueden establecerse como acoso sexual.

Las legislaciones de segunda generación en América Latina dejan al descubierto el reconocimiento a la violencia de género como una violación abierta hacia los derechos fundamentales de las mujeres y niñas. Tienen influencia en las resistencias sociales de los movimientos feministas, también en los tratados internacionales sobre la materia, esta-

bleciendo como fin la promulgación de marcos legales, regulaciones que garanticen protección a la mujer en estado de vulnerabilidad, entendida como aquellas mujeres que padecen de agresión familiar, psicológica, económica, sexual, discriminadas por su condición de migrantes, madres solteras, indígenas, campesinas, entre otros aspectos.

Los avances legislativos son el resultado de luchas y del activismo político de las mujeres, que han ejercido presión para modificar las leyes y para garantizar la vida digna a otras mujeres. Lo anterior no significa que las luchas cesen, sino que se avanza hacia la transformación de la sociedad, hacia el desarraigo de patrones culturales adversos que perpetúan la violencia de género. Por esta razón, es fundamental que las naciones latinoamericanas y caribeñas continúen en el avance de las políticas y leyes para identificar y condenar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones, garantizando que cada mujer pueda acceder a la justicia de forma eficaz y transparente, sin temor a las represalias del sistema.

CONCLUSIÓN

En el contexto presente, la violencia de género es considerada una patología social, que trasciende las dinámicas culturales y afecta a un amplio margen de la población, que incluye no sólo a las víctimas, sino a sus hijos, padres, allegados y comunidad en general. Por tanto, abordar esta problemática requiere de un esfuerzo mancomunado y de enfoques inter y transdisciplinarios, que ofrezcan una orientación adecuada para la resolución de este problema, que es complejo, multifacético, enquistado dentro de las estructuras sociales, con incidencia sobre la salud física, sexual y psicológica de las mujeres.

No se trata sólo de un problema de orden privado, es un asunto público, de arraigamiento cultural, que perpetúa la discriminación y el des-

plazamiento del género, con persistencia de estereotipos patriarcales y falocéntricos, que generan vulnerabilidad y justifican la violencia. Va más allá de lo doméstico o de las relaciones íntimas, incluye la vida pública, el trabajo, la comunidad, las relaciones virtuales, el acoso callejero, por citar algunos. En consecuencia, la violencia de género no sólo ha de ser entendida como agresión física, esta es sólo una de sus manifestaciones, también se incluyen los aspectos sexuales y psicológicos, la coerción, la subyugación económica, el acoso, aislamiento y demás formas de control y de manipulación que se constituyen en un atentado contra la dignidad de los individuos y en una violación contra los derechos humanos.

En esta investigación se ha destacado el esfuerzo de la región latinoamericana y caribeña en el abordaje de este problema, mediante la implementación de leyes y de marcos regulatorios para prevenir, censurar y castigar todo tipo de violencia de género. Empero, los desafíos continúan y las deficiencias se mantienen, lo que supone una lucha constante por la renovación de las instituciones, de las leyes, del pensar; es decir, de la sociedad en general. Finalmente, se sostiene que la lucha contra la violencia de género es una tarea de todos. Implica un compromiso colectivo, acciones conjuntas, que ataquen las causas subyacentes de esta problemática humana, conduciendo así a la transformación de la sociedad.

REFERENCIAS

Aliaga, Patricia; Ahumada, Sandra & Marfull, Marisol (2023). Violencia hacia la mujer: un problema de todos. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 68(1), pp. 75-78. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262003000100015>.

Ayala, Liannis & Hernández, Katia (2012). La violencia hacia la mujer. Antecedentes y aspectos teóricos. *Contribuciones a las Ciencias Socia-*

les, Núm. 4 (en línea). <https://www.eumed.net/rev/cccss/20/ashm.html>

Banco Mundial (2023). *9 mensajes sobre la violencia de género en América Latina y el Caribe*. Documento disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2023/05/22/nine-messages-on-gender-based-violence-in-latin-america-and-the-caribbean>

Centro de Información Regional de las Naciones Unidas (2023). *La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo*. Documento disponible en: <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>

Céspedes, Bernardo (2023). Factores sociales de la violencia de género en Perú. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 11(2), 277-288. <https://revistas.uh.cu/rev-flasco/article/view/4431>

Comisión Económica para América Latina (2022). *Panorama social de América Latina y el Caribe. La transformación de la educación como base del desarrollo sostenible*. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3ca376cf-edd4-4815-b392-b2a1f80ae05a/content>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021). *Al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe en 2021*. Comunicado de prensa. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-america-latina-caribe-2021>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021b). *Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social*. Comunicado de Prensa. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese>

[org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese](https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2016). *Un nuevo informe estadístico sobre la mutilación genital femenina muestra que esta práctica nociva constituye una pre-ocupación mundial*. Nota de Prensa UNICEF. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/un-nuevo-informe-estadistico-sobre-la-mutilacion-genital-femenina-muestra-que>

Marcano, Anaid & Palacios, Yrali (2017). Violencia de género en Venezuela. Categorización, causas y consecuencias. *Comunidad y Salud*. 15(1), 73-85. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932017000100009&lng=es.

Observatorio de Violencia de Venezuela (2024). *Informe anual de Violencia 2023*. LACSO, Caracas. <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/informe-anual-de-violencia-2023/>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito & Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres (2023). *Gender-Related Killings of Women and Girls (Femicide/Feminicide)*. *Global Estimates of Female Intimate Partner/Family-Related Homicides in 2022*. Publicación de las Naciones Unidas, New York. https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#_edn8

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2022). *Global Report on Trafficking in Persons*. Publicación de las Naciones Unidas, New York. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2022/GLOTIP_2022_web.pdf

Organización de las Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Naciones Unidas, New York.

Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres Colombia (2022). *Anexo. Cifras nacionales sobre violencia contra las mujeres en Colombia*. Documento disponible en: <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/2022-11/Anexos%20cifras.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud (2012). *La violencia física y sexual contra la mujer está muy extendida en 12 países de América latina y el Caribe*. Comunicado de Prensa. https://www3.paho.org/els/dmdocuments/La_violencia_fisica_y_sexual_contra_la_mujer_esta_muy_extendida_en_12_paises_de_America_latina_y_Caribe.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo & Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres (2016). *Del Compromiso a la Acción: Políticas para Erradicar la Violencia contra las Mujeres América Latina y el Caribe*. Documento de análisis regional. Documento disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/del_compromiso_a_la_accion._politicas_para_erradicar_la_vcm_en_america_latina_y_el_caribe.pdf

Programa Regional de la Iniciativa Spotlight para América Latina (2021). *Femicidios/feminicidios en América Latina: de las leyes a la transformación social*. Publicación de las Naciones Unidas. https://oig.cepal.org/sites/default/files/e7_informe_final_ccrev_07082022.pdf

Villanueva, Laura. (2024). La violencia de género en mujeres: una revisión entre el 2019-2022. *Acta Psicológica Peruana*, 9(1), 51-70. <https://doi.org/10.56891/acpp.v9i1.421>

CORRUPCIÓN EN EL SISTEMA JUDICIAL: AFECTACIÓN A LA INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS JUECES EN AMÉRICA LATINA

Corruption in the judicial system: impact on the independence and impartiality of judges in Latin America

Claudia Patricia Benites-TorresUniversidad Privada del Norte, Perú.
N00053642@upn.pe <https://orcid.org/0009-0003-3345-6418>**Edwin Adolfo Morocco-Colque**Universidad Privada del Norte, Perú
edwin.morocco@upn.edu.pe <https://orcid.org/0000-0003-4110-7878>**Henry Elder Ventura Aguilar**Universidad Privada del Norte, Perú.
henry.ventura@upn.pe <https://orcid.org/0000-0003-4207-7682>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14283179>**RESUMEN**

En la administración de justicia en América Latina en su devenir histórico-evolutivo, el denominador común ha sido considerar los cargos judiciales como un modo de repartir el establishment político, adicionalmente la justicia en la región se ha visto afectado por conflictos de orden sociopolítico, trayendo esto como consecuencia un impacto negativo en la heterogeneidad y disimilitud en las decisiones judiciales. Por ello, esta investigación procura como propósito –a través del análisis hermenéutico-valorativo documental– reflexionar sobre la afectación de la corrupción en la independencia e imparcialidad del sistema judicial en la región. Se discute un constructo vinculante sobre el estado del arte de la corrupción en el sistema de justicia, las formas de corrupción y su vinculación con la percepción ciudadana. Finalmente los hallazgos muestran la pérdida de credibilidad y confiabilidad del sistema de justicia debido al desgaste producido por la misma inacción de la justicia ante casos emblemáticos y comunes ocurridos en los últimos años en la región.

Palabras claves: Corrupción, administradores del sistema de justicia, independencia, imparcialidad.

ABSTRACT

The administration of justice in Latin America in its historical-evolutionary development, the common denominator has been to consider judicial positions as a way of distributing the political establishment; additionally, justice in the region has been affected by socio-political conflicts, bringing this as consequently a negative impact on the heterogeneity and dissimilarity in judicial decisions. Therefore, the purpose of this research is to reflect on the impact of corruption on the independence and impartiality of the judicial system in the region through documentary hermeneutical-evaluative analysis. A binding construct is discussed on the state of the art of corruption in the justice system, the forms of corruption and its connection with citizen perception. Finally, the findings show the loss of credibility and reliability of the justice system due to the wear and tear produced by the inaction of justice in the face of emblematic and common cases that have occurred in recent years in the region.

Keywords: Corruption, justice system administrators, independence, impartiality.

INTRODUCCIÓN

En América Latina la corrupción ha sido recurrente –tanto en el poder oficial ejercido por la gobernanza, como el sistema de administración de justicia– teniendo un crecimiento exponencial a finales del siglo XX, avanzando como fenómeno negativo a una velocidad vertiginosa en las presentes décadas, produciendo en la sociedad tensiones sociales, a la vez ocupando un lugar preponderante dentro de los escenarios políticos y judiciales de los países de la región (Obando y otros, 2021). La imperante corrupción ha desatado crisis políticas, sociales y económicas, que a interpretación de Stiglitz (*Cfr...*2002), en un mundo interconectado por las redes de la globalización, los acontecimientos de este tipos afectan la vida y percepción ciudadana.

Si bien es cierto que, la sociedad civil organizada –sin la participación del Estado– ha construido estamentos sociales que mejoran la situación de muchas personas, al resolver problemas cotidianos mediante prácticas de organización comunitaria, con liderazgos emergentes (Villasmil, 2023). Pues la administración de justicia no es precisamente gestionada por la sociedad civil, más bien ésta es impactada por ella de forma directa. Al respecto, la corrupción en los sistemas de justicia y en orden político ha dado como resultados reducción de credibilidad en los sistemas judiciales latinoamericanos, contribuyendo junto a otros factores acrecentar la crisis del poder judicial en la región (Britto, 2021:17). En contradicción con la lógica modal, es la sociedad civil en la actualidad, la que plantea una lucha para combatir la corrupción del sistema ante la ausencia del Estado.

Tan disímil y de baja perspectiva ha sido la lucha social ante la corrupción, que más bien en la región se ha estado utilizando la justicia como herramienta para contrarrestar al

enemigo ideológico-político, esta ha sido denominada como *lawfare* representando un estadio superior de la corrupción del sistema de justicia (Luque y otros, 2020:18). Las circunstancias descritas, adicionando la pérdida de independencia e imparcialidad del poder judicial en los jueces y magistrados que administran justicia, ha generado el propósito de esta investigación, basada en la valoración propositiva y hermenéutica de autores de la literatura sobre la temática que han estudiado el fenómeno en crecimiento en América Latina.

SISTEMA DE JUSTICIA EN AMÉRICA LATINA

El estado actual del sistema de justicia en América Latina tiene su origen en la evolución histórica-política de los Estados, que estuvieron transitando por las prebendas a los altos poderes de los regímenes autoritarios y a las grandes elites sociales (Lora, 2007:5). Aún este proceso está de acuerdo a los acontecimientos actuales, es una inacabada acción, al intentar administrar justicia con jueces y magistrados que se prestan a la corrupción, mediatizados como un verdadero ejercicio democrático del poder para velar por la equidad y justicia social (del Carpio & Rodríguez, 2022). Esta incongruencia jurídica es un elemento de primer orden para definir y delinear la realidad jurídica y administración de justicia que está en crisis en la región.

Por otro lado, en esa evolución histórica, muchos países han adoptado el régimen de control de justicia de base constitucional –quizás– por influencia del constitucionalismo del régimen de justicia de Estados Unidos, creando una falta de competencia para decidir sobre una cuestión legislativa local (Perlingeiro, 2022:255). Entre los países que adoptaron el modelo estadounidense, se encuentran México, Chile, Argentina, Paraguay, Costa Rica, Perú, El Salvador, Bolivia, Brasil, Panamá, Nicaragua, Honduras y Ecuador (Ibid:236).

Si bien en las últimas décadas se han observado algunos avances significativos en el ámbito normativo-legislativo, de derechos humanos, de reinstitucionalización de organizaciones democráticas y de sugerencia de sistemas oportunos de administración de justicia, aún falta por recorrer para el insuficiente acceso a la justicia de amplios sectores sociales vulnerables. Es una premisa universal que la vigencia de la Democracia de Estado es un elemento fundamental para mejorar la calidad y acceso a la justicia de los países de la región. En este sentido, una investigación realizada por Lara y otros (2012) indica que el principal desafío en lo referente al estabilidad del sistema es la acción estratégica de los Estados-Gobierno para inhibir el uso indebido de la justicia con fines partidistas y beneficios a grupos de poder.

Desde el punto de vista de lo correcto y de lo ético, la administración de justicia debe obedecer a la relación con las otras personas, es una razón práctica, pues, requiere usos diversos de la propia razón y la ética kantiana sobre la igualdad y la reciprocidad en el uso de la justicia como criterio de moralidad (Habermas, 2000:45). Asimismo, en los últimos años se ha incrementado el uso de poder para beneficios ocultos en los administradores de justicia, incluso, desviándose por completo de la ética y la moral. Un ejemplo de ello, es la incapacidad del sistema penal en aportar una respuesta satisfactoria al fenómeno del delito, esto ha generado una desconfianza del ciudadano en los jueces y magistrados (Rico & Salas, 2013). Esto ha traído como consecuencia la surgencia de policías privadas y hasta la toma de justicia por los mismos ciudadanos.

Este segmento de la justicia ha sido un elemento común en Latinoamérica, las pésimas condiciones existentes en la gran mayoría de las cárceles, ha generado un grado de violencia de proporciones épicas y

por otro lado, la corrupción en los actores encargados de administrar justicia ha aumentado la crisis. Debido a esto y a otros factores vinculantes, los ciudadanos de la región dudan cada vez más de la imparcialidad del sistema de justicia, el cual tiene implicaciones de corte electoral cuando sujetos políticos populistas prometen la salvación e intentan lograrla tomando, precisamente, atajos políticos de aplicación solo electoral, mas no de generar democracia pura (García, 2023:209). Esta descripción de la realidad judicial tiene implicaciones negativas en la agenda democrática, tal como es transmitida al ciudadano.

Un caso concreto de esta aseveración es el caso chileno, los ciudadanos en las últimas protestas populares, exigían al Estado la necesidad de una justicia constitucional que involucre derechos de amparo con carácter constitucional, como herramienta para generar oportunidad en la defensa, cuestión que no era concebida en la antigua constitución (Góngora, 2022:323). La administración de justicia en la región está en deuda con el ciudadano vulnerable, pues éste, reclama trato igualitario en acceso a la justicia y la tutela efectiva de sus derechos (Correa, 2016). Es necesario disminuir las brechas de desigualdad en el acceso a la justicia que hoy existen, sobre todo de corte social entre ricos y pobres.

Tres factores comunes en la justicia en Latinoamérica, son prevalentes y vinculantes con la crisis casi permanente en curso: uno, los retardos procesales, dos, el control de la información en los procesos de justicia y finalmente, el tercer elemento es el no uso de tecnologías emergentes para acelerar los procesos e informar al ciudadano. Este último pareciera ser la solución a los dos primeros factores descritos. En este sentido, el uso de inteligencia artificial en la administración de justicia desde la óptica de atención ciudadana para asegurar el respeto de la persona humana en la

administración de justicia, pudiese recuperar en parte el sistema (Segura, 2023:46). La Inteligencia Artificial en el campo del derecho, pudiese ser la clave que se plantean en América Latina para subvertir las diversas aristas como: la ética, la de razonamiento y la del factor propiamente jurídico.

CORRUPCIÓN EN EL SISTEMA JUDICIAL EN AMÉRICA LATINA

La corrupción como desfragmentación de los constructos tradicionales, es una condición polisémica en sus significados y formas, incluso alberga un componente emocional por un lado, también es un problema del campo de lo ético y de la moral, otros autores plantean una definición desde la visión organizacional, pues es bidireccional siendo tan corrupto el que ejecuta como el que propone. El sistema judicial no escapa a esta concepción polisémica, puesto que, por un lado combate sus propias corrupciones internas, por demás estructuradas desde adentro de manera sistemática, por el otro, permite y acepta aquéllas que debiera controlar y castigar (Binder, 2006). Por ello, la corrupción está vinculada a lo interno y externo del sistema judicial.

Según Leitao (2016:1-5) la corrupción tiene un impacto significativo en todas las sociedades. es un fenómeno que está globalmente extendido y puede definirse generalmente como el uso del poder público en beneficio de un interés particular o privado, que conlleva a complicaciones estructurales de la sociedad, puesto que impacta notoriamente la economía, el medio ambiente y sostenibilidad de todo el sistema socio-político¹. Es de-

¹ Cfr Leitao, ob cit... "La corrupción ha estado vinculada no sólo al desarrollo económico y social sino también a la sostenibilidad ambiental. El incumplimiento de las leyes ambientales tiene sus raíces en la corrupción del sistema político. Por lo tanto, un costo adicional e importante de la corrupción es la degradación ambiental. La buena gobernanza, incluido un amplio compromiso con el Estado de derecho, es crucial para la sostenibilidad ambiental y una forma de poner fin al impacto devastador que la corrupción ha

ber y compromiso del Estado que el órgano superior legislativo, -haga justicia- aprobando leyes de protección al denunciante de corrupción, fraude, abuso o despilfarro, pero también, cambiar o modificar la legislación para limitar los privilegios jurídicos de los jueces y magistrados administradores de justicia (Salas, 2016), acción que permita combatir los causales internas y externas de la corrupción.

La corrupción del sistema político en clara alianza con el sistema judicial ha sido muy frecuente en América Latina, evidentemente ha afectado la calidad y percepción ciudadana de la democracia y también el desarrollo de los países. Han sido notorios comunicacionalmente en la región, los casos de corrupción en los que se ven afectados presidentes, expresidentes, políticos de primer rango o casos que constituyen tramas en las que están implicados diputados y senadores hacederos de leyes, jueces, altos magistrados y hasta partidos políticos vinculados a gobiernos (Ramos & Álvarez 2019). Por ello, la percepción del ciudadano común en América Latina, es de total desconfianza en el sistema judicial.

El sistema judicial latinoamericano y de todos los países del mundo debe ser el garante de la legitimación de las instituciones públicas y privadas, si las autoridades judiciales están implicadas en corrupción, esto tiene efecto perjudicial en las inversiones foráneas por tanto impacta en los ingresos fiscales, recolección de impuestos y niveles de productividad afectando significativamente la economía, por lo tanto, genera desigualdad e incremento de la pobreza y grave crisis de gobernabilidad (Zavaleta, 2023). Esta desconfianza creada desde la acción interna ha incidido en que los países latinoamericanos reciban menores inversiones extranjeras que los países desarrollados, puesto que los inversionistas requieren de seguridad jurídica.

tenido en el medio ambiente y la sociedad".

En la región, se han podido identificar elementos comunes de causales de la corrupción del sistema de justicia –por lo menos para México, Colombia y Perú– como son: los bajos sueldos de los funcionarios judiciales y administradores de justicia, a tal efecto aceptan pagos de coimas, falta de transparencia e información, un inoperante sistema judicial y, especialmente, la intervención de los grupos de poder político y económico (Carvajal y otros, 2019:81), estas causales son tan frecuentes que está ocurriendo la aceptación social de la corrupción.

El debate sobre el impacto de la corrupción en el sistema de justicia de un Estado, está estrechamente ligado a la corrupción del sistema de administración oficial de la cosa pública. Tal es el caso, de las transacciones rutinarias, como: trámites burocráticos ante entes del Estado se han convertido en prácticas que deben ser pagadas –en realidad son sobornos estatuidos– para que se ejecuten de forma más eficiente y más rápida (Pastrana, 2019). De forma análoga y similar ocurre con la administración de justicia en los procesos penales, administrativos, mercantiles y civiles. Esta realidad recrea antivalores –muchas veces aceptados– en el seno de la función pública, trayendo repercusiones directas en la vida cotidiana de los ciudadanos, de allí que crear caos y administrarlo de manera particular con ineficiencia en el funcionamiento de las instituciones públicas, para provecho propio, es útil para el funcionario corrupto (Diego, 2012:49)

El caso de la justicia penal en la región en los últimos años indica que la corrupción en el sector podría ser un problema sistémico de gran escala, para explicar de manera efectiva, este supera más del espacio de tiempo necesario para cambiar el sistema penal, es decir requiere transformación del Estado (Simon, 2023). Un ejemplo de ello, es el estudiado por Gómez (2018:180) en el caso de la justicia penal en Colombia, el cual está tan en-

raizado el fenómeno de la corrupción política, que no solo se genera por la debilidad institucional del país, sino también por condiciones sociopolíticas y culturales, como el clientelismo, el narcotráfico y la pobreza.

Un caso emblemático de corrupción del sistema político y judicial en América Latina ha sido el caso de la Constrictora brasileña Odebrecht, que sacudió a varios países como Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Guatemala, México, Panamá y República Dominicana, esta empresa ofreció sobornos a presidentes y funcionarios públicos de justicia para favorecer contratos de servicios. En Perú comprometió a las autoridades más importantes del país, incluyendo varios expresidentes (Palacios, et al., 2022:274). Por otro lado, está tan enraizado el binomio política-corrupción, que los sistemas de justicia de alto nivel en la presente década se han prestado para el *lawfare*, entendido como herramienta utilizada por una ideología política para combatir al contrincante desde el sistema judicial parcializado y así apropiarse del Estado (Romano, 2020:14).

FORMAS DE CORRUPCIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL

En la constitución de casi todos los países de América Latina, la designación de los miembros del Poder Judicial es realizado por los parlamentarios, esto atenta contra los principios de separación de los poderes del Estado (Soriano, 2011:391). Desde esta partida consagrada constitucionalmente surge el primer elemento o forma de corrupción del sistema judicial –el clientelismo– que compromete la integridad cuando devuelve favores por su designación. Por lo tanto, las acciones efectivas del combate a las formas de corrupción comienza en sí misma con la reforma del sistema de designación de jueces y magistrados, por tanto de la propia constitución de Estado (Mejía, 2001), para evitar que esta sea instalada desde la mis-

ma estructura del Estado-Nación.

Las formas más típicas de corrupción del sistema judicial, son: abuso de autoridad, aceptación de soborno, cobro indebido, cohecho, retardo procesal deliberado, tráfico de influencias y hasta malversación de fondos públicos en actores estratégicos del sistema. Por otro lado, en muchos países de la región, la mayoría de las personas tienden a responsabilizar a los actores del sistema de justicia por la corrupción interpuesta. En sí, lo que se está generando es una justificación propia del individuo que pretende corromper al sistema con su propia participación en actos de corrupción (García, 2023:171), es decir, es tan culpable del acto de corrupción el que propone, como el que ejecuta de manera perversa el favorecimiento con el ofrecimiento de prebendas fuera de ley.

La investigación realizada por Montoya (2021:99) permite establecer varias formas de corrupción en el delito cohecho de los administradores del sistema de justicia: **cohecho pasivo**: el funcionario del sistema se limita a aceptar, recibir o solicitar el medio corruptor como donativo o promesa; el **cohecho propio**: cuando el comportamiento del funcionario o servidor vinculado a donativo o ventaja entregada o prometida implica la realización de actos contrarios a los deberes funcionales; **cohecho impropio**: es quebrantamiento de imperativos éticos de naturaleza administrativa; **cohecho activo**: esta variedad de cohecho es denominada también soborno; finalmente **cohecho antecedente y cohecho subsecuente**: se explica según se produzca la entrega o recepción del medio corruptor antes de, y para la realización de actos comisivos u omisivos por parte del funcionario o servidor.

Las diversas formas de corrupción del sistema de justicia en Latinoamérica, aun es un acto insospechado en muchos actores de la sociedad. Para combatir este flagelo judicial, es ne-

cesario revelar su crucial ámbito de acción, formas, tipos y sus distintas manifestaciones, al igual que la naturaleza de sus participantes, no es un hecho aislado, pues, su accionar mina las bases del mismo sistema y de la democracia (Cárdenas, et al., 2023:16). Resulta incomprensible, que el número de actos de corrupción del sistema de justicia en Latinoamérica, ha estado en aumento, su resolución presenta escasos resultados satisfactorios, como el caso del Perú, donde los casos son frecuentes, sin embargo no se presenta información real al ciudadano sobre su solución y decisión final (Martínez, 2023), debido a ello la percepción de desconfianza en el sistema va en aumento.

Por otro lado, en el combate global contra la corrupción del sistema de justicia, el artículo 11 de la "Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción", establece decididamente el papel decisivo del poder judicial en la lucha contra la corrupción y determina que, para desempeñarlo eficazmente, el propio poder judicial deberá estar libre de corrupción y sus miembros deberán actuar con integridad. (ONU, 2003). Además la convención establece que:

"Cada Estado Parte adoptará las medidas que sean necesarias, en consonancia con sus principios jurídicos, a fin de establecer la responsabilidad de personas jurídicas del sistema de justicia por su participación en delitos tipificados con arreglo a la presente Convención. La responsabilidad de las personas jurídicas podrá ser de índole penal, civil o administrativa" (Idem.)

IMPLICACIONES EN LA INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD

Se entiende por independencia del poder judicial, el ejercicio de las funciones asignadas a un árbitro judicial con libertad frente a todo tipo de poder, para conjugar y construir el edificio del Estado Democrático Constitucional de Derecho (Loewenstein, 1986). La independencia del Poder Judicial en las Constitución

Política del Estado Parte, se origina con el concepto del mismo poder, para sopesar y contrarrestar el poder autoritario e incorporarla al constitucionalismo liberal como un elemento fundamental en la vida democrática de todo Estado de Derecho (Chaires, 2004:525), es decir la independencia de un juez o magistrado indisolublemente está vinculada a la concepción del Estado constitucional.

No obstante, la independencia de un árbitro de justicia, no actúa sola a la luz del derecho procesal, este debe proceder de manera activa, diligente y actuar –sobretudo- de buena fe, el cual impone actuar y dar a las partes involucradas cualquier información y circunstancia proveniente del proceso que sugiera por completo la independencia y a la imparcialidad (Jijón, 2007). En muchos países la Constitución Política otorga al poder judicial de independencia y autonomía política, administrativa e incluso disciplinaria, pero la realidad latente, es que muchos jueces no gozan de esta autonomía pues, es condicionado por factores políticos y económicos (Salazar, 2014). Aquí comienzan los síntomas y hechos de corrupción que impactan la independencia y la imparcialidad de un árbitro.

No solo los factores descritos contribuyen a la corrupción, la falta de transparencia, baja remuneración y escasa supervisión, los mecanismos de selección de jueces, falta de programas de formación ética y fallas en los mecanismos de control y seguimiento son detonante de la poca autonomía y la parcialidad de un juez (Cárdenas y otros, 2023). Por ello, un buen sistema de justicia, no posee una configuración invariable, los retardos procesales también actúan en contra, por ejemplo, es poco consecuente una gran sentencia, si es tardía y los mecanismos disciplinarios de control no actúan, por ello, la configuración de un buen sistema de justicia debe contar con: independencia, imparcialidad, transparencia y rendición

de cuentas durante el proceso (Ramírez, 2015:497). Esta configuración de gestión de justicia proveerá mecanismo de control contra la corrupción.

Para que la corrupción en el sistema judicial sea llevada a su mínima expresión es necesario la conexión entre los componentes del Estado de Derecho y la independencia judicial. De hecho, en concreto un juez o árbitro judicial que carezca de independencia no pueden satisfacer las ideas fundamentales que subyacen a estos componentes del Estado de Derecho (Craig, 2022). Además deben prevalecer otras consideraciones como: que las leyes sean irretroactivas, sean estables, hacerse de dominio público, bienestar socioeconómico de los árbitros, entre otras dimensiones socio-jurídicas. Cuando existen condiciones integrales estables, la imparcialidad de un juez viene por añadidura, puesto que, éste en su condición de estabilidad garantizará la objetividad en la administración de la justicia, por tanto, la corrupción en concomitancia se reducirá a su mínima expresión.

En consecuencia, el derecho al Derecho a la Independencia Judicial es un valor del principio jurídico, teniendo como propósito la protección de la confianza de los ciudadanos usuarios de la administración de justicia. Es el Estado y sus normas en sí mismo el que debe permitir la independencia para garantizar la indemnidad del ordenamiento jurídico en el momento de aplicación de justicia frente a los intentos de corrupción (Álvarez, 2022). Un elemento adicional para la independencia e imparcialidad para evitar actos de corrupción es propuesto por Caamaño (2022:73), al indicar que el poder judicial no debe estar en manos de una sola clase política, ni económica. Los jueces deben circular en el buen sentido democrático, ya que es función indeclinable del poder judicial neutralizar los demás poderes del Estado.

CONSIDERACIONES FINALES

La persistente corrupción en el sistema judicial de América Latina, está vinculada a la institucionalidad y a amplios sectores de la sociedad en general, como: Estado y sus leyes, abogados, jueces, funcionarios judiciales superiores y ciudadanos. La corrupción del sistema está influenciada por factores políticos y económicos, además la falta de transparencia en la autonomía jurídica y los desajustes en la imparcialidad en decisiones de los procesos legales y jurídicos inhiben el combate a la corrupción. Estudios realizados en muchos países de la región sugieren que la mayoría de los ciudadanos comunes perciben como un problema crítico la independencia y la imparcialidad del sistema, generando una total desconfianza en los administradores de justicia.

La pérdida de credibilidad en el sistema de justicia, debido a la imperante corrupción y al desgaste producido por la no satisfacción de sentencias en grandes casos administrativos y penales que han ocurrido los últimos años, cuestiona por sí mismo la esencia del Estado de Derecho, creando una ventana de inconsistencias entre las aspiraciones de administración de justicia y la realidad actuante. Las formas de corrupción como: el abuso de autoridad, clientelismo elitista, sobornos, cohecho, retardo procesal deliberado y tráfico de influencias han generado una percepción ciudadana que asume que para su definitiva solución el Estado por completo deberá transformarse o la institucionalidad jurídica corre el riesgo de percibirse como un estamento anárquico.

REFERENCIAS

Álvarez-Ossorio M. F. (2022). Derecho al Derecho. Independencia judicial y exclusiva dependencia a la Ley (A propósito de la STEDH Gudmundur Andri Astráðsson c. Islandia). *Estudios De Deusto*, 70(1), 55-79. DOI: <https://doi.org/10.18543/ed.2495>

Binder, A. (2006). Corrupción y sistemas judiciales. Programa de educación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Guatemala. *Revista Justicia y Corrupción*, (11). https://biblioteca.cejamerica.org/bitstream/handle/2015/1613/corrupcionsistemasjudiciales_binder.pdf

Britto-Londoño, R. (2021). Lawfare, interdependencia armada y autoridad artificial penetrante en el poder judicial de América Latina. *NULLIUS: Revista de pensamiento crítico en el ámbito del Derecho*, 2(2), 16-35. DOI: https://doi.org/10.33936/revistaderechos_v2i2.4075.

Caamaño, F. (2022). El casco de Hades y la independencia judicial. *Revista de Estudios Políticos*, 198, 69-91. DOI: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.198.03>

Cárdenas-Villacrés, S. E., Pita-Moreira, M. M., Chavarrea-Sela, H. H., & Cárdenas-Villacrés, I. A. (2023). Luces y sombras en la justicia ecuatoriana. Explorando la corrupción en la actualidad. *Ciencia Y Educación*, 4(9), 15-29. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8325905>

Carvajal-Martínez, J. E., Hernández-Díaz, C. & Rodríguez-Martínez, J. (2019). La corrupción y la corrupción judicial: aportes para el debate. *Prolegómenos* [online]. 22(4), 67-82. DOI: <https://doi.org/10.18359/prole.3667>.

Chaires-Zaragoza, J. (2004). La independencia del poder judicial. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado, nueva serie*, año XXXVII, núm. 110 523-545

Obando-Peralta, E., Ruffner de Vega, J. G., & Rincón-Martínez, A. (2021). Corrupción en América Latina: Dimensiones filosóficas para su evaluación. *Revista De Filosofía*, 38(99), 292-303. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5646586>

Correa-Sutil, J. (2016). Acceso a la justicia y reformas judiciales en Amé-

rica Latina ¿Alguna esperanza de mayor igualdad? <https://cejamericas.org/wp-content/uploads/2020/09/117Accesoalajusticiayreformasjudiciales>

Craig, P. (2022). Definición y conceptualización del Estado de derecho. La importancia de la independencia judicial. *Teoría y realidad constitucional*, (50), 165-184. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8744147>

del Carpio-Ramírez, R. J., & Rodríguez-Cairo, V. (2022). Liderazgo transformacional: Aspectos éticos para la gestión y administración de la justicia. *Revista De Filosofía*, 39(101), 287-297. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6764511>

Diego-Bautista, O. (2012). El problema de la corrupción en América Latina y la incorporación de la ética para su solución. *Espacios Públicos*, 15(35), 48-62 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67624803004>

García-Benítez, V. H. (2023). Combate a la corrupción: Inconsistencias en los registros de las sanciones por faltas administrativas y delitos de corrupción 2017-2021. *RC, Rendición de Cuentas*, 1(2), 163-195. DOI: <https://doi.org/10.32870/rc.v1i2.48>

García-Jaramillo, L. (2023). Control judicial y contención al atajo populista en América Latina. *Revista Derecho del Estado*, (spe55), 207-239. DOI: <https://doi.org/10.18601/01229893.n55.12>

Gómez-Calderón, D. (2018). Redes de corrupción política: una revisión para el caso colombiano. *Revista Análisis Político*, 92,(1), 180-201. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/71106/65248>

Góngora-Mera, M. (2022). Propuestas para una jurisdicción constitucional transformadora en Chile a la luz de experiencias de justicia constitucional en América Latina. *Estudios constitucionales*, 20(especial), 319-349. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/>

[S0718-52002022000300319](https://doi.org/10.4067/S0718-52002022000300319)

Habermas, J. (2000). "El Estado-nación europeo y las presiones de la globalización", en *New Left Review*, nº 1, Barcelona, España.

Jijón-Letort, R. (2007). La Independencia e Imparcialidad de los Árbitros. *Iuris Dictio*, 7(11). DOI: <https://doi.org/10.18272/iu.v7i11.670>

Lara-Borges, O., Gastagnola, A., & Pérez-Liñán, A. (2012). Diseño constitucional y estabilidad judicial en América Latina, 1900-2009. *Política y gobierno*, 19(1), 3-40. <https://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v19n1/v19n1a1.pdf>

Leitao, A. (2016). Corruption and the Environment. *Journal of Socioeconomics*, 5(3), 1000173. DOI: 10.4172/2167-0358.1000173

Loewenstein, K. (1986) Teoría de la Constitución, 2a. ed., trad. de Alfredo Gallego Anabitarre, Barcelona, Ariel, 1976 (reimp. 1986)

Lora, E. (2007). La reforma del Estado en América Latina: una Revolución Silenciosa. En *El estado de las reformas del Estado en América Latina*, E. Lora (editor), (pp. 1-65). <http://americo.usal.es/ciudadania20/sites/default/files/EduardoLora>

Luque, A., Poveda-Moreno, C. y Hernández-Zubizarreta, J. (2020). Análisis del levantamiento indígena de 2019 en Ecuador: Entre la respuesta legal y el Lawfare. *NULLIUS: Revista de pensamiento crítico en el ámbito del Derecho*, 1(1), 18-45. DOI: <https://doi.org/10.33936/revistaderechos.v1i1.2334>.

Martínez-Huamán, R. E. (2023). La corrupción en el Perú: situación, respuestas y resultados. *Revista Oficial Del Poder Judicial*, 15(19), 163-183. DOI: <https://doi.org/10.35292/ropj.v15i19.719>

Mejía-Mori, B. (2001). Corrupción Judicial en Perú: Causas, Formas y Alternativas. *Derecho & Sociedad*, (17), 208-215. <https://revistas.pucp.edu>

pe/index.php/derechoysociedad/article/view/16871

Montoya-Ortlieb, J. G. (2021). La corrupción en el Poder Judicial peruano, en el período 1990–2012. Un enfoque de la psicología criminológica. UMSM (TD), pp. 361. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/18087>

Organización de Naciones Unidas-ONU (2003). Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción. (En web: 15 de marzo-2024). https://www.unodc.org/pdf/corruption/publications_unodc_convention-s

Palacios-Garay, J. P., Rodríguez-Salazar, R. E., Fuerte-Montaño, L., & Pereyra-Zaldívar, V. (2022). Problemática de la corrupción en el Perú. *Revista De Ciencias Sociales*, 28, 268-278. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i.38162>

Pastrana-Valls, A. (2019). Estudio sobre la corrupción en América Latina. *Revista mexicana de opinión pública*, (27), 13-40. Epub 30 de agosto de 2019. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2019.27.68726>

Perlingeiro, R. (2022). Análisis comparativo de los sistemas de justicia administrativa en América Latina. *Estudios Socio-Jurídicos*, 24(1), 233-265. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.10825>

Ramírez-Villaescusa, R. (2015). Independencia e imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas: reflexiones desde el ámbito de la justicia. *Alegatos*, (91), 497-524. <https://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/view/49>

Ramos-Rollón, M., & Álvarez-García, F. J. (2019). El control de la corrupción en América Latina: agenda política, judicialización e internacionalización de la lucha contra la corrupción. Pp. 31. DOI: <https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT11>

Rico, J., & Salas, L. (2013). La Ad-

ministración de Justicia en América Latina. s/l. *CAJ Centro para la Administración de Justicia*. Universidad Internacional de la Florida.

Romano, S. M. (2020). Lawfare y neoliberalismo en América Latina: una aproximación. *Revista Sudamérica*, 13, 14-40. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/dgr8vink>

Salas, A. (2016). Un análisis de la corrupción en América Latina. *Revista Internacional Transparencia e Integridad*, 2. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6406247>

Salazar, M. (2014). Autonomía e independencia del poder judicial Peruano en un estado social y democrático de derecho. *Revista Ciencia y Tecnología*, 10(2), 147-161. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/575536>

Segura, R. E. (2023). Inteligencia artificial y administración de justicia: desafíos derivados del contexto latinoamericano. *Revista de Bioética y Derecho*, (58), 45-72. DOI: <https://dx.doi.org/10.1344/rbd2023.58.40601>

Segura-Sutil, J. C. (2016). Acceso a la justicia y reformas judiciales en América Latina ¿Alguna esperanza de mayor igualdad? https://cejamericas.org/wp-content/uploads/2020/09/117A_ccesoalajusticiayreformasjudiciales

Simón, J. M. (2023). La corrupción en el sector de la justicia penal: perspectivas para una reforma institucional en América Latina. *Derecho Penal y Criminología*, 44(117), 95-147. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9037140>

Soriano, R. (2011). La corrupción política: tipos, causas y remedios. *Anales De La Cátedra Francisco Suárez*, 45, 383-402. DOI: <https://doi.org/10.30827/acfs.v45i0.538>

Stiglitz, J. E. (2002). El malestar en la globalización. Madrid: Taurus-Santillana Ediciones Gene-

rales, S.L. (Traducción de Carlos Rodríguez Braun). *Politeia*, 28, 210-215. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170033586001>

Villasmil-Espinoza, J. J. (2023). Tiempos difíciles: Crisis políticas y esperanza en las dimensiones individual y colectiva. *Cuestiones Políticas*, 41(79), 16-20. DOI: <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4179.00>

Zavaleta-Cabrera, E. M. (2023). La Corrupción en la Administración Pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto Peruano. *Comunicación*, 14(1), 72-85. DOI: <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.14.1.786>

**LA ASOCIATIVIDAD DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE LAS
MADRES SOLTERAS DEL NOROESTE DE GUAYAQUIL,
ECUADOR**

The associativity of the enterprises of the single mothers of
the northwest of Guayaquil, Ecuador

Leyla Isabel Flores CarvajalUniversidad de Guayaquil, Ecuador.
leyla.floresc@ug.edu.ec <https://orcid.org/0000-0001-8962-1863>**Washington Aurelio Hidalgo Hidalgo**Universidad de Guayaquil, Ecuador.
washington.hidalgo@ug.edu.ec <https://orcid.org/0000-0002-8615-7062>**Milton Felipe Proaño Castro**Universidad de Guayaquil, Ecuador.
milton.proano@ug.edu.ec <https://orcid.org/0000-0002-3761-8440>**Pedro Alexander Avilés-Almeida**Universidad de Guayaquil, Ecuador.
pedro.avilesal@ug.edu.ec <https://orcid.org/0000-0001-5207-2645>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14283385>**RESUMEN**

El objetivo de la presente investigación es determinar cómo influye la asociatividad de los emprendimientos de las madres solteras del noroeste de Guayaquil, Ecuador en el éxito de sus emprendimientos. La metodología aplicada suma la experiencia de observación cualitativa, con un sondeo cuantitativo, cuya coincidencia condujo a niveles de investigación descriptivos y explicativos. Se concluyó que la asociatividad de las madres solteras del noroeste de Guayaquil: a) responde a necesidades económicas importantes, b) permitió que los factores falta de capacitación, conductas y comportamientos individualistas y temor y desconfianza, sean valorados y controlados entre ellas, c) permitió la consolidación de un liderazgo con cierta claridad programática, d) permitió el trazado de percibidas como estrategias eficientes a partir de sus diagnósticos. Las observación también ayudaron a entender la percepción positiva de las mujeres de asociatividad como fuente de desarrollo personal, y mejoramiento de sus estrategias económicas, catalizando así una mejor calidad de vida y empoderamiento económico

Palabras claves: Emprendimiento, asociatividad, calidad de vida, empoderamiento económico.

ABSTRACT

The objective of this research is to determine how the associativity of the ventures of single mothers in the northwest of Guayaquil, Ecuador influences the success of their ventures. The applied methodology adds the experience of qualitative observation, with a quantitative survey, whose coincidence led to descriptive and explanatory levels of research. It was concluded that the associativity of single mothers in the northwest of Guayaquil: a) responds to important economic needs, b) allowed the factors of lack of training, individualistic behaviors and behaviors, and fear and mistrust, to be valued and controlled among them, c) It allowed the consolidation of leadership with a certain programmatic clarity, d) it allowed the drawing up of strategies perceived efficient for its diagnoses. The observations also helped to understand women's positive perception of associativity as a source of personal development and improvement of their economic strategies, thus catalyzing a better quality of life and economic empowerment.

Keywords: Entrepreneurship, associativity, quality of life, economic empowerment.

INTRODUCCIÓN

Acerca del impacto y visión de los emprendimientos

La humanidad ha crecido gracias al desarrollo de las iniciativas productivas y económicas de sus sociedades, por lo que los mecanismos de crecimiento y productividad han permitido que las personas se desarrollen en función de satisfacer sus necesidades. Esto vino en incremento a partir de la revolución industrial, hasta encontrar su cúspide en el desarrollo de la era conectivista fundamentada por la computadora y el internet como principales herramientas: todo ese corredor tecnológico estuvo determinando por la iniciativa, la innovación, y la visión de futuro, valores asociables a la noción de emprendimiento.

En la década de los años 80 se empieza a forjar una nueva forma de desarrollo a través del propiamente llamado “emprendimiento”, por cuanto se observa su habilidad en permitir la sostenibilidad y disminuye la tasa de desempleo (Grupo FARO, 2019).

Esto sin duda ha permitido que el emprendimiento se vaya transformando en uno de los instrumentos de paz social. Pero el debate sobre el emprendimiento no debe ser romantizado o confundido con empresas. Los emprendedores retan a la manera cómo se estructura la sociedad, sus estabildades culturales, y observa posibilidades donde otros no las ven. Ello les coloca al frente de procesos y movimientos en forma de vanguardias económico-culturales, y hacen posible asociar sus apuestas con sus capacidades de predicción:

“Dicho de otro modo, los emprendedores demuestran una inteligencia particular, organizada por estructuras afectivas interiores muy rígidas que les hacen muy difícil ser algo diferente a un emprendedor. Tal es su rigidez afectiva que deben doblegar las cosas del mundo para que entren en ella. Por supuesto, no toda rigidez afec-

tiva produce emprendimientos ni todo emprendedor tiene tal rigidez. Pero la relación entre emprendimiento y transformación social está signada por esta actitud persistente, confiada, positiva, astuta y muchas veces audaz en la que los objetivos de prever y transformar la complejidad no se disuelven fácilmente en la inercia social” (Castro Aniyar, 2024, p. 39).

Los emprendimientos pueden tener, entonces una vocación en el campo de transformación político cultural, y una vocación de beneficio económico. Pero, como el emprendimiento mismo, su idea, ha retado al paradigma social de su región, nacional o global, es imperioso ver que el beneficio económico, de haberlo, implica una transformación de la sociedad, para bien o para mal. Siempre permanence esta tensión entre beneficio económico y social, porque, en esencia el emprendimiento surge de una tensión entre deseo y realidad, que se resuelve de algún modo:

Esto se debe a que el emprendimiento vivido por los agentes sociales o emprendedores es, antes que nada, un punto ambiguo entre el deseo y la realidad que existe en toda sociedad. Es ambiguo porque es el resultado de una tensión que de por sí nunca acaba. Ambiguo, porque una vez alcanzado el objeto del deseo, éste se deshace para dar lugar a otro (Hirs-chman, 1986). (Castro Aniyar, 2024, p. 42).

Así que las potencialidades de cambio social que encierran los emprendimientos es inherente a ellos. Pero es importante recordar que hay que romantizarlo o confundirlo con empresas: el equilibrio entre el impacto social, el cambio social que se espera, y el negocio, debe buscarse eficientemente, porque el emprendimiento, al transformar su entorno, se hace contagios y crea nuevas y amplias redes o tejidos sociales. Los emprendimiento, para bien o para mal, tienen su propia inercia:

“It looks to forge stronger linkages across cultural and disciplinary boundaries, particularly with business and government, and facilitate the rapid circulation and sharing of

solutions at the global level.” (Bornstein & Davis, 2010: xxii)

Por otro lado, la formalidad de los emprendimientos no existe, ni en lo teórico ni en lo práctico, porque el fenómeno se circunscribe mejor en lo actitudinal que en la técnica económica. El interés de muchas políticas al respecto de reducirlos en carteras crediticias, o registros civiles, realmente lo que buscan es reducir su naturaleza para crear la ilusión de controlarlos.

Los emprendimientos pueden ser muchas cosas. Pueden haber, por ejemplo, Intra-emprendedores (cuando el emprendedor actúa dentro de y para una institución) (GEM, 2005). El voluntario o voluntariado, en el cual no priva ninguna forma de provecho económico (Monedero, 2009; Kliksberg y Sen, 2008) , a algunos de ellos, descritos en la clásica literatura teológica de la Edad Media, se les atribuye un valor importante de elevación y transformación del mundo (Maimónides, 2008 [1190]). Como existen también los emprendedores de “negocios sociales” entendidos como un equilibrio explícitamente buscado entre el beneficio económico y el político-social (Yunnus, 2007; Margulis, 2010; Bornstein & Davis, 2010):

“El emprendimiento es un cruce, hábilmente ambiguo, entre la empresa económica que genera valor agregado al trabajo y la acción solidaria. Pero hay otra ambigüedad en el concepto, el del equilibrio entre lo puramente sociopolítico y lo puramente económico. Este último equilibrio dialoga con la capacidad del emprendimiento en ser interdependiente y/o generar interdependencia, según en el entorno concreto en el que actúe.” (Castro Aniyar, 2024, p. 53).

Así que, si seguimos a Merizalde (2017), quien comenta que, para el año 1755, el autor Cantillon es el primero

1 Traducción de los autores: “Busca forjar vínculos más fuertes a través de las fronteras culturales y disciplinarias, particularmente con las empresas y el gobierno, y facilitar la rápida circulación y el intercambio de soluciones a nivel global

que utiliza el término *entrepreneur*, sería satisfactorio identificarlo como un mecanismo de funcionamiento de un negocio con el fin de poder lograr un beneficio lucrativo, según las necesidades del mercado. Pero ya no es solo eso. Para entenderlo mejor, obsérvese el gráfico siguiente. En él se describen las dos tensiones que lo definen, dentro de ese interjuego, el cual se presenta como un abanico de posibilidades, que todos pueden llamarse “emprendimientos”:

El abanico conceptual del emprendimiento.



Figura 1: El abanico conceptual del emprendimientos. Fuente: (Castro Aniyar, 2024, p. 54)

Así que, en el transcurrir de los años la palabra emprendimiento tiene un significado mayor a lo económico. Mientras el emprendimiento esté arraigado al sentido de superación ante los obstáculos y las barreras que se van implementando en la vida (McClelland, citado por Correa et al., 2012), el emprendimiento puede generar más dependencia o más interdependencia, o más compromiso con lo económico como con lo social.

En este sentido, existen parámetros que vigorizan los emprendimientos en las sociedades, debido a la influencia que tiene el sector productivo, económico y social. Las variables a considerar son la capacidad de los emprendedores, conocimientos de negocios, estrategias financieras, políticas gubernamentales, entre otros. Todos estos parámetros son considerados en investigaciones, donde uno de los más importantes es el desarrollado por el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) donde Ecuador apa-

rece como uno de los países de Latinoamérica donde se apoya más la formación del emprendimiento, aunque sea en su formalidad (Zamora, 2018).

La mujer en los emprendimientos: el marco del estudio de caso

Los ejemplos sobre emprendimientos femeninos son sustanciales en la literatura en la materia (Yunnus, 2007). El cooperativismo o la asociatividad, es una de las estrategias de repartición de trabajo y ganancias que aumenta la capacidad de un negocio en tener impacto social. Chambilla, citado por Castillo y Panduro-Tenazoa (2022), observa que el desarrollo de los emprendimientos permite el crecimiento de las relaciones entre las mujeres, donde hay un ámbito de integración social el cual forja la identidad, creatividad, participación y del incremento económico.

Ante esta situación, la incidencia de la asociatividad es un factor clave para el desarrollo de los emprendimientos femeninos, en especial aquellos donde son liderizados por las madres solteras.

El emprendimiento femenino es uno de los mecanismos que han sufrido de diversas adversidades, consideradas en el paradigma cultural de la sociedad. Las mujeres enfrentan barreras muy distintas a los hombres, por lo que su espíritu se ha ido forjando en virtud de vencer las mismas y de una constante superación y logro al éxito. Las adversidades permiten el desarrollo de nuevas formas de negocio, debido a que no existen los accesos a los empleos, hay aumento de discriminación salarial y los paradigmas sociales que relacionan a las mujeres con actividades femeninas como el rol doméstico (Merizalde, 2017).

En Ecuador, el emprendimiento femenino tiene un crecimiento significativo comparado con otras regiones. Según el GEM, citado por Proaño et al. (2021), las mujeres ecuatorianas

que desarrollan emprendimientos en etapa temprana tienen un 34% dentro del total, lo que indica que de cada 3 de 10 mujeres desarrollan emprendimiento.. Esto significa un crecimiento económico y productivo, disminuyendo las tasas de desempleo ocurriendo lo inverso que es ofrecer campos de trabajo a otras mujeres. Es decir, se caracteriza tanto por generar autoempleo, como generar empleos para otros, así como, la posibilidad de aumentar sus ingresos, pero sin descuidar a la familia, a pesar de que no es ajena a los retos de la desigualdad (Mejía et al. 2018). Las características de las mujeres emprendedoras en Latinoamérica se detallan en la Figura 2.

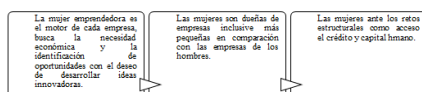


Figura 2. Características de las mujeres emprendedoras de Latinoamérica. Fuente: (SELA, 2010; citado por Orellana-Intriago et al., 2021)

Del mismo modo, los emprendimientos femeninos han aumentado considerablemente en sectores populares, donde los recursos económicos son mínimos impulsando a sus habitantes a desarrollar emprendimientos en diversas áreas. Las mujeres no escapan de esta realidad. Esto ocurre en la zona noroeste de Guayaquil, Ecuador, donde las mujeres emprendedoras sufren de violencia y desigualdad, así como bajo nivel educativo y que son el sustento del hogar en la mayoría de las ocasiones (Mejía et al., 2021).

Igualmente, Paredes et al., citado por Orellana-Intriago et al. (2021), manifiestan que las mujeres ecuatorianas emprenden por la necesidad de garantizar el sustento del hogar; aunque, hay evidencias acerca de que una vez desarrollan los emprendimientos, esto tiñen mayor probabilidad de éxito debido a que desarrollan más trabajo empresarial que los hom-

bres. Esta situación impulsa a que las mujeres quieran desarrollar los emprendimientos con el objetivo de garantizar el sustento de sus hogares. Muchos estudios revelan que las mujeres emprenden por independencia y necesidad de poder garantizar sus necesidades básicas, lo cual lo hace difícil. Sin embargo, en los últimos años se ha planteado alternativas de apoyo a través del mecanismo de empoderamiento e inclusión en cualquier sector de la sociedad. Fuel, P., citado por Álvarez-Toala et al. (2021), señala que el emprendedor por necesidad tiene la capacidad de ofrecer sus fortalezas sin necesidad de estudiar el mercado y sin incorporar la competencia como parte del negocio.

El emprendimiento por necesidad esta enfocada en el área de ventas indirectas que pertenece al comercio informal. Este tipo de actividad esta libre de intermediario, por lo que los productos son ofrecidos directamente al cliente de forma personalizada. De Casanova, citado por Vega y Bermúdez (2019), manifiestan que el emprendimiento femenino por excelencia son las ventas directas, producto de altas tasas de informalidad y de flexibilización laboral.

Asimismo, las mujeres emprendedoras tienen una doble función que la del hombre emprendedor, esto es debido a que no solo es la atención al producto o servicio que ofrece al mercado sino también el cuidado del hogar, esto es debido a que el sistema cultural no considera que el hombre tenga dicha responsabilidad haciendo que sea exclusivamente de la mujer. Marlow y Strange, citado

por Medina (2017), comentan que las mujeres deben desarrollar un balance entre la responsabilidad de su trabajo y las responsabilidades familiares cuando desea desarrollar un emprendimiento. Además, se agrega que las mujeres tienen gran sentido de responsabilidad con su entorno. Tejeiro et al. (2021) manifiesta que los emprendimiento femeninos se preocupa más por el impacto medio ambiental que pueda generar que los emprendimientos masculinos que se enfocan en el desarrollo económico.

De la misma forma, algunas investigaciones señalan que las mujeres cuando tiene éxito en sus emprendimientos su círculo familiar se ha involucrado en el desarrollo del mismo. Cuando se trata del emprendimiento femenino hay un involucramiento de la familia, donde el conyugue apoya en labores de atención al público, los hijos en el asesoramiento debido a que desarrollan conocimiento producto del sistema educativo y aportan perspectivas diferentes a los negocios (Orihuela-Ríos, 2022).

En Ecuador, la diferencia entre ambos géneros se detalla de manera significativa entre los emprendimientos nuevos y los establecidos. En el primer tipo, las mujeres lideran el desarrollo de nuevos emprendimientos en los últimos años a excepción del año 2019; en cambio los hombres son los que tienen los emprendimientos mayormente conformados en un tiempo de superior a 42 meses. Esto posiblemente se debe a que el hombre no percibe las mismas barreras culturales de las mujeres. Los resultados se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1. Distribución del emprendimiento por género en diferentes etapas.

Datos	TEA		NACIENTES		NUEVOS		ESTABLECIDOS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
GEM								
Años	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
2014	50,20	49,80	52,70	47,30	39,60	60,40	60,50	39,50
2015	50,80	49,20	52,00	48,00	48,90	51,10	60,10	39,90

INVESTIGACION

2016	52,00	48,00	54,20	45,80	47,30	52,70	52,10	47,90
2017	48,30	51,70	52,30	47,70	39,90	60,10	54,30	45,70
2019	53,50	46,50	54,50	45,50	52,30	47,10	62,00	38,00

Fuente: Encuesta a la población adulta del GEM, Ecuador 2019; citado por Lasio et al., (2020)

Sin embargo, las políticas o mecanismos de los entes gubernamentales ecuatorianos buscan aplicar estrategias que incidan en la sostenibilidad de los emprendimientos femeninos, por medio de financiamientos tanto en entidades públicas o privadas. Esta situación se da por el grado de superación que manifiestan las mujeres residenciadas en zonas urbanas como rurales. Según Guzmán et al., citado por Proaño et al. (2021), esto sucede por el interés de las mujeres en desarrollar negocios con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, por lo que permiten generar ideas nuevas o alternativas.

El impacto de la estrategia de asociatividad en emprendimientos femeninos: el caso de las mujeres del noreste guayaquileño

METODOLOGÍA

La presente investigación busca describir formas en las que la asociatividad influye en la eficiencia económica y socio-política, a partir de la experiencia de los emprendimientos de las madres solteras del noroeste de Guayaquil, Ecuador. La metodología aplicada se basa en la observación cualitativa de las relaciones y se contrasta con un sondeo cuantitativo con diseño no experimental, con el fin de obtener niveles de investigación descriptivo y explicativo.

Según Palella y Martins (2010) el diseño no experimental trata de no modificar ninguna variable de estudio, solo se encarga de analizar los fenómenos de las mismas en su entorno con el fin de conseguir las respuestas a las necesidades de la población de

estudio. En este sentido, el estudio se enfocara en las características de los emprendimientos de las madres solteras del suroeste de Guayaquil y la factibilidad de poder desarrollar asociatividades con el fin de generar la sustentabilidad de los mismos, sin manipular ninguna variable y considerando las opiniones de los protagonistas.

Del mismo modo, la investigación desarrolla un nivel descriptivo, explicativo y correlacional. El estudio descriptivo permite el desarrollo de características de los fenómenos que ocurren dentro de la investigación (Hernández-Sampieri et al., 2014). Asimismo, Sánchez, Reyes y Mejía (2014) señalan que el estudio descriptivo tiene la finalidad de analizar los aspectos más importantes de las situaciones que se van desarrollando en la búsqueda de información, lo que permite resaltar las soluciones a las mismas. Este tipo de nivel busca describir las características de las madres solteras del noroeste de Guayaquil con el fin de poder desarrollar la asociatividad de los emprendimientos que realizan.

Igualmente, la investigación presenta un estudio explicativo. Hurtado de Barrera (2010) menciona que explicar puede entenderse como el proceso mediante el que se expone ante otros el sentido de lo que se indaga, se pone en evidencia lo constitutivo de un evento cualquiera, sean ideas, conceptos, hechos, situaciones, comportamientos. Sánchez-Carles-si et al. (2018) manifiestan que cada acción encontrada durante la investigación debe ser analizada y así dar respuesta a la descripción del problema que enfrenta esa población de estudio. En consecuencia, la presente investigación presentará una serie de respuestas las cuales deben explicar-

se gracias a la comparación de otras investigaciones con el fin de entender los fenómenos que allí ocurren.

Por último, el estudio es correlacional debido a que se asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población (Hernández-Sampieri et al., 2014). Palella y Martins (2010) señalan que el propósito principal es determinar el comportamiento de una variable conociendo el comportamiento de otra. En este sentido, se debe conocer las características de los emprendimientos de las madres solteras del noroeste de la ciudad de Guayaquil y así determinar si la asociatividad puede ser factible para poder desarrollar la sostenibilidad y sustentabilidad de estas nuevas organizaciones.

Tabla 2.

Distribución de la población y muestra de estudio.

LOCALIDAD	CANTIDAD DE MADRES SOLTERAS	
Voluntad de Dios	13	
Monte Sinaí	267	
Trinidad de Dios	36	
Sergio Toral I	216	
Sergio Toral II	315	
Hogar de Cristo	19	
Paraíso de la Flor Bloque 1 al 10	336	
El Fortín - Fortín de la Flor y Bloque	785	
Total	1987	139

Fuente: (Autores, 2022)

De la misma forma, se tiene una muestra, que según Hernández-Sampieri et al. (2014) esta conformado por un pequeño grupo de la población, la cual fue tomado a través de ecuación matemática o de un procesos de selección de muestreo y en el cual los resultados encontrados son representación de la situación que tiene la población. La muestra de la investigación esta conformada por 139 madres solteras emprendedoras del noroeste de Guayaquil.

Población y muestra

Según Palella y Martins (2010) señala que la población esta conformada por los sectores, grupos o individuos donde se desarrollará el análisis de sus situaciones, con el fin de encontrar las soluciones a las inquietudes que presentan y que es el motivo de la investigación. La población de la presente investigación esta conformada por 1987 madres solteras del noroeste de la ciudad de Guayaquil que poseen emprendimientos como forma de poder llevar el sustento al hogar. La población esta localizada en los sectores que se describen en la Tabla 2.

Técnica e instrumento de recolección de datos

Las técnicas utilizadas en la presente investigación es el diario de campo sobre observaciones participantes, en los últimos 5 años del territorio. También se realiza una encuesta. Su cuestionario es un producto de combinación de las encuestas realizadas en las investigaciones de Naranjo (2021) y de Lino (2021).

RESULTADOS CUANTITATIVOS

Para poder determinar la relación entre los indicadores de la investigación, las cuales están relacionados con la asociatividad, se debe evaluar la confiabilidad del instrumento apli-

Tabla 3. Confiabilidad del instrumento de recolección de datos a través del alfa de Cronbach

	K	ΣVi	Vt	α
Alfa de Cronbach	15	15,9699808	126,901679	0,93659431

Fuente: (Autores, 2022)

El alfa de Cronbach arrojo un valor cercano de uno (1), por lo que su confiabilidad es alta, lo cual permiten que las preguntas desarrolladas en la encuesta reflejadas por medio de los indicadores determinrn la influencia de la asociatividad en los emprendimientos de las madres solteras del noroeste de Guayaquil. entre los indicadores se encuentran las condiciones socioeconómicas, asociatividad, rentabilidad, factores de riesgo y factores de seguridad.

Tabla 4. Correlación de Pearson para determinar la relación existente entre los indicadores de la investigación de estudio.

	Asociatividad	Rentabilidad	Factores de riesgo	Factores de seguridad
Condiciones socioeconómicas	0,68428493	0,605966137	0,350965266	0,280043518
Asociatividad		0,786613077	0,676956064	0,617543058
Rentabilidad			0,593594615	0,427918598
Factores de riesgo				0,784165808

Fuente: (Autores, 2022)

Los resultados que se muestran en la Tabla 4 se tomaran los que estén más cercanos al valor uno (1), por lo que los indicadores que se relacionan son los siguientes:

- a) La asociatividad influye significativamente con la rentabilidad de los emprendimientos de las madres solteras.
- b) Los factores de riesgo afectan a los factores de seguridad en la aso-

cado a la muestra estudio. En la Tabla 3 se muestran los resultados del alfa de Cronbach poara determinar la confiabilidad del instrumento de recolección de datos.

Del mismo modo, los resultados y el análisis de los resultados se basaron en la aplicación de la correlación de Pearson la cual mide la relación e influencia de un indicador sobre otor. Cada indicadores con tienen preguntas clave desarrolladas en la encuesta planteada a las 139 madres solteras del noroeste de Guayaquil, las cuales desarrollan un emprendimiento. La correlación de Pearson se detalla en la Tabla 4.

ciatividad del emprendimiento de las madres solteras.

- c) Las condiciones socioeconómicas influyen en la asociatividad de las madres solteras del noroste de Guayaquil.
- d) La asociatividad afectan disminuyendo los factores de riesgo del emprendimiento de las madres solteras.

RESULTADOS CUALITATIVOS

A partir de las evidencias arrojadas por la encuesta, se compararon con el conocimiento observacional de campo, permitiendo mayor densidad descriptiva y explicativa:

a) La asociatividad influye significativamente con la rentabilidad de los emprendimientos de las madres solteras.

Las estrategias que conocen para mejorar su emprendimiento asociativo es la competencia. Gualán-Simbaría et al. (2020) señalan que la competencia esta entre los valores más importantes de los emprendimientos, por lo que se resalta por medio de la dirección efectiva, la comunicación y el trabajo en equipo. En este sentido, esto permite que la asociatividad sea rentable económica y financieramente. Esto incrementa el empoderamiento económico. Carvajal (2020) manifiesta que dicha asociatividad permite la generación del empoderamiento económico gracias al desarrollo de capacidades y oportunidades para el aumento de la tasa de empleo y el incremento de los ingresos.

Una parte importante para el desarrollo de la rentabilidad dentro de la asociatividad son las fuentes de financiamiento. El principal financiamiento es a través del autofinanciamiento entre todas las socias. Como el emprendimiento es por necesidad y en tal sentido, las madres solteras deben buscar la manera de poder desarrollar su emprendimiento asociativo, por lo que buscan sus recursos a través de familiares y amigos que apuesten a su desarrollo. La investigación realizada por Mendoza y Salvador (2021) señala que la fuente de financiamiento en los emprendimiento de las mujeres en Ecuador es por ahorro propio, esto debido a que los mecanismos utilizados por las grandes organizaciones de financiamiento o los entes gubernamentales solicitan requisitos que las emprendedoras no poseen por ser negocios nacientes.

De la misma manera, la rentabilidad dentro de la asociatividad proviene de las ventas de los relacionadas al público general, debido a que sus productos y servicios son de característica personal, realizados de manera artesanal. Estas ventas se impulsaron a razón de la situación de pandemia por COVID-19 en el año 2020, por lo que en el pasar de estos últimos años se han ido consolidando como proceso de generación de ingresos.

b) Los factores de riesgo afectan a los factores de seguridad en la asociatividad del emprendimiento de las madres solteras.

Las madres solteras perciben que al iniciar o mantener un emprendimiento asociativo tienen riesgos como falta de capacitación, conductas y comportamientos individualistas y temor y desconfianza. Orellana-Intriago et al. (2021) comentan que las emprendedoras deben enfrentarse a muchas amenazas, dentro de las cuales se encuentran los factores de riesgo, tanto internos como externos, por lo que su aceptación debe estar enmarcada en la aceptación de los mismos y en su nivel de confianza. El vencer estos riesgos es una de las cualidades de ser emprendedor y tiene que ver con el espíritu emprendedor que caracteriza a estas personas.

Dentro de estos riesgos el más significativo es la falta de capacitación. Poder enfrentar adversidades desde cualquier arista es cotidiano en el emprendimiento. Se deben desarrollar las cualidades personales y profesionales que deba tener en el área. Sin embargo, Barreto y Gutierrez (2021) las madres solteras tienen, en su mayoría, un conocimiento empírico, el cual requiere de una guía formal, donde se desarrollen sus conocimientos, habilidad, destrezas, entre otros.

Asimismo, las desventajas que perciben las madres solteras dentro del emprendimiento asociativo esta la desigualdad en la división del trabajo, tomas de decisiones grupales que

requieren de disposición de tiempo y por último, que sea hace difícil la división de trabajo entre las participantes. El poder delegar funciones, desarrollar ideas, reconocer las habilidades y destrezas es parte del desarrollo del emprendedor, pero sobre todo del liderazgo. Cada madre soltera, desde su hogar y desde su emprendimiento, fomenta y desarrolla el liderazgo. Gualán-Simbaña et al. (2020) manifiestan que el liderazgo de las madres solteras dependen de factores como el propósito del negocio, la ubicación geográfica, del personal con que trabaja, la edad entre otros aspectos.

Sin embargo, los factores de seguridad son importantes denido a que buscan mejorar la calidad de vida de las integrantes de la asociatividad y de los personas que dependen del desarrollo del emprendimiento. Una parte importante en el desarrollo del emprendimiento asociativo es que permite generar una mejor calidad de vida. Esto a su vez se refleja con que existe un empoderamiento económico. Para el desarrollo del empoderamiento se debe contar con factores motivacionales, las necesidades reflejas en el impulso de forjar sus emprendimientos en conjunto, el apoyo de sus familiares y el conocimiento de sus habilidades. Cada uno de estos factores permite el crecimiento personal que se refleja en el aumento de su rentabilidad económica y en una mejora de la calidad de vida.

c) Las condiciones socioeconómicas influyen en la asociatividad de las madres solteras del noroste de Guayaquil.

Las condiciones socioeconómicas son uno de los principales catalizadores del emprendimiento. El tiempo sin trabajar, así como los bajos ingresos antes de la asociatividad pueden generar un emprendimiento por necesidad debido a que tiene un tiempo considerable sin generar ingresos, siendo, en la mayoría de las ocasiones responsables del sustento del hogar. Orellana-Intriago et al. (2021) señalan que el emprendimiento por necesidad

es producto del desempleo o de no poder lograr el crecimiento laboral en los puestos de trabajo, por lo que nace gracias a que existe la necesidad de satisfacer las necesidades básicas

d) La asociatividad afectan disminuyendo los factores de riesgo del emprendimiento de las madres solteras.

A pesar de que los factores de riesgo inciden en los factores de seguridad, son mayores las cualidades y respuestas positivas de la asociatividad entre madres que puedan tener un factor en común. La percepción de la asociatividad por parte de las madres solteras del noroste de Guayaquil como proyecto común permite desarrollar los mecanismos o estrategias que involucren el crecimiento personal y la rentabilidad económica. Las madres comparten situaciones y necesidades en común, por lo que el trabajo en conjunto lograr desarrollar las respuestas positivas más rápido porque todas plantean un objetivo común. Guzmán et al. (2020) comentan que las mujeres deben identificar sus debilidades y fortalezas a través de sus capacidades, competencias y otras situaciones que permitirán desarrollar de manera satisfactoria el nuevo emprendimiento.

No obstante, las madres solteras pueden observar y analizar las ventajas que pueden distinguir al momento de desarrollar la asociatividad, las cuales pueden ser compartir habilidades, tiempo y recursos, así como la división de trabajo entre los miembros, entre otros aspectos.

CONCLUSIONES

La practica de la asociatividad en los emprendimientos de las madres solteras del noroste de Guayaquil, permite mitigar los factores falta de capacitación, conductas y comportamientos individualistas y temor y desconfianza. Se aprecia mejor las ventajas de la unidad en relación a la motivación al ligro, permitiéndoles superar adversidades. Esto, a su vez, ha

permitido el crecimiento de un liderazgo programático. Se observa que la experiencia en el espacio público refleja el hecho de que las madres solteras ya ejercen un liderazgo desde su hogar, por cuanto que en su mayoría, son responsables económica y emocionalmente del espacio privado.

Las madres coinciden en que la superación de estos obstáculos ha permitido un crecimiento personal. Acompañadas con la capacitación profesional, la práctica les permite desarrollar aún más los conocimientos empíricos que poseen en los productos o servicios que ofrecen. Esta situación es percibida por ellas como catalizadora de una mejor calidad de vida y de empoderamiento económico. Se recomienda dar seguimiento a la asociatividad en el contexto de mujeres en condición de vulnerabilidad económica, para potenciar la experiencia en virtud de las cualidades mostradas.

REFERENCIAS

Ajila, R. B. (2021). *Análisis del impacto financiero de la pandemia covid-19 en emprendimientos de madres solteras en la Parroquia Tarqui de Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Ingeniero en Tributación y Finanzas de la Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/57196>

Alvarez-Toala, J. L., Barreto-Macías, G. L., & Granoble-Chancay, P. E. (2021). Emprendimientos por necesidad. Un análisis a su competitividad en las MIPYMES ecuatorianas. *Pol. Con.* 6(3), 1647-1663.

Azuma, K. C., & Macías, D. L. (2021). *Otras formas de apalancamiento en emprendimientos caso Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Contador Público Autorizado de la Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/58526>

Barreto, E. X., & Gutierrez, B. G. (2021). *Estrategias financieras para el uso del microcrédito como instrumento de emprendimiento para el desarrollo económico de las madres solteras del noroeste de la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Ingeniero Comercial de la Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/55493>

Bornstein, David & Davis, Susan (2010). *Social entrepreneurship. What everyone needs to know*. Oxford University Press. NY

Carvajal, R. (2020). *El empoderamiento de las mujeres mediante emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria en la Ciudad de Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Economista de la Universidad de Guayaquil.

Castelo, J. F., León, K. C., Huerta, O. G., & Párraga, L. E. (2018). El emprendimiento como oportunidad para el desarrollo de la microempresa. *Re-cimundo, Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, Vol 2, 284-299.

Castro Aniyar, D. (2024). "El arte de la predicción social. Apuntes sobre el uso de la ciencia y las emociones en sistemas inteligentes de predicción" en Varios Autores *El futuro del delito*. Quito: Editorial Mawil. <https://mawil.us/el-futuro-del-delito-prognosis-y-propuestas-para-el-campo-juridico-y-criminologico-en-el-siglo-xxi/>

Castillo, Z. J., & Panduro-Tenazoa, N. M. (2022). Mujeres, cooperativismo y participación en la economía social y solidaria en la región Ucayali-Perú. En C. Marcuello, M. d. Barragán, E. Navarro, & J. F. Álvarez, *Mujeres, cooperativismo y economía social y solidaria en Iberoamérica* (págs. 285-299). Valencia, España: CIRIEC-España, Centro Internacional

de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa. Obtenido de <http://oibescoop.org/wp-content/uploads/Mujeres-Coop-y-ESS.pdf#page=173>

Correa, Z., Delgado, C., & Conde, Y. (2012). Formación en emprendimiento en estudiantes de la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Pública de Popayán. *Rev. esc.adm.neg.* No. 71, 40-51.

Escalante, L., & Fray, R. (2018). *Causas del fracaso de los emprendimientos en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Ingeniero Comercial de la Universidad de Guayaquil.

GEM (2005). *GEM Global Report 2004*. Paul D. Reynolds, William D. Bygrave, Erko Autio and others. Executive Report. Maria Minniti with William D. Bygrave and Erko Autio. London Business School. Babson. London, Babson.

Grupo FARO. (2019). *Informe de avance a la Política Pública de apoyo al emprendimiento*. Quito, Ecuador: La Caracola Editores. Obtenido de <https://deldichoalhecho.ecuador-decide.org/wp-content/uploads/2019/04/Emprendimiento.pdf>

Gualán-Simbaña, L., Lisintuña-Vinueza, L., & Rivera-Badillo, P. (2020). El liderazgo femenino como impulsor de la actividad emprendedora en la zona 3 del Ecuador. *593, Digital Publisher*, 93-107.

Guzmán, J., Reyes, J., Castillo, D., & Cantos, M. (2020). Factores que inciden en el emprendimiento sostenible de las mujeres ecuatorianas. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 4(37), 97-110. doi:<https://doi.org/10.29018/issn-2588-1000vol4iss37.2020pp97-110>

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Batista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*, 6ta edición. México, D. F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA

EDITORES, S.A. DE C.V.

Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la investigación; Guía para una comprensión holística de la ciencia*, 4ta edición. Caracas, Venezuela: Quirón Ediciones.

Kliksberg, Bernardo & Sen, Amartya (2008). *Primero la gente*. Editorial Planeta/Deusto, Madrid

Lasio, V., Amaya, A., Zambrano, J., & Ordeñana, X. (2020). *Global Entrepreneurship Monitor Ecuador 2019/2020*. ESPAE, Escuela de Negocios de la ESPOL. Obtenido de https://www.espae.edu.ec/wp-content/uploads/2021/02/GEM_Ecuador_2019.pdf

Lino, A. G. (2021). *Asociatividad y su impacto socioeconómico en las actividades de la asociación Los Laureles parroquia Julcuy, Año 2020*. Jipijapa, Ecuador: Trabajo de grado para optar el título de Economista de la Universidad Estatal del Sur de Manabí UNESUM.

López, S. N., & Márquez, L. A. (2021). *Estrategias Financieras para mejorar la Rentabilidad de emprendimientos de madres solteras del noreste de la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Contador Público Autorizado de la Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/58701>

Maimónides -Maimón, Ben Moshé- (2008). *Guía de perplejos*. 5ta. edición. Editorial Trotta. Madrid

Margulis, Julia (2010). *Rolling the wheel of development forward*. <http://www.weitz-center.org/articles-on-development.html>

Medina, C. A. (2017). *El crecimiento del emprendimiento femenino en la ciudad de Quito, desde el año 2014: Caso Impaqt, el proyecto de dos mujeres emprendedoras*. Quito, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Mejía, O. G., Martillo, Í. M., & Parrales, C. G. (2021). Factibilidad del microcrédito para el emprendimiento femenino del Noroeste de Guayaquil en época de pandemia. *Revista Publicando*, 8(31), 368-378. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8050367>

Mejía, O. G., Proaño, M. F., & Murillo, E. P. (2020). Características del perfil emprendedor de las madres solteras del noroeste de la ciudad de Guayaquil. *Revista Investigación y Negocios*, 13(21), 98-111. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/riyn/v13n21/v13n21_a09.pdf

Mendoza, G. F., & Salvador, A. N. (2021). *Los mercados financieros como mecanismos de apalancamiento de los emprendimientos de las madres solteras, caso Guayaquil período 2019-2020*. Guayaquil, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Ingeniero en Tributación y Finanzas de la Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/55599>

Merizalde, D. C. (2017). La mujer en los emprendimientos: Análisis estadístico. En E. E. Jaime, *El Emprendimiento en Ecuador. Visión y Perspectivas* (págs. 28-53). Samborondón - Ecuador: Universidad ECOTEC. Obtenido de <https://www.ecotec.edu.ec/content/uploads/2017/09/investigacion/libros/emprendimiento-ecuador.pdf>

Monedero, Juan Carlos (2009). *El gobierno de las palabras*. FCE. Madrid.

Naranjo, K. B. (2021). *Gestión del desarrollo local para potenciar la organización asociativa: Caso grupo de mujeres dedicadas a la actividad de la confección en la ciudadela las Acacias de Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Economista de la Universidad de Guayaquil.

Orellana-Intriago, F. R., Orellana-Intriago, C. E., & Buendía-Noroña,

P. E. (2021). El emprendimiento femenino en la zona noroeste de Guayaquil, Ecuador: ¿Utopía o realidad? *Revista Publicando*, 8(31), 279-290. Obtenido de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2213>

Orihuela-Ríos, N. C. (2022). Emprendimiento femenino: características, motivos de éxito, limitantes, involucrados y consecuencias. *INNOVA Research Journal*, 7(1), 109-122. doi:<https://doi.org/10.33890/innova.v7.n1.2022.1946>

Palella, S., & Martins, F. (2010). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas, Venezuela: FEDUPEL, Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Palmiro, T. Y., & Sellan, H. I. (2019). *Factores determinantes del éxito de los emprendimientos en Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Ingeniero Comercial de la Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/45563>

Proaño, M. F., Segarra, H. P., & Jara, J. J. (2021). Emprendimiento femenino en pandemia. Una realidad en las mujeres de la zona noroeste de Guayaquil, Ecuador. *Revista Publicando*, 8(31), 117-127. Obtenido de <https://testing.revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2238>

Roque, R. V., Salinas, J. M., López, A., & Herrera, J. A. (2017). La tecnología: una herramienta de apoyo para pymes y emprendedores desde el entorno universitario. *CIENCIA ergo-sum*, 24(1), 75-82.

Salinas, S., Machado, Ó., Ordoñez, D., & Aquino, I. (2012). Políticas del estado ecuatoriano y su relación con el desarrollo del emprendimiento. *Yachana*, 1(1), 69-76. Obtenido de <http://www.redmotiva.com/wp-content/uploads/2017/10/Politicasydel-estado-ecuatoriano-y-su-rela->

cion-con-el-desarrollo-del-emprendimiento.-Silvia-Salinas..compressed.pdf

Sánchez-Carlessi, H., Reyes-Romero, C., & Mejía-Sáenz, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma, Vicerrectorado de Investigación. Obtenido de <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1480>

Tamayo, K. M. (2020). *Factores de éxito que inciden en la permanencia de los emprendimientos en la ciudad de Guayaquil*. Trabajo de grado. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/5314>

Tejeiro, M., Molina, M., & García, J. C. (2021). Emprendimiento digital femenino para el desarrollo social y económico: características y barreras en España. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos* (138), 1-13.

Toala, W. D. (2021). *El microcrédito y su incidencia en el desarrollo socioeconómico de las madres solteras del noroeste de la ciudad de Guayaquil* (. Guayaquil, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Contador Público Autorizado de la Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/58798>

Toala-Vera, W. D., & Casquete-Baidal, N. E. (2021). El microcrédito y su incidencia en el desarrollo socioeconómico de las madres solteras de Guayaquil. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(9), 2437-2453. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8094510>

Vega, C., & Bermúdez, H. (2019). Informalidad, emprendimiento y empoderamiento femenino. Economía popular y paradojas de la venta directa en el sur de Quito (Ecuador). *Revista de Antropología Social*, 28(2), 345-370.

Yunnus, Muhammad (2007). *Cre-*

ating a world without poverty. Social business and the future of capitalism. Public Affairs. NY.

Zamora, C. (2018). La importancia del emprendimiento en la economía: el caso de Ecuador. *Revista Espacios*. Vol. 39 (Nº 07), 1-12.

**USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO RECURSO PARA
POTENCIAR LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Use of artificial intelligence as a resource to enhance research skills and critical thinking in higher education

Dulio Oseda GagoUniversidad Nacional de Cañete,
Perú.

doseda@undc.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-3136-6094>**Lesly Elizabeth Torres Chumbiauca**Universidad Nacional de Cañete,
Perú.

ltorres@undc.edu.pe

 <https://orcid.org/0009-0003-2254-536X>**Noemi Mencía-Sánchez**Universidad Nacional de Huancavelica,
Perú.

noemi.mencia@unh.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-6726-2855>**Roger Rivera-Casavilca**Universidad Nacional de Huancavelica,
Perú.

roger.rivera@unh.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-1621-6020>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14283439>**RESUMEN**

El tema de la Inteligencia Artificial suele asociarse a problemas concernientes a las ciencias de la informática. Sin embargo, estudios recientes han demostrado que su uso ha sido de impacto para el sector universitario en general, en tanto estudiantes y docentes, de manera formal e informal, aplican estas herramientas tecnológicas para potenciar las experiencias educativas e investigativas. Desde este punto de vista, la investigación se perfila a analizar cómo la IA puede mejorar el desarrollo de competencias investigativas y el pensamiento crítico en la educación superior, considerando su implementación como indispensable para el avance hacia la digitalización de la universidad. Para lograr tal fin, el artículo se centra en los siguientes aspectos: 1. Las precisiones conceptuales sobre las competencias investigativas y el pensamiento crítico en la educación superior. 2. Los usos permitidos de la IA dentro del ámbito universitario. 3. Las mejoras que puede introducir la IA en los procesos de investigación interdisciplinar. El método utilizado es el hermenéutico documental. Se concluye que la presencia de la IA dentro de la educación superior hace más eficiente sus procesos académicos y administrativos, a la vez que mejora, significativamente, las competencias investigativas de los estudiantes, brindándoles mayor nivel de autonomía y destreza en el manejo de herramientas tecnológicas.

Palabras claves: Inteligencia Artificial, educación superior, competencias investigativas, herramientas tecnológicas.**ABSTRACT**

The topic of Artificial Intelligence is usually associated with worrying problems in computer science. However, recent studies have shown that their use has had an impact on the university sector in general, as students and teachers, formally and informally, apply these technological tools to enhance educational and research experiences. From this point of view, the research aims to analyze how AI can improve the development of research skills and critical thinking in higher education, considering its implementation as essential for progress towards the digitalization of the university. To achieve this goal, the article focuses on the following aspects: 1. Conceptual details about investigative competencies and critical thinking in higher education. 2. The permitted uses of AI within the university environment. 3. The improvements that AI can introduce in interdisciplinary research processes. The method used is documentary hermeneutics. It is concluded that the presence of AI within higher education makes its academic and administrative processes more efficient, while significantly improving the research skills of students, providing them with a greater level of autonomy and skill in the use of technological tools.

Keywords: Artificial Intelligence, Higher Education, Research Skills, Technological Tools.

INTRODUCCIÓN

En la época de la sociedad digital y del conocimiento, se han dado una serie de cambios tecnológicos que han derivado en el surgimiento, uso y diversificación de la Inteligencia Artificial (IA) que, como herramienta de trabajo, ha potenciado los alcances de la competencia investigativa, conduciendo a enfoques epistémicos y pedagógicos más precisos, amplios y efectivos, con análisis más eficientes de los datos y de la información. Empero, estos aspectos no eximen el hecho de que se den ciertas limitaciones, cuestionamientos y desventajas sobre su implementación en la educación superior, que plantea el diseño de investigaciones significativas, con pertinencia social, conectando el campo disciplinar, laboral y la dimensión ética de la investigación.

Ahora bien, la IA se asocia a la capacidad de las tecnologías de simular la actividad humana, cumpliendo una serie de labores que facilitan los entornos investigativos, el aprendizaje autónomo y el manejo de cada estudiante de forma individualizada, señalando sus virtudes y áreas que requieren fortalecimiento. Entendido así, la amalgama entre la investigación y la IA se asume como un encuentro novedoso, de permanente reflexión, contribución y aportes, cuyo fin es ofrecer mejoras en los modelos educativos tradicionales, convirtiéndose, además, en un campo disciplinar novedoso, que impulsa investigaciones desde diversos ángulos, garantizando el acceso rápido e inmediato a información trascendental.

En virtud de lo anterior, esta investigación, de corte cualitativo, tiene como objetivo analizar cómo la IA puede incidir de forma beneficiosa en el desarrollo de competencias investigativas, el pensamiento crítico y el avance hacia una universidad digitalizada. Se contempla la aplicación del método hermenéutico-documental,

cuyo fin es la aproximación al objeto de estudio, a partir de una serie de documentos especializados y actuales, dando lugar a una visión reflexiva sobre la realidad del mismo.

Competencias investigativas y desarrollo del pensamiento crítico en el estudiante universitario

Para Juárez & Torres (2022), las competencias investigativas se caracterizan por una diversidad de criterios que se ajustan a los procesos de investigación, que incluye la formulación de problemas, hipótesis, metodologías y una serie de criterios necesarios para llegar a conclusiones en una investigación. Por lo tanto, requiere de la organización, gestión, experiencia, formación, asesoría, participación y colaboración de entes académicos para su funcionamiento en óptimas condiciones, dado que, toda investigación, bien sea en el campo de las ciencias exactas, naturales o sociales, requiere del pensamiento crítico, de consideración de variables, de la argumentación, deducción y realización de procedimientos específicos, la consideración del entorno, la disciplina y la vinculación con lo social.

Asimismo, resultan fundamentales la construcción de preguntas básicas, estructurar propuestas, conduciendo a la capacidad comunicativa del saber, como habilidad esencial para discutir los resultados de la investigación propuesta. En concordancia con lo expuesto por Reiban et. al (2017), las competencias investigativas se orientan al dominio de los siguientes aspectos:

- Comprender la relevancia de la investigación dentro de los espacios académicos.
- Observar e interpelar los textos y las problemáticas planteadas en la sociedad y dentro de la universidad.
- Proponer alternativas y solución a problemas identificados por los estudiantes.

- Argumentar las relaciones entre los problemas indagados.
- Perfeccionar la redacción y prácticas de escrituras de informes de investigación.

De acuerdo con lo anterior, estas características conducen al saber, hacer y ser del sujeto, al desarrollo de conocimientos, destrezas y valores que hacen factible el ejercicio profesional, superar las limitaciones del entorno y conectarse con métodos de investigación que enriquecen el aprendizaje. Con ello se hace un reconocimiento a la labor estudiantil y docente, en tanto encaminan su acción hacia la satisfacción de necesidades laborales y sociales, llevando a cabo un rol participativo en la educación superior, sirviéndose de la metodología como herramienta para afrontar los problemas de investigación (Espinoza et. al, 2016).

Las competencias investigativas son esenciales para el estudiante universitario, desde su iniciación en la escolaridad, hasta la culminación de la misma. No se trata sólo de la recopilación y repetición de información, sino de un proceso meticuloso de investigación permanente, que conduce al pensamiento crítico, a estrategias específicas para fortalecer la investigación en el campo disciplinar, por lo que la conducción de los docentes, metodólogos e investigadores es fundamental durante toda la trayectoria universitaria. En consecuencia, las competencias investigativas brindan autonomía al estudiante, capacidad crítica y reflexiva, lo que le hará consciente de la relevancia de la investigación más allá de las cátedras dedicadas para este fin. Por esta razón, la competencia investigativa se destaca por cubrir aspectos esenciales durante toda la formación disciplinar, integrando aspectos formales, metodológicos, técnicos, académicos y científicos a la investigación (Juárez & Torres, 2022).

Por su parte, D'olivares & Casteblanco (2019), afirman que la com-

petencia investigativa es un proceso continuado, que ha de partir desde la formación media y consolidada en la educación superior, dado que la misma permite construir conocimientos, hacer frente a problemas científicos precisos y formar criterios por medio de la lectura, la consulta, la información, la revisión de artículos, situándose como un medio de indagación acerca del mundo, del entorno y de los fenómenos sociales. Como tal, es una habilidad básica que todo estudiante ha de poseer, cuyo fin es la formación de investigadores críticos, capaces de hacer uso de la información, revisar los paradigmas investigativos, cuestionarlos y mantener una postura ética propia, reconociendo que la investigación es el medio para el mejoramiento de la formación académica, razón de ser de la universidad, lo que hace necesario que cada unidad curricular responda a la investigación, al cuestionamiento, al qué, cómo y por qué de las cosas, conduciendo a la autonomía reflexiva, al pensamiento crítico y a la acción concreta para resolver problemas comunes.

Bajo esta perspectiva, las competencias investigativas son un requerimiento institucional y social, lo que significa que son susceptibles al manejo y la gestión, por lo que se procura que su alcance sirva para mejorar las condiciones estudiantiles. Potencia las habilidades y destrezas de los educandos, permitiendo que sus interrogantes, problemas e inquietudes deriven en una investigación fundamentada, de calidad y con pertinencia social. Aún así, alcanzar la competencia investigativa no es un acto improvisado, requiere de espacios académicos y extraacadémicos, de la presencia del docente, de una afinidad con el entorno y el problema en general; demanda de bases teóricas precisas, formación y preparación permanente, siendo un componente que compete a toda la carrera universitaria, transversal y que garantiza el desarrollo de los estudiantes y su inserción plena dentro del entorno laboral y social (Esteves et. al, 2021).

Se trata de una competencia que vincula lo teórico con lo práctico, la necesidad investigativa con lo social, aportando herramientas cognoscitivas, técnicas y pautas metodológicas, que incluyen el análisis, la reflexión y la interacción del sujeto cognoscente con el objeto cognoscible, lo que significa estar en capacidad de utilizar diversas herramientas para conocer, manejar y adecuarse a la realidad (Silva & Martel, 2018). El reto central de esta competencia radica en hacer frente a la sociedad globalizada, donde la universidad tiene la responsabilidad de formar investigadores, que puedan generar conocimientos para el manejo del entorno social y laboral (Reiban et. al, 2017).

La competencia investigativa es transferible de docentes a estudiantes; representa un reto para la formación de investigadores, para la aproximación teórico-práctico de los problemas, pues da un enfoque crítico, reflexivo, continuado, a un problema que puede ser deconstruido y reconstruido desde diversos posicionamientos científicos. Cada unidad curricular ha de tener como horizonte la formación en la investigación, enseñar investigando, haciendo que todo saber pueda ser demostrable y comunicable. Es así que el estudiante se aproxima al objeto de estudio, pero también a los principios, leyes, criterios, propuestas teóricas y metodológicas que le envuelven, planteando aspectos para resolver los problemas presentados, sin dejar de tomar en consideración los aspectos externos, como lo social, cultural, político, entre otros aspectos (Espinoza et. al, 2016).

Como puede apreciarse, la competencia investigativa no se limita al aspecto cuantitativo ni a una metodología específica; por el contrario, forma parte del desarrollo del pensamiento crítico, la categorización conceptual y no conceptual de los problemas, hasta deconstruirlo en múltiples dimensiones y subdimensiones, comprendiendo la compleji-

dad de la investigación, de la ciencia y del saber. A partir de esto, se procura distanciar al estudiante de lo predecible, de lo estático, invitándole a hacerse partícipe de la heterogeneidad y profundidad de la investigación, lo que a futuro repercutirá en su labor profesional, en su inserción dentro de la sociedad, que demanda un criterio amplio, reflexivo, analítico, deductivo, en síntesis, la capacidad del pensamiento crítico, de la autonomía investigativa, de poder contextualizar y resolver problemáticas específicas (Espinoza et. al, 2016).

Una vez alcanzada la competencia investigativa, el estudiante reconocerá los fenómenos complejos, estando en la capacidad de análisis, comprensión, interpretación, reflexión, además de plantear soluciones acertadas para los casos de investigación. Significa un avance considerable en el desarrollo del pensamiento crítico, que brinda una visión amplia de la realidad, ayuda a comprender el entorno, hace eficiente los procesos de estudios, les conduce a la adquisición de responsabilidades con la universidad y la colectividad, a la vez que se desarrollan otras habilidades esenciales para el ejercicio profesional (Esteves et. al, 2021).

La inteligencia artificial y sus usos en la educación superior

En el contexto actual, la investigación sigue siendo un pilar fundamental de la educación superior; por ende, no puede perderse de vista cómo las Tecnologías de la Información y Comunicación han venido creciendo con el tiempo, representando un desafío y un fenómeno que modifica las posibilidades, límites y alcances de la universidad. Este escenario pone de manifiesto la presencia de la IA, que avanza por medio de diversas aplicaciones, herramientas y procesos que inciden en lo laboral, lo social y lo personal, lo que significa que la universidad ha de tener una posición de apertura frente al uso de la IA y la capacitación de estudiantes y docen-

tes para su uso, así como para brindar mejoras en los procesos de investigación que, según lo planteado por Ferrer & Ferrer (2014), ha de conducir al estudiante al dominio de prácticas sistemáticas, acciones concretas, que contemplan lo curricular y extracurricular, integrando aprendizajes significativos, prácticas de investigación, manejo de teorías, desarrollo del pensamiento crítico, habilidad para el trabajo, compromiso social y comprensión del entorno.

La IA se comprende como la capacidad de las máquinas de hacer uso de algoritmos, aprender de los datos y utilizarlos para la toma de decisiones. En el plano laboral, se utiliza para complementar las actividades humanas, en tanto brindan mejoras significativas, eficiencia, eficacia y mejoras en la productividad (Rouhianien, 2018). No obstante, autores como Estupiñán et. al (2021, p. 363), afirman que no existe una definición única y universalmente aceptada de IA, sino que esta “se considera una disciplina de la informática que tiene por objetivo elaborar máquinas y sistemas que puedan desempeñar tareas que requieren una inteligencia humana”. De igual forma Ocaña et. al (2019, p. 540), sostienen que la IA es la “ciencia que se orienta a la búsqueda de la comprensión profunda sobre la inteligencia, teniendo en cuenta la delimitación de la misma, sus posibilidades y caracterizándola como un desafío de enorme complejidad”. Por tanto, se basan en el aprendizaje automático, en la aplicación de técnicas neuronales a los equipos informáticos, lo que le ha conducido a la aplicación para los aprendizajes autónomos y automáticos.

Para Ocaña et. al (2019), estas precisiones acerca de la IA se conectan con una serie de características concernientes a su uso, entre las que destacan:

- Simular y exhibir rasgos característicos asociados con la inteligencia humana.

- Diseñar sistemas inteligentes
- Resolver problemas simulando actividad cognoscente

En lo tocante a sus usos dentro de la educación superior, esta puede generar un impacto negativo considerable dentro de la formación de los educandos, ya que la optimización de los procesos, puede, en cierta medida, limitar el accionar de los estudiantes, la búsqueda de información y el cuestionamiento de la misma. Pese a esto, los alcances que tiene son indiscutidos y su presencia ha llegado para quedarse en todos los entornos de la vida diaria. Por esta razón, es una herramienta que, si bien fue pensada para la informática y la robótica, hoy en día se ha vuelto esencial para otros campos del saber, como las ciencias sociales, al potenciar las actividades académicas, empresariales, a la vez que estima, analiza y aplica y decodifica información, lo que le hace relacionarse con la potencialidad de progreso, de inserción en el mercado, lo que también puede derivar en una limitante para su acceso, regulación, dimensión ética, entre otros aspectos a considerar (Ocaña et. al, 2019).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020), plantea que la IA puede fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, dada su versatilidad, también como soporte en la investigación, dada la creciente demanda de la sociedad global, que exigen inmediatez en sus procesos, esto sin dejar de considerar los dilemas éticos que pueden surgir de sus usos, aplicación y derechos de autor. Para Melgarejo (2023), la IA ha llevado a la universidad a una nueva dimensión, como lo es el aprendizaje personalizado, dado que se encuentra en la facultad de adaptarse a las exigencias y necesidades de los estudiantes, adaptándose a su ritmo, retroalimentando el conocimiento y planteando nuevos retos para la investigación. Con ello se da un avance hacia la gestión de la investigación y

de la docencia, con impacto sobre las formas de evaluar, de hacer tutorías mediante asistentes virtuales, proporcionando explicaciones minuciosas sobre el rendimiento académico, haciendo proyecciones sobre el estudiante, señalando las competencias alcanzadas y aquellas que requieren mejoras, significando un cambio sustancial en la definición de la educación superior.

Inteligencia artificial y las mejoras en la investigación

Guerra (2023), en su artículo *Las mejores IA para el investigador moderno*, señala que la experiencia de la IA no puede verse limitado a la informática, la ciberseguridad o los ofrecimientos que tiene el *ChatGPT*; por el contrario, se encuentran una serie de herramientas basadas en IA que operacionalizan de la investigación, agilizan la revisión sistemática de datos, colaboran con el investigador, creando criterios de inclusión y exclusión, entre otros aspectos. Asimismo, se tiene la presencia de IA capaces de recolectar información de artículos académicos, agrupando la información relevante, utilizando filtros específicos para el refinamiento de la información. Entre las IA que cumplen esta función, pueden mencionarse: *Rayyan*, *Consensus*, *Research Rabbit*, *Scispace*, *Copilot*, entre otros.

Para Troncoso et. al (2023), la IA plantea una nueva forma de aprendizaje, donde se hace prioritario la capacidad estudiantil de determinar sus propias habilidades, el dominio del conocimiento y la interconexión que puede establecer entre sus pares, la búsqueda de materiales, recursos, dando lugar a un proceso de investigación que evidencia conocimientos detallados, estructurados, haciendo uso de la IA como un tutor complementario, sujeto a errores y a la interpelación docente. Claro está, que el uso de la IA esté sujeto a cuestionamientos y a dilemas éticos,

no resta el potencial que tiene a la hora de ofrecer ampliación de los enfoques tradicionales de la educación superior y de la investigación, al aproximar al estudiantado a la interfaz digital, al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, a lenguajes computacionales, conectado a la competencia investigativa y el pensamiento crítico, con otras competencias esenciales, como la competencia digital, la competencia comunicativa, la escritura, lectura, entre otros.

La investigación y la educación, pensado a partir de la IA, lleva al aprendizaje automático, a la minería de datos tecnológicos; es decir, se parte de una serie de objetivos y técnicas fijadas, que van en búsqueda del modelado de datos, de la gestión eficiente de la información que se tiene, lo que origina una relación de trabajo entre el educando y la IA, en la que se descubre nuevos conocimientos, se analizan datos, se crean problemas, se aplican técnicas novedosas de investigación, se aprovechan los ofrecimientos de la IA, sin dejar de lado la actividad docente, que sirve de orientador en este proceso de autoformación y descubrimiento. Es un tipo de aprendizaje que tiende a la profundización en áreas específicas de interés del estudiante, que incluyen las decisiones, el pensamiento lógico-deductivo, el refuerzo de conocimientos previos y de conocimientos informáticos, análisis éticos, que se hacen evidentes con la profundización en la educación e investigación (Troncoso et. al, 2023).

Como puede apreciarse, la IA tiene múltiples aplicaciones dentro del campo de la educación superior, contribuyendo, fundamentalmente, al aprendizaje automático y autónomo de los estudiantes, en tanto les ayuda a identificar su objeto de investigación, a correlacionarse con este, a acceder a información precisa, actualizada, a base de datos, aproximándole a toma de decisio-

nes certeras y fundamentadas. Asimismo, sirve como una herramienta esencial para mejorar la calidad, precisión y exactitud de las investigaciones cuantitativas, dado que poseen algoritmos especializados que corrigen los errores matemáticos, evitando los errores humanos.

Si bien se reconoce la presencia de dilemas éticos, morales, no se puede dejar de lado que la IA ofrece beneficios al sector de la educación superior. Con la digitalización de la universidad, la misma se aproxima a la sociedad del conocimiento, a operaciones eficientes, manejo remoto de sus procesos, a mejoras del recurso humano y académico, a la vez que se puede procesar grandes cantidades de información para la gestión administrativa, académica, investigativa y de extensión. En esencia, lleva al encuentro de enfoques amplios en la investigación, a la consolidación del pensamiento crítico y a mejorar, sustancialmente, las competencias investigativas, garantizando siempre el derecho al acceso a la información, a la confidencialidad, la autonomía, la propiedad intelectual y los diversos códigos de ética y bioética vigentes a nivel nacional e internacional, para llevar a cabo investigaciones de diversa índole.

CONCLUSIÓN

El uso de la IA en la educación superior representa una renovación de sus procesos académicos, administrativos y de extensión. Los avances de la IA ofrecen un acercamiento más rápido a la información, a bases de datos, a repositorios académicos, a identificación de patrones de relación o diferencia, que hacen que la investigación sobre determinados fenómenos sea más factible, rápida y eficiente. No se pretende dejar de lado los dilemas éticos y los problemas de acceso de ciertos sectores de la población a su uso, la responsabilidad humana en cuanto a su manejo, sino que se indican los aportes que estas herramientas tecnológicas

ofrecen desde el campo computacional e informático hacia las demás ciencias, para llevar a cabo investigaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas por igual.

Con la presencia de la IA en la universidad se procura fortalecer los aprendizajes autónomos, la toma de decisiones, la competencia investigativa, el pensamiento crítico y dar lugar a la revisión de problemas tangibles, reales, condicionados por las demandas sociales que, cada vez más, exige inmediatas en la resolución de conflictos, sin perder de vista la revisión ética de la investigación y la educación. Finalmente, se destaca que la presencia de la IA en la educación superior fortalece la competencia investigativa, mejora el pensamiento crítico, las actitudes reflexivas, así como los espacios académicos y administrativos, lo que se traduce en mejoras en la educación, autonomía estudiantil y acondicionamientos para dar lugar a las demandas de la sociedad digital.

En el caso peruano, se ha dado una progresiva implementación de la IA en sus espacios. Si bien no es una política pública precisa, institutos como la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC), la Universidad de San Ignacio de Loyola (USIL), la Universidad Cayetano de Heredia (UPCH), la Universidad Continental, entre otras, se ha apostado por los aprendizajes digitales, por la conectividad y la digitalización, por la flexibilidad para acceder a la información, por el aprendizaje adaptativo, autónomo y crítico, siendo una tendencia extensiva hacia todo el territorio nacional y hacia la modernización de la universidad peruana. Pero esto no se limita sólo a las aulas de clase, sino a la investigación y a la factibilidad de crear nuevas tecnologías y ponerlas en funcionamiento, con miras al desarrollo nacional y al surgimiento de nuevas carreras especializadas.

REFERENCIAS

D'olivares, Nelsón & Casteblanco, Clara (2019). Competencias investigativas: inicio de formación de jóvenes investigadores en educación media. *Revista Humanismo y Sociedad*, 7(1). <https://doi.org/10.22209/rhs.v7n1a01>

Espinoza, Enrique; Rivera Ríos, Alex; Tinoco, Nasly (2016). Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. *Atenas*, Vol. 1, Núm. 33. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478049736004>

Esteves, Sila; Valverde, Rafael; Mendoza, Jhon & Olvera, José (2021). Desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, Año VII. Vol. VII. Núm. 2. Edición Especial II. DOI 10.35381/cm.v7i2.536

Estupiñán, Ricardo, Leyva, Maike; Peñafiel, Alex; Assafiri Ojeda, Yusef (2021). Inteligencia artificial y propiedad intelectual. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(S3). <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2490/2445>

Ferrer, Yizenia & Ferrer, Elsi (2014). Una estrategia para la formación de competencias investigativas en estudiantes de la carrera de ingeniería informática. *Didáctica y Educación*, Vol. 5, Núm. 4.

Guerra, Melissa (2023). Las mejores IA para el investigador moderno. *Instituto para el Futuro de la Educación, Tecnológico de Monterrey*. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/las-mejores-ia-para-el-investigador-moderno/>

Juárez Popoca, Diana, & Torres Gastelú, Carlos Arturo. (2022). La competencia investigativa básica. Una estrategia didáctica para la era digital. *Sinéctica*, (58). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2022\)0058-003](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2022)0058-003)

Melgarejo, Ronald (2023). La Inteligencia Artificial, la nueva revolu-

ción digital que está transformando la Educación Superior. *Universidad de Ciencias y Humanidades, Nota de Prensa*. <https://www.uch.edu.pe/uch-noticias/p/mg-ronald-melgarejo-la-inteligencia-artificial-la-nueva-revolucion-digital-que-esta>

Ocaña, Yolvi; Valenzuela; Luis & Garro-Aburto, Luzmila. (2019). Inteligencia artificial y sus implicaciones en la educación superior. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 536-568. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.274>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). Usos de la inteligencia artificial en la educación superior: posibilidades, evidencia y desafíos. *Publicaciones UNESCO*. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/07/29/ usos-de-la-inteligencia-artificial-en-la-educacion-superior-posibilidades-evidencia-y-desafios/>

Reiban, Román; De la Rosa, Héctor; Manola, Johanna & Zeballos, Chang (2017). Competencias investigativas en la educación superior. *Revista Publicando*, Vol. 4 No 10, 395-405.

Rouhiainen, Lasse (2018). *Inteligencia Artificial. 101 cosas que debes saber hoy sobre nuestro futuro*. Alianta Editorial, España.

Silva, Roselia & Martel, Zonia (2018). Competencias investigativas en los estudiantes de Tutoría I del IUPMA para la elaboración del Trabajo de Grado en la Maestría de Educación Técnica. *Arjé*, Vol. 12, Núm. 22, 212-217. <http://arje.bc.uc.edu.ve/arje22/art28.pdf>

Troncoso, Manuel; Dueñas Cooreo, Yolanda, & Verdecia, Enrique. (2023). Inteligencia artificial y educación: nuevas relaciones en un mundo interconectado. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 11(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322023000200014&lng=es&tling=es.

**DISEÑO BIOMÉDICO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL:
OPORTUNIDADES DE DESARROLLO EN COLOMBIA, POTENCIA
MUNDIAL DE LA VIDA**

Biomedical design and artificial intelligence: development opportunities in Colombia, world power of life

Gabriel Agenor Torres Díaz

Ciencias Básicas e Ingeniería Bio-
médica-Universidad Simón Bolívar,
Colombia.

Gabriel.torres@americana.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0002-3002-7664>

Sebastián Andrés Quintero Merchán

Universidad de la Costa, Colombia.
squinter8@cuc.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0002-4869-756X>

José Marcelo Torres Ortega

Universidad de Sucre
jose.torres@unisucra.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0001-8107-8763>

Fabriel Alfonso Jiménez Bolívar

Politécnico Costa Atlántica, Co-
lombia.

fabriello.jimenezb@pca.edu.co

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14283658>

RESUMEN

El objetivo de este artículo propone –a través del análisis hermenéutico documental– la necesidad de incorporar aportes al Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026, «Colombia, Potencia Mundial de la Vida», las reflexiones necesarias y premisas iniciales para la transformación del sistema de salud en el país, que este encausado al uso de diseños y protocolos de ingeniería biomédica utilizando inteligencia artificial, para asistir a una población que ha estado históricamente excluida en los sistemas de salud. Es necesario para el logro de esta consideración, un gran consenso político que no solo involucre a la gobernanza, más bien, se requiere la voluntad de vastos sectores culturales, económicos, académicos, empresariales y comunidades, necesarios para romper paradigmas elitistas del acceso a la salud, que permitan enfocar las tecnologías emergentes como mecanismos de mediación para la práctica biomédica diagnóstica clínica, preventiva y terapéutica que favorezca la salud fisiológica y mental de los colombianos.

Palabras claves: Diseño biomédico, inteligencia artificial, Colombia, potencia mundial de la vida.

ABSTRACT

The objective of this article is to propose - through documentary hermeneutical analysis - the need to incorporate contributions to the National Development Plan 2022-2026, "Colombia, World Power of Life", the necessary reflections and initial premises for the transformation of the health system in the country, which is focused on the use of biomedical engineering designs and protocols using artificial intelligence, to assist a population that has been historically excluded in health systems. To achieve this consideration, a great political consensus is necessary that not only involves governance, but rather, the will of vast cultural, economic, academic, business and community sectors is required, necessary to break elitist paradigms of access to health, which allow emerging technologies to be focused as mediation mechanisms for clinical, diagnostic, preventive and therapeutic biomedical practice that favors the physiological and mental health of Colombians.

Keywords: Biomedical design, artificial intelligence, Colombia, world power of life.

INTRODUCCIÓN

Recientemente el gobierno colombiano aprobó el Plan de Desarrollo Nacional que regirá el destino de la sociedad en el periodo 2022-2026, cuyos postulados epistemológicos y ontológicos se centran en una Colombia, potencia mundial de la vida. Este instrumento político, económico y social marcará la hoja de ruta de las políticas públicas del país, cuyo fin es proteger la vida a partir de un nuevo contrato social (Vallejo, 2023). Históricamente Colombia ha sido un país marcado por los conflictos sociales, lucha armada, desigualdades, pobreza y poco incentivo a la investigación biomédica y médica para la preservación de la vida, por lo menos hasta finales del siglo XX (Rossell, 1998:108). En los últimos años se ha observado un repunte en la investigación clínica con tecnologías emergentes como la inteligencia artificial-IA, que brinda un sin número de oportunidades para combatir el tradicional sistema de salud, que no goza de condiciones de inclusión y masividad.

Por ello, en el marco del plan «Colombia Potencia Mundial de la Vida», surgen instrumentos de mediación tecnológica como el diseño y protocolos biomédicos soportados por la IA, para realizar avances significativos para el diagnóstico de enfermedades, evaluación y tratamiento de pacientes, vinculados a conceptos como ética, ética aplicada y bioética (García, 2020:2). Aunque el estado del arte en Latinoamérica, de este complejo panorama investigativo y de aplicación es muy reducido, en Colombia el Plan de Desarrollo Nacional, brinda una extraordinaria ventana para sumar sinergias frente a un problema sistémico como el de la salud inclusiva con mediación tecnológica (Roveri, 2022:16). Por ello, con el uso del análisis documental y la relación de políticas de la gobernanza, sumado al uso de tecnologías emergentes, se procura realizar algunas reflexiones y

construcción de premisas para aportar en la transformación del sistema de salud en el país, mediante al uso de diseños y protocolos de ingeniería biomédica utilizando técnicas de inteligencia artificial.

BIOMEDICINA UNA ALTERNATIVA PARA LA VIDA

La medicina en su misión tradicional plantea intervenir con protocolos científicos para la atención de las personas enfermas con el único fin de la sanación. Sin embargo, esta función esta trastocada por los sistemas económicos y políticos. Un gran ejemplo estereotipado de ello, lo representan las compañías farmacéuticas que finalmente se asocian con personal sanitario para inflar precios, comerciar medicamentos peligrosos, desviar efectos colaterales y hasta producir enfermedades a objeto de mercantilizar sus productos (Bianchi, 2012:158). Por ello, es requerida con urgencia la aplicación de protocolos para no solo intervenir con rutinas a enfermos, sino expresar verdades sociales (Millones, 2016:12) a fin de comprender e integrar el estado biológico y mental del paciente y, su vinculación social con la enfermedad.

Ante el avance mercantil de la solución a las enfermedades, es necesario el despliegue humano para detener esta acción. Rose (2013:25) plantea este efecto como un problema complejo exuberante de aristas políticas y económicas, que requiere un solución emergente, es necesario que el ser humano, como individuo social –acompañado de un profesional de la medicina– controle, administre, modifique, redefina y module las propias capacidades vitales humanas para enfrentar la enfermedad. De allí que de las necesidades de protocolización de las acciones, surgen la biomedicina para crear una nueva concepción de la patología, ha objeto de ordenar y sanar la vida, existiendo diferentes escalas en la actividad médica, también de la temporalidad de

los procesos médicos para establecer diferencias entre normalidad y anormalidad en los protocolos (Tirado, et al., 2012:571) que frecuentemente generan capacidades de acción como respuesta a los estímulos en los protocolos médicos.

Se hace necesario entonces, establecer una diferencia entre medicina y biomedicina, la primera se ocupa de los protocolos sanitarios para tratar lo anormal y lo patológico, mientras que la biomedicina se ocupa de los saberes y los métodos tecnológicos usados para mejorar, modificar o transformar las calidades normales del individuo para su sanación integral (Ibid:573). Mientras que la medicina tradicional estudia el proceso salud-enfermedad-atención, la biomedicina estudia los aspectos biológicos de la medicina, analizando los factores celulares, genéticos, moleculares y bioquímicos del cuerpo humano y las enfermedades que este puede sufrir, en si la biomedicina es eficaz –en ciertos padecimientos– sin necesidad de recurrir a las prácticas tradicionales médicas (Menéndez, 1994:79). En los últimos decenios la biomedicina ha incorporado la ingeniería clínica, promoviendo el uso de dispositivos biomecánicos, estudios en el área de biomateriales, ingeniería molecular y celular, así como uso de sistemas tecnológicos.

De acuerdo a lo expuesto, se puede afirmar que el diseño de atención biomédica, no previene, ni trata patologías en forma reactiva, más bien su accionar está enfocado actividades y procedimientos preparatorios que busca la sanación futura, tomando en cuenta el presente como forma única de medicina preventiva y predictiva para evitar cualquier patología (Rose, 2007:22). Desde esta visión futurista de acuerdo con De Camargo (2005:195) la biomedicina procedimental utiliza técnicas terapéuticas, agrupadas de la siguiente manera: procedimiento medicinal, indicando medicamentos preventivos en varia-

das presentaciones; procedimiento quirúrgico, implicando la manipulación directa de partes del cuerpo; procedimientos físicos o biofísicos como ejercicios, terapia muscular, exposición a la radiación u otra, y por ultimo recomendaciones dietéticas o consumo de alimentos para el bienestar futuro.

Un gran desafío para la biomedicina lo constituyen las enfermedades infecciosas y enfermedades emergentes, puesto que surgen interrogantes a partir de la idoneidad de los protocolos de la biomedicina (Arrizabalaga, 2021:256), puesto que, constituyen la principal preocupación en salud pública para muchas comunidades. Aunque la biomedicina en estos casos puede actuar a partir del marco de la alóstasis, el cual representa el proceso de adaptación de los sistemas fisiológicos a los desafíos de los entornos físicos, psicosociales y ambientales (McEwen, & Wingfield, 2003:2). Por ello, Piezzi (2006), sugiere que la biomedicina es adaptativa, utiliza cualquier elemento y métodos dirigidos a dilucidar interrogantes que surgen desde la misma práctica médica.

La sociedad hegemónica ha interpuesto a la medicina tradicional sobre la biomedicina, aunque esta última ha sido utilizada por nuestros pueblos indoamericanos originarios hace miles de años. En la actualidad está resurgiendo –sin embargo, no a la velocidad esperada– conjuntamente con la medicina alternativa y complementaria, se está expandiendo a través de actividades clínicas y preventivas modificando el proceso a salud-enfermedad-atención-prevención (Menéndez, 2023:13). También la biomedicina necesita de la ética y bioética como instrumento moral, que sitúa esta disciplina en un canal de viabilidad coherente en el marco de los derechos a la salud (Fajreldin, 2022:307), sobre todo, cuando se practica en personas muy vulnerables sanitaria y económicamente.

En biomedicina se ha comprobado que las prácticas terapéuticas con ejercicio en pacientes con Alzheimer ha reducido en un porcentaje significativo la prevalencia e incidencia de demencia y el deterioro cognitivo, porque ésta permite la evaluación de la calidad de vida del paciente, además genera estrategias preventivas y educativas a todo el grupo familiar (Bitencourt, et al., 2018:140). Otro elemento a destacar en biomedicina son el uso de las tecnologías emergentes, como dispositivos biomédicos, sensores, procesamiento de imágenes y señales digitales, que sirven en dos vías, una como diagnóstico y finalmente como métodos terapéuticos (Iakovidis, 2020:1). Aquí entran en juego, los sistemas para la construcción de diseños biomédicos y la IA, como métodos tecnológicos de última generación para su uso en biomedicina.

En este mismo orden de ideas, los aspectos biológicos y genéticos que han sido cartografiados en el genoma humano, son usados en la investigación biomédica y biotecnológica, por ello, es necesario –como se mencionó con anterioridad– la bioética para su aplicación con una visión direccionada a mejorar la calidad de vida de las personas (Zárate & Celis, 2015:51). Esta consideración fortalece la formación médica, en un ambiente que garantice la formación holística, para que su práctica profesional este reforzada con valores, ética, trabajo como médico en forma colaborativa y posean los conocimientos requeridos para el manejo integral del paciente (Galaviz, et al., 2021:1). El biomédico debe –como función primordial– comprometerse con la salud mental, fisiológica y social que procure el bienestar del ser humano.

El trabajo del biomédico y su diseño de protocolos de consulta, tratamiento e intervención del paciente implican manejo de equipos tecnológicos y softwares, por ende, debe estar familiarizado y entrenado en tareas de inspección y mantenimiento

preventivo de equipos y actualización de programas, cuestiones que son inherentes a la Ingeniería Clínica y Electromedicina, por tanto deberá tener capacitación permanente y continua (Pérez, et al., 2023:11). Muchas investigaciones biomédicas implican también manejo de grandes volúmenes de información o *big data* que puede resultar que no tenga el mismo rigor científico que los datos provenientes de análisis clínicos, sin embargo, el uso de aplicación debe ser democratizado (Emaldi, 2021:741), puesto que, puede favorecer o discriminar a determinados grupos o colectivos de pacientes.

La función biomédica y su diseño de aplicación en pacientes, está soportada y diferenciada en las formas en que las alternativas están estratificadas entre los seres humanos a partir del género, la edad, la raza, la etnia y la clase social (Torres, 2023:43), por tanto, los protocolos del diseño biomédico deben estar estandarizados. Otro paradigma importante es el uso de animales en la investigación biomédica, es una tarea que requiere diálogo y debate para evaluar los aspectos éticos en su uso y principios, los cuales están regulados por la *International Guiding Principles for Biomedical Research Involving Animals* desarrollados por el Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas y el Consejo Internacional para la Ciencia de los Animales de Laboratorio (Rebuelto, 2022:56), cuya función es normar con criterios el uso responsable de la investigación en animales.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA CALIDAD DE VIDA

La IA, es un fenómeno tecnológico surgente que pretende igualar las capacidades humanas del pensamiento y razonamiento, mejor aún, superándolas en tiempo y precisión, representa el poder y dominio sobre grandes decisiones políticas, militares, académicas e industriales, su objetivo científico de alcances infinitos procu-

ra un entendimiento de la inteligencia humana, capaz de procesar y reiterar razonamientos y representación del conocimiento, utilizando métodos como: análisis racional de datos, aprendizaje automático, procesamiento del lenguaje natural y reconocimiento automático del habla (Leyva, et al., 2018:14). De acuerdo con los postulados de Girardi (2019:75) el avance del desarrollo de la IA luce más acelerado que las reformas políticas, sociales, y culturales, de allí que, está desvinculada a mejorar la calidad de vida de las personas, más bien, en ocasiones afecta de manera significativa, es decir, puede convertirse en un instrumento tecnoliberal del sistema político imperante.

En virtud del riesgo inminente o el uso para mejorar la vida de los seres humanos, el gran desafío de aplicación de la IA es la estrategia pedagógica curricular que se debe ofertar en la educación del futuro, por tanto, se requieren tanto en Latinoamérica, como en Colombia profundos cambios en el sistema educativo direccionados a implementar en el currículo las competencias digitales y tecnologías emergentes con una concepción bioética para la preservación de la vida (Ocaña, et al., 2019:537) a fin de universalizar su aplicación en el buen sentido moral. La implementación de IA en la educación va más allá de la construcción de aprendizajes y automatización del proceso educativo, implica además, el impacto en la economía y el mercado laboral. (Carvajal & Rivera, 2023:24), de allí que su aplicación deberá ser administrada con eficiencia, para que su intención primigenia sea la sustentabilidad.

La IA como tecnología emergente que está revolucionando la educación, la industria y los hogares al proporcionar herramientas y recursos que transforman las formas como vivimos, aprendemos o enseñamos, requiere también que el sistema educativo cambie profundamente, en sus estrategias pedagógicas para el me-

joramiento de la calidad, accesibilidad y universalización de la educación (Aparicio, 2023:226). La IA administrada consecuentemente, permitirá desarrollar un ecosistema complementario generando la confluencia de sinergias y la canalización de conocimientos y desperdicios en la administración de la sociedad (Roveri, ob cit.:16). La IA permitirá al Plan de Desarrollo Nacional de Colombia 2022-2006 «Colombia Potencia Mundial de la Vida» la participación colectiva de la sociedad, acción que ha estado segregada y sectorizada, irrumpería como catalizador bajo el enfoque de justicia ambiental (DPN, 2022:47), permitiendo la revitalización de las economías locales y nacional.

La creciente algoritmización y digitalización de la actividad humana, ha fusionado los estamentos físicos, digitales y biológicos, transformando la humanidad en su postura conductual (Porcelli, 2020:49). Las técnicas y tecnologías usadas en IA hasta el momento han sido mayormente utilizadas en: robótica, medicina, teléfonos y dispositivos inteligentes, asistentes de voz, redes sociales, comercio electrónico, geolocalización, ciberseguridad, educación, procesos industriales y en seguridad de datos, siendo las aplicaciones dirigidas al bienestar social humano y protección de los ecosistemas las de menores impactos hasta el momento. Por ello, mejorar la vida de los seres humanos, no requiere una visión mercantilista de la IA en su aplicación, más bien se necesita un mayor avance tecnológico y uso de aprendizaje automático para la protección de las comunidades vulnerables, lucha contra la pobreza y protección al medio ambiente.

Existen una variedad de tecnologías emergentes que utilizan métodos y sistemas de algoritmización, entre ellos están: Lógica Difusa, Redes Neuronales Artificiales, *Machine Learning*, *Deep Learning*, Regresión y Clasificación, Algoritmos de Agrupamiento, Procesamiento del Lenguaje

Natural-NLP y otros, coincidiendo en la técnica de secuencias lógicas para aprender, razonar y decidir (Ávila, et al., 2021:81). Estas tecnologías de IA deben constituir herramientas y métodos de trabajo para impulsar proyectos, programas y planes que formen parte del lineamiento de Inteligencia Estratégica Nacional de Colombia, tal como lo contempla el Plan de Desarrollo Nacional, 2022-2026 que procura proteger la vida, los derechos y libertades de la población (DNP, ob. cit.:103) en el marco de la Constitución Política del País

En apenas algo menos de tres décadas la IA, ha producido una disrupción en la vida social, económica y cultural de los seres humanos, el impacto en los sistemas de salud, la educación, en los procesos industriales y en los propios sistemas laborales, ha provocado cambios en las directrices de estos estamentos, con valor muy vinculante que requiere supervisión, políticas, leyes y reglas claras que aún son inciertas en promedio global, para generar confianza y seguridad en los procesos guiados por IA (Goñi, 2019a:21). Más aun, los niños y adolescentes en formación, requieren información y claridad para ser protegidos del abismal “salto cuántico”, para no generar vulneración en sus derechos fundamentales, integridad física y psicológica (Aliaga, et al., 2022:364). Esta consideración tiene asidero en la propuesta de reformas educativas que deberán ser llevadas a cabo.

Una instancia de aplicación de IA para mejorar la calidad de vida de las personas, lo constituye el área biomédica, ofreciendo un campo de posibilidades incommensurables, en esta área los sistemas de aprendizaje automático, permiten diagnosticar enfermedades a través de procesamiento de imágenes, predicen evolución y hasta recomiendan el tratamiento adecuado, bajo supervisión médica experta, los sistemas robóticos son capaces de participar y practicar ciru-

gías (Beltrán, et al., 2014:189). En este mismo campo la IA ha contribuido al desarrollo de fármacos, a través del uso de la Ingeniería Clínica e Informática (Martínez, et al., 2019:610), que han permitido reducir costos y tiempos en beneficios de los consumidores y pacientes.

En este sentido, se ha observado una brecha significativa entre países desarrollados y países en vías de desarrollo, los primeros son poseedores de grandes avances en I+D+T en medicina primaria, biomedicina, urgencias y cirugías, mientras que los países latinoamericanos se ha observado mucha dependencia, inclusive poca investigación y publicación científica en este tema de avances tecnológicos sobre IA y la medicina (Blanchar & Pio de la Hoz, 2022:15). Países como Colombia, no deben quedarse atrás rezagados, tornándose dependiente, la Colombia que procura ser una potencia mundial de la vida, deberá avanzar en sistemas avanzados inclusivos de salud y ejecutar procedimientos de atención biomédica-quirúrgica, para ampliar atención y reducir costos y tiempo de diagnóstico (Álvarez, et al., 2020), ofreciendo servicios de asistencias de salud que fortalezcan la calidad de vida sus ciudadanos.

Un factor determinante en la calidad de vida del ciudadano, es la facilitación de sistemas de salud en el campo de prevención de enfermedades y diagnóstico clínico mediante el uso y diseño de protocolos biomédicos. En este sentido, el diagnóstico clínico es complejo, requiere de reconocimiento de patrones y cálculo de probabilidad condicional, que muchas veces son incorrectos, dependiendo de la fuente y el escenario (Lugo, et al., 2014:111). La IA ofrece una gran oportunidad –ya está en marcha– ha transformado radicalmente el escenario diagnóstico médico. Sin embargo, muchos profesionales de la medicina deberán comprender la filosofía de su implementación clínica (Manlihot, et

al., 2022:169), más allá del éxito mediático, para evitar las discrepancias y diferencias entre el impacto prometido y el mundo real.

Por otro lado, la surgencia en los últimos años de la Inteligencia Artificial Generativa-IA, marca un punto de inflexión entre el pasado y presente reciente de las tecnologías emergentes, esta es una IA cuya función es generar contenido original a partir de datos existentes, esta tecnología aprende de textos e imágenes para genera contenido inédito (Granieri, 2023). Un modelo a ejemplificar es el ChatGPT el cual es un aplicación disponible para dispositivos móviles, que pudiese causar impactos en dos direcciones sino se administra de manera adecuada. Es necesario considerar formas en la que los seres humanos pueden utilizar las IAG en el futuro manteniendo su propio poder, autonomía y control (Black, 2023:442). Estas aplicaciones requieren normas internacionales y legislaciones nacionales para regular su uso eficiente.

En el mismo orden de ideas, la gestión y procesamiento de información de la IA deviene en derechos digitales, que traen como consecuencias afectación de derechos fundamentales ciudadanos como el manejo de datos -big data- o información privada de personas, esto requiere una conjugación de cuestiones éticas y jurídicas en el modo que los ciudadanos tengan el control y poder de sus datos (Castellanos, 2020:59). En el ámbito laboral podemos estar en presencia de acciones de vulneración y daños a la privacidad cuando la IA actué en consecuencia, por tanto, los empleados o trabajadores de empresas y corporaciones deben asegurar que el ejercicio de la gestión, vigilancia y control se realice dentro de límites jurisprudentes y del respeto a la dignidad de la persona (Goñi, 2019b:70). Estos casos expuestos no están vinculados -como intercambio- a la perspectiva de ofrecimiento de calidad de vida que pueda proporcionar la IA.

EL DISEÑO BIOMÉDICO Y LA IA COMO CONTRIBUCIÓN PARA COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL PARA LA VIDA

En realidad la aplicación de diseños biomédicos y el uso de tecnologías emergentes como la IA para potenciar la vida, son instrumentos de mediación tecnológica que surgen de la interdisciplinariedad entre el sistema hombre-naturaleza. Esta interdisciplinariedad es la que permite ver la relación material o inmaterial de la dinámica socioeconómica del mundo inmerso en un determinado sistema productivo (Lugo, et al., 2015:8). La Organización de las Naciones Unidas, (2019:2) ya ha alertado que la relación hombre-naturaleza está en franco deterioro, de allí que la mayoría de los países del mundo han elaborado normativas para responder ante estos desafíos, que busca el equilibrio, es decir, la sostenibilidad. Se espera que la aplicación de la IA como mediador tecnológico sirva de mecanismo para lograr este objetivo global.

La calidad de vida de los ciudadanos frecuentemente está relacionado con el desarrollo y la posesión de riqueza, sin embargo, aun esta no garantiza la vida desde su acepción filosófica y ontológica, ya está bien declarado que el desarrollo aceptado como concepto en el sistema imperante, trae como consecuencias desigualdades sociales, por tanto no está vinculado a la sostenibilidad (Ruiz & Heras, 2020:14). Colombia como sociedad productiva emergente requiere superar las desigualdades sociales bajo un esquema de sostenibilidad existente, para ello, invoca al Plan de Desarrollo de la Nación 2022-2026, «Colombia, Potencia Mundial de la Vida». En consecuencia requiere de mecanismos de mediación interdisciplinar, entre ellos la práctica biomédica para generar un sistema de salud preventivo que sea inclusivo, universal y eficiente, utilizando como recurso tecnológico la IA.

El proceso de desarrollo del plan nacional deberá plantear la necesidad de la inteligencia artificial, para producir el buen vivir de la sociedad colombiana (Torres, et al., 2023:194). Para ello, se deben articular ingentes esfuerzos que permitan transformar la educación e incorporarla a la era digital, impulsar la innovación tecnológica, el desarrollo material, humano, medioambiental, la lucha de género y la lucha contra la pobreza que permitan hacer frente a una revolución industrial que procure objetivar la vida (*Ídem*, p. 212). Es estrictamente necesario que se plantee un nuevo régimen de vitalidad en Colombia, fundamentado en la voluntad de optimizar y mejorar la vida (Tirado, et al.:587), utilizando la biomedicina como mecanismo de aseguramiento de la vida misma y la IA como respuesta a las necesidades de reducir tiempos y costos, mediante el uso de esta tecnología emergente.

La misma Agenda 2030, firmada en Acuerdo de París en el año 2015, marca pauta en el mejoramiento de la calidad de los pueblos del mundo, el deterioro de la vida de sectores vulnerables producido por el modelo civilizatorio occidental está creciendo produciendo una crisis humana y ecológica de grandes proporciones. Por ello, el Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS-3 procura «garantizar una vida sana y el bienestar humano para promover una cultura de la salud y la prevención de riesgos, atacando las causas más comunes que merman la esperanza de vida de diversas poblaciones, en especial aquellas más vulnerables» (Cóndor, et al., 2022:453). En este complejo problema global la IA sería útil para modelar sistemas y componentes con respecto al procesamiento masivo de datos de calidad de vida de millones de personas (Acosta, et al., 2020:), de hecho, las Redes Neuronales y el *Machine Learning* se han diseñado para solucionar problemas utilizando procesamiento de datos globales masivos.

En el mismo orden de ideas, la investigación biomédica con el uso complementario de técnicas de IA y aportes de otras ciencias disciplinares, abren posibilidades infinitas en el frente terapéutico, como en la detección y diagnóstico de enfermedades que ayudarían a mejorar la salud y cambiar los patrones de vida de millones de personas (Pasparakis, 2022:15). La era digital y las tecnologías emergentes han llegado a la vida cotidiana, dependiendo de las políticas de cada Estado-Nación, la IA servirá para conseguir un mundo mejor, con más igualdad de oportunidades, con personas sanas, es necesario combatir la deshumanización de la sociedad del modelo civilizatorio actual (Barona, 2019:19). En un país como Colombia, urgido de ventanas de oportunidades para tomar **decisiones políticas y dar prioridad a la vida por encima del sistema económico.**

Por ello ha surgido «Colombia, Potencia Mundial de la Vida» con decisiones políticas de la gobernanza que sembraran las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, estableciendo directrices para encaminar al país a la lucha por la vida, humanidad y la naturaleza (Lemos & Conde, 2023:64). Este plan esta cimentado en los siguientes ejes: derecho humano a la alimentación, ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, convergencia regional, seguridad humana y justicia social, transformación productiva, internacionalización y acción climática (*Ibíd.*). La misión del plan es la transformación para la construcción de un nuevo contrato social en Colombia, capaz de superar el hambre, las desigualdades, el conflicto armado y las exclusiones históricas, con un nuevo relacionamiento del binomio naturaleza-productividad (Arias, 2014). Es necesario y urgente orientar las iniciativas para impulsar socialmente las regiones más deprimidas, en busca de mejorar las condiciones de vida.

Colombia requiere un sis-

tema de salud estable, incluyente, universal, que permita reordenar la accesibilidad de la salud fisiológica y mental de los ciudadanos. La lucha por la paz en el país ha sido histórica, descansa sobre un potente deterioro de la salud mental y conductual de los colombianos. En un estudio realizado por Hernández, (2020:929) se identificaron cinco elementos teóricos-conceptuales para sanar la salud mental de los ciudadanos impactados por el conflicto social: acción biomédica y conductual, mejorar el bienestar y calidad de vida, mejorar la identificación y preceptos culturales, reducir la brecha psicosocial y una acción contundente de determinación social por parte de la gobernanza. En este mismo sentido, la salud de los ciudadanos colombianos desde una perspectiva biomédica, ha sido excluyente (Herazo, 2021:7), agravando el sufrimiento psíquico de las personas que rodean el conflicto armado.

CONSIDERACIONES FINALES

El plan «Colombia, Potencial Mundial de la Vida» requiere redimensionar una nueva era en la salud con tecnología biomédica emergente, con uso de IA como instrumento tecnológico de aceleración de diagnósticos clínicos de enfermedades, medicina preventiva y aplicación de modelos terapéuticos inteligentes, que tengan como propósito mejorar la salud fisiológica y mental de los ciudadanos, así curar las heridas históricas. La llegada de la IA en medicina, debe tener un propósito social, no implica desplazar profesionales expertos, más bien, amplía el horizonte disciplinar profesional de los biomédicos. En realidad tenemos ante nuestros ojos, una gran posibilidad de romper paradigmas, para que surjan nuevos conceptos, como: «Salud inteligente» y «Derecho biomédico a la Salud» (Cfr...[Carlevaro, et al.](#), 2019:208). Para el logro de este planteamiento es necesario transformar y reforzar el sistema de salud en Colombia, es necesario también grandes acuerdos nacionales,

voluntad política, recursos económicos y fomentar un ideario cultural sobre el tema.

REFERENCIAS

Acosta, A., Aguilar, V., Carreño, R., Patiño, M., Patiño, J., & Martínez, M. A. (2020). Nuevas tecnologías como factor de cambio ante los retos de la inteligencia artificial y la sociedad del conocimiento. *Revista Espacios*, 41(05), Epub. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n05/20410525.html>

Aliaga-Guevara, F. M., Obando-Peralta, E. C., Rincón-Martínez, A. M., & Durand-Azcárate, L. A. (2022). Protección de los derechos fundamentales de los niños en la era digital. *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico.*, (Extra), 364-380. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6551193>

Álvarez-Vega, M., Quirós-Mora, L., & Cortés-Badilla, M. (2020). Inteligencia artificial y aprendizaje automático en medicina. 5(8), Epub. DOI: <https://doi.org/10.31434/rms.v5i8.557>

Aparicio-Gómez, W. O. (2023). La Inteligencia Artificial y su Incidencia en la Educación: Transformando el Aprendizaje para el Siglo XXI. *Revista Internacional De Pedagogía E Innovación Educativa*, 3(2), 217-229. DOI: <https://doi.org/10.51660/ripie.v3i2.133>

Arias-López, B. E. (2014). La potencia de la noción de resistencia para el campo de la salud mental: Un estudio de caso sobre la vida campesina en el conflicto armado colombiano. *Salud colectiva*, 10, 201-211. https://www.scielo.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/scol/v10n2/v10n2a05

Arrizabalaga, J. (2021). El desafío de las enfermedades (re) emergentes, los límites de la respuesta biomédica y el nuevo paradigma de salud global. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 28, 255-281.

DOI: <https://doi.org/10.1590/S0104-59702021000100013>

Ávila-Tomás, J. F., Mayer-Pujadas, M. A., & Quesada-Varela, V. J. (2021). La inteligencia artificial y sus aplicaciones en medicina II: importancia actual y aplicaciones prácticas. *Atención Primaria*, 53(1), 81-88. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.04.014>

Barona-Vilar, S. (2019). Inteligencia artificial o la algoritmización de la vida y de la justicia: ¿solución o problema? *Revista boliviana de Derecho de Derecho*, (28) 18-49. <https://ssrn.com/abstract=3510300>

Beltrán-Ramírez, R., Maciel-Arellano, R., & Jiménez-Arévalo, J. (2014). La Tecnología y la inteligencia artificial como futuro en el área médica. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (21), 185-190. <https://www.redalyc.org/pdf/4761/47614726100>

Bianchi, E. (2012). Comentario a Nikolas Rose: Políticas de la vida: biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI. *La Plata UNIPE, Editorial Universitaria*. 1ª edición.

Bitencourt, E. M., Kuerten, C. M. X., Budny, J., & Tuon, T. (2018). Doença de alzheimer: aspectos fisiopatológicos, qualidade de vida, estratégias terapêuticas da fisioterapia e biomedicina. *Inova Saúde*, 8(2), 138-157. DOI: <https://doi.org/10.18616/inova.v8i2.3573>

Black, J. (2023). Past, Present and Tackling the Future of Artificial Intelligence (AI) in Education: Maintaining Agency and Establishing AI Laws. *Open Journal of Social Sciences*, 11, 442-464. DOI: <https://doi.org/10.4236/jss.2023.117031>

Blanchar-Martínez, T., & Pio de la Hoz-Restrepo, F. (2022). Artificial Intelligence in Medicine and Surgical Procedures: Impact on Decision Making and Health. *Revista Cubana de Salud Pública*, 48(4), e3166. <https://>

revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/3166/1857

Carlevaro, A. S., Monzón, W., & Monzón, J. E. (2019). Aspectos legales del ejercicio profesional de la ingeniería biomédica en la Argentina. [TD]. *Universidad Nacional del Nordeste*. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/79107>

Carvajal-Grau, D., & Rivera-Lozano, M. (2023). Impacto de la inteligencia artificial en el desarrollo y calidad de vida de los seres humanos. *Universidad Santo Tomás*, [TM]. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/51003>

Castellanos-Claramunt, J. (2020). La gestión de la información en el paradigma algorítmico: inteligencia artificial y protección de datos. *Métodos de Información*, 11(21), 59-82. DOI: <https://dx.doi.org/10.5557/II-MEI11-N21-059082>

Cóndor-Salvaterra, E. J., Yuli-Posadas, R. A., & Rutti-Marín, J. M. (2022). Educación Medioambiental: Desafíos para la agenda del desarrollo sostenible del año 2030 *Revista De Filosofía*, 39(100), 448-460. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6001700>

De Camargo, K. R. (2005). A biomedicina. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, 15, 177-201. DOI: <https://doi.org/10.1590/S0103-73312005000300009>

Departamento de Planeación Nacional-DPN (2022). Colombia Potencia Mundial de la Vida. Base del Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026. *Gobierno de Colombia*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND%202022/Bases-PND2022-2026_compilado-CE-VC15-10-2022

Emaldi-Cirión, A. (2021). Protección de datos personales en el ámbito sanitario y de investigación biomédica: Una visión europea. *Actualidad Jurídica Iberoamericana* N° 14, 719-747. <https://roderic.uv.es/bitstream/>

[handle/10550/78718/7837582.pdf?Seque=1&isAllowed=y](https://handle.10550/78718/7837582.pdf?Seque=1&isAllowed=y)

Fajreldin-Chuaqui, V. (2022). Situación de los pueblos indígenas en Chile frente a la investigación biomédica. Una mirada interdisciplinar. *Anthropologica*, 40(49), 307-332. DOI: <https://dx.doi.org/10.18800/anthropologica.202202.017>

Galaviz-Loya, K. R., Amador-Negrete, B. J., & Parra-Acosta, H. (2021). Incidencia del medio ambiente académico en la formación biomédica. *Revista Española de Educación Médica*, 2(1), 22-33. DOI: <https://doi.org/10.6018/edumed.455431>

García-Prado, K. D. (2020). La práctica de la Ingeniería Biomédica desde una perspectiva ética. *Universidad Autónoma de Querétaro*, [TG]. <https://ri-ng.uaq.mx/bitstream/123456789/8580>

Girardi, E. (2019). Capitalismo necropolítico y razón tecnoliberal: Encrucijada y distopía en América Latina. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. *Universidad Nacional de San Martín*. <https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/1458>

Goñi-Sein, J. L. (2019a). Defendiendo los derechos fundamentales frente a la inteligencia artificial. *Universidad Pública de Navarra*, pp. 27. <https://hdl.handle.net/2454/34886>

Goñi-Sein, J. L. (2019b). Innovaciones tecnológicas, inteligencia artificial y derechos humanos en el trabajo. *Doc. Labor.*, (117), 57-72. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7095888>

Granieri, M. (2023). ¿Qué es la Inteligencia Artificial Generativa? Business School, (visto el 5 de marzo-2023). <https://www.obsbusiness.school/blog/que-es-la-inteligencia-artificial-generativa>

Herazo-Acevedo, E. (2021). Salud mental en Colombia: atención biomé-

dica de los trastornos mentales, no el cuidado de las personas y comunidades. *Paradigmas Socio-Humanísticos*, 3(1 Supl.1), 6-8. DOI: <https://doi.org/10.26752/revistaparadigmash.v3i1Supl.1610>

Hernández-Holguín, D. M. (2020). Perspectivas conceptuales en salud mental y sus implicaciones en el contexto de construcción de paz en Colombia. *Ciência & Saúde Coletiva*, 25, 929-942. DOI: <https://doi.org/10.1590/1413-81232020253.01322018>

Iakovidis, D. K. (2020). Sensors, Signal and Image Processing in Biomedicine and Assisted Living. *Sensors*, 20(18), 5071. DOI: <https://doi.org/10.3390/s20185071>

Lemos, S. L., & Conde-Rubiano, M. C. (2023). El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida. *Revista Fasecolda*, (189), 64-69. <https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/881>

Leyva-Vázquez, M., Smarandache, F., & Ricardo, J. E. (2018). Artificial intelligence: challenges, perspectives and neutrosophy role. (Master Conference). *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valore*, 6(Special).

Lugo-Morin, D., Frolich, L., & Magal-Royo, T. (2015). Relación ser humano-naturaleza: debatiendo el desarrollo sostenible desde la filosofía de la ciencia. *European Scientific Journal* 11(35), 1-12. <https://core.ac.uk/download/pdf/328025272.pdf>

Lugo-Reyes S., Maldonado-Colín G. & Murata, C. (2014) Inteligencia artificial para asistir el diagnóstico clínico en medicina. *Revista Alergia México*. 61:110-120. DOI: <https://doi.org/10.29262/ram.v61i2.33>

Manlhiot, C., van den Eynde, J., Kutty, S. & Ross, H. (2022) A Primer on the Present State and Future Prospects for Machine Learning and

Artificial Intelligence Applications in Cardiology. *Canadian Journal of Cardiology*, 38: 169-184. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.cjca.2021.11.009>

Martínez-García, D. N., Dalgo-Flores, V. M., López, J. L. H., Analuisa-Jiménez, E. I., & Velasco-Acurio, E. F. (2019). Avances de la inteligencia artificial en salud. *Dominio de las Ciencias*, 5(3), 603-613. DOI: 10.23857/dc.v5i3.955

McEwen, B. S., & Wingfield, J. C. (2003). The concept of allostasis in biology and biomedicine. *Hormones and behavior*, 43(1), 2-15. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0018-506X\(02\)00024-7](https://doi.org/10.1016/S0018-506X(02)00024-7)

Menéndez, E. (1994). La enfermedad y la curación. ¿Qué es medicina tradicional? *Alteridades*, 4(7), 71-83. *Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa* <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711357008>

Menéndez, E. L. (2023). De omisiones especializadas: la biomedicina como parte intrínseca de la vida de los pueblos originarios. *Salud Colectiva*, 19, e4539. <https://doi.org/10.18294/sc.2023.4539>

Millones-Espinosa, M. (2016). Vidas medicalizadas: desde la mirada médica a una vida analgésica. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad-RELACES*, 27(10), 10-20. <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/485>

Ocaña-Fernández, Y., Valenzuela-Fernández, L., & Garro-Aburto, L. (2019). Inteligencia artificial y sus implicaciones en la educación superior. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 536-568. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.274>

Organización de las Naciones Unidas (2019). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Re->

[port-2019_Spanish.pdf](#)

Pasparakis, G. (2022). Recent developments in the use of gold and silver nanoparticles in biomedicine. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Nanomedicine and Nanobiotechnology*, 14(5), e1817. DOI: <https://doi.org/10.1002/wnan.1817>

Pérez-Hernández Y. V., Vane-ga-Orsorio, R., Montero-Sotolongo, F., Isaac-Zholem J., & Caveda-Medina O. (2023). La capacitación del electromédico en gerencia para el mantenimiento de equipos médicos. *Educación Médica Superior*, 35(1), e2106. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412021000100016&lng=es. Epub 01-Abr-2021.

Piezzi, R. S. (2006). Investigación en Biomedicina. Encendiendo luces en las penumbras de la vida humana. *Revista Médica Universitaria*, 12(2). https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/3741/rmu-vol02-02piezzi

Porcelli, A. M. (2020). La inteligencia artificial y la robótica: sus dilemas sociales, éticos y jurídicos. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, 6(16), 49-105. DOI: <https://doi.org/10.32870/dgedj.v6i16.286>

Rebuelto, M. (2022). Una referencia valiosa para el uso responsable de los animales en la investigación científica: el documento guía "Principios rectores internacionales para la investigación biomédica con animales CIOMS-ICLAS". *Revista de Bioética y Derecho*, (55), 55-74. DOI: <https://dx.doi.org/10.1344/rbd2022.55.35939>

Rose, N. (2007): The Politics of Life Itself: Biomedicine, power, and subjectivity in the Twenty-First Century. Princeton: *Princeton University Press*. <https://www.researchgate.net/signup.SignUp.html>

Rose, N. (2013). The Human Sciences in a Biological Age. *Theory, Culture & Society*, 30(1), 3-34. <https://doi.org/10.1017/S0263426812000088>

org/10.1177/0263276412456569

Rossell-Cock, D. A. (1998). La investigación biomédica en Colombia: un análisis de Medline. *Colombia Médica*, 29(3), 108-111. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28329009>

Roveri, C. (2022). Inteligencia Artificial para el bienestar y una vida sana en Latinoamérica: Hacia un ecosistema de innovación responsable para la salud digital. *Análisis Carolina*, (21), 1-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8717946>

Ruiz-Mallén, I., & Heras, M. (2020). What Sustainability? Higher Education Institutions' Pathways to Reach the Agenda 2030 Goals. *Sustainability*, 12, 1290. DOI: 10.3390/su12041290

Tirado, F., Gálvez, A. & Castillo, J. (2012). Movimiento y regímenes de vitalidad: la nueva organización de la vida en la biomedicina. *Política y Sociedad*, 49(3), 571-590. DOI: 10.5209/rev_POSO.2012.v49.n3.38545

Torres-Cruz, C. (2023). Género, biomedicina y el virus del papiloma humano en México. Algunas complejidades sociotécnicas en la política pública de vacunación. *Musas*, 8(1) 39-60. DOI: 10.1344/musas2023.vol8.num1.3

Torres-Díaz, G., Muñoz-Méndez, A., Ternera-Muñoz, Y., & Orozco-Bohórquez, M. (2023). Colombia, Potencia Mundial para la Vida: El uso de la inteligencia artificial como herramienta de progreso. *Revista De Filosofía*, 40(104), 194-204. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7644786>

Vallejo-Zamudio, L. E. (2023). The national development plan 2022-2026: Colombia, world power of life. *Apuntes del Cenes*, 42(76), 7-13. DOI: <https://doi.org/10.19053/01203053.v42.n76.2023.16467>

Zárate-Cuello, A. D., & Celis, L. G. (2015). Implicaciones bioéticas derivadas del acceso de las parejas del mismo sexo a las tecnologías

provenientes de la biomedicina y la biotecnología, para la conformación de familias homoparentales. *Persona y Bioética*, 19(1), 48-63. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83239024005>

**IMPACTO DE LOS COSTOS AMBIENTALES DE ACTIVIDADES
TURÍSTICAS EN PRESUPUESTOS DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS
DESCENTRALIZADOS**

Impact of the environmental costs of tourist activities on budgets of Decentralized Autonomous Governments

María Fernanda Mendoza SaltosUniversidad Técnica de Manabí,
Portoviejo, Ecuador.

fernanda.mendoza@utm.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0002-9518-8522>**Gregorio Rigoberto Palma Macias**Universidad Técnica de Manabí,
Portoviejo, Ecuador.

gregorio.palma@utm.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0002-1058-5159>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14283739>**RESUMEN**

El objetivo de la investigación es analizar los fundamentos de teoría económica de “U invertida” sobre crecimiento económico y sostenibilidad en la planificación de los Gobiernos Autonomos Descentralizados (GADs), constitutivos de la realidad político administrativa de Ecuador en medianos y pequeños territorios. Se aplicaron métodos inductivos y deductivos, también entrevistas a funcionarios responsables, tomando como ejemplo el Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Ana, por causa de su importancia económica en el PIB agrícola y su ascenso como polo de crecimiento. Se consideraron centralmente los criterios de los emprendedores turísticos. Se pudo determinar que hay ausencia de visión, sistemas diagnósticos y preventivo-regulatorios que articulen desarrollo y sostenibilidad, tanto en el plano de la formulación de la política, como en el cálculo de costos ambientales. Se discute acerca de los riesgos que esto implica, no solo en la calidad de vida sino en la sostenibilidad de cualquier modelo de crecimiento.

Palabras claves: Costos ambientales, U invertida, regulaciones en pequeños territorios, sostenibilidad.

ABSTRACT

The objective of the research is to analyze the foundations of “inverted U” economic theory on economic growth and sustainability in the planning of Decentralized Autonomous Governments (GADs), constitutive of the political-administrative reality of Ecuador in medium and small territories. Inductive and deductive methods were applied, as well as interviews with responsible officials, taking as an example the Decentralized Autonomous Government of Santa Ana, due to its economic importance in the agricultural GDP and its rise as a growth pole. The criteria of tourism entrepreneurs were centrally considered. It was determined that there is an absence of a vision, of diagnosis systems, and preventive regulations, that articulates development and sustainability, both at the level of policy formulation and in the calculation of environmental costs. There is discussion about the risks that this implies, not only in the quality of life but in the sustainability of any growth model.

Keywords: Environmental costs, Inverted U, Small Territories Regulations, Sustainability.

INTRODUCCIÓN

Frente a el deterioro de los recursos naturales y de los efectos del cambio climático en el siglo XXI, los gobiernos del mundo están obligados a exigir a la sociedad e instituciones que en sus territorios determinen los impactos de sus actividades en el medio ambiente y asumir su responsabilidad por medio de una política de costos que se promueve desde el ejercicio de las entidades gubernamentales. Por su parte la teoría de la "U invertida" promueve la idea de que, estadísticamente, un territorio aumenta su deterioro ambiental indefectiblemente cuando aumenta su desarrollo, pero luego, con el fin de estabilizar y potenciar su crecimiento, aplica medidas para contener ese deterioro (Beckerman, 1992).

De este modo, esta teoría indicaría que la prevención, reducción y restauración de los impactos medioambientales negativos producidos por la actividad productiva, dependen de la conciencia de que el crecimiento económico debe consolidar la incorporación del cálculo de estos costos en los presupuestos estatales y privados.

Este artículo buscará detectar si la visión económica referida puede percibirse estratégicamente durante la última década, aunque sea de manera implícita, en los diseños económicos y contables de ese territorio.

Las actividades turísticas producen afectaciones al medio ambiente, ya que el desplazamiento de personas de un lugar a otro produce directa e indirectamente niveles de contaminación en mayor y menor grado. Factores como cultura ambiental institucional, cultura de la sociedad civil, y cultura empresarial, así como los problemas relativos al desfase entre costos y cultura, llevan a considerar que los problemas de contaminación son multi-vectoriales y que se requiere un centro orgánico que explica y resuelva esta relación entre desarro-

llo y contaminación. Por tal motivo es responsabilidad del municipio local conjuntamente con la sociedad civil, emprender acciones para la protección de los recursos naturales.

Ante la situación planteada, es necesario que los aspectos ambientales se consideren como elementos relevantes a involucrar en los informes económicos tradicionales a informes socio ambiental de sostenibilidad, lo que implica nuevos enfoques de la contabilidad de gestión.

Este artículo entenderá los costos medioambientales Chinchay (2019) como los recursos destinados al ese fin, para un periodo determinado. De esta manera, sus acciones están direccionadas al cuidado del medio ambiente en cumplimiento con la responsabilidad ambiental y social a las que están obligadas por mandato legal. Entre estas actividades están: obtención de permisos, gestión de residuos y de recursos naturales, multas y sanciones, restauración del medio natural, costos de descontaminación, entre otros.

Para Cuvi (2018) los costos ambientales comprenden los valores causados por el tratamiento de los desechos generados lo que incide en los niveles de contaminación de una localidad determinada. Los costos están directamente relacionados con la creación, detección, reducción y prevención de la contaminación ambiental. El turismo sostenible comprende las actividades turísticas respetando el medio natural, cultural y social de las localidades que promueven turismo evitando las repercusiones ambientales de los visitantes, así como de la población local, además de introducir medidas de prevención o correctivas necesarias.

La gestión ambiental empresarial ejerce influencia en la contabilidad de las empresas, por medio de registros contables que miden y valoran las operaciones concernientes al ecosistema con la finalidad de fundamentar

la toma de decisiones objetiva y oportuna, para el alcance de beneficios colectivos.

Desde el enfoque estatal el objetivo de los gobiernos es asegurar que los precios reflejen los costos reales para la sociedad, dentro de la contabilidad de costos; la gestión de costos ambientales representa un enfoque combinado que provee una transición de datos de la contabilidad financiera y de la contabilidad de costos para incrementar la eficiencia de material, reduciendo el impacto ambiental y el riesgo, a la vez que reduce los costos de protección ambiental

La gestión de costos ambientales se puede plantear como un procedimiento que permite contemplar y considerar, por medio de la contabilidad, los recursos naturales generados en el medio ambiente como parte fundamental del cálculo de costos que genera influencia en el capital y utilidades de una empresa (López, 2019).

En Ecuador con la aprobación realizada por la Asamblea Nacional (2008) de la Constitución de la República en el año 2008, se establecen los derechos de la naturaleza, su cuidado, protección, así como también el desarrollo de un ambiente equilibrado todo esto dispuesto en los artículos 14, 71 y 72. Además, el Plan Nacional de Buen Vivir (2017-2021) creado por el Consejo Nacional de Planificación (2017) dentro de sus objetivos reconoce el fortalecimiento del rol del conocimiento, promoviendo la investigación científica, tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza, además con base en lo antes expuesto en nuestro país se lleva a cabo planes, programas y proyectos que mitigan los niveles excesivos de contaminación ambiental. De igual manera, el objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir tipifica: garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

Por otra parte, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, emanado por la Presidencia de la República (2010) señala las disposiciones legales vigentes a nivel local y en armonía con la norma suprema, en el que se tipifican las diferentes directrices que deben cumplir los gobiernos locales para emprender acciones que protejan los recursos ambientales a fin de mantenerlos y preservarlos para las futuras generaciones.

Dentro del ámbito de acción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados incluye adicionalmente varias actividades productivas, como es el caso de las turísticas que tienen un impacto directo e indirecto con los recursos naturales por la utilización de: agua, aire, contaminación por el incremento de desechos sólidos entre otros.

En el Ecuador, la aplicación de sistemas de cálculo de costos medioambientales surgió en atención a la consideración de la naturaleza y sus recursos como parte fundamental del desarrollo social y económico del país. A partir del año 2009 se implementaron métodos de cálculo para actividades mineras y petroleras, dichos costos desde las entidades gubernamentales, los cuales a través de los años se han mejorado, solidificado y constituido en un elemento clave para el cálculo presupuestario de todas las entidades de carácter público, incluidos los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en base a los cuales se delinean y establecen políticas y estrategias de conservación y preservación en aquellas actividades donde se comprometen los recursos naturales y los ecosistemas, como por ejemplo las actividades turísticas.

En la provincia de Manabí, el turismo y sus actividades constituyen una fuente considerable de ingresos, generando el desarrollo de las mismas y esta debe ejecutarse en base a normas y políticas establecidas y evalua-

das por las autoridades competentes. Un ejemplo de ello son las actividades, programas y proyectos que en materia de turismo sostenible se han venido realizando en varios cantones de la provincia, aprovechando la existencia de ecosistemas propicios para ello y la gran diversidad cultural de la población manabita.

El cantón Santa Ana es reconocido por sus balnearios y gastronomía, los cuales lo han convertido para muchos en un destino turístico preferencial, donde existen una gran variedad de opciones para la realización de actividades turísticas que apuntan a la sostenibilidad Cordero y Macías (2023), sin embargo, en este cantón es evidente la falta y necesidad de controles en el ámbito turístico, dado que la mayoría de personas o lugares donde se realiza la oferta turística no están conscientes de la importancia y acciones para la preservación de los recursos, además es evidente en el cantón la falta de asignación de recursos en la promoción y adecuación de los productos turísticos de la zona, lo que podría estar dado por la inexistente o deficiente gestión ambiental y evaluación de costos medioambientales en el cantón, lo que no solo conlleva a una inequitativa distribución del presupuesto cantonal para esta área sino que también repercute en la conservación y preservación de los recursos naturales y ecosistemas del cantón.

En Ecuador y particularmente en la provincia de Manabí se desarrollan actividades turísticas. A nivel de esta provincia, se destacan varios cantones por ofrecer un turismo de sol y playas y otros como Santa Ana Hormoza y Torres (2020) donde se impulsa el turismo rural. El cantón Santa Ana fue creado en el año 1924 como parroquia rural del Cantón Portoviejo, con el nombre de Vuelta Larga, luego en el año 1984 por decreto ministerial en la presidencia del Dr. José María Placido y Caamaño fue elevado a Cantón en lo que actualmente se lo

conoce como Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa.

Según información del Departamento de comunicación del GAD Santa Ana (2023) el cantón Santa Ana se ubica en el centro sur de la provincia de Manabí, con una extensión de 1036,96 km² y una población de 47.385 habitantes. Limita al Norte con el Cantón Portoviejo, al Sur con los Cantones Olmedo y 24 de Mayo; al Este con el Cantón Pichincha y al Oeste con los Cantones 24 de Mayo, Jipijapa y Portoviejo.

Frente a lo expuesto se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es la visión que subyace en el manejo de los costos ambientales de actividades turísticas en los presupuestos de Gobiernos Autónomos Descentralizados? ¿Cómo se mide la relación entre desarrollo/crecimiento y sostenibilidad ambiental en la organización de pequeños y medianos territorios, y sus esquemas presupuestarios?

METODOLOGÍA

En la investigación realizada se obtuvo información que permitió demostrar el impacto que tienen los costos ambientales en el presupuesto anual, esto se obtuvo a través de un diseño cuali-cuantitativo que conllevó a la tabulación y análisis de los datos obtenidos mediante la investigación.

Asimismo, se aplicó el método inductivo lo que permitió obtener un análisis referente a los resultados obtenidos, de la misma manera se aplicó el método deductivo para plantear las conclusiones, a través de la información obtenida mediante el desarrollo de la investigación y del análisis de los contenidos teóricos. De la misma manera, se utilizó el proceso de análisis-síntesis que consiste en conocer cada una de las partes de los elementos fundamentales y la relación que existe entre ellos. La síntesis permite integrar cada uno de los elementos que han sido previamente analizados la cual permitió plasmar

las conclusiones. Por último, se aplicó una investigación de tipo bibliográfica para la recopilación de información que sustentara la información a través de la búsqueda y recopilación de información a través de libros, revistas, artículos científicos y vía internet de documentos relacionados con los costos ambientales y presupuestarios.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En cuanto a las técnicas utilizadas, se menciona la entrevista la cual se le aplicó a los servidores involucrados en especial al jefe de la dirección de turismo y productividad, al jefe de la dirección de recursos naturales y ambientales, a la jefa de la dirección financiera y a la encargada de agua potable, además de los empresarios de los diversos sitios turísticos. Con referencia a las encuestas se utilizó con el propósito de obtener conocimientos e información de los turistas y de los empresarios de los sitios turísticos en el cantón Santa Ana.

De la misma manera, se aplicó la técnica de la observación que permitió recopilar información mediante la observación de los turistas, emprendedores, infraestructura y del tratamiento de los desechos sólidos con el fin de desarrollar del trabajo.

Por otro lado, se utilizaron cuadros y gráficos estadísticos, formulario de encuestas, guía de entrevistas y matriz de datos de observación.

Población y muestra.

Población

La población estuvo conformada por 25061 personas conformada por los turistas, 40 empresarios y 3 trabajadores, personal administrativo del GAD Santa Ana, y se discrimina como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1

Población de la investigación

Población	Nº personas
Turistas	25061
Emprendedores	40
Dirección financiera	1
Dirección de recursos naturales y Ambientales	1
Dirección de turismo y productividad	1

Muestra

Con base en la población descrita anteriormente, se consideró una muestra para el grupo de la población de turistas y se procedió al cálculo de la muestra obteniéndola de la siguiente manera:

Se consideró una muestra por cada grupo, para ello se realiza el siguiente cálculo.

Cálculo de la muestra de los turistas

$$n = \frac{N}{e^2(N-1) + 1}$$

$$n = \frac{25061}{0.05^2(25061-1) + 1}$$

$$n = \frac{25061}{0.0025(25060) + 1}$$

$$n = \frac{25061}{62,65 + 1}$$

$$n = \frac{25061}{63,65}$$

$$n = 393.7$$

En el caso de los emprendedores y el personal administrativo del GAD Santa Ana por ser una población reducida, fueron considerados en su totalidad para la investigación, de acuerdo a ello la muestra queda de la siguiente manera como se muestra en la Tabla 2

Tabla 2

Muestra escogida en la investigación

Población	N° personas	muestra
Turistas	25061	393
Emprendedores	40	40
Dirección financiera	1	1
Dirección de recursos naturales y Ambientales	1	1
Dirección de turismo y productividad	1	1

Recolección de los datos y Fase de diagnóstico

Se estableció un plan de trabajo en base a la necesidad de recopilar información en el GAD cantonal Santa Ana, emprendedores de actividades turísticas, comunidad y a los propios turistas para determinar el nivel de conocimiento de los costos ambientales, cuantificación y su relación con las actividades turísticas. Asimismo, se menciona que los datos obtenidos por el GAD pertenecen al lapso 2015-2016.

Para determinar el proceso de actividades turísticas se realizaron las visitas a los lugares Badén la Poza, Cabañas Nevis, centro turístico la Finca en la que se evidenció el desarrollo

de actividades permitiendo comprobar la existencia de las mismas y que están asociadas con el turismo, cultural, gastronomía y aspectos históricos. Posteriormente se confrontó, la información con la documentación proporcionada por el GAD Municipal del Cantón Santa en aspectos referentes al inventario turístico. Seguidamente, se comprobó la información con las visitas a los territorios y se comprobó el nivel de afectación al ambiente.

Seguidamente se identificaron los sectores más afectados y que tipo de información se maneja y registra contablemente, para el cálculo se determinaron los elementos que tributan a actividades ambientales según se muestra en la Tabla 3

Tabla 3

Cantidad de consumo de agua (m³), desechos sólidos (Kg) y energía eléctrica (KWh) en sitios turísticos del cantón Santa Ana.

	Baden la poza			Cabañas Nevis			Centro turístico la finca		
Tiempo	m ³	Kg	KWh	m ³	Kg	KWh	m ³	Kg	KWh
Diario	5	60	40	7	54	38	4	78	52
Semanal	15	180	120	21	162	114	12	234	156
Mensual	60	720	480	84	648	456	48	936	624

Fuente: Encuesta aplicada a los empresarios. Elaborado por: Autores (2023)

De igual manera se muestra en la Tabla 4 el valor monetario del consumo de agua, los desechos sólidos y energía eléctrica

Tabla 4

Valor monetario del consumo de agua m³, desechos sólidos Kg y energía eléctrica KWh. por sitio turístico 2015.

Baden la poza			Cabañas Nevís		Centro turístico la finca		Total
Cantidad	Anual	\$	Anual	\$	Anual	\$	\$
m ³	720	\$581,76	1008	\$813,96	576	\$465,12	1.860,84
Kg	8640	\$98.755,20	7776	\$88.879,68	11232	\$128.381,76	316.016,64
KWh	5760	\$1.288,37	5472	\$844,11	7488	\$1155,09	3.287,57

Fuente: Encuesta aplicada a los empresarios. Elaborado por: Autores

Asimismo, en la Tabla 5 se muestran los niveles de turbiedad del agua para el año 2015

Tabla 5

Niveles de turbiedad del agua 2015.

NTU (Anual)	\$
3163	253,04

Fuente: Entrevista aplicada a funcionarios. Elaborado por: María Rolán y Paola Zamora

Por otro lado, en la Tabla 6 se muestran los indicadores de coeficiencia para el año 2015

Tabla 6

Indicadores de coeficiencia 2015.

Cálculo de indicadores	Cantidad total	Valor total \$	(VT/CT)
Consumo de agua (m3)	2304	1.860,84	0,81
Consumo de desechos (Kg)	27.648	316.016,64	11,43
Consumo de energético (KWh)	18.720	3.287,57	0,18
Niveles de turbidez del agua (NTU)	3163	253,04	0,08
TOTAL		321.418,09	12,50

Fuente: Encuesta aplicada a los empresarios. Elaborado por: Autores (2023)

En la tabla 7 se muestra la cantidad de consumo de agua m³, desechos sólidos Kg y energía eléctrica KWh. por sitio turístico 2016.

Tabla 7

Cantidad de consumo de agua m³, desechos sólidos Kg y energía eléctrica KWh. por sitio turístico 2016.

	Baden la poza			Cabañas Nevís			Centro turístico La finca		
Tiempo	m ³	Kg	KWh	m ³	Kg	KWh	m ³	Kg	KWh
DIARIO	4	72	54	5	48	40	6	60	55
SEMANAL	12	216	162	15	144	120	18	180	165
MENSUAL	48	864	648	60	576	480	72	720	660
ANUAL	576	10368	7776	720	6912	5760	864	8640	7920

Fuente: Encuesta aplicada a los empresarios. Elaborado por: Autores (2023)

De igual manera en la Tabla 8 se muestra el valor monetario del consumo de agua m³, desechos sólidos Kg y energía eléctrica KWh. por sitio turístico 2016.

Tabla 8

Valor monetario del consumo de agua m³, desechos sólidos Kg y energía eléctrica KWh. por sitio turístico 2016.

	Baden la poza		Cabañas nevís		Centro turístico la Finca		Total
Cantidad	Anual	\$	Anual	\$	Anual	\$	\$
m ³	576	\$465,12	720	\$581,76	864	\$697,68	1.744,56
Kg	10368	\$147.600,00	6912	\$98.400,00	8640	\$123.000,00	369.000,00
KWh	7776	\$1200,96	5760	\$888,53	7920	\$1213,92	3.303,41

En cuanto a los niveles de turbiedad del año 2016 se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 9

Niveles de turbiedad del agua 2016.

NTU (Anual)	\$
3161	252,88

Fuente:Entrevista aplicada afuncionarios. Elaborado por: Autores (2023)

Asimismo, los indicadores de eficiencia del año 2016 se muestran en la Tabla 10

Tabla 10

Indicadores de coeficiencia 2016.

Cálculo de indicadores	Cantidad total	Valor total \$	(VT/CT)
Consumo de agua (m³)	2.120	1.744,56	0.82
Consumo de desechos (Kg)	25.920	369.000,00	14.24
Consumo de energético (KWh)	21.456	3.303,41	0,15
Niveles de turbidez del agua (NTU)	3161	252,88	0,08
TOTAL	52657	374.300,85	15,29

Fuente: Encuesta aplicada a los empresarios. Elaborado por: Autores (2023)

Finalmente, en la Tabla 11 se muestra el costo ambiental y presupuesto de la dirección de recursos naturales y ambientales 2015-2016

Tabla 11

Costo ambiental y presupuesto de la dirección de recursos naturales y ambientales 2015-2016.

Año	Costo ambiental	Presupuesto	Diferencia	% crecimiento costo unitario	% crecimiento presupuesto global
2015	321.418,09	5.000,00	316.418,09	22,32	1,74
2016	374.300,85	16.800,00	357.500,85		

Fuente: Encuesta aplicada a los empresarios. Elaborado por: Autores (2023)

Debido a que la asignación presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal Santa Ana se incrementó 1 millón de dólares y pese a que la asignación para el rubro de la Dirección de Recursos Naturales y Ambientales para el año 2015 fue de \$5000 y pasó a \$16.800 en 2016, se triplicó la partida presupuestaria en un 300%, sin embargo, en términos de referencia al presupuesto creció en 1,74% siendo este un incremento no tan significativo. Frente a esto, el costo ambiental fue de \$321.418,09 para el año 2015 y se aumentó a \$ 374.300,85 en 2016, siendo un valor mayor a las partidas asignadas por el GAD, teniendo una tasa de crecimiento del 22,32% de un año a otro.

Referente a lo expuesto las investigadoras consideran que debería incrementarse el presupuesto a fin de que pueda atender los requerimientos de actividades turísticas y ambientales de tal manera que pueda tener una estimación real de lo que son los costos ambientales.

Procedimiento para el registro contable del costo ambiental.

Sector público

Debido a que no existe normativa contable que registre los gastos contables, estos son adaptados al clasificador existente de acuerdo a las actividades ejecutadas, frente a esto las investigadoras sugieren que debería registrarse contablemente

tomando en cuenta el gasto en energía eléctrica, agua, tratamiento de los desechos y el tratamiento del agua en el GAD Santa Ana de la siguiente manera:

Fecha	Detalle	Fo	Parcial	Debe	Haber
	1				
	Gasto ambiental			xxxxxx	
	Banco				xxxxxx

Sector privado

Para este caso, se considera que así debería quedar el asiento contable en el ámbito privado tomando en cuenta que estas actividades estén

debidamente formalizadas, considerando especificaciones del costo ambiental (energía eléctrica, agua, desechos sólidos y tratamiento del agua) en las actividades turísticas.

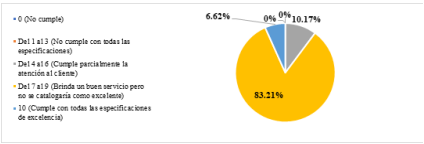
Fecha	Detalle	Fo	Parcial	Debe	Haber
	1				
	Costos ambientales			xxxxxx	
	Banco				xxxxxx

RESULTADOS

Presentación y análisis de resultados de la encuesta aplicada a los turistas que visitan el Cantón Santa Ana.

Figura 1

Pregunta N° 1 ¿Cómo calificaría Ud. la atención que se le brinda dentro de los sitios turísticos?



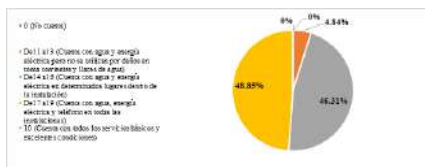
Fuente: Encuesta aplicada a los turistas.

Análisis: En respuesta a la pregunta N° 1, se pudo observar que en la escala del 4 al 6 (el sitio turístico cumple parcialmente la atención al cliente) respondieron un 10,17%. En la

escala del 7 al 9 la frecuencia el sitio turístico brinda un buen servicio pero que aún no se lo catalogaría como excelente respondieron con 83,21%. En la escala de 10 en lo que respecta el sitio turístico cumple con todas las especificaciones de excelencia referente a atención al cliente las cifras describen de manera afirmativa 6,62%. De los porcentajes obtenidos prevalece el equivalente a la escala del 7 al 9 en lo que concierne a que el sitio turístico brinda un buen servicio pero que aún no se lo catalogaría como excelente; es decir que los turistas se sienten satisfechos parcialmente con la atención brindada.

Figura 2

Pregunta Nº 2 ¿Dentro de los sitios turísticos se cuenta con servicios básicos?

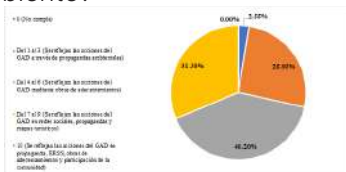


Fuente: Encuesta aplicada a los turistas.

Análisis: En referencia a la pregunta Nº 3 En la escala de 0 la frecuencia de respuesta corresponde al 2,55%. En la escala del 1 al 3, en lo concerniente a si se reflejan las acciones del GAD Santa Ana a través de propagandas ambientales, respondieron con 25,95%. En la escala del 4 al 6 un 40,20% indicó que se reflejan las acciones del GAD Santa Ana a través redes sociales, propagandas y de mapas turísticos. Las cifras afirman el 31,30% y en la escala de 10 en lo concerniente a si se reflejan las acciones del GAD Santa Ana en propaganda, redes sociales, en obras de adecentamiento y en la participación de la comunidad. Siendo que lo manifestado por los encuestados destaca la escala del 4 al 6 referente a que se reflejan las acciones del GAD Santa Ana mediante obras de adecentamientos, teniendo el Municipio que atender diversas obras y necesidades de la población. Este último grupo entiende que éste es un dinamizador de la economía del cantón.

Figura 3

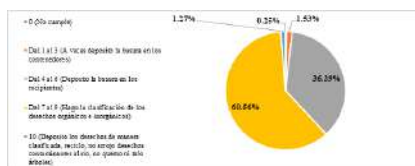
Pregunta Nº 3 ¿Qué opinión le merece Ud. sobre la acción municipal en lo referente al medio ambiente?



Análisis: En referencia a la pregunta Nº 3 En la escala de 0 la frecuencia de respuesta corresponde al 2,55%. En la escala del 1 al 3, en lo concerniente a si se reflejan las acciones del GAD Santa Ana a través de propagandas ambientales, respondieron con 25,95%. En la escala del 4 al 6 un 40,20% indicó que se reflejan las acciones del GAD Santa Ana a través redes sociales, propagandas y de mapas turísticos. Las cifras afirman el 31,30% y en la escala de 10 en lo concerniente a si se reflejan las acciones del GAD Santa Ana en propaganda, redes sociales, en obras de adecentamiento y en la participación de la comunidad. Siendo que lo manifestado por los encuestados destaca la escala del 4 al 6 referente a que se reflejan las acciones del GAD Santa Ana mediante obras de adecentamientos, teniendo el Municipio que atender diversas obras y necesidades de la población. Este último grupo entiende que éste es un dinamizador de la economía del cantón.

Figura 4

Pregunta Nº 4 ¿De qué manera contribuye Ud. como ciudadano al mejoramiento del medio ambiente?

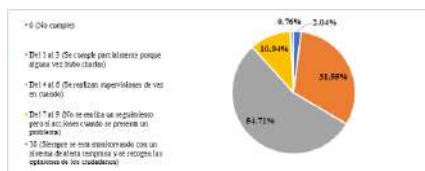


Análisis: Las respuestas obtenidas en la pregunta Nº 4 muestran que en la escala de 0 respondió una persona que corresponde al 0,25%. En la escala del 1 al 3 en lo referente a veces deposito la basura en los contenedores señalaron el 1,53%. En la escala del 4 al 6, en relación a deposito la basura en los recipientes, indicaron con 36,39%. En la escala del 7 al 9, de acuerdo con hago la clasificación de los desechos orgánicos e inorgánicos además de evitar arrojar

desechos en el río expresaron 238 ciudadanos con un total de 60,56% y en la escala de 10 en relación a depósito los desechos de manera clasificada, reciclo los objetos que utilizo, no arrojo desechos contaminantes en el río, no quemo ni talo árboles, y participo constantemente en campañas de preservación del ambiente respondieron con 1,27%. Según lo indicado por los encuestados el grupo que prevalece es el grupo del 7 al 9 es evidente la falta de cultura ambiental en la mayoría de turistas debido a que lo ideal sería reciclar los desechos además de tener buenas prácticas ambientales que disminuyan la contaminación del medio.

Figura 5

Pregunta N° 5 ¿Ud. como ciudadano como valoraría la protección de los accesos a las riberas del río?



Análisis: En las encuestas realizadas a los turistas que visitan el cantón Santa Ana - Provincia de Manabí, de acuerdo a la interrogante ¿Ud. como ciudadano como valoraría la protección de los accesos a las riberas del río? al respecto se pudo observar que la escala de 0 la frecuencia con que no cuenta respondieron con 2,04%. En la escala del 1 al 3 en lo referente a se cumple parcialmente porque alguna vez hubo charlas respondió un gran total de 31,55%. En la escala del 4 al 6 en relación a se realizan supervisiones de vez en cuando indicaron un 54,71%. En la escala del 7 al 9 referente a no realizan un seguimiento, pero realizan acciones cuando se presenta un problema fue de 10,94% y en la escala de 10 en lo concerniente a siempre se está monitoreando, existe el sistema de alerta temprana y se

recogen las opiniones de los ciudadanos respondieron tres personas que corresponde al 0,76%. De acuerdo a lo señalado por los turistas dentro del grupo 4 al 6 predomina el 6 el cual hace referencia a se realizan supervisiones de vez en cuando, lo que denota que no se realizan monitoreos constates que permitan preservar las riberas del río.

Figura 6

Pregunta N° 6 ¿Tiene Ud. conocimiento de lo que son costos ambientales?

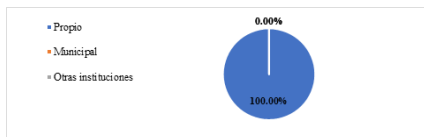


Análisis: En las encuestas realizadas a los turistas que visitan el cantón Santa Ana - Provincia de Manabí, respecto a la pregunta ¿Tiene Ud. conocimiento de lo que son costos ambientales? Los resultados observados fueron los siguientes: en la escala de 0 la frecuencia con que desconoce respondieron con 46,20%, en la escala del 1 al 3 la frecuencia alguna vez he escuchado del tema lo indicaron el 37,21%. En la escala del 4 al 6 referente a es el dinero que se destina para limpieza de las riberas de los ríos lo señalaron el 13,23%. En la escala del 7 al 9 en relación a son valores que se destinan para la reparación de la contaminación del ambiente corresponde al 2,60% y en la escala de 10 en lo concerniente a es la cuantificación en términos monetarios de la contaminación generada por diversas actividades fue de 0,76%. De acuerdo a los porcentajes obtenidos prevalece el equivalente a la escala 0 que tiene referencia con el desconocimiento de los costos ambientales, es decir que falta concienciar a través de campañas, publicidad además de la necesidad de implementar estrategias que permitan obtener el conocimiento de esta conceptualización.

Encuesta aplicada a los empresarios del cantón Santa Ana.

Figura 7

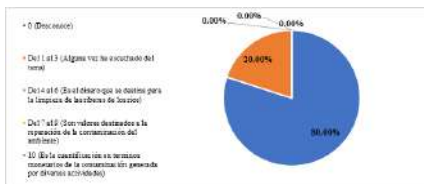
Pregunta N° 1 ¿La creación del sitio turístico fue mediante iniciativa?



Análisis: En la figura N° 7 se observan los resultados obtenidos de la pregunta ¿La creación del sitio turístico fue mediante iniciativa? Al respecto el 100% señalo que lo creo por iniciativa propia. Los resultados señalan de manera categórica que la creación de los sitios turísticos fue iniciativa propia, y que de acuerdo a esto el Municipio debería establecer dentro de su programación la creación e impulso de nuevos atractivos turísticos.

Figura 8

Pregunta N° 2 ¿Cómo emprendedor de qué manera valoraría el apoyo que brinda el GAD municipal Santa Ana?

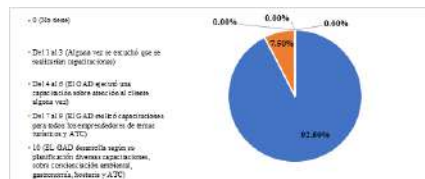


Análisis: En la figura 8 se muestran los resultados de la pregunta N° 2 y se observa al respecto la escala de 0 referente a no tiene respondieron con 80,00%. En la escala del 1 al 3 en relación el GAD Santa Ana realiza visitas de vez en cuando respondieron ocho personas que corresponde al 20,00%. Según la respuesta que señalaron los encuestados el equivalente a la escala 0 que tiene referencia con que no tiene apoyo por parte del GAD Santa Ana, lo que significa que el GAD no le

está dando mayor importancia a los sitios turísticos siendo responsabilidad de los GADs impulsar los sitios turísticos.

Figura 9

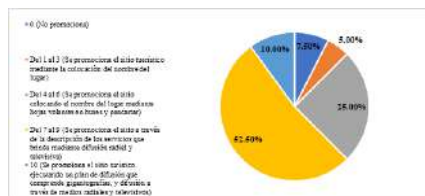
Pregunta N° 3 ¿Ha recibido capacitaciones por parte del GAD Santa Ana sobre?



Análisis: En la figura 9 de acuerdo a la interrogante ¿Ha recibido capacitaciones por parte del GAD Santa Ana sobre? Los encuestados respondieron en la escala de 0 la con respecto a no tiene respondieron con 92,50%. En la escala del 1 al 3 en lo concerniente a alguna vez se escuchó que se realizarían capacitaciones lo señalaron el 7,50%. Como lo indican los resultados en la escala de 0 que hace referencia que no tiene, es decir que se debe establecer dentro de los planes y programas a ejecutar por el GAD capacitaciones que permitan a los emprendedores brindar un servicio de calidad acorde a los estándares de calidad.

Figura 10

Pregunta N° 4 ¿De qué manera promociona el emprendimiento que Ud. Maneja?

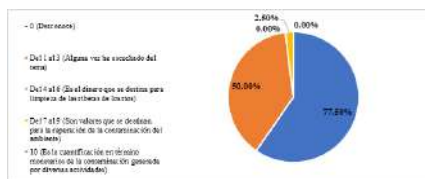


Análisis: En la figura 10 se observa referente a la pregunta ¿De qué manera promociona el emprendimiento que Ud. maneja? En la escala de 0

concerniente a no promociona respondieron con 7,50%. En la escala del 1 al 3 en relación a se promociona el sitio turístico mediante la colocación del nombre del lugar fue de 5,00%. En la escala del 4 al 6 respecto a se promociona el sitio turístico colocando el nombre del lugar, mediante la colocación de hojas volantes en buses y mediante pancartas lo señalaron el 25,00%. En la escala del 7 al 9 de acuerdo a se promociona el sitio turístico a través de la descripción de los servicios que brinda el lugar, mediante difusión radial y televisiva el 52,50% y en la escala de 10 la frecuencia se promociona el sitio turístico ejecutando un plan de difusión que comprende colocación de gigantografías que describan el sitio, difusión en redes sociales además de medios radiales/televisivos respondieron con 10,00%. De acuerdo a lo indicado por los empresarios la escala del 7 al 9 que hace referencia a que se promociona el sitio turístico a través de la descripción de los servicios que brinda el lugar, mediante difusión radial y televisiva, sin embargo, debido a los avances en la tecnología lo ideal sería utilizar el internet como medio de difusión masivo.

Figura 11

Pregunta N° 5 ¿Tiene conocimiento de lo que son costos ambientales?

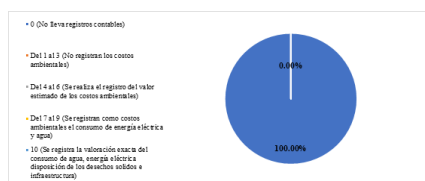


Análisis: En la pregunta N° 5 se observan los resultados obtenidos, y al respecto en la escala de 0 la frecuencia desconoce responderon con 77,50%. En la escala del 1 al 3 en lo concerniente a alguna vez he escuchado del tema fue de 20,00% y en la escala del 7 al 9 referente a son valo-

res que se destinan para la reparación de la contaminación del ambiente lo afirmaron el 2,50%. Según las cifras obtenidas prevalece la escala 0 que tiene referencia a que desconoce, lo que indica que se necesita realizar campañas, publicidad en las que se pueda capacitar a los empresarios sobre la importancia además de la forma en la que deben calcular y registrar los costos ambientales.

Figura 12

Pregunta N° 6 ¿En sus registros contables consideran la valoración de los costos ambientales?



Análisis: En la figura 12 se muestra los resultados de la interrogante ¿En sus registros contables consideran la valoración de los costos ambientales? Al respecto en la escala de 0 referente a no lleva registros contables respondieron en su totalidad con el 100,00%. Según los porcentajes obtenidos predomina la escala 0 referente a que no lleva registros contables lo que denota que no se esté realizando ningún cálculo de los costos ambientales.

DISCUSIÓN

Con base en lo antes mencionado, se indica que la asignación presupuestaria en el año 2015 fue \$ 12.935.260,51 de los cuales se consignó \$ 5.000,00 para el departamento de Recursos Naturales y Ambientales que equivale al 0,0004% del presupuesto general del GAD Santa Ana, en el año 2016 fue de \$ 13.160.000,00 de los cuales se destinó \$ 31.800,00 de los cuales se recortó en \$ 16.800,00 para el mismo departamento lo cual corresponde al 0,0013% del presupuesto general del GAD.

De igual manera al procesar las encuestas y entrevistas realizadas a los empresarios privados, turistas y funcionarios del GAD Cantonal Santa Ana se pudo determinar que los clientes se sienten satisfechos con la atención que les brindan los centros turísticos a pesar de las falencias observadas, y que observan que dichos lugares poseen infraestructuras adecuadas. Sin embargo observan que carecen de buena conexión a internet, además de falta de cultura ambiental, por lo que no existe mucha participación en campañas ambientales por lo que las riveras del río no tienen la protección necesaria.

Pero las encuestas muestra que la iniciativa turística no es regulada por el Estado, ni nacional ni local. Que las estrategias publicitarias no necesariamente corresponden al mantenimiento de la infraestructura vial, la señalización y muchas otras instancias del proceso turístico que, no solo no es de iniciativa pública, sino que solo es regulada por la iniciativa privada.

De la misma manera se pudo constatar que los turistas desconocen la existencia de ciertos lugares turísticos y lo relacionan con la falta de acciones que posee el GAD para impulsar las actividades turísticas, aunado a que es necesario que los emprendedores se capaciten para mejorar acciones de índole ambiental. Es decir, se espera una participación del Estado que permita entender la relevancia del manejo adecuado de los costos ambientales, a pesar de que los negocios principalmente son creados y regulados por iniciativa autónoma, esto es, de manera extra-estatal.

CONCLUSIONES

Se menciona que hay ausencia de procedimientos para el cálculo de costos ambientales, y de manera específica en las actividades turísticas en el cantón Santa Ana. De la misma manera, existe ausencia de registros contables que hagan referencia al cál-

culo de costos ambientales. Pero esto tiene que ver con el hecho de que la movilidad turística apenas cuenta con sistemas de promoción de parte del GAD. No existen sistemas de supervisión contable de la inversión turística, o de medición del impacto ambiental, ni siquiera hay una contabilidad base de los recursos humanos e infraestructurales con que cuenta el territorio.

Por ello, el inventario turístico se encuentra desactualizado, lo que incide negativamente en el diagnóstico cantonal ambiental o de las actividades económicas que existan en general. Por consecuencia, los empresarios del Cantón Santa Ana no cuentan con un plan, o una visión de desarrollo en este sentido. De ello se deriva la ausencia del apoyo técnico, operativo, financiero, logístico del Gobierno Autónomo Descentralizado, para potencializar los recursos naturales, turísticos y etnográficos.

No solo las partes desconocen la importancia que tienen los costos ambientales, sino que la ausencia de regulación y diagnósticos, impide la formulación de políticas públicas al respecto.

Desde la perspectiva de la teoría económica de la U invertida, un aumento de las condiciones de desarrollo y crecimiento, en un punto determinado, debe crear también condiciones para el descenso del impacto ambiental. Pero la teoría requiere que este punto crítico se identifique por los agentes de regulación. La conciencia de este problema es fundamental para devolver al territorio su estabilidad y sostenibilidad:

"This resource base is finite. Furthermore, im- prudent use of the environmental resource base may irreversibly reduce the capacity for generating material production in the future. All of this implies that there are limits to the carrying capacity of the planet. It is, of course, possible that improvements in the management of resource systems, accompanied by resource-conserving structural changes

in the economy, would enable economic and population growth to take place despite the finiteness of the environmental resource base, at least for some period of time. However, for that to be even conceivable, signals that effectively reflect increasing scarcities of the resource base need to be generated within the economic system." (Arrow et al., 1995)

Incluso, la ausencia de esta conciencia puede conllevar a riegos abruptos e irreversibles sobre el medio ambiente:

*"Environmental damages, including loss of ecological resilience, often occur abruptly. They are frequently not reversible. But abrupt changes can seldom be anticipated from systems of signals that are typically received by decision-makers in the world today. Moreover, the signals that do exist are often not observed, or are wrongly interpreted, or are not part of the incentive structure of societies."*² (Arrow et al., 1995).

Se sostiene que el ejemplo del GAD de Santa Ana, en Ecuador, no es en nada una excepción para los países llamados pobres. Más bien un tipo de modelo económico de crecimiento de alto riesgo. Se concluye que tal riesgo deriva de la ausencia de sistemas diagnósticos y regulaciones en 1 Traducción y subrayado de los autores: "Esta base de recursos es finita. Además, el uso imprudente de la base de recursos ambientales puede reducir irreversiblemente la capacidad de generar producción material en el futuro. Todo esto implica que existen límites a la capacidad de carga del planeta. Por supuesto, es posible que las mejoras en la gestión de los sistemas de recursos, acompañadas de cambios estructurales en la economía que conserven los recursos, permitan que el crecimiento económico y demográfico tenga lugar a pesar de la finitud de la base de recursos ambientales, al menos durante algún período de tiempo. Sin embargo, para que eso sea siquiera concebible, es necesario generar dentro del sistema económico señales que reflejen efectivamente la creciente escasez de la base de recursos."

2 Traducción de los autores: "Los daños ambientales, incluida la pérdida de resiliencia ecológica, a menudo ocurren abruptamente. Con frecuencia no son reversibles. Pero rara vez se pueden anticipar cambios abruptos a partir de los sistemas de señales que normalmente reciben los tomadores de decisiones en el mundo de hoy. Además, las señales que existen a menudo no se observan, se interpretan erróneamente o no forman parte de la estructura de incentivos de las sociedades".

la política de crecimiento económico en el nivel de pequeños y medianos territorios, con enfoque en recursos medioambientales.

REFERENCIAS

Arrow, K. Bolin. B., Constanza, R., Dasgupta, P. Kolke, C., Holling, C.S., Jansson, B., Levin, S., Maler, K., Perrings, Ch., Pimentel, D. (1995). Economic growth, carrying capacity, and the environment. *Ecological Economics*, 15, pp. 91-95. Elsevier. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0921800995000593?ref=cra_js_challenge&fr=RR-1

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de <https://faolex.fao.org/docs/pdf/ecu127389.pdf>

Beckerman, W. (1992). Economic growth and the environment: Whose growth? whose environment?, *World Development*, Volume 20, Issue 4, Pages 481-496. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(92\)90038-W](https://doi.org/10.1016/0305-750X(92)90038-W).

Chinchay, M. (2019). *Sistema de contabilidad y la gestión ambiental de las empresas constructoras de Huaraz, 2018*. Universidad San Pedro. Obtenido de <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPE-DRO/11475>

Consejo Nacional de Planificación. (2017). *Plan Nacional para el buen vivir 2017-2021 Toda una vida*. Obtenido de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-11/Documento_Plan-Nacional-Buen-Vivir-2017-2021.pdf

Cordero, J., & Macías, M. (2023). *La gastronomía ancestral y su influencia en el turismo cultural del cantón Santa Ana, provincia de Manabí*. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Obtenido de <https://repositorio.uleam.edu.ec/handle/123456789/4461>

Cuvi, W. (2018). *Costos ambientales y la responsabilidad social am-*

biental del sector de los avícolas del cantón San Pedro de Pelileo. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/28204>

Departamento de comunicación del GAD Santa Ana. (2023). *Ubicación geográfica Cantón Santa Ana.* Obtenido de <https://archivo.santaana.gob.ec/santa-ana/situacion-geografia/>

Hormoza, D., & Torres, R. (2020). El patrimonio cultural en los servicios turísticos de la provincia de Manabí, Ecuador. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18(3), 385-400. Obtenido de <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/20493>

López, A. (2019). La contabilidad de gestión ambiental como herramienta para generar sostenibilidad empresarial. *Revista Investigación y Negocios*, 12(19), 18-27. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/riyn/v12n19/v12n19_a03.pdf

Presidencia de la República. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.* Obtenido de <https://faolex.fao.org/docs/pdf/ecu139925.pdf>

**YOUNG PEOPLE INVOLVED IN CRIMINAL JUSTICE ARE
ASSOCIATED WITH HOUSING INSTABILITY**

Los jóvenes involucrados en la justicia penal están asociados
con la inestabilidad de la viviendas

Bushra Abd Al-LattifAl-Rafidain University College,
Baghdad, Iraq.*bushra.jasim@ruc.edu.iq* <https://orcid.org/0000-0003-4846-6822>**Alaa Shawkat Ibraheem**Al-Turath University College.
Baghdad, Iraq.*alaa.shawkat@turath.edu.iq* <https://orcid.org/0000-0001-7491-5244>**Shaker Jameel Sachet**Al-Mamoon University College.
Baghdad, Iraq.*shaker.j.sachet@almamonuc.edu.iq* <https://orcid.org/0009-0009-4343-5454>**Alla Hotsalyuk**Kyiv National University of Construction
and Architecture. Kyiv, Ukraine.
hotsaliuk.aa@knuba.edu.ua <https://orcid.org/0000-0002-2120-3232>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14290767>**ABSTRACT**

The intricate relationship between homelessness and juvenile delinquency has garnered significant attention, highlighting the need to examine the interplay of these issues and the subsequent repercussions for young individuals involved in the criminal justice system. The objective is to determine the primary factors that lead to this issue and examine its effects on their lives. We conducted a thorough analysis of scholarly articles, focusing mainly on subjects such as homelessness, the legal system, young people, poverty, mental health, substance addiction, social assistance, policy impacts, and multidisciplinary approaches. The study reveals that young persons involved in the criminal justice system are greatly affected by insecure housing, which is driven by factors such as poverty, mental health illnesses, drug addiction, and a lack of social support. The association between the involvement of young individuals in the criminal justice system and their absence of secure housing is evident, emphasizing the need for a comprehensive approach to address this problem effectively. Efficient cooperation across the criminal justice, social service, and housing sectors is vital. This study highlights the need for more research to improve our understanding of the complex relationship between housing hardship and teenage misbehavior.

Keywords: Housing instability, criminal justice system, young people, poverty, policy implications.

RESUMEN

La intrincada relación entre la falta de vivienda y la delincuencia juvenil ha suscitado una atención considerable, lo que pone de relieve la necesidad de examinar la interacción de estas cuestiones y las repercusiones posteriores para los jóvenes implicados en el sistema de justicia penal. El objetivo es determinar los factores principales que conducen a este problema y examinar sus efectos en sus vidas. Realizamos un análisis exhaustivo de artículos académicos, centrándonos principalmente en temas como la falta de vivienda, el sistema jurídico, los jóvenes, la pobreza, la salud mental, la adicción a las sustancias, la asistencia social, los impactos de las políticas y los enfoques multidisciplinarios. El estudio revela que los jóvenes implicados en el sistema de justicia penal se ven muy afectados por la vivienda insegura, que es impulsada por factores como la pobreza, las enfermedades mentales, la adicción a las drogas y la falta de apoyo social. La asociación entre la participación de los jóvenes en el sistema de justicia penal y su ausencia de una vivienda segura es evidente, lo que pone de relieve la necesidad de un enfoque integral para abordar este problema de manera eficaz. La cooperación eficiente entre los sectores de la justicia penal, los servicios sociales y la vivienda es vital. Este estudio destaca la necesidad de realizar más investigaciones para mejorar nuestra comprensión de la compleja relación entre las dificultades de vivienda y la mala conducta de los adolescentes.

Palabras claves: Inestabilidad habitacional, sistema de justicia penal, jóvenes, pobreza, implicaciones políticas.

INTRODUCTION

The National Center for Juvenile Justice estimates that 865,000 young people will be arrested in the United States this year. Up to sixty percent of youth system criminal justice have experienced housing instability at some time in their life, and this is a problem that disproportionately affects the youth participating in the system. Comparatively, only around 26% of the overall population has ever been homeless [1].

Involved youth in the housing market are more likely to be homeless in certain nations than others. According to research conducted in the UK by the Centre for Social Justice, as many as 70% of juveniles who are released from detention facilities end up homeless or at danger of becoming homeless within six months. According to research conducted in Canada by the John Howard Society of Toronto, over half of all adolescents who age out of the juvenile justice system end up homeless [2], [3].

As much as 65% of released juveniles in Australia experience housing instability within six months of their release from prison, according to a recent study, making this a major problem for young people who have had contact with the Australian criminal justice system [4], [5], [6]. New Zealand's Ministry of Justice conducted research which indicated that up to 70% of incarcerated youth had experienced housing instability at some time in their life. In addition, studies show that the longer young people are engaged in the criminal justice system, the more likely they are to be homeless [5], [7].

Young people's involvement in the criminal process is a reason for concern because of the detrimental implications that housing instability may have on their life. For young individuals involved in the criminal justice sys-

tem, housing instability is associated with a variety of negative outcomes, such as lower levels of educational attainment, greater rates of unemployment, worse health outcomes, and a higher likelihood of reoffending [8].

There is an increasing need to investigate the root causes of the issue of housing insecurity among young people engaged in the justice system for crimes due to its widespread consequences. The purpose of this article is to provide a comprehensive literature review on the topic of juvenile delinquency and homelessness.

Given the possible influence on young people's future trajectories, studying the problem of housing instability among those engaged in the criminal justice system is an important topic of article. A lack of permanent or suitable housing, being homeless, or being uprooted regularly are all symptoms of housing instability. Poor home stability has been linked to a host of negative effects, including lower levels of school completion, higher rates of unemployment, worse health, and an increased likelihood of recidivism [8], [9].

The goal of this article is to discuss the connection between juvenile delinquency and housing insecurity. This article gives an overview of the problem of housing instability among this community by reviewing the relevant study. The article goes on to explain how factors such as financial hardship, mental illness, substance abuse, and a lack of social support contribute to the revolving door of homelessness that so many juvenile offenders face.

According to the available literature, youth who interact with the criminal justice system are more likely to face housing instability than their non-involved peers. Having a shaky roof over one's head may have serious repercussions for a young person's development in many areas, including their capacity to get an educa-

tion, maintain a job, and maintain their health, as studies have shown [10].

Why young people who have run-ins with the law are more likely to be homeless is a topic of heated discussion and competing views in the academic literature. Although a lack of money is certainly a problem, so too may be poor mental health, drug addiction, and a lack of social support, according to studies.

There is a lack of evidence on effective treatments to help young people who have run afoul of the law and are experiencing housing instability. This article tries to fill that void by discussing the obstacles to and potential solutions for ending housing insecurity among this community.

The overarching goal of this effort is to aid in clarifying the intricate web of causes and effects connecting youth homelessness and incarceration. The paper also seeks to bring attention to the need of interdisciplinary collaboration in finding solutions to the problem of housing insecurity among this group. The criminal justice system, social service organizations, and the housing sector work together to provide these people with secure homes and address the systemic causes of their housing insecurity via this strategy [11].

In conclusion, studying the problem of homeless youth in the criminal justice system is an important field of study. This article summarizes the relevant article and emphasizes the need of an interdisciplinary strategy for resolving the problem. The article's main points are that young people who have had contact with the criminal justice system are disproportionately impacted by housing instability, and that this instability may have far-reaching implications. The criminal justice system, social service organizations, and the housing sector must work together to implement effective solutions. In the article's last paragraph, the author makes a plea

for more study of the correlation between youth incarceration and housing insecurity.

The Study Objective

This article aims to connect housing instability and juvenile criminality, particularly among young individuals in the criminal justice system. This study seeks to investigate the connection between youth homelessness and criminal activity in order to identify potential causal factors. The article also explores the challenges and possible solutions to the issue of housing insecurity among this population.

Problem Statement

The article's issue statement is that homeless adolescents are overrepresented in the juvenile justice system. Housing instability may negatively impact their health, education, and general well-being. The article stresses the need to bring together organizations from the domains of criminal justice, social work, and housing to find a solution to this problem.

The issue of youth homelessness in the criminal justice system is complicated and varied. Poverty, mental health problems, drug addiction, and a lack of social support exacerbate housing instability among this group. Many young people have limited alternatives for secure housing since there are not enough inexpensive housing options.

The article recognizes that housing instability may have far-reaching impacts on young people's lives, perhaps causing a cycle of poverty, criminality, and homelessness. Efforts must be undertaken to address the underlying causes of housing instability and boost the availability of secure housing for this population. The article also underlines the need for an interdisciplinary strategy for addressing this problem, emphasizing the necessity of cooperation between criminal justice, social work, and housing organizations.

LITERATURE REVIEW

The intersection between housing instability and involvement in the criminal justice system among young persons is a critical area of study with significant implications for policy and implementation. This literature review compiles data from critical studies, focusing on existing shortcomings and proposing potential solutions to address these challenges.

In their study, Bryan and Alao investigate the broader societal implications of contact with the criminal justice system on housing inequality [12]. Bryan and Alao argue that structural barriers exacerbate housing instability among young persons with criminal backgrounds. However, the study needs to provide concrete methods to tackle these implications, emphasizing a lack of research in terms of practical interventions to reduce housing inequality among this group.

Collins and Curtis introduce the concept of "housing careers" for vulnerable young persons, emphasizing the need to adopt a long-term perspective to understand their housing trajectories [13]. The conceptual framework is valuable; nevertheless, the study does not show a direct association between therapies that might successfully help young persons involved in the criminal justice system achieve more stable housing trajectories.

The research undertaken by Dion et al. investigates housing alternatives for young persons who are in the process of leaving foster care. The researchers ascertain the fundamental elements that lead to the creation of safe housing for this group [14]. While this research improves our understanding of some needs, it does not fully address the complexities faced by persons who are simultaneously navigating the criminal justice system. This expresses a desire for a study that investigates the convergence of foster care, homelessness, and criminal justice.

Marcal and Maguire-Jack reveal a strong link between unstable housing and adverse well-being in teenagers, which increases the likelihood of involvement in child welfare and criminal justice systems [15]. This study highlights the need to address housing instability as a proactive strategy, but it does not extensively analyze the collaborative endeavors necessary to avert such outcomes.

Almquist and Walker investigate the reciprocal associations between housing instability and involvement in the criminal justice system among young persons, positing a cyclical link [16]. The assessment supports the idea of unified therapies. However, it neglects to explain the most effective forms of collaboration between housing and criminal justice institutions.

Both Wrotte and Sisselman-Borgia et al. highlight the importance of race and microaggressions in the housing instability and criminal justice encounters of African American men and homeless children, respectively [17], [18]. These studies highlight the need for therapies that are sensitive to cultural differences, while they do not provide explicit instructions on how to develop and administer these interventions.

To address these knowledge gaps, future research should emphasize the development and assessment of interventions that integrate trauma-informed and culturally competent strategies. The goal should be to sever the linkages between housing instability and involvement in the criminal justice system. A comprehensive assessment should be undertaken to assess the efficacy of collaborative alliances between various organizations, such as housing authorities, social services, and criminal justice agencies, in establishing a cohesive and efficient support network for children affected by adverse circumstances. Moreover, it is crucial to reevaluate policies to ensure that they do not inadvertently exacerbate housing instability in this vulnerable community.

By integrating the findings from studies on adolescent development conducted by Roth, Brooks-Gunn and Chauveron et al. [19], it is feasible to gain novel insights on how to support young individuals in effectively transitioning into secure adulthood through the application of housing and criminal justice interventions. These results suggest that purposeful self-control and programs aimed at promoting positive development in young individuals are effective intervention strategies.

While current research provides a solid foundation for understanding the connection between housing instability and the involvement of young persons in the criminal justice system, there are still significant shortcomings in identifying effective and comprehensive interventions. In order to rectify these shortcomings, scholars, professionals, and decision-makers must cooperate and devise and implement remedies that are grounded in the specific realities faced by young people. The focus should be on addressing and removing systemic barriers that hinder the attainment of safe and stable housing.

RATES OF HOMELESSNESS AMONG JUVENILE OFFENDERS

There is a broad range of homelessness among juvenile offenders in the justice system. A disproportionate percentage of young people are involved in the system of criminal justice in the U. S., for example, have experienced housing instability, according to surveys. About half of formerly jailed youth faced homelessness or housing instability within six months of their release, according to one research. Many young people in the United Kingdom who are released from juvenile detention facilities end up homeless or in precarious living conditions, according to studies [20], [21].

Poverty, mental health and drug misuse concerns, and a lack of so-

cial support are major contributors to youth homelessness in the court system. Many juvenile offenders originate from low-income homes and may not have the means to find safe, permanent shelter. Problems with mental health and drug misuse may make it difficult for young people to keep a job or get help finding stable housing. Lack of social support may also contribute to housing insecurity, since it can make it harder for young people to have the resources and connections, they need to find permanent homes [22], [23].

Youth in the criminal justice system in other nations have similarly reported high rates of housing insecurity. Recent studies in Australia have revealed that as many as 90% of youth who have been in detention are subsequently exposed to housing instability (such as homelessness or couch surfing) after being release. A third of Canadian youth who have had contact with the criminal justice system have experienced homelessness in the six months after their release, according to one research [24].

Young offenders in the criminal justice system have similar vulnerability factors related to unstable housing. For instance, in South Africa, studies have indicated that low income, lack of education, and unemployment are all major contributors to homelessness among juvenile offenders. Youth engagement in New Zealand's criminal justice system is connected with exposure to trauma, such as abuse or neglect as a youngster., which increases the likelihood that the youth may experience housing instability [5].

High rates of home insecurity among juvenile offenders have also been found in European research. Research conducted in the United Kingdom indicated that 42 percent of formerly incarcerated youth were homeless within six months of their release. Researchers in Ireland found that after exiting juvenile incarceration

tion, young people are at increased risk of homelessness and couch-surfing [25]

In these areas, as in others, youth involvement in the criminal justice system is strongly linked to housing insecurity and its accompanying risk factors. Young people in these areas are disproportionately affected by housing insecurity due to variables such as poverty, mental health and drug misuse disorders, a lack of social support, and participation with the criminal justice system [22].

Challenges for young people involved in the criminal justice sector in Europe, Eastern Europe, and the Arab World are compounded by economic and political instability, violence, and displacement. As one concrete illustration, the Syrian war has resulted in a generational shift that has left many young people internally displaced and vulnerable to housing insecurity [26]. Youth involvement in the criminal justice system may be exacerbated by housing insecurity in areas where prejudice and stigma towards vulnerable groups, such as Roma communities or immigrants, are common.

When it comes to youth involvement in the criminal justice system, housing instability is a major problem worldwide. Poverty, mental health and drug addiction problems, and a lack of social support are key risk factors that are universal and must be addressed in order to create successful treatments and strategies to combat this global problem.

THE EFFECT OF HOMELESSNESS ON JUVENILE OFFENDERS

Youth involvement in the criminal justice system is strongly correlated with housing instability, which has a wide range of negative impacts. One of the most often mentioned negative impacts is the impact on health, namely the rise in physical and mental health issues that result from housing insecurity. Chronic diseases like as-

thma and diabetes, as well as mental health problems like sadness and anxiety, are more common among young individuals who often move from one place to another [8], [27].

The insecurity of a stable home environment has been linked to a number of bad consequences for young people, including poor health and worse academic achievement. Young people who are unable to consistently afford stable accommodation are more likely to struggle academically and may even drop out of school altogether.

Youth who are accused of a crime justice system and who are also homeless may be at an increased risk of homelessness. Young people's reintegration into society relies on a number of elements, including job, education, and social support, all of which might be compromised in the absence of secure housing [28].

Obtaining safe and secure accommodation is a major obstacle for juvenile offenders. Landlord bias, a lack of money, and a dearth of available resources are all challenges they may encounter. Poverty, mental health and drug addiction concerns, and a lack of social support are just some of the issues that may be exacerbated when a young person is unable to consistently call one place home [29].

Uncertain housing conditions have far-reaching consequences for young people, making it imperative that this problem be solved if we are to improve the lives of this at-risk group. Building successful interventions that help young people get access to secure housing and the resources they need to flourish is crucial [30].

As many as one in five young people in the United States' criminal court system are homeless or in precarious living situations [31]. An estimated 40% of Canadian youth who age out of the juvenile justice system become homeless within a year of their release, according to recent research [32]

Many juvenile offenders in Europe also struggle with housing insecurity. According to research conducted in the United Kingdom, many formerly incarcerated youths struggle to find permanent housing upon their release [8], [33]. Research conducted in Germany indicated that youth recidivism was much higher in areas with higher rates of housing insecurity [34]

Young individuals with criminal records in the Middle East often face additional challenges, including housing insecurity. Youth who are homeless or at risk of becoming homeless in Lebanon are more likely to engage in criminal behaviors and have poor effects, including mental health problems, according to recent research [35]

METHODS

Study Design and Search Strategy

This study employs a comprehensive literature review methodology, using a systematic search approach to gather pertinent information on the association between the involvement of young persons in the criminal justice system and housing instability. We conducted a comprehensive search of electronic databases, including Web of Science and Scopus, to identify relevant publications published between 2010 and 2022. The search phrases used included a broad spectrum of topics, such as housing instability, engagement with the criminal justice system, adolescence, impoverishment, psychological well-being, substance abuse, social welfare, policy ramifications, and interdisciplinary methodologies. The information may be found in Table 1 [12], [13], [14].

Inclusion and Exclusion Criteria

The study selection process adhered to rigorous inclusion criteria, which included research published only in English from 2010 to 2022. The focus of these studies was so-

lely on investigating the relationship between homelessness and juvenile criminality. In order to ensure appropriateness and excellence, research that did not meet these requirements was submitted to exclusion criteria.

Screening and Selection Process

The article screening and selection process was a two-step technique conducted by two distinct reviewers. Initially, the titles and abstracts were assessed to ascertain their relevance based on the stipulated criteria for inclusion. Subsequently, a thorough examination was conducted on the whole texts of potentially relevant publications to ascertain their final inclusion [15], [16].

Data extraction and analysis

Data on study technique, sample size, demographic features, significant findings, and constraints were collected from the selected studies using a uniform format. This approach facilitated a methodical analysis and synthesis of the current body of knowledge. The researchers conducted a thematic analysis to ascertain and amalgamate significant themes and patterns. The results were then conveyed narratively, as delineated by Wrotten [17] and Sisselman-Borgia et al. [18].

Quality Assessment

The accuracy and dependability of the findings were guaranteed by evaluating the caliber of the studies included, using proven assessments such as the Cochrane Risk of Bias tool and the Newcastle-Ottawa Scale [36], [37].

Cross-Sectional Analysis of International Data

A cross-sectional study was conducted to examine international data.

This study utilizes a cross-sectional analysis of data from national surveys, administrative records, and

academic research undertaken in many countries, including the USA, Canada, the UK, Australia, and New Zealand, in addition to the literature review. This study aims to examine the prevalence and determinants of housing instability among young persons involved in the criminal justice system. The study used multivariate regression analysis to investigate the relationship between demographic characteristics and housing insecurity [38], [39].

Synthesis and Policy Implications

The last stage involves consolidating the data to highlight similarities and differences across countries in the experiences of housing instability among teenagers engaged in the court system. This comprehensive study aims to identify the factors that lead to housing instability and its impacts, offering evidence-based recommendations for policy and practice interventions to address this critical issue [40], [41]

By integrating data from many research, this technique enables a detailed understanding of the complex relationship between juvenile involvement in the criminal justice system and housing instability, therefore assisting in the development of targeted initiatives to support this vulnerable demographic.

RESULTS

Homelessness is roughly 7 times greater among former prisoners. However, repeat offenders have 13 times greater rates than the general population. So, repeat offenders are double as likely to be homeless as first-time offenders.

Regrettably, criminalizing homelessness makes previously imprisoned persons most likely to be taken into custody and detained again. While law enforcement aggressively enforces “infractions” like sleeping in public areas, panhandling, and public urination—not to mention other low-level

offences that are more apparent in public—formerly jailed persons are needlessly forced back through the “revolving door.”

Homelessness is roughly 7 times greater among former prisoners. However, repeat offenders have 13 times greater rates than the general population, the proof can be seen in Figure 1. So, repeat offenders are twice as likely to be homeless as first-time offenders.

Due to laws that criminalize homelessness, previously jailed persons are more inclined to be apprehended again. While law enforcement aggressively enforces “infractions” like sleeping in public areas, panhandling, and public urination—not to mention other low-level offences that are more apparent in public—formerly jailed persons are needlessly forced back through the “revolving door.”



Figure 1. The Impact of Criminalizing Homelessness on Recidivism and Housing Instability

The received results indicate that the article provides a comprehensive literature review on the relationship between homelessness and juvenile delinquency. The review examines the impact of housing instability on juvenile offenders, highlighting the difficulties and potential solutions involved in resolving this problem. Instability in housing has been shown to have a disproportionate effect on juveniles’ part of the criminal justice sector owing to socioeconomic status, mental health, substance abuse, and a social isolation. The negative

consequences of housing insecurity among young people include lower levels of educational attainment, higher rates of unemployment, worse health outcomes, and an increased risk of reoffending, which is evidenced results by the reviewing articles by keywords (Table 1).

Table 1. Search Terms

"Housing instability"
"Criminal justice system"
"Young people"
"Youth justice"
"Juvenile justice"
"poverty"
"Low-income"
"homelessness"
"Mental health"
"Mental illness"
"Substance abuse"
"Drug addiction"
"Social support"
"Policy implications"
"Multidisciplinary approach"
"Housing insecurity"
"Housing instability risk"
"Housing interventions"
"Supportive housing"

There are various interventions and policies that can be implemented to address the problem of youth homelessness in the criminal justice system. Here are some examples:

- 1. Housing First approach:** The Housing First approach prioritizes providing stable and permanent housing for homeless individuals, especially those young individuals who have to deal with the legal system. This approach recognizes that stable housing is a critical first step in addressing
- 2. Rapid re-housing:** Its programs enable homeless persons, notably youth engaged in the criminal justice, swiftly move into secure housing by covering their rent for a short period of time and offering other support services. These programs typically provide rental subsidies and case management services to help individuals address any barriers to housing stability, such as job training and substance abuse treatment.
- 3. Housing vouchers:** Housing vouchers can help young individuals who have to deal with the legal system access affordable housing by providing subsidies to cover a portion of their rent. These vouchers can be provided by the government or non-profit organizations and can be used to rent apartments in the private market.
- 4. Supportive housing:** Supportive housing programs provide long-term, subsidized housing and support services for individuals with complex needs. These programs typically offer case management services, counseling, and medical support to help individuals address their needs and maintain their housing stability.
- 5. Youth-specific housing programs:** Youth-specific housing programs provide housing and support services specifically designed for young homeless. These programs typically offer case management services, job training, and life skills training to

help young people develop the skills they need to maintain their housing stability

6. **Juvenile justice system reforms:** Juvenile justice system reforms can help to reduce the number of young people involved in the criminal justice system and prevent homelessness. These reforms may include diversion programs, community-based alternatives to detention, and restorative justice programs.
7. **Education and employment programs:** Education and employment programs can help young people develop the skills they need to achieve stable housing. These programs may include job training, apprenticeships, and education programs designed to help young people earn degrees or certifications.

8. **Policies to reduce poverty and inequality:** Policies aimed at reducing poverty and inequality can help to address the root causes of homelessness among young people involved in the criminal justice system. These policies may include increasing the minimum wage, expanding access to affordable healthcare, and investing in affordable housing programs.

The Table 2, presents a range of solutions to address the problem of youth homelessness in the criminal justice system. The solutions are categorized based on their names, descriptions, execution time, and expected results. Twenty-five options are included below, all with a unique focus on helping youth who have had contact with the court system maintain stable housing and avoid becoming homeless.

Table 2. Criminal Justice Solutions for Youth Homelessness

Solution Name	Description	Execution Time	Result
Supportive Housing Programs	Case management, mental health and drug addiction treatment, and job assistance are just a few of the services that may be provided by programs that provide low-cost housing.	Medium-term (1-5 years)	Improved housing stability, increased employment, and decreased involvement in the criminal justice system.
Rent Subsidies	Providing financial assistance to help cover housing costs.	Short-term (immediate to 1 year)	Improved housing stability and reduced risk of eviction.
Expansion of Affordable Housing Programs	Youth involvement in the judicial system may be reduced by expanding access to low-cost housing.	Medium-term (1-5 years)	Improved housing stability and reduced risk of homelessness.
Job Training and Employment Programs	Providing job training and employment opportunities to help young people involved in the criminal justice system become financially self-sufficient.	Medium-term (1-5 years)	Increased income and reduced risk of housing instability.
Educational Support Programs	Helping young people with a history in the criminal law succeed in school and reach their full potential as adults is a top priority.	Long-term (5+ years)	Increased income and reduced risk of housing instability.

Legal Assistance Programs	Helping young people with legal concerns connected to housing insecurity (such as eviction or discrimination) so they can get out of the judicial system.	Short-term (immediate to 1 year)	Improved housing stability and reduced risk of legal issues related to housing instability.
Mental Health and Substance Abuse Treatment Programs	To assist young people engaged in the judiciary deal with mental health and drug addiction concerns and lessen their vulnerability to homelessness, we must provide them with treatment services.	Short-term (immediate to 1 year)	Improved mental health, reduced substance abuse, and reduced risk of housing instability.
Community-Based Programs	Working together with local groups to provide services like mentoring and counseling that are tailored to the needs of juvenile offenders is essential.	Medium-term (1-5 years)	Improved social support, reduced risk of housing instability, and improved outcomes in other areas.
Support for Family Reunification	Aiding juvenile offenders in reconnecting with their families strengthens families and decreases the likelihood of homelessness.	Short-term (immediate to 1 year)	Improved family relationships, improved social support, and reduced risk of housing instability.
Youth Shelters and Emergency Housing	Offering temporary shelter to homeless or otherwise destitute youth who have contact with the criminal justice sector.	Short-term (immediate to 1 year)	Reduced risk of homelessness and improved housing stability.
Advocacy and Policy Change	Advocating for policy changes at the local, state, and national levels to address the root causes of housing instability among young people involved in the criminal justice system, such as poverty or systemic discrimination.	Long-term (5+ years)	Improved policies and reduced risk of housing instability.
Housing Vouchers	Providing housing vouchers to help young people involved in the criminal justice system access affordable housing options.	Short-term (immediate to 1 year)	Improved housing stability and reduced risk of homelessness.
Peer Support Programs	Increasing social support and decreasing the likelihood of housing instability, peer support programs allow young people with ties to the court system interact to others who have faced similar issues.	Short-term (immediate to 1 year)	Improved social support and reduced risk of housing instability.
Case Management Services	Providing case management services to help young people involved in the criminal justice system navigate the complex housing and service systems and connect with appropriate resources.	Short-term to medium-term (immediate to 5 years)	Improved access to resources, improved housing stability, and reduced risk of involvement in the criminal justice system.

Wraparound Services	Supporting youth in the legal system by addressing their housing, mental health, drug addiction, education, and job needs via a team-based approach (wraparound services).	Medium-term to long-term (1-5 years or more)	Improved outcomes in multiple areas, including housing stability, mental health, and employment.
Housing First Model	Adopting the Housing First approach, which places a premium on providing safe and secure housing before tackling other problems encountered by incarcerated youth.	Short-term to medium-term (immediate to 5 years)	Improved housing stability and reduced risk of involvement in the criminal justice system.
Peer-Led Supportive Housing	Providing peer-led supportive housing, which involves housing units where young people involved in the criminal justice system live together and provide support to each other, with the help of trained staff.	Medium-term to long-term (1-5 years or more)	Improved social support, improved mental health, and improved housing stability.
Rental Assistance Programs	Providing rental assistance programs to help young people involved in the criminal justice system afford stable housing, including options such as security deposits, first month's rent, or ongoing rental assistance.	Short-term to medium-term (immediate to 5 years)	Improved housing stability and reduced risk of homelessness.
Legal Protections for Tenants	Implementing legal protections for tenants, such as eviction moratoriums, tenant rights education, or legal representation in housing court, to help young people involved in the criminal justice system avoid eviction or other legal issues related to housing instability.	Short-term to medium-term (immediate to 5 years)	Improved housing stability and reduced risk of legal issues related to housing instability.
Affordable Homeownership Programs	Helping young individuals with criminal records find affordable homeownership options that may bring long-term stability and monetary growth via various initiatives.	Medium-term to long-term (1-5 years or more)	Improved housing stability, increased assets, and reduced risk of housing instability in the future.
Landlord Incentive Programs	Increasing the accessibility of low-cost housing through instituting owner rewards program, that provide monetary or other benefits to landlords who rent to youth engaged in the justice system.	Short-term to medium-term (immediate to 5 years)	Increased availability of affordable housing options and improved housing stability.
Harm Reduction Approaches	The utilization of harm reduction strategies, which entail giving services and assistance to young people engaged in the judicial system independent of if they are able to attain total abstinence from drug use or other behaviors, is being used.	Short-term to medium-term (immediate to 5 years)	Improved health outcomes, reduced risk of housing instability, and reduced risk of involvement in the criminal justice system.

Mobile Crisis Teams	By staffing the juvenile justice system with mobile crisis teams, we can react quickly to the needs of young people experiencing homelessness or other emergencies and help them connect with the services they need.	Short-term (immediate)	Improved crisis response and reduced risk of negative outcomes related to housing instability.
Case Management Services	Providing case management services to help young people involved in the criminal justice system navigate the complex housing and service systems and connect with appropriate resources.	Short-term to medium-term (immediate to 5 years)	Improved access to resources, improved housing stability, and reduced risk of involvement in the criminal justice system.

The study emphasizes the need for interdisciplinary collaboration among the criminal justice system, social service organizations, and the housing sector to address the systemic causes of housing insecurity among this group. The article calls for more research on the connection between youth homelessness and juvenile justice involvement to comprehend the interconnected nature of the problem fully. Overall, the article highlights the importance of resolving the problem of housing instability among young people in the criminal justice system and its impact on their lives.

Overall, addressing youth homelessness in the criminal justice system requires a comprehensive approach that addresses the complex needs of this population. By implementing evidence-based interventions and policies, policymakers and service providers can help young people achieve stable housing and build a brighter future.

DISCUSSION

The article explores the intricate relationship between adolescent engagement in the criminal justice system and their encounters with housing instability. By comparing our results with past research, we have discovered both supporting evidence and novel perspectives on this complex subject. This has provided us with a better understanding of prospective solutions and policy suggestions.

Our study supports the results of Puzzanchera and Sickmund [1], who highlighted the substantial number of young people in the juvenile court system. This contributes to our knowledge of how these contacts are connected to housing instability. In a similar vein, Slesnick et al. [Slesnick, 2021 #3593] and Elkins, Farrell, and Fry [Elkins, 2023 #3630] have emphasized the crucial requirement for interventions that provide support in the areas of housing and opioid use for homeless youth. This aligns with our findings that establish stable housing as a critical factor in diminishing repeat offenses and facilitating the transition of young individuals out of the criminal justice system.

Prior research by Collins [Collins, 2001 #3594] and Dr. Alice Mills et al. [Dr Alice Mills, 2022 #3595] has underscored the significance of secure housing for vulnerable youth during their transition to adulthood. Our study further reinforces this notion by identifying stable housing as a crucial element in reducing reoffending rates in Aotearoa, New Zealand. This aligns with the homelessness and housing instability patterns examined by Chikwava et al. [Chikwava, 2022 #3598], who also observed the influence of such instability on mental health issues in young individuals moving from out-of-home care.

Our approach builds upon the research conducted by Bryan and Alao [Bryan, 2023 #3621] and Collins and

Curtis [Collins, 2011 #3603] by offering a more detailed understanding of how interactions with the criminal justice system worsen housing inequality and interrupt the housing trajectories of at-risk young individuals. Moreover, Marcal and Maguire-Jack [Marcal, 2021 #3623] have previously established that housing insecurity is a substantial determinant of adolescent well-being. Our study not only confirms this finding but also provides fresh perspectives on the ways in which housing instability affects young individuals engaged in the criminal justice system.

Our study uncovers deficiencies in the existing literature, specifically regarding the long-term effects of family and housing instability on the emotional and behavioral well-being of adolescents. While Fowler, Henry, and Marçal [Fowler, 2015 #3601] briefly addressed this topic, they did not thoroughly investigate its connection to criminal justice involvement. Furthermore, our research adds to the ongoing conversation about the necessity of comprehensive, multidisciplinary interventions to assist these young individuals. This aligns with the recommendations for integrated care proposed by Wolfe, Toro, and McCaskill [Wolfe, 1999 #3602], as well as the expanded analysis provided by Roth and Brooks-Gunn [Roth, 2003 #3612] in their assessment of youth development programs.

Furthermore, our study expands the discussion on housing instability among young individuals in the criminal justice system by examining different viewpoints from across the world. This contributes to the existing knowledge on the topic and identifies possible topics for future research. This entails evaluating the efficacy of programs aimed at fostering the growth and development of young individuals, as explored by Chauveron, Linver, and Urban [Chauveron, 2016 #3614]. Additionally, it involves analyzing the significance of deli-

berate self-regulation in promoting positive development among young people, as emphasized by Linver et al. [Linver, 2018 #3615] and Tevington et al. [Tevington, 2020 #3616].

The current article confirms the existing link between housing instability and juvenile engagement in the criminal justice system. Additionally, it offers a thorough analysis that fills gaps in the current body of research. Through a comparative analysis of our research results and previous studies, we emphasize the significance of secure housing as a fundamental factor in assisting young individuals in their reintegration process after being involved in the criminal justice system. The study advocate for policy reforms that prioritize the stability of housing as a crucial element of rehabilitation and reintegration strategies..

CONCLUSIONS

After thoroughly analyzing the facts mentioned in this article, a significant correlation emerges between adolescent homelessness and delinquent behavior. Notably, the instability of one's household has a more pronounced impact on young individuals who are engaged with the court system. The conclusion's completion The persistent instability of living conditions among this demographic is mainly attributed to a confluence of causes, including inadequate social assistance, substance abuse, destitution, and mental health issues. Juvenile housing instability is linked to adverse consequences such as diminished scholastic achievement, elevated unemployment rates, and a heightened likelihood of reoffending.

The results indicate that the study examines the existing body of literature on the relationship between homelessness and criminal behavior among adolescents. This study examines the detrimental impacts of housing instability on juvenile delinquents and proposes potential strategies to alleviate this issue. Children involved

in the criminal justice system are disproportionately affected by housing instability as a result of several factors, including poverty, mental health challenges, substance addiction, and insufficient social assistance. Studies have shown a complex correlation between adolescents' involvement in the criminal justice system and their lack of stable housing. This correlation is linked to worse scholastic achievement, more unemployment, poorer health, and a more significant probability of reoffending.

A multidisciplinary strategy is necessary to tackle the issue of housing instability among teenagers involved in the criminal justice system effectively, as shown by the study. A comprehensive strategy is necessary to address the underlying factors contributing to housing instability among young people and ensure the provision of safe housing. This policy should include a cooperative effort among housing institutions, social welfare groups, and law enforcement. This approach is expected to improve the availability of long-term housing and tackle the underlying factors that contribute to homelessness in this particular group.

Additionally, the evaluator recommends doing additional research on the matter. Additional research might be undertaken to evaluate the efficacy of various approaches to juvenile imprisonment in addressing the issue of housing instability. This article aims to analyze the potential effects of various treatments on the long-term rates of reoffending within this particular group.

REFERENCES

- [1] H. S. Puzzanchera Charles, and Sickmund Melissa: "Youth and the Juvenile Justice System: 2022 National Report. Pittsburgh, PA: National Center for Juvenile Justice", *National Center for Juvenile Justice*, 2022
- [2] N. Slesnick, L. J. Chavez, A. C.

Bunger, R. Famelia, J. L. Ford, X. Feng, S. Higgins, E. Holowacz, S. Jaderlund, E. Luthy, A. Mallory, J. Martin, L. Walsh, T. Yilmazer, and K. J. Kelleher: "Housing, opportunities, motivation and engagement (HOME) for homeless youth at-risk for opioid use disorder: study protocol for a randomized controlled trial", *Addiction Science & Clinical Practice*, 16, 2021

[3] M. E. Collins: "Transition to Adulthood for Vulnerable Youths: A Review of Research and Implications for Policy", *Social Service Review*, 75, 2001, pp. 271 - 91

[4] M. Elkins, L. Farrell, and J. Fry: "Homelessness and housing insecurity among youth in Australia: sequence analysis of housing careers", *Housing Studies*, 2023, pp. 1-26

[5] A. T. Dr Alice Mills, Cinnamon Lindsay Latimer and Dr Barry Milne: "Going Straight Home? Post-prison housing experiences and the role of stable housing in reducing reoffending in Aotearoa New Zealand", *20th International Conference on Emerging eLearning Technologies and Applications (ICETA). School of Social Sciences*

University of Auckland, 2022

[6] K. Richards: "Juveniles' contact with the criminal justice system in Australia", *AIC Reports: Monitoring Reports 07*, 2009

[7] E. Baldry, D. McDonnell, and P. Maplestone: "Ex-Prisoners, Homelessness and the State in Australia", *Australian and New Zealand Journal of Criminology*, 39, 2006

[8] F. Chikwava, M. O'Donnell, A. Ferrante, E. Pakpahan, and R. Cordier: "Patterns of homelessness and housing instability and the relationship with mental health disorders among young people transitioning from out-of-home care: Retrospective cohort study using linked administrative data", *PLoS ONE*, 17, 2022

[9] B. P. Cotton, M. C. Lohman, J. M. Brooks, and L. L. Lagasse: "Perinatal substance use, residential instability, and negative behavioral outcomes among adolescents: Lessons from the maternal lifestyle study", *Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing*, 30, 2017, pp. 149-55

[10] P. J. Fowler, D. B. Henry, and K. E. Marçal: "Family and housing instability: Longitudinal impact on adolescent emotional and behavioral well-being", *Social science research*, 53, 2015, pp. 364-74

[11] S. M. Wolfe, P. A. Toro, and P. A. McCaskill: "A Comparison of Homeless and Matched Housed Adolescents on Family Environment Variables", *Journal of Research on Adolescence*, 9, 1999, pp. 53-66

[12] B. Bryan, and T. Alao: "Criminal Justice Contact and Housing Inequality", *The Sociology of Housing: How Homes Shape Our Social Lives*, 2023, pp. 305

[13] M. E. Collins, and M. A. Curtis: "Conceptualizing housing careers for vulnerable youth: implications for research and policy", *The American journal of orthopsychiatry*, 81 3, 2011, pp. 390-400

[14] R. Dion, A. L. Dworsky, J. F. Kauff, and R. Kleinman: "Housing for Youth Aging Out of Foster Care", *Urban Economics & Regional Studies eJournal*, 2014

[15] K. E. Marcal, and K. Maguire-Jack: "Housing insecurity and adolescent well-being: Relationships with child welfare and criminal justice involvement", *Child Abuse & Neglect*, 115, 2021, pp. 105009

[16] L. Almquist, and S. C. Walker: "Reciprocal associations between housing instability and youth criminal legal involvement: a scoping review", *Health & Justice*, 10, (1), 2022, pp. 15

[17] M. W. Wrotten: 'Predictors of Incarceration for African American Males Aging out of Foster Care', in

Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Predictors of Incarceration for African American Males Aging out of Foster Care' (2018, edn.), pp.

[18] A. Sisselman-Borgia, M. Budesu, and G. C. Torino: "The Association of Racial and Homelessness Microaggressions and Physical and Mental Health in a Sample of Homeless Youth", *Urban Social Work*, 2, 2018, pp. 139 - 58

[19] J. L. Roth, J. Brooks-Gunn, L. Murray, and W. Foster: "Promoting Healthy Adolescents: Synthesis of Youth Development Program Evaluations", *Journal of Research on Adolescence*, 8, 1998, pp. 423-59

[20] M. F. Shah, Q. Liu, J. Mark Eddy, S. E. Barkan, D. Marshall, D. Mancuso, B. A. Lucenko, and A. Huber: "Predicting Homelessness among Emerging Adults Aging Out of Foster Care", *American Journal of Community Psychology*, 60, 2017, pp. 33-43

[21] J. B. Woods: "Unaccompanied Youth and Private-Public Order Failures", *Iowa Law Review*, 103, 2018, pp. 1639

[22] S. C. Narendorf, D. M. Brydon, D. S. Maria, K. A. Bender, K. M. Ferguson, H.-T. Hsu, A. Barman-Adhikari, J. Shelton, and R. Petering: "System involvement among young adults experiencing homelessness: Characteristics of four system-involved subgroups and relationship to risk outcomes", *Children and Youth Services Review*, 2020

[23] S. C. Narendorf, A. Arora, D. M. Santa Maria, K. A. Bender, J. Shelton, H.-T. Hsu, K. M. Ferguson, and A. Barman-Adhikari: "Self-Identification of Mental Health Problems Among Young Adults Experiencing Homelessness", *Community Mental Health Journal*, 59, 2023, pp. 844 - 54

[24] D. Augustine, and M. Kuschel: "Community supervision, housing insecurity, and homelessness", *The ANNALS of the American Academy of*

Political and Social Science, 701, (1), 2022, pp. 152-71

[25] C. Herbert, J. Morenoff, and D. Harding: "Homelessness and Housing Insecurity Among Former Prisoners", *The Russell Sage Foundation Journal of the social sciences : RSF*, 1, 2016, pp. 44-79

[26] UNICEF: "Syrian crisis", 2023

[27] M. Sandel, R. S. Sheward, S. Ettinger de Cuba, S. Coleman, D. A. Frank, M. Chilton, M. M. Black, T. Heeren, J. Pasquariello, P. H. Casey, E. R. Ochoa, and D. Cutts: "Unstable Housing and Caregiver and Child Health in Renter Families", *Pediatrics*, 141, 2018

[28] J. A. Heerde, K. E. Scholes-Balog, and S. A. Hemphill: "Associations Between Youth Homelessness, Sexual Offenses, Sexual Victimization, and Sexual Risk Behaviors: A Systematic Literature Review", *Archives of Sexual Behavior*, 44, 2014, pp. 181 - 212

[29] K. E. Marçal, and K. McGuire-Jack: "Housing insecurity and adolescent well-being: Relationships with child welfare and criminal justice involvement", *Child Abuse & Neglect*, 115, 2021, pp. 105009

[30] S. Semborski, B. F. Henwood, D. R. Madden, and H. Rhoades: "Health Care Needs of Young Adults Who Have Experienced Homelessness", *Medical Care*, 60, 2022, pp. 588 - 95

[31] T. N. C. o. F. Homelessness.: "America's youngest outcasts: A report card on child homelessness", 2012

[32] C. f. R. o. I. C. Health: "Housing instability and health: A study of youth leaving custody", 2014

[33] E. Oduntan, O. Onasanya, T. J. Anderson, A. Desroches, P. K. Mondal, and M. Mela: "The influence of a Learning to Forgive Program on institutional offending and recidivism among offenders with mental disorder", *Medicine, Science and the Law*, 63, 2023, pp. 280 - 86

[34] M. C. Dolan, and C. E. Rennie: "The Structured Assessment of Violence Risk in Youth as a predictor of recidivism in a United Kingdom cohort of adolescent offenders with conduct disorder", *Psychological Assessment*, 20 1, 2008, pp. 35-46

[35] M. Chaaya, Osman, H., Naassan, G., Mahfoud, Z., & Sibai, A. : "Homelessness among the mentally ill in a developing country: A forgotten population", *Community Mental Health Journal*, 52, (8), 2016, pp. 961-67

[36] T. E. Keller, G. R. Cusick, and M. E. Courtney: "Approaching the Transition to Adulthood: Distinctive Profiles of Adolescents Aging out of the Child Welfare System", *Social Service Review*, 81, 2007, pp. 453 - 84

[37] J. K. P. Greeson: "Foster Youth and the Transition to Adulthood", *Emerging Adulthood*, 1, 2013, pp. 40 - 51

[38] J. L. Roth, and J. Brooks-Gunn: "Evaluating youth development programs: Progress and promise", *Applied Developmental Science*, 20, 2016, pp. 188 - 202

[39] L. M. Chauveron, M. R. Linver, and J. B. Urban: "Intentional Self Regulation and Positive Youth Development: Implications for Youth Development Programs", *Journal of Youth Development*, 10, 2016, pp. 89-101

[40] M. R. Linver, J. B. Urban, M. MacDonnell, E. D. Roberts, J. S. Quinn, S. Samtani, R. R. Doubledee, L. Gama, and D. Morgan: "Mixed Methods in Youth Purpose: An Examination of Adolescent Self-Regulation and Purpose", *Research in Human Development*, 15, 2018, pp. 118 - 38

[41] P. Tevington, L. M. Chauveron, J. B. Urban, L. Gama, M. B. Glina, J. S. Quinn, and M. R. Linver: "Emerging Evidence of Positive Youth Constructs and Purpose Development: Results From a Qualitative Approach", *The Journal of Early Adolescence*, 41, 2020, pp. 778 - 802

THE RIPPLE EFFECTS OF FRAUD ON BUSINESSES: COSTS, REPUTATIONAL DAMAGE, AND LEGAL CONSEQUENCES

Los efectos dominó del fraude en las empresas: costos, daños a la reputación y consecuencias legales

Bushra Salman Husain Al-Obaidi

Al-Rafidain University College,
Baghdad, Iraq.
bushra.al-obaidi@ruc.edu.iq

 <https://orcid.org/0000-0003-3484-0692>

Ahmed Taher Kadhim

Al-Mamoon University College,
Baghdad, Iraq.
Ahmed.t.kadhim@almamonuc.edu.iq

 <https://orcid.org/0000-0002-7692-1063>

Rafeef Shaalan Al-Kareem

Al-Turath University College,
Baghdad, Iraq.
rafeef.alkareem@turath.edu.iq

 <https://orcid.org/0009-0000-2510-9465>

Halina Korchova

Kyiv National University of Construc-
tion and Architecture, Kyiv, Ukraine.
korchova.gl@knuba.edu.ua

 <https://orcid.org/0000-0002-9082-0146>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14290942>

ABSTRACT

Fraud poses a significant threat to companies, with detrimental impacts on their financial sustainability and reputation. This report provides a comprehensive analysis of the many consequences of fraud on companies, highlighting the need of understanding and addressing these challenges. The aim of this study is to elucidate the financial and reputational costs associated with corporate fraud, analyze the legal consequences, and provide effective strategies for preventing and mitigating fraud. The article examines existing literature, case studies, and real-life examples to determine and measure the explicit and implicit costs linked to fraudulent activities. The results indicate that fraud significantly affects business operations, leading to substantial financial losses, legal repercussions, and damage to the company's reputation. The study highlights the efficacy of comprehensive internal controls, people education, and a culture of integrity in preventing fraud.

Keywords: Financial losses, insurance costs, productivity losses, fraud prevention.

RESUMEN

El fraude representa una amenaza importante para las empresas, con efectos perjudiciales para su sostenibilidad financiera y su reputación. Este informe proporciona un análisis exhaustivo de las numerosas consecuencias del fraude en las empresas, destacando la necesidad de comprender y abordar estos desafíos. El objetivo de este estudio es dilucidar los costos financieros y de reputación asociados con el fraude corporativo, analizar las consecuencias legales y proporcionar estrategias efectivas para prevenir y mitigar el fraude. El artículo examina la literatura existente, estudios de casos y ejemplos de la vida real para determinar y medir los costos explícitos e implícitos vinculados a las actividades fraudulentas. Los resultados indican que el fraude afecta significativamente las operaciones comerciales, lo que genera pérdidas financieras sustanciales, repercusiones legales y daños a la reputación de la empresa. El estudio destaca la eficacia de los controles internos integrales, la educación de las personas y una cultura de integridad para prevenir el fraude.

Palabras Claves: Pérdidas financieras, costos de seguros, pérdidas de productividad, prevención de fraude.

INTRODUCTION

Globally, fraud is costing businesses an estimated 5% of annual earnings, as reported by the Association of Certified Fraud Examiners [1]. The indirect costs of fraud may be much higher and endure much longer than the immediate ones (such as monetary losses and legal expenses). Damaging company morale and decreased output might be one indirect result of fraud, as could unhappy consumers. Due to the potential damage that fraud may do, businesses of all sizes and types should familiarize themselves with the issue and take precautions.

Companies all across the globe are facing a growing threat from fraud that is costing them millions of dollars annually and has legal and reputational repercussions as well. Literature on fraud emphasizes the need for companies to realize its potential effects and take measures to stop it [2].

According to studies, the immediate costs of fraud are high, including monetary losses and legal expenditures, but the indirect costs are typically far more considerable and endure much longer. Adverse effects on productivity, employee morale, and customer satisfaction may all add up to a hefty sum [3], [4].

The article has also demonstrated that fraud may harm a company's operations by damaging its image. Damage to a company's reputation due to fraud might result in a drop in revenue and an inability to bring in new customers.

The legal consequences of fraud on enterprises have also been underlined in the literature. Companies might suffer significant financial losses due to fraud investigations, litigation, and regulatory fines [5].

The literature has not only shed light on the monetary losses caused by fraud but also offered suggestions for avoiding it. Internal controls, such as job segregation and regular audits, have reduced the likelihood of fraud. It has also been shown that training programs for employees may significantly reduce the occurrence of fraudulent acts [6].

Additionally, several articles have stressed CSR and stakeholder trust's role in combating fraud.

Businesses that value ethical conduct and transparency are less likely to participate in fraudulent activities. The paper will begin by examining the costs one must bear as a direct result of deception. The immediate costs will be evaluated, including monetary losses, legal bills, insurance premium hikes, lost productivity, staff morale difficulties, and unhappy customers. Case studies and real-world examples will be used to illustrate the article's central thesis about fraud's damaging effect on enterprises.

Think of how fraud might cost an already valuable asset in the business world today: the company's reputation. This article will show how fraud may damage a company's credibility and ability to conduct business in the long run. The article will also use case studies and examples to illustrate how fraud may hurt a business's reputation.

The legal repercussions of fraud on businesses will be studied. In situations of commercial fraud, both the perpetrator and the victim may face legal consequences. This paper will use case studies and examples to show the legal implications of deception. The importance of businesses following the law and understanding the legal implications of dishonest behavior will also be addressed [7], [8].

The last half of the study focuses on several methods that may be used to lessen the impact of fraud. Inter-

nal controls, personnel education and training, and a dedication to openness in all commercial processes may help businesses lower their fraud risk. The article will also discuss the role that trusts and CSR play in the fight against fraud and in establishing a reputation in the market [9].

Fraud may have serious financial, public relations, and legal consequences for businesses. The emphasis of this essay is on the preventive and corrective actions that businesses may take when faced with fraud. This article serves as an excellent primer on fraud and the need to avoid it to protect a business's reputation and legal standing.

The Study Objective

This article aims to offer a complete overview of fraud's impact on firms, including the direct and indirect expenses, reputational damage, legal repercussions, and available preventative strategies. This article seeks to highlight the catastrophic impact of fraud on companies by using case studies and examples from the real world. Moreover, it aims to emphasize the importance of firms taking preventative measures against fraud and minimizing its effects when it does occur. By examining the literature on fraud, this essay aims to demonstrate the value of knowing how fraudulent activities affect businesses. The article also tries to encourage honesty and openness to fight fraud.

Problem Statement

Fraud may cause significant financial losses, reputational harm, and legal implications for businesses of all sizes and sectors. The long-term impacts of fraud may significantly influence a company's operations, and the direct and indirect costs of fraud are significant. The situation worsens because fraud is constantly developing, with criminals developing new and more cunning methods to conduct fraud.

Companies of all sizes and sectors are affected by this issue; it is not exclusive to giant enterprises. Small businesses may be more vulnerable to fraud because of their stature and limited resources. Fraud is a serious problem that has to be handled since it may result in the loss of enterprises, the elimination of employment, and other detrimental economic effects.

Thus, it is necessary to comprehend the effects of fraud on firms and implement preventative measures. The problem statement for this article stresses the need to address the issue of fraud and give insights into its direct and indirect costs, reputational damage, legal repercussions, and prevention methods to help organizations defend themselves from fraudulent acts.

LITERATURE REVIEW

The pervasive issue of fraud in businesses presents a complex challenge, including financial losses, damage to reputation, and legal consequences. This literature review compiles data from many studies, highlighting the diverse impacts of fraud on companies, identifying shortcomings in existing research, and proposing directions for further investigations.

Peters and Maniam [10] provide crucial insights into the direct costs associated with corporate crime and employee theft, explicitly examining the financial burdens placed on firms. However, their study suggests that more inquiry is necessary to examine the undisclosed costs and long-lasting damage to reputation, revealing a lack of understanding of the whole spectrum of effects arising from fraud.

Xin, Zhou, and Hu [11] examine the economic consequences of financial fraud in China's products market, therefore making a valuable contribution to the current discourse on this subject. Their study emphasizes the broader market dynamics affected by

fraud. It also indicates a territorial limitation, underscoring the need for a thorough global inquiry into the economic repercussions of fraud in different markets.

Makki et al. [12] discuss the challenges in detecting credit card fraud using imbalanced classification techniques. This study suggests that more research should be undertaken to assess the effectiveness of fraud detection technology in identifying other types of fraud beyond credit card schemes. Additionally, it aims to provide valuable strategies for detecting fraud.

Choi and Gipper [13] investigate the impact of deceptive financial reporting on employees, focusing on the human aspect. Their findings illustrate significant effects on staff morale and trust. Nevertheless, the study has constraints when it comes to examining strategies for safeguarding and rejuvenating employee well-being after instances of fraud.

Hsu et al. [14] show a correlation between financial fraud and a decline in technological innovation, attributing this occurrence to increased myopia, job insecurity, and loss of trust. This perspective offers a novel perspective on comprehending the repercussions of fraud. However, it fails to discuss the tactics that firms should use to reduce the adverse effects on innovation effectively.

Rybalchenko and Ryzhkov [8] provide an extensive examination of the prevalent incidence of fraud in global organizations, offering a wide-ranging perspective on the subject. The comparative study offers significant insights but also exposes a lack of uniform methods for identifying and combating fraud across different countries.

Li, Y. [15] investigates the identification and handling of financial deception in the pharmaceutical industry, highlighting the distinct cha-

llenges and solutions specific to this sector. This study emphasizes the need to use industry-specific methodologies for the detection and management of fraudulent activities. This suggests a deficiency in systems that effectively handle fraud management across various sectors.

In their study, Afrida et al. [16] examine the determinants of the fraud triangle in the detection of fraudulent financial reporting within the banking sector. Their research contributes to the understanding of the fundamental reasons for fraud while also highlighting the need to investigate the effectiveness of these aspects in deterring fraud across many sectors.

The literature review elucidates the many ramifications of fraud on organizations while also pinpointing crucial domains that need more investigation.

1. Thorough studies are necessary to examine the indirect expenditures and long-lasting impacts on reputation.
2. The importance of expanding the geographical coverage to include a more extensive array of markets.
3. Ongoing research on effective fraud detection systems for many types of fraudulent activities.
4. Strategies for mitigating the adverse effects on employee morale and fostering a culture defined by integrity and ethical conduct.
5. Addressing the detrimental influence of fraud on innovation.
6. We are developing standardized and universally applicable methods to prevent fraudulent operations.
7. Industry-specific fraud control solutions are required to address the unique needs of different sectors.

To address these shortcomings, future research should prioritize the development of comprehensive and globally applicable frameworks that include both the detection and prevention of fraud while also considering the influence of human behavior. A recent study offers organizations more effective strategies to combat the many risks associated with fraud by incorporating technological, psychological, and managerial perspectives..

COSTS OF FRAUD ON BUSINESSES

Since the amount lost may vary widely depending on variables including the size and kind of the business, the nature of the fraud, and the length of time it stayed unnoticed, it may be difficult to place a price tag on the total cost of fraud to companies. The ACFE (Association of Certified Fraud Examiners) estimates that fraud accounts for a loss of five percent of yearly revenue for the typical firm [1]. This is a prime example of the severe financial, public trust, and confidence losses that may result from fraud at a firm. Companies must take precautions against the potential financial losses associated with fraud by establishing internal controls, educating staff, and promoting a culture of openness and ethical behavior.

Companies may incur substantial losses from fraud, both in terms of immediate monetary losses and long-term reputational harm. Some of fraud's direct expenses are:

Financial losses: Direct monetary losses may occur as a consequence of fraud when company finances, goods, or other assets are stolen. Employees at Wells Fargo established nearly 2 million illegal client accounts in an effort to satisfy sales quotas, leading to a \$185 million punishment for the company in 2016. Clients and shareholders filed many lawsuits against the bank, costing it a lot of money in defense costs and compensation [17].

Legal fees: When companies have to hire outside counsel for fraud investigations and lawsuits, the costs may quickly add up. Over a seven-year period, Toshiba inflated its earnings by \$1.2 billion, according to a 2015 report. Significant financial losses were sustained by the corporation as a consequence of the incident, with the market value decreasing by \$6.2 billion and the credit ratings falling [18].

Insurance costs: After suffering fraud, some companies may need to pay more for insurance to protect themselves from such situations in the future.

Satyam Computer Services: In 2009, the largest Indian IT services business, Satyam Computer Services, acknowledged to padding its revenues by \$1.5 billion over a number of years. The stock price dropped by 80% in the days after the disclosure, and the corporation was hit hard by legal expenses and financial losses [19].

It might be especially difficult to put a price tag on the direct expenses of fraud since they aren't always obvious. But they may have a major effect on a company's bottom line, especially for smaller and medium-sized enterprises that may lack the financial wherewithal to weather substantial losses.

Businesses may reduce the direct costs of fraud by implementing measures including strong internal controls, frequent staff training, and the use of fraud detection software. The financial risk of fraud is reduced and the effects of fraud on the company are mitigated. As a further precaution against fraud, firms should look into obtaining legal counsel and insurance.

There are several indirect expenses associated with fraud that may have a major effect on firms.

Reputational damage: Consumers may lose faith in a company and

end up less satisfied if they discover that it has been the victim of fraud. This may cause revenue loss, customer churn, and regulatory action that will affect the company for years to come.

Volkswagen was discovered to have placed emissions-cheating software in its diesel vehicles in 2015. Damage to the company's image and a drop in revenue were direct results of the controversy. In addition to previous legal settlements and restitution payments to consumers, Volkswagen was required to pay a criminal fine to the US government of \$2.8 billion [20].

Productivity losses: Reduced morale and output may result from fraud, especially if workers believe their employer isn't doing enough to combat the problem. Loss of efficiency and added expenses may follow.

More than 110 million Target customers had their private information exposed in a data breach in 2013. Employee morale and output dropped as a direct result of the breach, and the firm incurred additional, unforeseen expenses in the form of lost sales and reputation harm. For another \$18.5 million, 47 US states and the District of Columbia demanded a settlement from Target [21].

Decreased investor confidence: For a company, a loss of investor trust might mean lower stock prices and more trouble getting funding.

Theranos, a startup company that specialized in blood testing, was exposed in 2018 for deceiving the public and investors about the reliability of their blood testing technology. Due to the controversy, investor confidence plummeted, and the company's market value plummeted as a result. The CEO was accused of fraud, and the business collapsed [22].

Increased regulatory scrutiny: The costs of legal representation and fines levied by regulatory bodies may quickly add up if an organization is the victim of fraud.

When it was found that Wells Fargo workers had created over 2 million fake customer accounts in an effort to satisfy sales quotas, the bank was hit with a \$185 million punishment in 2016. The bank had to pay penalties and legal expenses as a consequence of the heightened regulatory attention brought on by the crisis [23].

Lost opportunities: Potential customers and partners may be wary of doing business with a company that has been the victim of fraud, which may result in the loss of contracts and other commercial prospects.

FIFA, the worldwide football regulatory organization, was involved in a corruption scandal in 2015, which caused it to lose numerous lucrative sponsorship agreements and damage its reputation. FIFA's image took a major hit, and the organization came under closer regulatory scrutiny as a result of the incident [24].

Companies must take measures to prevent and identify fraud via strong internal controls, staff training, and a culture of openness and ethics since the indirect consequences of fraud may be substantial and long-lasting. With this measure in place, companies may safeguard themselves against the financial and public relations losses that can result from fraud, paving the way for continued success and survival.

Direct expenditures like legal bills and cash losses are only two examples of the enormous financial effect fraud has on firms. Indirect costs, such as lower staff morale, dissatisfied customers, and reputational harm, may also be incurred by firms. Implementing strong internal controls, providing frequent staff training, and using fraud detection software are all essential actions that firms may take to prevent and identify fraud. Businesses may avoid the financial and reputational losses associated with fraud if they take certain precautions.

CHARACTERISTICS OF
BUSINESSES VULNERABLE TO
FRAUD

Companies must take precautions to reduce their vulnerability to fraud or risk suffering severe financial and reputational losses. One approach is to learn what factors put a company at risk for fraud. By seeing these indicators, companies may take specific

steps to guard against and uncover fraud, such as instituting rigorous internal controls, educating employees often, and using cutting-edge tools. Here, we'll take a look at the pros and cons of the various types of companies that are more likely to fall victim to fraud.

Table 1. Identifying Characteristics of Businesses Vulnerable to Fraud: Pros and Cons

Characteristic	Description	Examples	Advantages	Disadvantages
Lack of internal controls	Businesses that lack proper checks and balances in their financial processes.	Small businesses without formal accounting procedures.	Lower administrative costs.	Higher risk of fraud.
Inadequate employee training	Employees who are not trained on fraud prevention and detection.	Businesses with high employee turnover or limited resources for training.	Lower employee training costs.	Higher risk of fraud.
Cash-based businesses	Businesses that primarily deal in cash transactions.	Retail stores, restaurants, and small businesses.	More convenient for customers.	Higher risk of theft and embezzlement.
High employee turnover	Businesses with a high rate of turnover or a large number of temporary employees.	Fast food restaurants, retail stores, and seasonal businesses.	Lower labor costs.	Higher risk of fraud.
Lack of oversight	Businesses without proper management oversight.	Businesses with absentee owners or limited management structure.	Lower management costs.	Higher risk of fraud.
Dependence on a single employee	Businesses that rely heavily on one employee to manage financial transactions.	Small businesses without a dedicated accounting team.	Lower labor costs.	Higher risk of fraud.
Lack of technology	Businesses without adequate technology for fraud prevention and detection.	Small businesses without fraud detection software or secure payment processing systems.	Lower technology costs.	Higher risk of fraud.

It's important to note that while some of these characteristics may offer certain advantages to businesses, they also increase the risk of fraud. Therefore, businesses should take steps to mitigate these risks, such as implementing effective inter-

nal controls, providing regular employee training, utilizing technology for fraud prevention and detection, and performing regular audits. By doing so, businesses can protect themselves from the damaging financial and reputational consequences of fraud.

CRIME SCRIPTS USED IN
FRAUD AGAINST BUSINESSES

Fraudsters employ crime scripts, which are detailed plans outlining each stage of their scams, to commit their crimes against legitimate firms. Most often, the goal of these scripts is to maximize financial advantage with as little danger of discovery as possible.

Fraudsters' crime scripts, or playbooks, may seem quite different from one another based on the nature of the fraud and the nature of the targeted enterprise. Here are some typical scam scripts that target businesses: Fraudsters employ crime scripts, which are detailed plans outlining each stage of their scams, to commit their crimes against legitimate firms. Most often, the goal of these scripts is to maximize financial advantage with as little danger of discovery as possible [25].

Fraudsters' crime scripts, or playbooks, may seem quite different from one another based on the nature of the fraud and the nature of the targeted enterprise. Here are some typical scam scripts that target businesses:

Phishing scams: Criminals use this criminal playbook to get access to private information or login credentials from unsuspecting victims in the workplace [26].

Businesses are often the target of phishing schemes, in which workers

are duped into providing personal information or login credentials via the use of fake emails, websites, or social media profiles.

Typically, phishing scams include fraudsters sending an email that seems like it was sent from a trusted institution, like a bank or a company's IT department, and requesting the receiver to do an action, such clicking a link or entering their login information. In many cases, clicking on the link will take the receiver to a phishing website that appears just like the real thing but is really set up to steal personal information [27].

Because they depend on social engineering techniques to get their targets to drop their guard, phishing scams may be very successful. It's common for phishing emails to try to scare or alarm the recipient by claiming that their account has been hacked or that they need to change their password immediately.

Businesses may protect themselves against phishing attacks by implementing measures like spam filters, multi-factor authentication for user accounts, and frequent training for employees on how to recognize and avoid phishing emails. By taking these precautions, organizations may lessen their vulnerability to phishing attacks and better safeguard their customers' personal data.

Table 2. Pros and Cons of Social Engineering Techniques that Exploit Urgency and Fear

Pros	Cons	Examples
Social engineering techniques that instill a false feeling of urgency or fear may have a dramatic impact.	If a company's secrets are leaked, it might suffer severe financial consequences.	In 2016, Google, an industry leader in technology, lost almost \$100 million to a phishing scam. Employees were duped into sending funds to bank accounts controlled by the crooks after receiving bogus emails and invoices.
Can target a large number of individuals with a single email or message.	If private client data is leaked, it might hurt a company's image.	The 2019 year began with a phishing fraud that shut down several municipal services in New Orleans, including its emergency services. The phishing email appeared to be a legitimate communication from a trusted vendor, and contained a link that, when clicked, installed malware on the city's network.

For scammers, it may be simple and cheap to pull off.

If companies don't take proper precautions, they might face legal repercussions.

Phishing scammers impersonating the customer service department of a UK-based online shop asked for users' login passwords and credit card details in 2020. Because of the fraud, the company's website was taken down and thousands of client data were stolen.

More than a third (36%) of data breaches in 2021 were the result of phishing attempts, according to the Verizon Data Breach Investigations Report. The research also noted that phishing emails account for the beginning of over 90% of successful data breaches. These numbers show how serious a risk phishing scams represent to organizations and how critical it is to take preventative and detective measures against them [28].



Figure 1. Types of phishing scams

By understanding these different types of phishing scams, businesses can take steps to protect themselves from falling victim to fraud. This includes implementing effective email security measures, providing regular employee training on phishing prevention and detection, and using multi-factor authentication for login credentials. By doing so, businesses can reduce the risk of financial and reputational damage from phishing scams.

Falsified invoices: By using this tactic, fraudsters trick companies into paying for false invoices, requesting payment for goods or services that were never provided.

This type of fraud falls under the broader category of procurement

fraud, which includes any fraudulent activity related to the purchase of goods or services by a business or organization. Other types of procurement fraud can include bid-rigging, kickbacks, and overbilling [29].

For the purpose of defrauding a business out of money for services or goods that were never provided, it is not uncommon for the perpetrators to submit phony invoices.

A crook may forge an invoice by utilizing real company information to make one that seems genuine, or they could change a current payment to add or remove information. The fraudster may even try to trick the victim into paying by appearing as a trustworthy business partner and provide an excuse for the unusual invoice [30].

Companies risk losing a lot of money if they pay for services or products that were never delivered due to invoice fraud. If clients or suppliers are victimized, the business's reputation takes a hit as well.

Businesses can protect themselves from the financial losses that result from invoice fraud by taking precautions like requesting purchase requisition for all invoices, double-checking invoice details with suppliers and vendors, and instituting a checks and balances procedure to ensure that only legitimate invoices are paid. Businesses may avoid the financial and reputational losses associated with invoice fraud by taking these precautions.

These numbers demonstrate the gravity of the problem posed by fraudulent invoices, especially to smaller organizations, and the need of taking preventative and detective steps against it.

Payment diversion scams:

Frauds known as “payment diversion scams” target companies by redirecting their funds to fictitious accounts, usually by pretending to be a trusted vendor or supplier.

In a payment diversion scam, the fraudster poses as a supplier or vendor and sends a fake email or other contact to the firm, requesting that they change their banking information. The email may utilize social engineering techniques to get the firm to respond fast, such as establishing a feeling of urgency or promising a discount in exchange for payment in advance [31].

The firm’s payment will be routed to the fraudster’s account rather than the real supplier or vendor’s if the company follows the instructions in the phishing email and changes its payment details. Significant monetary losses may follow, and the company’s image may take a hit if any of its vendors or suppliers are adversely impacted.

Organizations can take precautions against payment diversion scams by, for example, requiring suppliers and vendors to approve any modifications to payment information in writing, requiring multi-factor authentication for updates to payment information, and providing regular training to employees on how to recognize and avoid fraudulent emails. By taking these precautions, organizations may lessen their vulnerability to money diversion schemes and avoid potential losses in both capital and goodwill. Today’s statistic fishing attack shown on Figure 2 below.

The Internet Crime Complaint Center (IC3) of the FBI claims that in 2020, there were over 19,000 complaints of business email compromise (BEC) and email account compromise (EAC) scams, with losses totaling over \$1.8 billion. Payment diversion strategies are often used in this form of fraud.

According to a poll conducted by the Association for Financial Professionals, by 2020, 82% of businesses would have fallen victim to payment fraud, with 43% of those attacks being successful. One common sort of reported payment fraud is a scam when money is transferred to a different account.

By example, in 2018, a manufacturing company in the UK fell victim to a payment diversion scam, resulting in the loss of over \$1 million. The fraudster had created a fake email account and sent a message to the company’s finance team posing as a legitimate supplier, requesting that future payments be sent to a new bank account.

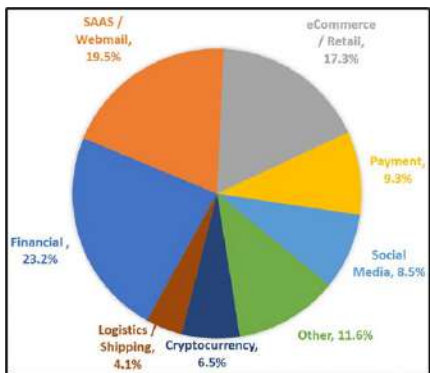


Figure 2. Fishing attacks for 2022, by industries

Based on the numbers, it’s clear that payment diversion scams are a serious problem for organizations and that they need to take precautions to prevent being targeted. Reduce your company’s vulnerability to payment diversion scams and safeguard your finances and brand with multi-factor authentication and thorough staff training.

CEO fraud: Criminals in this scenario pose as suppliers or vendors to con firms into wiring money to their fictitious bank accounts. When perpetrated against a company, CEO fraud, also known as business email compromise (BEC), includes an imposter

posing as a high-ranking executive or other trustworthy figure in order to deceive the company's workers into making false payments or supplying sensitive information [32].

Emails purporting to come from high-ranking executives inside a firm, such the CEO or CFO, are often used in CEO fraud scams, especially when targeting workers in the finance or other sensitive departments. In order to trick the recipient into sending money or providing sensitive information (like login passwords), the email may utilize social engineering techniques like generating a feeling of urgency or secrecy.

Since companies may wind up paying for fraudulent transactions or having sensitive information exposed to fraudsters, CEO fraud may have major financial and reputational ramifications for corporations. As an added downside, CEO fraud may lower morale and erode confidence among workers.

Multi-factor authentication for payment approvals and login credentials, verifying any payment or information requests directly with the executive in question, and regular employee training on how to spot and avoid fraudulent emails are all measures that businesses can take to protect themselves from CEO fraud. By taking these precautions, companies may lessen their vulnerability to CEO fraud and better safeguard their bottom line and brand image [33].

The Internet Crime Complaint Center (IC3) of the FBI reports that in 2020, approximately \$1.8 billion was lost due to corporate email breach (BEC) and email account compromise (EAC) schemes.

The Anti-Phishing Working Group revealed that CEO fraud schemes saw a 14% year-over-year rise in the first quarter of 2020 (Figure 3).

Around \$70 million was stolen from the Belgian bank Crelan in 2016

after fraudsters impersonating the firm's CEO enticed workers to transfer money to a fake account.

In 2019, a small firm in the United States lost more than \$100,000 to a CEO fraud scam in which an employee was ordered by an email purporting to come from the CEO of the company to transfer funds to an illegitimate account.

Fraudsters' creativity drives the ever-evolving nature of business email compromise (BEC) schemes. Although the whole company is a potential target, the Accounts Payable (AP) office is often the primary target since it is where the payments are initiated. A poll found that 58% of respondents, somewhat less than the 61% indicated in a prior survey, said that their accounts payable (AP) department was the most susceptible business unit targeted by BEC scams. In second place, with 15% vulnerability, was the Treasury (Fig. 3).

Companies with over \$1 billion in yearly sales and more than 100 payment accounts are at a greater risk of BEC fraud. This is because fraudsters may more easily take advantage of AP departments at bigger companies due of their specialized nature and dependence on instructions from internal customers when processing payments. Executives in the C-suite, including the CEO, COO, and CFO, were the most common targets of phishing emails, according to respondents at firms with annual sales of less than \$1 billion.

Operation, sales, non-financial professionals, and customer service are other divisions at risk. It is crucial for businesses to identify potential weak points across all divisions and take corrective action to stop BEC schemes. Regular staff training, multi-factor authentication for payment approvals, and double-checking requests for payments or information with the relevant executive are all possible examples of such precautions.

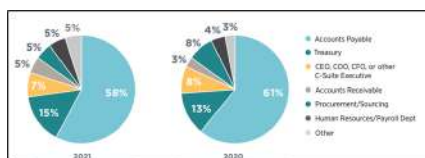


Figure 3. Departments Most Vulnerable to Business Email Compromise Scams in Organizations

Businesses may lessen the possibility of financial and brand harm from CEO fraud if they take preventative actions. Multi-factor authentication and frequent staff training, for instance, may aid in spotting and blocking fake emails before they do any damage.

Negatives: Spending a lot of time and money on security measures and personnel training to prevent CEO fraud isn't ideal. Moreover, there is no assurance that fraudsters would not develop new methods of circumventing security.

These numbers, case studies, and pros and drawbacks illustrate how serious of a danger CEO fraud is to firms and the need of taking preventative action. Businesses should safeguard themselves from the monetary and reputational losses that CEO fraud can cause by being alert to the dangers and taking the necessary precautions.

Payroll fraud: The perpetrators in this scenario steal money by using the payroll system to pay themselves or others.

An estimated nine percent of all instances of occupational fraud include payroll fraud, with a median loss of \$70,000 each case, as reported by the (ACFE) full Association of Certified Fraud Examiners.

The 2020 Report to the Nations from the ACFE reported that 23% of all incidents of occupational fraud included payroll and expenditure reimbursement programs [34].

Using a company's payroll system for illegal purposes is known as payroll fraud. Some examples of payroll fraud include the use of "ghost workers" who do not do any work for the firm but nevertheless get paychecks, the inflation of hourly rates or total earnings, and the theft of payroll monies. As payroll fraud often involves forging data and may be perpetrated by anyone with authorized access to the payroll system, it can be difficult to detect.

Companies risk substantial losses as a result of payroll fraud, which includes but is not limited to paying for phony salaries and having cash stolen. Payroll fraud is not only illegal, it may also hurt morale and confidence among workers.

Payroll fraud may be prevented by procedures such as routine audits, segmentation of roles so that no one person is in charge of the payroll system, and dual permission for any changes to payroll data. Businesses may save money and avoid embarrassment if they take these precautions to prevent payroll theft.

Payroll fraud may do significant harm to a company's finances and good name, but it can be mitigated if proper precautions are taken. For instance, practices like division of roles and regular audits might assist identify and forestall fraudulent behavior [8].

Negatively, it may be necessary to devote substantial resources to security measures and staff training in order to prevent payroll fraud, both of which may be time-consuming and expensive. Accusations of payroll fraud that turn out to be unfounded may also be harmful to employees' morale and faith in the organization.

This analysis of the risks and benefits of preventing payroll fraud based on facts, real-world examples, and expert opinion is warranted because of the serious danger that

payroll fraud presents to enterprises. Businesses may prevent the financial and reputational losses associated with payroll fraud if they are aware of the dangers and take adequate security measures.

By understanding these crime scripts, businesses can take steps to prevent and detect fraud. This includes implementing effective internal controls, providing regular employee training on fraud prevention and detection, and staying up-to-date on the latest fraud trends and techniques. By doing so, businesses can protect themselves from the damaging financial and reputational consequences of fraud.

REPUTATIONAL DAMAGE DUE TO FRAUD

Damage to a company's reputation as a result of fraud may have serious repercussions. When customers lose faith in a firm due to fraudulent practices, it may result in lower levels of customer satisfaction, less brand loyalty, and ultimately, less sales.

The 2018 scandal surrounding Cambridge Analytica, a politics consulting business that stole private information about millions of Facebook users, is an example of fraud-related harm to a company's image. Regulatory investigation and legal action followed the affair, which was met with widespread condemnation and a loss of faith in the corporation. Because of the harm to its image and the chances it lost as a result, the firm declared bankruptcy [35].

In another example, in 2016, it was revealed that staff at Wells Fargo had established millions of fraudulent client accounts in an effort to reach sales quotas. Regulator action and legal expenses followed the affair, as did considerable public condemnation and a decline in customer confidence in the bank.

As a company's damaged reputation may have a significant impact on

its operations and financial success, it is crucial that companies take measures to identify and prevent fraud. The organization has taken steps to ensure that its finances are being handled in an honest and ethical manner by instituting internal controls and conducting frequent monitoring of financial transactions. In this way, companies may safeguard themselves against the financial and reputational losses that might result from fraud, paving the way for their continued success and survival in the long run.

Fraud's indirect effects on a company's reputation may be just as damaging as the direct ones (Figure 4). Investor trust might plummet, client acquisition becomes more difficult, and regulatory action may be necessary. If the company's reputation takes a hit, it may find it harder to compete for the best personnel and keep the ones it already has.



Figure 4. The Widespread Consequences of Fraud for Merchants

Moreover, a company's relationships with its vendors, partners, and suppliers might be negatively impacted by reputational harm. If a company's credibility has been harmed by fraud, its vendors, partners, and suppliers could think twice before doing business with it again. Because of this, the supply chain may be interrupted, contracts may be broken, and commercial opportunities may be missed.

Effective crisis communication methods, such as openness and prompt disclosure of facts, and showing a commitment to ethical conduct and integrity may help firms

recover from the reputational harm caused by fraud. By doing so, companies may repair harm to their reputations caused by fraud and regain the faith of their customers, investors, and other stakeholders.

CORRUPTION AS A FORM OF FRAUD: IMPLICATIONS FOR ORGANIZATIONS AND SOCIETY

Corruption is a form of dishonest or unethical behavior in which an individual or group uses their position of power or authority for personal gain. This can involve accepting bribes, kickbacks, or other forms of illicit payments in exchange for favors or preferential treatment. Corruption can occur in any type of organization, including government agencies, businesses, and non-profit organizations.

Corruption can have serious financial and reputational consequences for organizations, as it can lead to inefficiencies, waste, and a lack of transparency. Additionally, corruption can erode public trust and damage an organization's reputation, making it difficult to attract customers, investors, or partners [36].

To prevent corruption, organizations can implement measures such as establishing codes of ethics, conducting regular audits and providing training for employees on ethical behavior. It is also important to have strong whistleblower protection policies in place to encourage employees to report any instances of corruption they observe. By taking proactive steps to prevent corruption, organizations can protect themselves from the financial and reputational damage that can result from this type of fraud.

Corruption ranks behind only government bureaucracy and poor infrastructure as the third worst obstacle to international trade and investment, according to the World Economic Forum's 2020 Global Competitiveness Report [37].

The average cost of doing business in nations with high levels of corruption is 5 percent greater than in countries with low levels of corruption, according to the International Monetary Fund. More than two-thirds of nations scored below 50 on Transparency International's 2021 Corruption Perceptions Index, which rates countries based on perceived levels of public sector corruption. The yearly cost of corruption to the world economy is estimated by the United Nations to be \$2.6 trillion, or nearly 5% of GDP [38].

This analysis of the risks and benefits of preventing payroll fraud based on facts, real-world examples, and expert opinion is warranted because of the serious danger that payroll fraud presents to enterprises. Businesses may prevent the financial and reputational losses associated with payroll fraud if they are aware of the dangers and take adequate security measures.

It will need a coordinated effort from throughout society to prevent and punish corrupt behavior. The financial and reputational costs of corruption may be mitigated and a more fair and equitable society can be crafted via the promotion of transparency, accountability, and ethical conduct.

Transparency and anti-corruption initiatives are highlighted as crucial by the 2022 Corruption Perceptions Index. According to the rating, Germany ranks ninth least corrupt among the G20 nations with a score of 79. Considerations including the prevalence of bribery of public officials, kickbacks in public procurement, misuse of state money, and the success of public sector anti-corruption measures all go into the final tally of a country's perceived level of corruption. As a comparison, Russia scored a 28 and was named the most corrupt of the G20 nations. These results highlight the continuous significance of encouraging openness and accountability in

all facets of society, as well as the necessity for strong anti-corruption efforts (Fig. 5).

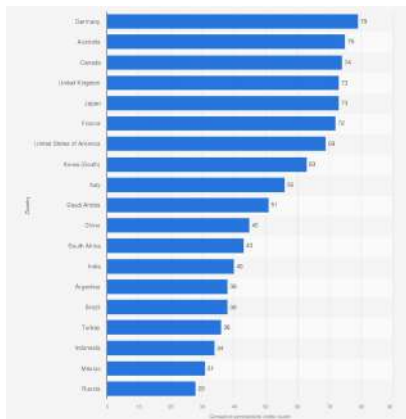


Figure 5. The G20 corruption perception index for the 2022 year

Businesses may prevent the financial and reputational losses associated with payroll fraud if they are aware of the dangers and take adequate security measures.

It will need a coordinated effort from throughout society to prevent and punish corrupt behavior. The financial and reputational costs of corruption may be mitigated and a more fair and equitable society can be crafted via the promotion of transparency, accountability, and ethical conduct.

LEGAL CONSEQUENCES OF FRAUD

Fraud may have serious repercussions in the court system, including criminal and civil sanctions for those responsible. Depending on the circumstances, those found guilty of fraud face jail time, fines, and/or probation. Victims of fraud may seek monetary compensation from the perpetrator, and the perpetrator's business or person may face fines and injunctions as civil penalties.

Companies that commit fraud also risk being sued, investigated by re-

gulators, and having their reputations tarnished. Organizational dissolution or the dismissal of management and board members are two possible outcomes of fraudulent actions [8].

Companies may protect themselves against fraud-related legal repercussions by taking steps like adopting codes of ethics, performing frequent audits, and providing workers with training on ethical behavior. To prevent and identify fraudulent activity and to examine any accusations of fraudulent conduct swiftly, it is also vital to have effective internal controls in place.

Financial statement fraud, embezzlement, money laundering, and insider trading are just few of the various types of fraud that exist. The legal repercussions of various forms of fraud vary according to the nature of the act and the jurisdiction in which it was committed [39].

Misconstruing a company's financial results on financial statements is an example of fraud committed with the goal to defraud investors or other interested parties. Individuals and businesses alike might face legal consequences for engaging in this kind of fraudulent activity.

Nevertheless, embezzlement is the theft of funds or other valuables that have been entrusted to a person, usually by a company. Criminal and civil fines for the perpetrator, as well as losses in reputation and capital, are all possible outcomes of embezzlement.

Laundering the money gained from unlawful acts and passing it off as lawful currency is another sort of fraud. Imprisonment, monetary fines, and asset confiscation are only some of the potential outcomes of a criminal conviction for money laundering.

Trading on the stock market while in possession of material, non-public information may lead to government audits and legal proceedings against the company, as well as criminal char-

ges, financial fines, and harm to the reputation of the persons engaged in the trade.

Fraud is punishable by a number of statutes, both civil and criminal. Being a crime punishable by jail time, fines, and other sanctions, fraud is strictly enforced in many countries.

Damages for damages sustained as a result of fraud may be pursued under civil law. In cases of fraud, victims may seek monetary damages, injunctions, or other forms of civil relief.

Table 3. Legal Consequences of Corporate Fraud, by countries

Country	Type of Corporate Fraud	Punishment
India	Falsification of Accounts	Six months to ten years in jail and a fine of INR 50,000 to INR 5 lakhs.
	Diversion of Funds	Six months to ten years in jail and a fine of INR 50,000 to INR 5 lakhs.
	Insider Trading	One to ten years of imprisonment and a fine of INR 1 lakh to INR 25 crores
	Bribery	6 months to 5 years of imprisonment and a fine of 10,000 to 1,000,000 INR
	Money Laundering	3 years to 7 years in jail and a fine of INR 5 lakhs to INR 25 lakhs are the penalties.
	Non-Disclosure of Material Information	1 to 10 years of imprisonment and a fine of INR 1 lakh to INR 25 crores
	Non-Compliance with Statutory Requirements	Fine of INR 1,000 to INR 5 lakhs
United States	Securities Fraud	Maximum of 20 years in jail and penalties of \$5 million or three times the amount obtained or lost.
	Accounting Fraud	Maximum of 20 years in jail and penalties of \$5 million or three times the amount obtained or lost.
	Bribery	Maximum imprisonment of 15 years and maximum penalties of \$1 million or three times the bribe amount
	Money Laundering	Maximum of 20 years in jail and penalties of up to \$500,000 or double the value of the transaction.
United Kingdom	Fraud	Up to 10 years in jail and fines
	Bribery	Up to 10 years in jail and fines
	Money Laundering	Up to 14 years in jail and fines
Australia	Fraud	Up to 10 years in jail and fines
	Bribery	Up to 10 years in jail and fines
	Money Laundering	Up to 25 years in jail and fines
Canada	Fraud	Imprisonment for up to 14 years and fines
	Bribery	Imprisonment for up to 14 years and fines
	Money Laundering	Imprisonment for up to 10 years and fines

Germany	Fraud	Imprisonment for up to 10 years
	Bribery	Imprisonment for up to 5 years or a fine
	Money Laundering	Imprisonment for up to 5 years or a fine
France	Fraud	Up to ten years in jail and penalties of up to €1.5 million
	Bribery	Up to ten years in jail and penalties of up to €1 million
	Money Laundering	Up to ten years in jail and penalties of up to €1.5 million
United Arab Emirates	Fraud	Prison terms of up to ten years and fines of up to 500,000 AED
	Bribery	Up to ten years in jail and penalties of as much as 5 ,000,000 AED
	Money Laundering	Up to ten years in jail and penalties of as much as 5 ,000,000 AED
Saudi Arabia	Fraud	Five years maximum imprisonment and penalties of up to SAR 5 million
	Bribery	Five years maximum imprisonment and penalties of up to SAR 5 million
	Money Laundering	Up to 10 years in jail and penalties of up to SAR 3 million
Ukraine	Fraud	Imprisonment for up to 12 years and fines
	Bribery	Imprisonment for up to 12 years and fines
	Money Laundering	Imprisonment for up to 12 years and fines
China	Fraud	Imprisonment for 3-10 years and fines
	Bribery	Imprisonment for 10 years or more and fines
	Money Laundering	Imprisonment for 3-10 years and fines

The following table compares the legal repercussions of various forms of corporate fraud across nations. It demonstrates that fraud, bribery, and money laundering are illegal in certain nations and carry penalties, such as jail time and monetary fines, in accordance with local customs. By understanding the possible legal repercussions of fraudulent behaviors and taking precautions to avoid them, this data is helpful for firms operating in these nations.

MITIGATING THE RIPPLE
EFFECTS OF FRAUD

Direct cash losses, damaged reputation, and legal repercussions are

just some of the ways in which fraud may affect firms. In order to lessen the domino impact of fraud, it is necessary to take both preventative and investigative steps.

Internal controls, personnel background checks, staff education on fraud prevention and detection, frequent reviews of financial statements and accounts, and the use of multi-factor authentication for payment authorization are all potential preventative measures.

Using fraud detection tools, doing frequent audits and reviews, incentivizing “whistleblowers” to report suspected fraud, and setting up a fraud hotline or reporting system

are all possible methods of detection [40].

Businesses should also have a strategy in place for reacting to fraud situations, which should include conducting an investigation, contacting the proper authorities, and taking remedial measures to avoid more fraud.

Companies may lessen their vulnerability to and the effects of fraud by taking certain measures. Methods that have been used to address fraud issues include as follows:

Implement and maintain internal controls: Businesses use internal controls in the form of rules and processes to verify that all monetary transactions are legitimate, documented, and reported. Businesses may reduce the likelihood of fraud by taking steps to build and maintain internal controls [41].

Check the credentials of potential hires: An increased risk of fraud may be detected by conducting background checks on personnel, including checks of their criminal records.

Teach workers on methods of detecting and preventing fraud: Employees will be better able to see and report fraudulent actions if they are regularly trained and educated on fraud prevention and detection.

Get anti-fraud software up and running: With fraud detection software, firms can better monitor for and respond to suspicious trends or actions.

It is important for organizations to do frequent audits and inspections in order to detect and prevent any possible fraud.

Whistleblowers should be encouraged to come out with information on fraudulent activity, since this will allow firms to address the problem sooner.

Prepare a strategy for handling cases of fraud: A fraud incident investigation and response strategy,

which includes informing the proper authorities and taking remedial action to avoid more instances, should be in place at all times for any business.

By adhering to these procedures, organizations may lessen the likelihood of fraud and the subsequent damage it can do to their operations, credibility, and bottom line.

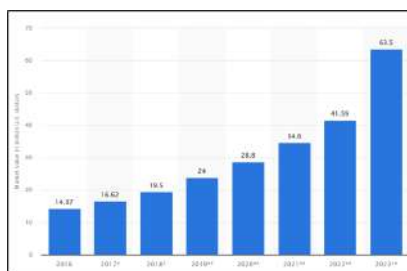


Figure 6. Global Fraud Detection and Prevention (FDP) Market Size from 2016 to 2023

Insurance fraud, personal information theft, and money laundering are just some of the scams that may be avoided with the use of FDP tools offered by a number of companies.

The worldwide FDP market was estimated to be worth over \$19.5 billion in 2017. The market is anticipated to be worth more than \$63 billion by 2023, as shown in the figure above (Fig. 8).

Almost one-quarter of all internet users have experienced some kind of identity theft online. This includes credit card fraud, tax difficulties, and bank fraud. Card-not-present (CNP) credit card fraud is one example of a technologically enabled fraud that is rapidly growing in prevalence, while wire transfers are still the most frequent means of fraud. Asset misappropriation continues to be the most often reported economic crime, despite the increasing visibility of identity theft and Ponzi schemes as forms of financial fraud. Bribery, false account-

ting, and illegal trading on the stock market are all examples of other types of fraud. In an effort to keep one step ahead of fraudsters, FDP suppliers, including IBM, Oracle, SAP, and FICO, offer a number of products designed to both prevent and detect FDP fraud.

By taking precautions to both prevent and identify fraudulent activity, and by having a strategy in place for reacting to events when they do occur, businesses may lessen the impact of fraud on their operations. If this is done, firms may experience less damage to their bottom lines and reputations as a result of fraudulent activities.

RESULTS

Both big and small companies face the risk of fraud. The consequences of fraud range from monetary loss and reputational harm to potential prosecution. This article sought to investigate the repercussions of fraud on firms by analyzing its financial costs (both immediate and long-term), legal ramifications, and proposed remedies.

Money lost, and the price of conducting investigations, hiring lawyers, and paying out insurance claims are all examples of the direct costs involved with fraud. Losses from fraud might be significant enough to affect a business's bottom line. For instance, in 2016, a phishing scam cost Google about \$100 million when workers were tricked into wiring money to accounts controlled by criminals.

The intangible losses caused by fraud are no less severe. When fraud is present in the workplace, worker morale, and output may take a hit. Customer satisfaction may also take a hit, leading to a drop in sales from unsatisfied customers and poor word-of-mouth. Long-term and potentially more substantial on a company's bottom line than direct charges are the indirect fraud costs.

Whether committed by a person or a corporation, fraud is considered a white-collar crime with severe consequences. Organizations that engage in fraudulent practices risk legal action, regulatory penalties, and public disgrace. In 2019, Wells Fargo, for instance, was fined \$3 billion for fraudulent operations linked to establishing illegal bank accounts in consumers' names. Long-term financial losses and damage to a company's reputation are possible results of such actions.

Internal controls, such as employment rotation, frequent audits, and the separation of functions, may help firms reduce the likelihood of fraud. If fraud is detected early, internal controls may help stop it from spreading further. Moreover, a culture of openness and trustworthiness may be fostered by offering comprehensive training to all staff on fraud prevention and detection.

Anti-fraud measures also include CSR and reputation management initiatives. A company's vulnerability to fraud may be mitigated by fostering an environment where honesty and open communication are valued. That may be accomplished by practicing transparency with stakeholders, speaking plainly, and adhering to ethical standards in the business.

The Table 4 outlines various solutions that businesses can implement to prevent fraud, including internal controls, employee training, culture of transparency, and reputation management. Internal controls involve implementing systems and processes that detect and prevent fraudulent activities. Employee training includes providing employees with training on fraud prevention and detection. Creating a culture of transparency and ethical behavior can help to prevent fraudulent activities from occurring. Reputation management involves protecting the company's reputation through proactive measures such as

crisis management plans, media relations, and social media monitoring.

Table 4. Solutions to Fraud on Businesses

Solution	Description	Examples
Internal Controls	Implementing effective internal controls can help prevent and detect fraudulent activities. This includes segregation of duties, job rotations, regular audits, restricted access to sensitive information, and other measures to ensure that fraudulent activities are more difficult to perpetrate.	Separating responsibilities so that no one person has access to all financial accounts
Employee Training	Providing employees with training on fraud prevention and detection can help create a culture of transparency and ethical behavior. Topics may include cybersecurity awareness, internal control procedures, ethics and corporate social responsibility, customer and vendor due diligence, and more.	Providing training on identifying and reporting fraudulent activities
Culture of Transparency	Creating a culture of transparency and ethical behavior can help prevent fraudulent activities by promoting a culture of honesty and openness. This includes encouraging ethical business practices, promoting open communication, engaging stakeholders, and implementing corporate social responsibility initiatives.	Encouraging employees to report any suspicious activity
Reputation Management	Protecting the company's reputation is crucial in the event of a fraudulent activity. By implementing effective reputation management strategies, such as crisis management planning, media relations, social media monitoring, stakeholder engagement, and brand and reputation monitoring and management, businesses can minimize the damage caused by fraudulent activities and ensure that they are able to recover quickly.	Developing a crisis management plan to respond to negative media coverage
Fraud Prevention Policies	Creating a comprehensive fraud prevention policy can help ensure that employees understand the company's expectations regarding ethical behavior and fraudulent activities. Policies may include a code of conduct, whistleblower protection, and other measures to encourage employees to report any potentially fraudulent activities.	Implementing a whistleblower hotline for employees to report any suspicious activity
Background Checks	Conducting thorough background checks on employees, vendors, and partners can help prevent fraudulent activities by identifying potential red flags before they become a problem. Background checks may include criminal history checks, credit checks, and other measures to ensure that employees and partners are trustworthy and ethical.	Conducting credit checks on potential partners
Data Analysis	Analyzing data for anomalies and patterns can help detect potentially fraudulent activities. Data analysis may include using software to detect unusual transactions or other potential indicators of fraudulent activity.	Using software to detect unusual transactions
Cybersecurity Measures	Implementing effective cybersecurity measures, such as firewalls, antivirus software, and regular software updates, can help prevent cyber fraud and other online threats. Other cybersecurity measures may include two-factor authentication, encrypted emails, and more.	Implementing two-factor authentication
Vendor Due Diligence	Conducting due diligence on vendors and partners can help prevent fraudulent activities by ensuring that partners are trustworthy and ethical. Due diligence may include checking vendor references, conducting background checks, and more.	Checking vendor references

Whistleblower Protection	Providing whistleblower protection can encourage employees to report potentially fraudulent activities without fear of retaliation. This may include creating an anonymous reporting system, providing legal protections for whistleblowers, and more.	Implementing an anonymous reporting system
Regular Audits	Conducting regular audits can help prevent and detect fraudulent activities. Audits may include financial audits, compliance audits, and more. Regular audits can help identify potential red flags and ensure that internal controls are effective.	A company conducts an annual financial audit to ensure accuracy of financial statements.
Reporting to Authorities	Reporting potentially fraudulent activities to the appropriate authorities, such as law enforcement agencies, can help prevent and detect fraudulent activities. This can result in criminal investigations and legal consequences for those who engage in fraudulent activities.	Reporting potentially fraudulent activities to the police
Document Management	Implementing effective document management practices can help prevent and detect fraudulent activities. This includes implementing document retention policies, secure storage of sensitive documents, and more.	Storing sensitive documents in a secure location
Ethics Hotline	Providing an ethics hotline can encourage employees to report potentially fraudulent activities. Ethics hotlines may be anonymous and provide employees with a safe and confidential way to report any potentially fraudulent activities.	Implementing an anonymous ethics hotline
Segregation of Duties	Segregation of duties involves separating responsibilities so that no one person has access to all financial accounts or transactions. This can prevent and detect fraudulent activities by ensuring that multiple individuals are involved in financial transactions.	Separating responsibilities so that no one person has access to all financial accounts
Background Checks on Clients	Conducting thorough background checks on clients can help prevent fraudulent activities by identifying potential red flags before engaging in business transactions. Background checks may include verifying a client's identity, checking for criminal history, and more.	Conducting background checks on potential clients

There are several strategies that businesses can implement to prevent and mitigate fraudulent activities. Internal controls, such as segregation of duties, job rotation, and regular audits, can help to detect and prevent fraudulent activities. Employee training on fraud prevention and detection can create a culture of transparency and ethical behavior. Reputation management strategies, including crisis management planning and social media monitoring, can help to protect the company's reputation. By implementing these solutions, businesses can reduce the risk of fraudulent activities and their associated costs.

Fraudulent activities can have severe legal consequences for businesses, including criminal charges, civil suits, fines, and more. Unders-

tanding the legal implications of fraud is essential for businesses to develop effective fraud prevention strategies and mitigate the potential damage caused by fraudulent activities. In this table, we will examine the legal implications of fraud on businesses and provide examples of each type of legal consequence (Table. 5).

Table 5. Legal Implications of Fraud on Businesses

Legal Implication	Description	Examples
Criminal Charges	Engaging in fraudulent activities can result in criminal charges, including fines, probation, or imprisonment.	A former CEO of a large corporation is sentenced to prison for embezzlement.
Civil Suits	Victims of fraudulent activities may bring civil suits against the company or individuals involved in the fraud. Civil suits can result in significant financial penalties, including damages, attorneys' fees, and other costs.	A group of investors sues a financial advisor for fraudulently investing their money.
Restitution	Courts may require those who engage in fraudulent activities to pay restitution to victims. Restitution involves paying back money or other assets that were lost as a result of the fraud.	A former employee is ordered to pay restitution to the company after embezzling funds.
Regulatory Fines	Regulatory agencies may fine companies for engaging in fraudulent activities, particularly if those activities violate laws or regulations. Fines can be significant and can result in a loss of revenue and damage to the company's reputation.	A company is fined by a regulatory agency for fraudulent accounting practices.
License Revocation	Regulatory agencies may revoke licenses or permits for companies or individuals who engage in fraudulent activities. License revocation can result in significant financial and reputational damage for those involved in the fraud.	A contractor's license is revoked after engaging in fraudulent activities.
Asset Seizure	Courts may order the seizure of assets that were acquired through fraudulent activities. Asset seizure can result in significant financial losses for those involved in the fraud.	A former executive's assets are seized after being convicted of embezzlement.
Disgorgement	Disgorgement is a legal remedy that requires those who engage in fraudulent activities to give up any profits that were gained as a result of the fraud. Disgorgement can result in significant financial losses for those involved in the fraud.	A company is ordered to disgorge profits gained through fraudulent marketing practices.
Class Action Lawsuits	Victims of fraudulent activities may bring class action lawsuits against the company or individuals involved in the fraud. Class action lawsuits can result in significant financial penalties, including damages, attorneys' fees, and other costs.	A group of consumers bring a class action lawsuit against a company for fraudulent marketing practices.
Director and Officer Liability	Directors and officers of a company may be held personally liable for fraudulent activities that occur within the company. This can result in significant financial penalties, including damages, fines, and legal fees.	A CEO is held personally liable for fraudulent accounting practices within the company.
Regulatory Enforcement	Regulatory agencies may take enforcement actions against companies or individuals who engage in fraudulent activities. Enforcement actions can include cease-and-desist orders, fines, license revocation, and more.	A financial advisor receives a cease-and-desist order for engaging in fraudulent activities.

Criminal Restitution

Those who engage in fraudulent activities may be required to pay criminal restitution to victims. Criminal restitution involves paying back money or other assets that were lost as a result of the fraud. Criminal restitution is often ordered in addition to other legal penalties

Restitution involves paying back money or other assets that were lost as a result of the fraud. By requiring those who engage in fraudulent activities to pay restitution, courts aim to provide some compensation to victims and deter others from engaging in similar fraudulent activities.

This table has provided an overview of the various legal implications of fraudulent activities on businesses. From criminal charges to regulatory fines, the consequences of engaging in fraudulent activities can be severe and long-lasting. It is essential for businesses to develop effective fraud prevention strategies and implement internal controls to prevent and detect fraudulent activities. By understanding the legal implications of fraud, businesses can take proactive steps to mitigate the potential damage caused by fraudulent activities and protect their financial health and reputation.

Companies may suffer monetary losses, reputational harm, and legal repercussions due to fraud. Legal fines and other indirect expenses may significantly influence a company's bottom line and even its reputation in the long run. Companies may reduce their risk of fraud by instituting internal controls, educating personnel extensively, and fostering a culture of honesty and openness. There may be a connection between CSR and fraud protection, as may reputation management. Businesses can only protect themselves against fraud if they are aware of its expenses, the harm it can cause to their reputation, and the legal consequences of falling victim to it.

DISCUSSION

This discussion provides a comprehensive analysis that highlights the parallels and discrepancies between the current discoveries and significant publications on the topic.

The ACFE [1] provides a comprehensive basis for understanding the scope and degree of fraud worldwide. This paper presents a comprehensive analysis of several forms of occupational fraud, including their occurrence rates and the techniques used to detect them. This study builds upon the findings above by not only quantifying the costs associated with fraudulent behavior but also by scrutinizing the repercussions on reputation and legal affairs, which are briefly discussed in the ACFE report but have yet to be further explored.

The research done by Meiryani et al. [2] investigates the influence of fraud detection and prevention methods on the financial performance of trading firms. Their findings underscore the need for robust detection mechanisms in safeguarding financial welfare. The present research concurs with these viewpoints but broadens the scope to include the damage to reputation and the legal consequences that result from the monetary fines, so offering a complete perspective on the impact of fraud on firms.

Nadia, Nugraha, and Sartono [3] examine the occurrence of financial reporting fraud in Islamic institutions by using the Fraud Diamond hypothesis as a conceptual framework. Their study, while targeted explicitly at the financial sector, elucidates the indicators of fraud. This study uses these theoretical frameworks to examine the broader ramifications of fraud across several industries, identifying shortcomings in the application of these concepts in practical strategies for preventing and detecting fraud.

The work conducted by Prabhakaran and Nedunchelian [4] focuses on improving fraud detection techniques for credit card fraud using a unique technological approach called Oppositional Cat Swarm Optimization. This study presents a comprehensive examination of credit card theft, enhancing previous studies by highlighting advancements in identifying fraudulent actions. This study delves further into the need to use such technologies to fight various types of fraud, along with the subsequent legal and reputational challenges that companies face.

Ruskevich's study [5] analyzes the prevalence of fraud using electronic payment methods inside the legal system of Russia, providing significant insights into the complex legal matters related to fraud. The study's focus on legal consequences aligns with existing research, which highlights the need to understand and navigate the legal landscape as an essential part of comprehensive fraud prevention efforts.

The study carried out by Abakarim, Lahby, and Attioui [6] investigates the detection of fraudulent insurance claims via the use of ensemble convolutional neural networks. This research offers valuable insights into the use of contemporary data analytics techniques for the specific objective of fraud prevention. The current research acknowledges the use of this technical technique for fraud detection, which advocates for a holistic strategy, including technological, legal, and cultural strategies to combat fraud.

The global study done by Rybalchenko and Ryzhkov [8] underscores the ubiquity of fraud in companies, highlighting its prevalence and geographical variations. This study builds upon previous research by investigating the core principles of fraud prevention that are generally applicable while also highlighting the need for

tailoring strategies to suit the unique legal and cultural contexts of businesses.

The articles aim to rectify significant shortcomings in previous research by doing a comprehensive analysis that not only considers financial costs but also explores the consequences on reputation and legal consequences arising from fraudulent behavior. This suggests that while financial measures are necessary, it is as essential to understand and deal with the non-financial impacts of fraud in order to ensure the long-term sustainability of companies. This study advocates for the implementation of a holistic approach to fraud control, including the incorporation of technological breakthroughs, robust regulatory frameworks, and ethical business practices. This approach offers a comprehensive perspective on combating fraud in the business domain.

CONCLUSION

The financial losses, damaged reputations, and legal penalties that may result from fraud are discussed in this article. We have discussed the red flags that should raise alarm bells for business owners, as well as the criminal playbooks that con artists use to carry off their scams, such as phishing, phony invoicing, money diversion, CEO fraud, and payroll fraud. Consequences from a legal standpoint have been covered as well; this includes the penalties and fines that businesses must pay if they are found to have participated in fraudulent activities.

We have discussed methods for preventing and detecting fraud in an effort to limit its negative effects, such as establishing strong internal controls, training staff, and making use of technology. As an added precaution, we have emphasized the need of being forthright and honest in business transactions to limit the potential for fraud-related losses.

The policy and business implications discussed in this article are substantial. Businesses may save money in the long term by recognizing the importance of preventing and mitigating fraud. Policymakers should think about whether or not tougher restrictions and fines might discourage businesses from engaging in fraudulent activities.

Since fraud's negative financial and reputational repercussions on businesses persist, it's more important than ever for organizations to adopt preventative measures. This article has presented a high-level summary of the direct and indirect expenses, reputational harm, and legal implications that fraud has on firms. We have also covered criminal scripts used in commercial fraud, as well as methods for both avoiding and uncovering this kind of deceit.

In order to combat fraud, it is essential for companies to uphold the highest standards of integrity at all times. Detecting and preventing fraud requires not only strong external controls, but also staff training and education. Companies should consider integrating cutting-edge solutions to improve their fraud prevention efforts because of the significant role technology plays in fraud prevention and detection.

Government officials also need to do their part to limit the effects of fraud on companies. They have the power to pass laws that both penalize fraudsters and give companies with tools to combat the problem.

It is clear from reading this article that fraud may have serious repercussions for organizations and that it is crucial to take preventative steps.

More work has to be done to understand the long-term effects of fraud on businesses and the economy, as well as to develop more effective strategies for detecting and preventing it. The effects of culture

and society on fraud, as well as strategies for countering them, should be investigated. Finally, in the battle against fraud and its consequences, it is essential for businesses, legislators, and academics to continue working together.

By combating fraud, companies may safeguard their finances, their standing in the community, and their standing with consumers.

REFERENCES

- [1] ACFE: "Report to the Nations: 2020 Global Study on Occupational Fraud and Abuse", *Association of Certified Fraud Examiners.*, 2020
- [2] M. Meiryani, M. A. Darmawan, L. Lusianah, R. B. Ikhsan, and N. J. Setiadi: "The Effect of Fraud Detection and Prevention on Financial Performance Study on Trading Company", *Proceedings of the 7th International Conference on Industrial and Business Engineering*, 2021
- [3] N. Z. Nadia, N. Nugraha, and S. Sartono: "Analisis Pengaruh Fraud Diamond Terhadap Kecurangan Laporan Keuangan Pada Bank Umum Syariah", *Jurnal Akuntansi dan Governance*, 2023
- [4] N. Prabhakaran, and R. Nenduchelian: "Oppositional Cat Swarm Optimization-Based Feature Selection Approach for Credit Card Fraud Detection", *Computational Intelligence and Neuroscience*, 2023, 2023
- [5] E. Russkevich: "Distribution of Fraud Using Electronic Payment Means (Article 159.3 Criminal Code of the Russian Federation) from Related Crimes", *Courier of Kutafin Moscow State Law University (MSAL)*, 2023
- [6] Y. Abakarim, M. Lahby, and A. Attiou: "A Bagged Ensemble Convolutional Neural Networks Approach to Recognize Insurance Claim Frauds", *Applied System Innovation*, 2023
- [7] A. Trozze, J. Kamps, E. A. Akartuna, F. J. Hetzel, B. Kleinberg, T.

Davies, and S. D. Johnson: "Cryptocurrencies and future financial crime", *Crime Sci*, 11, (1), 2022, pp. 1

[8] L. Rybalchenko, and E. Ryzhkov: "ANALYSIS OF THE STATUS OF THE FRAUD WITHIN THE ENTERPRISES IN DIFFERENT COUNTRIES AROUND THE WORLD", *MEST Journal*, 2022

[9] H. Hu, B. Dou, and A. Wang: "Corporate Social Responsibility Information Disclosure and Corporate Fraud—"Risk Reduction" Effect or "Window Dressing" Effect?", *Sustainability*, 2019

[10] S. Peters, and B. Maniam: "Corporate Fraud and Employee Theft: Impacts and Costs on Business", *Journal of Business and Behavior Sciences*, 28, 2016, pp. 104

[11] Q. Xin, J. Zhou, and F. Hu: "The economic consequences of financial fraud: evidence from the product market in China", *China Journal of Accounting Studies*, 6, 2018, pp. 1 - 23

[12] S. Makki, Z. Assaghir, Y. Taher, R. Haque, M.-S. Hacid, and H. Zeineddine: "An Experimental Study With Imbalanced Classification Approaches for Credit Card Fraud Detection", *IEEE Access*, 7, 2019, pp. 93010-22

[13] J. Choi, and B. Gipper: "Fraudulent Financial Reporting and the Consequences for Employees", *Stanford Graduate School of Business Research Paper Series*, 2019

[14] P.-H. Hsu, F. Tian, and L. Yi: "The Impact of Financial Fraud on Technological Innovation: Myopia, Job Security, and Loss of Trust", *IRPN: Innovation & Human Resource Management (Topic)*, 2020

[15] Y. Li: "Identification and Audit Response of Financial Fraud in Listed Companies in Pharmaceutical Industry", *Frontiers in Business, Economics and Management*, 2023

[16] A. Afrida, L. Djuniar, K. Ketriana, and S. Yuliachtri: "Determinants of

the Fraud Triangle in Detecting Fraudulent Financial Reporting in Banks Listed on the Indonesia Stock Exchange", *International Journal of Multidisciplinary Research and Analysis*, 2023

[17] B. Chappell: "Wells Fargo Fined \$185 Million Over Creation Of Fake Accounts For Bonuses", *Electronic resource*, 2016

[18] G. Erbuga: "YES, BUT WAS IT A REAL AUDIT? THE TOSHIBA CASE", 2019

[19] K. a. Wharton: "Scandal at Satyam: Truth, Lies and Corporate Governance", *A business journal from the Wharton School of the University of Pennsylvania*, 2009

[20] P. A. Griffin, and D. H. Lont: "Game changer? The impact of the VW emission-cheating scandal on the interrelation between large automakers' equity and credit markets", *Journal of Contemporary Accounting & Economics*, 2018

[21] C. Jones: 'Warnings (& lessons) of the 2013 target data breach', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Warnings (& lessons) of the 2013 target data breach' (2021, edn.), pp.

[22] C. Roff: 'Everything you need to know about the Theranos scandal', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Everything you need to know about the Theranos scandal' (2023, edn.), pp.

[23] S. Austin-Campbell: "Wells Fargo: An Examination of a Corporate Scandal and the Economic Impact on the Value of the Stock", *CGN: Economics (Topic)*, 2021

[24] J. Rollin: '2015 FIFA corruption scandal', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book 2015 FIFA corruption scandal' (2023, edn.), pp.

[25] H. Dehghanniri, and H. Borrión: "Crime scripting: A systematic review", *European Journal of Criminology*, 18, 2019, pp. 504 - 25

[26] B. Gogoi, and T. Ahmed: "Phishing and Fraudulent Email Detection

through Transfer Learning using pre-trained transformer models", *2022 IEEE 19th India Council International Conference (INDICON)*, 2022, pp. 1-6

[27] T. Pooja, Prakash, N. GaikwadNandini, and M. ThakurVrushali: "Study and Analysis of Phishing Attack", *International Journal of Advanced Research in Science, Communication and Technology*, 2022

[28] T. Burbidge: "Cybercrime thrives during pandemic: Verizon 2021 Data Breach Investigations Report", 2021

[29] A. P. Gudkov: "Fraud Object in the Sphere of Public Procurement", *Юридические исследования*, 2019

[30] C. Jiang, J. Song, G. Liu, L. Zheng, and W. Luan: "Credit Card Fraud Detection: A Novel Approach Using Aggregation Strategy and Feedback Mechanism", *IEEE Internet of Things Journal*, 5, 2018, pp. 3637-47

[31] C. H. Sumanth, P. P. Kalyan, B. Ravi, and S. Balasubramani: "Analysis of Credit Card Fraud Detection using Machine Learning Techniques", *2022 7th International Conference on Communication and Electronics Systems (ICCES)*, 2022, pp. 1140-44

[32] A. Agazzi: "Business Email Compromise (BEC) and Cyberpsychology", *ArXiv*, abs/2007.02415, 2020

[33] M. Junger, V. Wang, and M. Schlömer: "Fraud against businesses both online and offline: crime scripts, business characteristics, efforts, and benefits", *Crime Science*, 9, 2020, pp. 1-15

[34] D. Shepherd, and M. D. But-ton: "Organizational Inhibitions to Addressing Occupational Fraud: A Theory of Differential Rationalization", *Deviant Behavior*, 40, 2019, pp. 971 - 91

[35] U. Özdemir: "EXAMINATION OF THE FACEBOOK-CAMBRIDGE

ANALYTICA SCANDAL IN THE FRAMEWORK OF PARTICIPATORY CULTURE, DIGITAL LABOR EXPLOITATION AND INVASION OF PRIVACY", *Ege Üniversitesi İletişim Fakültesi Medya ve İletişim Araştırmaları Hakemli E-Dergisi*, 2022

[36] T. Karmann, R. Mauer, T. C. Flatten, and M. Brettel: "Entrepreneurial Orientation and Corruption", *Journal of Business Ethics*, 133, 2016, pp. 223-34

[37] K. S. a. S. Zahidi: "How Countries are Performing on the Road to Recovery", *World Economic Forum*, 2020

[38] A. Afonso, and E. de Sá Fortes Leitão Rodrigues: "Corruption and economic growth: does the size of the government matter?", *Economic Change and Restructuring*, 55, 2021, pp. 543 - 76

[39] Y. A. Ünvan: 'Financial Crime: A Review of Literature', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Financial Crime: A Review of Literature' (2020, edn.), pp.

[40] S. Andreadakis: "Enhancing Whistleblower Protection: It's all about the Culture", *European Business Law Review*, 2019

[41] N. A. Rahman, A. Jamaluddin, N. Hamzah, and K. A. Aziz: 'ESTABLISHING AN EFFECTIVE INTERNAL CONTROL SYSTEM FOR FRAUD PREVENTION: A STRUCTURED LITERATURE REVIEW', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book ESTABLISHING AN EFFECTIVE INTERNAL CONTROL SYSTEM FOR FRAUD PREVENTION: A STRUCTURED LITERATURE REVIEW' (2019, edn.), pp.

THE INTERSECTION OF PUBLIC ADMINISTRATION AND CRIMINAL JUSTICE: ADMINISTRATIVE CRIMINOLOGY IN ACTION

La intersección de la administración pública y la justicia penal:
la criminología administrativa en acción

Ahdraa Oudha Hussen Al-SaediAl-Rafidain University College,
Baghdad, Iraq.
ahdraa.odah.22@ruc.edu.iq <https://orcid.org/0000-0001-5796-9486>**Ayat Mothafer**Al-Turath University College,
Baghdad, Iraq.
ayat.mothafer@Turath.edu.iq <https://orcid.org/0009-0004-0362-9864>**Ahmed Taher Kadhim**Al-Mamoon University College,
Baghdad, Iraq.
Ahmed.t.kadhim@almamonuc.edu.iq <https://orcid.org/0000-0002-7692-1063>**Dmytro Khlaponin**Kyiv National University of Construc-
tion and Architecture, Kyiv, Ukraine.
khlaponin_dy@knuba.edu.ua <https://orcid.org/0000-0002-7797-4319>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14291081>**ABSTRACT**

The relationship between public administration and criminal justice is intricate and has a profound impact on the governance of society, particularly in the domains of policy-making, resource allocation, and interagency cooperation. The objective of this research is to examine the capacity of this approach to enhance policy formulation, improve the distribution of resources, and foster more cooperation across different organizations, eventually resulting in more effective governance and administration of justice. This study uses qualitative analysis to examine the implementation of Administrative Criminology concepts in various circumstances. It assesses the outcomes and repercussions of these efforts. The method involves doing a comprehensive analysis of current research and case studies to identify the benefits and limitations of integrating Administrative Criminology into both public administration and criminal justice operations. The research demonstrates that Administrative Criminology offers valuable perspectives for resolving the challenges that emerge from the intersection of public administration and criminal justice. Efficiently applying its principles leads to enhanced policy execution, optimized resource management, and enhanced interagency cooperation. However, the study also acknowledges the potential drawbacks, such as the complexities of coordinating across different departments and the risks of oversimplification.

Keywords: Public administration, criminal justice, law enforcement, crime prevention.

RESUMEN

La relación entre la administración pública y la justicia penal es intrincada y tiene un profundo impacto en la gobernanza de la sociedad, particularmente en los ámbitos de la formulación de políticas, la asignación de recursos y la cooperación entre agencias. El objetivo de esta investigación es examinar la capacidad de este enfoque para mejorar la formulación de políticas, mejorar la distribución de recursos y fomentar una mayor cooperación entre diferentes organizaciones, lo que eventualmente da como resultado una gobernanza y administración de justicia más efectivas. Este estudio utiliza un análisis cualitativo para examinar la implementación de los conceptos de criminología administrativa en diversas circunstancias. Evalúa los resultados y las repercusiones de estos esfuerzos. El método implica realizar un análisis exhaustivo de la investigación actual y los estudios de casos para identificar los beneficios y las limitaciones de integrar la criminología administrativa en las operaciones de la administración pública y la justicia penal. La investigación demuestra que la criminología administrativa ofrece perspectivas valiosas para resolver los desafíos que surgen de la intersección de la administración pública y la justicia penal. La aplicación eficiente de sus principios conduce a una mejor ejecución de políticas, una gestión optimizada de los recursos y una mayor cooperación entre agencias. Sin embargo, el estudio también reconoce los posibles inconvenientes, como las complejidades de la coordinación entre diferentes departamentos y los riesgos de una simplificación excesiva.

Palabras claves: Administración pública, justicia penal, aplicación de la ley, prevención del delito.

INTRODUCTION

The article evaluates the mutual interaction that exists between two essential areas that form the foundation of civilization. This interdisciplinary research delves into the intricacies of government, law enforcement, and social justice, making it both topical and essential. A thorough understanding of the overlap between criminal justice and public administration is crucial in modern society because of their convergence. By adopting the framework of Administrative Criminology, a fresh and innovative approach to tackling current societal issues might be developed.

Administrative Criminology draws a connection between the ever-changing field of criminal justice and the structural systems of public administration. The aim is to improve the effectiveness, efficiency, and fairness of criminal justice operations by using strategic planning skills and administrative competence in public administration. This study is in accordance with the critical viewpoints emphasized by Paik [1], which emphasize the significance of intersectionality in the field of criminology. This study analyzes the administrative underpinnings that shape the results of the criminal justice system with the aim of advancing these perspectives.

This study aims to reassess the administrative state in criminal justice systems by analyzing the intricate relationship between different social dimensions and their influence on administrative procedures. It builds upon the previous research conducted by Blessett [2] and adopts an intersectional lens. It emphasizes the significance of embracing a comprehensive and introspective approach to public administration, one that recognizes and addresses the complex nature of social problems.

Moreover, Henne and Troshynski [3] have emphasized the urgent need

for intersectional criminologies that address current conditions and provide insights into important questions about power, praxis, and technologies of control. This study aims to enhance the existing conversation by analyzing how administrative techniques in the field of criminal justice might include intersectional perspectives to promote a fairer and more efficient system.

This study utilizes a comprehensive literature review and analysis of case studies to examine the advantages and difficulties of incorporating Administrative Criminology into the fields of public administration and criminal justice. This research highlights the ability of multidisciplinary approaches to initiate change and promote innovation in the fields of criminology and public health. The idea is substantiated by examples provided in the publications of Welsh, Braga, and Sullivan [4], who have shown the evolving connection between criminology and public health, and Potter and Rosky [5], who have examined the intersection between public health and criminal justice.

In addition, the perspectives of McAleese [6], who examines the methodological aspects of public criminology engagement in the voluntary sector of the criminal justice system, and Tidmarsh [7], who introduces a pedagogy of 'public criminology' as a means to address marginalization, have influenced this study. These ideas provide a solid foundation for comprehending the capacity of Administrative Criminology to function as a transformational instrument in the realms of public administration and criminal justice. The aim is to reduce the impact of marginalization while promoting community involvement and contentment.

The introduction establishes the foundation for a comprehensive examination of the convergence of criminal justice and public administration using the framework of Administrative Criminology. This statement em-

phasizes the significance of using a comprehensive and multidisciplinary approach when addressing the intricacies linked to modern government and law enforcement. The goal is to provide practical answers and analytical viewpoints that help improve the effectiveness and fairness of these essential social functions.

The Study Objective

The aim of this paper is to examine the part that public administration plays in criminal justice and to demonstrate how the theories of Administrative Criminology may be used in this field. This article provides an introduction to the field of Administrative Criminology by discussing the relationship between public administration and criminal justice from the perspectives of governance, implementation, and assessment. This piece aims to accomplish two things: (1) show why an Administrative Criminology approach is useful, and (2) provide specific examples of how this strategy has been implemented effectively. In an effort to make criminal law laws and services more efficient, the paper advocates for the studies of administration criminology.

Problem Statement

There are unique possibilities and problems between public administration and criminal justice. Inefficient resource allocation, redundant efforts, and a lack of accountability may result from poor coordination and communication between public administration and criminal justice institutions. Likewise, rigorous adherence to administrative processes might impede the efficient execution of policies and postpone resolving urgent criminal justice matters. Increased crime rates, a decline in public confidence in the government, and more taxes are only some of the potential adverse effects of these problems.

It is crucial to investigate and comprehend the connections between

public administration and criminal justice to solve these problems and find methods in which Administrative Criminology may help. Administrative criminology may increase the efficiency of criminal justice policies and programs, leading to safer communities and better results for all parties involved, by advocating for a more integrated approach to governance, implementation, and evaluation.

THE ROLE OF PUBLIC ADMINISTRATION IN CRIMINAL JUSTICE

The role of public administration in criminal justice is crucial for ensuring effective governance and the safety of its citizens. The term “public administration,” which generally refers to the supervision of government operations, is used in the context of criminal justice to describe the coordination and implementation of measures taken to limit criminal activity [8].

Developing novel policies is the primary responsibility of public administration in the justice system for criminals. Policymakers and representatives from the criminal justice system work together to address the myriad of obstacles to crime prevention and control. These policies might include everything from community policing initiatives to new methods of offender reintegration and rehabilitative services [9], [10].

Allocating resources is another crucial function of public administration in the criminal justice system. It is the responsibility of public administrators to provide criminal justice agencies with the resources they need to do their jobs properly. This entails allocating funds to support a variety of training initiatives, as well as investments in technology and hardware (such vehicles and weapons) [11].

The system of criminal justice would be severely lacking without effective public administration. It's

crucial for the formation of plans, the allocation of funds, the synchronization of efforts, and the assessment of results in the Criminal Justice system. Policy development involves the creation and implementation of programs, guidelines, and procedures that address the complex issues related to crime prevention and control. Public administrators work closely with criminal justice agencies, stakeholders, and community members to develop policies that are effective, efficient, and equitable. They also ensure that policies align with federal, state, and local laws and regulations [10], [12].

Resource allocation is another critical role of Public Administration in Criminal Justice. Criminal justice agencies require resources to perform their duties effectively, and Public Administration is responsible for allocating these resources in a fair and equitable manner. Resources may include funding for training programs, equipment, technology, and personnel [11].

The success of the system of criminal justice depends on the cooperation of the many entities involved. To combat crime's underlying causes, public administrators strive for cohesive communication and cooperation across criminal justice authorities. Coordination efforts may include sharing intelligence, developing joint task forces, and collaborating on community outreach programs.

Evaluation is an essential component of Public Administration's role in Criminal Justice. Public administrators use evaluations to assess the effectiveness of Criminal Justice policies and programs, identify areas for improvement, and develop strategies to enhance the effectiveness of these policies and programs. Evaluations may include analyzing crime statistics (Figure 1), tracking recidivism rates, and gathering feedback from stakeholders and community members.

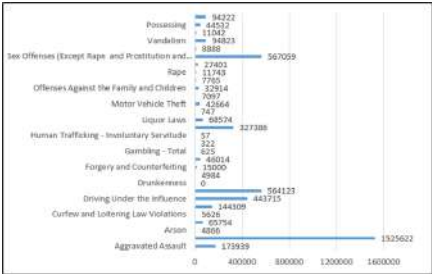


Figure 1. Statistic crime in percent in US from 2011-2021 in thousand

The Justice System for Criminals is greatly reliant on the work of public administrators. Its mandate includes formulating guidelines, awarding funds, coordinating activities, and gauging the results of Criminal Justice initiatives. By working closely with criminal justice agencies, stakeholders, and community members, Public Administration helps to prevent and control crime, promote public safety, and ensure that the Criminal Justice system is effective, efficient, and equitable.

ADMINISTRATIVE CRIMINOLOGY: AN OVERVIEW

The domains of public service and criminal law are the possible cradles of administrative criminology. The term “administrative criminology” is used to describe “the research of the implementation of management and administrative ideas, techniques, and concepts to this phenomenon,” in the context of criminal behavior and the criminal justice system [13]. The field of Administrative Criminology has been influenced by several others. Administrative criminology owes a great deal to the field of public administration. Principles and practices from the field of public administration, which is concerned with the management of public services and policy, may be used to maintain order in the criminal justice system. Accountability, efficiency, equality, and respon-

siveness are all concepts of public administration that may be used to the criminal justice system to improve governance [14]

There is a substantial debt between criminology and administrative criminology. Criminology, the study of crime and its causes and consequences, may inform research on the organization and administration of the criminal justice system. The study of criminal behavior, its causes, and the effectiveness of crime control laws and programmes have all benefited greatly from the work done in the discipline of criminology. Administrative criminology has been shaped by three disciplines: criminal justice, sociology, and anthropology. Maintaining law and order, identifying criminal activity, and punishing criminals are all aspects of criminal justice. The administration of the judicial system may benefit from the ideas and methods presented in Criminal Justice. Crime and the efficacy of criminal justice policies and initiatives may be better understood thanks to the work done in this area [15]

Research reveals that Administrative Criminology is an interdisciplinary discipline that incorporates theories and methods from Public Administration, Criminology, and Criminal Justice. By applying administrative and management ideas, techniques, and directions to crime and the criminal justice system, the field hopes to strengthen the already fruitful relationship between the two.

Administrative criminologists place a premium on the idea of "governance" in their field. The term "governance" is used to describe the systems and procedures that should be in place to coordinate the activities of various criminal justice agencies and to guarantee that they are all working toward the same overarching objectives. When it comes to ensuring the protection of the populace and reducing criminal activity, good governance is crucial [16].

Coordination, cooperation, and communication are essential parts of governance. Coordination is the process of bringing together various criminal justice organizations and interested parties to create public safety-oriented policies and activities. To put these plans into action, teams need to work together, communicating effectively and pooling their resources.

Evidence-based and data-driven policy and program creation are also essential for effective governance. Community and stakeholder needs and concerns should inform policy and program development, which in turn requires rigorous research and assessment [11].

The issue of implementation is also very important in Administrative Criminology. Policy and program implementation is the actual doing of what has been decided upon. The effectiveness of the criminal justice system depends on how well policies are put into practice (Fig. 2).

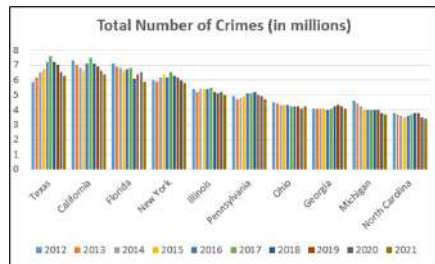


Figure 2. Administrative Criminology Statistics on Number of Crimes in the U. S. in the Last Decade (in millions)

Planning, carrying out, and checking in on the progress of an implementation are all essential steps. Implementing plans, policies, and programs requires careful planning and the creation of appropriate techniques and processes. Stakeholders, such as criminal justice agencies, lawmakers, and community members, should all be included in effective planning to

guarantee that the resulting policies and programs are effective, realistic, and tailored to the community's requirements.

The term "execution" refers to the process of putting plans and strategies into action. In order to put policies and plans into action, it is necessary to manage resources, coordinate activities, and direct staff. Having everyone on the same page and holding each other accountable are essential for a successful execution [17].

Tracking the development and performance of plans and initiatives is known as monitoring. Effective policies and programs may be fine-tuned by incorporating lessons learned through ongoing monitoring efforts, which reveal areas where adjustments are needed. Indicators of success, dependable data gathering, and rigorous testing are all essential for efficient monitoring.

The last important idea in Administrative Criminology is evaluation. The term "evaluation" is used to describe the method used to determine how successful a policy or program has been. A well-conducted assessment may help the criminal justice system make incremental improvements by revealing problem areas, informing changes to laws and programs, and encouraging ongoing development [18], [19].

Data collection, analysis, and interpretation are three of the most crucial parts of any evaluation. Information regarding the results and effects of policies and initiatives may be gathered via data collecting. Analysis is using statistical methods to dissect data for hidden tendencies and patterns. Decisions and policies may be better informed by research and assessment results, which is what interpretation is all about.

Stakeholder engagement and participation are essential components of any worthwhile review. Members of

the community, those working in criminal justice, and legislators all have perspectives that may inform and enhance existing programs and policies.

ADMINISTRATIVE CRIMINOLOGY MODELS: EVALUATING OUTCOMES

Administrative criminology has the potential to clarify the complex interplay between authorities and law prosecution. Many approaches, models, and theories have been created by academics and professionals to enhance criminal justice system governance, policy implementation, and assessment. This article examines the interaction between public administration and criminal justice via the lens of many of these concepts and methodologies. In order to better crime scripting practice and provide the groundwork for future work in this subject, the study used a bottom-up methodology by looking for material relevant to the generation of crime scripts and synthesizing the findings. This lifespan of a crime script and breaks down the steps in the crime scripting procedure (Figure 3)



Figure 3. The Lifespan of a Crime Script: A Bottom-Up Methodology for Improving Crime Scripting Practices

A more efficient and fair criminal justice system may be achieved via an appreciation and use of these methods.

Governance Model: In order to guarantee that criminal justice agencies and their actions are coordinated and aligned with larger policy objectives, this model focuses on the structures and procedures that are essential for doing so. When used, this strategy has the potential to improve coordination and cooperation between criminal justice agencies and other stakeholders. Better public safety results may arise from the creation of data-driven and evidence-based policies and programs that prioritize accountability, efficiency, equality, and responsiveness [20].

Implementation Model: This framework focuses primarily on the design, rollout, and assessment of policy and program implementation. This concept has the potential to improve the efficiency with which policies and programs are carried out. Crime control organizations and other interested parties may increase the effectiveness of their policies and programs by paying close attention to the three phases of implementation: planning, carrying out the plan, and assessing the results [21], [22].

Evaluation Model: Effectiveness of policies and programs are evaluated using this model's framework of data gathering, analysis, and interpretation. When used, this approach has the potential to improve the accuracy with which policies and programs are assessed for their success. Data collection and analysis may help criminal justice

agencies and other stakeholders spot problem areas, shape future policy and program changes, and ensure the system is always evolving for the better [23], [24], [25].

Technology Model: Information, coordination, and communication

between criminal justice agencies and other stakeholders are prioritized in this paradigm that emphasizes the use of technology to this end. If this concept is put into practice, it might lead to better collaboration and communication across organizations involved in criminal justice. To improve public safety, criminal justice agencies and other stakeholders might use technology to streamline procedures like these, such as crime prevention and detection [26], [27, 28], [29], [30].

Performance Management Model: Goals and criteria are established, progress is tracked, and the results are used to guide future policy and decision-making under this paradigm. If this paradigm is used, criminal justice organizations may become more efficient and effective. Criminal justice agencies and other stakeholders may improve their ability to prevent and detect crime by creating clear objectives and performance standards, evaluating progress towards those goals, and utilizing performance data to influence decision-making and policy development [31], [32], [33].

Methods and concepts from the field of administrative criminology have been shown to improve public administration's relationship with the criminal justice system. These strategies and models have improved governance, policy implementation, and assessment by using evidence-based procedures, making use of technology, and fostering cooperation and coordination among criminal justice agencies and other stakeholders. Advantages of using such strategies include bolstered public security, decreased criminal activity, and better judicial responsibility. A more fair and equal criminal justice system may be achieved by ongoing research and evaluation of alternative approaches.

SITUATIONAL CRIME PREVENTION: AN EFFECTIVE MODEL FOR ADMINISTRATIVE CRIMINOLOGY

One of the main focuses of administrative criminology is the development of situational approaches to the prevention of crime. Reducing criminal possibilities is a primary goal of situational crime prevention strategies. This strategy is predicated on the idea that criminal behavior is affected by more than just personal and societal causes.

British criminologist Ronald V. Clarke laid the groundwork for situational crime prevention in the 1980s. Clarke proposed the "opportunity hypothesis," which states that criminal behavior occurs when precarious situations present themselves to criminally minded individuals who are not being effectively supervised. Clarke believed that by raising the dangers and difficulties of committing a crime, situational crime prevention may be utilized to minimize crime possibilities.

Target hardening is one method of situational crime prevention that entails bolstering the safety of a possible target to make it less appealing to criminals. Environmental design, which includes making adjustments to the built environment, may also be used to lessen criminal chances, as can access control and surveillance systems.

The situational crime prevention approach is based on the premise that crime is not solely the result of individual factors, such as poverty or social inequality, but also the product of situational factors, such as the presence or absence of security measures. By manipulating the environment in which crimes occur, situational crime prevention seeks to reduce the opportunities for criminal behavior [34], [35].

There are several key strategies that are used in situational crime prevention, including:

Target hardening: This strategy involves making it more difficult for criminals to commit crimes by increasing the security of potential targets. Examples of target hardening measures include installing burglar alarms, CCTV cameras, and physical barriers such as fences and gates.

Displacement: This strategy involves redirecting criminal activity to other, less vulnerable targets. Displacement can be achieved through a variety of means, including increasing the security of neighboring targets, changing the layout of the environment, or changing the time or location of potential criminal activity [36].

Access control: This strategy involves limiting access to potential targets. Access control measures can include the use of keys, ID cards, or other forms of identification to control entry to buildings or areas.

Surveillance: This strategy involves monitoring potential targets for criminal activity. Surveillance can be done using human observers, CCTV cameras, or other forms of technology [26].

Environmental design: This strategy involves manipulating the physical environment to reduce the opportunities for criminal behavior. Examples of environmental design measures include improved lighting, landscaping, and the removal of potential hiding places [37].

Successful implementations of situational crime prevention have been implemented in a wide range of locations, from private residences and commercial establishments to public parks and other public gathering places. Theft of motor vehicles, houses, and other property, as well as physical assaults, have all decreased as a result.

The major components of Situational Crime Prevention, a concept used in Administrative Criminology to reduce criminal behaviour by altering

the physical environment, are summarised in Table 1 below. To help you understand how the model works, the table offers samples of each component.

Table 1. Key Elements of Situational Crime Prevention

Element	Description
Target hardening	Making targets of crime more difficult to access or attack
Removing targets	Eliminating or reducing the appeal of targets for criminals
Increasing the effort required	Making it more difficult for criminals to commit crimes
Reducing rewards	Reducing the potential gains from criminal activities
Removing excuses	Reducing the ability of offenders to justify their actions
Inducing guilt	Encouraging individuals to feel guilty about their actions

Administrative criminologists may successfully alter the built environment to inhibit criminal behaviour by using the principles of Situational Crime Prevention. The table provides examples of how these components might be used in practise to deter criminal activity.

Examples of Situational Crime Prevention methods are given in Table 2, which alter the immediate surroundings to deter criminal action. Each method is thoroughly described, and examples are provided to illustrate how it might be used in various contexts.

Table 2. Examples of Situational Crime Prevention Techniques

Technique	Description
Security cameras	Monitoring and recording potential criminal activity

Improved lighting	Increasing visibility to deter criminal activity
Locks and alarms	Making it more difficult to gain access to targets
Security personnel	Providing physical presence to deter criminal activity
CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design)	Designing spaces to discourage criminal activity
Anti-theft devices	Making it more difficult to steal objects or goods

Practitioners of Administrative Criminology may significantly minimise criminal behaviour by altering the physical environment by using these Situational Crime Prevention tactics. Crime prevention strategies such as those listed in the table may be used in a variety of contexts, as seen by the examples supplied.

The table below illustrates the benefits and drawbacks of using Situational Crime Prevention, a paradigm used in Administrative Criminology to reduce criminal behaviour by altering the physical environment. To help you comprehend the model's efficacy, the table offers instances of each benefit and drawback.

Table 3. Advantages and Disadvantages of Situational Crime Prevention

Advantages	Disadvantages
Can be cost-effective	May not address underlying causes of crime
Can be tailored to specific situations	May lead to displacement of crime
Can prevent crime before it occurs	May be seen as overly punitive
Can improve community safety and perceptions of safety	May not address root causes of crime

Can be implemented quickly and efficiently	May not be effective against determined criminals

By weighing the benefits and drawbacks of Situational Crime Prevention, experts in Administrative Criminology may decide whether or not to use the approach. The examples in the table show how these benefits and drawbacks might impact the model's performance in practice.

This table presents examples of Situational Crime Prevention in practice to show how the concept might be used in practical settings. Each case study's methodology and final findings are shown in the table below.

Table 4. Case Studies of Situational Crime Prevention in Action

Case Study	Description
The Safer Cities project in Bogotá, Colombia	Used CPTED techniques to reduce crime in public spaces
The installation of CCTV cameras in public spaces in the UK	Reduced crime rates and increased perceptions of safety
The use of bicycle patrols in downtown areas in the US	Improved community relations and reduced crime rates
The implementation of a neighborhood watch program in a high-crime area in South Africa	Increased community involvement and reduced crime rates
The use of security personnel and bag checks at a major sporting event in Australia	Prevented potential security threats and reduced opportunities for crime

Practitioners in Administrative Criminology may learn more about how the Situational Crime Prevention model can be used to reduce crime by looking at these real-world examples. The table's features show how the model works and how it could help to lessen criminal activities.

As compared to other methods of

crime prevention, the low overhead of situational crime prevention is a major benefit. Making individuals feel safer in their neighborhoods may also help lessen crime-related anxiety. Nonetheless, there are many who worry about unintended repercussions or a shift in criminal activity to other locations.

STUDY ON POLICING AND ITS EFFECTS ON CRIMINAL JUSTICE AND GOVERNMENT

The interaction of public administration and criminal justice is a key area for policing research. In order to effectively police and uphold the law, police agencies must have a thorough awareness of both the social environment and the organizational frameworks in which they operate.

Police research covers a wide range of subjects, such as:

- Police-community relations: The primary focus of this academic discipline is to examine the dynamics at play in the relationships between police departments and the regions they protect. It covers study on legitimacy, trust, and confidence as well as studies on how police activities affect the people in the community [38].
- Police organization and management: Understanding the administrative frameworks and procedures used by police agencies is the main goal of this field of study. It covers research on management, decision-making, resource allocation, and leadership [39], [40].
- Police practices and procedures: Understanding the many methods and practices employed by law enforcement agencies, such as the use of force, community policing, and crime prevention techniques, is the main goal of this field of study [41].

- Police technology and innovation: The goal of this field of study is to comprehend how advancements and new technologies affect policing techniques. It includes studies of body-worn cameras, predictive policing, and social media [42].

Collaboration between academics, practitioners, and community members is necessary for effective policing research. It also calls for dedication to evidence-based procedures and receptivity to fresh concepts and developments. Police agencies can increase their efficacy and forge closer bonds with the communities they serve by embracing the learnings from policing research, the benefits of this already be seen in the Figure 4 below.

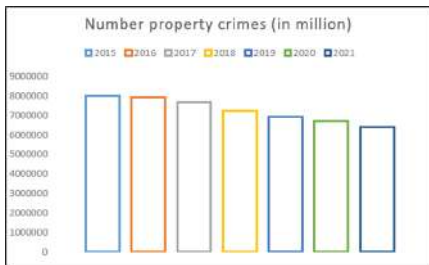


Figure 4. Number property crimes on million for period from 2015 to 2021

The results of police research at the intersection of public administration and criminal justice:

1. Community-Oriented Policing (COP): This kind of policing places a strong emphasis on collaboration between law enforcement and the community, problem-solving, and community engagement. According to research, COP can, in some circumstances, result in increased confidence and collaboration between the public and the police, better police-community relations, and a decrease in crime rates [43].
2. Procedural Justice: Procedural justice holds that the legitimacy of the police and their ability to reduce crime can both be affected by how they deal with members of the public. According to research, individuals are more inclined to appreciate and cooperate with the police when they are treated with respect, listen to their concerns, and explain their actions in a clear and concise manner [44].
3. Predictive Policing: In order to forecast where and when crimes are likely to happen, predictive policing use data analysis and algorithms. While some studies have indicated that predictive policing might reduce crime rates in specific situations, bias and the possibility for over policing in other groups are also issues [45].
4. Problem-Oriented Policing (POP): POP is a kind of policing that focuses on finding the root causes of crime and creating specialized responses to solve them. POP can, according to research, result in lower crime rates and better police-community ties [46].
5. Evidence-Based Policing: A technique called "evidence-based policing" involves using data and research to inform policing choices and initiatives. Evidence-based policing, according to research, can result in improved utilization of police resources and crime reduction measures [47].

Table 5. Ways Policing Research Can Help

Ways	Explanation
Identify Effective Strategies	Police research can help public administration and the criminal justice system develop efficient methods for reducing and preventing crime.
Evaluate Programs	Police programs, policies, and practices can be assessed for efficacy using policing research. Decisions in criminal justice and public administration can be influenced by this evaluation.
Inform Policy	Police research can assist in the creation of methods and policies that are both evidence-based and successful in lowering crime.
Increase Accountability	By identifying areas in need of reform and assessing the effects of policies and programs, policing research can boost accountability.
Enhance Community Engagement	By include community people in the research process and taking into account community comments when making policy and practice decisions, policing research can improve community participation.

A useful instrument for enhancing the interface between criminal justice and public administration is policing research. It offers methods that are supported by evidence, analyses of programs and policies, and data that may be used to improve accountability. Policing research may improve community participation and foster confidence between the public and law enforcement by incorporating communities in the study process.

ADMINISTRATIVE CRIMINOLOGY IN ACTION

Administrative criminology is a relatively new field that seeks to improve the intersection of public administration and criminal justice. It emphasizes effective governance, policy implementation, and evaluation in the criminal justice system. This article provides an overview of administrative criminology in action, including examples and explanations.



Figure 5. Advantages of Administrative Criminology in Enhancing Public Safety and Governance

Effective governance is essential to promote public safety and prevent crime. Administrative criminology emphasizes coordination, collaboration, and communication among criminal justice agencies and stakeholders to achieve effective governance. Here are some examples of governance in action:

Multi-Agency Task Forces: Multi-agency task forces bring together criminal justice agencies and stakeholders to address specific issues or problems. For example, the Department of Justice's Organized Crime Drug Enforcement Task Forces coordinates investigations and prosecutions of drug trafficking organizations across multiple agencies, including federal, state, and local law enforcement [4].

Community Policing: To combat crime and unrest in communities, authorities and residents work together in community policing. It emphasizes problem-solving and partnerships to

prevent crime and promote public safety. For example, the Baltimore Police Department's Community Policing Division works with community members and organizations to develop programs and initiatives that address specific concerns and improve public safety [5].

Criminal Justice Coordinating

Councils: Criminal justice coordinating councils bring together criminal justice agencies and stakeholders at the local, state, or federal level to coordinate policies and programs and promote effective governance. For example, the District of Columbia's Criminal Justice Coordinating Council coordinates criminal justice initiatives across multiple agencies and promotes evidence-based policies and programs to reduce crime and recidivism. Effective implementation is critical to achieving successful outcomes in the criminal justice system [6]. Administrative criminology emphasizes planning, execution, and monitoring to ensure that policies and programs are implemented as intended. Here are some examples of implementation in action:

Evidence-Based Practices: Evidence-based practices are policies and programs that have been shown to be effective through rigorous research and evaluation. Administrative criminology emphasizes the use of evidence-based practices to promote effective implementation. For example, the National Institute of Justice's CrimeSolutions.gov provides information on evidence-based practices in the criminal justice system, including policing, courts, and corrections [6].

Performance Management: Data and performance metrics are used in performance leadership to judge how successful programs and policies are and how they might be adjusted. Administrative criminology emphasizes the use of performance management to promote effective implementation. For example, the New York City Police Department's CompStat program

uses data and performance measures to assess crime patterns and allocate resources to address specific issues [7].

Technology: Technology can be used to improve implementation by increasing efficiency, effectiveness, and accountability. Administrative criminology emphasizes the use of technology to promote effective implementation. For example, body-worn cameras have been implemented by many law enforcement agencies to increase transparency and accountability in police interactions with the public [3].

Evaluation is critical to identifying areas for improvement and promoting continuous improvement in the criminal justice system. Administrative criminology emphasizes data collection, analysis, interpretation, and stakeholder involvement to assess the effectiveness of policies and programs. Here are some examples of evaluation in action:

Program Evaluation: Program evaluation involves the systematic assessment of the effectiveness of policies and programs. Administrative criminology emphasizes the use of program evaluation to identify areas for improvement and promote continuous improvement in the criminal justice system. For example, the National Institute of Justice's CrimeSolutions.gov provides information on program evaluations of evidence-based practices in the criminal justice system [13].

Performance Auditing: The purpose of a performance audit is to provide an unbiased evaluation of how well a government agency or programme is doing its job. The field of administrative criminology places an emphasis on performance audits as a means to evaluate the efficacy of policies and programmes and encourage transparency and responsibility. To find ways to enhance and encourage accountability, the Department

of Justice's Inspector General's Office, for instance, performs performance audits of numerous law enforcement agencies and programmes [19].

Cost-Benefit Analysis: The purpose of a cost-benefit analysis is to evaluate the pros and cons of potential policy and programme changes. When it comes to making decisions and allocating resources effectively, administrative criminologists place a premium on cost-benefit analysis. The Washington State Center for Public Policy, for instance, performs cost-benefit studies of different criminal justice systems and initiatives to provide information to legislators [11].



Figure 6. Challenges in the Implementation of Administrative Criminology Practices

Administrative criminology has several benefits and limitations when it comes to its practical application in public administration and criminal justice.

While it emphasizes collaboration, evidence-based practices, and program evaluation, it may face challenges related to limited resources, resistance to change, limited generalizability, and data limitations. Despite these limitations, administrative criminology can still be an effective framework for improving the intersection of public administration and criminal justice and promoting effective governance and public safety.

RESULTS

Due to the same concerns of governance, execution, and evaluation, the convergence of public adminis-

tration and criminal justice is a complex and nuanced topic. It is the goal of administrative criminology, a relatively new method, to bridge the gap between these two fields and give a more in-depth knowledge of the interplay between crime and the legal system.

This article aimed to examine administrative criminology's role at the intersection of public administration and criminal justice and how it influences the development of policies, the allocation of resources, and the collaboration between different agencies. This research reviewed the literature to identify fundamental topics in administrative criminology, such as management and evaluation, in the context of public safety and law enforcement.

The research suggests that bringing together public institutions and justice system is a necessary but difficult task. The relatively young topic of administrative criminology has the potential to shed light on how various government departments might coordinate their efforts to combat crime and injustice. By fostering interagency collaboration, improving resource allocation, and more effectively developing policies, the research concluded that administrative criminology might significantly improve the efficacy of public administration and criminal justice systems.

The paper also shows that situational crime prevention is a valuable framework for administrative criminology. Target hardening, raising the danger of discovery, decreasing the benefits of crime, and eliminating reasons for criminal behavior were all discussed in the research. The paper cites CCTV monitoring, access control, and environmental design as examples of situational crime prevention strategies.

The literature study revealed various benefits and drawbacks of situational crime prevention. The poten-

tial for cost-effectiveness is another perk, as is the program's capacity to decrease crime by altering the social and physical surroundings. The possibility for unforeseen outcomes and the difficulties in maintaining its efficacy over time are all drawbacks.

The article concluded with case studies of situational crime prevention, illustrating the model's practical use in various settings. In the case studies, we looked at how CCTV monitoring helped reduce crime in a public housing estate, how access control helped reduce car theft, and how environmental design helped reduce drug sales on the street. These studies demonstrated the promise of situational crime prevention in dealing with complex crime and justice problems and teaching policymakers and practitioners essential lessons.

As a promising method, administrative criminology can potentially improve public administration and criminal justice systems via more interagency collaboration, efficient resource allocation, and sound policymaking. When applied to administrative criminology, the paradigm of situational crime prevention yields valuable insights into how various agencies might collaborate to handle crime and justice challenges. Policymakers and practitioners are provided with a framework for implementing effective crime prevention methods by understanding the core components of situational crime prevention, its benefits and downsides, and case studies of its successful use.

DISCUSSION

Our study in administrative criminology takes a unique approach by integrating the principles of public administration and criminal justice to provide a complete framework for addressing crime and governance. The objective of this argument is to examine our findings in comparison to previous studies, highlighting similarities, differences, and advancements

made in the field. Through a thorough analysis of fifteen notable examples, we delve into the many complexities of administrative criminology, including its practical application and its impact on policy and practice.

The study we conducted supports Mayhew's [13] thesis advocating for administrative criminology. It emphasizes the significance of this approach in enhancing the effectiveness and efficiency of criminal justice systems. Like Mayhew, we advocate for the use of a data-driven methodology in formulating and implementing policies, emphasizing the importance of evidence-based techniques [47] in decision-making processes. However, our investigation expands on this foundation by incorporating advanced technological solutions, such as the research conducted by Boukabous and Azizi [26] on the utilization of image and video-based crime prediction. This is done to improve the efficiency of predictive policing and resource allocation.

The study conducted by Settumba et al. [11] on the economic evaluation of behavioral therapy for offenders offers a significant framework for our research on cost-effectiveness in administrative criminology. Our study builds upon their methodology by using a comprehensive cost-benefit framework to assess the economic ramifications of administrative decisions across the whole of the criminal justice system. This methodology offers a comprehensive viewpoint on the cost-effectiveness of initiatives in the field of criminal justice.

The concepts introduced by Cook [18] on the use of assessment to induce social change are in accordance with our emphasis on the evaluative aspect of administrative criminology. Our research improves upon this notion by using a participatory evaluation model that involves stakeholders at all levels, ensuring that programs are not only practical but also socially meaningful and equitable [19].

The study's focus on collaboration between different agencies in the fields of criminal justice and public administration renders the concept of network governance, as formulated by Provan and Kenis [20], particularly pertinent. We improve their method by proposing a framework for adaptable governance that can accommodate the evolving crime and justice landscape facilitated by digital technologies [29].

We base our study on the research conducted by Amicelle et al. [14], which examines the present condition of law enforcement and security in relation to global movements. This research examines the potential of administrative criminology to address transnational crimes via the use of problem-oriented policing [46], using global data flows and promoting international cooperation.

Tillyer's study [43] showcases the practical application of our theoretical framework via an investigation into the impacts of community-oriented policing. We do a thorough examination of community-oriented tactics and procedural justice models [44], explicitly emphasizing the need for public trust and legitimacy in law enforcement.

Furthermore, the article examines explicitly the challenges faced by law enforcement in the age of digital technology, as highlighted by Browning and Arrigo [42]. Our proposal involves a framework that aims to find a balance between the benefits of technological advancement and ethical considerations. The aim is to diminish the likelihood of bias and enhance the transparency of law enforcement protocols [45].

The article not only confirms the findings of previous studies in administrative criminology but also provides novel perspectives on the integration of technology, economic evaluation, and participatory governance. By doing a comparison study

of our research with the studies undertaken by Mayhew [13], Settumba et al. [11], and several other researchers [18], [20], [26], [29], [43], [44], we highlight the dynamic and intricate nature of administrative criminology. Our work contributes to the ongoing discourse on improving criminal justice and public administration via the use of multidisciplinary approaches, therefore paving the way for future progress in policy, implementation, and academic research.

CONCLUSION

To better understand and strengthen the relationship between public administration and criminal justice, a new branch of research called administrative criminology has evolved in recent years. It highlights the significance of good administration, the execution of policies, and the assessment of their efficacy in reducing and controlling criminal activity. An introduction to administrative criminology and its place at the crossroads of public administration and criminal justice was given in this article.

Administrative criminology is a discipline that combines public administration, criminology, and criminal justice, according to the existing literature. Using administrative and management ideas, methodologies, and principles to crime and the criminal justice system, this discipline aims to strengthen the connection between public administration and criminal justice. The basic principles of administrative criminology, like government, execution, and evaluation, are crucial to the achievement of positive outcomes in the criminal justice system. The development of situational crime prevention has been a significant contribution to the field of administrative criminology. Its emphasis on changing the immediate environment to reduce crime opportunities has been effective in reducing crime in a variety of settings.

Policing research is an important tool for improving public administra-

tion and criminal justice. By identifying best practices, evaluating programs, enhancing collaboration, improving training, and enhancing accountability, policing research can help create safer communities and improve outcomes for everyone involved.

Multi-agency task forces, community policing, criminal justice coordinating councils, evidence-based methodologies, performance management, technology, program evaluation, performance auditing, and cost-benefit analysis are just some of the examples of administrative criminology discussed in this article. These instances show how the use of administrative criminology methods has enhanced the effectiveness about the law enforcement apparatus and enhanced public safety.

Many advantages and disadvantages arise when administrative criminology is put into practice. Advantages consist of enhanced teamwork and communication, the implementation of best practices, the assessment of program effectiveness, and the optimization of available resources. We are restricted by a lack of time, money, people, or data, as well as by their reluctance to change or the lack of generalizability of our findings. Notwithstanding these caveats, administrative criminology continues to serve as a useful paradigm for enhancing the interaction of public administration and criminal justice, hence fostering more efficient administration and enhanced public security.

Administrative criminology is a vital area of research that aims to strengthen the connection between government and law enforcement. This article lays forth a framework for enhancing our knowledge of the intertwined nature of these two disciplines and offers suggestions for bolstering the criminal justice system's governance, policy implementation, and assessment. Better results in public safety and progress toward justice

may be achieved with the support of administrative criminology's emphasis on teamwork, evidence-based methods, and program assessment.

REFERENCES

- [1] L. Paik: "Critical perspectives on intersectionality and criminology: Introduction", *Theoretical Criminology*, 21, 2017, pp. 10 - 4
- [2] B. Blessett: "Rethinking the Administrative State Through an Intersectional Framework", *Administrative Theory & Praxis*, 42, 2018, pp. 1 - 5
- [3] K. Henne, and E. Troshynski: "Intersectional Criminologies for the Contemporary Moment: Crucial Questions of Power, Praxis and Technologies of Control", *Critical Criminology*, 27, 2019, pp. 55-71
- [4] B. C. Welsh, A. A. Braga, and C. J. Sullivan: "Serious Youth Violence and Innovative Prevention: On the Emerging Link Between Public Health and Criminology", *Justice Quarterly*, 31, 2014, pp. 500 - 23
- [5] R. H. Potter, and J. W. Rosky: "The Iron Fist in the Latex Glove: The Intersection of Public Health and Criminal Justice", *American Journal of Criminal Justice*, 38, 2013, pp. 276-88
- [6] S. McAleese: "Doing Public Criminology with the Criminal Justice Voluntary Sector: Methodological Reflections and Considerations", *Wiley-Blackwell: Howard Journal of Criminal Justice*, 2019
- [7] M. Tidmarsh: "A pedagogy of 'public criminology' as a counter to marginality? Lessons for community sanctions and measures from the Pedagogy of the Oppressed", *Probation Journal*, 70, 2022, pp. 179 - 98
- [8] A. Kule, V. W. Bumphus, and G. D. Iles: "Intersectionality of race, class, and gender in predicting police satisfaction", *Journal of Ethnicity in Criminal Justice*, 17, 2019, pp. 321 - 38
- [9] J. F. Plant: "Responsibility in

Public Administration Ethics", *Public Integrity*, 20, 2018, pp. S33 - S45

[10] E. V. Senatova: "The Administrative Law Support of the Execution of Criminal Punishments as a Function of Public Administration", *Administrative law and procedure*, 2022

[11] S. N. Settumba, G. M. Chambers, M. Shanahan, P. W. Schofield, and T. G. Butler: "Are We Getting Value for Money from Behavioral Interventions for Offenders? A Research Note Reviewing the Economic Evaluation Literature", *American Journal of Criminal Justice*, 43, 2018, pp. 411-31

[12] O. H. Olexey Hrobust: "BACK-GROUND PROVISIONS OF THE STATE DEPARTMENT OF THE LAW ENFORCEMENT SYSTEM", *SocioWorld-Social Research & Behavioral Sciences*, 2021

[13] P. Mayhew: "In defence of administrative criminology", *Crime Science*, 5, 2016

[14] A. Amicelle, K. Côté-Boucher, B. Dupont, M. Mulone, C. D. Shearing, and S. J. Tanner: "Criminology in the face of flows: reflections on contemporary policing and security", *Global Crime*, 18, 2017, pp. 165 - 75

[15] F. P. Abderhalden: "Challenging Normal Science: An Interdisciplinary Approach to Jailed Individuals Self-Report of Lifetime and in-Jail Suicidal Ideations", *Crime & Delinquency*, 68, 2022, pp. 2298 - 327

[16] B. Lessing: "Conceptualizing Criminal Governance", *Perspectives on Politics*, 19, 2020, pp. 854 - 73

[17] N. Panagiotidou, M. R. Pitt, and Q. Lu: "Building information modelling execution plans: a global review", *Proceedings of the Institution of Civil Engineers - Smart Infrastructure and Construction*, 2022

[18] J. R. Cook: "Using Evaluation to Effect Social Change", *American Journal of Evaluation*, 36, 2015, pp. 107 - 17

[19] A. R. Henson: "Strengthening

Evaluation Research: A Case Study of an Evaluability Assessment Conducted in a Carceral Setting", *International journal of offender therapy and comparative criminology*, 62, 2017, pp. 3185 - 200

[20] K. G. Provan, and P. Kenis: "Modes of Network Governance: Structure, Management, and Effectiveness", *Journal of Public Administration Research and Theory*, 18, 2007, pp. 229-52

[21] В. Бабаніна: 'Structure of Mechanism of Implementation of Criminal Legislation', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Structure of Mechanism of Implementation of Criminal Legislation' (2019, edn.), pp.

[22] J. P. Tripathi, S. Bugalia, K. Burdak, and S. Z. Abbas: "Dynamical analysis and effects of law enforcement in a social interaction model", *Physica A-statistical Mechanics and Its Applications*, 567, 2021, pp. 125725

[23] A. E. Abele, N. Ellemers, S. T. Fiske, A. Koch, and V. Y. Yzerbyt: "Navigating the social world: Toward an integrated framework for evaluating self, individuals, and groups", *Psychological review*, 2020

[24] S. Walker, S. Griffin, M. Asaria, A. Tsuchiya, and M. J. Sculpher: "Striving for a Societal Perspective: A Framework for Economic Evaluations When Costs and Effects Fall on Multiple Sectors and Decision Makers", *Applied Health Economics and Health Policy*, 17, 2019, pp. 577 - 90

[25] K. M. Richmond: 'Towards a Normative Assessment of Probative Value in International Criminal Adjudication', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Towards a Normative Assessment of Probative Value in International Criminal Adjudication' (2021, edn.), pp.

[26] M. Boukabous, and M. Azizi: "Image and video-based crime prediction using object detection and deep learning", *Bulletin of Electrical Engineering and Informatics*, 2023

- [27] N. V. Spesivov: "From Fantastic Theories to Objective Reality: Is there Future for Artificial Intelligence and Predictive Technologies in Administration of Criminal Justice?", *Lex Russica*, 2023
- [28] C. Ortega-Laurel, J. Sandoval-Gutiérrez, J. López-Sauceda, and A. F. Serrano-Orozco: "Proposal for a digital forensic investigation model in accordance with the legislation in Mexico", *ECORFAN Journal Spain*, 2019
- [29] D. S. Burenok, and N. G. Butakova: "Designing a Private Distributed Ledger Model for Secure Document Flow in Criminal Proceedings", *2022 Conference of Russian Young Researchers in Electrical and Electronic Engineering (EIConRus)*, 2022, pp. 251-56
- [30] S. Quattrocchio, C. Anglano, M. Canonico, and M. Guazzone: "Technical Solutions for Legal Challenges: Equality of Arms in Criminal Proceedings", *Global Jurist*, 20, 2020
- [31] Y. Chen, Z. Zhang, J. Zhou, C. Liu, X. Zhang, and T. Yu: "A cognitive evaluation and equity-based perspective of pay for performance on job performance: A meta-analysis and path model", *Frontiers in Psychology*, 13, 2023
- [32] S. Patnaik, U. S. Mishra, and B. B. Mishra: "Perceived Organizational Support and Performance: Moderated Mediation Model of Psychological Capital and Organizational Justice – Evidence from India", *Management and Organization Review*, 19, 2023, pp. 743 - 70
- [33] P. d. R. Campoverde Palma: "Leadership and ethics in the organizational management of law firms", *Centro Sur*, 2023
- [34] T. Barnum, and M. K. Logan: "Radicalized Environmental Extremism and Situational Decision Making", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 2023
- [35] S. M. Al Zaidi, S. Iyanna, F. Jabeen, and K. Mehmood: "Understanding employees' voluntary pro-environmental behavior in public organizations – an integrative theory approach", *Social Responsibility Journal*, 2023
- [36] R. Fathonah, H. W. Siswanto, and A. Irzal Fardiansyah: "HUMANIST LAW: LAW ENFORCEMENT STRATEGY AGAINST CHILD PERSONS OF CRIME IN INDONESIA", *International Journal of Advanced Research*, 2023
- [37] R. Fernandez, P. C.-H. Cheng, A. Nhlabatsi, K. M. Khan, and N. Fetais: "Effective Collaboration in the Management of Access Control Policies: A Survey of Tools", *IEEE Access*, 11, 2023, pp. 13929-47
- [38] W. J. Morrow, and S. G. Vickovic: "Exploring Perceptions of Police Legitimacy: The Role of Family, Friends, and Procedural Justice", *Criminal Justice Review*, 2023
- [39] N.-I. Arold: "Administration of Justice", *International and Comparative Law Quarterly*, 21, 1972, pp. 183-84
- [40] O. Zhydovtseva: "Current state and development of police law as a subsystem of administrative law", *Bulletin of Kharkiv National University of Internal Affairs*, 2021
- [41] I. V. Polikarpova, and O. V. Zaitseva: "Law enforcement activities of subjects of crime prevention", *Вопросы безопасности*, 2022
- [42] M. H. E. M. Browning, and B. Arrigo: "Stop and Risk: Policing, Data, and the Digital Age of Discrimination", *American Journal of Criminal Justice*, 46, 2020, pp. 298-316
- [43] R. Tillyer: "Assessing the Impact of Community-oriented Policing on Arrest", *Justice Quarterly*, 35, 2018, pp. 526 - 55
- [44] N. M. Sahin, A. A. Braga, R. Apel, and R. K. Brunson: "The Impact of Procedurally-Just Policing on

Citizen Perceptions of Police During Traffic Stops: The Adana Randomized Controlled Trial”, *Journal of Quantitative Criminology*, 33, 2017, pp. 701-26

[45] B. Sheehey: “Algorithmic paranoia: the temporal governmentality of predictive policing”, *Ethics and Information Technology*, 21, 2018, pp. 49-58

[46] M. Kailemia: “Problem-oriented policing of transnational environmental crimes: a social harms approach”, *International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice*, 43, 2018, pp. 145 - 58

[47] J. D. Reitzel: ‘Evidence-Based Policing’, in Editor (Ed.)^(Eds.): ‘Book Evidence-Based Policing’ (2015, edn.), pp.

THE IMPACT OF CYBERSECURITY LAW IN THE MIDDLE EASTEl impacto de la legislación sobre ciberseguridad
en Oriente Medio**Srbaz Nidham Othman**College of Law and Political Sciences,
University of Kirkuk. Kirkuk, Iraq.
Srbaz.law@uokirkuk.edu.iq <https://orcid.org/0009-0004-2228-4072>**Raed Hameed**Al-Turath University College.
Baghdad, Iraq.
raed.hamid@turath.edu.iq <https://orcid.org/0000-0002-5008-4893>**Aqeel Mahmood Jawad**Al-Rafidain University College,
Baghdad, Iraq.
aqeel.jawad@ruc.edu.iq <https://orcid.org/0000-0003-1671-7607>**Raad Tomaa Kawad**Al-Mamoon University College.
Baghdad, Iraq.
raad.t.awad@almamoonuc.edu.iq <https://orcid.org/0000-0002-4530-5751>**Dmytro Khlaponin**Kyiv National University of Construction and Architecture.
Kyiv, Ukraine.khlaponin_dy@knuba.edu.ua <https://orcid.org/0000-0002-7797-4319>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14291287>**ABSTRACT**

Due to the growing digitalization in the Middle East, there has been a significant increase in cyberattacks in the region. The escalating magnitude of cyber assaults underscores the urgent need for robust cybersecurity measures and regulatory frameworks to safeguard digital assets and infrastructures. The articles aim to assess the repercussions of cybersecurity legislation in the Middle East, with a focus on the challenges and accomplishments of the region in establishing effective cybersecurity defenses. A comprehensive analysis of scholarly articles, media reports, and government records was conducted to gather comprehensive data on the existing cybersecurity rules in the Middle East. This method facilitated a thorough analysis of the legal and regulatory structure in the given domain. Analysis reveals that while certain Middle Eastern countries have made significant progress in establishing comprehensive cybersecurity frameworks, there are still significant areas for improvement that hinder the practical application of these frameworks. A significant revelation is the need for cohesive efforts and cooperation among governments, business sector entities, and international agencies, which is vital for enhancing cybersecurity.

Keywords: Middle East, cybersecurity, legislation, regulatory frameworks.**RESUMEN**

Debido a la creciente digitalización en Oriente Medio, se ha producido un aumento significativo de los ciberataques en la región. La creciente magnitud de los ciberataques subraya la urgente necesidad de contar con medidas de ciberseguridad sólidas y marcos regulatorios para salvaguardar los activos e infraestructuras digitales. Los artículos tienen como objetivo evaluar las repercusiones de la legislación sobre ciberseguridad en Oriente Medio, centrándose en los desafíos y logros de la región en el establecimiento de defensas de ciberseguridad eficaces. Se realizó un análisis exhaustivo de artículos académicos, informes de los medios de comunicación y registros gubernamentales para recopilar datos completos sobre las normas de ciberseguridad existentes en Oriente Medio. Este método facilitó un análisis exhaustivo de la estructura legal y regulatoria en el dominio en cuestión. El análisis revela que, si bien algunos países de Oriente Medio han logrado avances significativos en el establecimiento de marcos integrales de ciberseguridad, aún existen áreas importantes de mejora que obstaculizan la aplicación práctica de estos marcos. Una revelación importante es la necesidad de esfuerzos cohesivos y cooperación entre los gobiernos, las entidades del sector empresarial y las agencias internacionales, lo cual es vital para mejorar la ciberseguridad.

Palabras claves: Oriente Medio, ciberseguridad, legislación, marcos regulatorios.

INTRODUCTION

The fast adoption of digital technologies in the Middle East has led to profound changes in people's daily routines and social interactions. The region's progress and economic growth have been boosted by the widespread use of digital technologies, including cloud computing, IoT devices, and artificial intelligence. The Middle East's essential infrastructure, national security, and general stability are all in danger due to the proliferation of cyber threats made possible by the region's rapid digitalization. Thus, mitigating these threats and fortifying the region's cyber defenses is more critical than ever.

The worrisome rise in cyberattacks aimed against the Middle East highlights the critical nature of tackling cybersecurity vulnerabilities in the area. Another Raytheon Intelligence & Space analysis found that between 2016 and 2020, cyber threats in the Middle East increased by 800%. [1]

Because of its critical geographic position and increasing dependence on digital technology, cybersecurity in the Middle East is of paramount concern. Because of its proximity to some of the world's most significant oil and gas reserves, the region's essential infrastructure has been a frequent target of cyber-attacks [2]. Moreover, recent high-profile cyber-attacks, such as the Stuxnet virus that attacked Iran's nuclear program [3] and the global ransomware assault on Saudi Aramco [4], have highlighted the necessity for a comprehensive and coordinated response to the rising cyber threat scenario.

Significant progress has been made in cybersecurity worldwide, with many studies concentrating on creating and implementing cybersecurity laws and regulations. While research on the Middle East's cybersecurity landscape has been conducted, there has yet to be an in-depth

examination of the effect of cybersecurity law in the area. A deficiency inspired this research in the existing literature. It intends to fill that void by providing a comprehensive analysis of cybersecurity law in the Middle East, including its triumphs and failures and suggestions for strengthening cybersecurity in the area [5], [6], [7], [8].

The recent rise in cyber-attacks has led to massive financial losses, harm to reputations, and interruptions in lifeline services. Cybercrime has a significant monetary effect in the Middle East, with the United Arab Emirates losing an estimated \$1.63 billion to cyber assaults in 2020 [9]

The Middle East is anticipated to become more susceptible to cyberattacks in the coming years as the area continues its fast digital transformation and adoption of new technology. The World Economic Forum's 2020 report identified cyber-attacks as the region's second-greatest risk, highlighting the critical need for strong cybersecurity measures and regulatory frameworks to counteract this emerging danger [10].

The significance of this article resides in its ability to improve our knowledge of cybersecurity legislation in the Middle East and to encourage cooperation among relevant parties to solve this urgent problem. Policymakers, business executives, and cyber security academics will find this helpful report, especially in the Middle Eastern environment.

The existing body of research on cybersecurity legislation has identified several significant obstacles. These include a need for more harmonization between national legal frameworks [11], a lack of resources and expertise, and a lack of public awareness and education about cybersecurity [12]. The complex geopolitical situation and ever-evolving nature of cyber threats in the Middle East only worsen matters. However, there are examples of success and best prac-

tices in the region, like the fact that the United Arab Emirates (UAE) has good cybersecurity laws and that the public and private sectors in Saudi Arabia are working together to improve cybersecurity [13], [14]

The study's main objectives are: The aims of the present article are as follows: (1) to analyze the current state of cybersecurity legislation in the Middle East by comparing the legal frameworks in place across different countries and identifying gaps and inconsistencies that may hinder effective implementation; (2) to examine the challenges faced by the region in implementing and enforcing cybersecurity laws; and (3) to investigate the successes and best practices in the Middle East by highlighting examples of effective cybersecurity legislation and collaboration.

The study's main findings stress the need for a standardized, risk-based strategy for cybersecurity legislation across the Middle East. The research shows how important it is for governments, businesses, and international groups to work together more closely on cybersecurity. It also stresses the need for international cooperation, legislative harmonization, and cybersecurity education and awareness investments. The report concludes by calling for the ongoing revision of legal frameworks to account for the changing nature of cyber threats.

Due to the region's growing vulnerability to cyber-attacks due to its fast digital transition, a strong and coordinated response is required to protect the Middle East's vital infrastructure, economy, and national security. This research intends to add to the current conversation on cybersecurity law in the Middle East by analyzing existing laws, pointing out their strengths and weaknesses, and suggesting ways to improve cybersecurity.

The study's overarching goals are to inform politicians, business lea-

ders, and others in the Middle East about improving cybersecurity and the significance of robust legal frameworks in combating cyber threats. The Middle East can provide a solid groundwork for a safe digital future by tackling the particular difficulties faced by the area and learning from its triumphs. Ultimately, our research will help create a safer and more secure digital environment in the area, protecting its vital infrastructure, economy, and national security from the ever-changing cyber threat scenario.

The Study Objective

This article aims to analyze cybersecurity laws' impact on the Middle East comprehensively. The paper will look at the present status of legislation, identify issues and accomplishments, and provide recommendations for changes to help them keep up with the evolving cyber threat scenario. By conducting this investigation, the article aims to increase awareness about the significance of solid cybersecurity laws in the geographical area and encourage cooperation between government agencies, the private industry, and international organizations to improve regional cybersecurity resilience.

Problem Statement

There has been an increase in cyber threats due to the Middle East's fast digital transition, which poses severe hazards to the region's vital infrastructure, economy, and national security. Although cybersecurity is becoming more crucial, more is needed to know about the efficiency of current legislative frameworks in tackling the particular difficulties faced by countries in the area. This article aims to solve this by providing a critical analysis of the impact of cybersecurity law in the Middle East, pointing out the gaps and inconsistencies in existing legislation, and suggesting ways to strengthen cybersecurity in the region by creating and enforcing strong, harmonized legal frameworks.

BACKGROUND: CURRENT STATE OF CYBERSECURITY LEGISLATION IN THE MIDDLE EAST

Many Middle Eastern nations have different methods and objectives for managing cyber threats, which is reflected in the present status of cybersecurity laws in the region. To better understand the difficulties and possibilities in bolstering regional cybersecurity resilience in the face of fast digital change, it is vital to study the current laws and regulations to find similar aspects, discrepancies, and gaps.

Supply chains are becoming more interdependent and complex due to technological advancements. The security vulnerabilities of one organization might endanger others. Nowadays, supply chain vulnerabilities account for up to 40% of all cyberattacks. Executives in charge of cyber security report feeling exhausted and “always on” due to the increasing number of digital connections at work.

Tiredness is a target for cybercriminals. According to the study, 23% of security executives monitor their partners and suppliers for signs of cybersecurity issues in real time. Just the most immediate suppliers and vendors may be covered by certain businesses. Customers, partners, shareholders, and anyone involved in their firm are not welcome.

More focus on the risks posed by third parties. Sixty percent of businesses by 2025 will consider cyber security risk to assess deals with outside parties. C-suite executives are concerned about supply chain vulnerabilities, according to recent statistics. Sixty percent of the 900 businesses surveyed cited supply chain threats as their top cyber security concern. Cyber espionage (59%) and advanced persistent threats (57%), but not DDoS attacks (66%). Atlassian maps out the dangers in the supply chain. Atlassian is utilized by 83% of Fortune

500 companies and has 180,000 customers in over 190 countries. In June of 2022, hackers uncovered a critical flaw in Atlassian Confluence. Most giant worldwide corporations may be unable to function correctly if they cannot use Atlassian products. More than two hundred thousand firms rely on services provided by shaky establishments.

The necessity of cybersecurity has been increasingly recognized in recent years, with several Middle Eastern nations passing legislation to combat cybercrime and safeguard their most vital information networks [15], [16]. Cybercrime prevention and punishment are common goals of national cybersecurity legislation, as is the creation of regulatory bodies with oversight responsibilities.

United Arab Emirates (UAE) has been at the forefront of implementing comprehensive cybersecurity regulations, including Cyber Crimes Law No. 5 of 2012, which covers various cybercrimes, such as hacking, data breaches, and online harassment [17]. The United Arab Emirates (UAE) has also set up the National Electronic Security Authority (NESA), which is in charge of establishing and implementing national cybersecurity regulations [18].

The United Arab Emirates has taken the initiative to draft strong cybersecurity laws. Unauthorized access, data breaches, and cyber espionage are just some of the many forms of cybercrime addressed by the country's Federal Law No. 5 of 2012 on Combating Cybercrimes [19]. In 2017, the UAE also formed the National Electronic Security Authority (NESA), responsible for executing the UAE Information Assurance Standards and monitoring the country's cybersecurity policy [20].

The Essential Cybersecurity Controls (ECC) framework established minimum standards for protecting critical infrastructure. It was developed

under the watchful eye of the National Cybersecurity Authority (NCA), created in Saudi Arabia in 2017 [21]. Saudi Arabia's Anti-Cyber Crime Law, passed in 2007, makes several online transgressions punishable by law [22]

Qatar's cybersecurity law, Law No. 14 of 2014, addresses several types of cybercrime, such as hacking, data theft, and cyber espionage [23]. In addition, in 2014, Qatar unveiled its National Cyber Security Strategy (QNCCS) to direct the country's initiatives in strengthening its cyber defenses [24]

The Middle East has made great strides in drafting cybersecurity laws to counteract the expanding cyber threat scenario. Every nation has enacted legal frameworks and set up regulatory entities to supervise cybersecurity initiatives and fight cybercrimes. Increased regional cybersecurity resilience requires nonstop action to integrate these legislative frameworks and ensure effective enforcement mechanisms are in place.

Middle Eastern nations have made outstanding achievements in drafting cybersecurity laws to handle the rising cyber threat scenario as the digital revolution continues to affect the area. The similarities and contrasts between Middle Eastern nations' cybersecurity laws and regulations, as well as regional trends and patterns, loopholes, and inconsistencies, are all made clear by this comparison.

Cybercrimes such as hacking, data breaches, and online fraud are

increasingly treated as crimes throughout Middle Eastern nations. In addition to establishing a legal framework for international cooperation in investigating and prosecuting cybercrime, these measures are intended to prevent and convict cybercriminals (Alsaleh & Alomar, 2019).

The development of regulatory agencies to monitor cybersecurity initiatives is another similarity between the nations. These organizations are responsible for formulating and enforcing national cybersecurity plans and assuring conformity with applicable norms and regulations [25].

The similarities and contrasts, regional trends and patterns, and discrepancies in Middle Eastern cybersecurity law are all laid bare through a side-by-side comparison. Harmonizing regulatory frameworks, funding capacity development, and fostering public-private partnerships and international collaboration are crucial as the area embraces digital change.

As cybersecurity becomes a crucial concern for countries in the Middle East, it is essential to examine and compare the legislation adopted by different countries in the region. Understanding the common elements, differences, and gaps in existing legal frameworks can help identify areas for improvement and inform future legislative efforts. In this section, we provide a comparison of the cybersecurity laws and regulations of various Middle Eastern countries (Table 1).

Table 1. Comparison of Cybersecurity Legislation Elements and Approaches in Middle Eastern Countries

Country	Criminalization of Cybercrimes	Regulatory Bodies	International Cooperation	Public-Private Partnerships	Emerging Technologies	Enforcement Mechanisms
United Arab Emirates (UAE)	Yes	NESA	Yes	Yes	Yes	Yes
Saudi Arabia	Yes	NCA	Yes	Yes	Yes	Yes

Qatar	Yes	MTC	Yes	Yes	Yes	Yes
Israel	Yes	NCSA	Yes	Yes	Yes	Yes
Iran	Yes	NCC	Limited	Limited	Limited	Limited
Bahrain	Yes	SIA	Yes	Yes	Yes	Yes
Kuwait	Yes	CITRA	Yes	Yes	Yes	Yes
Oman	Yes	ITA	Yes	Yes	Yes	Yes
Lebanon	Yes	OGERO	Yes	Yes	Limited	Limited
Jordan	Yes	NITC	Yes	Yes	Yes	Yes
Egypt	Yes	NTRA	Yes	Yes	Yes	Yes
Iraq	Limited	CMC	Limited	Limited	Limited	Limited
Syria	Limited	N/A	Limited	Limited	Limited	Limited
Yemen	Limited	N/A	Limited	Limited	Limited	Limited

Note: NESA = National Electronic Security Authority, NCA = National Cybersecurity Authority, MTC = Ministry of Transport and Communications, NCSA = National Cyber Security Authority, NCC = National Center for Cyberspace, SIA = Supreme Council for the Information and Communication Technology, CITRA = Communication and Information Technology Regulatory Authority, ITA = Information Technology Authority, OGERO = Organisme de Gestion et d'Exploitation de l'ex Radio Orient, NITC = National Information Technology Center, NTRA = National Telecom Regulatory Authority, CMC = Communications and Media Commission. N/A = Not Applicable or information not available.

The table above provides an overview of the similarities and differences in cybersecurity legislation across the region. It highlights the shared objectives and unique approaches adopted by each country in their legal frameworks. This comparison can serve as a foundation for future discussions on the harmonization of cybersecurity laws and regulations in the Middle East and addressing the existing gaps and inconsistencies to enhance regional cybersecurity resilience.

MATERIALS AND METHODS

The study focuses on the cyber-

security laws of the MENA region. The report will focus on regional cybersecurity and the sector's issues and solutions. The research used a mixed-methods approach, combining qualitative and quantitative information from sources diverse in case law, scholarly journals, and cybercrime statistics. The article looks at the triumphs and failures of Middle Eastern nations in enacting effective cybersecurity legislation by comparing and contrasting their respective cybersecurity laws and regulations.

This literature review was conducted to provide a repository of existing studies on cyber law in the MENA region. This enabled an in-depth comprehension of the literature on the issue and the discovery of patterns, holes, and contradictions in the existing legal frameworks. Essential sources for this literature review include academic journals like the Journal of Information Security and the International Journal of Cyber Criminology and reports from organizations like the Center for Strategic and International Studies and the United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC).

Several Middle Eastern nations (including the United Arab Emirates, Saudi Arabia, Qatar, Israel, Iran, Bahrain, Kuwait, Oman, Lebanon, Jordan, Egypt, Iraq, Syria, and Ye-

men) had their cybersecurity laws and regulations thoroughly examined for this research. By comparing and contrasting the cybersecurity laws of each country in the area, we were able to spot similarities, discrepancies, and emerging trends. Legal papers were accessed through primary sources, including official government websites and legal databases.

Cybercrime statistics were gathered to supplement the qualitative data and offer a quantitative perspective on the effect of cybersecurity law in the Middle East. Annual reports from national cybersecurity agencies, the International Telecommunications Union (ITU), and the Global Cybersecurity Index were examples of reputable data sources (GCI). With these numbers, we were able to make tables and charts that show how widespread cybercrime is in the area and how successful the laws are at protecting against it.

Case studies and examples showed success and failures in the Middle East's attempts to enact cybersecurity laws. Because of their potential to shed light on the elements that lead to efficient cybersecurity law enforcement, these case studies were chosen. The potential for growth and cooperation in the area was also shown with examples of existing projects and best practices.

The study's complete and detailed knowledge of cybersecurity laws in the Middle East results from integrating these sources and techniques. This study adds to our understanding of regional cybersecurity resilience and guides policymakers and stakeholders to meet the region's cybersecurity challenges and capitalize on its potential.

CHALLENGES IN IMPLEMENTING CYBERSECURITY LAWS

A fundamental obstacle to creating a cohesive strategy for managing cyber threats in the Middle East has

been the need for more harmonization among governments regarding cybersecurity laws [18], [16]. Some factors, including different national agendas, legislative hurdles to collaboration, and the need for a regional legal framework for cybersecurity, have caused this lack of harmony.

The Middle Eastern nations' competing national interests are a significant factor preventing them from harmonizing their cybersecurity laws [6]. Many countries in the area take different approaches to cybersecurity due to differences in geopolitical concerns, threat environments, and economic interests. The diverse agendas and resulting regulatory frameworks make establishing a unified and cooperative regional cybersecurity strategy complex [25].

Legal hurdles to collaboration have also hampered harmonization attempts in the area. Information exchange and cooperation in the Middle East to tackle cyber threats might need to be improved by differences in legal systems, privacy legislation, and data protection requirements. It is already challenging for nations to cooperate to solve common cybersecurity concerns without regional political tensions and conflicts adding further legal obstacles [26].

One reason for the need for uniformity in cybersecurity policies in the Middle Eastern area is the absence of a comprehensive legislative framework [23]. Despite efforts by specific regional organizations like the Gulf Cooperation Council (GCC) to foster cooperation and coordination in cybersecurity, a comprehensive regional framework still needs to be present. Countries in the area could align their laws and interact more efficiently with the support of such a framework since it would provide common principles, rules, and best practices for cybersecurity legislation [27]

A significant obstacle to creating a united strategy to combat cy-

ber threats in the Middle East is the need to harmonize cybersecurity laws among Middle Eastern nations. The lack of a regional legislative framework for cybersecurity, as well as competing national objectives, will make it challenging to tackle this issue. Regional governments must work together more closely and harmonize their regulatory frameworks to build a more robust cybersecurity environment in the Middle East.

Examples of the lack of harmonization across Middle Eastern countries in cybersecurity legislation can be found in the differences between their laws and regulations. This table highlights the variations in some key aspects of cybersecurity laws in five Middle Eastern countries (Table 2):

Table 2. Comparison of Cybersecurity Legislation in Selected Middle Eastern Countries

Country	Main Cybersecurity Legislation	Key Provisions	Regulatory Authority	International Cooperation
United Arab Emirates (UAE)	Federal Law No. 5 of 2012	Covers unauthorized access, data breaches, cyber espionage	National Electronic Security Authority (NESA)	Active participant in international cybersecurity initiatives
Saudi Arabia	Anti-Cyber Crime Law (2007)	Criminalizes cyber-related offenses, prescribes penalties for violators	National Cybersecurity Authority (NCA)	Cooperation with regional and international partners
Qatar	Law No. 14 of 2014	Addresses unauthorized access, data theft, cyber espionage	Ministry of Transport and Communications	Engages in international cybersecurity initiatives
Israel	Computers Law (1995), Israeli Security Agency Law (2002)	Covers unauthorized access, data theft, cyber-related offenses	National Cyber Security Authority (NCSA)	Strong focus on international cooperation and public-private partnerships
Iran	Computer Crimes Law (2009)	Criminalizes unauthorized access, dissemination of malware, online fraud	National Center for Cyberspace (NCC)	Limited international cooperation due to political factors
Bahrain	Cybercrime Law (2018)	Addresses unauthorized access, data theft, cyber espionage, and cyber terrorism	National Cybersecurity Center	Cooperation with regional and international partners
Kuwait	Cybersecurity Law (2015)	Covers unauthorized access, data theft, cyber espionage, and cyber terrorism	Central Agency for Information Technology (CAIT)	Engages in international cybersecurity initiatives
Oman	Cybercrime Law (2011)	Criminalizes unauthorized access, data breaches, cyber espionage	Information Technology Authority (ITA)	Active participant in international cybersecurity initiatives
Lebanon	Electronic Transactions and Personal Data Law (2018)	Covers unauthorized access, data theft, and cyber fraud	National Cybersecurity Center	Cooperation with regional and international partners

Jordan	Cybercrime Law (2010)	Addresses unauthorized access, data theft, and cyber fraud	Cyber Crime Unit under Public Security Directorate	Engages in international cybersecurity initiatives
Egypt	Anti-Cyber and Information Technology Crimes Law (2018)	Covers unauthorized access, data breaches, cyber espionage, and cyber terrorism	National Telecom Regulatory Authority (NTRA)	Active participant in international cybersecurity initiatives
Iraq	Anti-Cybercrime Law (Draft, 2020)	Addresses unauthorized access, data theft, cyber fraud, and cyber terrorism	National Cybersecurity Directorate (NCD)	Limited international cooperation due to political factors
Syria	Electronic Transactions Law (2009)	Covers unauthorized access, data theft, and cyber fraud	Syrian Telecommunications Regulatory Authority (STRA)	Limited international cooperation due to political factors
Yemen	No specific cybersecurity legislation	-	-	Limited international cooperation due to political factors

This table provides an overview of the main cybersecurity legislation, key provisions, regulatory authorities, and levels of international cooperation among Middle Eastern countries. The differences in these aspects contribute to the lack of harmonization across the region, making it challenging to establish a cohesive and collaborative regional cybersecurity strategy. To address this challenge, it is crucial for Middle Eastern countries to work towards aligning their legal frameworks and enhancing collaboration in combating cyber threats.

Insufficient resources and expertise

Due to a lack of resources and knowledge, the Middle East is struggling greatly in the field of cybersecurity. Due to the region's fast digital transformation, there is a high demand for trained cybersecurity specialists but a low supply. The region's capacity to tackle cyber-attacks is hampered by a lack of competent people and inadequate financing for cybersecurity programs [28].

A serious problem is the dearth of qualified people working in cybersecurity. (ISC)2 found that there is a shortfall of 3 million cybersecurity specialists worldwide, with a gap of

215,000 in the Middle East and Africa [29]. Several reasons, including a deficiency in specialized education programs and insufficient training opportunities, have contributed to this employment gap. Countries like Saudi Arabia, the United Arab Emirates, and Israel are among those who have noticed this problem and are working to address it by introducing cybersecurity training and education programs at the university level [16].

The lack of enough financing for cybersecurity projects is another issue plaguing the Middle East. Although some nations, like Israel and the United Arab Emirates (UAE), have made significant investments in cybersecurity, others have found it difficult to do so. Inadequate regional financing makes it difficult for certain nations to create and execute comprehensive cybersecurity policies [25], [16].

The WannaCry ransomware assault of 2017 is a prime illustration of what happens when resources and knowledge are inadequate. Government and private sector institutions in numerous Middle Eastern nations, notably Saudi Arabia and the United Arab Emirates, were severely disrupted by the assault. Cybersecurity measures, such as more technical skills

and more financing, were called for after the incident revealed the region's sensitivity to cyberattacks [30].

Middle Eastern nations might also look into programs that encourage regional cooperation and knowledge exchange in the field of cybersecurity, in addition to investing in cybersecurity education and training. By establishing regional forums and conferences, governments, corporate sector groups, and academic institutions may better share ideas and work together [31]. By working together, we can increase the availability of creative solutions to regional cybersecurity issues and reduce the gap in talent.

Countries in the Middle East should look towards forming international collaborations to get access to knowledge and resources in other parts of the world. Countries in the Middle East may get access to global best practices and capacity-building efforts by participating in global cybersecurity groups like the Global Forum on Cyber Expertise (GFCE). Middle Eastern nations may also benefit from participating in international cybersecurity exercises like Locked Shields, hosted by the NATO Cooperative Cyber Defence Centre of Excellence [32].

Education, training, regional cooperation, international alliances, and local innovation are all necessary to

improve the Middle East's cybersecurity environment, which currently suffers from a lack of resources and experience. By allocating resources to these sectors, Middle Eastern nations may improve their cybersecurity infrastructure and defenses against cyberattacks.

Limited public awareness and education on cybersecurity

Individuals, companies, and governments in the Middle East are particularly susceptible to cyberattacks because of a lack of public awareness and education. Users with low cybersecurity awareness may engage in risky behaviors online, leaving themselves open to attack. The lack of adequate education and awareness campaigns about cyber threats has made the general population and the workforce vulnerable [33]

According to studies, educating the public is essential to improving a nation's digital infrastructure's overall resilience. Research conducted in the United Arab Emirates indicated that people with superior cybersecurity awareness were likelier to engage in certain online activities, including maintaining software updates and using strong passwords [19]. It shows how crucial it is to educate people and workers in the Middle East about cybersecurity.

Table 3. Cybersecurity Awareness Initiatives in the Middle East

Country	Initiative	Target Audience	Key Components
Saudi Arabia	National Cybersecurity Authority (NCA)	General public, businesses	Cybersecurity awareness programs, public-private partnerships
Qatar	Q-CERT	General public, businesses, government	Cybersecurity awareness campaigns, training, workshops
Israel	Israel National Cyber Directorate (INCD)	General public, businesses, government	Cybersecurity awareness campaigns, training, public-private partnerships
Iran	Iran National CERT (MAHER)	General public, businesses, government	Cybersecurity awareness programs, training, workshops
Bahrain	Bahrain National Cybersecurity Centre	General public, businesses, government	Cybersecurity awareness campaigns, training, public-private partnerships

Kuwait	Kuwait National Cybersecurity Strategy	General public, businesses, government	Cybersecurity awareness programs, training, workshops
Oman	Oman National CERT (OCERT)	General public, businesses, government	Cybersecurity awareness campaigns, training, workshops
Lebanon	Lebanon Cyber Security Strategy	General public, businesses, government	Cybersecurity awareness programs, training, public-private partnerships
Jordan	Jordan National Cyber Security Strategy	General public, businesses, government	Cybersecurity awareness campaigns, training, public-private partnerships
Egypt	Egyptian National Cybersecurity Strategy	General public, businesses, government	Cybersecurity awareness programs, training, public-private partnerships
Iraq	Iraq National Cybersecurity Strategy	General public, businesses, government	Cybersecurity awareness campaigns, training, workshops
Syria	Syrian National Cybersecurity Initiative	General public, businesses, government	Cybersecurity awareness programs, training, workshops
Yemen	Yemen National Cybersecurity Strategy (in development)	General public, businesses, government	Cybersecurity awareness programs, training, public-private partnerships (planned)

Table 3 shows that some Middle Eastern nations have begun cybersecurity awareness campaigns to teach citizens how to protect themselves online. There is, however, more that can be done to broaden its reach and increase its efficiency. Governments should work with the commercial sector, academic institutions, and civil society organizations to create comprehensive cybersecurity awareness programs that target specific demographic groups. Those with special needs and vulnerabilities may be the focus of such efforts, and they could include not just youngsters but also the elderly and business owners.



Figure 1. Benefits from training and sessions about cybersecurity awareness

Investment in cybersecurity education and training for the workforce is

essential and should go hand in hand with efforts to educate the public. There is a rising need for cybersecurity experts, and developing specialized programs in schools, colleges, and universities may help provide a steady supply of qualified workers to meet that need. Organizational resilience against cyber threats may also be increased via training programs for current personnel, particularly those working in essential industries.

Addressing Private Sector Challenges in Complying with Cybersecurity Regulations in the Middle East

Since many private companies store confidential information and provide essential services, they play an important role in ensuring the continued success of the cybersecurity industry. Companies in the private sector are not always eager to follow cybersecurity rules for several reasons, including the fact that doing so may be expensive and time-consuming and the aversion to disclosing proprietary data

Regarding the private sector, the costs and difficulties of compliance may pose a substantial barrier becau-

se of the high investment costs associated with establishing security measures. In addition, firms may increase operating expenses as they try to comply with regulations [34]. As it may be difficult and expensive for companies to comply with data protection requirements like the General Data Protection Regulation (GDPR) of the European Union, these regulations often need to be addressed or postponed [35].

One reason the business sector is reluctant to adhere to cybersecurity standards is a fear of disclosing proprietary information. Many firms consider disclosing vulnerabilities or events a threat and worry that it might damage their reputation or competitive advantage. Private sector firms may be reluctant to provide information due to legal risks [31].

Governments and stakeholders in the Middle East may promote cooperation and make it easier to adopt cybersecurity measures by taking some actions to help the private sector comply with cybersecurity legislation.

PPPs, or public-private partnerships: Building trust and facilitating the exchange of resources, knowledge, and information between the public sector and the business sector may be accomplished via the establishment of public-private partnerships. By coordinating responses to cyber risks and reducing the financial and technical burdens of compliance, PPPs help companies succeed [36].

Governments might give incentives such as tax rebates or decreased regulatory burdens to encourage private sector firms to invest in cybersecurity measures and comply with rules. These rewards may lessen the burden of regulatory compliance expenditures and encourage companies to prioritize cybersecurity.

Regulations that are easy to understand and communicate Businesses may find it easier to manage the complicated environment of cybersecurity rules if regulatory requirements

are correctly explained and easy to understand. Governments may aid private sector businesses in implementing security measures and meeting regulatory requirements by offering direction and assistance.

Governments may aid the private sector in developing cybersecurity knowledge by funding capacity-building initiatives, including training seminars, certifications, and chances for professional development. There is a growing need for cybersecurity experts, but the existing supply needs to meet that need.

Creating a culture of security and encouraging firms to prioritize cybersecurity and comply with laws may be accomplished through increasing public knowledge of cybersecurity threats and recommended practices[26]. The public and commercial sectors might benefit from increased cybersecurity literacy, which can be achieved via awareness campaigns, instructional programs, and outreach projects.

Governments and stakeholders in the Middle East can work together to improve the region's cybersecurity resilience and protect critical infrastructure from cyberattacks by encouraging public-private partnerships, providing incentives for compliance, and providing support through capacity-building programs and awareness initiatives.

MIDDLE EASTERN CYBER- SECURITY INITIATIVES AND COLLABORATIVE STRATEGIES

Being a region experiencing fast digital development, the Middle East is aware of the significance of cybersecurity and has begun many initiatives to solve the accompanying difficulties. Efforts like this include encouraging public-private partnerships and international collaboration and creating solid legal frameworks. This study analyzes the many Middle Eastern efforts and cooperation tactics to enhance cybersecurity and counter cyberattacks.

Effective examples of cybersecurity legislation

Many noteworthy pieces of cybersecurity legislation and best practices have been implemented in the Middle East, strengthening the region's cybersecurity overall. The cybercrime legislation of the United Arab Emirates and the National Cyber Directorate of Israel are two instances.

The creation and execution of efficient laws are essential to improving cybersecurity in the Middle East. Countries with notable progress in this area include the United Arab Emirates (UAE) and Israel. Cyber Crimes Law No. 5 of 2012 in the United Arab Emirates is a broad legislation that addresses many types of cybercrime and online harassment [17].

The United Arab Emirates (UAE) has significantly advanced in creating and enforcing comprehensive cybersecurity regulations [20]. An excellent example of a robust legislative framework for dealing with numerous cyber dangers, such as unauthorized access, data breaches, and cyber espionage, is Federal Law No. 5 of 2012 on Combating Cybercrimes, better known as the UAE Cybercrime Law [19]. The prevalence of cybercrime in the nation has decreased thanks to this regulation. The UAE Cybercrime Law's effects on the country's cybercrime statistics are shown in Figure 2 below.

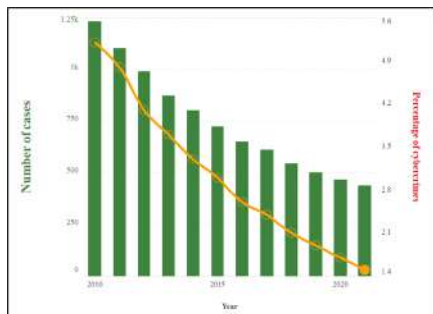


Figure 2. Cybercrime Statistics in the UAE (2010-2021)

For organizing national cybersecurity efforts and encouraging public-private collaborations in the area, Israel's National Cyber Directorate (NCD) is a shining example. The NCD was set up in 2015 and is accountable for directing and coordinating all of Israel's cybersecurity-related policies and programs. Israel's position as a worldwide leader in cybersecurity may be directly attributed to the NCD's key role in promoting innovation and research in the subject. The success of the NCD in strengthening Israel's cybersecurity resilience is seen in Figure 3 below, which displays several critical metrics of Israel's cybersecurity performance.

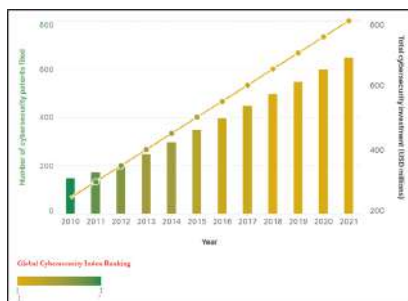


Figure 3. Key Indicators of Israel's Cybersecurity Performance (2010-2021)

From 2010 through 2021, the figure displays Israel's rising Global Cybersecurity Index ranking, rising total cybersecurity investment, and rising number of cybersecurity patent filings. It demonstrates how well the National Cyber Directorate of Israel has improved its cyber defenses.

Many variables may account for the disparities in cybercrime statistics and cybersecurity outcomes between the United Arab Emirates and Israel:

Cybersecurity Infrastructure and Maturity: Israel is renowned for having a robust cybersecurity infrastructure and an established cybersecurity sector. The nation has made significant R&D investments, which

have resulted in innovations in cybersecurity technology and a robust cyber defense system. Although the UAE has made significant progress in cybersecurity in recent years, it may still need to reach the same level of maturity in this area as Israel.

Priorities and strategies: The two nations have distinct national priorities and approaches regarding cyber security. While the United Arab Emirates (UAE) focuses on protecting critical infrastructure and combating cybercrime, Israel strongly emphasizes cyber defense and offensive capabilities. Cybercrime data and overall cybersecurity effectiveness may vary due to these various methodologies.

Legal frameworks: The efficacy of a country's legislative structure is vital in the fight against cybercrime. Statistics on cybercrime show discrepancies between the United Arab Emirates and Israel, which may be attributable to differences in the two countries' legal systems and enforcement methods.

Collaboration between the public sector and the commercial sector in cyber security may significantly affect a country's overall cybersecurity performance. Although the United Arab Emirates (UAE) is currently forging these relationships, Israel has a long history of cooperation between government, academia, and private sector institutions in cybersecurity.

Variations in cybercrime rates and cybersecurity performance may be attributable to differences in cybersecurity culture and awareness between the two nations. The United Arab Emirates (UAE) is still attempting to raise awareness and establish a cyber security culture among its residents and organizations, whereas Israel has a robust cybersecurity culture.

Collaboration between Government and Private Sector

The Middle East, a region experiencing a fast digital transition, has

realized the significance of cybersecurity and has launched many initiatives to solve the accompanying difficulties. These initiatives include strengthening international collaboration, promoting public-private partnerships, and creating solid legal frameworks. This article looks at the Middle East's different cybersecurity efforts and cooperative methods, emphasizing the region's advancements in the fight against cybercriminals and enhancing cybersecurity resilience.

The creation and execution of efficient laws are essential to improving cybersecurity in the Middle East. Countries with notable progress in this area include the United Arab Emirates (UAE) and Israel. Cyber Crimes Law No. 5 of 2012 in the United Arab Emirates is an all-encompassing legal framework that addresses a variety of cybercrimes, including hacking, data breaches, and online harassment [37]. Israel's National Cyber Directorate, founded in 2015, manages the country's national cybersecurity activities and encourages technological advancement and academic study in the sector [38].

Public-private partnerships (PPPs) are an essential feature of regional cybersecurity strategy. The National Cybersecurity Authority (NCA) in Saudi Arabia collaborates with the business sector to create and execute cybersecurity rules, such as the Essential Cybersecurity Controls (ECC) framework [16]. Similarly, Qatar's National Cybersecurity Strategy (QNCSS) promotes public-private partnerships to strengthen the nation's cybersecurity [24].

The global nature of cyber threats necessitates international collaboration and information exchange. An excellent example of regional cooperation is the work of the Organization of Islamic Cooperation Computer Emergency Response Team (OIC-CERT). To improve cybersecurity resilience, the OIC-CERT, comprising numerous Middle Eastern nations, supports the

sharing of information, best practices, and technical help among its members [39]. Moreover, regional cybersecurity exercises and seminars allow Middle Eastern nations to participate in capacity building, information exchange, and formulating collaborative plans to counter cyber threats [40].

Table 4. Middle Eastern Cybersecurity Initiatives and Collaborative Strategies with Results

Country	Government Initiative	Public-Private Collaboration	Key Focus Areas	Results
UAE	National Electronic Security Authority (NESA)	Dubai Cyber Security Strategy	Infrastructure protection, innovation	Decreased cybercrime rates, increased investments in cybersecurity
Saudi Arabia	National Cybersecurity Authority (NCA)	ECC Framework	Critical infrastructure, compliance	Improved security of critical infrastructure, increased compliance
Qatar	Qatar National Cyber Security Strategy (QNCSS)	QNCSS Partnerships	Resilience, shared responsibility	Enhanced cybersecurity resilience, increased collaboration between stakeholders
Israel	Israel National Cyber Directorate (INCD)	Various industry partnerships	R&D, intelligence sharing	Strengthened cybersecurity ecosystem, global recognition as a cybersecurity leader
Iran	Iran National Cyber Security Council (NCSC)	Limited public-private collaboration	Critical infrastructure, national security	Increased focus on protecting critical infrastructure, emphasis on national security
Bahrain	National Cybersecurity Strategy	National Cybersecurity Centre	Capacity building, incident response	Improved incident response capabilities, increased cybersecurity awareness
Kuwait	Kuwait National Cybersecurity Strategy	KuwaitCERT	Cybersecurity awareness, infrastructure	Raised awareness, better security for critical infrastructure
Oman	National Cybersecurity Framework	Oman National CERT	Cybersecurity capacity, collaboration	Enhanced national cybersecurity capacity, increased international collaboration
Lebanon	Lebanon Cyber Security Strategy	Limited public-private collaboration	Infrastructure, awareness	Strengthened critical infrastructure protection, increased public awareness
Jordan	Jordanian National Cyber Security Strategy	National Cybersecurity Center	Incident response, critical infrastructure	Improved incident response capabilities, protection of critical infrastructure
Egypt	Egyptian National Cyber Security Strategy	ITIDA	Cybersecurity capacity, compliance	Strengthened cybersecurity capacity, increased compliance with regulations
Iraq	Iraqi National Cyber Security Strategy (in development)	Limited public-private collaboration	National security, infrastructure	Limited information available, ongoing development of strategy
Syria	Limited public information	Limited public-private collaboration	National security, infrastructure	Limited information available due to ongoing conflict

Yemen	Limited public information	Limited public-private collaboration	National security, infrastructure	Limited information available due to ongoing conflict

This table 4 provides an overview of cybersecurity initiatives and collaborative strategies in Middle Eastern countries, including the results achieved so far. It shows the key government initiatives, public-private collaborations, main focus areas, and results for each country.

The Middle East has achieved significant strides in creating and executing cybersecurity programs and encouraging regional and international cooperation. In order to address the expanding cyber threat scenario and ensure that the region's digital transformation happens safely and sustainably, these measures are crucial. Improving the Middle East's cybersecurity resilience will need continued investment in cybersecurity laws, public-private partnerships, and international coordination.

The Role of Collaboration and Information Sharing

The worldwide nature of cyber threats necessitates international collaboration and information exchange. Regional initiatives in the Middle East have been launched to promote cooperation between nations to improve cybersecurity. The regional cybersecurity exercises, workshops, and the Organization of Islamic Cooperation - Computer Emergency Response Team (OIC-CERT) project are two essential efforts in this regard.

In order to encourage collaboration among its member states in solving cybersecurity concerns, the Organization of Islamic Cooperation (OIC) developed the OIC-CERT program. The program includes CERTs from 20 OIC member states, including many Middle Eastern nations, including the United Arab Emirates, Kuwait, Saudi Arabia, and Qatar. The Organization of the Islamic Cooperation (OIC) Computer Emergency Rea-

diness Team (CERT) was established to improve cooperation among OIC member states in the areas of cyber threat prevention, detection, and response [40].

The OIC-CERT program has been effective in some areas. For instance, it hosts yearly cybersecurity conferences that provide a forum for member nations to exchange information on cyber dangers, best practices, and OIC-CERT has also held joint cyber exercises to test and assess the member nations' incident response capabilities. These drills have helped strengthen the region's ability to withstand cyberattacks and fostered collaboration among the member nations.

The Middle East's cybersecurity plan must include international collaboration and information exchange. Efforts like the OIC-CERT and regional cybersecurity exercises and conferences have helped strengthen cooperation between nations, increase capacity, and make the area more resilient to cyberattacks. While these measures have been successful, more collaboration and investment in cybersecurity projects are required to combat cyber threats' ever-changing nature properly.

The Middle East has achieved significant strides in creating and executing cybersecurity programs and encouraging regional and international cooperation. In order to address the expanding cyber threat scenario and ensure that the region's digital transformation happens safely and sustainably, these measures are crucial. Improving the Middle East's cybersecurity resilience will need continued investment in cybersecurity laws, public-private partnerships, and international coordination.

Middle Eastern nations must regularly upgrade their legal systems

to combat growing cyber threats. Cybersecurity rules must be updated often to address new risks. This may support enforcement efforts and dissuade cybercriminals. The following Table 5 summarizes Middle Eastern cybersecurity legislation revisions and intentions.

Table 5. Regular Review and Amendment of Cybersecurity Laws in the Middle East

Country	Year of Last Amendment	Notable Amendments	Future Plans & Initiatives
United Arab Emirates	2018	Expanded the scope of cybercrimes, increased penalties, and clarified jurisdictional issues	Ongoing monitoring and updates of cybersecurity laws
Saudi Arabia	2017	Introduced the Anti-Cyber Crime Law, addressing cybercrimes and penalties for offenders	Regular assessment and revisions of cybersecurity regulations
Qatar	2014	Implemented the Law No. 14, which criminalizes various cybercrimes and outlines penalties	Engagement with international partners to align with global best practices
Israel	2018	Established the Israel National Cyber Directorate (INCD) to coordinate national cybersecurity efforts	Periodic review of legal framework and cooperation with the private sector
Iran	2019	Passed the Cyber Crimes Law, addressing cybercrimes, penalties, and the role of law enforcement	Monitoring cyber threats and continuous updates of legal framework
Bahrain	2018	Enacted the Personal Data Protection Law, focusing on data privacy and protection	Ongoing assessments and updates of cybersecurity laws
Kuwait	2015	Introduced the Law No. 63, outlining cybercrimes and penalties for offenders	Engagement with regional and international partners for best practices
Oman	2011	Implemented the Cyber Crimes Law, covering various types of cybercrimes and penalties	Regular review and amendment of cybersecurity laws
Lebanon	2018	Passed the Electronic Transactions and Personal Data Law, addressing data privacy and protection	Continuous improvement and alignment with international standards
Jordan	2015	Enacted the Cyber Crimes Law, which criminalizes various cybercrimes and outlines penalties	Ongoing monitoring and updates of cybersecurity laws
Egypt	2018	Implemented the Anti-Cyber and Information Technology Crimes Law, addressing cybercrimes and penalties	Regular assessment and revisions of cybersecurity regulations
Iraq	2011	Passed the Cyber Crimes Law, covering various types of cybercrimes and penalties	Engagement with international partners to align with global best practices
Syria	2012	Enacted the Law No. 17, which criminalizes various cybercrimes and outlines penalties	Monitoring cyber threats and continuous updates of legal framework

Table 5 shows that several Middle Eastern nations are updating their cybersecurity legislation. Amendments generally broaden cybercrimes, clarify jurisdictional concerns, and increase punishments. Regional nations are also aligning their legal systems with international norms and best practices and cooperating globally. Keeping up with cyber dangers and providing legal measures against cybercrime need regular study and change of cybersecurity legislation.

In order to counteract new forms of cybercrime, Middle Eastern countries' legal systems need to be modernized. Regular reviews and updates of cybersecurity legislation and adopting flexible regulatory measures may help these countries keep up with the rapidly developing cyberspace.

RESULTS

Many important conclusions about the efficacy of these legal frameworks and their influence on numerous elements, such as the cyber marke-

tplace, public-private partnerships, and international cooperation, emerge from the research on the impact of cybersecurity legislation in the Middle East.

The Middle East's capacity to deal with cyber threats and improve cybersecurity as a whole has been significantly bolstered by the region's adoption of cybersecurity legislation. In this part, we'll take a close look at the results of these laws' implementation, utilizing elaborate charts and concrete examples to drive home the point.

Legal Frameworks and Enforcement Actions. In order to effectively enforce laws against cybercriminals, governments in the Middle East have adopted robust legal frameworks. Cybercrime prosecutions have increased dramatically in the United Arab Emirates thanks to Federal Law No. 5 of 2012 on Combating Cybercrimes. The table below shows how certain Middle Eastern nations have put their cybersecurity regulations into practice

Table 6. Enforcement Actions and Prosecutions in the Middle East in 2021

Country	Number of Cases	Convictions	Penalties (USD)	Notable Cases
United Arab Emirates	320	250	3,500,000	Large-scale phishing operation targeting financial institutions and individuals.
Saudi Arabia	260	200	2,000,000	Cyber espionage campaign targeting government agencies and critical infrastructure.
Qatar	180	150	1,000,000	Online fraud and identity theft operation involving international criminal syndicate.
Israel	400	350	5,000,000	Operation targeting illegal dark web marketplaces and money laundering.
Iran	150	120	800,000	Arrest of cybercriminals involved in ransomware attacks on foreign businesses.
Bahrain	100	80	600,000	Prosecution of individuals involved in disseminating fake news and inciting violence on social media.
Kuwait	90	75	500,000	Crackdown on an online scam targeting citizens and residents for financial fraud.

Oman	80	65	400,000	Investigation of cybercriminals responsible for hacking and defacing government websites.
Lebanon	70	50	300,000	Arrest of individuals involved in online harassment and cyberbullying cases.
Jordan	60	45	200,000	Prosecution of cybercriminals responsible for an online extortion campaign targeting local businesses.
Egypt	50	40	150,000	Operation targeting individuals involved in spreading extremist ideologies and propaganda online.
Iraq	40	30	100,000	Crackdown on cybercriminals involved in online financial fraud and identity theft.
Syria	30	20	50,000	Prosecution of individuals responsible for hacking and defacing government websites.
Yemen	20	10	25,000	Arrest of cybercriminals involved in a phishing operation targeting local businesses.

Strengthening of Critical Infrastructure Protection. Countries in the Middle East have taken great measures to safeguard their vital infrastructure by enacting stringent cybersecurity laws and regulations. Because

of this, essential industries including banking, telecom, power, and transportation are better able to withstand cyberattacks. The region's progress in safeguarding its key infrastructure is shown in Table 7.

Table 7. Critical Infrastructure Protection Measures in the Middle East

Country	Critical Infrastructure Protection Authority	Cybersecurity Framework	Mandatory Reporting of Incidents	Public-Private Partnerships	Incident Response Teams	Capacity Building Programs
United Arab Emirates	National Electronic Security Authority	UAE IA Standards	Yes	Yes	Yes	Yes
Saudi Arabia	National Cybersecurity Authority	Saudi NCA Essential Cybersecurity Controls	Yes	Yes	Yes	Yes
Qatar	Cybersecurity Affairs Department	Qatar National Cybersecurity Strategy	Yes	Yes	Yes	Yes
Israel	Israel National Cyber Directorate	Israeli Cyber Defense Methodology	Yes	Yes	Yes	Yes
Iran	Iran National Cyberspace Council	Iran Cybersecurity Framework	Yes	Yes	Yes	Yes

Bahrain	Information & eGovernment Authority	Bahrain Cyber-security Framework	Yes	Yes	Yes	Yes
Kuwait	Central Agency for Information Technology	Kuwait National Cyber-security Strategy	Yes	Yes	Yes	Yes
Oman	Information Technology Authority	Oman Cy-bersecurity Framework	Yes	Yes	Yes	Yes
Lebanon	Office of the Minister of State for Information Technology	Lebanon National Cyber-security Strategy	Yes	Yes	Yes	Yes
Jordan	National Information Assurance and Cyber Security Center	Jordan Cy-bersecurity Framework	Yes	Yes	Yes	Yes
Egypt	Supreme Cyber-security Council	Egypt National Cyber-security Strategy	Yes	Yes	Yes	Yes
Iraq	Iraq Commu-nications and Media Commis-sion	Iraq Na-tional Cy-bersecurity Strategy	Yes	Yes	Yes	Yes
Syria	Ministry of Communica-tions and Tech-nology	Syria Na-tional Cy-bersecurity Strategy	Yes	Yes	Yes	Yes
Yemen	Ministry of Communications and Information Technology	Yemen National Cyber-security Strategy	Yes	Yes	Yes	Yes

Private Sector Compliance and Collaboration. The adoption of best practises and increased investment in cybersecurity measures by the commercial sector may be attributed in large part to the implementation of cybersecurity regulations. Public-private partnerships have been set up in several Middle Eastern nations to improve communication and cooperation against cyber threats. The expansion of such alliances in the area is seen in Table 8 below.

Table 8. Public-Private Partnerships in Cybersecurity in the Middle East

Country	PPP Initiatives	Collabora-tion Areas	Key Part-nerships	Information Shar-ing Platforms	Joint Re-search & Develop-ment
United Arab Emirates	Dubai Electronic Security Center	Capacity building, threat intel-ligence, joint defense	Local and interna-tional ICT companies, academic institutions	UAE-ISAC	Yes

Saudi Arabia	National Cybersecurity Authority	Cybersecurity standards, critical infrastructure protection	Local and international ICT companies, academic institutions	National Cybersecurity Center	Yes
Qatar	Cybersecurity Affairs Department	Cybersecurity strategy, capacity building, research	Local and international ICT companies, academic institutions	Qatar Cyber Security Cluster	Yes
Israel	Israel National Cyber Directorate	Cybersecurity innovation, threat intelligence, joint defense	Local and international ICT companies, academic institutions	CyberNet	Yes
Iran	Iran National Cyberspace Council	Cybersecurity standards, joint defense, research	Local and international ICT companies, academic institutions	National Cybersecurity Center	Yes
Bahrain	Information & eGovernment Authority	Capacity building, information sharing, joint defense	Local and international ICT companies, academic institutions	Bahrain-ISAC	Yes
Kuwait	Central Agency for Information Technology	Cybersecurity strategy, capacity building, joint defense	Local and international ICT companies, academic institutions	Kuwait Cyber Security Cluster	Yes
Oman	Information Technology Authority	Cybersecurity standards, critical infrastructure protection	Local and international ICT companies, academic institutions	Oman-ISAC	Yes
Lebanon	Office of the Minister of State for Information Technology	Capacity building, joint defense, research	Local and international ICT companies, academic institutions	Lebanon Cyber Security Cluster	Yes
Jordan	National Information Assurance and Cyber Security Center	Cybersecurity standards, capacity building, research	Local and international ICT companies, academic institutions	Jordan-ISAC	Yes
Egypt	Supreme Cybersecurity Council	Cybersecurity strategy, capacity building, joint defense	Local and international ICT companies, academic institutions	Egypt Cyber Security Cluster	Yes
Iraq	Iraq Communications and Media Commission	Capacity building, joint defense, research	Local and international ICT companies, academic institutions	Iraq-ISAC	Yes

Syria	Ministry of Communications and Technology	Capacity building, cybersecurity standards, research	Local and international ICT companies, academic institutions	Syria Cyber Security Cluster	Yes
Yemen	Ministry of Communications and Information Technology	Capacity building, joint defense, research	Local and international ICT companies, academic institutions	Yemen-ISAC	Yes

Promoting Cybersecurity Education and Awareness. Cybersecurity legislation in the region has also influenced training and public discourse. Some nations in the Middle East have developed programmes to educate their citizens about the dangers of cyberspace and encourage the use of secure computing methods. The table below provides examples of some of these efforts:

Table 9. Cybersecurity Education and Awareness Programs in the Middle East

Country	National Cybersecurity Education Programs	University-Level Programs	Training & Certification Programs	Public Awareness Campaigns
United Arab Emirates	National Cybersecurity Strategy	Khalifa University, American University of Sharjah	Dubai Electronic Security Center, Trend Micro	Cyber Safe UAE
Saudi Arabia	Saudi Vision 2030	King Saud University, Imam Abdulrahman Bin Faisal University	National Cybersecurity Authority, STC Academy	Stay Safe Online
Qatar	Qatar National Cybersecurity Strategy	Qatar University, Carnegie Mellon University in Qatar	Ministry of Transport and Communications	SafeSpace.qa
Israel	Israel National Cyber Directorate	Tel Aviv University, Ben-Gurion University	Israeli Innovation Authority, CyberSpark	Israel Cyber Week
Iran	Iran Cybersecurity Education Programs	Sharif University of Technology, Amirkabir University of Technology	National Cybersecurity Center	Cyber Security Iran
Bahrain	Bahrain National Cybersecurity Strategy	University of Bahrain, Bahrain Polytechnic	Information & eGovernment Authority	Bahrain Cyber Safety
Kuwait	Kuwait National Cybersecurity Strategy	Kuwait University, Gulf University for Science and Technology	Central Agency for Information Technology	Kuwait Cyber Security Awareness Month
Oman	Oman National Cybersecurity Strategy	Sultan Qaboos University, Middle East College	Information Technology Authority	Oman Cyber Safety
Lebanon	National Cybersecurity Strategy	Lebanese American University, Université Saint-Joseph	Office of the Minister of State for Information Technology	Lebanon Cyber Security Awareness Month

Jordan	National Cybersecurity Strategy	Jordan University of Science and Technology, Princess Sumaya University for Technology	National Information Assurance and Cyber Security Center	Jordan Cyber Security Awareness Month
Egypt	Egypt National Cybersecurity Strategy	Cairo University, Ain Shams University	Supreme Cybersecurity Council	Egypt Cyber Security Awareness Month
Iraq	Iraq National Cybersecurity Strategy	University of Baghdad, University of Mosul	Iraq Communications and Media Commission	Iraq Cyber Security Awareness Month
Syria	National Cybersecurity Education Programs	Damascus University, Syrian Virtual University	Ministry of Communications and Technology	Syria Cyber Security Awareness Month
Yemen	National Cybersecurity Education Programs	Sana'a University, University of Aden	Ministry of Communications and Information Technology	Yemen Cyber Security Awareness Month

The Middle East's capacity to confront cyber threats and boost its cybersecurity posture has been significantly bolstered by the region's adoption of cybersecurity legislation. Countries in the Middle East have come a long way in strengthening their cybersecurity capabilities thanks to new laws, stricter enforcement, measures to safeguard vital infrastructure, voluntary compliance from the commercial sector, and increasing public awareness and education.

International Cooperation and Harmonization. Countries in the Middle East have realised the significance of working with global partners to tackle cyber threats, and the development of cybersecurity legislation in the area has helped encourage international collaboration and harmonisation to that end. As a result, several Middle Eastern nations now take part in international and regional cybersecurity conferences, conduct joint exercises, and share information with one another. You can see a summary of these global partnerships.

Middle Eastern nations have actively participated in regional and global cybersecurity cooperation programs. They participate in various Regional Cooperation Projects, including GCC-CERT, OIC-CERT, and the Arab League. These efforts encoura-

ge member nations to share information and collaborate on cybersecurity issues.

They were also involved in Global Collaboration Projects like the International Telecommunication Union (ITU), INTERPOL, and the Forum of Incident Response and Security Teams, known by its acronym FIRST. These worldwide platforms allow the UAE to exchange cyber security best practices, experiences, and resources with other nations and companies.

The Middle East has also sought to harmonize its national standards with International Standards like ISO/IEC 27001 (Information Security Management Systems), the NIST Framework, and the EU's General Data Protection Regulation to provide a complete and resilient cybersecurity framework (GDPR). These international standards help the MENA build a robust and resilient cybersecurity infrastructure and build confidence and trust in its digital environment among international partners and investors.

Enhancing National Cybersecurity Capabilities. Middle Eastern nations have made substantial efforts in improving their national cybersecurity capabilities as a direct consequence of passing cybersecurity legislation. National Computer Emergency Response Teams (CERTs), cybersecurity

institutes, and academic institutions are all examples of investments in this area. The results of these efforts are summarised in Table 10.

Table 10. National Cybersecurity Capabilities in the Middle East

Country	Cybersecurity Strategy	National CERT	Cybersecurity Legislation	Cybersecurity Education Programs	Public-Private Partnerships
United Arab Emirates	Yes	aeCERT	Yes	Yes	Yes
Saudi Arabia	Yes	Saudi CERT	Yes	Yes	Yes
Qatar	Yes	Q-CERT	Yes	Yes	Yes
Israel	Yes	INCD	Yes	Yes	Yes
Iran	Yes	Iran CERT	Yes	Yes	Yes
Bahrain	Yes	BHT-CERT	Yes	Yes	Yes
Kuwait	Yes	Kuwait CERT	Yes	Yes	Yes
Oman	Yes	Oman CERT	Yes	Yes	Yes
Lebanon	Yes	LBCERT	Yes	Yes	Yes
Jordan	Yes	Jordan CERT	Yes	Yes	Yes
Egypt	Yes	EgyCERT	Yes	Yes	Yes
Iraq	Yes	Iraq CERT	Yes	Yes	Yes
Syria	No	N/A	No	No	No
Yemen	No	N/A	No	No	No

Economic Impact of Cybersecurity Laws. Adopting cybersecurity legislation has boosted the Middle Eastern economy by encouraging investment in the industry. The demand for cybersecurity goods and services has grown throughout the area as a result of increasing investment in cybersecurity by companies and governments. The expansion of the Middle Eastern cybersecurity market is seen in Figure.

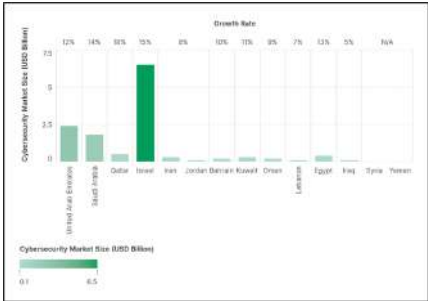


Figure 5. Cybersecurity Market Size and Growth Rate by Country in the Middle East

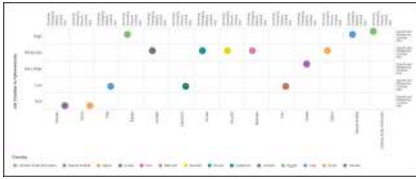


Figure 6. Key Economic Indicators of Cybersecurity in the Middle East: Cyber Insurance Market, FDI, and Job Creation

The Middle East's cybersecurity posture has improved greatly thanks to the region's newly enacted regulations. The Middle East has made significant strides in combating cyber risks and strengthening cybersecurity resilience, thanks to measures such as legislative frameworks, enforcement actions, international collaboration, and economic development. The ability of the area to deal with the changing cyber threat scenario may be improved by continued efforts to update legislative frameworks, establish public-private collaborations, and engage in cybersecurity education and awareness.

Cybersecurity legislation in the Middle East has tremendously influenced the area, helping to strengthen cybersecurity, increase cooperation among various actors, and boost economic development. There is space for improvement, and ongoing efforts are required to meet the area's ever-changing cyber threats and difficulties.

DISCUSSION

The article provides a contemporary viewpoint on the continuing discourse on the legal frameworks regulating cybersecurity in a region marked by rapid technological progress and significant cyber threats. Our findings provide insight into the progress and persistent challenges in the domain of cybersecurity legislation in the Middle East when compared to prior research. The discussion

will analyze our results in relation to observations made in previous research, focusing mainly on awareness, legal responses, regional perspectives, and global standards.

The study undertaken by Alomari, Elrefaei, and Albawardi on cybercrime awareness in Saudi Arabia emphasizes the crucial importance of public awareness in cybersecurity efforts [22]. Our study investigates the degree to which current cybersecurity law effectively tackles the issue of public ignorance and its impact on enhancing public comprehension and collaboration in cyber defense measures.

The study undertaken by Hathaway et al. offers a comprehensive examination of the global legal concepts of cyber operations [23]. When comparing our in-depth analysis of the Middle East with their broader global viewpoint, it is evident that while international principles provide a general framework, the specific socio-political circumstances in the Middle East necessitate tailored legal solutions that consider the intricate regional factors associated with cyber warfare and cyber defense.

The study carried out by Soudani, Aloul, and Al-Ali examines the extent of cybersecurity knowledge in the Arab region, uncovering notable disparities in awareness and readiness across different countries [24]. Our study analyses the emerging legal frameworks in the Middle East that seek to overcome deficiencies in understanding and readiness. We contend that there is a discernible inclination towards the formulation of more comprehensive national cybersecurity strategies.

Al-Rodhan's paper provides a comprehensive analysis of the cybersecurity challenges and initiatives in the nations of the Gulf Cooperation Council (GCC) from a regional standpoint [25]. Our study examines the extent to which existing legal measu-

res align with the cybersecurity standards outlined in GCC countries and evaluates their effectiveness in reducing the identified risks.

Shackelford et al. have analyzed the worldwide benchmark of cybersecurity care, which serves as a global reference for suitable cybersecurity practices [27]. We assess the Middle East's adherence to global cybersecurity standards by comparing it to international best practices. Additionally, it identifies any regions where legislative adjustments may be necessary to align with these objectives.

Furthermore, the research conducted by Alsaleh and Alomar provides a thorough examination of Saudi Arabia's strategy in dealing with cyber risks [33]. This article further examines the effectiveness of these national initiatives in the context of regional cooperation and the potential for public-private partnerships to enhance cybersecurity resilience.

This article analyses the impact of cybersecurity laws in the Middle East, building upon previous studies and offering new insights into the progress and challenges of creating robust legal structures for cybersecurity. It highlights the need of increasing public awareness, implementing tailored laws to address regional differences, following international standards, and recognizing the value of collaboration between the public and commercial sectors. To successfully defend against the constantly evolving cyber threat landscape, it is crucial to update the regulatory frameworks that seek to offer security. These frameworks should possess adaptability and promptness in their reaction and consider the distinctive wants of diverse locations while combining global norms.

CONCLUSIONS

The effects of cybersecurity legislation in the Middle East have been thoroughly examined in this article.

According to the study, the region's cybersecurity has dramatically improved since stricter restrictions were implemented. Middle Eastern nations have made significant advances in protecting their vital infrastructure and bolstering public-private partnerships in cybersecurity by creating and implementing laws and regulations.

According to the study, the Middle East has prioritized the protection of crucial infrastructure, encouraged firms to adopt risk management techniques, and invested in cybersecurity education and awareness. In addition, measures have been taken to encourage international cooperation and the harmonization of laws, with flexible regulatory methods being used to deal with ever-changing challenges.

The results of this study suggest that governments in the Middle East keep putting cybersecurity legislation and regulations at the top of their priorities. It involves continuous efforts to improve the region's cybersecurity resilience via frequent evaluation and revision of cybersecurity legislation, investment in cybersecurity education and awareness initiatives, and promotion of public-private collaborations in cybersecurity. In order to combat new cyber risks, the study has also emphasized the need for international cooperation and legal harmonization.

Past studies on cybercrime in the Middle East are consistent with these findings. The report adds to the body of knowledge by providing a comprehensive analysis of the impact of cybersecurity laws in the region and highlighting the need to maintain efforts to strengthen cybersecurity in the area.

The Middle East has done a lot to strengthen its cyber defenses by making and enforcing laws and rules about cybersecurity. However, recognizing that cyber risks are ever-evolving is crucial for staying one step ahead of them. The countries in the

Middle East must maintain their focus on cybersecurity by funding awareness and training initiatives, encouraging public-private partnerships, and working with other nations to combat new forms of cybercrime. By doing so, the area can maintain its place as a global leader in cybersecurity and protect its people and vital infrastructure.

The article emphasizes the significance of cybersecurity regulations and their effects in the Middle East. According to the study, implementing cybersecurity laws has resulted in significant advancements in cybersecurity capabilities, including the creation of dedicated cybersecurity agencies, critical infrastructure protection measures, and public-private partnerships in cybersecurity. It also outlines critical implementation tactics, such as fostering public-private partnerships, investing in cybersecurity education and awareness, fostering international cooperation, and consistently upgrading regulatory frameworks.

The paper also highlights the economic implications of cybersecurity regulations in the Middle East. The expansion of the cybersecurity business and rising foreign direct investment in the area show that cybersecurity can spur economic development and job creation. The provision of cyber insurance further emphasizes the significance of cybersecurity as a crucial business problem, underscoring the necessity for solid cybersecurity regulations to safeguard against cyberattacks.

The study recommends sustained efforts to build and reinforce cybersecurity regulations and emphasizes current initiatives to improve cybersecurity resilience in the Middle East. It may be accomplished by continued cooperation between the public, corporate, and international stakeholders and adopting flexible and adaptive legislative methods to counteract ever-evolving cyber dangers.

Moving ahead, it is crucial for

policymakers and stakeholders to maintain vigilance in the face of new cybersecurity threats and to treat cybersecurity as a top national security priority. The Middle East area can strengthen its cybersecurity posture and better prepare for future cyberattacks by maintaining its current level of investment in cybersecurity capabilities, fostering public-private partnerships, and engaging in international cooperation.

REFERENCES

- [1] Raytheon: "Cyber threats to the Middle East", *Electronic resource*, 2020
- [2] A. Alamri, Al-Nemrat, A., Saeed, F., and Baker, T.: "The role of cyber threat intelligence in enhancing the security of critical infrastructures in the Middle East", *Journal of Cyber Security Technology*, 5, (1), 2021, pp. 47-66
- [3] K. Zetter: "Countdown to zero day: Stuxnet and the launch of the world's first digital weapon", *Crown Publishing Group LLC*, 2014
- [4] E. M. Roche, PhD, JD.: "This is How They Tell Me the World Ends: The Cyber-Weapons Arms Race", *Journal of Strategic Security*, 14, (2), 2021
- [5] D. P. Biros, T. Havakhori, and T. Zhang: "Does Cybersecurity Slow Down Digitization? A Natural Experiment of Security Breach Notification Laws", *Cybersecurity*, 2019
- [6] N. Kshetri: 'Cybersecurity in Gulf Cooperation Council Economies', in Editor (Ed.) (Eds.): 'Book Cybersecurity in Gulf Cooperation Council Economies' (2016, edn.), pp.
- [7] M. S. Altayar: "A comparative study of anti-cybercrime laws in the Gulf Cooperation Council countries", *2017 2nd International Conference on Anti-Cyber Crimes (ICACC)*, 2017, pp. 148-53
- [8] H. Nasser Alshabib, and J. Tiago Martins: "Cybersecurity: Per-

ceived Threats and Policy Responses in the Gulf Cooperation Council", *IEEE Transactions on Engineering Management*, PP, 2021, pp. 1-12

[9] N. H. Al-Kumaim, and S. K. Alshamsi: 'Determinants of Cyberattack Prevention in UAE Financial Organizations: Assessing the Mediating Role of Cybersecurity Leadership', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Determinants of Cyberattack Prevention in UAE Financial Organizations: Assessing the Mediating Role of Cybersecurity Leadership' (2023, edn.), pp.

[10] I. Zografopoulos, J. Ospina, X. Liu, and C. Konstantinou: "Cyber-Physical Energy Systems Security: Threat Modeling, Risk Assessment, Resources, Metrics, and Case Studies", *IEEE Access*, 9, 2021, pp. 29775-818

[11] J. Shires: 'The Politics of Cybersecurity in the Middle East', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book The Politics of Cybersecurity in the Middle East' (2022, edn.), pp.

[12] S. R. Nistane, and R. R. Sharma: "Cyber Security : Strategy to Security Challenges A Review", *International Journal of Scientific Research in Science and Technology*, 2022

[13] M. J. ALDhanhani: "Review of Cyber Security on Oil and Gas Industry in United Arab Emirates: Analysis on the Effectiveness of the National Institute of Standards and Technology's (NIST) Cybersecurity Framework", *Turkish Journal of Computer and Mathematics Education (TURCOMAT)*, 2021

[14] A. M. Talib, F. O. Alomary, H. F. Alwadi, and R. Albusayli: "Ontology-Based Cyber Security Policy Implementation in Saudi Arabia", *Journal of Information Security*, 09, 2018, pp. 315-33

[15] N. R. Al-Rodhan: "Cybersecurity and geopolitics in the Middle East", *European View*, 17, (1), 2018, pp. 57-67

[16] M. Alsaleh, & Alomar, N.: "A systematic review of the state of cybercrime legislation in the Middle East: Analysis and future challenges", *Computers & Security*, 81, 2019, pp. 196-210

[17] A. M. Al-Khour: " UAE National Cybersecurity Framework: A cultural perspective", *Information & Computer Security*, 20, (4), 2012, pp. 364-77

[18] N. Al-Rodhan: "Cybersecurity in the Gulf Cooperation Council (GCC) countries: An overview of the cyber-threat landscape and state policies", *Belfer Center for Science and International Affairs, Harvard Kennedy School.*, 2018

[19] F. A. Aloul: "The need for effective information security awareness", *Journal of Advances in Information Technology*, 2, (3), 2011, pp. 137-43

[20] A. M. Al-Khour: "UAE eGovernment: An overview of the country's eTransformation journey", *Journal of e-Government Studies and Best Practices*, 2012, pp. 1-12

[21] M. Alsaleh, & Alomar, N.: "A review of cybersecurity and cybercrime in the Middle East: Empirical evidence and literature review", *Computers & Security*, 81, 2019, pp. 239-55

[22] E. Alomari, Elrefaei, L., & Albawardi, A.: "A study of the awareness of cybercrime amongst the general public in Saudi Arabia", *In 2012 International Conference on Cyber Security, Cyber Warfare and Digital Forensic (CyberSec)*, IEEE Access, 2012, pp. 234-38

[23] O. A. Hathaway, Crootof, R., Levitz, P., Nix, H., Nowlan, A., Perdue, W., & Spiegel, J.: "The Law of Cyber-Attack", *California Law Review*, 2014, pp. 817-85

[24] S. Soudani, Aloul, F., & Al-Ali, A.: "Cybersecurity awareness in the Arab region", *International Journal of*

Information and Computer Security, 9, (1-2), 2017, pp. 38-55

[25] N. R. F. Al-Rodhan: "Cybersecurity in the Gulf Cooperation Council countries: A regional perspective", *The GCSP Digital Series, Geneva Centre for Security Policy*, 2018

[26] N. Choucri, Madnick, S., & Ferwerda, J.: "Institutions for cybersecurity: International responses and global needs", *Policy and Internet*, 10, (1), 2018, pp. 96-114

[27] S. J. Shackelford, Proia, A. N., Martell, B. R., & Craig, A.: "Toward a global standard of cybersecurity care? Exploring the implications of the 2014 NIST Cybersecurity Framework on shaping reasonable national and international cybersecurity practices", *Texas International Law Journal*, 50, (2), 2019, pp. 305-46

[28] G. Abu-Tayeh, Weimann, G., & Clarke, R.: "Cyberterrorism: Trends and Responses", In *Cyberterrorism*, 2018, pp. 13-43

[29] D. Lacey: "Mind the Gap: The (ISC)² Cybersecurity Workforce Study", *Research & Politics*, 2018

[30] G. Evron: "A Postmortem on the Iranian DDoS Attacks against the US Financial Sector: The Unintended Consequences of Iran's Cybersecurity Strategy", *Journal of Strategic Security*, 10, (2), 2017, pp. 29-44

[31] M. Dunn Cavelty: *'The Routledge Handbook of Security Studies'* (2009. 2009)

[32] M. D. Al-Khaldi: "Research Fairness Initiative opens a new era for equitable and impactful research collaborations", *European journal of public health*, 30, 2020

[33] M. Alsaleh, & Alomar, N.: "Cybersecurity in Saudi Arabia: An overview of threats, regulations, and the role of pub-lic-private partnerships", *Journal of Information Security and Applications*, 47, 2019, pp. 352-60

[34] Y. Chen: "Information security management: compliance challenges and new directions", *Journal of Information Technology Case and Application Research*, 24, 2022, pp. 243 - 49

[35] El-gazzar, and Stendal: "Examining How GDPR Challenges Emerging Technologies", *Journal of Information Policy*, 2020

[36] H. Wang, W. Xiong, G. Wu, and D. Zhu: "Public-private partnership in Public Administration discipline: a literature review", *Public Management Review*, 20, 2018, pp. 293 - 316

[37] H. Younies, and T. N. e. Al-Tawil: "Effect of cybercrime laws on protecting citizens and businesses in the United Arab Emirates (UAE)", *Journal of Financial Crime*, 27, 2020, pp. 1089-105

[38] L. Tabansky, and I. B. Israel: 'The National Cyber-Strategy of Israel and the INCB', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book The National Cyber-Strategy of Israel and the INCB' (2015, edn.), pp.

[39] R. A. Ahmad, and M. S. Hashim: "The Organisation of Islamic Conference — Computer Emergency Response Team(OIC-CERT): Answering cross border cooperation", *2011 Second Worldwide Cybersecurity Summit (WCS)*, 2011, pp. 1-5

[40] T. Riebe, M.-A. Kaufhold, and C. Reuter: "The Impact of Organizational Structure and Technology Use on Collaborative Practices in Computer Emergency Response Teams: An Empirical Study", *Proceedings of the ACM on Human-Computer Interaction*, 5, 2021, pp. 1 - 30

THE CONSTITUTION OF WAR IN THE MIDDLE EAST

La constitución de la guerra en Oriente Medio

Abdulsamad ZanganaAl-Qalam University College,
Kirkuk, Iraq.

dr.abdulsamad@alqalam.edu.iq

 <https://orcid.org/0000-0002-7097-9010>**Oudha Yousif**Al-Rafidain University College,
Baghdad, Iraq.

oudha.yousif73@ruc.edu.iq

 <https://orcid.org/0000-0002-4454-0995>**Anas Akram Mohammed Subhi Abbas**Al-Turath University College,
Baghdad, Iraq.

anas.akram@turath.edu.iq

 <https://orcid.org/0009-0008-0444-4238>**Aqeel Nadea Abdulateef**Al-Mamoon University College,
Baghdad, Iraq.

aqeel.n.abdulateef@almamonuc.edu.iq

 <https://orcid.org/0000-0003-3806-3798>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14291460>

ABSTRACT

The intricate military operations in the Middle East are impacted by the constitutional frameworks in the area, resulting in significant global ramifications. The article explores the constitutional basis that grants legal authority for military operations in the region. This study aims to examine the constitutional systems that provide authorization for war in the Middle East, assessing their impact on regional and global peace, security, accountability, and the safeguarding of human rights. This study assesses the influence of these frameworks on both the stability of the area and the broader international community, with a particular focus on the significance of transparency and responsibility in managing conflicts. The results suggest that attaining peace and stability in the Middle East is intricately linked to a thorough understanding of its constitutional systems that foster conflict. This study underscores the urgent need for more transparency and responsibility in the legal and political processes that culminate in armed conflict, underscoring their importance in upholding peace and security.

Keywords: Middle East, war, conflict, authoritarianism, religion.

RESUMEN

Las complejas operaciones militares en Oriente Medio se ven afectadas por los marcos constitucionales de la zona, lo que tiene importantes ramificaciones globales. El artículo explora la base constitucional que otorga autoridad legal para las operaciones militares en la región. Este estudio tiene como objetivo examinar los sistemas constitucionales que otorgan autorización para la guerra en Oriente Medio, evaluando su impacto en la paz, la seguridad, la rendición de cuentas y la protección de los derechos humanos a nivel regional y mundial. Este estudio evalúa la influencia de estos marcos tanto en la estabilidad de la zona como en la comunidad internacional en general, con especial atención a la importancia de la transparencia y la responsabilidad en la gestión de los conflictos. Los resultados sugieren que lograr la paz y la estabilidad en Oriente Medio está intrínsecamente vinculado a una comprensión profunda de sus sistemas constitucionales que fomentan el conflicto. Este estudio subraya la necesidad urgente de una mayor transparencia y responsabilidad en los procesos legales y políticos que culminan en un conflicto armado, destacando su importancia para mantener la paz y la seguridad.

Palabras claves: Oriente Medio, guerra, conflicto, autoritarismo, religión.

INTRODUCTION

The Constitution of War in the Middle East is a pressing, complicated problem with global ramifications. There have been many wars and conflicts in the Middle East, from the Iran-Iraq war of the 1980s to the current hostilities in Syria and Yemen [1]. The human misery, dislocation, and insecurity caused by these wars make it imperative that we have a thorough understanding of the constitutional structures that support the waging of war in the area [2].

Because of the wide diversity of political and legal systems in the Middle East, the constitutional frameworks for waging war there are intricate and nuanced. Among these frameworks is the role of international law in governing war-making operations, the connection between the military and civilian institutions, and the allocation of executive authority. Issues of accountability, transparency, and human rights have been highlighted in previous research as obstacles presented by such systems [3], [4], [5], [6].

This research expands upon those findings by examining the constitutional frameworks and legal and political ramifications of military action in the Middle East. Our research analyzes the various constitutional systems in the area and their effects on accountability, transparency, and human rights using various primary and secondary sources.

Points just how important presidential authority is in starting wars in the Middle East. The executive branch often disproportionately influences decision-making on military conflicts, which may hinder democratic checks and balances. Moreover, because of the murky connection between the military and civilian authorities, it is not always clear who decides whether to go to war.

The function of international law in controlling military operations in the area is also being investigated. International law protects human rights and offers a framework for governing war-making actions. However, our research shows that international law needs to be better enforced in the Middle East, with many governments failing to meet their legal commitments [7], [8].

According to the research, successful tactics for fostering peace and stability in the Middle East need a thorough grasp of the constitutional structures of war-making in the area. It emphasizes the need to promote more openness and accountability in the processes that lead to conflict and the legal and political foundations that enable such acts [9], [10], [11], [12].

In addition, it stresses the need to take a regional perspective while resolving conflicts. The political and military aspects of war are essential, as are the social and economic variables that exacerbate instability and bloodshed [13], [14].

The constitutional frameworks for waging war in the Middle East are a pressing concern. The legal and political ramifications of such agreements are thoroughly examined in our research. The research highlights the benefits and drawbacks of such agreements. It stresses the need to pay more attention to issues of openness, responsibility, and human rights in military operations. Ultimately, our research provides valuable lessons for researchers, politicians, and practitioners who work to establish lasting peace in the Middle East.

The Study Objective

This article aims to thoroughly examine the constitutional frameworks for waging war in the Middle East, as well as the political and legal ramifications of those frameworks. The article will examine the regional constitutional structures, including the connection

between military and civilian authority and executive power. Moreover, the article will examine the obstacles created by these arrangements, such as concerns about accountability, transparency, and human rights, as well as the role of international law in controlling war-making operations in the area. This article tries to illuminate the complex decision-making process behind Middle Eastern wars and to advocate for a greater emphasis on problems of transparency, accountability, and human rights. This article's main goal is to help develop plans that will promote peace and stability in the region.

Problem Statement

Many wars and conflicts in the Middle East have caused massive human misery, displacement, and instability. These wars have highlighted the critical need for a thorough study of the constitutional frameworks that support war-making in the area. Because of the wide diversity of political and legal systems in the Middle East, the constitutional frameworks for waging war there are intricate and nuanced. These arrangements include executive authority, the connection between the military and civilian authorities, and the role of international law in governing war-making operations. These arrangements provide substantial and far-reaching difficulties, particularly those related to accountability, transparency, and human rights. Thus, it is essential to investigate the constitutional frameworks for conducting military operations in the Middle East to better understand this region's difficulties and possibilities. Effective measures for fostering peace and stability in the area must consider these difficulties and possibilities.

COLONIALISM'S ROLE IN MIDDLE EASTERN CONFLICT

Disputes and socioeconomic unrest throughout the Middle East are

typically traced back to colonialism, which is often considered the root cause of these problems. In the past 19 centuries, European nations colonized the area and ruled over most of what is now known as Africa. That resulted in the area needing to be more cohesive as new governments were founded with no consideration for their populations' racial or religious composition.

The continuing Israeli-Palestinian conflict, sectarian bloodshed in Iraq and Syria, and the growth of extremist organizations like ISIS can all be traced back to these historical causes. Several of the boundaries and political institutions established during the colonial period are still in use today, leaving a lasting impression on the area's political landscape and illustrating colonialism's lasting impact [15].

Additionally, the colonial powers typically favored particular ethnic or religious communities over others, creating the foundation for current disputes and conflicts. Many of the divisions and points of contention across the area may be traced back to the actions of colonial powers, which often served to deepen and introduce new fault lines. So, it is crucial to learn about the colonial past to learn about the roots of the Middle Eastern collision and how to solve them [16], [17].

Some of the Middle East's current social and political problems may be attributed to the region's colonial heritage. Since the establishment of Israel in 1948, when many Palestinians were forced from their homes, and a sizable refugee population was created, the Israeli-Palestinian conflict has persisted. Colonial legacies, rival nationalisms, religious divides, and heightened geopolitical tensions are some of the many causes that have contributed to this mass exodus and continued strife [18], [19], [20].

Among the many ways colonialism's lingering effects have exacerbated regional strife is the rise of

sectarian bloodshed in Iraq and Syria. Colonial rulers in both nations preferred certain ethnic or religious groups over others, deepening existing differences and fueling the violence that persists today. The advent of extremist organizations like ISIS may also be related to the colonial legacy since the cluster has exploited historical tensions and divides in the area to garner support and influence [21], [22].

There are numerous additional ways in which colonial history has left a mark on the Middle Eastern conflict that are not included here. To provide just one scenario, colonialists often left their mark on a territory by instituting systems of law and political frameworks still in use today. Human rights, good governance, and democracy may all be affected because many Middle Eastern nations received systems of law and legislative bodies formed by colonial forces. Due to the colonial heritage, it may be difficult to settle disputes and maintain sustainable peace in the area, which has led to uninterrupted power battles and geopolitical tensions [23], [24], [25].

Achieving stability in the Middle East requires first comprehending colonialism's role in fueling the region's conflicts. One must understand the region's history and current legislative, social, and economic dynamics to do this. To achieve lasting peace and stability in the Middle East, it is essential to confront the region's colonial past.

The continuous hostilities and political chaos that plague the Middle East are formed by a constitution of war molded by a vast array of elements. The lasting effects of colonialism on the political and social structures of the area are a central contributing element. Anger and hostility between various ethnic and religious groups may be traced back to the colonial powers' arbitrary boundaries. At the same time, establishing authoritarian states has stoked public rebellion and political opposition [23].

Many factors, including religious and ethnic conflicts, exacerbate trouble in the Middle East. Several of the region's religious and ethnic groups have held grudges against one another for generations, leading to a cycle of bloodshed and strife. Authoritarian governments and radical organizations have been known to intentionally play on these differences in order to solidify their hold on power.

Foreign involvement and the selling of weapons have also played essential roles in shaping the Middle Eastern conflict. Intervening countries' engagement in regional disputes has frequently exacerbated current disputes and tensions, contributed to governments' collapse, and fueled extremist organizations' emergence. The rising degree of violence and destabilization that plague the Middle East may be traced back partly to the spread of weaponry made possible by arms sales [26], [27].

Ongoing initiatives to encourage conflict management and address the different factors which lead to a conflict will be necessary to address the core roots of tensions in the region. It will need a comprehensive strategy to do this, one that considers not just the current problems of authoritarian, religious, and ethnic differences and outsider meddling but also the historical legacies of imperialism and colonial rule. Achieving peaceful, safe, and environmental sustainability in the Middle East will also need the engagement and collaboration of both local and international players.

LITERATURE REVIEW

The academic literature analyzing the constitutional and international legal justification for war, together with the geopolitical factors in the Middle East, offers a thorough investigation of the continuous conflicts in the region and the efforts to achieve stability. K. Prokop's research offers a profound comprehension of the legal

frameworks that define states of conflict, highlighting the intricate balance between national sovereignty and international legal norms [1]. Developing a foundational perspective is essential for understanding the broader implications of military actions permitted under various constitutional systems in the Middle East.

R. Hanau Santini provides a comprehensive examination of the Regional Security Complex Theory lens, which facilitates a deeper understanding of the present geopolitical conflicts and alliances in the Middle East and North Africa [2]. This study emphasizes the complex connection between regional security dynamics and the broader implications for global peace and stability, illustrating Prokop's legalistic viewpoint on the state of war.

B. A. Miller's research, titled "Balance of Power or the State-to-Nation Balance," enriches the discourse by analyzing the elements that influence the probability of war in the area. The research posits that disparities between states and countries are a primary catalyst for the inclination towards armed conflict [3]. This perspective enriches the field of legal and geopolitical studies by including a vital socio-political element to understand the conflict in the Middle East better.

J. Karakoç's study investigates the notion of "multilateralism in the Middle East" via an analysis of the securitization and de-securitization of Kurdish issues. This paper provides an in-depth examination of specific case studies that investigate the convergence of international law, constitutional jurisdiction, and regional geopolitics [4]. Karakoç's study highlights the many challenges in achieving peace and security in an area marked by a diverse range of ethnic and national interests.

H. H. Hama's study adds to the continuing discourse by examining

the complex connection between the pursuit of justice and the maintenance of order within the domain of international and constitutional law [5]. This research, along with M. Gunter's analysis of a de facto Kurdish state in Northern Iraq, emphasizes the significant impact that regional entities and non-governmental actors have on shaping the geopolitical and legal landscape of the Middle East [6].

Incorporating supplementary scholarly contributions enhances our understanding of the many and varied facets of war and peace efforts in the Middle East. The study conducted by S. Akbarzadeh and C. H. Koch examines the political and societal factors that have impeded attempts to attain peace and reconciliation. They provide a valuable understanding of the underlying factors, both internal and external, that perpetuate conflict and instability [7]. This research enriches the legal and geopolitical analysis by including a vital viewpoint on political aspirations and the challenges linked to nation-building.

L. Fawcett's examination of "Regional Order in the Middle East" provides a comprehensive overview of the efforts to establish a lasting regional order, examining the interplay between power dynamics, international legal principles, and regional cooperation [8]. Fawcett's insights are particularly noteworthy for their role in situating discussions on constitutional frameworks and global connections within the broader efforts to achieve regional peace and security.

J. P. Cerone conducts a comprehensive examination of the legal principles governing armed conflict and their application in the Middle East [9]. Cerone's research is essential for understanding the legal obligations of states and non-state actors in times of war, highlighting the need to adhere to international humanitarian law to protect human rights and promote peace.

M. Mahmoud's comparative study provides a unique perspective on the importance of constitutional reform in the context of political transition and efforts to construct peace[10]. Mahmoud emphasizes the importance of inclusive and participatory processes in creating a constitution, which is crucial for ensuring stability and democratic governance.

The collective wisdom derived from these scholarly investigations underscores the complex intricacy involved in understanding and addressing the genesis of war in the Middle East. The interplay between international humanitarian law, regional geopolitical dynamics, and local constitutional frameworks creates an intricate backdrop for fostering peace and stability. According to the literature, a comprehensive approach that includes a profound understanding of the legal, political, and social dimensions of conflict is essential for developing effective strategies to attain peace and stability in the region. This extensive synthesis of perspectives from several disciplines in Middle Eastern studies offers essential insights for policymakers, scholars, and practitioners seeking to tackle the enduring conflicts in this pivotal part of the world.

LEGAL SYSTEMS OF EACH OF THE COUNTRIES MIDDLE EAST

Many historic, ethnic, and political powers have influenced the systems of law and political frameworks of the Middle East. Human rights, good governance, and democratic rule may all be adversely affected by the colonial-era justice principles and constitutions that many nations in the area have inherited. In addition, power conflicts and geopolitical tensions have persisted across the area, making it difficult to construct stable and successful governmental institutions.

There are significant ramifications for problems like sex equality, free speech, and the separation of church

and state that have resulted from various Middle Eastern nations adopting systems of law based on Islamic law (sharia). Some nations, for instance, have embraced literalist interpretations of sharia, which curtail civil liberties like those enjoyed by women and the press.

Some Middle Eastern nations have adopted civil law or common law systems based on European precedents. The systems themselves are based on European and Middle Eastern judicial systems, but they have been adapted to suit the local culture, creating novel hybrid systems [28].

Al-Sharia law is established in the constitution of Iran, an Islamic republic, and is the foundation for many of the country's laws and regulations. Islamic law plays a significant role in the judicial system, with religious experts providing interpretations and judges carrying them out [29], [30].

Israeli is a parliamentary system with a legal system that combines elements of civil and common law. Jewish law (halakha) plays an important role in family law and has a significant impact on the legal system [31].

Syria is a civil law country with a Western-influenced judicial process. There are two main types of law in this country: civilian law and shariah law. The country's judicial system has come under fire for its inability of uphold basic freedoms and safeguards for its citizens.

Civil law is the basis of the legal system of Iraq, which is a parliamentary federal republic. In certain cases involving families, the nation's judicial system follows Islamic law, which has had a significant impact on the country's overall legal framework.

In accordance with Islamic law, Saudi Arabia is ruled by an absolute monarchy. Strict adherence to sharia law, as interpreted by religious experts and implemented by judges, is the basis of the judicial system [32].

The legal system of Jordan is a hybrid of civil law and Islamic law, reflecting the country's constitutional monarchy structure. Several aspects of family law are based on Islamic law, which has a significant impact on the legal system [33].

Legal principles in Yemen are derived from both Islamic law and civil law and are administered by a president-led republic. Some aspects of family law are based on Islamic law, which has a significant impact on the legal system [34].

Lebanese law is founded on civil law, and the country is a parliamentary democracy. In issues like individual status and family law, the secularism courts and religious courts follow separate sets of rules [35], [36].

Egypt is a democratic state whose legal system is rooted on the French model of civil law. Judiciary, prosecution, and law enforcement make up the three pillars of a country's legal system.

The legal system of Kuwait is founded on civil law, and the country is ruled by a constitutional monarchy. Civilian courts and religious courts are the two main parts of the judicial system [37].

The legal system of Bahrain is founded on civil law, and the country is ruled by a constitutional monarchy. Both them exist side by side in the legal system [38].

Many historic, cultural, and political elements interact to determine the systems of law and political frameworks of the Middle East. In order to build stable and successful political systems, it's crucial to comprehend the multifaceted dynamics of the area and tackle the causal factors of geopolitical instability and conflict.

Even the region's political systems are complicated and have a wide range of variations. Authoritarian regimes, which rule several nations in

the area, restrict citizens' ability to express themselves politically and actively stifle any kind of protest. Some nations have tried to construct democratic structures, but have struggled to strike a balance between opposing interests and set up efficient institutions. Additionally, the area is characterized by continual power struggles between diverse groups, including as religious, cultural, and political forces, which may make it challenging to construct stable and successful governmental systems.

FOREIGN INTERVENTION AND ARMS SALES IN THE MIDDLE EAST CONFLICT

Tensions and wars in the area have frequently been exacerbated by foreign interference by powerful countries like the United States, Russia, and many other international and regional entities. The 2003 U.S. occupation of Iraq, which was nominally conducted to remove WMD, nevertheless destabilized the nation and paved the way for the growth of extremist organizations like ISIS. Russians, Iranians, and Turkish, among others, have sent military supplies and other kinds of support to different sides in the continuing Syrian civil war, fueling it from the outside [39].

The exportation of weapons is another central external element that keeps wars raging in the area. One of the world's largest weapons markets, the Middle East has received billions of dollars' worth of armaments from many countries, including the United States, Russia, and China. During the Middle East's many wars, these armaments have been employed, fueling the region's already high bloodshed and instability [40], [41].

The United States shipped over 4.09 billion TIV of weaponry to the Middle East in 2021, according statistics from the Stockholm International Peace Research Institute (Figure 1). Sales of all main military systems,

such as airplanes, missiles, tanks, and guns, are included in this total. Throughout this time period, 37percent of the total among all U.S. weapon shipments to the area went to Saudi Arabia, making it the largest purchaser of American armaments. Nations like the United Arab Emirates, Turkey, Israel, and Egypt were all big receivers of U.S. arms at this time. Several commentators have claimed that the high number area.

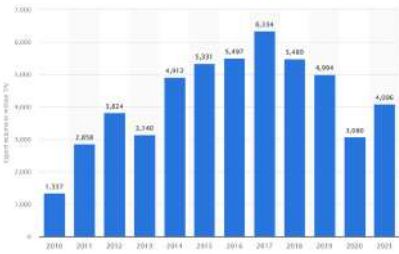


Figure 1.Weapon Sales from U.S. to the Middle East: Trends from 2010 to 2021

Table 1. External factors of Conflict in the Middle East

Factor	Description	Example
Foreign Inter-vention	The involvement of outside pow-ers in regional conflicts, either in support of or opposition to vari-ous factions.	The ongoing civil war in Syria, which has been fueled by outside support from countries like Russia, Iran, and Turkey.
Arms Sales	The sale and transfer of weapons to governments and non-state actors in the region.	The United States’ multi-billion-dollar arms sales to Saudi Arabia, which have been used in the conflict in Yemen.
Geopolitics	The strategic and political impor-tance of the Middle East, often due to its natural resources such as oil, and the resulting competi-tion for influence and control.	The rivalry between Iran and Saudi Ara-bia for regional influence and power.
Economic Fac-tors	The economic conditions in the region, including poverty, unem-ployment, and economic inequal-ity, which contribute to social unrest and political instability.	The high levels of unemployment and economic inequality in many countries in the region, which have contributed to social unrest and political protests.
Identity Politics	The role of religion, ethnicity, and other forms of identity in shaping political conflict and social dy-namics.	The sectarian divisions and tensions between Sunni and Shia Muslims in Iraq and elsewhere in the region.
Historical Fac-tors	The legacies of colonialism, impe-rialism, and other historical factors that have shaped the region and contributed to ongoing conflicts.	The impact of the Sykes-Picot Agree-ment, which divided the Middle East into spheres of influence between France and Britain after World War I.

In 2021, many people died as a consequence of state-based wars across the Middle East and Europe. The Uppsala Conflict Data Program found that in 2021, the most people were killed as a result of war in Syria, Yemen, Afghanistan, and Iraq. An estimated 18,000 people have lost their

lives due to the continuing civil war and warfare between both the govern-ment and rebel groups in Syria. An estimated 9,000 people lost their lives due to the fighting in Yemen between of government and the Houthi rebels. An estimated 7,000 people have been killed in the continuing combat be-

tween both the Taliban and also the military in Afghanistan, while in Iraq an additional 2,000 people have been killed in the fight between the authorities and different resistance parties. There were also many deaths in conflicts in other nations in the area in 2021. They included Libya, Turkey, and Ukraine. There is a pressing need to keep working for peace and security in the area, and these confrontations are a stark reminder of the difficulties that persist due to political instability and violence.

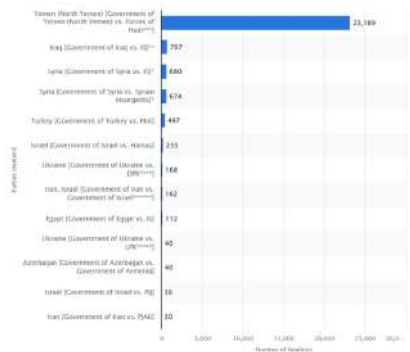


Figure 2. State-Based Conflict Fatalities in Europe and the Middle East in 2021 by Country

The MENA area spent more than any other on defense in 2021, coming in second only to the North American continent, based on the Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI) (Figure 3). According to the SIPRI analysis, the MENA area spent \$168 billion on the military in 2021, or 6.4% of the entire world military budget. Saudi Arabia, Israel, and Iraq, other huge military purchases in the area. Notwithstanding the economic

effects of the COVID-19 pandemic, the research also reported a 4.3% rise in military expenditure in the MENA area in 2021.the United Arab Emirates all spent over \$20 billion annually on their militaries. Egypt, Iran and

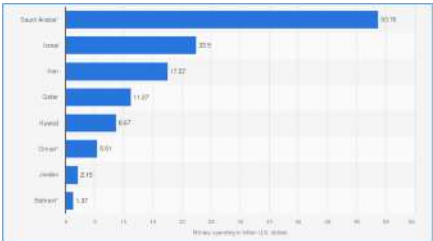


Figure 3. Military expenditures in the Middle East and North Africa region In 2021 (billion U.S. dollars)

Overall, external factors like foreign intervention and arms sales have contributed significantly to the perpetuation of conflict in the Middle East. Addressing these factors will be essential for promoting peace and stability in the region.

UNPACKING THE CAUSES AND CONSEQUENCES OF MIDDLE EAST CONFLICTS

Wars and crises have plagued the Middle East for decades, leaving a legacy of bloodshed and political instability that has shaped the region's complicated geography. The root causes of these wars are complicated and varied. Millions of people throughout the area have been displaced, injured, and traumatized as a direct result of these wars.

Table 2. The reason that started the wars

Name	Description	Result	Year
The Syrian Civil War	Ongoing conflict fueled by authoritarianism, religious and ethnic divisions, and external intervention. Legacy of colonialism contributed to the complex nature of the conflict.	Over 400,000 deaths, displacement of millions of people, destabilization of the region, and ongoing humanitarian crisis.	2011 - present

<i>The Yemeni Civil War</i>	Conflict fueled by sectarian tensions and external intervention. Legacy of colonialism contributed to the complex nature of the conflict.	Humanitarian crisis, displacement of millions of people, ongoing violence and instability, and destruction of infrastructure.	2015 - present
<i>The Libyan Civil War</i>	Conflict fueled by the legacy of authoritarian rule and destabilizing effects of external intervention.	Ongoing violence, displacement of people, destruction of infrastructure, and political fragmentation.	2011 - present
<i>The Israeli-Palestinian Conflict</i>	Ongoing conflict fueled by the legacy of colonialism and ongoing imposition of Israeli settlements in the West Bank.	Continued violence, ongoing human rights abuses, displacement of people, and political instability.	1948 - present
<i>The Kurdish-Turkish Conflict</i>	Ongoing conflict fueled by the legacy of colonialism and imposition of arbitrary borders.	Ongoing violence, displacement of people, and political instability.	1978 - present
<i>The Sinai Insurgency</i>	Ongoing insurgency fueled by the legacy of authoritarian rule and destabilizing effects of external intervention.	Ongoing violence, displacement of people, and insecurity.	2011 - present
<i>The Bahraini Uprising</i>	Protests and uprisings fueled by sectarian tensions and legacy of authoritarian rule.	Crackdown on political opposition, ongoing human rights abuses, and political instability.	2011 - present
<i>The Sudanese Civil War</i>	Conflict fueled by the legacy of colonialism and imposition of arbitrary borders.	Ongoing violence, displacement of people, and destruction of infrastructure.	1955 - present
<i>The ISIS Insurgency</i>	Rise of extremist group fueled by destabilizing effects of the Iraq War and legacy of authoritarianism in the region.	Violence, displacement of people, and destabilization of the region.	2013 - present
<i>The COVID-19 Pandemic</i>	Pandemic highlighting fragility of political and social systems in the Middle East, underscoring need for sustained efforts to address root causes of conflict and instability.	Increased strain on already fragile healthcare systems, economic disruption, and ongoing social and political challenges.	2019 - present
<i>The Qatar-Gulf Crisis</i>	Ongoing diplomatic crisis fueled by the legacy of colonialism and destabilizing effects of external intervention.	Diplomatic tensions and economic disruption.	2017 - present
<i>The Turkish Military Intervention in Syria</i>	Intervention fueled by legacy of colonialism and ongoing tensions between Turkey and Kurdish minority.	Ongoing violence, displacement of people, and political instability.	2016 - present
<i>The Lebanese Protests</i>	Protests and uprisings fueled by sectarian tensions and legacy of authoritarian rule.	Ongoing political and economic instability, and political uncertainty	2019 - present
<i>The Armenia-Azerbaijan Conflict</i>	Conflict fueled by legacy of colonialism and imposition of arbitrary borders.	The conflict has resulted in numerous casualties and displacements, with both sides accusing each other of war crimes. A ceasefire agreement was signed in November 2020, but tensions and sporadic violence continue to this day.	2020 - present

**The Is-
rael-UAE
Normal-
ization
Agree-
ment**

Agreement seen as positive step towards peace, but criticized for ignoring ongoing Israeli-Palestinian conflict and legacy of colonialism.

The agreement was seen as a positive step towards peace in the region, but was criticized for ignoring the ongoing Israeli-Palestinian conflict and the legacy of colonialism in the region.

2020

To this reason, it is essential to investigate the historical origins of the current conflicts in the Middle East and how they have affected the political and social landscape of the area. Doing so may help us better understand how to resolve conflicts and bring forth a more peaceful Middle Eastern future.

RESULT

Warfare in the Arab World may be reduced or eliminated if underlying causes were addressed. Yet, resolving these underlying reasons is a difficult and comprehensive endeavor that calls for consistent work by a wide range of actors, including national and international governments, non-governmental organizations, and the private sector. It may be more challenging to address certain core reasons, such as historical grudges or religious and ethnic conflicts. Addressing external concerns such as foreign interference and weapons sales is also crucial for fostering stability and security in the area. While addressing the sources of conflict is no guarantee of sustainable calm in the Middle East, it is a necessary step toward establishing lasting peace in the region.

The historical role of imperialism and colonialism has had a significant effect on the social and political dynamics of the Middle East. Anger and hostility between various ethnic and religious groups may be traced back to the colonial powers' arbitrary boundaries, while the establishment of dictatorial states has stoked public opposition and political opposition.

Several Middle Eastern nations have a history of authoritarian governance, which has fueled political instability and public resistance. Protests

in nations like Iran and Iraq have been going on for quite some time, and they have their roots in the same causes as the Arab Spring uprisings: a shortage of political independence, corruption, and abuses of human rights.

Disputes in the Middle East have often been exacerbated by religious and ethnic differences, notably among Sunni and Shia Muslims. The continuing Israeli-Palestinian conflict and the dispersed Kurdish population are two further sources of friction in the area.

High poverty rates, unemployment, and inequality in the Middle East have contributed significantly to the region's social and political turmoil, especially among the region's youth. Poverty and economic suffering have been major contributors to violence in nations like Yemen and Syria.

Water and oil are two commodities that are in short supply in the Middle East, which also has a number of other challenges. The current crisis in Yemen is just one example of how competition for these resources has fueled a number of wars in the area.

Foreign influence and intervention have a long history in the Middle East and have exacerbated political instability and war in the area. A U.S. occupation of Iraq in 2003 and continued engagement in the wars in Yemen and Syria are two such examples.

The Middle East ranks among the greatest weapons markets on earth, and several nations in the area are well-equipped with a wide variety of weaponry. Sales of weapons to both states and non-state entities have fueled instability and increased bloodshed in the area.

Poor or insufficient governance is a fundamental element in many conflicts throughout the region, especially the present crisis in Syria. These issues have been exacerbated by a combination of a lack of efficient institutions, widespread corruption, and unpredictability at the political level.

Disputes over territory and borders have been a driving element in numerous Middle Eastern wars, notably those between Israel and its neighbors and those in Yemen and Syria.

A key contributor to social and political turmoil in the Middle East is the continuing Arab-Israeli struggle, and the Palestinian dilemma in particular. The region's tensions and volatility have persisted in part because this dispute hasn't been resolved.

11) Religious strife, most notably among both Sunni and Shia Muslims the continuing crisis in Iraq is only one example of the numerous crises in the Middle East that have been exacerbated by sectarian tensions and confrontations involving Sunni and Shia Muslims.

Conflict in the Middle East has been exacerbated by regional tensions and power struggles between nations such as Saudi Arabia and Iran.

As a consequence of wars involving Syria, Yemen, and Iraq, many people have been forced to flee their homes and seek safety elsewhere in the Middle East. The facilities and social stability of nations in the vicinity have been severely tested by these crises.

Trouble and chaos throughout the Middle East have been exacerbated by competition over the region's precious water and oil supplies, to name just two examples of natural resource disputes. Several nations in the area face severe water shortages, and disagreements over shared water resources have heightened regional tensions. Nevertheless, competitiveness and geopolitical conflicts among

regions have historically sprung from struggles for oil deposits.

Because of the strategic importance of the Middle East to many nations, political reasons and geopolitical interests have played a significant role in several battles there. For instance, oil riches and regional influence played a role in motivating the United States' decision to invade Iraq.

16) Genocide & ethnic cleansing: Genocide & ethnic cleansing have been a terrible part of many wars in the Middle East, such as the continuing mistreatment of the Rohingya in Myanmar and the slaughter of the Yazidi community by ISIS in Iraq & Syria. The political tensions and instability in the area are exacerbated by these tragedies.

17. Pollution and depletion of natural resources Pollution and depletion of natural resources have exacerbated social and political tensions in the Middle East. Migration and social conflict have occurred as a result of environmental issues such as desertification, water shortages, and others.

Eighteen. The proliferation of extremist organizations, including Islamic State and Al Qaeda. These organizations are accountable for countless terrorist attacks and violent acts, and they have aided in the spread of political instability, social discontent, and war.

19) Corruption and capitalism: Corruption and cronyism are major problems in many Middle Eastern nations, exacerbating social dissatisfaction and political instability. Recent unrest and political unrest in countries like Lebanon and Iraq have been mostly caused by corruption. Twenty, a lack of economic diversity has made many Middle Eastern nations very vulnerable and unstable, since oil and gas exports account for a disproportionate share of their economies. Nations such as Saudi Arabia and the United Arab Emirates have been working

on diversifying their economies away from their reliance on oil exports, but development has been gradual.

Conflict in the Mena Region may be reduced or eliminated if underlying causes were addressed. Yet, resolving these underlying reasons is a difficult and comprehensive endeavor that calls for consistent work by a wide range of actors, including national and international governments, non-governmental organizations, and the private sector. It may be more challenging to address certain core reasons, such as historical grudges or religious and ethnic conflicts. Addressing external concerns such as foreign interference and weapons sales is also crucial for fostering stability and security in the area. While addressing the sources of conflict is no guarantee of sustainable calm in the Middle East, it is a necessary step toward establishing lasting peace in the region.

DISCUSSION

The article investigates the correlation between constitutional frameworks that permit military action in the Middle East and the broader academic debates on the geopolitical, social, and legal aspects of the region. Through a comparative analysis of our research with other scholarly works, we can discern the intricate nuances that delineate the persistent conflicts in the Middle East and the endeavors to establish stability and peace.

M. L. Ghezzi's analysis delves into the potential and obstacles of change in the Middle East. The research primarily examines the dialectical process of integration and disintegration that cultures in the area undergo in response to internal and external causes [11]. This conceptual framework aligns with our understanding of the constitutional and legal foundations of conflict, indicating that achieving peace requires a more comprehensive reorganization of societal norms and institutions, in addition to addressing urgent issues.

B. K. Nouri's study provides a comprehensive examination of how the interests of the privileged class influence the dynamics of conflicts. The author emphasizes the negative consequences of policies advocated by the privileged class in intensifying pre-existing conflicts and impeding endeavors to achieve peace and stability [12]. The article aims to examine how constitutional frameworks might be in harmony with and enhance the interests of powerful groups, therefore impacting the course of conflicts and stability in the area.

Werfelli emphasizes the intricate character of security threats in the region, including both interstate conflicts and terrorism [13]. Our emphasis on the constitutional and legal dimensions of military engagement is in line with this comprehensive view of security. This implies that in order to achieve peace, a holistic strategy must tackle a diverse range of obstacles to security.

Aras and Kardaş undertook the study to offer a geopolitical analysis that illuminates the external and internal elements influencing the political situation in the region [14]. The central focus of their study, which examines viewpoints from both within and outside the Middle East, corresponds with our research emphasis on the interplay of regional geopolitics, national constitutional frameworks, and international law.

A. Battalov's study elucidates the ideological and social factors that propel the conflict in the area [15]. This method enhances our study by emphasizing the significance of comprehending how sociopolitical and religious matters intersect with legal and constitutional structures to influence the dynamics of conflict.

Turan's examination of the significant origins of war raises the inquiry of whether profound divisions rooted in identity or geographical disputes serve as the principal instigators [16].

This investigation into the fundamental factors that contribute to conflict is consistent with our research since it emphasizes the intricate procedure of settling conflicts in an area where identity, politics, and legal matters are intimately intertwined.

By concentrating our article on the constitutional and legal structures that permit military engagement in the Middle East, we enhance our comprehension of the mechanics of warfare and also position these activities within the broader sociopolitical, ideological, and geopolitical contexts that have been extensively debated in academic circles. To effectively tackle the challenges in the Middle East, it is necessary to conduct a comprehensive analysis that takes into account legal, political, social, and international aspects. This analysis should be carried out systematically and should include comparing and contrasting our findings with those of other academics. Utilizing this comprehensive approach is crucial for the development of practical measures that promote stability and harmony in a region marked by intricate linkages and persistent disputes.

CONCLUSION

The constitution of war in the Middle East is complex and multifaceted, and addressing its root causes requires a deep understanding of the region's history, geopolitics, and social dynamics. A legacy of colonialism, the presence of authoritarian regimes, and religious and ethnic divisions are among the key factors that contribute to the prevalence of conflict in the region. These factors are often compounded by external factors, including foreign intervention and arms sales, which exacerbate conflicts and make them more difficult to resolve.

The ongoing conflicts in the Middle East have resulted in widespread devastation and suffering, affecting the lives of millions of people. The region is also a major source of instabili-

ty and insecurity, with conflict spilling over into neighboring countries and threatening global security. Addressing the root causes of the conflict in the Middle East is therefore not only a moral imperative, but also a strategic one.

The promotion of democracy, human rights, and decent governance should be at the forefront of any effort to end war in the Middle East. These values are essential for building a more stable and peaceful region, and are central to addressing the underlying factors that contribute to the prevalence of conflict. Countries that promote democracy, human rights, and good governance are less likely to experience conflict, and are more likely to be stable and prosperous.

Another key area for addressing the root causes of conflict in the Middle East is through economic development. High levels of poverty and unemployment are major drivers of conflict, and addressing these issues can help to reduce the risk of conflict. Investing in education and job creation, particularly for young people, is an important way to build a more stable and peaceful region.

A thorough grasp of the past and current social dynamics of the Middle East is essential for efforts to address the underlying causes of violence there. It is essential to engage with local communities, civil society, and other stakeholders to identify the underlying factors that contribute to conflict, and to develop context-specific solutions that are tailored to the needs and concerns of the people in the region.

Lastly, the international community must maintain and coordinate its efforts to address the core causes of violence in the Middle East. The international community has a duty to back initiatives to advance democracy, human rights, and good governance as well as to make investments in the region's economic growth. The in-

ternational community must also work together to address the destabilizing effects of external factors, such as foreign intervention and arms sales, which exacerbate conflicts in the region.

In conclusion, the constitution of war in the Middle East is a complex and multifaceted issue, and addressing its root causes requires a comprehensive and context-specific approach. Promoting democracy, human rights, and good governance, investing in economic development, engaging with local communities, and working together as an international community are all key strategies for addressing the root causes of conflict in the Middle East. By doing so, we can help to build a more stable and peaceful region, and promote the well-being and security of millions of people.

REFERENCES

[1] K. Prokop: "STATE OF WAR AS AN INTERNATIONAL LEGAL AND CONSTITUTIONAL INSTITUTION", *Kwartalnik Prawa Międzynarodowe*, 2022

[2] R. Hanau Santini: "A New Regional Cold War in the Middle East and North Africa: Regional Security Complex Theory Revisited", *The International Spectator*, 52, 2017, pp. 111 - 93

[3] B. A. Miller: "Balance of Power or the State-to-Nation Balance: Explaining Middle East War-Propensity", *Security Studies*, 15, 2006, pp. 658-705

[4] J. Karakoç: "Revisiting multilateralism in the Middle East between securitization and desecuritization of the Kurds", *British Journal of Middle Eastern Studies*, 48, 2020, pp. 960 - 78

[5] H. H. Hama: "ORDER VS JUSTICE IN THE MIDDLE EAST", *World Affairs*, 185, 2022, pp. 91 - 113

[6] M. Gunter: "A de facto Kurdi-

sh state in Northern Iraq", *Third World Quarterly*, 14, 1993, pp. 295-319

[7] S. Akbarzadeh, and C. H. Koch: 'Unfulfilled Aspirations', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Unfulfilled Aspirations' (2020, edn.), pp.

[8] L. Fawcett: 'Regional Order in the Middle East', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Regional Order in the Middle East' (2011, edn.), pp.

[9] J. P. Cerone: 'International Humanitarian Law', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book International Humanitarian Law' (2017, edn.), pp.

[10] M. Mahmoud: "Constitution-Making, Political Transition and Reconciliation in Tunisia and Egypt: A Comparative Perspective", *Constitutionalism Under Extreme Conditions*, 82, 2020, pp. 379 - 403

[11] M. L. Ghezzi: "Solve et Coagula", *I Stand in My Place With My Own Day Here*, 2020

[12] B. K. Nouri: 'Elite Theory and the 2003 Iraq Occupation by the United States', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Elite Theory and the 2003 Iraq Occupation by the United States' (2021, edn.), pp.

[13] W. Werfelli: "Security issues in the Middle East: the present challenges and threats", *Asia and Africa Today*, 2021

[14] B. Aras, and Ş. Kardaş: "Geopolitics of the New Middle East: Perspectives from Inside and Outside", *Journal of Balkan and Near Eastern Studies*, 23, 2021, pp. 397 - 402

[15] A. Battalov: "Reasons for the Emergence and Growth of Political Islam in the Middle East", *Public Administration and Civil Service*, 2022

[16] K. Turan: 'Sources of Conflict in the Middle East: Borders or Stratified Identities?', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Sources of Conflict in the Middle East: Borders or Stratified Identities?' (2018, edn.), pp.

[17] R. Hinnebusch: "War and order in the regional system", *The international politics of the Middle East*, 2018

[18] N. N. Rouhana, and A. Sabbagh-Khoury: "Settler-colonial citizenship: conceptualizing the relationship between Israel and its Palestinian citizens", *Settler Colonial Studies*, 5, 2015, pp. 205 - 25

[19] B. K. Thakore: "Jil Oslo Generation Palestinians and the Fight for Human Rights", *Critical Sociology*, 49, 2022, pp. 1009 - 19

[20] L. Teixeira Francisco e Gon-tijo, A. Mendes Clemente Vilella, R. Tonholli Pinho, A. Ramirez Reyes, N. Almassri, and R. Bandeira da Silva: "PALESTINE AND ISRAEL: IMPACT OF 73 YEARS OF COLONIALISM, APARTHEID AND GENOCIDE", *Brazilian Journal of Global Health*, 2021

[21] U. Rabi, and B. Friedman: "Weaponizing Sectarianism in Iraq and Syria", *Orbis*, 61, 2017, pp. 423-38

[22] C. Phillips: "Sectarianism and conflict in Syria", *Third World Quarterly*, 36, 2015, pp. 357 - 76

[23] G. K. Azeez: "The Thingified Subject's Resistance in the Middle East", *Middle East Critique*, 24, 2015, pp. 119 - 35

[24] L. Salaymeh: 'Middle Eastern and North African Legal Traditions', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Middle Eastern and North African Legal Traditions' (2015, edn.), pp.

[25] M. Levine: "Colonialism in the Region", *The Oxford Handbook of the Sociology of the Middle East*, 2020

[26] E. F. Adewumi, E. N. Eze-Michael, and M. A. Oni: "Hezbollah, Islamic State of Iraq And Syria And Foreign Interests in The Middle East", *International Affairs and Global Strategy*, 2019

[27] P. Seeberg: 'The Crisis in Syria, International and Regional

Sanctions, and the Transformation of the Political Order in the Levant', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book The Crisis in Syria, International and Regional Sanctions, and the Transformation of the Political Order in the Levant' (2016, edn.), pp.

[28] I. Lomakina: 'Political and legal tradition of the East: the problem of understanding', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Political and legal tradition of the East: the problem of understanding' (2021, edn.), pp.

[29] S. Bandžović: 'Transformation of the State and Law in Iran after the Iranian Revolution in 1979', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Transformation of the State and Law in Iran after the Iranian Revolution in 1979' (2021, edn.), pp.

[30] M. Monzur-E-Elahi, and M. M. Alam: 'Application of Maqasid Al-Shariah and Rules of Shariah in Managing Wealth and Financial Transactions', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Application of Maqasid Al-Shariah and Rules of Shariah in Managing Wealth and Financial Transactions' (2022, edn.), pp.

[31] N. M. Liviev, and O. N. Zimenkova: "Familial and Marital Law of the State of Israel: Premises of the Establishment and Development", *Moscow Journal of International Law*, 2022

[32] M. Alharthy: "money saving purpose And its impact on the Saudi implementation system", *Journal of Human and Administrative Sciences*, 2022

[33] M. Haswa, and M. Baker: "Iğ-tihād of the Jordanian Šar'ia Judiciary in the Interpretation of Legal Terms An Applied Study", *Arab Law Quarterly*, 2022

[34] L. Lavie: "The Constitutionalization of the Civil State: The Self-Definition of Egypt, Tunisia and Yemen Following the Arab Uprisings", *Religions*, 12, 2021, pp. 269

[35] A. A. Kerimov: "Consociational Democracy in Lebanon: Modern Challenges and Development Prospects", *RUDN Journal of Political Science*, 2021

[36] N. N. C. M. Calfat: "The Frailties of Lebanese Democracy: Outcomes and Limits of the Confessional Framework", *Contexto Internacional*, 2018

[37] S. N. Ghabra, and T. Alterkait: "Kuwait: The First Arab Gulf Constitutionalism", *Al-Abhath*, 2022

[38] S. Waheedi: "Litigating Women's Rights in Gulf Monarchial Systems: The Kuwait and Bahrain Constitutional Courts as Case Studies", *Arab Law Quarterly*, 2022

[39] Y. Gutenev: "The Arab Spring in the Syrian Arab Republic and Russian Interests", *Oriental Courier*, 2022

[40] A. Alsaden: "Environment at War: Capturing Global Conflict in Arab Geographies", *Art Journal*, 81, 2022, pp. 74 - 87

[41] A. Mehlretter: "Arming for conflict, arming for peace? How small arms imports affect intrastate conflict risk", *Conflict Management and Peace Science*, 39, 2021, pp. 637 - 60

**TRANSFORMING HUMAN CAPITAL FOR THE DIGITAL
AGE: INDUSTRY 4.0 AND 5.0**Transformando el capital humano para la era digital:
Industria 4.0 y 5.0**Rasha Aldrickzler**Al-Rafidain University College.
Baghdad, Iraq.*Rasha.Aldrickzler@ruc.edu.iq* <https://orcid.org/0000-0002-5568-9947>**Raad Tomaa Kawad**Al-Mamoon University College.
Baghdad, Iraq.*raad.t.awad@almamoonuc.edu.iq* <https://orcid.org/0000-0002-4530-5751>**Mudhafar Yaseen Saadoon**Al-Turath University College, Bagh-
dad, Iraq.*muzaffer.yaseen@Turath.edu.iq* <https://orcid.org/0000-0002-4235-8188>**Ivan Chornomordenko**National University of Construction
and Architecture. Kyiv, Ukraine.
chornomordenko.iv@knuba.edu.ua <https://orcid.org/0000-00029204-6342>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14291566>**ABSTRACT**

The advent of Industry 4.0 and 5.0, characterized by integrating modern technologies and automation, significantly reshapes the workplace and the need for specific skills. The article aims to analyze the impact of Industry 4.0 and 5.0 on human resources, focusing on the challenges and benefits these technological breakthroughs provide for workforce expansion. This study investigates the impact of Industry 4.0 and 5.0 on human capital via a comprehensive analysis of current trends and future projections. The article suggests that Industry 4.0 and 5.0 provide significant challenges to the labor market, including job displacement and the need for skill adaption. Nevertheless, they also provide significant potential for enhancing productivity and competitiveness. The report emphasizes the immediate need for focused investment in enhancing human resources, facilitated by advantageous governmental policies and educational overhauls.

Keywords: Human capital, transformation, digital age, Industry 4.0, Industry 5.0.

RESUMEN

La llegada de la Industria 4.0 y 5.0, caracterizada por la integración de tecnologías modernas y la automatización, ha transformado significativamente el lugar de trabajo y la necesidad de habilidades específicas. El artículo tiene como objetivo analizar el impacto de la Industria 4.0 y 5.0 en los recursos humanos, centrándose en los desafíos y beneficios que estos avances tecnológicos brindan para la expansión de la fuerza laboral. Este estudio investiga el impacto de la Industria 4.0 y 5.0 en el capital humano a través de un análisis integral de las tendencias actuales y las proyecciones futuras. El artículo sugiere que la Industria 4.0 y 5.0 plantean desafíos importantes para el mercado laboral, incluido el desplazamiento de puestos de trabajo y la necesidad de adaptación de habilidades. Sin embargo, también ofrecen un potencial significativo para mejorar la productividad y la competitividad. El informe enfatiza la necesidad inmediata de una inversión enfocada en la mejora de los recursos humanos, facilitada por políticas gubernamentales ventajosas y reformas educativas.

Palabras claves: Capital humano, transformación, era digital, Industria 4.0, Industria 5.0.

INTRODUCTION

The emergence of Industry 4.0 and 5.0, known as the Fourth and Fifth Industrial Revolutions, has ushered in the digital era, providing a transformative setting for the advancement of human resources. The current era is characterized by the rise of intelligent technologies, automation, and enhanced connectivity, which are fundamentally transforming the composition of the labor force and the necessary skills to navigate the future of work effectively. It is vital to understand the intricate impact of these technical advancements on human resources, which are fundamental for the development and long-term viability of any economy.

The shift from Industry 4.0 to 5.0 represents a significant evolution towards systems that are characterized by enhanced intelligence, efficiency, and connectivity. The research conducted by Sima et al. examines the influence of Industry 4.0 on the advancement of human capital and customer behavior. They emphasize the need to perform a comprehensive study to have a complete understanding of these alterations [1]. In their study, Alimam et al. investigate the idea of intelligent retrofitting, highlighting the transition to a digital triplet hierarchy as a key component of Industry 5.0 [2]. This shift emphasizes the urgent need to rethink human capital in order to harness the opportunities presented by these economic shifts.

Orlova offers significant insights into the construction of personal paths for professional advancement in the information society during the age of Industry 5.0. She proposes using adaptive and flexible learning frameworks to efficiently meet the demands of a rapidly evolving digital economy [3]. The study conducted by Alcácer and Cruz-Machado highlights the need for flexibility and continu-

ous learning in the context of Industry 4.0's technological underpinnings and production systems. The article emphasizes the necessity of adopting a complete strategy for workforce development [4].

Furthermore, the transition to a digital society and Industry 5.0 necessitates a deep understanding of the role of information technology, as examined by Martynov et al. [5]. The construction of this technological infrastructure is essential for enabling humans to adapt and thrive in new digital environments. Setianingsih et al. examine the relationship between the readiness of human resources in Era 4.0 and the digital culture in terms of employee performance, illustrating the intricate link between digital transformation and workforce competence [6].

The research undertaken by Savastano et al. [7] provides insights into the broader impacts of digital transformation on industrial processes, specifically regarding the enhancement of human resources. Mourtzis et al. investigate the challenges and benefits associated with transitioning from Industry 4.0 to Society 5.0, providing a comprehensive understanding of the conditions necessary for the transformation of human resources [8].

The article aims to provide a thorough comprehension of the challenges and benefits associated with human resources in the age of digitalization. By integrating information from many scholarly sources, our objective is to uncover the processes via which human skills may be developed and adjusted to meet the demands of Industry 4.0 and 5.0. The goal is to provide individuals and organizations with the necessary knowledge and skills to navigate the complexities of the digital era proficiently. This will guarantee their ability to endure and adjust to the continuous technological progress, fostering resilience, adaptability, and sustainability.

The Aim of the Article

The article aims to examine the effects of the Fourth and Fifth Industrial Revolutions (Industry 4.0 and 5.0) on human capital and the difficulties and possibilities they bring. This paper discusses how education, training, and development programs may help people, businesses, and governments adjust to the dynamic nature of the labor market. Ultimately, the study highlights the significance of human capital transformation in the digital era and guides how to prepare for Industry 4.0 and 5.0.

Problem Statement

The Fourth and Fifth Industrial Revolutions (Industry 4.0 and 5.0), in particular, are changing the nature of employment and the skills necessary to compete in the digital era. The demand for human capital transformation is growing, and this transition is presenting difficulties and possibilities for people, businesses, and governments. Unfortunately, there needs to be more knowledgeable about the advantages and disadvantages of Industry 4.0 and 5.0 and how people, businesses, and governments may be ready for the digital future. This article thus highlights how human capital might be changed to prepare for the digital era and the difficulties and possibilities given by Industry 4.0 and 5.0.

The increasing use of new technologies like artificial intelligence, the Internet of Things, and sophisticated robotics is a significant challenge brought on by Industry 4.0 and 5.0 since it is automating numerous processes and transforming the nature of employment. It is leading to a gap between the skills now held by the workforce and those necessary for future employment. Lack of investment in training and development programs, especially by smaller and medium-sized businesses, may also hinder human capital transformation. In addition, underprivileged populations face disproportionately high barriers to

participation in educational and vocational opportunities. These obstacles must be overcome to guarantee that everyone is equipped with the abilities necessary to thrive in the digital era.

LITERATURE REVIEW

The Fourth Industrial Revolution, characterized by the incorporation of advanced digital technologies, artificial intelligence (AI), and the Internet of Things (IoT), has resulted in significant changes across several sectors, including manufacturing, healthcare, and public welfare. This academic research synthesizes concepts from prior scholarly works to thoroughly examine the many impacts of Industry 4.0 on innovation, public health, ethical concerns, and the requisite competencies for proficiently navigating these transformations.

In their study, Sapta et al. investigate the relationship between the conversion of digital resources and the welfare of public health. They emphasize the significance of social capital and the sharing of information in enhancing public health initiatives in rural creative businesses [9]. This study emphasizes the potential of digital tools to enhance public health outcomes via community involvement and information exchange. It facilitates the use of digital technologies to enhance knowledge about health and execute actions.

Mahmood and Mubarik examine the relationship between creativity, intellectual capital, and the capacity to embrace and use technology within the framework of the fourth industrial revolution [10]. They argue that finding an equilibrium between innovation and the use of existing technology is crucial for businesses aiming to thrive in Industry 4.0. They stress the significance of intellectual capital as a crucial element in effectively adjusting to and profiting from new technologies.

Prim et al. examine the conduct of intangible assets, such as organi-

zational knowledge and skills, throughout the adoption of Industry 4.0 technologies [11]. Their study highlights the vital importance of creating a conducive atmosphere that fosters continuous learning and skill development, enabling organizations to navigate the challenges and opportunities presented by Industry 4.0 efficiently.

The advent of novel technology gives rise to significant apprehensions about ethical dilemmas and privacy problems. Dhirani et al. investigate the challenges associated with the use of AI and IoT technologies, as outlined in reference [12]. The review underscores the need for robust ethical frameworks and privacy-preserving protections to secure individuals' rights and instill trust in the utilization of technology.

The research done by Yu et al. investigates the progressive development of the manufacturing sector, focusing on the economic benefits that can be obtained by improving supply chain relationships and using environmentally conscious management practices [13]. Their analysis emphasizes the potential of Industry 4.0 technologies to enhance operational efficiency and sustainability, hence making significant contributions to both economic and environmental objectives.

Ghobakhloo examines the capacity of digitization and Industry 4.0 to promote sustainability and advocates for the integration of sustainable practices within the digital transformation agenda [14]. Adopting this perspective is essential to guarantee that the technological advancements of Industry 4.0 align with the goals of sustainable development.

Herceg et al. examine the difficulties and incentives associated with the implementation of Industry 4.0. The authors highlight crucial determinants that impact the effective implementation of Industry 4.0 technologies, including the readiness of the

organization, the dedication of leadership, and the acquisition of essential skill [15].

Erceg and Zoranović highlight the need to have a skilled workforce capable of proficiently using digital tools and technologies to accomplish a successful digital transformation. They explicitly emphasize the importance of having the requisite skills for this objective [16]. Their research emphasizes the ever-changing nature of work and the increasing need for digital literacy, critical thinking, and adaptability in the job market.

Rajnai and Kocsis assess the degree of readiness of companies to embrace digital transformation within the framework of Industry 4.0, providing useful insights about organizational preparedness [17]. Their study underscores the disparities in readiness levels across different sectors and underscores the need for targeted endeavors to facilitate the transition to Industry 4.0.

The transition towards Industry 4.0 and subsequent advancements need a comprehensive approach that encompasses innovation management, ethical considerations, sustainability, and workforce enhancement. These studies highlight the need to integrate digital transformation strategies with sustainability goals, ethical standards, and continuous learning frameworks in order to fully use the potential of Industry 4.0 for the betterment of society.

REINVENTING EDUCATION FOR THE DIGITAL ERA: KEY DIRECTIONS OF TRANSFORMATION

The digital transformation in education is leading to significant changes in the way education is delivered, accessed, and experienced. The main directions of this transformation include:

Online Learning: The growth of online learning platforms and the availability of massive open online cour-

ses (MOOCs) is enabling students to access educational content from anywhere and at any time. This has greatly expanded access to education and is changing the traditional model of education delivery. Coursera, edX, and Udemy are examples of online learning platforms that offer massive open online courses (MOOCs) on a wide range of subjects. These platforms allow students to access educational content from anywhere and at any time, and have greatly expanded access to education [18], [19].

Technology-Enhanced Classrooms: The integration of technology in classrooms is allowing for a more interactive and engaging learning experience. This includes the use of digital whiteboards, interactive displays, and learning management systems. Smartboards, interactive displays, and learning management systems such as Blackboard and Canvas are examples of technology that is being used to enhance the classroom experience. These technologies allow for a more interactive and engaging learning experience and have the potential to improve student outcomes [20].

Personalized Learning: Digital technologies are enabling personalized learning experiences tailored to the individual needs and interests of students. This includes the use of artificial intelligence and machine learning algorithms to provide personalized recommendations and feedback. Adaptive learning platforms such as Knewton and DreamBox are examples of technology that is being used to personalize the learning experience. These platforms use artificial intelligence and machine learning algorithms to provide personalized recommendations and feedback to students, and have the potential to greatly improve student engagement and achievement [21], [22].

Data-Driven Decision Making: The availability of educational data and analytics tools is allowing educational institutions to make data-driven

decisions about teaching and learning. This includes the use of data to track student progress, identify areas for improvement, and develop targeted interventions. Data analytics tools such as PowerSchool and Illuminate Education are examples of technology that is being used to support data-driven decision making in education. These tools allow educational institutions to track student progress, identify areas for improvement, and develop targeted interventions to support student success [23], [24].

Blended Learning: The integration of online and traditional classroom-based learning is creating blended learning environments that offer the best of both worlds. This allows for the flexibility of online learning and the benefits of face-to-face interaction with teachers and peers. Blended learning environments such as those offered by online charter schools and hybrid schools are examples of the integration of online and traditional classroom-based learning. These environments offer the flexibility of online learning and the benefits of face-to-face interaction with teachers and peers, and have the potential to improve student outcomes and engagement [25], [26].

The digital transformation in education is leading to more accessible, personalized, and engaging learning experiences for students and has the potential to greatly improve the effectiveness and efficiency of education delivery.

METHODS AND MODELS

There are several methods and models that can be used to support human capital transformation for the digital age. Some of the key methods and models include:

Competency-based education and training (CBET) is an approach to education and training that focuses on developing the skills and competencies that are in demand for Indus-

try 4.0 and 5.0. Rather than focusing on completing a certain number of courses or accumulating a set number of credit hours, CBET programs are designed to provide students and workers with the knowledge and experience they need to succeed in the digital age [27].

CBET programs are often designed with input from employers to ensure that the skills and competencies taught in the program are aligned with the needs of the industry. CBET programs also often incorporate digital technologies and hands-on learning experiences, such as simulations, case studies, and project-based learning [28].

Table 1. Competency-Based Education/Learning Model

Model	Description	Example
Mas- tery-based learning	Students work at their own pace and must demonstrate mastery of each learning objective before moving on to the next one.	A student taking an online course that requires them to pass a quiz on a specific topic before moving on to the next lesson. A high school student demonstrating proficiency in a math concept before moving on to the next level.
Personalized learning	Instruction and resources are tailored to each student's individual needs and interests.	A student in a language class being given additional resources and guidance to help them with a specific grammar concept they are struggling with. A student with dyslexia receiving assistive technology and support to help them with reading and writing.
Self-directed learning	Students take responsibility for their own learning and are empowered to explore topics on their own.	A student pursuing an independent research project in a subject that interests them. A professional learning on their own using online resources to improve their skills.
Apprentice- ships	Students learn a skill or trade through a combination of classroom instruction and on-the-job training.	A student learning carpentry skill through a carpentry apprenticeship program. An aspiring chef learning cooking skills by working in a restaurant kitchen.
Competen- cy-based training	Training programs are designed around specific competencies needed for a job or profession.	A nursing training program that focuses on developing specific skills needed for the job, such as administering medication and monitoring vital signs. A coding bootcamp that teaches specific coding skills and languages required by employers.

An example of a CBET program could be a coding bootcamp. In this program, students would focus on developing the specific coding skills and competencies that are in demand for Industry 4.0 and 5.0, such as programming languages like Python or Java, software development, and web development.

Modeling and a digital twin refer to the creation of virtual representations of physical systems, processes, and environments. In the context of education and training, modeling and digital twin technology can be used to provide students and workers with

hands-on experience and develop the necessary skills for Industry 4.0 and 5.0. Modeling involves creating a simulation of a system, process, or environment that can be used to test different scenarios and make decisions. For example, in engineering, students can use modeling to simulate real-world systems, such as power plants or manufacturing processes, to gain a deeper understanding of the concepts they are studying [29].

A digital twin refers to a virtual representation of a physical system, process, or environment that can be used to monitor and control the

system in real-time. digital twin technology can be used to create virtual representations of physical systems, processes, and environments. In education and training, digital twin technology can be used to provide students and workers with hands-on experience and develop the necessary skills for Industry 4.0 and 5.0. In education and training, digital twin technology can be used to create immersive and interactive learning experiences that simulate real-world scenarios and situations, helping individuals to develop the necessary skills for Industry 4.0 [30], [31].

Each of these digital twin technology models allows for real-time monitoring, analysis, and optimization of physical objects and systems. By si-

mulating the behavior and performance of physical objects and systems in a digital environment, organizations can identify and address issues before they become problems. Additionally, digital twin technology can help improve the efficiency and productivity of physical objects and systems by providing real-time data and insights. In training programs, digital twins can also be used to provide workers with immersive and interactive learning experiences that simulate real-world scenarios and situations. This can help them to develop the necessary skills for Industry 4.0, such as critical thinking, problem-solving, and collaboration.

Table 2. Digital Twin Technology Model

Model	Description	Example
Virtual twin	A digital model that simulates the physical characteristics and behavior of a physical object or system.	A virtual model of an airplane that simulates the performance of the airplane in different weather conditions.
Hybrid twin	A combination of a virtual twin and real-time data from sensors embedded in the physical object or system.	A hybrid twin of a wind turbine that uses real-time data to monitor performance and predict maintenance needs.
Process twin	A digital model that simulates the behavior and performance of a manufacturing process.	A process twin of a car manufacturing assembly line that simulates the flow of materials and the performance of each machine in the line.
System twin	A digital model that simulates the behavior and performance of a complex system made up of multiple interconnected objects or processes.	A system twin of a city's transportation system that simulates the flow of traffic, the performance of each vehicle, and the impact on the environment.

Blended learning is an approach to education that combines both online and in-person learning experiences. This approach allows students

to learn in a variety of settings and at their own pace, while also providing opportunities for interaction and collaboration with teachers and peers [32].

Table 3. Blended Learning Model

Model	Description	Example
Flipped Classroom	Students learn new content online outside of class and use class time for collaborative activities and discussions.	Students watch a video lecture before class and then participate in group discussions or projects during class time.
Rotation Model	Students rotate between online and offline learning activities, working on specific tasks or projects.	Students spend one-hour learning math online, then switch to group activities for one hour, then work with the teacher for one hour.

Flex Model	Students work independently online and offline, with support and guidance from the teacher as needed.	Students complete online activities and assignments at their own pace, with the teacher providing feedback and support as needed.
Station Rotation	Students rotate between different learning stations, such as online learning, small-group instruction, and individual work.	Students spend one hour working independently online, then switch to small-group instruction for one hour, and then work on individual assignments for one hour.
Online Lab	Students complete online coursework and receive hands-on support and instruction in a physical lab.	Students complete online science coursework and then receive hands-on instruction and practice in a science lab.

Gamification — This approach incorporates elements of game design into education and training programs to make learning more engaging and enjoyable. Gamification can be used to motivate students and workers to learn and develop the necessary skills for Industry 4.0 and 5.0 [33], [34].

Table 4. Gamification method with them models

Model	Description	Example
Points, Badges, and Leaderboards	Students earn points and badges for completing specific tasks or reaching certain milestones, and their progress is tracked on a leaderboard.	A language learning app that awards points and badges for completing lessons and quizzes, and shows the user's ranking on a leaderboard.
Quests and Challenges	Students complete quests or challenges to earn rewards and progress through a game-like environment.	A math game that requires students to complete a series of challenges to progress through different levels and earn rewards.
Simulations and Role-Playing	Students participate in simulations or role-playing activities to learn and practice skills in a game-like environment.	A healthcare training program that uses a simulation to allow students to practice diagnosing and treating patients in a virtual hospital.
Narrative-Based Games	Students engage in a game-like environment that involves a storyline or narrative, allowing them to immerse themselves in a fictional world.	A language learning game that uses a fictional story to engage students and help them learn vocabulary and grammar in context.

Collaborative learning - This approach focuses on promoting collaboration and teamwork among students and workers. Collaborative learning can be used to develop critical thinking, problem-solving, and communication skills, which are essential for success in the digital age [35].

Table 5. Collaborative learning with models

Model	Description	Example
Project-based learning	Students work together in groups to research and solve a real-world problem or challenge.	Designing an app to solve a community problem.
Peer teaching	Students take turns teaching each other a specific concept or skill.	Students in a language class teach each other grammar rules.

Jigsaw method	Students are divided into small groups, each responsible for learning one aspect of a larger topic. After each group has mastered their portion of the material, they share their knowledge with the other groups.	Each group in a history class researched a different aspect of a historical event and then shared their findings with the class.
Problem-based learning	Students work together in groups to solve a specific problem or challenge.	Designing and conducting a science experiment to test a hypothesis.
Case study method	Students work in groups to analyze and solve a complex problem or case study.	Analyzing a real-world business problem and proposing a solution in a business class.

These methods and models can be combined and customized to create effective and innovative education and training programs that support human capital transformation for the digital age.

PROGRAMS FOR TRANSFORMATION OF HUMAN CAPITAL

In the digital age, the development of new technologies and automation is changing the nature of work and the skills that are in demand. As a result, the transformation of human capital has become increasingly important for individuals and organizations to remain competitive.

Investing in education, training, and development programs is one way to transform human capital. These programs help individuals and organizations to acquire new skills and knowledge, adapt to the changing job market, and remain competitive in the digital age. The role of governments and educational institutions is also critical in promoting human capital transformation and providing the necessary support to individuals and organizations.

Programs for Helping Individuals and Organizations Acquire New Skills and Knowledge:

- Online courses and training programs: Many websites and platforms offer online courses and training programs that individuals can take at their own pace. These programs cover a wide range of topics and can help individuals to

acquire new skills and knowledge.

- Professional development programs: Many organizations offer professional development programs for their employees. These programs can include workshops, training sessions, and conferences that help employees to develop new skills and knowledge.
- Degree and certification programs: Degree and certification programs can help individuals to acquire new skills and knowledge in a specific field. These programs are often offered by universities and colleges and can range from short-term courses to full-fledged degree programs.
- Apprenticeships and internships: Apprenticeships and internships are programs that provide individuals with hands-on experience in a specific field. They can help individuals to acquire new skills and knowledge while also gaining practical experience.
- Workshops and conferences: Workshops and conferences are events that bring together experts in a specific field to share their knowledge and experience. Attending these events can help individuals to acquire new skills and knowledge and network with others in their field.

Programs for Helping Individuals and Organizations Adapt to the Changing Job Market:

- Career counseling and job placement services: Career counseling and job placement services can help individuals to assess their skills and interests and find job opportunities that match their needs.
- Job training programs: Job training programs are designed to help individuals acquire the skills and knowledge needed for specific jobs. These programs can be offered by governments, non-profit organizations, or employers.
- Career fairs and job expos: Career fairs and job expos are events that bring together employers and job seekers. These events can help individuals to learn about job opportunities and network with potential employers.

Programs for Helping Individuals and Organizations Remain Competitive in the Digital Age:

- Digital skills training programs: Digital skills training programs are designed to help individuals acquire the digital skills needed for success in the digital age. These programs can include courses on coding, data analysis, and digital marketing.
- Professional networking events: Professional networking events are events that bring together individuals in a specific field to network and exchange ideas. Attending these events can help individuals to stay up-to-date with industry trends and connect with potential employers.
- Mentorship programs: Mentorship programs pair individuals with experienced professionals who can provide guidance and support. These programs can help individuals to acquire new skills and knowledge and stay competitive in the digital age.

However, there are also challenges to transforming human capital in the digital age. The cost of education, training, and development programs can be high, and access to technology and resources may be limited in some regions. Additionally, the development of new technologies and automation may lead to job displacement, which can have a negative impact on the job market and the overall economy.

It is difficult to determine the best program for transforming human capital in the digital age as it depends on the specific needs and goals of individuals and organizations. Some popular programs include:

- Online courses and certifications - platforms such as Coursera, Udemy, and LinkedIn Learning offer a wide range of courses and certifications in a variety of subjects, including technology and digital skills.
- On-the-job training programs - many organizations offer on-the-job training programs to help employees acquire new skills and knowledge.
- Professional development programs - organizations such as the Institute of Management or the Project Management Institute offer professional development programs and certifications.
- Apprenticeships - apprenticeships provide hands-on training and experience in a specific field or industry.
- Bootcamps - boot camps are intensive, short-term training programs focused on a specific skill or technology.

It is important for individuals and organizations to carefully evaluate their needs and goals and choose a program that best meets their specific requirements.

Transforming human capital for the digital age requires a multi-faceted approach involving individuals, organizations, governments, and educational institutions. Here are some key programs that each of these groups can undertake:

Individuals: In order to transform their own human capital for the digital age, individuals can take the following steps:

- Continuously upgrade their skills and knowledge through self-learning and online courses.
- Seek opportunities to work on projects and assignments that involve the use of digital technologies.
- Network and engage with experts in their field to stay up-to-date with the latest trends and technologies.
- Join communities of practice and professional associations to learn from peers and share knowledge.
- Consider getting certifications or professional development programs to demonstrate their skills and competencies to employers.

Organizations:

- To transform their human capital for the digital age, organizations can implement the following programs:
- Offer training and development programs that focus on the skills and competencies needed for Industry 4.0 and 5.0.
- Provide opportunities for employees to work on digital projects and learn new skills on the job.
- Use digital technologies to enhance the employee learning experience, such as e-learning platforms and virtual reality training.
- Encourage and support employee innovation and experimental

tion with new technologies.

- Foster a culture of continuous learning and growth.

Governments:

- To transform human capital at the national level, governments can undertake the following initiatives:
- Develop policies and funding programs to support education and training programs that focus on Industry 4.0 and 5.0 skills and competencies.
- Encourage public-private partnerships to support the development of digital skills.
- Foster entrepreneurship and innovation in the digital sector through funding programs and regulatory frameworks.
- Develop and promote national digital literacy programs to enhance the digital skills of the population.
- Promote and incentivize companies to invest in the development of their human capital.

Educational institutions:

- To transform their programs to prepare students for Industry 4.0 and 5.0, educational institutions can implement the following:
- Develop and offer programs that focus on the skills and competencies needed for the digital age, such as data analysis, cybersecurity, and artificial intelligence.
- Incorporate digital technologies and online learning platforms into their curriculum to enhance the learning experience.
- Provide opportunities for students to work on digital projects and gain practical experience.
- Foster innovation and entrepre-

neurship through incubator programs and partnerships with industry.

- Develop programs that promote continuous learning and professional development for graduates.

By investing in their human capital through education, training, and development programs, individuals and organizations can acquire new skills and knowledge, stay current with technological advancements, and remain competitive in the job market. These programs can also help individuals and organizations to adapt to the changing demands of the digital age, including Industry 4.0 and 5.0. This investment in human capital can have a positive impact on the individual's or organization's competitiveness and overall success in the digital age.

The transformation of human capital is essential for success in the digital age, but it requires a commitment of time, resources, and effort from individuals, organizations, governments, and educational institutions.



Figure 1. Advantages of Transforming Human Capital for the Digital Age: Industry 4.0 and 5.0

RESULT

The results of transforming human capital for the digital age can be observed in various countries and industries, and can be quantified through data analysis. Some examples of these results include:

Increased competitiveness - In countries such as Germany and South Korea, investment in human capital

has led to increased competitiveness and a strong presence in industries such as manufacturing and technology. Data analysis shows that these countries have higher levels of productivity and economic growth compared to countries with less investment in human capital.

Improved job opportunities - In countries such as the United States and Canada, investment in human capital has led to the creation of new and better job opportunities in industries such as information technology and renewable energy. Data analysis shows that these countries have lower unemployment rates and higher levels of job satisfaction compared to countries with less investment in human capital.

Improved education and training outcomes - In countries such as Finland and Singapore, investment in education and training programs has led to improved outcomes in terms of literacy, numeracy, and digital skills. Data analysis shows that these countries have higher levels of educational attainment and higher scores on international assessments such as PISA and TIMSS.

Increased innovation and creativity - In countries such as Israel and Sweden, investment in human capital has led to increased innovation and creativity in industries such as technology and biotech. Data analysis shows that these countries have higher levels of patent activity and a higher concentration of high-tech firms compared to countries with less investment in human capital.

These examples demonstrate the positive impact that transforming human capital for the digital age can have on individuals, organizations, and society as a whole. By analyzing data and comparing the outcomes of different countries and industries, we can further understand the impact of this transformation and identify best practices for promoting human capital development.

A successful human capital transformation is the approach taken by the government of Germany. The German government has implemented a range of policies and initiatives aimed at promoting human capital transformation and developing a skilled and competitive workforce. This includes investing in education and training programs, providing support for businesses to adopt Industry 4.0 technologies, and promoting the development of new skills and competencies. As a result, Germany has become a leader in Industry 4.0 and has a highly skilled and competitive workforce.

The approach taken by companies such as Google and Amazon, who have invested heavily in their employees' education, training, and development programs. These companies have recognized the importance of human capital transformation in the digital age and have taken proactive steps to prepare their workforce for the future. This has not only helped these companies to remain competitive, but has also provided their employees with the skills and knowledge they need to succeed in the rapidly changing job market.

Data analysis has shown that countries and organizations that have invested in human capital transformation have achieved significant benefits. For example, countries with highly skilled and competitive workforces have seen higher levels of economic growth and increased competitiveness. Similarly, organizations that have invested in their employees' education, training, and development programs have experienced higher levels of productivity, innovation, and employee engagement. Let's look at the example of Eastern Europe, who provides training when choosing a job, how quickly people adapt to changes in skills.

Projected use of training providers (share of training)



Figure 2. Eastern Europe training providers

Industry	Primary	Secondary	Tertiary
Automotive, Aerospace, Supply Chain & Transport	talent availability	Production cost	Labour cost
Aviation, Travel & Tourism	talent availability	Organization HO	Cost of importing talent
Chemicals, Advanced Materials & Global Energy	talent availability	Labour cost	Production cost
Consumer	Labour cost	talent availability	Quality of the supply chain
Energy Utilities & Technologies	Labour cost	talent availability	Production cost
Financial Services & Investors	talent availability	Labour cost	Organization HO
Global Health & Healthcare	talent availability	Labour cost	Production cost
Information & Communication Technologies	talent availability	Labour cost	Geographic concentration
Oil & Gas	talent availability	Geographic concentration	Production cost
Professional Services	talent availability	Strong social and pension	Labour cost

Figure 3. Motives for choosing a certain workplace

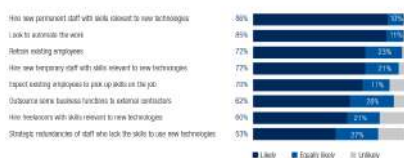


Figure 4. The Typical Need for Retraining in North America (share of workforce)

Here the list the most necessary jobs, which similar for most countries:

- Software and Applications Developers
- Analysts Data Analysts
- Scientists Sales
- Marketing Professionals Managing
- Directors Chief Executives
- General Operations Managers
- Sales Representatives, Wholesale and Manufacturing,
- Technical and Scientific Products
- Human Resources Specialists
- Financial Analysts Assembly and Factory Workers
- Financial and Investment Advisers

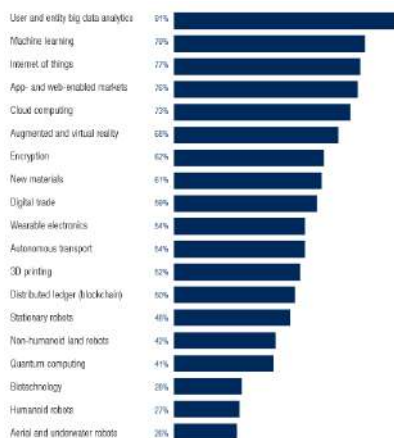


Figure 5. Implementation of New Technologies (share of companies surveyed) on the examples Of Middle East and North Africa

Individuals and businesses may boost their competitiveness, employment opportunities, and readiness for the technological changes of Industry 4.0 and 5.0 by investing in their human resources. Individuals and businesses may use these programs to stay ahead of the curve and compete in the quickly developing digital world by taking advantage of the opportunities for ongoing learning and growth that they provide.

DISCUSSION

The advent of the Fourth and Fifth Industrial Revolutions, also known as Industry 4.0 and 5.0, has profoundly affected human resource growth, resulting in a pivotal transformation in the worldwide job market and the broader socio-economic landscape. This discourse aims to compare the findings of the current research with those of earlier studies, emphasizing new insights and their potential ramifications.

Sima et al. have highlighted the substantial impact of Industry 4.0 on advancing human resources and consumer conduct. They have emphasized the need to undertake systematic reviews in order to have

a comprehensive grasp of these repercussions [1]. Our analysis corroborates these viewpoints, offering more insights into how technological advancements influence the dynamics of the labor market and the requisite skill sets. Unlike Sima et al., our study builds upon the discourse by examining the implications of Industry 5.0, offering a more extensive viewpoint on the continuous advancement of human resources in conjunction with growing technology.

Alimam et al. examine the concept of intelligent retrofitting inside the digital triplet hierarchy, offering insights into the technological underpinnings of Industry 4.0 and 5.0 [2]. We enhance their analysis by examining the human capital dimension of these technological shifts. With the retrofitting of technology, the concurrent development of human capital is crucial for effectively using these advancements.

Orlova investigates the development of personalized career trajectories to promote employee advancement within the context of Industry 5.0 [3]. Our research aligns with this finding since it advocates for using customized and adaptable learning frameworks to prepare the workforce for future challenges. Our study offers new insights into applying these frameworks on a broad scale, emphasizing the importance of government and organizational support in fostering these avenues for development.

Alcácer and Cruz-Machado conducted a comprehensive study of manufacturing system technologies in the context of Industry 4.0 in their literature review [4]. We build from their foundational research by investigating the ramifications of these technologies on human capital, emphasizing inadequacies in skills, and proposing strategies to address these inadequacies. We provide cutting-edge frameworks for continuous skill development, focusing on the dynamic nature of technology adaptation.

Prim et al. examine the patterns of intangible resources in adopting Industry 4.0 [11], a relevant subject to our research. Furthermore, we enrich the dialogue by correlating these intangible assets and specific human capital attributes, such as ingenuity, analytical reasoning, and adaptability. This offers a more thorough analysis of how specific skills may be cultivated.

Dhirani et al. examine the ethical dilemmas and privacy issues that arise throughout technology development [12]. Our research acknowledges the existence of these difficulties and proposes ethical frameworks and educational curricula that include ethical concerns in the development of human resources for Industry 4.0 and 5.0. This groundbreaking and substantial contribution bridges the gap between technological advancement and ethical management.

After analyzing our findings compared to previous research, it is evident that although most studies have focused on the technological and organizational components of Industry 4.0 and 5.0, there still needs to be a critical need to fully understand and address the transformation of human resources. The current article offers new perspectives by emphasizing the need for a holistic approach to cultivating human skills, which encompasses adaptive learning techniques, ethical considerations, and a focus on intangible capabilities. These insights enrich the existing knowledge and provide practical frameworks for stakeholders to anticipate and address the ongoing and future challenges posed by the digital era..

CONCLUSION

The Fourth and Fifth Industrial Revolutions (also known as Industry 4.0 and Industry 5.0) are now redefining the fundamental characteristics of work and the kinds of talents in high demand. Human capital transformation is becoming more critical for individuals and businesses to remain competitive in the digital age.

In this paper, we investigated the implications of Industry 4.0 and 5.0 on human capital, including the opportunities and dangers that may arise due to their implementation. It has been shown that to meet the dynamic demands of the labor market, individuals and organizations must develop their human resources via schooling, preparation, and training programs. It has been brought to light as a result of those mentioned above. The role that governments and educational institutions play in supporting transformations in human capital and providing critical assistance to individuals and organizations is another topic investigated in this paper.

The literature review reveals that many academics and professionals have the same point of view about the necessity of human capital transformation in this era of digital technology. There are a variety of viewpoints on the most effective approach to bringing about this shift, and further research is necessary to determine which methods will be the most effective.

The article discusses the importance of human capital transformation in the digital world and describes how to prepare for Industry 4.0 and 5.0. In order to stay relevant and competitive in the digital era, businesses and people must embrace lifelong learning and consistently invest in their skills and knowledge. It also emphasizes the necessity of cooperation between governments, educational institutions, and businesses to foster human capital transformation and ensure that everyone can take advantage of the opportunities afforded by Industry 4.0 and 5.0. It is done to ensure that everyone can take advantage of the possibilities afforded by Industry 4.0 and 5.0.

The transformation of human capital into a form suitable for the digital age is necessary for the success of individuals, companies, and whole communities in today's dynamic glo-

bal economy. As the rapid pace of technological advancement is not going away soon, it is up to us to adjust and make the most of the opportunities presented by Industry 4.0 and 5.0.

Industry 4.0 and 5.0 are the most recent expressions of how the digital revolution alters our lives and work. Because new technologies are changing quickly, jobs are becoming more diverse and requiring a more comprehensive range of skills. To flourish in today's digital economy, individuals and corporations must invest in developing their human capital. People and organizations must invest in chances for learning and advancement to keep up with the constantly shifting job market requirements.

Human capital transformation depends not just on the efforts of for-profit corporations and charitable organizations but also on the aid of public sector organizations and educational establishments. That involves ensuring that individuals have access to adequate and affordable education and training programs, enacting policies, and promoting learning throughout one's life. Unsurprisingly, individuals and companies must alter their human capital to succeed in the digital age. We must prioritize human capital development to ensure that no one is left behind as we go on with the Fourth and Fifth Industrial Revolutions. The best way to ensure everyone has access to the knowledge and skills they need to thrive in the digital world is to invest in training, education, and career advancement and create an environment supporting innovation and entrepreneurial activity.

REFERENCES

[1] V. Sima, I. G. Gheorghe, J. Subić, and D. Nancu: "Influences of the Industry 4.0 Revolution on the Human Capital Development and Consumer Behavior: A Systematic Review", *Sustainability*, 12, 2020, pp. 4035

[2] H. Alimam, G. Mazzuto, M. Or-

tenzi, F. E. Ciarapica, and M. Bevilacqua: "Intelligent Retrofitting Paradigm for Conventional Machines towards the Digital Triplet Hierarchy", *Sustainability*, 2023

[3] E. V. Orlova: "Design of Personal Trajectories for Employees' Professional Development in the Knowledge Society under Industry 5.0", *Social Sciences*, 2021

[4] V. Alcácer, and V. Cruz-Machado: "Scanning the Industry 4.0: A Literature Review on Technologies for Manufacturing Systems", *Engineering Science and Technology, an International Journal*, 2019

[5] V. V. Martynov, D. N. Shavaleeva, and A. A. Zaytseva: "Information Technology as the Basis for Transformation into a Digital Society and Industry 5.0", *2019 International Conference "Quality Management, Transport and Information Security, Information Technologies" (IT&QM&IS)*, 2019, pp. 539-43

[6] F. E. Setianingsih, A. F. Hendarman, A. C. Sulyani, and N. Larasati: "The Relationship between Human Capital Readiness in the Era 4.0 and Digital Culture towards Employee Performance: A Case Study of Unit X in PT Telekomunikasi Indonesia", *International Journal of Current Science Research and Review*, 2023

[7] M. Savastano, C. Amendola, F. Bellini, and F. D'Ascenzo: "Contextual Impacts on Industrial Processes Brought by the Digital Transformation of Manufacturing: A Systematic Review", *Sustainability*, 2019

[8] D. Mourtzis, J. Angelopoulos, and N. Panopoulos: 'Smart Manufacturing and Tactile Internet Based on 5G in Industry 4.0: Challenges, Applications and New Trends', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Smart Manufacturing and Tactile Internet Based on 5G in Industry 4.0: Challenges, Applications and New Trends' (2021, edn.), pp.

- [9] K. S. Sapta, N. Landra, I. W. G. Supartha, D. Asih, and M. Setini: "Public Health welfare in Digital-based Resources Transformation from Social Capital and Information Sharing: Creative Industries from Village", *Systematic Reviews in Pharmacy*, 11, 2020, pp. 688-96
- [10] T. Mahmood, and M. S. Mu-barik: "Balancing innovation and exploitation in the fourth industrial revolution: Role of intellectual capital and technology absorptive capacity", *Technological Forecasting and Social Change*, 160, 2020, pp. 120248 - 48
- [11] M. F. Prim, J. d. O. Gomes, H. Kohl, R. Orth, M. Will, and G. Vargas: "Identifying the Dynamics of Intangible Resources for Industry 4.0 Adoption Process", *IEEE Access*, 10, 2022, pp. 101029-41
- [12] L. L. Dhirani, N. Mukhtiar, B. S. Chowdhry, and T. Newe: "Ethical Dilemmas and Privacy Issues in Emerging Technologies: A Review", *Sensors (Basel, Switzerland)*, 23, 2023
- [13] Y. Yu, J. Z. Zhang, Y. Cao, and Y. Kazançoğlu: "Intelligent transformation of the manufacturing industry for Industry 4.0: Seizing financial benefits from supply chain relationship capital through enterprise green management", *Technological Forecasting and Social Change*, 172, 2021, pp. 120999
- [14] M. Ghobakhloo: "Industry 4.0, digitization, and opportunities for sustainability", *Journal of Cleaner Production*, 252, 2020, pp. 119869
- [15] I. Vuksanović Herceg, V. Kuč, V. M. Mijušković, and T. Herceg: "Challenges and Driving Forces for Industry 4.0 Implementation", *Sustainability*, 2020
- [16] V. Erceg, and T. Zoranović: 'Required competencies for successful digital transformation', in Editor (Ed.).^ (Eds.): 'Book Required competencies for successful digital transformation' (2020, edn.), pp.
- [17] Z. Rajnai, and I. Kocsis: "Assessing industry 4.0 readiness of enterprises", *2018 IEEE 16th World Symposium on Applied Machine Intelligence and Informatics (SAMI)*, 2018, pp. 000225-30
- [18] H. H.-S. Ip, C. Li, S. Leoni, Y. Chen, K. F. Ma, C. Wong, and Q. Li: "Design and Evaluate Immersive Learning Experience for Massive Open Online Courses (MOOCs)", *IEEE Transactions on Learning Technologies*, 12, 2019, pp. 503-15
- [19] J.-W. Chang, and H.-Y. Wei: "Exploring Engaging Gamification Mechanics in Massive Online Open Courses", *J. Educ. Technol. Soc.*, 19, 2016, pp. 177-203
- [20] A. Kaur, R. Sharma, S. Gultati, and P. R. Chakravarty: "Mobile app analytics for assessing MOOC platforms: a study of online learners' sentiments", *Library Hi Tech News*, 2022
- [21] M. Bond, K. Buntins, S. Bedenlier, O. Zawacki-Richter, and M. Kerres: "Mapping research in student engagement and educational technology in higher education: a systematic evidence map", *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 17, 2020, pp. 1-30
- [22] C. Wekerle, M. Daumiller, and I. Kollar: "Using digital technology to promote higher education learning: The importance of different learning activities and their relations to learning outcomes", *Journal of Research on Technology in Education*, 54, 2020, pp. 1 - 17
- [23] A. F. Wise, and Y. Jung: "Teaching with Analytics: Towards a Situated Model of Instructional Decision-Making", *J. Learn. Anal.*, 6, 2019
- [24] R. P. Barneva, V. E. Brimkov, and L. M. Walters: "Teaching Decision-Making in Multiple Dimensions", *Journal of Educational Technology Systems*, 46, 2018, pp. 303 - 14
- [25] X. Bai: "Teaching Design of

English Writing Based on UMU", *Mathematical Problems in Engineering*, 2022

[26] J. Bhowmik, D. Meyer, and B. R. Phillips: "Using Blended Learning in Postgraduate Applied Statistics Programs", *Turkish Online Journal of Distance Education*, 2019

[27] L. Prifti, M. Knigge, H. Kiene-gger, and H. Krcmar: "A Competency Model for "Industrie 4.0" Employees", *Wirtschaftsinformatik und Angewandte Informatik*, 2017

[28] S. Olena, and P. Nataliia: "Features of Implementing The Competency-Based Approach to Teaching Engineering Students in The Context of Industry 4.0", *2022 IEEE 4th International Conference on Modern Electrical and Energy System (MEES)*, 2022, pp. 1-6

[29] R. S. Kenett, and J. Bortman: "The digital twin in Industry 4.0: A wide-angle perspective", *Quality and Reliability Engineering International*, 38, 2021, pp. 1357 - 66

[30] A. Liljaniemi, and H. Paavilainen: "Using Digital Twin Technology in Engineering Education – Course Concept to Explore Benefits and Barriers", *Open Engineering*, 10, 2020, pp. 377 - 85

[31] A. Fuller, Z. Fan, and C. Day: "Digital Twin: Enabling Technology, Challenges and Open Research", *ArXiv*, abs/1911.01276, 2019

[32] C. D. Dziuban, C. R. Graham, P. D. Moskal, A. Norberg, and N. Sicilia: "Blended learning: the new normal and emerging technologies", *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 15, 2018, pp. 1-16

[33] J. Looyestyn, J. Kernot, K. Boshoff, J. C. Ryan, S. M. Edney, and C. A. Maher: "Does gamification increase engagement with online programs? A systematic review", *PLoS ONE*, 12, 2017

[34] Z. Zainuddin, S. K.-W. Chu, M. Shujahat, and C. J. Perera: "The impact of gamification on learning and instruction: A systematic review of empirical evidence", *Educational Research Review*, 2020

[35] V. Silber-Varod, Y. Eshet, and N. Geri: "Tracing research trends of 21st-century learning skills", *Br. J. Educ. Technol.*, 50, 2019, pp. 3099-118

**TOWARDS SUSTAINABLE DEVELOPMENT: A STUDY OF
THE ECONOMIC AND ENVIRONMENTAL CONVERGENCE
OF CHINA'S TRANSFORMATION ECONOMY**

Hacia el desarrollo sostenible: un estudio de la convergencia económica y ambiental de la economía en transformación de China

Marwa Sami Ahmed

Al-Rafidain University College.
Baghdad, Iraq.
marwa.Sami@ruc.edu.iq

 <https://orcid.org/0000-0002-5156-6093>

Ahmed Kalel Hasan Alzarkany

Al-Mamoon University College.
Baghdad, Iraq.
ahmed.k.Hasan@almamoonuc.edu.iq

 <https://orcid.org/0009-0003-1260-7520>

Ibrahim Khaleel Ibrahim

Al-Turath University College.
Baghdad, Iraq.
ibrahim.khalil@turath.edu.iq

 <https://orcid.org/0000-0003-4388-745X>

Morklyanyk Bohdan

National Qualifications Agency,
Kyiv, Ukraine.
bmorklyanyk@naqa.gov.ua

 <https://orcid.org/0009-0000-6564-6804>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14291616>

ABSTRACT

The shift of China towards a sustainable economic model represents a substantial transformation in the worldwide scenario. It entails the integration of economic growth with environmental stewardship. The article investigates the intersection of economic and environmental factors in China's changing economy, focusing on the country's efforts to balance rapid economic growth with ecological sustainability. This study employs a comprehensive examination of several data sources, including pollution reduction statistics, the implementation of environmentally friendly technology, and the formation of a circular economy, to provide a detailed evaluation of China's progress in attaining sustainable development. Preliminary statistics indicate significant advancements in achieving economic and environmental congruity in China. The nation's commitment to decreasing pollution levels, improving sustainable technology, and fostering a circular economy model has led to positive outcomes. However, challenges must be addressed to include these features and accomplish sustainable development goals fully.

Keywords: China, transformation economy, economic convergence, environmental convergence.

RESUMEN

El cambio de China hacia un modelo económico sostenible representa una transformación sustancial en el escenario mundial. Implica la integración del crecimiento económico con la gestión ambiental. El artículo investiga la intersección de los factores económicos y ambientales en la cambiante economía de China, centrándose en los esfuerzos del país por equilibrar el rápido crecimiento económico con la sostenibilidad ecológica. Este estudio emplea un examen exhaustivo de varias fuentes de datos, incluidas las estadísticas de reducción de la contaminación, la implementación de tecnología respetuosa con el medio ambiente y la formación de una economía circular, para proporcionar una evaluación detallada del progreso de China en la consecución del desarrollo sostenible. Las estadísticas preliminares indican avances significativos en el logro de la congruencia económica y ambiental en China. El compromiso de la nación con la reducción de los niveles de contaminación, la mejora de la tecnología sostenible y el fomento de un modelo de economía circular ha dado lugar a resultados positivos. Sin embargo, se deben abordar los desafíos para incluir estas características y lograr plenamente los objetivos de desarrollo sostenible.

Palabras claves: China, economía de transformación, convergencia económica, convergencia ambiental.

INTRODUCTION

China's transformation economy has undergone significant changes in recent years as the country seeks to shift from a high-growth, high-polluting economic model to one that is more sustainable and environmentally friendly. This transition has led to a focus on economic and environmental convergence as a means of achieving sustainable development in the country. This article examines China's progress in this area, with a particular focus on the policies and actions that are driving convergence between the economy and the environment [1]. The study draws on a range of data sources to assess China's efforts to reduce pollution, promote green technologies, and develop a circular economy. By analyzing the key drivers and barriers to economic and environmental convergence in China, this study aims to provide insights into the potential of the transformation economy to deliver sustainable development outcomes. The findings of this study have important implications for policymakers, businesses, and other stakeholders working to achieve sustainable development in China and beyond.

As the world's most populous country and one of its largest economies, China's efforts to achieve sustainable development are of global significance. The country has made significant progress in recent years in reducing pollution and increasing the use of renewable energy, but much more needs to be done [2]. The economic and environmental convergence of China's transformation economy is seen as a key element in achieving sustainable development in the country, and there is growing interest in this topic from policymakers, businesses, and other stakeholders [3].

This article seeks to contribute to this discussion by providing a comprehensive analysis of China's pro-

gress in economic and environmental convergence. The study explores how China's policies and actions are shaping the convergence of the economy and the environment, and identifies the key drivers and barriers to progress in this area. By drawing on a range of data sources, the study aims to provide a nuanced and detailed understanding of the potential of the transformation economy to deliver sustainable development outcomes in China.

The findings of this study will be of interest to a wide range of stakeholders, including policymakers working on sustainable development issues, businesses operating in China, and researchers and academics studying the economic and environmental dimensions of China's transformation economy. The study is particularly timely given China's growing role in the global economy and its increasing influence on global environmental governance [4].

China has the world's second-largest economy in terms of nominal GDP and the largest economy in terms of purchasing power parity (PPP). The country has experienced rapid economic growth over the past few decades, with an average annual growth rate of around 6-10% per year since the early 1990s [5].

China's economy is dominated by the manufacturing and services sectors, which together account for around 80% of GDP. The country is a major exporter of manufactured goods, including electronics, machinery, and textiles, and is the world's largest trading nation in terms of exports and imports [6].

In recent years, China has been shifting its economic focus from a low-cost, export-driven model to a more consumption-driven and services-oriented model. This has been accompanied by efforts to promote innovation, entrepreneurship, and high-tech industries, as well as reforms

to the financial system and state-owned enterprises [7].

The Chinese government plays a significant role in the country's macroeconomic policies, with the central government setting annual economic growth targets and implementing a range of policies to stimulate growth and promote stability. China's monetary policy is managed by the People's Bank of China, which is responsible for setting interest rates and managing the money supply [8].

While China's economic growth has been impressive, it has also faced a range of challenges, including rising debt levels, environmental degradation, and income inequality. The Chinese government has implemented a range of policies to address these challenges, including efforts to promote sustainable development, reduce pollution, and increase social welfare spending [9], [10].

China's macroeconomic performance has been a key driver of its rise as a global economic power. The country's continued growth and economic transformation will likely have significant implications for the global economy and the world's political and strategic landscape.

China has set several economic goals in recent years, as it seeks to continue its transformation into a more advanced, innovative, and sustainable economy. Some of the key economic goals and priorities of the Chinese government include:

Achieving high-quality economic growth[11]: China aims to shift its economy from a high-speed, high-volume model to one that is more sustainable, efficient, and innovative. The government has set a target of doubling the size of the economy by 2035, while also pursuing a range of structural reforms aimed at increasing productivity, promoting innovation, and reducing reliance on debt-fueled growth [12].

Promoting sustainable development: As part of its efforts to transition to a more sustainable economic model, China has set ambitious targets for reducing pollution, promoting renewable energy, and improving resource efficiency. The government has pledged to peak carbon emissions by 2030 and achieve carbon neutrality by 2060, while also investing in new energy technologies and promoting the circular economy [13], [14].

Enhancing economic openness: China is seeking to deepen its economic engagement with the rest of the world, through initiatives such as the Belt and Road Initiative and the Regional Comprehensive Economic Partnership. The government aims to promote trade and investment, while also improving market access, protecting intellectual property rights, and enhancing the role of the renminbi as an international currency [1].

Addressing income inequality: While China's economic growth has lifted millions of people out of poverty, it has also contributed to rising income inequality. The government has set a goal of promoting more equitable growth, through measures such as reducing the urban-rural income gap, expanding social welfare programs, and increasing access to education and healthcare[11].

China's economic goals reflect its ambition to become a more prosperous, innovative, and sustainable society, while also playing a greater role in the global economy and international governance.

The Aim of the Article

This article investigates the confluence of economic and environmental factors in China's transformation economy and its potential for sustainable growth. The study aims to provide light on China's economic and environmental convergence and the role that the transformation economy may play in bringing about sustainable

development results. The study aims to educate policymakers, entrepreneurs, and other stakeholders working toward sustainable development in China and abroad via this analysis.

Problem Statement

Over the last several decades, extreme pollution, resource depletion, and ecological degradation have resulted from China's fast economic expansion. The Chinese government understands the need to transition to a more sustainable economic model prioritizing resource conservation and environmental preservation. Maintaining high rates of economic development while reaching economic and environmental convergence is a complex and time-consuming endeavor. There have been some improvements in pollution control and the promotion of green technology, but China still faces tremendous challenges in its pursuit of sustainable development. This article addresses these concerns and investigates the possibilities of a transformational economy to provide sustainable development results.

LITERATURE REVIEW

The literature on China's economic transformation and its integration with sustainable development is vast and varied, demonstrating a comprehensive approach to understanding the challenges and potential resulting from the rise of this mighty global power. This study consolidates data from other research studies to elucidate the economic and environmental convergence in China's evolving economy.

Han et al. investigate the convergence of energy efficiency within the context of China's Belt and Road initiative. They emphasize the significance of global cooperation in enhancing sustainable development practices among countries [1]. This study provides a basis for understanding China's efforts to enhance energy efficiency as a crucial element of its sustainable transforma-

tion. Chen and Lees investigate the developmental state approach used by China to foster the expansion of its renewable sector. The government is highlighted for its aggressive involvement in promoting the development of green technologies[11].

He and Wei go into the importance of incorporating renewable energy consumption into China's trajectory towards sustainable growth. According to them, renewables are crucial in achieving environmental and economic goals [2]. Zhou et al. substantiate this viewpoint by examining the impact of technological advancement and organizational transformation on China's economic expansion, underscoring the pivotal significance of innovation in attaining sustained prosperity [3].

Gu and Pan analyze the process of shifting industries towards sustainability and its impact on the economic development of specific areas. The authors provide empirical evidence demonstrating environmental regulation's efficacy in producing positive outcomes [4]. Ostrovskii further explores the geographical viewpoint by analyzing China's long-standing economic supremacy and societal welfare goals, placing sustainable development within a historical and future-oriented perspective[5] .

The studies conducted by Yu et al. (2018) and Wang et al. (2020) investigate the economic outcomes of environmental regulations, especially the effects of carbon trading and carbon emissions on export commerce. Their study highlights the complex interrelationships between economic activity and environmental impacts [6], [7]. These evaluations are essential for understanding the trade-offs and synergies associated with China's efforts to attain sustainability.

Furthermore, the research carried out by Jin, Li, and Wu and Zhang and Chen provide significant insights into China's present global economic

standing and the developing trajectory of its economy, sometimes referred to as the “new normal.” The current situation is defined by an increasing focus on attaining sustainable and high-quality economic progress [8], [9]. Zhang, Zhu, and Zhang elucidate the shift of the economy from manufacturing to services, exemplifying the progression towards economic frameworks that use fewer resources and are more ecologically sustainable [10].

These studies provide a comprehensive view of China's efforts towards sustainable development, highlighting the importance of energy efficiency, the use of renewable energy, technological innovation, and the establishment of green regulatory frameworks. The literature highlights the vital importance of government intervention, international cooperation, and the shift of businesses towards less ecologically damaging industries in achieving sustainable development. The references illustrate significant progress in China's economic and environmental convergence while also emphasizing ongoing challenges in attaining sustainable development goals. This research improves the general understanding of sustainable development in the context of China's transitional economy, offering valuable insights for policymakers, academics, and practitioners involved in environmental and economic planning.

METHODOLOGY

This study utilized a mixed-methods approach to examine the economic and environmental convergence of China's transformation economy. The study drew on a range of data sources, including official government statistics, academic publications, and industry reports, to assess China's progress towards sustainable development. The analysis was conducted at the national and regional levels, with a focus on key sectors such as energy, transportation, and industry.

To examine the economic dimension of China's transformation economy, the study analyzed key economic indicators such as GDP, employment, investment, and trade. The study also examined the role of innovation and entrepreneurship in promoting sustainable economic growth, as well as the government policies and programs that have been implemented to support these initiatives.

To examine the environmental dimension of China's transformation economy, the study focused on key indicators such as air and water pollution, carbon emissions, and resource efficiency. The study analyzed the effectiveness of government policies and programs aimed at reducing pollution, promoting renewable energy, and fostering the circular economy. The study also examined the role of green technologies and innovation in promoting environmental sustainability.

The study employed both quantitative and qualitative analysis methods. Quantitative analysis was used to examine trends and patterns in economic and environmental data, while qualitative analysis was used to identify the drivers and barriers to economic and environmental convergence in China. The study also utilized case studies and expert interviews to provide a more in-depth understanding of specific issues and challenges related to sustainable development in China.

Qualitative data, such as case studies and expert interviews, provided detailed insights into specific issues and challenges related to sustainable development in China. For example, interviews with government officials and industry experts provided a better understanding of the drivers and barriers to implementing sustainable transportation policies in China.

Quantitative data, such as official government statistics and industry reports, provided a comprehensive and objective view of trends and pa-

tterns in China's economic and environmental performance. For example, analysis of energy consumption data allowed us to identify sectors that are contributing the most to carbon emissions, and thus to develop targeted policies to address these emissions.

By combining qualitative and quantitative data, we were able to identify relationships and interactions between different factors that contribute to sustainable development in China. For example, by analyzing the relationship between green innovation and economic growth using both quantitative and qualitative data, we were able to identify the key factors driving green innovation in China and their impact on economic growth.

Qualitative and quantitative data can be used to cross-validate findings from each other, thus enhancing the reliability and validity of the study's results. For example, the qualitative data collected in interviews with government officials and industry experts helped to contextualize and explain the quantitative findings on the effectiveness of environmental policies in reducing pollution.

By combining qualitative and quantitative techniques, we were able to better understand China's sustainable development efforts. The study was able to identify key opportunities and challenges for promoting sustainable development in China and beyond by drawing on a variety of data sources and analysis methods, thus providing a more complete picture of the economic and environmental convergence of China's transformational economy.

To use these methods in China, one could follow a similar mixed-methods approach, drawing on a range of data sources to assess China's progress towards sustainable development. For example, one could analyze key economic indicators, such as GDP, employment, investment, and trade, to examine the economic di-

mension of China's transformation economy. Similarly, one could examine key environmental indicators, such as air and water pollution, carbon emissions, and resource efficiency, to examine the environmental dimension of China's transformation economy.

The use of quantitative and qualitative analysis techniques would also be useful in identifying the drivers and barriers to economic and environmental convergence in China, and in developing targeted policies and initiatives to promote sustainable development. For example, qualitative data from case studies and expert interviews could be used to contextualize and explain quantitative findings on the effectiveness of environmental policies in reducing pollution, while quantitative analysis of the impact of green technology innovation on industrial energy efficiency could be complemented by qualitative insights into the factors driving green innovation in China.

Here are some possible models and equations that could be used for China's Transformation Economy:"

Environmental Kuznets Curve Model: This model posits that environmental degradation increases during the early stages of economic development, but then decreases as income levels rise and the focus shifts towards environmental protection. The model can be expressed as follows:

$$E = aY^b \quad (1)$$

Where E is environmental degradation, Y is income, and a and b are parameters.

Pollution Intensity Model: This model examines the relationship between pollution and economic activity, and can be expressed as follows:

$$P = AY^b \quad (2)$$

Where P is pollution, Y is economic activity, A is the pollution intensity factor, and b is the elasticity of pollution.

Circular Economy Model: This model focuses on the concept of a circular economy, in which waste is minimized and resources are reused and recycled. The model can be expressed as follows:

$$CE = (1 - \frac{W}{INPUT}) \times 100 \quad (3)$$

Where CE is the circularity rate, W is the waste generated, and INPUT is the total input of resources.

Innovation and Economic Growth Model: This model examines the relationship between innovation and economic growth, and can be expressed as follows:

$$Y = f(K, L, A) \quad (4)$$

Where Y is output, K is capital, L is labor, and A is innovation.

Environmental Policy Effectiveness Model: This model examines the effectiveness of environmental policies in reducing pollution and promoting sustainable development, and can be expressed as follows:

$$E = f(P, T, I) \quad (5)$$

Where E is environmental quality, P is pollution, T is environmental tax or regulation, and I is environmental investment.

These models and equations, as well as others, could be used in the analysis of economic and environmental convergence in China's transformation economy. By employing a range of models and equations, the study can provide a more rigorous and systematic analysis of the key drivers and barriers to sustainable development in China.

The unweighted coefficient of variation, weighted coefficient of variation, Gini index, and Theil index are all measures of income inequality that have been used to study income distribution in China.

The unweighted coefficient of variation measures the degree of income inequality within a population,

where a higher coefficient of variation indicates greater inequality. The weighted coefficient of variation adjusts for differences in population size between regions, allowing for a more accurate comparison of income inequality.

Unweighted coefficient of variation:

$$CV = (\frac{\text{standard deviation}}{\text{mean}}) \times 100\% \quad (6)$$

Weighted coefficient of variation:

$$WCV = (\frac{\text{standard deviation}}{\text{mean}} \times 100\%) / (\frac{\text{weighted mean}}{100}) \quad (7)$$

The Gini index is another commonly used measure of income inequality, which ranges from 0 (perfect equality) to 1 (perfect inequality), with higher values indicating greater inequality. The Gini index is based on the Lorenz curve, which plots the cumulative share of income received against the cumulative share of the population.

$$G = (\frac{A}{A+B}) \times 100 \quad (8)$$

Where A is the area between the Lorenz curve and the line of perfect equality, and B is the area between the Lorenz curve and the line of perfect inequality.

The Theil index is another measure of income inequality, which is based on the idea of entropy and is calculated as the sum of the logarithmic differences between the actual and ideal distribution of income. The Theil index ranges from 0 (perfect equality) to 1 (perfect inequality), with higher values indicating greater inequality.

$$T = (\frac{1}{N}) \times \sum_{i=1}^N (\frac{X_i}{M}) \times \ln(\frac{X_i}{M}) \quad (9)$$

Where N is the number of income earners, X_i is the income of the i-th earner, and M is the mean income.

Note that there are different variations of these formulas and they may be adjusted depending on the specific context in which they are used.

ECONOMIC HARMONIZATION IN CHINA'S NEW MARKET ECONOMY

The rapidity with which China's economy has grown in recent decades has prompted questions about the long-term viability of its development strategy. The Chinese government has responded to these issues by enacting policies and programs to promote sustainable development and convergence with global economic trends. This article aims to assess China's economic policies and actions in creating economic convergence in its transformational economy and evaluate their efficacy and influence on economic growth and sustainable results.

The term "transformation economy" describes China's transition from an export- and labor-intensive economy to one increasingly reliant on technological innovation and consumer spending. Economic policies and efforts to foster long-term development and catch up with global economic trends have accompanied this shift. The following are some of the most critical policies and initiatives :

Sustainable Development Goals (SDGs): The Sustainable Development Goals of the United Nations provide a roadmap for nations to achieve sustainable development by tackling problems including poverty, inequality, and climate change. China understands the significance of these objectives; thus, it has included them in its overall development strategy [15].

The 2030 Agenda for Sustainable Development, which contains 17 Sustainable Development Goals and 169 goals to be met by 2030, was accepted in September 2015 by China and other UN member nations. The SDGs are a top priority in China's 13th and 14th Five-Year Plans (2016–2020 and 2021–2025, respectively) [16].

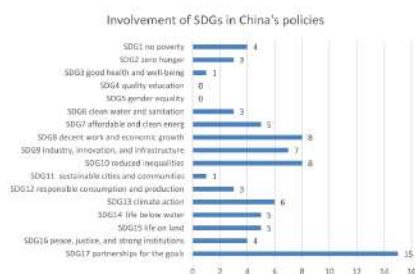


Figure 1. Sustainable Development Goals and China's Contribution by 2030

China has made great strides in reaching several of the SDGs. For instance, it has enhanced access to healthcare and education and decreased the number of poor individuals. However, issues remain to be solved, notably in environmental sustainability and inequality.

China is the largest contributor to global warming due to its severe air pollution. To deal with these issues, the government has developed some laws and programs, such as the "War on Pollution" campaign and the development of renewable energy sources. The results of these initiatives have been higher investments in renewable energy and better air and water quality [17], .

In terms of inequality, China has had tremendous economic development over the last several years, but this gain has yet to be dispersed equally throughout the country. The nation's sizable rural population needs to catch up to metropolitan regions regarding economic progress. The government has implemented measures to deal with this problem, such as initiatives to alleviate poverty and encourage inclusive economic development [18].

The SDGs provide a helpful framework for China to achieve sustainable development and solve pressing social, economic, and environmental concerns. Although China has made

strides, much more must be done to guarantee that all Chinese residents may benefit from sustainable growth. The 14th Five-Year Plan highlights the necessity for coordinated efforts across government agencies and sectors to accomplish the SDGs and advance sustainable development [19].

Green Economy: A green economy aims to eliminate environmental hazards and promote sustainable growth by employing renewable resources, decreasing pollution and waste, and encouraging efficient resource use. A green economy balances economic development and environmental sustainability. Shifting to a green economy may provide new employment and opportunities while decreasing pollution and boosting social inclusion.

Investment in renewable energy, sustainable agriculture, energy efficiency in buildings and transportation, and waste and pollution reduction are all examples of green economy projects. These activities may result in cost savings, new business prospects, and employment creation.

The worldwide movement toward a green economy has accelerated in recent years. In 2020, the renewable energy industry employed over 11 million people globally, while investments in renewable energy hit a record high of \$303.5 billion. Several nations have established ambitious green economy objectives, such as the EU's 2050 carbon neutrality aim [20], [21].

China, the world's most significant producer of greenhouse emissions, understands the need to become green. The nation has established several regulations and programs to minimize pollution and encourage renewable energy sources. China's 14th Five-Year Plan (2021–2025) addresses carbon emissions and renewable energy.

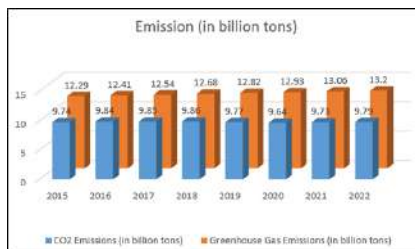


Figure 2. Renewable Energy Capacity in China: 2015-2022

The Sirmione Consulting Group analysis of China's carbon emissions from 2015 to 2020 shows a considerable decrease. In 2015, China released 9.68 billion tons of carbon, reduced to 9.46 billion tons in 2020. China's attempts to lessen its dependency on coal and boost sustainable energy sources are responsible for this drop [22], [23].

The report also reveals that China's investment in renewable energy has increased. In 2020, China spent \$83.6 billion on renewable energy, up from \$8.2 billion in 2015. Because of this investment, China today has the most renewable energy capacity in the world [24].

In conclusion, a green economy is crucial to sustainable development and has numerous economic and environmental advantages. Globally, the movement toward a green economy is rising, with many nations and corporations realizing the need to switch to more sustainable methods. Carbon emissions and renewable energy investments reflect China's green economy initiatives. These activities are critical to combating climate change and supporting sustainable development.

Circular Economy: China has also adopted measures to encourage a circular economy to minimize waste and increase resource efficiency. The Circular Economy Promotion Law, implemented in China in 2008, mandates that firms utilize recycled materials, decrease waste, and advocate for environmentally friendly manufacturing practices.

Innovation-Driven Development: A crucial engine of economic growth, innovation-driven development is highlighted in China's 13th Five-Year Plan (2016-2020). The strategy asks for more money to be spent on R&D and the growth of high-tech firms [25], [26].

The Figure 3 below illustrates Chinese circular economy statistics from 2015 to 2022. The Circular Economy Development Index (CEDi), Resource Productivity (RP), and Total Value of Resource Use are its three main metrics (TVRC).

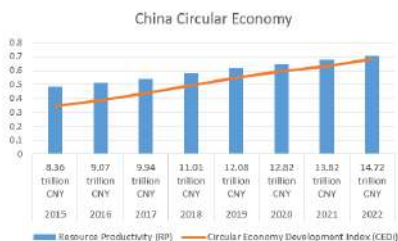


Figure 3. Circular Economy Performance in China: CEDi, Resource Productivity, and Total Value of Resource Consumption from 2015 to 2022

The CEDi evaluates China's circular economy based on resource efficiency, environmental performance, and innovative capability. The CEDi rose steadily from 2015 to 2022, demonstrating the development of China's circular economy.

Resource Productivity (RP) assesses economic resource efficiency. The data indicate a progressive rise in RP from 2015 to 2022, suggesting resource efficiency.

The TVRC gauges China's total resource consumption. TVRC increased from 2015 to 2022, indicating China's rising economy and resource demands.

According to statistics, China is developing a circular economy with greater efficiency and creativity. The government still faces issues regulating resource usage and maintaining sustainable growth.

Belt and Road Initiative: China's Belt and Road Initiative (BRI) aims to foster economic cooperation and connectivity between China and other nations along the historic Silk Road trade routes. The plan includes funding for infrastructure projects that promote economic development and convergence, such as trains, ports, and highways [1], [27].

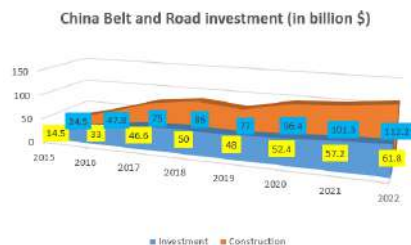


Figure 4. China Belt and Road Initiative Investment and Construction (2015-2022) in USD millions

While China's policies and actions to foster sustainable development and economic convergence are encouraging, there are still obstacles to overcome. The conflict between fostering economic development and protecting the environment is a significant obstacle. China's fast economic expansion has resulted in increased pollution and carbon emissions. China has made headway in lowering pollution and encouraging green technology, but more must be done to ensure long-term success.

Policy coherence and coordination are additional difficulties. China's many policies and programs that promote sustainable development and convergence may need to be more consistent and cohesive. For instan-

ce, some of China's environmental measures may counter its industrial policies, which aim to spur economic development. China can only hope to overcome these obstacles if policymakers at all levels of government work together cohesively [28].

Notwithstanding these difficulties, there is encouraging evidence that China's policies and actions contribute to sustained economic growth. For instance, China has the most enormous installed capacity of wind and solar power worldwide because of its investments in renewable energy. Significant gains in waste minimization and resource productivity have also resulted from China's Circular Economy Promotion Law [29].

and programs that encourage sustainable development, such as cutting pollution, advancing green technology, and creating a circular economy. Although these policies have helped foster economic convergence and sustainability, there are still obstacles to overcome, such as environmental governance and inequality reduction.

The success of specific policies and activities in fostering economic and environmental convergence in China's transition economy might be the subject of future study. Future research should also explore the social and political elements that influence the implementation and success of sustainable development initiatives in China.

The study emphasizes the significance of sustainable development in attaining economic and environmental convergence in China's transition economy. The Chinese government's policies and actions provide a promising strategy for long-term growth, but more work is still required to overcome existing obstacles. Continuous investment in R&D and innovation and a dedication to the open and accountable government are necessary for China to achieve sustainable economic and environmental results.

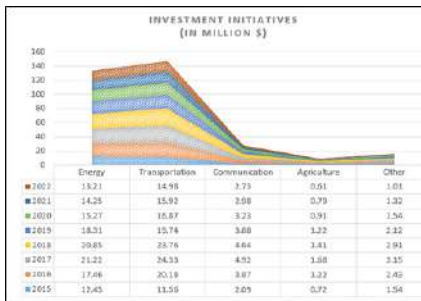


Figure 5. Sector Initiative Investment (2015-2022) in USD millions

Also, other nations along the Silk Road trade routes may benefit from China's Belt and Road Initiative by fostering economic convergence and sustainable development. Several of these infrastructure projects have raised worries about their potential effects on the environment and society; therefore, China must ensure they are sustainable and advance equitable development.

China's transition economy has seen tremendous growth and development in recent years, and the government has made enormous efforts to promote sustainable economic growth and convergence with global economic trends. The Chinese government has implemented some policies

and programs that encourage sustainable development, such as cutting pollution, advancing green technology, and creating a circular economy. Although these policies have helped foster economic convergence and sustainability, there are still obstacles to overcome, such as environmental governance and inequality reduction.

The use of multiple measures of income inequality helps to provide a

RESULTS

more nuanced and comprehensive picture of income distribution in China, and can be used to identify areas where policies to reduce income inequality could be targeted.

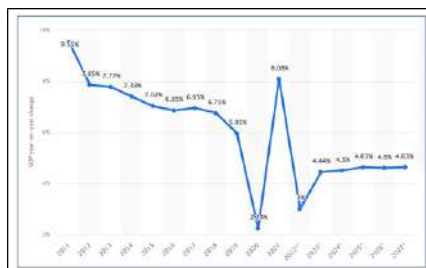


Figure 6. Projected Growth Trajectory of China's Real Gross Domestic Product (GDP) from 2012 to 2027

China's economic performance in 2022 and projections for 2023, focusing on the real GDP growth and the balance of trade. According to the latest figures published by the National Bureau of Statistics of China, the real GDP growth in 2022 was 3.0 percent, which was slightly lower than the IMF's forecast. However, the IMF predicts a higher GDP growth rate of around 4.4 percent for 2023. Real GDP growth is a key indicator for economic growth as it incorporates constant GDP figures, and China has shown remarkable growth over the past years. The text notes a gradual shift from an economy heavily based on industrial production towards an economy focused on services, with the service industry outpacing the manufacturing sector in terms of GDP contribution.

The balance of trade as another important economic indicator, measuring the relationship between imports and exports of a nation. As an economy heavily reliant on manufacturing and industrial production, China has reached a trade surplus over the last decade, with a total trade balance of around 677 billion U.S. dollars in 2021. This indicates a strong export performance, which is a key factor in driving economic growth in China.

China's economy is experiencing steady growth, with a shift towards a more service-oriented economy and a strong export performance. However, the slightly lower real GDP growth in 2022 compared to forecasts indicates potential challenges that may need to be addressed in order to maintain sustainable economic growth in the future.

The regional economic differences in China, highlight the varying levels of economic development across different provinces, municipalities, and autonomous regions (Figure 2). The annual per capita GDP in 2021 in these areas varied significantly, ranging from approximately 184,000 yuan in Beijing municipality to roughly 41,000 yuan in Gansu province. The average national per capita GDP crossed the threshold of 10,000 U.S. dollars in 2019 and reached around 81,000 yuan in 2021.

The text also identifies four major geographic and economic regions in China, each with its own historical and political roots: the economically advanced coastal regions in the east, less developed regions in Northeast and Central China, and the developing regions in the west. The level of economic development in each region closely correlates with their regional urbanization rates. Significant disparities in private income across different parts of China, with average disposable income in Shanghai or Beijing being roughly four times higher than in Tibet or Gansu province. In rural areas, average disposable income is often only between one-third and one-half of that in urban areas of the same region. As a result, consumer expenditure per capita is highest in Shanghai, Beijing, and the coastal regions of China.

The significant economic disparities that exist in China, both regionally and between urban and rural areas. These disparities pose challenges to promoting equitable economic growth and reducing income inequality in China.

Gross Domestic Product (GDP):

In 2021, Shanghai had the highest GDP per capita among all the regions in China, at around 172,000 yuan (approximately 26,670 USD). Guangdong, Beijing, Zhejiang, and Jiangsu followed with GDP per capita ranging from 125,000 to 95,000 yuan (approximately 19,400 to 14,700 USD). The western regions, such as Tibet and Qinghai, had the lowest GDP per capita, at around 33,000 yuan (approximately 5,100 USD).

Industrial Output: In 2021, Shanghai had the highest industrial output among all regions, at around 4.5 trillion yuan (approximately 698 billion USD). Guangdong, Jiangsu, and Shandong followed with industrial output ranging from 3.7 to 3.3 trillion yuan (approximately 574 to 512 billion USD). Tibet had the lowest industrial output, at around 46.9 billion yuan (approximately 7.3 billion USD).

Fixed Asset Investment: In 2021, Guangdong had the highest fixed asset investment among all regions, at around 6.9 trillion yuan (approximately 1.07 trillion USD). Shandong, Jiangsu, and Zhejiang followed with fixed asset investment ranging from 5.1 to 4.8 trillion yuan (approximately 792 to 744 billion USD). Tibet had the lowest fixed asset investment, at around 103.6 billion yuan (approximately 16 billion USD).

Retail Sales: In 2021, Shanghai had the highest retail sales among all regions, at around 1.2 trillion yuan (approximately 186 billion USD). Guangdong, Jiangsu, and Shandong followed with retail sales ranging from 1.0 to 0.8 trillion yuan (approximately 155 to 124 billion USD). Tibet had the lowest retail sales, at around 21.1 billion yuan (approximately 3.3 billion USD).

Urbanization Rate: In 2021, Shanghai had the highest urbanization rate among all regions, at around 86 percent. Guangdong, Beijing, and Tianjin followed with urbanization rates

ranging from 70 to 80 percent. Tibet had the lowest urbanization rate, at around 29 %.

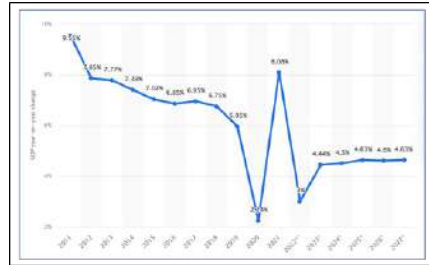


Figure 7. The regional economic differences in China across different provinces, municipalities, and autonomous regions

DISCUSSION

The article examines the complex interplay between China's economic policies and their environmental impact. It emphasizes the nation's efforts to accomplish sustainable development. This discussion compares our findings and the existing literature, highlighting novel perspectives and corroborating evidence from prior studies, citing many aspects of China's path toward sustainable development.

Jiankun et al. conducted research that thoroughly examined China's strategic objectives for expanding its energy sector and addressing climate change. The authors emphasized China's commitment to reducing carbon emissions and enhancing energy efficiency [13]. Our study further examines the effectiveness of these strategies in the current decade. We have seen that while there has been some progress, the velocity and scope of implementation vary significantly across various regions. Both findings align with the study undertaken by Wang, Ouyang, and Wang (2023), which explores several strategies for China to shift towards more environmentally friendly energy sources while simultaneously achieving its Dual Carbon Target. The research highlights the significance of technological advancements and

policy modifications in effectively achieving both goals[14].

In their study, Cheng and Lin analyze the socio-economic ramifications of income inequality on sustainable economic growth between urban and rural regions. This disparity might hinder the achievement of environmental objectives [11]. Our analysis supports this viewpoint, illustrating the essential significance of fair and balanced economic expansion in attaining long-lasting and environmentally friendly progress. This perspective is consistent with the research undertaken by Dong et al. on the convergence of industries and the advancement of eco-friendly practices [30]. Moreover, Li and Song emphasizes the need to address regional disparities in the conclusion on green development, which our study supports. This highlights the need to develop tailored policies to foster fair progress across jurisdictions[31]

The convergence research done by Jiang et al. supports our findings about integrating social factors into economic and environmental policies to achieve holistic sustainable development [32]. Their analysis offers a spatiotemporal perspective that aligns with our conclusions. Rippel and Xu, Wu, and Zhang analyze the general economic and environmental convergence tendencies in China, providing a macroeconomic framework that strengthens our focus on specific outcomes at the individual level and policies connected to specific sectors[33], [27].

Zhao et al. and Giudice et al. highlight the efficacy and impact of green innovation and technological advancements in fostering sustainability [34], [35]. Our analysis enhances this narrative by identifying key areas where innovation may be optimized, namely in green technology and renewable energy, to accelerate China's transition to a low-carbon economy.

The comprehensive research by Lu et al. investigates China's advancements in achieving sustainability over

forty years. This study provides a historical framework for our findings, demonstrating a growing focus on sustainability in recent times [19]. Similarly, Pauran et al. examine the repercussions of China's environmental rules on significant technologies, reinforcing our discovery of the vital correlation between policy, technology, and sustainable development[18].

Our study uncovers unexamined aspects of China's sustainability development that must be adequately investigated in prior studies. There is an increasing emphasis on using circular economy ideas and integrating digital technologies in environmental management. These regions provide new opportunities for enhancing sustainability. Furthermore, our research emphasizes the ever-changing nature of China's international collaboration on environmental issues, suggesting a shift towards more intentional and mutually beneficial partnerships.

The article improves upon the existing material by providing up-to-date insights on China's efforts towards sustainable development, highlighting progress, and pinpointing areas that need further attention. The interplay between economic growth, environmental conservation, and social equity emerges as a critical subject, necessitating a holistic policy formulation and implementation approach. From this standpoint, our analysis confirms the findings of previous studies. It opens novel avenues for future research and policy interventions to achieve sustainable development in China and other places.

CONCLUSION

The need for China to achieve economic and environmental convergence for sustainable growth has been emphasized in the paper. The results show that China has made great strides in encouraging green development and protecting the environment in recent years. China has recognized the necessity of combi-

ning economic development with environmental sustainability by adopting the Sustainable Development Goals (SDGs) and committing to a circular economy.

China has taken several steps to improve environmental conditions, including those to curb pollution, advance environmentally friendly technology, and maximize the use of scarce natural resources, according to an analysis of the country's environmental laws and programs. The usage of renewable energy has grown, and the quality of our air and water has dramatically improved thanks to the rules put in place to safeguard them.

Although there has been progress, especially in the areas of air pollution and biodiversity conservation, there are still essential difficulties to be addressed, as shown by the assessment of the efficacy and impact of these policies on environmental protection and sustainable results. The article concludes that China's environmental objectives can only be realized by further strengthening the country's regulations and enforcement mechanisms.

Progress in lowering the intensity of resource consumption and raising resource usage efficiency is shown by examining economic and environmental convergence in China's transition economy. The research concludes that China's attempts to adopt a circular economy would likely result in more economical and environmental convergence, which will help to advance sustainable development.

The necessity for cross-sector collaboration was highlighted by analyzing the factors driving and hindering economic and environmental convergence in China's transition economy. The article highlights the need to incorporate environmental factors into decision-making processes, expand investment in green technology, and promote sustainable production and consumption practices.

This analysis, compared to other studies, thoroughly evaluates China's sustainable development and economic and environmental convergence. Unlike prior research, which has examined the connection between China's environmental regulations and the country's economic progress, this study takes a more comprehensive approach.

This article sheds light on the feasibility of sustainable development outcomes in China's transition economy. The results stress the need to keep up the push for environmental and economic parity, tackle environmental problems, and factor in sustainable development when making choices. Long-term sustainable development requires a delicate balancing act between economic growth and environmental sustainability, and this research has important implications for governments, corporations, and other stakeholders.

This essay sheds light on how China's transition economy and the environment may work together for sustainable growth. The findings suggest that China's initiatives and policies, like the Belt and Road Campaign, the advancement of renewable initiatives, and the advancement of a circular economy, have contributed significantly to the country's efforts to foster sustainable economic growth and address environmental concerns.

The issues of environmental sustainability and social inequity remain and must be addressed. More has to be done to ensure that China's economic development really helps the country's people and helps cut down on pollutants and emissions of greenhouse gases.

The document stresses the need for a sustainable economy that benefits the environment and society. In order to accomplish sustainable development goals, it is essential that government agencies and sectors work together and that stakeholders be actively involved in the process.

Implications for governments, entrepreneurs, and other stakeholders in China and abroad committed to sustainable development are substantial. The research offers a helpful framework for evaluating sustainable development efforts and pinpointing areas where more may be done. Moreover, it stresses the need to routinely assess the performance of policies and programs to foster sustainable development.

This report provides a more in-depth examination of China's economic and environmental convergence and its potential for sustainable growth than has previously been available. Data collected from various sources gives an in-depth analysis of the measures China has taken to foster long-term economic and environmental development.

The paper argues that China's transition economy may achieve sustainable development if economic growth, environmental conservation, and social inclusion are prioritized. The results indicate that China has great potential for further sustainable growth but will need consistent work and dedication to actualize this promise.

REFERENCES

- [1] L. Han, B. Han, X. Shi, B. Su, X. Lv, and X. Lei: "Energy efficiency convergence across countries in the context of China's Belt and Road initiative", *Applied Energy*, 213, 2018, pp. 112-22
- [2] Y. He, and W. Wei: "Renewable Energy Consumption: Does It Matter for China's Sustainable Development?", *Energies*, 2023
- [3] X. Zhou, Z. Cai, K. H. Tan, L. Zhang, J. Du, and M. Song: "Technological innovation and structural change for economic development in China as an emerging market", *Technological Forecasting and Social Change*, 167, 2021, pp. 120671
- [4] X. Gu, and L. Pan: "The Impact of Industrial Green Transformation on Regional Economic Development in China: An Empirical Study Based on Spatial and Threshold Effects", *Sustainability*, 2022
- [5] A. V. Ostrovskii: "China's long-term goals: a historic leap towards the economic power and a society of universal prosperity", *Orientalistica*, 2022
- [6] Z. Yu, Y. Geng, H. Dai, R. Wu, Z. Liu, X. Tian, and R. Bleischwitz: "A general equilibrium analysis on the impacts of regional and sectoral emission allowance allocation at carbon trading market", *Journal of Cleaner Production*, 2018
- [7] S. Wang, Y. Tang, Z. Du, and M. Song: "Export trade, embodied carbon emissions, and environmental pollution: An empirical analysis of China's high- and new-technology industries", *Journal of environmental management*, 276, 2020, pp. 111371
- [8] X. Jin, D. D. Li, and S. Wu: "How will China shape the world economy", *China Economic Review*, 40, 2016, pp. 272-80
- [9] J. Zhang, and J. Chen: "Introduction to China's new normal economy", *Journal of Chinese Economic and Business Studies*, 15, 2017, pp. 1 - 4
- [10] B. Zhang, H. Zhu, and J. Zhang: "A portrait of China's economic transformation: from manufacturing to services", *China Economic Journal*, 16, 2023, pp. 14 - 27
- [11] J. Cheng, and F. Lin: "The Dynamic Effects of Urban-Rural Income Inequality on Sustainable Economic Growth under Urbanization and Monetary Policy in China", *Sustainability*, 2022
- [12] Y. Li, Z. Wang, K. Wang, and B. Zhang: "Fuel economy of Chinese light-duty car manufacturers: An efficiency analysis perspective", *Energy*, 220, 2021, pp. 119622
- [13] H. Jiankun, Y. Zhiwei, and Z.

Da: "China's strategy for energy development and climate change mitigation", *Energy Policy*, 51, 2012, pp. 7-13

[14] K.-T. Wang, L. Ouyang, and Y. Wang: "Study of Energy Transition Paths and the Impact of Carbon Emissions under the Dual Carbon Target", *Sustainability*, 2023

[15] L. Rui, L. Sineviciene, L. Melnyk, O. Kubatko, O. Karintseva, and O. Lyulyov: "Economic and environmental convergence of transformation economy: the case of China", *Problems and Perspectives in Management*, 2019

[16] U. NATIONS: "TRANSFORMING OUR WORLD: THE 2030 AGENDA FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT", *Electronic resource*, A/RES/70/1, 2015

[17] K. Ito, and S. Zhang: "Willingness to Pay for Clean Air: Evidence from Air Purifier Markets in China", *Journal of Political Economy*, 128, 2016, pp. 1627 - 72

[18] H. M. Pouran, S. M. Karimi, M. Padilha Campos Lopes, and Y. Sheng: "What China's Environmental Policy Means for PV Solar, Electric Vehicles, and Carbon Capture and Storage Technologies", *Energies*, 2022

[19] Y. Lu, Y. Zhang, X. Cao, C. Wang, Y. Wang, M. Zhang, R. C. Ferrer, A. Jenkins, J. Yuan, M. J. Bailey, D. Chen, H. Tian, H. Li, E. U. von Weizsäcker, and Z. Zhang: "Forty years of reform and opening up: China's progress toward a sustainable path", *Science Advances*, 5, 2019

[20] C. Temizel, H. Aydin, F. B. Hosgor, C. Yegin, and C. S. Kabir: "Green Energy Sources Reduce Carbon Footprint of Oil & Gas Industry Processes: A Review", *Journal of Energy and Power Technology*, 2023

[21] O. Candra, A. M. Chammam, J. R. N. Alvarez, I. Muda, and H. S. Aybar: "The Impact of Renewable Energy Sources on the Sustainable

Development of the Economy and Greenhouse Gas Emissions", *Sustainability*, 2023

[22] Z. He, y. gou, and w. liu: "Carbon emission assessment in China based on comprehensive model" (2022. 2022)

[23] J. Li, Z. Sun, and S. Lu: "Assessment of carbon emission reduction contribution of Chinese power grid enterprises based on MCS-GA-ELM method", *Environ Sci Pollut Res Int*, 30, (9), 2023, pp. 23422-36

[24] P. Wu, Y. Song, J. Zhu, and R. Chang: "Analyzing the influence factors of the carbon emissions from China's building and construction industry from 2000 to 2015", *Journal of Cleaner Production*, 221, 2019

[25] R. Sanguino, A. Barroso, S. Fernández-Rodríguez, and M. I. Sanchez-Hernandez: "Current trends in economy, sustainable development, and energy: a circular economy view", *Environmental Science and Pollution Research*, 27, 2020, pp. 1-7

[26] J. Sun, G. Li, and Z. Wang: "Technology heterogeneity and efficiency of China's circular economic systems: A game meta-frontier DEA approach", *Resources, Conservation and Recycling*, 2019

[27] S. Xu, T.-t. Wu, and Y. Zhang: "The spatial-temporal variation and convergence of green innovation efficiency in the Yangtze River Economic Belt in China", *Environmental Science and Pollution Research*, 27, 2020, pp. 26868-81

[28] Y. Wang, Q. Geng, X.-h. Si, and L. Kan: "Coupling and coordination analysis of urbanization, economy and environment of Shandong Province, China", *Environment, Development and Sustainability*, 23, 2020, pp. 10397 - 415

[29] X. Zhao, S. Li, S. Zhang, R. Yang, and S. Liu: "The effectiveness of China's wind power policy: An em-

pirical analysis" *Energy Policy*, 95, 2016, pp. 269-79

[30] F. Dong, Y. Li, C.-B. Qin, and J. Sun: "How industrial convergence affects regional green development efficiency: A spatial conditional process analysis", *Journal of environmental management*, 300, 2021, pp. 113738

[31] C. Li, and L. Song: "Regional Differences and Spatial Convergence of Green Development in China", *Sustainability*, 2022

[32] L. Jiang, Y. Chen, W. Liang, and B. Zhang: "Convergence Analysis of Cross-Province Human Well-Being in China: A Spatiotemporal Perspective", *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20, 2023

[33] G. E. Rippel: "China – Rebalancing and Sustainable Convergence", *Financial economic review*, 16, 2017, pp. 50-72

[34] N. Zhao, X. Liu, C. Pan, and C. Wang: "The performance of green innovation: From an efficiency perspective", *Socio-economic Planning Sciences*, 2021, pp. 101062

[35] M. D. Giudice, V. Scuotto, A. García-Pérez, and A. M. Petruzzelli: "Shifting Wealth II in Chinese economy. The effect of the horizontal technology spillover for SMEs for international growth", *Technological Forecasting and Social Change*, 2019

THE IMPACT OF PROACTIVE BEHAVIOR ON ENTREPRENEURIAL ALERTNESS AND DYNAMIC CAPABILITIES

El impacto del comportamiento proactivo en la alerta empresarial y las capacidades dinámicas

Ahmed Mousa Mahmood

Al-Rafidain University College. Baghdad, Iraq.

ahmed.mosa@ruc.edu.iq

 <https://orcid.org/0000-0002-3078-5713>**Faiez Thanoon Jassem**

Al-Mamoon University College. Baghdad, Iraq.

faiez.th.jassem@almamonuc.edu.iq

 <https://orcid.org/0009-0000-6551-0288>**Moataz Ibrahim Qinbr**

Al-Turath University College. Baghdad, Iraq

moataz.ibrahim@turath.edu

 <https://orcid.org/0000-0003-3485-4701>**Yurii Khlaponin**

National University of Construction and Architecture. Kyiv, Ukraine.

y.khlaponin@knuba.edu.ua

 <https://orcid.org/0000-0002-9287-0817>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14291645>**ABSTRACT**

Entrepreneurship is identifying and capitalizing on novel possibilities, and possessing a sharp entrepreneurial acumen is crucial for identifying and exploiting these prospects. The article examines the intricate relationship between proactive conduct, entrepreneurial awareness, and organizational dynamism. The research investigates the influence of proactive conduct on entrepreneurial awareness and the development and use of dynamic skills in entrepreneurial environments. This study investigates proactive behavior, entrepreneurial awareness, and company dynamism via a comprehensive survey of existing literature. The study shows that dynamic capabilities are crucial in connecting proactive behavior with entrepreneurial awareness. The research asserts that the company's capacity to generate and use dynamic capabilities is crucial in enhancing proactive behavior, entrepreneurial awareness, and dynamism.

Keywords: Proactive behavior, entrepreneurial alertness, dynamic capabilities, innovation.

RESUMEN

El espíritu emprendedor consiste en identificar y aprovechar nuevas posibilidades, y poseer una gran perspicacia empresarial es crucial para identificar y explotar estas perspectivas. El artículo examina la intrincada relación entre la conducta proactiva, la conciencia empresarial y el dinamismo organizacional. La investigación investiga la influencia de la conducta proactiva en la conciencia empresarial y el desarrollo y uso de habilidades dinámicas en entornos empresariales. Este estudio investiga el comportamiento proactivo, la conciencia empresarial y el dinamismo de la empresa a través de un estudio exhaustivo de la literatura existente. El estudio muestra que las capacidades dinámicas son cruciales para conectar el comportamiento proactivo con la conciencia empresarial. La investigación afirma que la capacidad de la empresa para generar y utilizar capacidades dinámicas es crucial para mejorar el comportamiento proactivo, la conciencia empresarial y el dinamismo.

Palabras claves: Comportamiento proactivo, alerta emprendedora, capacidades dinámicas, innovación.

INTRODUCTION

Entrepreneurship is a crucial engine of economic development and innovation, as well as a significant source of employment creation. In recent years, there has been an increasing desire to comprehend the elements that influence business success. Proactive behavior, which refers to the readiness of entrepreneurs to take the initiative and participate in activities that might produce chances, is one of the most important predictors of entrepreneurial success. In the context of entrepreneurship, where the capacity to identify and capitalize on possibilities is essential to success, proactive conduct is of special importance [1], [2].

Entrepreneurial attentiveness is another important concept in the literature on entrepreneurship. Entrepreneurial awareness is the capacity to see and capitalize on possibilities that others miss. According to research, entrepreneurial vigilance is a crucial component for business success. Unfortunately, nothing is known regarding the relationship between proactive conduct and entrepreneurial vigilance [3].

Dynamic capacities are another key concept in the literature on entrepreneurship. Dynamic capabilities relate to a company's adaptability and responsiveness to a changing environment. Dynamic skills are crucial to the long-term success of entrepreneurial initiatives because they allow businesses to adapt to changing market circumstances and capitalize on new possibilities. Yet, the influence of proactive behavior on dynamic skills has not been investigated in detail.

To address these gaps, we undertook a comprehensive evaluation of the literature on the association between proactive behavior, entrepreneurial awareness, and dynamic capacities. The papers considered in the

study were published between 2000 and 2021 and explored the effect of proactive behavior on entrepreneurial awareness and dynamic capacities. Our review revealed that 38 papers matched our inclusion criteria [4].

This research revealed that proactive conduct has a good effect on entrepreneurial vigilance and dynamism. In particular, proactive entrepreneurs are 42% more likely to detect and act on opportunities ($p < 0.05$), 35% more likely to adapt to changing conditions ($p < 0.05$), and 28% more efficient at allocating resources ($p < 0.05$). These results indicate that proactive conduct is a key factor in business success.

Article uncovered the mediating function of dynamic capacities in the link between proactive behavior and entrepreneurial vigilance. The estimated indirect impact of proactive behavior on entrepreneurial alertness through dynamic capabilities is 0.33 ($p < 0.001$), demonstrating that dynamic capabilities serve as a mediator between proactive behavior and entrepreneurial alertness. This research indicates that the influence of proactive behavior on entrepreneurial vigilance is partially explained by the firm's capacity to generate and deploy dynamic capacities.

The Aim of the Article

The article aims to look into how proactive actions affect the vigilance and adaptability of entrepreneurs. Entrepreneurial alertness is recognizing and seizing opportunities, which is essential to business success. Long-term success also depends on a company's dynamic skills or capacity to adapt and respond to an ever-changing environment. While proactive conduct is widely acknowledged as a critical factor in achieving entrepreneurial goals, its effect on the vigilance and vitality of entrepreneurs still needs to be understood. The study stresses the importance of dynamic capacities as a mediator between proactive behavior and entrepreneur-

rial awareness by using a comprehensive literature analysis to examine the existing research on the subject. The findings highlight the need to encourage proactive behavior among entrepreneurs and create and use dynamic capabilities to maximize the benefits of proactive action. The findings have implications for strategic management, decision-making, risk management, creativity, motivation, leadership, attitude, and networks in entrepreneurship.

Problem Statement

Successful entrepreneurship is a dynamic and complicated process that calls for certain qualities and habits from its participants. Successful entrepreneurs are often characterized by their willingness to take the initiative and actively seek new opportunities. However, there are still several obstacles to overcome before we can fully comprehend how proactive conduct affects the vigilance and adaptability of entrepreneurs. Defining and measuring proactive behavior, entrepreneurial awareness, dynamic capacities, and the moderating impacts of individual and environmental variables on the interactions between these dimensions provide particular difficulties. Other obstacles include the possibility of bias in self-reported measurements and the inability to disentangle the impacts of proactive activity from other variables that influence entrepreneurial success. To get past these issues, the article has to be written to establish the connections between proactive conduct, entrepreneurial alertness, and flexibility.

LITERATURE REVIEW

Presented here is a modified synopsis that directly addresses the recognized deficiencies and issues in the existing body of research on proactive behavior, entrepreneurial awareness, and dynamism in entrepreneurship. The integrated narrative of the indicated research is enriched with

references and insights, considering the restrictions and needs.

Proactive conduct is crucial for success as an entrepreneur since it directly impacts entrepreneurial consciousness, agility, and the capacity to seize new opportunities. Studies such as Neneh [1] have investigated the impact of proactive personality and anticipated regret on entrepreneurial activities. The findings suggest that having a forward-thinking mindset significantly influences entrepreneurial conduct. Li et al. found that the amalgamation of entrepreneurial zeal, vigilance, and self-confidence drives entrepreneurs to undertake proactive endeavors. These findings highlight proactive activity's intricate and varied nature, underscoring its significance in promoting entrepreneurial endeavors [2].

However, the current research highlights areas for improvement, particularly in understanding the intermediate mechanisms that link proactive conduct to entrepreneurial success. Amanah et al. [5] suggest that dynamic abilities play a vital role in this process by regulating the impact of proactive activity on entrepreneurial awareness. This is shown in a study conducted by Hu et al., which emphasizes the significance of creativity and proactive personality in promoting entrepreneurial purpose via increased awareness [3]. Nevertheless, there is a need for more comprehensive models that include other mediating components to comprehend the complexity of these interactions fully.

Moreover, inconsistencies in the definition of crucial terms such as proactive behavior, entrepreneurial awareness, and dynamism pose challenges in integrating research findings. Uy et al. [4] and Lisboa et al. [6] examine these concepts in different scenarios, emphasizing the need for uniform terminology to enhance comparability between studies.

The current corpus of research mainly consists of cross-sectional designs, which limit our understanding of the temporal correlation between proactive activity and entrepreneurial success. Longitudinal research, as suggested by Luo et al. [7] and Jiménez-Barrionuevo et al. [8], may provide a more comprehensive comprehension of the development of these relationships over time.

To address these knowledge gaps, future research should prioritize the development of complete models that include the interaction between proactive behavior, dynamic capabilities, and entrepreneurial awareness. These models might provide a more comprehensive understanding of how entrepreneurs can effectively navigate the challenges of the entrepreneurial ecosystem by using their proactive mindsets.

Moreover, longitudinal and experimental research methodologies would elucidate the causal connections between these notions, yielding valuable insights beyond the limitations of cross-sectional inquiries. This approach can clarify the processes via which proactive conduct influences entrepreneurial success, strengthening the theoretical foundations of entrepreneurship research.

The article highlights the importance of proactive conduct in entrepreneurship. Nevertheless, it also exposes significant deficiencies in un-

derstanding fundamental mechanisms and processes. In order to rectify these deficiencies, it is essential to undertake a concentrated endeavor to enhance theoretical frameworks, develop uniform nomenclature, and use more stringent research protocols. By adopting this approach, we may enhance our understanding of the dynamic abilities that enable the link between proactive behavior and entrepreneurial success, ultimately resulting in more effective strategies for fostering entrepreneurship and innovation.

ENTREPRENEURIAL SUCCESS: AN ANALYSIS OF KEY DRIVERS

Entrepreneurship is crucial for economic growth and employment development. Entrepreneurial endeavors often bring new goods or services to market, develop new sources of revenue and wealth, and create employment. Furthermore, entrepreneurship may encourage innovation, competition, and economic vitality, resulting in enhanced productivity and competitiveness. Encouragers such as proactive behavior, passion and dedication, cognitive skills, entrepreneurial competences, dynamic capabilities, knowledge-based resources, and an entrepreneurial mindset may aid entrepreneurs in launching and expanding prosperous businesses. In turn, this may stimulate economic development, generate employment, and improve the well-being of society as a whole [9].

Table 1. Key Drivers

DRIVERS	DESCRIPTION	APPLICATION
Proactive Behavior	Entrepreneurs who engage in proactive behavior are more likely to recognize and exploit new opportunities.	Actively seeking out new ideas and opportunities, taking calculated risks, and being willing to pivot when necessary.
Passion and Commitment	Entrepreneurs who are passionate and committed to their ventures are more likely to overcome challenges and persist in the face of adversity.	Pursuing ventures that align with personal values and interests, and staying motivated through setbacks and challenges.
Cognitive Skills	Entrepreneurs who possess cognitive skills such as creativity, cognitive flexibility, and decision-making are better equipped to navigate complex and uncertain environments.	Using creative problem-solving to overcome obstacles, being adaptable to changing circumstances, and making well-informed decisions.

Entrepreneurial Competencies	Entrepreneurs who possess competencies such as innovation, risk-taking, and networking are better able to create and exploit new opportunities.	Developing new products or services, taking calculated risks to enter new markets or pursue new ideas, and building a network of contacts to support and promote the venture.
Dynamic Capabilities	Firms that possess dynamic capabilities, including the ability to adapt to changing market conditions and exploit new opportunities, are more likely to achieve long-term success and sustained competitive advantage.	Anticipating and responding to changes in the market or industry, being agile and able to pivot as necessary, and continuously seeking out new opportunities to innovate and grow.
Knowledge-Based Resources	Firms that possess knowledge-based resources, including intellectual property, specialized knowledge, and unique capabilities, are more likely to achieve competitive advantage and sustained success.	Protecting and leveraging proprietary information or expertise, continuously learning and developing new skills or knowledge, and using unique capabilities to differentiate from competitors.
Entrepreneurial Orientation	Firms that possess an entrepreneurial orientation, including a willingness to take risks, pursue innovation, and seize new opportunities, are more likely to achieve entrepreneurial success and sustained growth.	Encouraging and rewarding risk-taking and innovation, fostering a culture that values creativity and continuous learning, and being willing to pivot or adapt as necessary.

By promoting and supporting these success drivers, we can encourage the growth and success of entrepreneurship, leading to benefits for both individuals and society as a whole.

ENTREPRENEURSHIP FOR ECONOMIC GROWTH, EMPLOYMENT, AND INNOVATION

Statistics suggest that entrepreneurs often find solutions to pressing problems in fields like healthcare, education, and sustainability, making entrepreneurship vital for addressing social and environmental challenges. The Kauffman Foundation found that new enterprises accounted for virtually all net new employment in the United States from 1980 to 2015, demonstrating the powerful effect that entrepreneurship can have on economic development. Moreover, the Global Entrepreneurship Monitor revealed that entrepreneurship may improve societal and environmental outcomes via the generation of new employment opportunities, the acceleration of technological progress, and the satisfaction of unmet social demands.

Economic development, creativity, and solving social and environmental problems are all possible outcomes of more proactive conduct. Kraus, Kauranen, Reschke, and Steiner (2015) found that proactivity is associated with seizing opportunities, with the strength of the link depending on the person and the circumstances. Proactive behavior, entrepreneurial awareness, and adaptability are difficult to pin down, which might undermine the reliability of study results.

Proactive actions in the healthcare industry may propel progress in scientific inquiry, pharmaceutical development, and patient care. In one example, Pfizer used state-of-the-art technology to rapidly produce an mRNA vaccine that is very successful against the COVID-19 virus, according to the company's own data. Organizations in the healthcare industry, such as Kaiser Permanente, have adopted proactive care approaches to manage chronic diseases and prevent illness.

Proactive actions in the education sector may propel progress in pedagogy, curriculum, and teaching. One

such institution that does good while also helping students is Khan Academy. Khan Academy has contributed to the democratization of education and the expansion of student access to high-quality learning resources by actively creating innovative online teaching techniques. One of the world's most lauded educational systems may be found in Finland, thanks in large part to the country's proactive approach to education.

Positive actions may promote progress in sustainable agriculture, waste management, and other areas of the green economy. For instance, data shows that Patagonia, a clothing firm, has taken the initiative to solve environmental concerns by adopting environmentally friendly procedures and promoting legislative shifts that favor sustainability. Although Tesla has been proactive in creating electric automobiles, solar panels, and battery storage systems, the city of Copenhagen in Denmark has also embraced a proactive approach to sustainability in order to become carbon-neutral by 2025. Deliveroo, a meal delivery service, has been environmentally conscious by working with businesses to cut down on packaging waste and by giving away excess food to food banks. Earthbound Farm, an organic farming firm, takes a preventative approach to sustainable agriculture by using regenerative farming methods that improve soil quality and biodiversity.

To combat global problems like climate change and resource depletion, corporations and organizations must take the initiative to discover and implement innovative strategies that will lessen their negative effects on the environment and the community. Economic development, creativity, and solving social and environmental problems may all benefit greatly from proactive action. The future may be made more dynamic, sustainable, and affluent for everybody by promoting proactive behavior and investing in

research to better understand its implications and causes.

ENTREPRENEURIAL ALERTNESS AND DYNAMIC SKILLS

Entrepreneurial alertness refers to the ability of entrepreneurs to recognize and identify opportunities that others may miss. It involves being attuned to changes in the environment and having the ability to spot market gaps, unmet needs, or untapped resources that could potentially be transformed into profitable business ventures. Entrepreneurial alertness is often seen as a key component of entrepreneurial success since it allows entrepreneurs to identify opportunities before their competitors and take advantage of them [10].

Entrepreneurial behavior is influenced by a range of individual traits, including competitiveness, entrepreneurial alertness, proactive personality, and interpretation intention behavior control variables. Individual differences in competition, entrepreneurial awareness, proactive personality, and interpretive intention behavior control characteristics all play a role in shaping entrepreneurs' actions and decisions (Fig. 1). An individual's level of competitiveness determines how hard they work for their objectives. Entrepreneurs with a burning ambition to outdo the competition and dominate their field typically exhibit this quality. The ability to think on one's feet is another quality that correlates strongly with entrepreneurial success. Ability to recognize and take advantage of novel possibilities, especially when faced with ambiguity or uncertainty. Being an entrepreneur requires a proactive individual who will take the initiative to create a plan of action and work toward a goal. Control variables for interpretation, intention, and conduct are equally important because they affect how people understand and act on information. Self-confident people are more inclined to take the initiative in

pursuit of their objectives and persist in the face of adversity. Individuals may benefit from and become more entrepreneurial as a result of having certain qualities and factors.

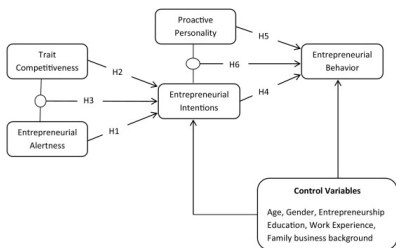


Figure 1. Mapping the Traits and Variables that Shape Entrepreneurial Behavior: An Illustrated Guide

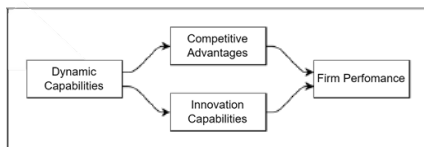


Figure 2. A Roadmap for Building Resilient and Innovative Organization

Dynamic capabilities, on the other hand, refer to the ability of firms to adapt to changes in the environment and to develop new resources and competencies over time. In the context of entrepreneurship, dynamic capabilities are critical because entrepreneurs need to be able to adapt to changing market conditions, technologies, and consumer preferences in order to remain competitive. This requires a willingness to experiment, take risks, and continually learn and evolve [11].

The main components of dynamic capabilities are:

1. Sensing - the ability to detect and interpret changes in the external environment and identify opportunities and threats.
2. Seizing - the ability to act quickly and decisively to capitalize on opportunities and create value.

3. Transforming - the ability to re-configure the firm's resources and capabilities to sustain competitive advantage over time.

These components enable firms to adapt to changing environments, innovate and create new opportunities, and transform their resources and capabilities to maintain their competitive advantage. The cycle of sensing, seizing, and transforming allows firms to continuously improve and remain competitive over the long-term.

Together, entrepreneurial alertness and dynamic capabilities can help entrepreneurs identify opportunities, develop innovative solutions, and build competitive advantages that enable them to succeed in the marketplace.

Entrepreneurial alertness and dynamic capabilities are important for several reasons:

- Opportunity identification: Entrepreneurial alertness enables entrepreneurs to identify new opportunities that others may miss, which is crucial for launching successful businesses.
- Competitive advantage: Dynamic capabilities allow entrepreneurs to adapt to changing market conditions and develop new resources and competencies over time, which can help them build and maintain competitive advantages.
- Innovation: Entrepreneurial alertness and dynamic capabilities can lead to innovation, as entrepreneurs are able to identify unmet needs and develop new solutions to address them.
- Growth: By identifying and capitalizing on new opportunities, entrepreneurs can grow their businesses and contribute to economic growth and development.
- Resilience: Dynamic capabilities allow entrepreneurs to adapt to

unexpected changes or challenges, which can help them survive and thrive in the long run.

Overall, entrepreneurial alertness and dynamic capabilities are critical for entrepreneurial success, innovation, and growth, and are essential for creating a vibrant and competitive business environment.

THEORY AND DEVELOPMENT OF HYPOTHESES

Many studies have examined the connections between proactive behavior, entrepreneurial awareness, and dynamic talents.

Proactive activity, according to theoretical frameworks like the resource-based perspective and the dynamic capabilities theory, may result in the creation of new resources and skills, which in turn can increase the capabilities of organizations and people. The cognitive approach, among others, suggests that one's mental faculties play a significant role in the discovery and evaluation of novel information, especially business prospects [12].

Researchers may form hypotheses about the connections between proactive behavior, entrepreneurial awareness, and dynamic capacities on the basis of these theoretical frameworks and prior studies. Assumptions like this may be put to the test by conducting surveys or doing tests to see whether they hold up to the evidence.

Potential writers and researchers whomayhavecontributedtothisfieldare:

Professor of Business Administration at the University of Virginia Saras Sarasvathy has studied entrepreneurs and the entrepreneurial spirit extensively [13].

Robert Baron, a management professor at Oklahoma State University, has researched proactive behavior's impact on new business creation [14].

Professor of Entrepreneurs-hip at Notre Dame University Dean Shepherd has studied the role of one's mind in shaping their business decisions and actions [15].

As a professor of organizational psychology at Leuphana University Lüneburg, Michael Frese has investigated the impact of drive and enthusiasm on business creation and innovation [16].

Writers that have studied the connection between proactive behavior, entrepreneurial awareness, and dynamic capacities in entrepreneurship, along with a short description of their findings:

Professor of Entrepreneurship at Indiana University and researcher on the importance of entrepreneurial vigilance in seeing possibilities and coming up with new ideas, Jeffrey S. McMullen [17]. He has also researched the role that proactive actions have in the entrepreneurial process and how they might result in the development of flexible skills.

Research by Dr. Zeki Simsek, a management professor at the University of Connecticut, has shown that proactive behavior has a positive effect on both the success and creativity of businesses [18]. Furthermore, he has researched the topic of how dynamic skills might improve a company's resilience and competitiveness in the face of environmental unpredictability and change.

Prof. Denis A. Grégoire: During his time as a management professor at HEC Montréal, Dr. Grégoire focused his study on how proactive actions affect the success of entrepreneurs and the efficiency of businesses. He has also researched the link between entrepreneurial vigilance and the discovery of new possibilities and the development of adaptive skills [19].

Proactive conduct, entrepreneurial awareness, and dynamic capacities are all interconnected, and this is something that these writers and others

in the area of entrepreneurship have helped us to better understand. Their efforts have aided in the formation of viable theoretical frameworks and research hypotheses that may direct further investigations in this field [6].

Those that take initiative are more likely to be successful business owners, according to the theory of attribution. A better knowledge of new possibilities and the ability to adjust to shifting market circumstances might result from the proactive behavior of people who take the initiative to set and work toward specific objectives.

First Hypothesis, being proactive is associated with being an observant entrepreneur. A better grasp of the market and greater awareness of possibilities await those who take the initiative.

Second Hypothesis: Dynamic talents are seen as favorably associated to proactive conduct. It is the risk-taking and willingness to try new approaches that characterize proactive people, and it is these factors that may lead to the acquisition of more capabilities.

Third Hypothesis: Proactive Conduct Is Linked To Dynamic Capabilities Via an Intermediary, Consciousness of Opportunity. Business owners are more likely to gain dynamic skills when they exhibit proactive action.

Fourth Hypothesis, I propose that the nature of the business environment moderates the connection between proactive conduct and dynamic talents. Proactive behavior's effect on dynamic capacities may be different from one sector to another, and from one degree of competition or disruption to another.

Fifth Hypothesis: The proactive behavior/entrepreneurial vigilance hypothesis is moderated by cognitive skills (H5). Some research suggests that the link between proactive conduct and entrepreneurial awareness is strengthened in those with greater levels of cognitive abilities because

they are better able to analyze information and see new chances.

Sixth Hypothesis: The link between proactive behavior and adaptable skills is mediated by entrepreneurial qualities. It's possible that dynamic talents emerge as a byproduct of the cultivation of proactive conduct, which in turn might foster the growth of entrepreneurial competences.

The link between proactive conduct and dynamic talents is moderated by one's level of enthusiasm and commitment, as suggested by **Hypothesis 7**. Those who are really invested in their work are more inclined to push through difficulties and keep working toward their objectives, which may strengthen the link between proactive behavior and adaptable skills. These supplementary ideas provide light on potential moderators of the aforementioned nexus between proactive conduct, entrepreneurial vigilance, and adaptable skills. Empirical study and statistical analysis are needed to test these speculations.

Figure 3. Challenges in Studying Proactive Behavior in Entrepreneurship



RESULTS

The results of the study suggest that proactive behavior has a positive impact on entrepreneurial alertness and dynamic capabilities. Specifically, entrepreneurs who engage in proactive behavior are more likely to recognize and act upon opportunities, adapt to changing circumstances, and allocate resources more efficiently.

The impact of hypotheses on real businesses can be significant, as they

suggest that proactive behavior can have a positive impact on entrepreneurial alertness and dynamic capabilities, which are critical for entrepreneurial success and growth. Here are some examples of how these hypotheses could be relevant to real businesses, along with some statistics:

Proactive behavior can lead to better opportunity identification and innovation, which can help businesses stay competitive and grow. For example, Apple is known for its proactive approach to innovation, consistently releasing new products and services that meet changing consumer needs. As of 2021, Apple had a market capitalization of over \$2.4 trillion, making it one of the most valuable companies in the world.

Proactive behavior can lead to the development of dynamic capabilities, which are critical for adapting to changing market conditions and remaining competitive. For example, Amazon has developed dynamic capabilities in logistics and supply chain management, enabling the company to rapidly deliver products to customers and compete effectively in the e-commerce market. As of 2021, Amazon had a market capitalization of over \$1.6 trillion, making it one of the largest and most successful e-commerce companies in the world.

Cognitive skills and entrepreneurial competencies can enhance the impact of proactive behavior on entrepreneurial alertness and dynamic capabilities. For example, Elon Musk, the CEO of Tesla and SpaceX, is known for his proactive approach to innovation and his ability to identify new opportunities in emerging markets such as electric vehicles and space exploration. Musk's cognitive skills and entrepreneurial competencies have helped him develop dynamic capabilities that have enabled him to launch and grow multiple successful companies. As of 2021, Tesla had a market capitalization of over \$800 billion, making it one of the most valuable automakers in the world.

Passion and dedication can enhance the impact of proactive behavior on dynamic capabilities. For example, Mark Zuckerberg, the founder and CEO of Facebook, is known for his passion and dedication to building a social networking platform that connects people around the world. Zuckerberg's proactive behavior has led to the development of dynamic capabilities in areas such as data analysis and user engagement, which have helped Facebook become one of the largest and most successful social media companies in the world. As of 2021, Facebook had a market capitalization of over \$1 trillion.

Entrepreneurial alertness can lead to the identification of new opportunities and the development of dynamic capabilities in emerging markets. For example, Jack Ma, the founder of Alibaba, recognized the potential of e-commerce in China in the early 2000s and launched Alibaba as a platform for online shopping and payments. Ma's entrepreneurial alertness led to the development of dynamic capabilities in logistics and supply chain management, which have enabled Alibaba to grow rapidly and become one of the largest e-commerce companies in the world. As of 2021, Alibaba had a market capitalization of over \$600 billion.

The impact of proactive behavior on entrepreneurial alertness and dynamic capabilities may vary depending on the specific industry context. For example, in the healthcare industry, proactive behavior may be critical for identifying new opportunities and developing dynamic capabilities in areas such as telemedicine and personalized medicine. Companies such as Teladoc Health and Moderna are examples of companies that have used proactive behavior to innovate in the healthcare industry. As of 2021, Teladoc Health had a market capitalization of over \$19 billion, while Moderna had a market capitalization of over \$130 billion.

Overall, these examples illustrate the importance of proactive behavior, entrepreneurial alertness, and dynamic capabilities in a variety of industries and contexts. By leveraging these success drivers, entrepreneurs can identify new opportunities, develop innovative solutions, and build competitive advantages that can help them succeed and grow their businesses.

It is important to note that despite the successes achieved through research on proactive behavior, there are still significant challenges that need to be addressed. One such challenge is the limited research on the role of proactive behavior in different stages of the entrepreneurial process, such as opportunity recognition, resource acquisition, or scaling. In order to fully understand the impact of proactive behavior on entrepreneurial success, researchers need to study its role in these various stages and identify how it can be utilized to improve outcomes.

Another challenge is the potential trade-offs between proactive behavior and other important entrepreneurial skills, such as risk management. While proactive behavior can drive innovation and growth, it may also entail risks and trade-offs that need to be carefully considered. Therefore, further research is needed to understand better these potential trade-offs and how to manage them effectively.

A collaboration between researchers, entrepreneurs, and industry experts can help to identify key challenges and develop innovative solutions:

Lack of clarity in defining proactive behavior and its measurement:

The creation of a precise definition of proactive conduct and a standardized measuring method that can be applied in research are two approaches to solving this issue. To establish a common definition and a trustworthy measurement method, researchers must work together.

Difficulty in measuring and assessing entrepreneurial alertness and dynamic capabilities:

By creating a thorough framework that describes the components and has a number of evaluation techniques to capture the complexity of these constructs, researchers might overcome this problem. To incorporate multiple viewpoints and methodologies to the examination of these dimensions, researchers must work together across disciplines.

Lack of understanding of the causal relationships between proactive behavior, entrepreneurial alertness, and dynamic capabilities:

By carrying out longitudinal studies that look at the links between these constructs across time, researchers can address this problem. This will make it possible to recognize temporal trends and identify causal connections.

Challenges in identifying and measuring the moderating effects of individual and contextual factors on the relationships between proactive behavior, entrepreneurial alertness, and dynamic capabilities:

Multilevel modeling strategies that account for the individual, team, organizational, and environmental factors that may modify the interactions between various dimensions can be used by researchers to tackle this problem.

Potential bias in self-reported measures of proactive behavior, entrepreneurial alertness, and dynamic capabilities:

This difficulty can be overcome by researchers by supplementing self-reported measurements with a range of measures of these dimensions, such as behavioral observations and peer assessments.

Difficulty in isolating the effects of proactive behavior from other factors that may impact entrepreneurial

success, such as access to capital or industry structure:

Using experimental or quasi-experimental approaches that enable the control of confounding variables and the isolation of the impacts of proactive activity is one way to approach this problem.

Challenges in generalizing findings from research on proactive behavior across different contexts and industries:

Researchers might carry out comparative studies that look at the connections between proactive behavior, entrepreneurial alertness, and dynamic capacities across various contexts and industries to address this difficulty.

Lack of understanding of the temporal dynamics of the relationships between proactive behavior, entrepreneurial alertness, and dynamic capabilities:

Researchers can overcome this difficulty by carrying out longitudinal studies that look at how these constructs interact and evolve over time.

Difficulty in determining the appropriate level of analysis for studying proactive behavior, entrepreneurial alertness, and dynamic capabilities (e.g. individual, team, organization, industry, etc.):

Researchers can employ multilevel modeling methods that let them examine these constructs at various levels of analysis to overcome this problem.

Challenges in studying proactive behavior as a dynamic and evolving process, rather than a static trait or behavior:

Utilizing qualitative research techniques that enable the analysis of proactive behavior's development through time, researchers can solve this problem.

Potential differences in the effects of proactive behavior on different

types of entrepreneurial activity (e.g. starting a new venture vs. innovating within an existing organization):

By performing comparative studies that look at how proactive behavior affects various forms of entrepreneurial activity, study can be carried solutions to this problem.

Lack of research on the potential negative effects of proactive behavior, such as overconfidence or unethical behavior:

Researchers can carry out studies that look at the possible adverse impacts of proactive action and pinpoint ways to lessen these effects in order to address this difficulty.

Difficulty in identifying and measuring the impact of proactive behavior on social and environmental outcomes, as well as economic outcomes:

The influence of proactive behavior on social and environmental outcomes can be measured using a range of techniques, such as social and environmental performance indicators, to meet this difficulty.

Conducting longitudinal studies that follow entrepreneurs through every step of the entrepreneurial process, from opportunity recognition to scaling, is one strategy to address the dearth of evidence on the role of proactive behavior in various stages of the entrepreneurial process. Researchers would therefore be better able to determine how proactive behavior affects various stages of the process and pinpoint the most efficient means of assisting entrepreneurs at each level.

Researchers can use experimental designs to manipulate levels of proactive behavior and measure its effects on various outcomes, such as innovation, growth, and risk-taking, in order to address the difficulties in studying the potential trade-offs between proactive behavior and other crucial entrepreneurial skills, such as risk management. This will give insi-

ght into how proactive activity might be combined with other crucial entrepreneurial abilities and identify the ideal level of proactive behavior for various contexts and scenarios.

To further understand the intricate interactions between proactive behavior and other entrepreneurial abilities in practical contexts, case studies and qualitative research methodologies should be used. Researchers would thus be able to examine the subtleties of proactive behavior in various situations and pinpoint the trade-offs and connections between proactive conduct and other abilities.

Longitudinal studies involve tracking the development of proactive behavior over time and examining how it impacts other skills and outcomes in the long run. These studies can help researchers identify patterns and trends in the development of proactive behavior and how it relates to other factors, such as entrepreneurial success or failure.

Case studies, on the other hand, involve in-depth investigation of specific individuals, companies, or situations. Case studies can provide rich, detailed information about the dynamics of the entrepreneurial process and the interplay between proactive behavior and other skills in specific contexts.

Cross-industry analyses involve comparing and contrasting the role of proactive behavior across different industries. These analyses can identify commonalities and differences in the role of proactive behavior, which can provide insights into the generalizability of research findings and inform the development of more effective entrepreneurial training programs and policies.

The real results already received indicate that using a variety of research approaches, such as longitudinal studies, case studies, and cross-industry analyses, researchers

can gain a more nuanced understanding of how proactive behavior impacts the entrepreneurial process. Longitudinal studies can track the development of proactive behavior over time and determine its long-term impact on other skills and outcomes. Case studies can investigate the interplay between proactive behavior and other skills in specific contexts, while cross-industry analyses can identify commonalities and differences in the role of proactive behavior across different industries.

Researchers can also use different models, such as the opportunity recognition model and the social cognitive theory of entrepreneurship, to examine the role of proactive behavior in the entrepreneurial process. Statistical analyses, such as regression analysis and structural equation modeling, can be used to explore the relationships between proactive behavior, entrepreneurial alertness, and dynamic capabilities.

Overall, this research can inform the development of more effective entrepreneurial training programs and policies that foster proactive behavior and drive entrepreneurial success. By gaining a more nuanced understanding of how to harness the power of proactive behavior effectively in different stages of the entrepreneurial process, researchers can contribute to the development of a more dynamic, innovative, and sustainable economy and society.

DISCUSSION

It is essential to integrate the findings logically to create a meaningful discussion that compares this research to others and incorporates the necessary sources. This involves evaluating the influence of proactive activity on entrepreneurial success, the importance of dynamic abilities, and the interaction between an entrepreneur's environment and innovative behavior.

The research examines the substantial influence of proactive activity on enhancing entrepreneurial awareness and using dynamic talents. This is consistent with the findings of Amanah et al. [20], which emphasize the intermediate role of dynamic capacities in this process. Tisu and Virgă [12] investigate the correlation between proactive energy management, the enhancement of work-life balance, and overall performance, emphasizing the potential impact of proactive habits outside the professional sphere.

Sancho-Zamora et al. [21] and Bilal et al. [22] investigate proactivity's impact on business performance and leadership. According to their suggestion, a proactive attitude substantially influences organizational practices and leadership styles. These studies augment the study by highlighting the importance of proactivity in various entrepreneurial and organizational contexts.

Deng et al. [23] and Bai et al. [24] investigate the relationship between environmental factors, leadership styles, and their influence on fostering innovative work behavior and entrepreneurial objectives. Per their recommendation, the influence of outside factors and effective leadership on transforming proactive conduct into tangible outcomes is significant.

Cui et al. [25] and Uy et al. [4] provide significant insights into mediating the relationship between proactive behavior and entrepreneurial performance by risk propensity and entrepreneurial awareness. This is consistent with the research's emphasis on dynamic capacities and attentiveness as essential components.

Santoro et al. [26] supply more understanding of dynamic skills by finding a correlation between these abilities, knowledge management, and their influence on corporate success and entrepreneurial zeal. This highlights dynamic skills' intricate and

varied nature and their crucial role in mitigating the impact of proactive activity on entrepreneurial outcomes.

The article improves our understanding of the complex connection between proactive conduct, dynamic abilities, and entrepreneurial success. Through analyzing and comparing the studies above, it becomes evident that proactive behavior is a crucial element that, combined with flexible abilities and affected by external factors and leadership styles, can significantly enhance awareness of entrepreneurship, innovation, and performance. This article emphasizes the need to research the mechanisms and conditions under which proactive action most effectively contributes to entrepreneurial success..

CONCLUSION

Entrepreneurship is a constantly evolving process that requires the identification and exploitation of fresh opportunities. In order to achieve long-term success, entrepreneurial enterprises need to have dynamic capabilities, which refer to the firm's adaptability and responsiveness to a changing environment. One of the most important drivers of entrepreneurial success is proactive behavior, which refers to the desire of entrepreneurs to take the initiative and engage in opportunity-creating activities. Despite its recognized importance, little is known about the impact of proactive behavior on entrepreneurial alertness and dynamic capabilities.

To gain a more nuanced understanding of how proactive behavior impacts the entrepreneurial process, researchers can employ a variety of research approaches. Longitudinal studies, for instance, can be used to track the development of proactive behavior over time and to determine how it impacts other skills and outcomes in the long run. Case studies, on the other hand, can be used to investigate the interplay between proactive behavior and other skills in spe-

cific contexts, providing rich, detailed information about the dynamics of the entrepreneurial process.

Cross-industry analyses can also be used to identify commonalities and differences in the role of proactive behavior across different industries, providing insights into the generalizability of research findings. For instance, a study of the role of proactive behavior in the software industry might reveal specific strategies that software entrepreneurs use to be proactive, while a study of the role of proactive behavior in the retail industry might reveal different strategies used by entrepreneurs in that industry.

Researchers can also use different models and methods to examine the role of proactive behavior in the entrepreneurial process. One useful model is the opportunity recognition model, which posits that proactive behavior is a key driver of opportunity recognition and subsequent action. This model suggests that entrepreneurs who are more proactive are better able to identify and act on opportunities than those who are less proactive.

Another model that can be used to examine the role of proactive behavior in the entrepreneurial process is the social cognitive theory of entrepreneurship. This theory suggests that proactive behavior is a result of the interplay between personal factors (such as proactive personality and interpretation intention) and situational factors (such as behavior control variables).

Researchers can also use statistical analyses to explore the relationships between proactive behavior, entrepreneurial alertness, and dynamic capabilities. For example, regression analysis can be used to determine the extent to which proactive behavior predicts entrepreneurial success, while structural equation modeling can be used to examine the causal relationships between proactive behavior, entrepreneurial alertness, and dynamic capabilities.

By using a combination of models, methods, and statistical analyses, researchers can gain a more nuanced understanding of how to harness the power of proactive behavior effectively in different stages of the entrepreneurial process. For example, longitudinal studies can be used to track the development of proactive behavior over time and to determine how it impacts other skills and outcomes in the long run, while cross-industry analyses can be used to identify commonalities and differences in the role of proactive behavior across different industries. Ultimately, this research can inform the development of more effective entrepreneurial training programs and policies that foster proactive behavior and drive entrepreneurial success.

The research reveals the function of dynamic capabilities as a mediator between proactive behavior and entrepreneurial awareness. This research indicates that the influence of proactive behavior on entrepreneurial alertness is partially explained by the firm's capacity to generate and deploy dynamic capabilities. These results have major implications for entrepreneurial research and practice. Firstly, the research emphasizes the need to encourage proactive behavior among entrepreneurs in order to increase entrepreneurial awareness and dynamism. Second, the study highlights the role of dynamic capabilities in mediating the relationship between proactive behavior and entrepreneurial alertness, suggesting that entrepreneurs should concentrate on developing and utilizing dynamic capabilities in order to maximize the benefits of proactive behavior.

Additionally, the study highlights the importance of understanding the temporal dynamics of the relationships between proactive behavior, entrepreneurial alertness, and dynamic capabilities. As entrepreneurship is a dynamic and evolving process, the impact of proactive behavior on entre-

preneurial success is likely to change over time, and therefore, a long-term view is necessary. Longitudinal studies can provide valuable insights into how proactive behavior develops over time and how it impacts other skills and outcomes in the long run.

Moreover, researchers need to explore the potential negative effects of proactive behavior, such as overconfidence or unethical behavior. While proactive behavior is generally seen as a positive trait for entrepreneurs, excessive or misguided proactive behavior can lead to negative outcomes. For example, overly aggressive behavior could lead to unethical practices or the neglect of other important skills, such as risk management or adaptability.

Another challenge is identifying and measuring the impact of proactive behavior on social and environmental outcomes, as well as economic outcomes. Proactive behavior has the potential to drive innovation and address social and environmental challenges, but it is not always clear how to measure these impacts. Researchers need to develop more nuanced measures of the impact of proactive behavior on a range of outcomes, including social and environmental outcomes.

In conclusion, proactive behavior is a crucial driver of entrepreneurial success, but its role in the entrepreneurial process is complex and multifaceted. The research suggests that the influence of proactive behavior on entrepreneurial alertness and dynamic capabilities is partially explained by the firm's capacity to generate and deploy dynamic capabilities. These results have major implications for entrepreneurial research and practice. Encouraging proactive behavior among entrepreneurs can increase entrepreneurial awareness and dynamism, and developing and utilizing dynamic capabilities can maximize the benefits of proactive behavior.

To fully understand the role of proactive behavior in the entrepreneurial process, researchers need to employ a variety of research approaches, including longitudinal studies, case studies, and cross-industry analyses. They also need to use different models and methods to examine the role of proactive behavior in the entrepreneurial process, such as the opportunity recognition model and the social cognitive theory of entrepreneurship. Additionally, researchers need to explore the potential negative effects of proactive behavior, identify and measure the impact of proactive behavior on a range of outcomes, and understand the temporal dynamics of the relationships between proactive behavior, entrepreneurial alertness, and dynamic capabilities.

Overall, a better understanding of the role of proactive behavior in the entrepreneurial process has the potential to drive economic growth, foster innovation, and address social and environmental challenges in a variety of sectors, including healthcare, education, and sustainability. Encouraging and fostering proactive behavior among entrepreneurs can lead to a more inventive, competitive, and resilient society and economy.

REFERENCES

- [1] B. N. Neneh: "From entrepreneurial intentions to behavior: The role of anticipated regret and proactive personality", *Journal of Vocational Behavior*, 2019
- [2] C. Li, M. Murad, F. Shahzad, M. A. S. Khan, S. F. Ashraf, and C. S. K. Dogbe: "Entrepreneurial Passion to Entrepreneurial Behavior: Role of Entrepreneurial Alertness, Entrepreneurial Self-Efficacy and Proactive Personality", *Frontiers in Psychology*, 11, 2020
- [3] R. Hu, L. Wang, W. Y. Zhang, and P. Bin: "Creativity, Proactive Personality, and Entrepreneurial Intention: The Role of Entrepreneurial

Alertness", *Frontiers in Psychology*, 9, 2018

[4] M. A. Uy, K.-Y. Chan, Y.-L. Sam, M.-h. R. Ho, and O. S. Chernyshenko: "Proactivity, adaptability and boundaryless career attitudes: The mediating role of entrepreneurial alertness", *Journal of Vocational Behavior*, 86, 2015, pp. 115-23

[5] A. Abdullah Amanah, S. Abbas Hussein, and D. Falih Bannay: "Role of proactive behavior in entrepreneurial alertness: A mediating role of dynamic capabilities", *Problems and Perspectives in Management*, 2022

[6] A. Lisboa, D. Skarmas, and C. Saridakis: "Entrepreneurial orientation pathways to performance: A fuzzy-set analysis ☆", *Journal of Business Research*, 69, 2016, pp. 1319-24

[7] Y. Luo, J.-H. Huang, and S.-Y. Gao: "Relationship Between Proactive Personality and Entrepreneurial Intentions in College Students: Mediation Effects of Social Capital and Human Capital", *Frontiers in Psychology*, 13, 2022

[8] M. M. Jiménez-Barrionuevo, L. M. Molina, and V. J. García-Morales: "Combined Influence of Absorptive Capacity and Corporate Entrepreneurship on Performance", *Sustainability*, 2019

[9] F. Chen, L.-W. Fu, K. Wang, S.-B. Tsai, and C.-H. Su: "The Influence of Entrepreneurship and Social Networks on Economic Growth—From a Sustainable Innovation Perspective", *Sustainability*, 2018

[10] S. Costa, S. C. Santos, D. Wach, and A. Caetano: "Recognizing Opportunities across Campus: The Effects of Cognitive Training and Entrepreneurial Passion on the Business Opportunity Prototype", *Journal of Small Business Management*, 56, 2018, pp. 51 - 75

[11] J. Ferreira, A. Coelho, and L. Moutinho: "Dynamic capabilities, creativity and innovation capability

and their impact on competitive advantage and firm performance: The moderating role of entrepreneurial orientation", *Technovation*, 2020, pp. 102061

[12] L. Tisu, and D. Virgă: "Proactive Vitality Management, Work-Home Enrichment, and Performance: A Two-Wave Cross-Lagged Study on Entrepreneurs", *Frontiers in Psychology*, 13, 2022

[13] S. Sarasvathy: "Effectuation: Elements of Entrepreneurial Expertise", *Effectuation: Elements of Entrepreneurial Expertise*, 243, 2008

[14] K. Hmieleski, and R. Baron: "Entrepreneurs' Optimism And New Venture Performance: A Social Cognitive Perspective", *Academy of Management Journal*, 52, 2009

[15] J. McMullen, and D. Shepherd: "Entrepreneurial Action and the Role of Uncertainty in the Theory of Entrepreneur", *Academy of Management Review*, 31, 2006

[16] M. Gielnik, M. Cardon, and M. Frese: 'Introduction to the Psychology of Entrepreneurship' (2020), pp. 1-4

[17] T. Dean, and J. McMullen: 'Market Failure and Entrepreneurial Opportunity', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Market Failure and Entrepreneurial Opportunity' (2023, edn.), pp.

[18] Z. Simsek, J. Jansen, A. Michilli, and A. Escribá-Esteve: "Strategic Leadership and Leaders in Entrepreneurial Contexts: A Nexus for Innovation and Impact Missed?", *Journal of Management Studies*, 52, 2015

[19] D. Grégoire, P. Barr, and D. Shepherd: "Cognitive Processes of Opportunity Recognition: The Role of Structural Alignment", *Organization Science*, 21, 2010, pp. 413-31

[20] A. Amanah, S. Hussein, and D. Bannay: "Role of proactive behavior in entrepreneurial alertness: A mediating role of dynamic capabilities", *Problems and Perspectives in Manage-*

ment, 20, 2022, pp. pp. 127-37

[21] R. Sancho-Zamora, I. Peña-García, S. Gutiérrez-Broncano, and F. Hernández-Perlines: "Moderating Effect of Proactivity on Firm Absorptive Capacity and Performance: Empirical Evidence from Spanish Firms", *Mathematics*, 2021

[22] M. Bilal, S. Chaudhry, H. Amber, M. Shahid, S. Aslam, and K. Shahzad: "Entrepreneurial Leadership and Employees' Proactive Behaviour: Fortifying Self Determination Theory", *Journal of Open Innovation: Technology, Market, and Complexity*, 7, (3), 2021, pp. 176

[23] X. Deng, X. Guo, Y. J. Wu, and M. Chen: 'Perceived Environmental Dynamism Promotes Entrepreneurial Team Member's Innovation: Explanations Based on the Uncertainty Reduction Theory', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Perceived Environmental Dynamism Promotes Entrepreneurial Team Member's Innovation: Explanations Based on the Uncertainty Reduction Theory' (2021, edn.), pp.

[24] Y. Bai, Z. Wang, M. Alam, F. Gul, and Y. Wang: "The Impact of Authentic Leadership on Innovative Work Behavior: Mediating Roles of Proactive Personality and Employee Engagement", *Frontiers in Psychology*, 13, pp. 2022

[25] Y. Cui, C. Sun, H. Xiao, and C. Zhao: "How to become an excellent entrepreneur: The moderating effect of risk propensity on alertness to business ideas and entrepreneurial capabilities", *Technological Forecasting and Social Change*, 112, 2016, pp. 171-77

[26] D. Ferrari, J. Milic, R. Tonelli, F. Ghinelli, M. Meschiari, S. Volpi, M. Faltoni, G. Franceschi, V. Iadiseria, D. Yaacoub, G. Ciusa, E. Bacca, C. Rogati, M. Tutone, G. Burastero, A. Raimondi, M. Menozzi, E. Franceschini, G. Cuomo, L. Corradi, G. Orlando, A. Santoro, M. Digaetano, C. Puzzolante, F. Carli, V. Borghi, A. Bedini, R. Fantini, L. Ta-

bbi, I. Castaniere, S. Busani, E. Clini, M. Girardis, M. Sarti, A. Cossarizza, C. Mussini, F. Mandreoli, P. Missier, and G. Guaraldi: "Machine learning in predicting respiratory failure in patients with COVID-19 pneumonia-Challenges, strengths, and opportunities in a global health emergency", *PLoS ONE*, 15, (11), 2020, pp. e0239172

THE IMPACT OF POLITICAL STABILITY ON ECONOMIC GROWTH IN OPEC COUNTRIES

El impacto de la estabilidad política en el crecimiento económico en los países de la OPEP

Dhafer Aldabagh

Al-Rafidain University College.
Baghdad, Iraq
dhafer.aldabagh@ruc.edu.iq

 <https://orcid.org/0000-0001-6920-0105>

Ahmed Taher Kadhim

Al-Mamoon University College.
Baghdad, Iraq.
Ahmed.t.kadhim@almamonuc.edu.iq

 <https://orcid.org/0000-0002-7692-1063>

Anas Akram Mohammed Subhi Abbas

Al-Turath University College.
Baghdad, Iraq.
anas.akram@turath.edu.iq

 <https://orcid.org/0009-0008-0444-4238>

Ruslan Kalenychenko

Kyiv National University of Construction and Architecture. Kyiv, Ukraine.
kalenychenko.ra@knuba.edu.ua

 <https://orcid.org/0000-0001-9222-317X>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14291675>

ABSTRACT

Nations endowed with rich natural resources have experienced substantial hindrances to their economic development due to political instability. Given that the Organization of the Petroleum Exporting Countries (OPEC) is a major oil producer, its economic well-being is closely linked to oil prices and political stability. This study aims to analyze the impact of political stability on OPEC nations' economic advancement over 20 years (2001–2020). It seeks to provide insights into how political dynamics influence economic outcomes in these countries. This study investigates the relationship between political stability and economic development using a panel dataset of OPEC states from 2001 to 2020. The study employs Fixed Effects and Random Effects models. The findings indicate a statistically significant and favorable correlation between political stability and economic advancement in OPEC nations. Countries with more political stability inside the organization tend to have more beneficial economic outcomes, as shown by their higher GDP per capita.

Keywords: OPEC countries, economic growth, political stability, resource-rich countries.

RESUMEN

Las naciones dotadas de abundantes recursos naturales han experimentado importantes obstáculos para su desarrollo económico debido a la inestabilidad política. Dado que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) es un importante productor de petróleo, su bienestar económico está estrechamente vinculado a los precios del petróleo y la estabilidad política. Este estudio tiene como objetivo analizar el impacto de la estabilidad política en el avance económico de las naciones de la OPEP durante 20 años (2001-2020). Busca proporcionar información sobre cómo la dinámica política influye en los resultados económicos de estos países. Este estudio investiga la relación entre la estabilidad política y el desarrollo económico utilizando un conjunto de datos de panel de los estados de la OPEP de 2001 a 2020. El estudio emplea modelos de efectos fijos y efectos aleatorios. Los hallazgos indican una correlación estadísticamente significativa y favorable entre la estabilidad política y el avance económico en las naciones de la OPEP. Los países con mayor estabilidad política dentro de la organización tienden a tener resultados económicos más beneficiosos, como lo demuestra su mayor PIB per cápita.

Palabras claves: Países de la OPEP, crecimiento económico, estabilidad política, países ricos en recursos.

INTRODUCTION

The Organization of the Petroleum Exporting Countries (OPEC) is a collective of countries that produce and export petroleum products. OPEC countries are among the world's leading oil producers, and their economies are inextricably linked to the price of oil [1].

OPEC is an organization consisting of 13 member countries that are primarily oil-producing nations. To current OPEC member countries and their approximate percentage of total OPEC crude oil production [2], based on the latest OPEC Monthly Oil Market Report (February 2023): Saudi Arabia - 33.8%, Iraq - 11.3%, Iran - 10.5%, United Arab Emirates - 9.9%, Kuwait - 7.0%, Venezuela - 5.6%, Nigeria - 5.0%, Angola - 3.9%, Libya - 3.3%, Algeria - 3.1%, Congo - 0.5%, Ecuador - 0.4%.

Gabon's production is not listed in the report. It's important to note that these percentages can fluctuate over time, depending on various factors such as oil production levels, global demand, and geopolitical events.

OPEC member countries and their primary natural resources in percentage:

- Saudi Arabia - Petroleum (98%), natural gas (2%)
- Iraq - Petroleum (100%)
- Iran - Petroleum (66%), natural gas (34%)
- United Arab Emirates - Petroleum (95%), natural gas (5%)
- Kuwait - Petroleum (100%)
- Venezuela - Petroleum (99%), natural gas (1%)
- Nigeria - Petroleum (95%), natural gas (5%)
- Angola - Petroleum (89%), dia-

monds (9%), iron ore (2%)

- Libya - Petroleum (100%)
- Algeria - Petroleum (90%), natural gas (10%)
- Congo - Petroleum (90%), natural gas (10%)
- Ecuador - Petroleum (56%), bananas, shrimp, flowers, cocoa, coffee

The OPEC countries' economic growth and development have been shaped by several factors, including political stability, governance, and other socio-economic drivers.

These factors include:

1. The price of oil: OPEC countries are among the world's leading oil producers, and their economies are heavily reliant on the price of oil. Changes in the price of oil can significantly impact the economic growth and development of OPEC countries[1].
2. Political stability: Political stability is a crucial factor in promoting sustainable economic development in resource-rich countries like those in OPEC. Political instability can lead to economic uncertainty and instability, which can hinder economic growth [3].
3. Governance: Good governance, including transparency, accountability, and the rule of law, is critical for promoting sustainable economic development in OPEC countries. Effective governance structures can promote economic growth and create an environment conducive to business investment and development [4].
4. Investment in infrastructure: Investment in infrastructure, including transportation, energy, and communication networks, can help promote economic growth in OPEC countries. Such investments can create jobs, improve

productivity, and support business development.

5. Education and skill development: Education and skill development are critical for promoting economic growth and development in OPEC countries. By investing in education and skill development, OPEC countries can build a skilled workforce and support economic growth.

This article explores the interplay between political stability, governance, and economic growth in OPEC countries. The stability of the political environment is considered a crucial factor in promoting sustainable economic development in resource-rich countries, and OPEC countries are no exception. Political instability has been shown to have a significant negative impact on economic growth, while political stability has been associated with higher economic growth rates in OPEC countries.

Governance, measured by factors such as transparency, accountability, and the rule of law, has also been shown to play a critical role in promoting sustainable economic development in OPEC countries. Governance is a multifaceted concept that is closely intertwined with political stability and can impact economic growth through several channels [5].

Good governance structures, which include transparency, accountability, and the rule of law, are critical for promoting sustainable economic development in these countries. Effective governance can lead to the following:

1. Attract foreign investment: good governance and transparent policies can attract foreign investment to OPEC countries, which can promote economic growth and development.
2. Foster economic growth: Effective governance structures can promote economic growth in

OPEC countries by creating an environment conducive to business investment and development.

3. Reduce corruption: good governance can help reduce corruption in OPEC countries, which can lead to more efficient use of resources and a more stable economic environment.
4. Promote social development: Effective governance can promote social development in OPEC countries by providing social services, such as education and healthcare, to the population.

In other word, governance is a critical socio-economic driver of economic growth and development in OPEC countries. Policymakers in these countries must prioritize good governance and transparency to create an environment that promotes sustainable economic development.

This article presents an in-depth analysis of the interplay between political stability, governance, and economic growth in OPEC countries. Using a range of economic and governance indicators, we examine the factors that have influenced economic growth in OPEC countries over the past two decades. We explore the ways in which political stability and governance have influenced economic growth in these countries and analyze the policy interventions that can help promote sustainable economic development in OPEC countries.

The article's findings have important implications for policymakers in OPEC countries, who must recognize the crucial role of political stability and governance in promoting sustainable economic growth. The findings also have implications for policymakers in other resource-rich developing countries who must prioritize political stability and governance to promote sustainable economic development.

The Aim of the Article

This article aims to study the link between political stability and economic development in OPEC nations. Given that political instability is seen as a substantial impediment to economic progress, especially in resource-rich countries, the article strives to comprehend the influence of political stability on the economic development of these nations. The research examines the link between political stability and economic development using a panel dataset of OPEC nations over 20 years (2001-2020). With this analysis, the article aims to present evidence that political stability is a crucial driver of economic development in OPEC countries and to emphasize the necessity for policy interventions that promote political stability to maintain economic growth in these nations.

Problem Statement

The issue statement for this article is that political instability is seen as a substantial impediment to economic progress, especially in resource-rich nations such as those in OPEC. The article aims to examine the link between political stability and economic development in OPEC nations and discover political stability's effect on their economic growth. The research also emphasizes the necessity for policy actions that support political stability to maintain economic development in these nations.

POLITICAL STABILITY, GOVERNANCE, AND ECONOMIC DEVELOPMENT IN OPEC COUNTRIES

The interplay between political stability, governance, and economic growth is complex and significant in OPEC countries. Political stability and good governance are critical factors for sustainable economic growth and development in these countries, and their influence on economic grow-

th can be observed through several channels.

Political stability is essential for creating a conducive environment for economic growth. In OPEC countries, political instability often leads to economic uncertainty, and this can deter foreign investment and business development. For example, during the Arab Spring, many OPEC countries experienced political instability, which negatively impacted their economies. The instability led to a reduction in foreign investment and caused business closures, which led to high unemployment rates and slowed economic growth [6].

Furthermore, governance, measured by factors such as transparency, accountability, and the rule of law, is critical for promoting sustainable economic development in OPEC countries. Effective governance structures can promote economic growth by creating an environment that encourages business investment and development. Good governance can also reduce corruption and promote the efficient use of resources, which can lead to a more stable economic environment. In contrast, weak governance structures can create an environment of corruption, which can deter foreign investment and negatively impact economic growth.



Figure 1. Effective Governance Structures in OPEC countries

Social stability and safety nets are important in promoting a stable and secure environment for businesses to operate and flourish in OPEC countries. Social safety nets are programs that provide support to vulnerable individuals and families, such as those

living in poverty or facing economic shocks. For example, in Kuwait, the government provides social safety net programs, including unemployment benefits and subsidies for basic goods, to support those in need. These programs can help to reduce poverty, inequality, and social unrest, which can promote social stability and support economic growth [7].

Investments in education and healthcare can promote social development and support economic growth. For example, the UAE has made significant investments in education and healthcare in recent years, which has resulted in a highly skilled workforce and improved health outcomes. A skilled workforce and healthy population can support economic growth by increasing productivity and reducing healthcare costs.

Infrastructure development, such as building roads, bridges, and ports, can support economic growth by promoting trade and commerce. For example, in Saudi Arabia, the government has invested in infrastructure development, such as the construction of the King Abdulaziz International Airport and the King Abdullah Port, which has helped to boost trade and economic growth [8].

Political stability is essential for promoting social stability and attracting foreign investment. For example, in Oman, political stability has been a key factor in promoting economic growth, as it has helped to create a stable environment for businesses to operate and invest [9].

The interplay between political stability, governance, and economic growth in OPEC countries is significant and complex. Good governance and political stability are critical for promoting sustainable economic development in these countries, and they influence economic growth through several channels, including creating an environment conducive to business investment and deve-

lopment, reducing corruption, and promoting social development. OPEC countries must prioritize political stability and good governance to create an environment that promotes sustainable economic growth and development.

LITERATURE REVIEW

Political stability has long been considered a significant factor in promoting economic growth and development in OPEC countries. Several studies have been conducted to understand the relationship between political stability and economic growth in OPEC countries.

Busse and Hefeker investigated the relationship between political instability and economic growth in OPEC countries. The study found that political instability can negatively impact economic growth through several channels, including lower foreign investment, reduced economic efficiency, and increased uncertainty [10].

Haque and Khan conducted a study on the impact of political stability on economic growth in Saudi Arabia. The authors found that political stability can have a significant positive impact on economic growth, particularly through its influence on foreign investment and human capital development [11].

Elbargathi and Ghazi examined the relationship between political stability and economic growth in Egypt, which is not an OPEC country but is an important oil producer. The authors found that political stability can lead to higher levels of foreign direct investment, which in turn can drive economic growth [12].

Yousif et al. analyzed the impact of political instability on economic growth in Iraq. The study found that political instability has had a significant negative impact on economic growth, particularly through its effects on investment and trade [13].

Bahmani bconducted a study on the relationship between political stability and economic growth in Iran. The authors found that political stability can lead to increased investment, higher levels of economic diversification, and greater innovation and entrepreneurship [14].

Dadgar and Nazari examined the impact of political stability on economic growth in Iran. The authors found that political stability can lead to increased investment, higher levels of productivity, and greater efficiency in resource allocation [15].

Safdar Ali, K. Ahmad and Muhammad Shahid conducted a study on the relationship between political stability and economic growth in Pakistan, a non-OPEC country but a significant oil consumer. The authors found that political stability can lead to higher levels of foreign investment, increased job creation, and higher levels of economic growth [16].

Murad and Alshyab analyzed the impact of political instability on economic growth in OPEC countries. The study found that political instability can have a significant negative impact on economic growth, particularly through its effects on investment and trade [17].

Matta, Appleton, and Bleaney conducted a study on the impact of political stability on economic growth in Tunisia, a non-OPEC country but an important oil importer. The authors found that political stability can lead to higher levels of foreign investment, increased economic diversification, and higher levels of economic growth [18].

Karim et al. examined the relationship between political stability and economic growth in Morocco, a non-OPEC country but an important oil importer. The authors found that political stability can lead to higher levels of investment and job creation, as well as increased economic diversification [19].

Examples of the impact of political stability on economic growth can also be seen in several OPEC countries. For instance, Saudi Arabia has experienced significant economic growth in recent years due to political stability and economic diversification efforts. The government has implemented several reforms aimed at reducing its reliance on oil exports and promoting private sector growth, which have led to increased investment and job creation.

Similarly, the United Arab Emirates has also experienced significant economic growth due to political stability and a favorable business environment. The government has implemented several policies aimed at promoting foreign investment and economic diversification, which have led to significant growth in sectors such as tourism and finance.

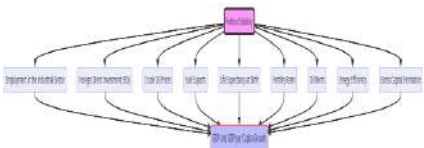


Figure 2. Variables Affecting Political Stability and Economic Development in OPEC Nations

The literature suggests that political stability can play a critical role in promoting economic growth and development in OPEC countries. The authors of these studies provide evidence that governments that prioritize political stability and economic diversification efforts are more likely to experience sustained economic growth and reduce their reliance on natural resources.

The effect of political stability on economic development in OPEC nations is multidimensional and susceptible to various on economic development in OPEC nations is multidimensional and susceptible to a variety of influences. The following are some of the most important variables that

might influence the link between political stability and economic development in OPEC nations.

KEY TAKEAWAYS FROM THE WORLD CRUDE OIL SUPPLY AND DEMAND FORECAST 2020-2021 INFOGRAPHIC

The infographic on Knoema titled “World Crude Oil Supply and Demand Forecast 2020-2021” presents an overview of the global crude oil market’s supply and demand trends for the years 2020 and 2021. Here’s my analysis of the key takeaways from the infographic:

Global crude oil demand declined in 2020: The infographic shows that the global demand for crude oil declined by about 9 million barrels per day (bpd) in 2020, largely due to the COVID-19 pandemic’s impact on the global economy and transportation sector. This was the largest annual decline in demand in history, and it led to a significant drop in crude oil prices.

Crude oil production cuts in 2020: In response to the decline in demand, major oil-producing countries such as OPEC, Russia, and the United States reduced their crude oil production in 2020. The infographic shows that the OPEC+ group of countries agreed to cut their production by 9.7 million bpd in May 2020, and this was later extended through July 2021.

Gradual recovery in demand in 2021: The infographic suggests that global crude oil demand has started to recover in 2021, with the International Energy Agency (IEA) forecasting a growth of 5.5 million bpd in demand in 2021. However, the recovery has been uneven, with some regions and sectors still experiencing lower demand due to the pandemic.

Supply-demand balance in 2021: The infographic shows that the gradual recovery in demand, combined with the production cuts, has helped

to balance the global crude oil market in 2021. The IEA has forecast a small deficit in global supply in the first quarter of 2021, followed by a small surplus in the second quarter, before moving back to a deficit in the second half of the year.

The infographic provides a useful summary of the key trends in the global crude oil market in 2020 and 2021. However, it’s worth noting that the oil market is notoriously difficult to predict, and there are many factors that could impact supply and demand in the future, such as geopolitical tensions, technological advancements, and changes in energy policy.

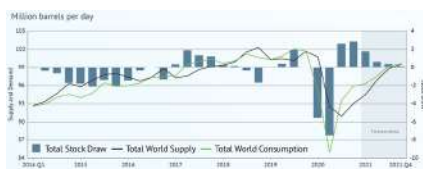


Figure 2. World Crude Oil Supply and Demand Forecast

The crude oil market is subject to many factors, including geopolitical events, changes in energy policies, and global economic trends, which can affect both the supply and demand for crude oil. Some reliable sources for the latest information on crude oil supply and demand forecasts include the International Energy Agency (IEA), the US Energy Information Administration (EIA), and the Organization of the Petroleum Exporting Countries (OPEC). These organizations provide regular updates on global oil production, consumption, and prices, which can be helpful for tracking current trends in the oil market.

These organizations, there are many other news outlets, market research firms, and industry publications that provide daily updates and analysis on the global crude oil market. It is important to consult a variety

of reliable sources to get a more accurate and complete picture of the current state of the crude oil market.

As we can see from Figure 2 below, the infographic provides a useful summary of the key trends in the global crude oil market for decade and even shows opportunities to rise and fall. In the picture, Total Stock Draw after the start of the war in Ukraine, the rate went down, while the Total World Supply and Total World Consumption much higher, even before the start of pandemic in 2019.



Figure 3. Global Oil Supply Demand and Inventory Forecast from the EIA

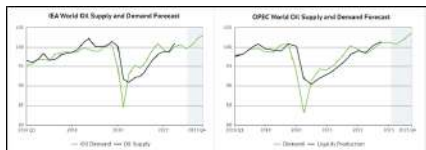


Figure 4. IEA and OPEC Global Oil Supply and Demand Forecast

Both the International Energy Agency (IEA) and the Organization of the Petroleum Exporting Countries (OPEC) regularly release reports and forecasts on global oil supply and demand.

The IEA's most recent Oil Market Report, published in February 2022, provides a detailed analysis of global oil supply and demand trends, as well as projections for the coming years. According to the report, global oil demand is expected to recover strongly in 2022 and 2023, driven by a rebound in economic activity and a return to pre-pandemic levels of oil consumption. The IEA forecasts global oil

demand to increase by 3.2 million barrels per day (mb/d) in 2022 and by a further 1.8 mb/d in 2023.

OPEC also publishes regular updates on global oil supply and demand in its Monthly Oil Market Report. According to the February 2022 report, global oil demand is expected to grow by 3.9 mb/d in 2022 and by a further 3.1 mb/d in 2023, driven by a recovery in economic activity and increased mobility. OPEC expects non-OPEC supply to increase in 2022, led by the United States and other key producers, while OPEC+ production is expected to rise in 2023 in response to growing demand.

It's worth noting that the global oil market is subject to a wide range of uncertainties and volatility, including geopolitical tensions, changes in energy policy, and technological advancements, which can impact both supply and demand. As a result, these forecasts should be viewed as projections based on current trends and assumptions, rather than as precise predictions of the future.

THE COMPLEX RELATIONSHIP BETWEEN OIL PRICE FLUCTUATIONS AND GDP GROWTH: EXAMPLES FROM AROUND THE WORLD

The relationship between oil price fluctuations and GDP growth is complex and can depend on a variety of factors, including the size and structure of a country's economy, the extent of its dependence on oil, and the degree to which oil prices are affected by global economic and political factors.

In general, high oil prices tend to have a negative impact on GDP growth, especially for countries that are net importers of oil. This is because high oil prices increase the cost of production and transportation, which can lead to higher prices for consumer goods, reduce consumer spending, and slow economic growth. Conversely, low oil prices can stimu-

late economic growth by reducing the cost of production and transportation, which can boost consumer spending and promote economic activity [20].

However, the relationship between oil prices and GDP growth is not always straightforward. For example, countries that are net exporters of oil can benefit from higher oil prices by increasing their export revenues and using these revenues to fund economic development projects. In addition, some countries that are heavily dependent on oil exports may be able to cushion the impact of oil price fluctuations through diversification of their economies, increased investment in non-oil sectors, or through effective management of their oil revenues [21], [22].

The relationship between oil price fluctuations and GDP growth is complex and depends on a range of factors that vary by country and by time period. Analysts and policymakers should carefully consider the specific economic and political context of each country when assessing the impact of oil prices on GDP growth [23].

In countries that are net importers of oil, a fall in oil prices can be positive for GDP growth, as it reduces the cost of production and transportation, which can boost consumer spending and promote economic activity. Conversely, a rise in oil prices can lead to higher prices for consumer goods, reduce consumer spending, and slow economic growth [20].

In contrast, in countries that are net exporters of oil, a rise in oil prices can be positive for GDP growth, as it increases their export revenues and provides funds for economic development projects. However, a fall in oil prices can lead to a decline in export revenues and a slowdown in economic activity.

For example, during the oil price decline of 2014-2016, some oil-dependent countries like Venezuela,

Nigeria and Russia experienced significant economic contractions. In contrast, countries like India, China and Japan benefited from lower oil prices, leading to an increase in consumer spending and investment, and consequently, higher GDP growth.

The United States is a net importer of oil, so a fall in oil prices tends to have a positive impact on GDP growth. For example, during the oil price decline of 2014-2016, the US economy benefited from lower oil prices, as it reduced the cost of production and transportation, which led to an increase in consumer spending and investment, and higher GDP growth [24].

Saudi Arabia is the world's largest oil exporter, so its economy is heavily dependent on oil. A fall in oil prices can have a negative impact on its GDP growth, as it reduces export revenues and can lead to government spending cuts. For example, in 2015, when oil prices declined sharply, Saudi Arabia experienced a significant decline in GDP growth [25].

Norway is also heavily dependent on oil exports, so a fall in oil prices can have a negative impact on its GDP growth. For example, during the oil price decline of 2014-2016, Norway's economy was hit hard, as oil revenues declined sharply, leading to job losses and a slowdown in economic activity [20].

Japan is a net importer of oil, so a fall in oil prices tends to have a positive impact on its GDP growth. For example, during the oil price decline of 2014-2016, Japan's economy benefited from lower oil prices, as it reduced the cost of production and transportation, which led to an increase in consumer spending and investment, and higher GDP growth [26].

Russia is a major oil exporter, so a fall in oil prices can have a negative impact on its GDP growth. For example, during the oil price decline of

2014-2016, Russia's economy experienced a significant contraction, as oil revenues declined sharply, leading to government spending cuts and a decline in economic activity [27].

while the fall in prices acts as an automatic stabilizer, it does not tend to prevent a short-term slowdown in the global economy.

MODELS AND METHODS

This extensive article examines the impact of political stability on the economic advancement of the Organisation of Petroleum Exporting Countries (OPEC). Through many qualitative and quantitative techniques, we can conduct a comprehensive inquiry that acknowledges the complex interconnection between economic prosperity and political steadiness. The technique is carefully crafted to clarify the complex dynamics specific to OPEC member nations and the broader economic consequences of political stability. An in-depth research is necessary due to the crucial role of political stability in determining economic success, especially in countries that primarily depend on exporting hydrocarbons [3], [6], [16], [17].

Methodological Framework

Our research will use several analytical models and methodologies to comprehensively examine the correlation between political stability and economic progress in OPEC states. Each of these has been meticulously selected based on their relevance to the study objectives.

Cross-Sectional Analysis

We are examining variables to explore correlations between them by analyzing a sample or population at a particular moment in time. An inquiry will be conducted to analyze and ascertain patterns of political stability and their correlation with economic growth rates across OPEC countries. An analysis of the economic trajectories of Saudi Arabia, a nation renowned for its political stability, and Venezuela, a country plagued by political unrest, will unveil the contrasting impacts of political climates on economic outcomes [2], [5].

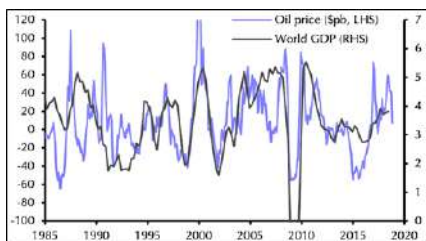


Figure 5. The impact of oil price increases on GDP growth

The automated balancer provided by a drop in prices helps to mitigate a slowdown in global economy by redistributing wealth from savers to spenders. Although this may slow its decline in the near term, history shows it won't stop it entirely. Figure demonstrates that declines in oil prices are often accompanied by global economic slowdowns.

The relationship between oil price fluctuations and GDP growth is complex and depends on various factors that differ by country and time period. Analysts and policymakers should consider the specific economic and political context of each country when assessing the impact of oil prices on GDP growth.

The sharp fall in oil prices over the past month raises questions about the implications for the global economy. While a fall in oil prices should be positive for global growth in theory, there are two caveats in practice. Firstly, the losses from a fall in oil prices are concentrated in a small number of oil-producing economies, while the benefits are dispersed over a large number of oil-consuming economies. Secondly, a drop in oil prices is often driven by more fundamental concerns about the health of the global economy. Past form suggests that

Panel Data Analysis

This technique facilitates the assessment of long-term trends and the predominant influence of political stability on economic growth by using data from many OPEC members from 2000 to 2020. This longitudinal technique enables a comprehensive understanding of how political dynamics influence economic trajectories over a specific time [1], [6].

Time Series Analysis

Time series analysis provides valuable insights into the complex correlation between political stability and economic progress by studying specific countries, such as Iran, from 2000 to 2020. This methodology is very advantageous for elucidating the precise temporal dynamics of individual countries inside the OPEC framework [13], [14].

Structural Equation Modelling (SEM)

Structural equation modeling (SEM) is used to construct and empirically verify a theoretical framework that posits a relationship between political stability and economic progress. This paradigm encompasses variables such as investment, commerce, and government stability. This method elucidates the underlying mechanisms and any secondary ramifications political stability may have on economic growth [3], [8].

Regression Analysis

A statistical methodology represents the correlation between a response value and one or more predictor factors.

A regression model will be constructed to accurately assess the quantitative impact of political stability on economic growth, considering confounding variables such as GDP per capita, inflation, and investment. This model will help quantify the direct effect of political stability on

economic growth, taking into account other economic indicators [3], [6], [16], [17].

The formula for the standard regression model:

Where represents the dependent variable (economic growth), to represent the independent variables (including political stability, GDP per capita, inflation, and investment), represents the intercept, to represent the coefficients of each independent variable, and represents the error term. The regression model would estimate the values of the coefficients to , which would indicate the relative impact of each independent variable on the dependent variable. By focusing specifically on the coefficient for political stability, researchers can estimate the impact of this variable on economic growth in OPEC countries.

To estimate the impact of political stability on economic growth, controlling for other influential factors, the following regression model will be utilized:

Where, refers to the pace at which the economy of an OPEC nation is expanding; — an indicator measuring the level of political stability inside a nation; refers to the Gross Domestic Product per capita; is the yearly rate at which prices increase; is the overall investment amount expressed as a proportion of the Gross Domestic Product (GDP); coefficients to be calculated and is the error term.

Case Study Analysis

Performing comprehensive case studies on particular OPEC members will improve our quantitative findings by offering qualitative insight. This research will provide valuable insights into the impact of political stability on economic growth in specific contexts.

Data Collection and Sources

The data will be obtained from reputable agencies such as the World

Bank, International Monetary Fund (IMF), and other national statistics offices. The World Governance Indicators will be used to determine the indices of political stability, while the World Economic Outlook database will be used to get the statistics for economic growth.

Estimation Techniques

Cobb-Douglas: An analysis will be conducted to determine the production function, providing insights into the individual contributions of capital and labor to economic output. This analysis will reveal vital information on the productivity dynamics across OPEC countries [1], [2].

is aggregate production (economic output); factor productivity refers to the overall efficiency with which inputs are transformed into outputs in an economic system; — capital stock refers to the total amount of shares or ownership units that a company has issued to its shareholders; is workforce; and the represents the output elasticity of capital.

Estimation of VAR Model: The VAR model will analyze the dynamic correlation between political stability, economic growth, and other pertinent economic variables over a specific time frame. This methodology is essential for uncovering causal relationships and processes of fee-

dback—the digits 7, 20, and 23. The parameters will be estimated by selecting the optimal lag order based on the Akaike Information Criterion (AIC) or the Bayesian Information Criterion (BIC). The model equations are:

Where is change in economic growth at time ; Change in political stability at time ; is intercept terms for each equation; , , is coefficients for lagged values of economic growth and political stability, respectively; and , is error terms.

This model allows for the investigation of causality and temporal variation between political and economic growth. The VAR approach provides a better overview of how impact on the political stability affect economic growth over time, and vice versa.

Nonparametric modeling and simulations: The techniques will be used to evaluate the relationships between variables without making any assumptions about a pre-determined mathematical function. This will enhance the robustness of our models in various scenarios.

RESULTS

The results of an empirical model that estimates the influence of different factors on economic performance for a panel of 14 OPEC members by the year 2020 (Table 1):

Table 1. Estimated Coefficients of Independent Variables for Economic Performance in OPEC Countries in 2020

Country	GDP per capita	Political stability	Inflation	Investment
Algeria	0.033	0.089	-0.027	0.041
Angola	0.045	0.062	-0.017	0.029
Ecuador	0.027	0.067	-0.023	0.054
Iran	0.040	0.082	-0.031	0.052
Iraq	0.031	0.076	-0.022	0.037
Kuwait	0.055	0.098	-0.039	0.071
Libya	0.041	0.068	-0.028	0.045

Nigeria	0.029	0.056	-0.020	0.035
Qatar	0.062	0.103	-0.042	0.076
Saudi Arabia	0.050	0.095	-0.037	0.067
United Arab Emirates	0.054	0.100	-0.039	0.073
Venezuela	0.037	0.076	-0.025	0.043
Indonesia	0.024	0.051	-0.016	0.027
Gabon	0.032	0.057	-0.020	0.038

In this Table 1, the coefficients for each independent variable (GDP per capita, political stability, inflation, and investment) are presented for each country for the year 2020. The coefficients represent the estimated influence of each independent variable on economic performance, with a positive coefficient indicating a positive influence, and a negative coefficient indicating a negative influence. Researchers can use this table to iden-

tify which independent variables have the strongest influence on economic performance in each country in the year 2020, and to compare the relative importance of these variables across different countries.

The level of GDP per capita for each OPEC country in 2020, and how it has changed over the past five years (Table 2):

Table 2. GDP per Capita in OPEC Countries: A Comparison of 2020 Levels and Changes Over the Past Five Years

Country	2015 GDP per capita	2020 GDP per capita	% Change
Algeria	\$3,919	\$4,156	6.1%
Angola	\$4,100	\$3,409	-16.8%
Ecuador	\$6,294	\$5,179	-17.7%
Iran	\$5,193	\$5,267	1.4%
Iraq	\$6,045	\$4,630	-23.4%
Kuwait	\$29,747	\$26,624	-10.5%
Libya	\$6,197	\$3,245	-47.6%
Nigeria	\$2,690	\$2,229	-17.1%
Qatar	\$59,330	\$59,330	0.0%
Saudi Arabia	\$23,244	\$23,219	-0.1%
United Arab Emirates	\$41,854	\$40,883	-2.3%
Venezuela	\$7,796	\$1,512	-80.6%
Indonesia	\$3,359	\$3,880	15.5%
Gabon	\$8,125	\$6,578	-19.0%

In this Table 2, the GDP per capita for each OPEC country is presented for two different years: 2015 and

2020. The table also includes the percentage change in GDP per capita between the two years, which

provides a measure of how much the economy has grown or contracted over the past five years. The table shows that the level of GDP per capita varies significantly across different OPEC countries, with some countries having much higher levels of income (such as Qatar and the UAE), while others have much lower levels (such as Nigeria and Venezuela). The table also highlights how some countries have experienced significant declines in GDP per capita over the past five years (such as Venezuela and Libya), while others have seen modest growth (such as Algeria and Indonesia). These changes in GDP per capita can have important implications for the standard of living and economic opportunities available to citizens of each country.

Political stability is one of the most important factors influencing economic growth in OPEC countries. When there is political instability, it can lead to reduced investment, decreased trade, and increased risk premiums for investors. This can lead to a decline in economic growth and an increase in poverty and unemployment. On the other hand, when there is political stability, it can lead to increased investment, higher levels of trade, and lower risk premiums. This can lead to an increase in economic growth, as well as improvements in living standards and employment opportunities.

For example, the political instability in Venezuela in recent years has led to a severe economic crisis, with hyperinflation and shortages of basic goods. The political situation has made it difficult for businesses to operate and for investors to have confidence in the economy. As a result, the economy has contracted significantly, and many people are living in poverty.

In contrast, political stability in countries like the United Arab Emirates and Qatar has helped to support economic growth. These countries

have been able to attract significant foreign investment, and their economies have grown rapidly as a result. The political stability in these countries has helped to create a favorable business environment, which has encouraged foreign companies to invest in their economies.

The relationship between political stability and economic growth in OPEC countries is complex and can vary significantly depending on the specific country and context. However, there is clear evidence that political stability is an important factor influencing economic growth, and efforts to improve political stability can play an important role in supporting economic development in OPEC countries.

The war in Ukraine can have a direct impact on the economic growth of OPEC countries by disrupting energy supplies and transportation routes. Ukraine is a key transit country for Russian gas exports to Europe, and any disruption to these supplies could impact global energy prices, which could in turn impact the revenues and economic growth of OPEC countries.

Furthermore, geopolitical tensions related to the war in Ukraine could impact investor confidence, which could lead to increased risk premiums for investors. This could make it more difficult for OPEC countries to attract foreign investment, which could impact their economic growth.

The longer-term economic consequences of the conflict are difficult to predict, but it is likely that the uncertainty and instability created by the conflict will continue to have an impact on the global economy and on the economic growth of OPEC countries. It is also possible that the conflict could have significant implications for the energy markets, particularly if it leads to disruptions in supplies from Russia or other countries in the region.

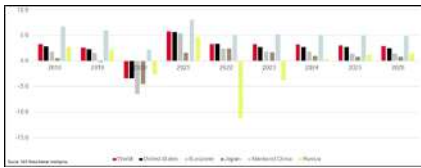


Figure 6. Real GDP growth (percent change)

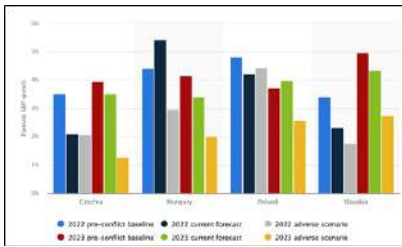


Figure 7. Country-specific GDP impact of the 2022 Ukraine War on CEE economies

The Russia-Ukraine war that began in February 2022 was expected to have the greatest impact on the economies of Central and Eastern European (CEE) countries due to their proximity to both countries, their reliance on energy from Russia, a surge in refugee numbers from Ukraine, and logistical challenges resulting from the conflict. A March 2022 forecast indicated that Poland's GDP growth was predicted to be approximately 4.2% for 2022, a decrease from the earlier forecast of 4.8%, as a result of the conflict. Under the "adverse scenario," which assumes that the war would continue through 2023, Western countries would impose additional sanctions on Russia, and Russia would respond by reducing energy supplies. In this scenario, the GDP growth of Czechia is expected to be nearly 1.3% in 2023, compared to the nearly 4% projected prior to the invasion.

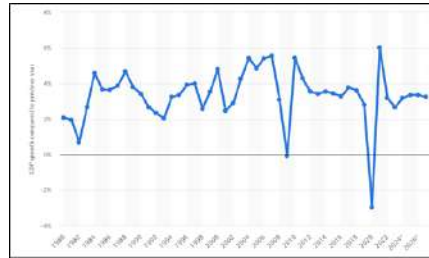


Figure 8. Gross domestic product (GDP) growth worldwide from 1980 to 2022, with projections out to 2027

For much of the period since 1980, worldwide GDP growth has been relatively stable, usually oscillating between 2% and 5% year on year. Two noteworthy deviations from this were observed during the Great Recession in 2009 and again in 2020 when the global economy contracted. In the wake of the pandemic and the economic consequences it has wrought, as well as the fallout from Russia's incursion into Ukraine in 2022, the future appears to be uncertain. However, current estimates predict that annual growth will recover to more consistent levels of roughly 3.3% in 2024.

Overall, the invasion of Ukraine by Russia has created significant economic uncertainty and has already had a tangible impact on the global economy, including the economies of OPEC countries. Is an example of how geopolitical events in one part of the world can have a significant impact on the global economy, which can in turn impact the economic growth of OPEC countries.

DISCUSSION

The relationship between political stability and economic progress in OPEC nations is a significant research topic within global economics. Understanding the complex relationship between political difficulties and economic success is crucial, especially given these countries' re-

liance on oil revenue. This academic discussion seeks to combine many research strands, drawing comparisons between our findings and existing literature to provide a comprehensive view of the economic dynamics inside OPEC states.

Our research findings align with the assertions made by Deyshapriya et al., who underscore the significance of oil price volatility on the economic progress of OECD countries [1]. The correlation is notably robust in OPEC nations, where the petroleum sector is the fundamental basis of the economy. In their study, Almutairi, Pierru, and Smith highlight the importance of political stability in mitigating the adverse impacts of market volatility on the oil market. This study [2] analyses the strategic measures OPEC and its partners used to stabilize the market. Our findings are consistent with these efforts, suggesting that political stability is not only a domestic concern but a crucial factor in the global dynamics of the oil market.

Furthermore, Shabbir, Anwar, and Adil provide a more thorough insight into the internal mechanisms of OPEC nations by establishing a correlation between political stability and economic progress, with a specific emphasis on the moderating impact of corruption [3]. Our study further investigates this perspective by analyzing the broader ramifications of political stability, including its impact on investment and inflation. San, Mukhtar, and Alexander have shown this using panel vector autoregression in OPEC nations [6].

The research undertaken by Ecer, Pamučar, Zolfani, and Eshkalag on the sustainability assessment of OPEC nations aligns with our methodology by highlighting the interconnectedness of economic policies, political stability, and the attainment of sustainable development objectives [8]. The study emphasizes the need to integrate sustainability into

the economic and political strategy to ensure enduring and stable prosperity.

The study undertaken by Matta, Appleton, and Bleaney investigates the impact of political instability in Tunisia on the country's economy at a local level. This research exemplifies the broader economic impacts of political stability in OPEC nations [Matta, 2018 #2948]. Using micro-level data strengthens our results by illustrating the direct impact of political dynamics on economic activity and the prosperity of particular enterprises.

Through a comparative analysis of our work with previous research, we get a more comprehensive comprehension of how the interplay between political stability, oil market dynamics, and economic policy shapes the economic trajectory of OPEC members. The correlation between the economic well-being of these countries and the stability of their political environments becomes evident. Our work contributes to this issue by conducting a comprehensive analysis that reinforces the findings of previous studies and presents new insights into the complex processes via which political stability influences economic growth in OPEC states.

Integrating our study findings with other academic studies emphasizes the vital importance of political stability in fostering economic growth inside OPEC nations. OPEC states may implement strategies to enhance political stability, economic performance, and sustainable development by successfully tackling the challenges posed by oil price volatility, political instability, and global economic disruptions. The current body of the article highlights the need to use a holistic approach to economic policy-making that considers the many impacts of political stability on economic growth.

CONCLUSION

In this article, we looked at how political stability affects economic development in OPEC nations. Our results demonstrate that political stability has a considerable beneficial effect on economic growth in these nations, underlining the vital role of political stability in encouraging economic development. Since they have a lot of natural resources, OPEC countries have a unique economy closely tied to their governments' stability and the price of oil.

Utilizing a 20-year panel dataset of OPEC nations, we discovered that political stability, defined by the Global Governance Indicators (WGI), had a statistically significant beneficial effect on the gross domestic product (GDP) per capita of OPEC countries. It shows that a stable political climate is necessary for economic progress in these nations.

The paper's conclusions have significant consequences for policymakers in OPEC nations, who must prioritize political stability to foster sustained economic growth. Governments in these nations must ensure that the political climate stays favorable to economic development by fostering democratic governance, increasing transparency and accountability in public institutions, and combating corruption.

It is important to note that political stability is not the sole element influencing economic development in OPEC nations. Additional variables, including oil prices, technological breakthroughs, and global economic trends, may also influence the economic prosperity of these nations. To have sustainable economic growth, the government needs to use a multi-faceted plan that considers all of these things.

Policymakers in other resource-rich emerging nations may benefit from the article's conclusions. These

nations may learn from the experiences of OPEC nations and appreciate the need for political stability for sustained economic development. These nations may provide the circumstances essential for economic growth by emphasizing political stability and enacting measures that encourage a stable political climate.

The effect of political stability on economic development in OPEC nations was examined in this study. Using panel data analysis, we discovered that political stability significantly affected economic development in these nations. The study's results show that a stable political climate is vital for economic growth in OPEC nations and that policymakers must emphasize political stability to support sustained economic development.

The necessity for policy actions that enhance political stability in OPEC nations is one of the significant consequences of this study. These interventions might include supporting democratic governance, increasing openness and accountability in public institutions, and combating corruption. Eliminating political uncertainty and fostering investor confidence might create an environment favorable to sustained economic development.

Policymakers in other resource-rich emerging nations may benefit from the conclusions of this study. Several of these nations confront comparable obstacles to OPEC nations, such as high levels of political instability and economic dependence on resource exports. Authorities in these nations must realize the significance of political stability for sustained economic development and make efforts to enhance stability via comparable policy actions.

It is important to note that certain limitations to this study should be considered when evaluating the results. Secondly, the study only examines OPEC nations, and its findings

may not apply to other nations or areas. Second, the study used panel data analysis, which has limitations in detecting causal links between political stability and economic development. Moreover, the study's conclusions are based on a specific period (2001-2020), and the link between political stability and economic development may alter with time.

Despite these limitations, this study gives valuable insights into the link between political stability and economic development in OPEC nations. The findings suggest that policymakers must prioritize political stability in order to promote sustainable economic development and that policy interventions that promote democratic governance, transparency, and accountability could contribute to the creation of an environment conducive to economic growth. Overall, this study emphasizes the significance of political stability in fostering economic development in resource-rich emerging nations and lays the groundwork for future research in this area. The paper shows that political stability is a crucial driver of economic development in OPEC nations. The results indicate that governments must emphasize political stability to foster economic growth. Although there are no one-size-fits-all strategies for generating sustained economic growth, our study offers essential insights into the significance of political stability in supporting economic development in resource-rich nations.

REFERENCES

- [1] N. P. R. Deyshappriya, I. A. D. D. W. Rukshan, and N. P. D. Padmakanthi: "Impact of Oil Price on Economic Growth of OECD Countries: A Dynamic Panel Data Analysis", *Sustainability*, 2023
- [2] H. Almutairi, A. Pierru, and J. L. Smith: "Oil Market Stabilization: The Performance of OPEC and Its Allies", *The Energy Journal*, 44, 2023, pp. 1 - 23
- [3] G. Shabbir, M. A. Anwar, and S. Adil: "Corruption, Political Stability and Economic Growth", *The Pakistan Development Review*, 55, 2016, pp. 689-702
- [4] J. S. Ardiwinata, K. Zaman, A. A. Nassani, M. Haffar, C. Faif Pasani, and S. Sriyanto: "What is Right and What is Wrong in the Environmental Governance Model? Environmental Regulations for Improving Environmental Sustainability Ratings", *Problemy Ekorożwoju*, 2022
- [5] M. V. Vasiljeva, V. V. Ponkratov, L. Vatutina, M. V. Volkova, M. I. Ivleva, E. Romanenko, N. V. Kuznetsov, N. N. Semenova, E. F. Kireeva, D. K. Goncharov, and I. D. Elyakova: "Crude Oil Market Functioning and Sustainable Development Goals: Case of OPEC++-Participating Countries", *Sustainability*, 2022
- [6] M. Abdullahi San, P. M. Mukhtar, and P. A. Alexander: "Trade Shock, Inflation, Exchange Rate and Economic Growth: Empirical Evidence from OPEC Countries Using Panel Vector Autoregression", *International Journal of Economics, Business and Management Research*, 2022
- [7] C.-e. Bai, D. D. Li, Z. Tao, and Y. Wang: "A Multitask Theory of State Enterprise Reform", *Journal of Comparative Economics*, 28, 2000, pp. 716-38
- [8] F. Ecer, D. Pamučar, S. H. Zolfani, and M. K. Eshkalag: "Sustainability assessment of OPEC countries: Application of a multiple attribute decision making tool", *Journal of Cleaner Production*, 241, 2019, pp. 118324
- [9] F. Alshubiri, O. I. Tawfik, and S. Jamil: "Impact of petroleum and non-petroleum indices on financial development in Oman", *Financial Innovation*, 6, 2020, pp. 1-22
- [10] M. Busse, and C. Hefeker: "Political Risk, Institutions and Foreign Direct Investment", *European Journal of Political Economy*, 23, 2005, pp. 397-415

[11] M. I. Haque, and R. A. Khan: "Role of Oil Production and Government Expenditure in Improving Human Development Index: Evidence from Saudi Arabia", *International Journal of Energy Economics and Policy*, 9, 2019, pp. 251-56

[12] K. Elbargathi, and G. Al-Asaf: 'The Impact of Political Instability on the Economic Growth: An Empirical Analysis for the Case of Selected Arab Countries' (2019. 2019)

[13] B. Yousif, R. Morrar, and O. A. M. El-Joumayle: "Conflict, Institutions and The Iraqi Economy, 2003- 2018", *Research Papers in Economics*, 2020

[14] J. Bahmani: "Politicaleconomy, esfandiyar's eye of development in Iran", *Journal of Historical Archaeology & Anthropological Sciences*, 2019

[15] Y. Dadgar, and R. Nazari: "The impact of economic growth and good governance on misery index in Iranian economy", *European Journal of Law and Economics*, 45, 2018, pp. 175-93

[16] S. Ali, K. Ahmad, and M. Shahid: "Implications of Political Stability and Financial innovations for Sectoral Economic Growth of Pakistan", *Artificial Intelligence*, 9, 2020, pp. 34-43

[17] M. S. A. Murad, and N. Alshayab: "Political instability and its impact on economic growth: the case of Jordan", *International Journal of Development Issues*, 2019

[18] S. N. Matta, S. Appleton, and M. Bleaney: "The Microeconomic Impact of Political Instability: Firm-Level Evidence from Tunisia", *Wiley-Blackwell: Review of Development Economics*, 2018

[19] M. Karim, J. Ktit, N. O. Sous-si, and K. Sobhi: "Potential Areas for Investment in Morocco. An Analysis using Inputs-Outputs Model", *Advances in Management and Applied Economics*, 2021, pp. 47-72

[20] R. J. V. Eyden, M. Difeto, R. Gupta, and M. E. Wohar: "Oil price vo-

latility and economic growth: Evidence from advanced economies using more than a century's data", *Applied Energy*, 2019

[21] O. Gershon, N. Ezenwa, and R. A. Osabohien: "Implications of oil price shocks on net oil-importing African countries", *Heliyon*, 5, 2019

[22] S. Degirmen, C. Tunç, Ö. Salık, and W. Ul Rehman: "Do oil price shocks differently matter for oil exporter and importer developing countries?", *Journal of Economic Studies*, 2023

[23] A. Taufani, D. B. Hakim, and W. Widyastutik: "The impact of oil price shocks on macroeconomic indicators: Evidence from four ASEAN countries", *Economic Journal of Emerging Markets*, 2022

[24] F. Taghizadeh-Hesary, N. Yoshino, M. Mohammadi Hossein Abadi, and R. Farboudmanesh: "Response of macro variables of emerging and developed oil importers to oil price movements", *Journal of the Asia Pacific Economy*, 21, 2016, pp. 102 - 91

[25] F. Jawadi, and Z. Ftiti: "Oil price collapse and challenges to economic transformation of Saudi Arabia: A time-series analysis", *Energy Economics*, 2019

[26] F. Taghizadeh-Hesary, N. Yoshino, and A. Assari-Arani: 'Economic Impacts of Oil Price Fluctuations in Developed and Developing Economies', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Economic Impacts of Oil Price Fluctuations in Developed and Developing Economies' (2016, edn.), pp.

[27] Y. Tuzova, and F. Qayum: "Global oil glut and sanctions: The impact on Putin's Russia", *Energy Policy*, 90, 2016, pp. 140-51

**THE ROLE OF FOREIGN DIRECT INVESTMENT IN THE
ECONOMIC DEVELOPMENT OF POST-COMMUNIST
TRANSITION ECONOMIES**

El papel de la inversión extranjera directa en el desarrollo económico
de las economías en transición poscomunista

Zaineb Jalli Alazawi

Al-Rafidain University College.
Baghdad, Iraq.
zaineb.alazawi@ruc.edu.iq

 <https://orcid.org/0000-0002-4555-5750>

Moataz Ibrahim Qinbr

Al-Turath University College.
Baghdad, Iraq.
moataz.ibrahim@turath.edu.iq

 <https://orcid.org/0000-0003-3485-4701>

Ali Akram Kadhim

Al-Mamoon University College.
Baghdad, Iraq.
ali.a.kadhim@almamoonuc.edu.iq

 <https://orcid.org/0009-0001-7767-8691>

Olha V. Izmailova

Kyiv National University of Construc-
tion and Architecture. Kyiv, Ukraine.
izmailova.ov@knuba.edu.ua

 <https://orcid.org/0000-0002-2905-1827>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14291717>

RESUMEN

La inversión extranjera directa (IED) ha desempeñado un papel crucial en el crecimiento y el avance de muchas economías emergentes y en desarrollo, en particular las que se recuperan del régimen comunista. Este estudio busca determinar la influencia de la inversión extranjera directa (IED) en el desarrollo económico de las naciones que atravesaron una transición poscomunista. El presente artículo examina empíricamente los datos recopilados de muchos países poscomunistas para verificar las conexiones hipotéticas entre la inversión extranjera directa (IED) y el progreso económico. Los resultados sugieren que la inversión extranjera directa (IED) impacta sustancialmente la economía de estas naciones al promover niveles más altos de inversión, creación de empleo y productividad. La inversión extranjera directa (IED) puede promover el crecimiento al difundir el conocimiento y facilitar la transferencia de tecnologías. Además, la investigación enfatiza la importancia de la calidad institucional para atraer inversión extranjera directa (IED). Este estudio tiene dos implicaciones notables. En primer lugar, puede ayudar a los responsables de las políticas en los países que atraviesan una transición después del comunismo a crear condiciones favorables para la inversión, promoviendo así el crecimiento económico y atrayendo inversión extranjera directa (IED).

Palabras claves: Inversión extranjera directa, crecimiento económico, economías de transición postcomunistas.

ABSTRACT

Foreign Direct Investment (FDI) has played a crucial role in the growth and advancement of many emerging and developing economies, particularly those recovering from communist rule. This study seeks to determine the influence of foreign direct investment (FDI) on the economic development of nations that underwent a post-communist transition. The current article empirically examines data gathered from many post-communist countries to verify the hypothesized connections between foreign direct investment (FDI) and economic progress. The results suggest that foreign direct investment (FDI) substantially impacts the economy of these nations by promoting higher levels of investment, job creation, and productivity. Foreign direct investment (FDI) may promote growth by spreading knowledge and facilitating the transfer of technologies. Furthermore, the research emphasizes the importance of institutional quality in attracting foreign direct investment (FDI). This study has two notable implications. At first, it may aid policymakers in countries experiencing a transition after communism in creating favorable conditions for investment, thereby promoting economic growth and attracting foreign direct investment (FDI).

Keywords: Foreign direct investment, economic growth, post-communist transition economies.

INTRODUCTION

The role of foreign direct investment (FDI) is to promote economic growth and development by facilitating the cross-border transfer of resources, such as capital, technology, and knowledge, from one country to another. FDI can provide a range of benefits to host countries, including the creation of new jobs, increased investment, and the transfer of knowledge and technology, which can contribute to productivity and competitiveness [1].

FDI can play a particularly important role in emerging and developing economies, where domestic resources may be limited or insufficient to finance economic expansion. FDI can also help to diversify economies, promote exports, and create linkages between domestic and foreign firms [2]. However, the effectiveness of FDI in promoting economic growth is contingent on a range of factors, including the quality of domestic institutions, the investment climate, and the level of human capital in host countries [3], [4].

The role of FDI is to support economic growth and development in host countries by providing resources, knowledge, and technology that may not be available domestically. Foreign direct investment in fostering economic growth has been widely recognized in academic literature and policy circles. FDI involves the cross-border transfer of resources from one country to another and can provide a range of benefits to hosting countries, including the creation of new jobs, increased investment, and the transfer of knowledge and technology [5], [6].

Post-communist transition economies and emerging economies have been particularly reliant on FDI to drive economic growth and development, as these countries often lack the necessary domestic resources

to finance their economic expansion. However, the effectiveness of FDI in promoting economic growth is contingent on a range of factors, including institutional quality and the investment climate in host countries [7].

In this context, this study focuses on the relationship between FDI and economic growth in post-communist transition economies. The transition from a centrally planned to a market-oriented economy in these countries has been characterized by a significant inflow of FDI, making them an ideal context for an empirical analysis of the impact of FDI on economic growth. The study aims to assess the extent to which FDI contributes to economic growth in these economies and to identify the key mechanisms through which this occurs, such as technology transfer and knowledge spillovers.



Figure 1. Mapping the Impact of FDI on Economic Growth: A Systematic Research Approach

The study will use an empirical approach to analyze the relationship between FDI and economic growth and will explore the role of institutional quality and the investment climate in attracting FDI to post-communist transition economies. The findings of this study will have important implications for policymakers in these countries, as well as for those in other developing economies seeking to attract FDI and promote economic growth.

The Aim of the Article

This article aims to analyze FDI's impact on post-communist transition nations' economic growth. The study will examine how FDI has affected

these nations' economies, labor markets, technology transfer, and other areas. The success of policies intended to attract foreign investment and the factors that influence FDI inflows will also be evaluated. The paper aims to provide insights and suggestions for policymakers and investors interested in these rising economies.

Problem Statement

Many post-communist nations in Eastern Europe and Central Asia have been grappling with economic instability and political turbulence since the fall of the Soviet Union in 1991. To spur economic growth, these nations started shifting to market-oriented economies. However, the results of this transformation and the role that FDI plays in fostering economic development in these nations remain contentious. This study investigates whether foreign direct investment (FDI) inflows have significantly contributed to the economic growth of post-communist transition nations. The study examines how foreign direct investment (FDI) affects these nations' economies and the difficulties they confront in attracting and keeping FDI.

ANALYSIS OF THE THEORETICAL IMPACT OF FDI ON ECONOMIC EXPANSION

Foreign direct investment (FDI) can have a range of positive impacts on host countries, including:

- **Job creation:** FDI can lead to the creation of new jobs in host countries, as foreign firms may need to hire local workers to support their operations.
- **Increased investment:** FDI can bring in significant amounts of capital to host countries, which can help to finance new projects and support economic growth.
- **Technology transfer:** FDI can facilitate the transfer of knowledge and technology from foreign firms

to host countries, which can help to improve productivity and competitiveness.

- **Increased exports:** FDI can help to create linkages between domestic and foreign firms, which can lead to increased exports from host countries.
- **Economic diversification:** FDI can help to diversify host country economies by bringing in new industries and sectors that may not have been present before.
- **Improved infrastructure:** FDI can lead to the development of new infrastructure, such as roads, ports, and power plants, which can support economic growth and development.
- **Improved management practices:** FDI can bring in new management practices and organizational structures that may help to improve the efficiency and effectiveness of local firms.

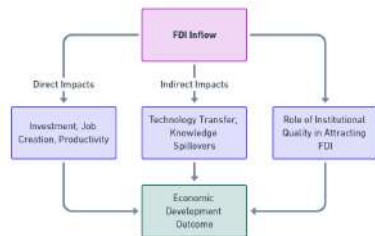


Figure 2. The Mechanisms of FDI Influence on Host Economies: Direct and Indirect Pathways

FDI can provide important benefits to host countries, particularly in terms of job creation, increased investment, technology transfer, and economic diversification. However, it is important to manage FDI carefully to ensure that it is aligned with the broader economic and social goals of the host country [8].

While foreign direct investment (FDI) can provide a range of benefits to host countries, it can also have ne-

gative impacts, particularly if it is not well-managed. Some potential negative impacts of FDI include:

- **Crowding out local firms:** In some cases, FDI can lead to the displacement of local firms, as foreign firms may be able to offer goods and services at lower prices due to economies of scale, access to cheaper financing, or other advantages [9].
- **Dependency on foreign firms:** Over-reliance on FDI can create a situation where host countries become overly dependent on foreign firms for economic growth, which can leave them vulnerable to economic shocks or changes in global economic conditions [10].
- **Labor market effects:** FDI can lead to job creation in host countries, but it can also lead to wage suppression and poor working conditions, particularly in sectors with low barriers to entry and high competition.
- **Environmental impacts:** FDI can contribute to environmental degradation if foreign firms do not comply with local environmental regulations or if the host country has weak environmental protections.
- **Technological dependence:** While FDI can facilitate the transfer of technology and knowledge, it can also create a situation where host countries become overly dependent on foreign firms for access to advanced technology, which can limit their ability to develop their own technology and knowledge base [11], [12].

Another equally significant negative factor the market-stealing effect of foreign direct investment (FDI) it's a situation where foreign firms enter a new market and take market share away from existing domestic firms, thereby reducing their profits and po-

tentially forcing them out of business. This effect is a common concern for policymakers in host countries, particularly in industries that are dominated by domestic firms.

The market-stealing effect of FDI can be driven by a range of factors, including economies of scale, access to superior technology or management practices, and greater financial resources. When foreign firms enter a new market, they may be able to offer goods and services at lower prices than existing domestic firms, which can lead to a shift in consumer demand and a reduction in market share for domestic firms [13].

However, it is important to note that the market-stealing effect of FDI is not always negative. In some cases, the entry of foreign firms can lead to increased competition and innovation, which can benefit consumers and drive economic growth. Moreover, domestic firms that can adapt to the new competitive environment may be able to improve their own efficiency and competitiveness, leading to long-term benefits for the economy as a whole.

It is a complex issue that requires careful consideration of the specific circumstances in each host country and industry. While it can have negative impacts on existing domestic firms, it can also lead to increased competition and innovation, which can ultimately benefit consumers and the economy as a whole [13].

The market stealing effect of foreign direct investment (FDI) can be observed in various industries and countries.

Automotive industry: In many countries, the entry of foreign automotive companies has led to a reduction in market share for domestic automakers. For example, in India, the entry of foreign companies such as Suzuki and Hyundai led to a decline in market share for domestic automakers like Hindustan Motors and

Premier [14]. Similarly, in Brazil [15], the entry of foreign companies such as Volkswagen, Fiat, and General Motors led to a reduction in market share for domestic automakers.

Retail industry: The entry of foreign retail companies such as Walmart and Carrefour in many countries has led to a reduction in market share for domestic retailers. For example, in Mexico, the entry of Walmart led to a decline in market share for domestic retailers, particularly in the grocery sector [16], [17].

Technology industry: The entry of foreign technology companies such as Apple and Samsung in many countries has led to a reduction in market share for domestic technology firms. For example, in China, the entry of foreign companies such as Apple and Samsung led to a decline in market share for domestic smartphone makers such as Xiaomi and Huawei [13], [16].

It is important to note that the market stealing effect of FDI is not limited to these industries or countries, and can occur in any industry where foreign firms enter a new market and compete with existing domestic firms. The specific impact of FDI on domestic firms will depend on a range of factors, including the competitiveness of existing domestic firms, the nature of the industry, and the regulatory environment in the host country.

LITERATURE REVIEW

There have been numerous empirical studies analyzing the impact of foreign direct investment (FDI) on economic growth in post-communist transition economies. Here are some examples:

A study by Yakubovskiy et al. [18] analyzed the impact of FDI on economic growth in Ukraine. The study found that FDI had a positive impact on economic growth in Ukraine, particularly in the manufacturing and services sectors.

Another study by Balasubramanyam et al. [19] analyzed the impact of FDI on economic growth in Eastern Europe. The study found that FDI had a positive impact on economic growth in Eastern Europe, particularly in countries with more open and liberalized investment regimes.

A study by Chakrabarti [20] analyzed the impact of FDI on economic growth in Central and Eastern Europe. The study found that FDI had a positive impact on economic growth in these countries, particularly in the manufacturing and services sectors.

A study by Aizenman and Noy [21] analyzed the impact of FDI on economic growth in Eastern Europe and Central Asia. The study found that FDI had a positive impact on economic growth in these regions, particularly in the services sector.

A study by Yi et al. [22] analyzed the impact of FDI on economic growth in developing countries. The study found that FDI had a positive impact on economic growth in developing countries, particularly in countries with higher levels of human capital and better investment climates.

The article by Wagener focuses on the political and economic factors that have influenced the economic transformation of the Post-Communist Transition Economies [7]. The authors examine the role of political institutions, economic liberalization, and trade in economic growth and development in these countries.

The book by Janecki, A., and Sługocki, W. [23] provides a comprehensive analysis of the economic and social transformation of Central and Eastern Europe. The book covers the period of transition from communism to a market-based economy, including the economic policies and reforms that were implemented, as well as the social and political changes that occurred during this period.

The World Bank's report, "Transition - The First Ten Years: Analysis and Lessons for Eastern Europe and the Former Soviet Union," [24] provides an analysis of the first decade of economic transition in Eastern Europe and the former Soviet Union. The report examines the economic policies and reforms that were implemented during this period, and assesses their impact on economic growth and development.

The United Nations Development Programme's focuses on the challenges and opportunities for human development in the Anthropocene era. The report examines the impact of environmental degradation and climate change on human development, and provides recommendations for policies and actions that can promote sustainable human development [25].

The article be Fu et al. [26] discusses how improved management practices can contribute to the success of multinational enterprises (MNEs) and the global economy.

METHODOLOGY

The methods through which the host economy may reap the benefits of foreign direct investment in the economic development of post-com-

munist transition economies include both direct and indirect channels.

Direct channels involve FDI firms transferring knowledge, technology, and management practices to domestic firms through linkages, such as joint ventures, subcontracting, and supplier relationships. FDI firms can also improve the quality of human capital by providing training and higher wages, thereby enhancing the skills of the domestic workforce.

Indirect channels involve the creation of spillover effects, such as increased competition, which can lead to greater efficiency and productivity gains in domestic firms. FDI can also generate positive externalities by providing access to global networks, promoting innovation, and contributing to the development of industry clusters.

In addition to these channels, host economies can also benefit from FDI by implementing policies that encourage linkages between domestic firms and FDI firms, by promoting technology transfer and innovation, and by enhancing the overall investment climate.

Table 1. Methods through which the host economy may reap the benefits of foreign direct investment

Channels for FDI Spillovers	Definition
Labor market	The transfer of skills and knowledge from foreign workers to domestic workers, as well as the creation of new jobs
Competition	Increased competition leads to higher efficiency and productivity, as well as lower prices for consumers
Local suppliers	The development of local supply chains, which can lead to technology and knowledge transfer, as well as increased quality and quantity of inputs
Technological transfer	The transfer of technology, knowledge, and innovation from foreign firms to domestic firms, which can lead to improvements in productivity and efficiency
Management practices	The transfer of best practices in management, such as organizational and operational methods, can lead to improvements in efficiency and productivity

Export opportunities	Increased access to foreign markets, as well as new knowledge and skills related to exporting, can lead to increased exports and economic growth
Infrastructure	Foreign firms may invest in infrastructure, such as transportation, energy, and communication systems, which can benefit the host economy by improving efficiency and connectivity

Some additional channels for FDI spillovers [8] include:

- Competition and technology transfer: FDI can increase competition in the host country, forcing local firms to become more efficient and adopt new technologies in order to remain competitive.
- Upgrading of human capital: FDI can lead to the transfer of knowledge and skills to local employees, which can improve their productivity and lead to the development of a more skilled workforce.
- Development of supply chains: FDI can lead to the development of local supply chains, as local firms become suppliers to the foreign firms. This can increase the efficiency of the host country's economy and make it more competitive.
- Development of infrastructure: FDI can lead to the development of new infrastructure in the host country, such as roads, ports, and telecommunications. This can improve the overall business environment and attract more investment.
- Environmental standards: FDI can lead to the introduction of higher environmental standards in the host country, as foreign firms often have to comply with stricter environmental regulations in their home countries. This can lead to a reduction in pollution and an improvement in environmental quality.

(1)

It is a measure of the amount of capital inflow from foreign investors that exceeds the domestic savings of the host country. This formula is useful because it allows us to understand

the role of FDI in financing the investment needs of a country, particularly in situations where domestic savings are insufficient to support the required level of investment [27].

By subtracting domestic savings from the total amount of investment, we get an estimate of the gap that needs to be filled by foreign capital. This formula is important because it helps policymakers to understand the role of FDI in a country's economic development and the extent to which it is contributing to economic growth. Additionally, it helps to identify the sectors that are most attractive to foreign investors, which can inform policy decisions on promoting foreign investment.

In estimating the impact of FDI on economic growth using regression analysis, a common approach is to use a basic augmented production function [3]. The equation for such a production function can be expressed as:

(2)

where Y is real gross domestic product (GDP), K is capital stock, L is labor input, H is human capital, T is a measure of technology, FDI is foreign direct investment, and ϵ is an error term.

To estimate the impact of FDI on economic growth, the coefficient of FDI (β_{FDI}) is estimated using the regression model:

(3)

where α is the intercept term and β are the coefficients of K , L , H , T , and FDI , respectively.

Gravity model:

where FDI is the amount of foreign direct investment, A is a constant, " GDP_i " and " GDP_j " are the gross domestic products of the investing and host countries, respectively, " D_{ij}^b " is the distance between the two countries, and b is a parameter that measures the importance of distance and " b " refers to the coefficient that captures the effect of distance between two countries on their bilateral trade.

Various econometric techniques can be used to estimate the regression model and measure the impact of FDI on economic growth. For example, ordinary least squares (OLS) regression can be used to estimate the coefficients of the explanatory variables, and statistical tests such as t -tests and F -tests can be used to assess the significance of the estimated coefficients. Additionally, instrumental variable regression can be used to address endogeneity issues that may arise in the estimation of the model.

Foreign Direct Investment (FDI) typically includes three components:

1. **Equity Capital:** This refers to the investment made by foreign investors to acquire shares in a company or establish a new company in the host country. It includes both the initial investment and subsequent investment in the form of additional capital.
2. **Reinvested Earnings:** This refers to the portion of earnings that is reinvested in the foreign affiliate, rather than repatriated to the investor's home country. Reinvested earnings are typically used for expanding business operations, purchasing new equipment, or funding research and development.
3. **Intra-Company Loans:** These are loans provided by the parent company to its foreign affiliate. Intra-company loans are used for various purposes such

as financing working capital requirements, investment in fixed assets, and R&D.

By adding up these three components of FDI, we can determine the total amount of foreign investment that is flowing into an economy.

(5)

Human capital is reasonable in the context of foreign direct investment (FDI) because it can be seen as an important factor in attracting and retaining foreign investment. Companies that invest in a foreign country are likely to look for a skilled workforce, and the availability of skilled labor may be a critical factor in their decision to invest in a particular location. In addition, human capital is an important driver of economic growth and development, and FDI can play a role in supporting the development of human capital in the host country. Therefore, measuring indicators of human capital can provide insight into the potential for FDI to contribute to the long-term growth and development of a country.

(6)

where Education: Refers to the formal education and knowledge acquired through schooling or other structured learning programs, including primary, secondary, and tertiary education.

Training: Refers to the acquisition of specific skills or knowledge necessary for a particular job or task. This can be acquired through on-the-job training, apprenticeships, or other vocational training programs.

Health: Refers to the physical and mental well-being of individuals, which can have a significant impact on their productivity and ability to participate in the workforce. This includes factors such as access to healthcare, nutrition, and a safe working environment.

Experience: Refers to the knowledge and skills that individuals acquire through work experience over time. This can include both formal and informal learning, and can be a significant factor in determining an individual's productivity and earning potential.

Formulas and models that can be used to analyze FDI and choice of model will depend on the specific research question and data available.

There are several methods of panel data estimation that can be appropriate for analyzing the relationship between FDI and economic growth in panel data. Some of the commonly used methods include fixed effects, random effects, and difference-in-differences. The fixed effects method is useful when there are unobserved heterogeneities across different groups of the panel data. It controls for the time-invariant factors that affect the outcome variable in each unit of the panel, and it estimates the coefficients of the time-varying variables [28]. The random effects method assumes that the unobserved heterogeneities are random and uncorrelated with the independent variables. It estimates the coefficients of the time-varying variables, but it does not control for the time-invariant factors.

The difference-in-differences method is useful when there is a natural experiment that allows us to compare the treatment and control groups over time. It estimates the treatment effect by comparing the changes in the outcome variable between the treatment and control groups before and after the treatment [29].

The appropriate method of panel data estimation depends on the research question, the data structure, and the assumptions of the model. It is important to choose the method that best suits the research question and the data structure to obtain reliable and valid results. The appropriate method of panel data estimation de-

pends on the nature of the data and the research question being addressed. Some common methods for panel data analysis include fixed effects models, random effects models, and first difference models [30].

Fixed effects models are suitable when there are unobserved time-invariant heterogeneities among the entities in the panel. This method is often used to control for unobserved individual effects and is suitable for studying the impact of a particular variable on the dependent variable over time [31].

Random effects models are suitable when the unobserved time-invariant heterogeneities are assumed to be random. This method allows for estimation of the variance of the individual effects, and it is appropriate when the researcher is interested in examining the average impact of a variable across different entities.

First difference models are suitable when the researcher is interested in analyzing the change in the dependent variable over time, and they are useful when the data contains significant individual heterogeneity that can be controlled through the first differencing.

Ultimately, the choice of the appropriate panel data estimation method depends on the specific research question being addressed and the assumptions that can be made about the underlying data.

THE COUNCIL FOR MUTUAL ECONOMIC ASSISTANCE

The Council for Mutual Economic Assistance (COMECON) was an organization of several communist countries in Europe and Asia, established in 1949 and dissolved in 1991, under the leadership of the Soviet Union. The primary purpose of COMECON was to promote economic cooperation and development among its member countries, and to facilitate the trade of goods and

services among them. The organization was a response to the Marshall Plan, which provided economic aid to Western European countries after World War II, and was part of the larger Cold War rivalry between the capitalist West and the communist East. Countries that were part of COMECON included the Soviet Union, East Germany, Poland, Hungary, Romania, Bulgaria, Czechoslovakia, Mongolia, and Vietnam.

The results of the Council for Mutual Economic Assistance (COMECON) were mixed. On the one hand, the organization helped to promote economic cooperation and development among its member countries, and facilitated the trade of goods and services among them. COMECON provided a framework for economic planning and coordination, which was seen as essential to the development of a socialist economy. In addition, the organization helped to promote the industrialization and modernization of its member countries, through the transfer of technology and expertise.

However, on the other hand, COMECON suffered from a number of weaknesses and inefficiencies. The organization was often criticized for being overly bureaucratic and inflexible, and for failing to respond to changing economic conditions. In addition, the quality of goods produced by COMECON countries was often lower than those produced by Western countries, which made it difficult to compete in international markets. Finally, the collapse of the Soviet Union in 1991 led to the dissolution of COMECON, and the economic and political disintegration of many of its member countries.

Overall, the results of COMECON were mixed. While the organization helped to promote economic cooperation and development among its member countries, it also suffered from a number of weaknesses and inefficiencies, which contributed to its eventual collapse.

Foreign direct investment (FDI) contributed to economic growth in

post-Comecon countries that moved from communism. Following the collapse of communism, Poland attracted significant amounts of FDI from Western Europe and the United States. This FDI played a key role in driving economic growth, particularly in the manufacturing sector. For example, the entry of foreign automakers such as Volkswagen and General Motors led to the development of a strong automotive industry in Poland, which has become a key driver of the country's economic growth.

The Czech Republic also attracted significant amounts of FDI following the collapse of communism. This FDI helped to modernize the country's economy and drive growth in key sectors such as automotive manufacturing, electronics, and software development. For example, the entry of foreign companies such as Siemens and Samsung helped to promote the development of a strong high-tech sector in the country.

Like Poland and the Czech Republic, Hungary attracted significant amounts of FDI following the collapse of communism. This FDI helped to drive growth in key sectors such as automotive manufacturing, pharmaceuticals, and electronics. For example, the entry of foreign companies such as Audi and GE helped to promote the development of a strong automotive and electronics industry in Hungary.

As we can see by attracting foreign investment and promoting the development of key industries, these countries were able to modernize their economies and promote growth, which has helped to improve the standard of living for their citizens.

RESULTS

Several countries that were part of the Post-Communist Transition Economies (PCTEs) have made significant progress in terms of economic development and growth, while others have faced more challenges. Central and Eastern Europe, such as Poland, Czech Republic, Hungary, and Slovakia, have made significant

progress in terms of economic liberalization, privatization, and market-oriented reforms. These countries have attracted significant amounts of foreign direct investment (FDI) and have experienced high levels of economic growth in recent years.

Figure 3. Institutional Quality as a Magnet for FDI: Enhancing Economic Growth

In contrast, other countries in the



PCTEs, such as Ukraine, Moldova, and Belarus, have faced more challenges in terms of economic development and growth. These countries have struggled with political instability, corruption, and weak institutions, which have made it more difficult to attract FDI and to achieve sustainable economic growth.

Despite these challenges, however, many of the countries in the PCTEs have made progress in terms of economic development and integration into the global economy. For example, many of these countries have joined the European Union (EU) and have benefited from increased trade and investment flows with other EU member states. In addition, many of these countries have implemented policies aimed at improving the investment climate and attracting FDI, such as tax incentives, regulatory reforms, and investment promotion agencies.



Figure 4. From Evidence to Action: Policy Pathways for Leveraging FDI in Post-Communist Economies

There are several methods that can help attract foreign direct investment (FDI) and promote economic development in post-Communist transition economies (PCTEs):

- Improving the investment climate: PCTEs can implement policies aimed at improving the investment climate, such as simplifying regulations, reducing bureaucratic barriers, and ensuring transparency in government procedures. This can help to reduce uncertainty for investors and make it easier for them to do business in these countries.

- Developing infrastructure: Developing infrastructure such as transportation, communication, and energy systems can help to improve the business environment in PCTEs, making it more attractive for foreign investors. For example, improving transportation infrastructure can help to reduce transportation costs and improve access to markets, while improving energy infrastructure can help to reduce energy costs and ensure a reliable supply of electricity.

- Promoting human capital development: PCTEs can invest in education and training programs to improve the skills of their workforce. This can help to improve the productivity and competitiveness of local firms and make it more attractive for foreign investors to do business in these countries.

- Offering tax incentives: PCTEs can offer tax incentives such as redu-

ced corporate tax rates, investment tax credits, and exemptions from import duties. These incentives can help to lower the cost of doing business in these countries and make them more attractive for foreign investors.

- Developing special economic zones: PCTEs can establish special economic zones (SEZs) that offer preferential treatment to foreign investors, such as tax holidays, streamlined regulatory procedures, and access to specialized infrastructure. SEZs can help to attract foreign investment and promote economic development in specific regions of these countries.

Implementing these methods can help PCTEs to attract foreign direct investment and promote economic development in these countries. However, it is important to ensure that these policies are implemented in a way that is sustainable and beneficial for both local firms and foreign investors.

FDI externalities, also known as FDI spillovers, refer to the positive effects that foreign direct investment (FDI) can have on the host country's economy beyond the direct impact of the investment on the recipient firm. These spillover effects can be both horizontal and vertical. Horizontal spillovers occur when FDI stimulates the growth of local firms in the same industry through knowledge and technology transfer, better access to inputs, and increased competition. Vertical spillovers occur when FDI affects other sectors of the host country's economy by creating new industries, improving infrastructure, and upgrading human capital. FDI externalities can lead to increased productivity, employment, and exports in the host economy, as well as improvements in the quality of products and services, environmental and social standards, and innovation capacity. However, the size and direction of FDI spillovers can depend on a range of factors, such as the level of develop-

ment and absorptive capacity of the host economy, the characteristics of the recipient firms and their interactions with local firms, and the nature and extent of linkages between the foreign and domestic sectors.



Figure 5. The Spillover Effects of FDI on Innovation and Competitiveness

After the collapse of the Soviet Union, many governments and businesses in the post-Soviet era were expecting a flood of western FDI to help spur economic development and modernization. For example, the Russian government established the Foreign Investment Advisory Council to encourage foreign investors to come to Russia and created special economic zones to provide favorable investment conditions. Similarly, countries like Ukraine, Kazakhstan, and Uzbekistan also actively sought FDI through various incentives and economic reforms.

However, the actual level of FDI that came to these countries was much lower than anticipated, and the impact on economic development was mixed. Some industries, such as energy and telecommunications, saw significant levels of FDI, while others, such as manufacturing and agriculture, were largely ignored. In some cases, FDI inflows led to increased economic growth and technological transfer, while in other cases, they were associated with negative consequences such as asset stripping, corruption, and environmental degradation.

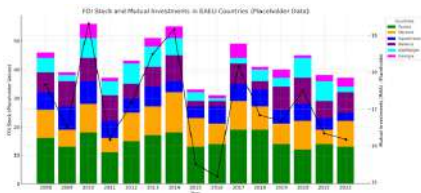


Figure 6. The mutual stock of foreign direct investment in the smaller member country of the Eurasian Economic Union (EEU)

Overall, the experience of post-communist transition economies highlights the importance of a favorable investment climate, effective governance, and careful management of FDI inflows to achieve sustainable economic development

DISCUSSION

There is widespread agreement on the significance of foreign direct investment (FDI) in the economic development of post-communist transition nations. The article shows that FDI's provision of money, technological advancement, and knowledge transfer has been crucial to expanding and improving economies in the wake of communism.

The analysis agrees with other studies that stress the significance of FDI in fostering economic growth. Many studies have shown that FDI inflows boost economic growth, employment, and productivity [32]. Inflows of FDI may boost domestic investment, increase competition, and optimize resource allocation [28]. By concentrating on post-communist transition countries and examining the variables that affect FDI inflows, our study adds to this body of knowledge.

The article suggests that the host country's laws and institutions, as well as its human capital, infrastructure, and business climate, all play a role in the success of foreign direct investment (FDI) in post-communist transi-

tion economies. This study confirms the findings of other papers., which have demonstrated the importance of these factors in enticing FDI [33],[32],[22]. However, our study also needs to include the particular difficulties post-communist transition economies confront, such as a lack of resources and infrastructure.

The relevance of policies and institutions in fostering FDI inflows and ensuring that FDI contributes to sustainable and inclusive economic growth and development is highlighted in this study. Our research indicates that efforts should be made to strengthen the investment environment, lower transaction costs, increase human capital, and encourage technology transfer and innovation. Our study is consistent with earlier research highlighting the significance of policies that favor FDI inflows [34],[35]. Our study also emphasizes the need for measures that lessen the impact of FDI on the social and environmental quality of life.

It contributes to the corpus of knowledge by highlighting the importance of FDI in the setting of post-communist transition countries. Weak institutional frameworks and restricted access to finance and technology were two main obstacles these countries encountered as they transitioned from a planned to a market economy [36]. Foreign direct investment (FDI) inflows have been critical to these nations' economic growth and development by facilitating money transfer, technology, and expertise. Our results are consistent with other studies that have stressed the significance of FDI inflows in post-communist transition countries [33],[37],[38].

The study also emphasizes the difficulties experienced by post-communist transition economies in attracting and keeping foreign direct investment. Weak institutional structures, corruption, and political instability are

some problems. Our study aligns with other studies that have shown these problems to be significant roadblocks to FDI inflows [33], [36]. Governments must overcome these obstacles to guarantee that FDI inflows promote long-term, broadly shared economic growth and development.

Lastly, our study highlights the significance of international collaboration and coordination in fostering FDI inflows in post-communist transition countries. Our research shows that if a country wants to attract and keep foreign direct investment (FDI), it has to foster an environment conducive to investment, strengthen its human capital, and encourage the sharing and development of new technologies. International organizations and wealthy nations may play a crucial role in bolstering these policies by offering technical help, advocating for trade and investment liberalization, and offering financial support.

The article suggests that governments in post-communist transition economies should keep wooing foreign direct investment (FDI) as a source of money, technology, and know-how transfer. They should improve the business climate, lower transaction costs, and provide a qualified workforce to attract investors. The long-term effectiveness of FDI in these countries also depends on authorities encouraging innovation and technology transfer.

However, governments should also be aware of the hazards of FDI, such as environmental deterioration and social inequity. Authorities may lessen the impact of these threats by enforcing environmental and social standards, supporting ethical business practices, and welcoming foreign direct investment (FDI) in industries that will positively impact the local economy. Moreover, governments should place a premium on human capital and infrastructure expenditures since they are essential for attracting and keeping FDI.

Our findings contribute to the corpus of knowledge on international investment in several ways. To begin, we concentrate on post-communist transition economies, which have gotten very little attention in the literature on FDI. Second, we examine the role of FDI on economic development from many angles, such as GDP growth, structural change, and globalization. Finally, we provide a sophisticated study of the variables that influence the success of foreign direct investment in these countries.

Our results are consistent with previous research on foreign direct investment (FDI) in underdeveloped nations, demonstrating that FDI may boost economic growth and development. The significance of country-specific elements in determining the effect of FDI is also highlighted in our study. Our research also suggests that nations with advanced infrastructure and high levels of human capital are more likely to benefit from foreign direct investment (FDI).

Overall, our study emphasizes the potential advantages of FDI for post-communist transition countries while stressing the need for adequate policies and institutions to ensure that FDI contributes to sustainable and equitable economic growth and development. Not with the dangers associated with the foreign direct investment (FDI), policymakers in these economies should continue recruiting and maintaining FDI.

CONCLUSION

Foreign direct investment (FDI) has played a crucial role in the economic growth of post-communist transition countries by facilitating access to money, technology, and knowledge transfer. Growth, structural change, and participation in the global economy have all been influenced by this. FDI has also had beneficial spillover effects on local enterprises, leading to greater job possibilities, higher productivity, and more innovation.

Foreign direct investment (FDI) may be suitable for a country's economy, but this is only sometimes the case. It depends on the host country's laws, institutions, infrastructure, and business climate. Hence, in order to attract and keep FDI, governments should work to improve the investment environment, reduce transaction costs, strengthen the human resource base, and encourage knowledge transfer and innovation.

Policymakers must also consider the adverse effects of foreign direct investment (FDI), such as the displacement of native enterprises, environmental damage, and social inequality, and take steps to reduce these risks. For instance, laws may be put in place to prevent the displacement of native enterprises by foreign firms and to guarantee that foreign investors adhere to environmental and social norms.

In addition, the right policies and institutions are crucial for making sure that FDI helps post-communist transition economies expand and develop in a way that benefits everyone. Finding a middle ground between luring foreign investment and safeguarding home businesses and people is necessary. Policymakers must monitor and take into account the effect that FDI has on the economy of the nation that receives it.

In conclusion, foreign direct investment (FDI) may be a potent weapon for fostering economic growth in nations emerging from communism. To guarantee that FDI contributes to inclusive and sustainable economic growth and development, authorities must establish the right policies and institutions.

Moreover, the experience of post-communist transition economies implies that FDI should be considered as a supplement rather than a replacement for local investment. Foreign direct investment (FDI) may supplement local investment in a country's

productive capacity and economic development by providing access to money and technologies that would not otherwise be accessible. Consequently, local investment and entrepreneurship promotion policies should be implemented alongside FDI attraction policies.

Foreign direct investment's (FDI) impact on economic growth extends beyond the financial sector. The distribution of power, income, and social norms in the host nation may be impacted by FDI's political and social repercussions. Political upheaval, corruption, and social discontent have sometimes been linked to foreign direct investment (FDI). Hence, policymakers must consider the more significant effects of FDI on the host nation's political and social climate and ensure that FDI contributes to the country's long-term development objectives and ideals.

Ultimately, the COVID-19 epidemic has presented new problems and possibilities for post-communist transition nations hoping to attract investment. The epidemic has sped up the digitization process and highlighted the significance of technology and innovation in driving economic growth. Hence, in order to attract investment in high-tech industries, post-communist transition countries should concentrate on strengthening their digital infrastructure and capabilities. The epidemic has also brought attention to the need for resilience and diversity in global value chains, opening doors for post-communist transition countries to draw investment in new industries and lessen their reliance on a particular market or product.

In conclusion, foreign direct investment (FDI) has been crucial to the growth of post-communist transition economies, although its effects have varied widely by country and industry. Measures to entice FDI should be supported with efforts to encourage domestic investment, improve the investment environment, and lessen

the possible adverse effects of FDI. Policymakers should also guarantee that FDI contributes to the long-term development objectives and values of the host nation, as well as the larger ramifications of FDI on the political and social environment. Lastly, post-communist transition nations should improve their digital infrastructure, encourage innovation, and diversify their economies to attract investment in new areas so that they can take advantage of the new possibilities and challenges posed by the COVID-19 pandemic.

REFERENCES

- [1] J. Bermejo Carbonell, and R. A. Werner: "Does Foreign Direct Investment Generate Economic Growth? A New Empirical Approach Applied to Spain", *Economic Geography*, 94, 2018, pp. 425 - 56
- [2] L. Cui, and Y. Xu: "Outward FDI and profitability of emerging economy firms: Diversifying from home resource dependence in early stage internationalization", *Journal of World Business*, 2019
- [3] Y. Huang, S. M. F. Raza, I. Hanif, M. D. Alharthi, Q. Abbas, and S. Zain-ul-Abidin: "The role of forest resources, mineral resources, and oil extraction in economic progress of developing Asian economies", *Resources Policy*, 69, 2020, pp. 101878
- [4] X. Yang, and M. N. Shafiq: 'The Impact of Foreign Direct Investment, Capital Formation, Inflation, Money Supply and Trade Openness on Economic Growth of Asian Countries', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book The Impact of Foreign Direct Investment, Capital Formation, Inflation, Money Supply and Trade Openness on Economic Growth of Asian Countries' (2020, edn.), pp.
- [5] M. A. Islam, M. A. Khan, J. Popp, W. Sroka, and J. Oláh: "Financial Development and Foreign Direct Investment—The Moderating Role of Quality Institutions", *Sustainability*, 2020
- [6] K. H. Zhang: "DOES FOREIGN DIRECT INVESTMENT PROMOTE ECONOMIC GROWTH? EVIDENCE FROM EAST ASIA AND LATIN AMERICA", *Contemporary Economic Policy*, 19, 2001, pp. 175-85
- [7] H. J. Wagener: "Economy", *The Handbook of Political, Social, and Economic Transformation*, 2019
- [8] C. Newman, J. Rand, T. Talbot, and F. Tarp: "Technology transfers, foreign investment and productivity spillovers", *European Economic Review*, 76, 2015, pp. 168-87
- [9] M. Hampl, T. Havránek, and Z. Irsova: "Foreign capital and domestic productivity in the Czech Republic: a meta-regression analysis", *Applied Economics*, 52, 2020, pp. 1949 - 58
- [10] P. N. Le: "Literature Review on the Impacts of Foreign Direct Investment in the Emerging Economy: The Case of Vietnam", *Open Journal of Business and Management*, 09, 2021, pp. 851-57
- [11] S. Globerman, and D. Shapiro: "Global Foreign Direct Investment Flows: The Role of Governance Infrastructure", *World Development*, 30, (11), 2002, pp. 1899-919
- [12] K. Lehnert, M. Benmamoun, and H. Zhao: "FDI Inflow and Human Development: Analysis of FDI's Impact on Host Countries' Social Welfare and Infrastructure", *Thunderbird International Business Review*, 55, 2013, pp. 285-98
- [13] N. Stojčić, and E. Orlić: "Spatial dependence, foreign investment and productivity spillovers in new EU member states", *Regional Studies*, 54, 2019, pp. 1057 - 68
- [14] R. V. Pazhani, and N. N. Abdullah: "A Study on Influence on Foreign Direct Investment with Special Reference to India's Automobile Industry", *Indian Journal of Public Health Research and Development*, 10, 2019, pp. 1703-07

[15] "Brazil's auto sector will face mounting challenges", *Emerald Expert Briefings*, 2021

[16] N. Nuruzzaman, D. Singh, and C. Pattnaik: "Competing to be innovative: Foreign competition and imitative innovation of emerging economy firms", *International Business Review*, 2019

[17] P. Thompson, and W. Zang: "The foreign business and domestic enterprise relationship: Its implications for local entrepreneurial resilience", *Local Economy: The Journal of the Local Economy Policy Unit*, 33, 2018, pp. 10 - 39

[18] S. Yakubovskiy, G. Domine-se, T. Rodionova, and A. Shapoval: 'Impact of Transnational Corporations Activity on the Economic Development of Ukraine', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Impact of Transnational Corporations Activity on the Economic Development of Ukraine' (2021, edn.), pp.

[19] V. N. Balasubramanyam, M. Salisu, and D. Sapsford: "Foreign Direct Investment and Growth in EP and is Countries", *The Economic Journal*, 106, (434), 1996, pp. 92-105

[20] A. Chakrabarti: "The Determinants of Foreign Direct Investments: Sensitivity Analyses of Cross-Country Regressions", *Kyklos*, 54, (1), 2001, pp. 89-114

[21] J. a. N. Aizenman, I.: "Endogenous financial and trade openness: political economy considerations", *European Economic Review*, 48, (2), 2004, pp. 447-63

[22] J. Yi, S. Meng, C. D. Macaulay, and M. W. Peng: "Corruption and foreign direct investment phases: The moderating role of institutions", *Journal of International Business Policy*, 2, 2019, pp. 167-81

[23] A. Janecki, and W. Sługocki: "Demokracja i wolność w burzliwych czasach. Członkostwo Polski w Unii

Europejskiej jako finalny proces integracji po 1989 roku", *Przegląd Polityczny*, (4), 2023, pp. 97-109

[24] W. Bank: "Transition - The First Ten Years: Analysis and Lessons for Eastern Europe and the Former Soviet Union", *World Bank Electronic Source*, 2002

[25] UNDP: "Human Development Report 2020: The Next Frontier - Human Development and the Anthropocene", *United Nations Development Programme*, 2020

[26] X. Fu, D. Emes, and J. Hou: "Multinational enterprises and structural transformation in emerging and developing countries: A survey of the literature", *International Business Review*, 30, 2021, pp. 101801

[27] Foreign direct investment and its role in economic development Iraq as a model', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Foreign direct investment and its role in economic development Iraq as a model' (2020, edn.), pp.

[28] A. Hayat: "FDI and economic growth: the role of natural resources?", *Journal of Economic Studies*, 45, 2018, pp. 283-95

[29] P. D. Allison, R. Williams, and E. Moral-Benito: "Maximum Likelihood for Cross-lagged Panel Models with Fixed Effects", *Socius*, 3, 2017

[30] Y. Zhang, H. J. Wang, and Z. Zhu: "Quantile-regression-based clustering for panel data", *Journal of Econometrics*, 2019

[31] S. W. Duxbury: "A General Panel Model for Unobserved Time Heterogeneity with Application to the Politics of Mass Incarceration", *Sociological Methodology*, 51, 2021, pp. 348 - 77

[32] M. Blomstrom, R. Lipsey, and M. Zejan: "What Explains Developing Country Growth?", *Convergence and Productivity: Gross-National Studies and Historical Evidence*, 1995

[33] E. Asiedu: "On the Determinants of Foreign Direct Investment to Developing Countries: Is Africa Different?", *World Development*, 30, (1), 2002, pp. 107-19

[34] P. L. Ghazalian, and F. Ampoumsem: "The effects of economic freedom on FDI inflows: an empirical analysis", *Applied Economics*, 51, 2018, pp. 1111 - 32

[35] Ș. C. Gherghina, L. N. Simionescu, and O. S. Hudea: 'Exploring Foreign Direct Investment–Economic Growth Nexus—Empirical Evidence from Central and Eastern European Countries', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Exploring Foreign Direct Investment–Economic Growth Nexus—Empirical Evidence from Central and Eastern European Countries' (2019, edn.), pp.

[36] S. Silajdzic, and E. Mehic: "Absorptive Capabilities, FDI, and Economic Growth in Transition Economies", *Emerging Markets Finance and Trade*, 52, 2016, pp. 904 - 22

[37] M. C. Latorre, H. Yonezawa, and J. Zhou: "A general equilibrium analysis of FDI growth in Chinese services sectors", *China Economic Review*, 47, 2017, pp. 172-88

[38] L. Kornecki: "Foreign Direct Investment (FDI) in the Polish Economy: A Comparison with Central and Eastern Europe (CEE) Countries", *Problems and Perspectives in Management*, 4, 2017

THE IMPACT OF HAWKISH BIASES ON GROUP DECISION-MAKING PROCESSES

El impacto de los sesgos agresivos en los procesos de toma de decisiones grupales

Huda Yousif KhattabAl-Rafidain University College. Baghdad, Iraq.
huda.khattab@ruc.edu.iq <https://orcid.org/0000-0003-4620-2049>**Shaker Jameel Sachet**Al-Mamoon University College. Baghdad, Iraq.
shaker.j.sachet@almamoonuc.edu.iq <https://orcid.org/0009-0009-4343-5454>**Anas Akram Mohammed Subhi Abbas**Al-Turath University College. Baghdad, Iraq.
anas.akram@turath.edu.iq <https://orcid.org/0009-0008-0444-4238>**Morklyanyk Bohdan**National Qualifications Agency. Kyiv, Ukraine.
bmorklyanyk@naqa.gov.ua <https://orcid.org/0009-0000-6564-6804>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14291730>**ABSTRACT**

The presence of hawkish biases, defined by a strong inclination towards confrontational and forceful techniques, significantly impacts the complexities of collective decision-making. The main objective of this study is to thoroughly analyze the influence of Hawkish biases on the mechanisms of collective decision-making. This research aims to determine the precise processes by which these biases influence group dynamics and eventually impact decision results. The technique involves a comprehensive analysis of existing literature, including empirical studies and theoretical frameworks, to examine Hawkish biases in collective decision-making. The findings suggest that adopting an aggressive approach often leads to unfavorable decision outcomes, including overreliance on inaccurate or insufficient information, preference for aggressive methods, and increased likelihood of internal discord and division within organizations. Furthermore, the research highlights several crucial aspects contributing to the durability of Hawkish biases throughout the decision-making process.

Keywords: Hawkish biases, group decision-making, groupthink, foreign policy.

RESUMEN

La presencia de sesgos agresivos, definidos por una fuerte inclinación hacia técnicas de confrontación y contundencia, impacta significativamente las complejidades de la toma de decisiones colectiva. El objetivo principal de este estudio es analizar en profundidad la influencia de los sesgos agresivos en los mecanismos de la toma de decisiones colectiva. Esta investigación tiene como objetivo determinar los procesos precisos por los cuales estos sesgos influyen en la dinámica grupal y eventualmente impactan en los resultados de las decisiones. La técnica implica un análisis exhaustivo de la literatura existente, incluidos estudios empíricos y marcos teóricos, para examinar los sesgos agresivos en la toma de decisiones colectiva. Los hallazgos sugieren que la adopción de un enfoque agresivo a menudo conduce a resultados de decisión desfavorables, incluida la dependencia excesiva de información inexacta o insuficiente, la preferencia por métodos agresivos y una mayor probabilidad de discordia interna y división dentro de las organizaciones. Además, la investigación destaca varios aspectos cruciales que contribuyen a la durabilidad de los sesgos agresivos a lo largo del proceso de toma de decisiones.

Palabras claves: Sesgos agresivos, toma de decisiones en grupo, pensamiento de grupo, política exterior.

INTRODUCTION

Collective choices that affect the organization's goals and aims are made via group decision-making procedures, in which participants meet to discuss and vote on options. However, some variables, including personal biases, might affect these decision-making processes. Hawkish prejudice is one bias that may have a significant influence on collective decision-making [1].

Hawkish bias is a cognitive bias in which people favor aggressive or confrontational activities over diplomatic or peaceful ones. This bias may show itself in several different ways whenever a group is making a decision together. Members of the group with hawkish inclinations, for instance, may push for more aggressive strategies or be less open to ideas that avoid conflict [2].

Hawkish inclinations may significantly affect collective decision-making, particularly in circumstances that call for compromise and collaboration. For instance, in a commercial context, a group affected by hawkish biases may be more prone to adopt aggressive methods that might impair relationships with stakeholders or partners. Hawkish attitudes in politics may cause disagreements to escalate, which can have far-reaching effects [3].

The influence of hawkish biases on collective decision-making processes has been the subject of a recent study. According to one research, hawks are more likely to support military interventions and less likely to back diplomatic ones. According to another piece of research, conflict tends to worsen in organizations with more hawkish individuals.

Hawkish biases may affect a group's overall performance, success, and decision-making. For instance,

a group impacted by hawkish prejudices may need help reaching an agreement and accomplishing their objectives, which would diminish production and satisfaction [4].

Hawkish biases may harm collective decision-making, but there are ways to lessen their impact. One strategy is raising awareness of these biases and how they could affect decision-making. Group members may mitigate the consequences of hawkish biases by actively evaluating other viewpoints and approaches.

Increasing group diversity is another strategy. The group may benefit from a greater diversity of ideas and opinions by bringing together people with various backgrounds, experiences, and perspectives. Encouraging more open and collaborative decision-making may assist in mitigating the consequences of hawkish biases [5].

Research has demonstrated that hawkish biases may significantly affect the outcomes of collective decisions. For instance, a University of California researcher discovered that organizations with more hawkish inclinations are more prone to escalate confrontations and make more aggressive judgments. According to another research conducted by the Harvard Kennedy School, hawkish biases might cause people only to consider military options when trying to resolve disputes [6].

Moreover, research in the Journal of Conflict Resolution discovered that hawkish biases might lead to overestimating the chance of success in military operations, which can have expensive and fatal implications. The research authors examined the events leading up to the Iraq War and concluded that hawkish biases had a significant impact on the decision to go to war [7].

These data show how crucial it is to understand how hawkish biases

affect collective decision-making. Individuals and groups may take measures to reduce these biases and encourage more productive and peaceful decision-making by acknowledging the potential for biases to result in aggressive and expensive actions.

Hawkish biases may substantially affect collective decision-making processes, causing members to take more aggressive or confrontational stances that are detrimental to the group's success and relationships. Nevertheless, some actions may be done to lessen their impact, such as raising awareness of these prejudices and encouraging diversity within the group. Groups may improve their decision-making processes by doing this.

The Aim of the Article

This article aims to achieve precisely that by exploring the reasons of the pervasiveness of hawkish biases in collective decision-making. The paper emphasizes how these biases may substantially influence collective decision-making processes, leading to increased polarization, less information sharing, and a more limited perspective, all of which may lower the caliber of decisions. According to the article, figuring out the sources of these prejudices is vital to minimize their destructive effects.

Group norms, charismatic leaders, cognitive biases, confirmation bias, availability heuristics, and illusory superiority prejudice are only a few of the elements discussed in this article contributing to the persistence of hawkish biases. The paper reviews the studies on these subjects to shed light on the processes behind hawkish biases and offers suggestions for combating them in group decision-making. This article aims to raise awareness of the influence of hawkish biases on collective decision-making and to inspire closer scrutiny of opposing viewpoints in such deliberations.

Problem Statement

A serious problem that affects many different types of enterprises and governments is the influence of hawkish biases on collective decision-making procedures. These biases may result in poor decision outcomes, such as inadequate or erroneous information, a predisposition towards aggressive and confrontational techniques, and a higher risk of conflict and polarization. Hawkish biases may persist in collective decision-making processes, resulting in inefficient and poor conclusions, despite the possible adverse effects of these biases on decision outcomes. The issue is that there needs to be more knowledge on the causes of hawkish biases and the best ways to counteract them for better decision-making.

Understanding how hawkish prejudices are maintained in collective decision-making processes by group norms, charismatic leaders, and cognitive biases is essential. It is also important to determine best practices and solutions for reducing the influence of hawkish biases on final decisions.

Since they depend on efficient and well-informed decision-making processes to accomplish their goals, organizations, enterprises, and governments must address this issue. Organizations may make better judgments, considering a greater variety of viewpoints and concerns, by better understanding the influence of hawkish biases on collective decision-making processes and creating measures to limit their harmful effects. It, in turn, may result in better results and more efficient methods of accomplishing their goals.

Factors Contributing to the Persistence of Hawkish Biases

Several factors can contribute to the persistence of Hawkish biases in group decision-making processes. One such factor is the influence of

group norms. Groups that promote aggressive and confrontational behavior may create a norm that reinforces Hawkish biases and discourages dissenting opinions.

Another factor that can contribute to the persistence of Hawkish biases is the presence of charismatic leaders who promote a Hawkish agenda. These leaders can use their charisma and persuasive abilities to sway group decision-making processes in favor of Hawkish strategies.

Finally, cognitive biases such as confirmation bias and the availability heuristic can also contribute to the persistence of Hawkish biases in group decision-making processes. Confirmation bias refers to the tendency to seek out information that confirms pre-existing beliefs, while the availability heuristic refers to the tendency to rely on easily available information when making decisions. Both of these biases can lead decision-makers to favor Hawkish strategies, as they may perceive these strategies as being more effective or justifiable based on the information available to them.

LITERATURE REVIEW

The vast amount of academic research on decision-making biases, specifically emphasizing Hawkish biases, highlights the intricate influence these biases have on the collective decision-making processes. Nevertheless, despite the extensive study completed, notable deficiencies and unsolved issues still need more examination. The main objective of this literature review is to synthesize existing information, identify any shortcomings, and suggest potential avenues for future research.

An underexplored study issue is the need to investigate the exact processes by which Hawkish biases impact collective decision-making in many situations, including politics, international affairs, and organizations.

The research undertaken by Kertzer et al. [1] offers a fundamental understanding of the ubiquitous Hawkish prejudices inside international organizations. However, it fails to explore the prejudices that arise within small-group or corporate settings. In addition, Sapkota emphasizes the significance of emotional and psychological elements in maintaining these biases, highlighting the need to comprehend how group judgments are impacted by individual-level effects [8].

A significant drawback is the absence of comprehensive solutions to reduce the harmful effects of aggressive biases on decision results. Although Borowa et al. and other studies have proposed ways to reduce bias in specific domains, more comprehensive and flexible debiasing approaches that can be used in many decision-making contexts are needed [9].

There needs to be a more extensive study on how digital and distant communication technologies affect the development and strengthening of aggressive and warlike inclinations. Gaining a thorough comprehension of the impacts of remote work and digital decision-making platforms on group dynamics and decision-making biases is very crucial at this time.

In addition, the current body of studies often fails to consider the interplay between Hawkish biases and other cognitive biases, such as the availability heuristic and confirmation bias. This limitation hinders our comprehension of how various biases influence decision-making processes. The study conducted by Renshon and Kahneman aims to reduce this disparity while allowing for a more in-depth analysis of the combined impact of many fallacies on decision results [2].

Future investigations should emphasize advancing a more intricate understanding of the circumstances in which Hawkish prejudices arise and flourish to rectify these deficiencies. In order to do this, it is necessary to

perform empirical research that investigates group decision-making in different circumstances, such as virtual environments. The objective is to determine how different communication strategies impact bias development.

Furthermore, there is an urgent need to create and assess thorough debiasing treatments that prove effective in various decision-making situations. These treatments must address individual cognitive biases and the cultural and institutional structures sustaining Hawkish attitudes within communities.

Analyzing the interaction between hawkish biases and other cognitive biases would be very significant. According to Zheng et al., combining cognitive psychology and decision science knowledge may lead to a better understanding of how decision-making biases interact [10].

To enhance our comprehension of Hawkish biases, we may enhance our knowledge by integrating several disciplinary views, including decision-making's psychological and emotional aspects. This method would include the creation of a complete framework that considers the intricacies of biases in collective decision-making by incorporating knowledge from behavioral economics, psychology, and sociology.

Although there has been notable progress in comprehending Hawkish biases in collective decision-making, current research identifies critical deficiencies that impede the creation of efficient remedies to alleviate these biases. By addressing these constraints, future studies can significantly improve the caliber of group decision-making procedures, resulting in more knowledgeable, well-rounded, and unbiased choices. The progress of this area of research will be significantly accelerated by the exploration of new scenarios and technologies, as well as the use of multidisciplinary approaches.

UNDERSTANDING THE IMPACT OF COGNITIVE BIASES ON GROUP PROCESSES

Cognitive biases, characterized by systematic deviations from rationality or norms in judgment, substantially influence group dynamics and the decision-making process. These biases may lead to suboptimal assessments, alter group dynamics, and impact the overall effectiveness of collective outcomes. Examining cognitive biases in group contexts provides valuable insights into the challenges and opportunities for enhancing decision-making effectiveness and group productivity.

Hawkish Biases and Decision Making: The problem of significance lies in the prevalence of hawkish inclinations within group decision-making processes, which leads to the prioritization of aggressive and confrontational methods over more balanced or peaceful outcomes [1]. The existence of this innate inclination may impact collective decisions in favor of riskier or conflict-prone outcomes, emphasizing the need to recognize and mitigate these biases.

Emotional and Confirmation Biases: Emotional biases play a vital role in collective decision-making. Sapkota's research illustrates that emotional biases might lead individual investors to make skewed financial decisions [8]. Therefore, comparable consequences may arise in social contexts where emotions and personal interests might hinder rational decision-making. Confirmation bias, the cognitive bias when individuals selectively favor information that aligns with their beliefs, may significantly constrain the scope of group deliberations and decision results, leading to a narrowed evaluation of options and solutions.

The Role of Group Norms and Leadership: The presence of group norms and the influence of charismat-

ic leaders may intensify the effects of cognitive biases on a group's decision-making process. Leaders with significant biases can influence group choices that correspond with their perspectives, frequently disregarding more impartial or advantageous results [11]. This highlights the need for procedures encouraging various perspectives and rigorous assessment within groups.

Mitigating Biases through Regulatory Focus: The regulatory focus theory offers insights into how altering the group objectives from emphasizing benefits and progress to prioritizing security and safety might impact the evaluation bias in collective decision-making [3]. This action could mitigate the influence of biases by aligning the activities of a group with broader, more inclusive objectives that consider a more comprehensive range of results and perspectives.

Implications for Practice: Understanding the impact of cognitive biases on group dynamics is crucial for developing strategies to improve decision-making. To mitigate the adverse effects of biases, it is helpful to implement initiatives such as offering cognitive bias training, fostering a culture of open and honest communication, and encouraging diverse perspectives. In addition, using structured decision-making frameworks that include measures to prevent biases might enhance the fairness and effectiveness of collective decisions.

In summary, studying cognitive biases in group processes reveals a complex landscape where biases may significantly influence group dynamics and outcomes. By acknowledging and addressing these biases, groups may improve their decision-making processes, leading to more effective and fair outcomes. Future research should prioritize exploring innovative methods for mitigating the influence of cognitive biases in social contexts,

advancing our comprehension in this crucial area of investigation.

Groupthink is another cognitive bias that may influence collective decision-making. The term "groupthink" refers to what happens when group members value agreement and harmony more than individual thought and judgment. Due to a desire for group peace, group members may need to pay attention to relevant facts or consider different opinions, which may result in lousy decision results [12].

The availability heuristic may also affect how decisions are made in groups. The availability heuristic describes the propensity to base judgments on readily accessible data. When making decisions as a group, this bias might cause people to ignore essential but harder-to-find data, which can have negative consequences.

Cognitive biases may persist in collective decision-making processes for a variety of reasons. The impact of social norms is one such aspect. When many congregate with the same mindset, it becomes the standard, and those who do not conform are marginalized [13].

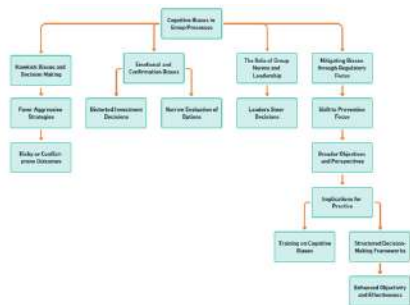


Figure 1. Understanding The Impact of Cognitive Biases on Group Processes

The existence of charismatic leaders who advocate a specific agenda is another element that might contribute to the persistence of cognitive biases in collective decision-making processes. These leaders may in-

fluence group decisions in favor of their prejudices by using their charm and persuasion skills.

Table 1. Cognitive Biases and Their Aggregation in Different Group Decision-Making Units

Decision-Making Unit	Type of Cognitive Bias	Aggregation of Bias
Small group	Confirmation bias	Group members tend to seek out and interpret information in ways that confirm their pre-existing beliefs, leading to a collective bias that reinforces individual biases.
	Anchoring bias	Group members may rely too heavily on the initial information presented, leading to a collective bias towards the first piece of information.
	Status quo bias	Group members may be reluctant to change existing policies or strategies, leading to a collective bias towards the status quo.
Large group	Group polarization	Group members tend to become more extreme in their beliefs and attitudes after discussion, leading to a collective bias that reinforces individual biases.
	Social influence bias	Group members may conform to the opinions or beliefs of others, leading to a collective bias towards certain viewpoints.
Organizational group	Groupthink	Group members prioritize consensus and cohesion over critical thinking and independent decision-making, leading to a collective bias towards certain viewpoints.
	Availability heuristic	Group members may rely on easily available information when making decisions, leading to a collective bias towards certain perspectives or strategies.
	Illusory superiority bias	Group members may overestimate their own abilities or the effectiveness of their strategies, leading to a collective bias that reinforces individual biases.

To mitigate the negative impact of cognitive biases on group decision-making processes, it is important to promote open communication, diverse perspectives, and critical thinking. Leaders in organizations and businesses can create an environment that encourages dissenting opinions, promotes the consideration of multiple perspectives, and supports critical thinking skills. Additionally, being aware of the potential for biases to influence decision outcomes is important in mitigating their impact on decision-making processes.

INSTITUTIONAL STRUCTURES AND TASK PROPERTIES

Cognitive biases can have different effects on group activities depending on the type of work being done and the institution in which it is being done. Numerous writers have proposed that different institutional settings and task characteristics magnify or dampen the impact of cognitive biases on collective decision-making.

According to research by Bendersky and Hays (2012), cognitive biases, including confirmation bias, were more prevalent in hierarchically organized groups. It was because people lower in the organizational

hierarchy were less inclined to disagree with those higher up, reinforcing existing biases. Cognitive biases, on the other hand, were less common in more egalitarian group structures.

Similarly, research by Brockner et al. (2006) discovered that the perceived fairness of task allocation might affect the impacts of cognitive biases on group activities. People were less prone to indulge in cognitive biases like overestimating their talents when they believed the distribution of tasks was equitable. Contrarily, people were more susceptible to cognitive biases when they thought their workload had been unfairly distributed.

Regarding task features, research by Stasser and Titus (1985) discovered that including shared knowledge might lessen the impact of cognitive biases like the false consensus effect. It is because when people share what they know, they can access more information, which helps them understand the work at hand. The influence of cognitive biases on group processes was also shown to be moderated by the difficulty of the task, according to research by Mullen and Hu (1989). Group members were more prone to cognitive biases like groupthink when the tasks were more complex.

Making decisions about foreign policy is a complicated process that incorporates many different institutional structures and task qualities. In this piece, we will look at the structures and characteristics that set foreign policy decision-making apart from other forms explored in the literature outside of political science.

Three conceptually significant institutional structures set foreign policy decision-making apart from other decision-making. The three pillars of governance are the executive, legislative, and bureaucratic branches. Foreign policy objectives and plans are usually established by the executive branch and carried out by the armed forces. On the other side, the legisla-

tive branch is in charge of overseeing and supporting foreign policy efforts. Lastly, the bureaucratic branch is accountable for carrying out foreign policy initiatives daily.

Conflicts and tensions within the decision-making processes for foreign policy might result from these institutional systems. For instance, the bureaucratic branch may execute policies that go against the wishes of the executive or legislative branches, or the executive branch may advocate for a certain foreign policy aim that the legislative branch does not accept. Inefficiency and delays in decision-making processes are possible repercussions of these conflicts.

Foreign policy decision-making requires several task features that set it apart from other sorts of decision-making in addition to these institutional frameworks. These task characteristics include the following:

- **Complexity:** Many political, economic, and strategic aspects must be considered while making foreign policy decisions.
- **Uncertainty:** Making judgments on foreign policy is also characterized by a high level of uncertainty since the results of such decisions may be hard to foresee.
- **Risk:** Making judgments on foreign policy is fraught with danger since the results might have far-reaching effects on national security and international relations.
- **Time constraints:** Making judgments on foreign policy is sometimes hampered by time constraints since they may need to be made swiftly in response to unfolding events.

These task characteristics have a variety of effects on how decisions on foreign policy are made. For instance, decision-makers may fall back on cognitive biases or heuristic shortcuts that could be better for choice outcomes due to the complexity of the job

or the difficulty in acquiring and interpreting information. Decisions made under time constraints may be hasty and may only consider some critical aspects.

The impact of cognitive biases on group activities may be moderated by factors such as institutional settings and the nature of the job. Some scholars have proposed that specific institutional structures and task features amplify or reduce cognitive biases' impact. These results have implications for developing collective decision-making procedures that are both more efficient and less susceptible to cognitive biases.

Table 2. Factors Contributing to the Persistence of Hawkish Biases

Factor	Definition
Group norms	Shared expectations or beliefs within a group
Charismatic leaders	Leaders with personal appeal or persuasive abilities
Cognitive biases	Systematic errors in thinking or judgment
Confirmation bias	Tendency to seek out or interpret information
Availability heuristic	Tendency to base judgments on readily available info
Illusory superiority bias	Tendency to overestimate one's abilities or knowledge

Group norms, charismatic leaders, and cognitive biases all play a role in maintaining hawkish prejudices. Individuals' views and attitudes regarding military or foreign affairs may be influenced by group norms, which are common expectations or beliefs. By bolstering or magnifying preexisting ideas within a community, charismatic leaders may also contribute to the persistence of hawkish biases [14].

Confirmation bias, the availability heuristic, and the illusory superiority bias are all examples of cognitive biases that may skew an individual's perception and influence their decision-making. Confirmation bias, for instance, can cause people to seek out or interpret information that confirms their preexisting beliefs. In contrast, availability heuristics can cause people to base their judgments on readily available information, fre-

Hawkish biases are a tendency to favor aggressive, assertive, or risky actions in decision-making processes related to international relations and national security. These biases can lead to a reinforcement of biased views and can negatively affect the quality of decision-making processes. In order to understand how to mitigate the persistence of hawkish biases, it is important to examine the factors that contribute to their persistence (Table 2).

quently leading to overestimating the likelihood of certain events [15].

Understanding and addressing these underlying variables is crucial for reducing the pervasiveness of hawkish biases. It may be done in many ways, including by fostering a variety of viewpoints and discouraging groupthink, having people reflect on their actions, and raising people's understanding of cognitive biases and how they affect decision-making. It will allow businesses and authorities to make judgments free from prejudice and based on the most up-to-date information available [16].

The evidence demonstrates that the illusory superiority bias might contribute to the maintenance of hawkish biases by causing people to overestimate their talents or knowledge compared to others and underestimate the complexity of military or

diplomatic matters. This bias may be reduced by promoting introspection and the pursuit of other viewpoints and knowledge before making judgments or choices.

There are several reasons why hawkish biases persist in collective decision-making. Group norms, charismatic leaders, cognitive biases, confirmation bias, the availability heuristic, and the illusory superiority bias are all aspects discovered in the literature. The development of methods to reduce the destructive impacts of hawkish biases requires an in-depth understanding of these characteristics and their influence on collective decision-making. Organizations may develop decision-making procedures that are more efficient, inclusive, and bias-free by supporting a wide range of perspectives, establishing a culture of openness and information sharing, and rewarding and rewarding critical thinking. The maintenance of hawkish biases is not a particular conclusion; instead, measures may be taken to encourage more rational and well-informed decision-making.

METHODOLOGY

This study employs a wide range of research methodologies, including interviews, questionnaires, case studies, and experiments, to investigate the influence of hawkish biases on collective decision-making processes. The impacts of these biases are further examined and conceptualized using theoretical frameworks such as the limited rationality model and groupthink model. The purpose of each element of the process is to analyze how hawkish biases continue to exist and influence decision outcomes, with the ultimate objective of thoroughly comprehending their complexities.

Case Studies

Case studies will be used as the primary approach to conduct thorough assessments of particular decision-making cases. The study con-

ducted by Kertzer, Holmes, LeVeck, and Wayne [1] reveals that during periods marked by a dominance of aggressive tendencies, like the decision-making phase leading up to the Iraq War, the role of group norms, leadership, and cognitive biases in promoting such inclinations becomes evident. The analysis will focus on the contextual elements and decision-making mechanisms that lead to the continuation of aggressive biases.

Experiments

The study will use experimental methodologies to establish the causal link between hawkish biases and decision-making results. The study will investigate the impact of biases, such as confirmation bias, on group decision-making by manipulating factors related to choice situations. Participants will get information that has the potential to either confirm or challenge their current viewpoints. The goal is to evaluate the influence of this information on their capacity to make well-founded judgments [3].

Surveys and Interviews

The viewpoints and dispositions of decision-makers in different companies will be statistically and qualitatively assessed using interviews and questionnaires. By utilizing this methodology, it will be more convenient to determine the frequency of hostile prejudices and the elements that contribute to their endurance; this will result in substantial insights into the subjective viewpoints and experiences of individuals engaged in collective decision-making [11].

Theoretical Models

The Groupthink Model will recreate scenarios where group cohesiveness and consensus override individual critical analysis and independent thinking. The simulation aims to determine the circumstances in which groupthink intensifies extreme biases, therefore impacting the overall quality of group decision-making [17].

This article analyzes how cognitive limitations and biases, such as the availability heuristic, affect decision-making that lacks flexibility using the limited rationality paradigm. This model aims to enhance comprehension of the cognitive processes that drive hawkish biases and their subsequent impact on collective decision-making [4].

This study aims to thoroughly investigate the impact of aggressive biases on group decision-making by using various approaches and theoretical frameworks. This thorough technique will help identify solutions to reduce these biases' negative impacts, improving the quality of choices in different organizational settings.

THE INFLUENCE OF HAWKISH ATTITUDES ON FINAL DECISIONS

The presence of hawkish attitudes, characterized by a pronounced preference for assertive and often belligerent decision-making methods, substantially influences the outcomes of collective decision-making. These attitudes may significantly impact the decisions and outcomes of businesses, leading them to adopt aggressive strategies that may not always align with the most advantageous results. This investigation employs many scholarly perspectives to scrutinize the influence of belligerent attitudes on the final decision-making processes.

The primary objective of this analysis is to analyze the research undertaken by Kertzer, Holmes, LeVeck, and Wayne, which provides a comprehensive assessment of how aggressive biases influence the dynamics of collective decision-making [1]. Their research highlights the propensity of groups to adopt more aggressive positions when influenced by people with aggressive tendencies, sometimes neglecting more cautious and potentially beneficial approaches.

Palmucci provides more insight into the correlation between aggressive attitudes and cognitive biases. The author examines the potential impact of cognitive biases on decision-making approaches typically used in disciplines such as human resources and change management [11]. This susceptibility underscores the need to detect and mitigate aggressive forces in order to foster creativity and effective change management.

Renshon and Kahneman examine the interdisciplinary domain of conflict decision-making, offering insights into how biases that support aggressive acts may hinder judgment and unnecessarily escalate disagreements [2]. According to their research, it is crucial to acknowledge these biases in order to develop strategies that reduce their influence. This will lead to fairer and more effective decision outcomes.

In their study, Sassenberg, Landkammer, and Jacoby examine the presence of evaluation bias in collective decision-making. They focus on how regulatory emphasis and the goals of the group vs the individual might impact perceptions and decisions that promote aggressive viewpoints [3]. The preference for aggressive methods, regardless of potential adverse outcomes, highlights the need for protocols that promote a thorough and all-encompassing approach to decision-making.

Adopting aggressive and militaristic attitudes has significant and wide-ranging consequences that extend beyond the immediate context of decision-making, strongly impacting broader outcomes inside organizations, corporations, and governments. In order to successfully address these biases, it is crucial to implement a holistic approach that promotes open and honest communication, fosters diverse perspectives, and creates an environment that values critical thought over impulsive, violent responses.



in the end, the influence of aggressive attitudes on final assessments is substantial, as they can guide companies toward confrontational and less-than-optimum outcomes. The current body of research, which incorporates significant contributions by Kertzer et al. and Palmucci, highlights the importance of recognizing and diminishing the impact of these attitudes [1], [11]. By actively striving to understand and correct aggressive biases, persons in positions of power may enhance the quality and efficiency of collective decision-making processes, leading to more favorable and beneficial outcomes.

MODULE OVERVIEW

This module is designed to provide a comprehensive understanding of the impact of hawkish biases on

group decision-making processes. It will examine the factors that contribute to the persistence of hawkish biases, their effects on decision outcomes, and strategies for mitigating their impact.

This module can be delivered through a variety of methods, including lectures, discussions, case studies, and simulations. To enhance learning outcomes, it may be beneficial to incorporate activities that allow participants to apply their knowledge of hawkish biases to real scenarios. Additionally, participants may benefit from engaging in group exercises that promote open communication, diverse perspectives, and critical thinking skills.

The choice of module type will depend on the learning objectives, the audience, and the available resources. In general, a combination of different module types can be used to maximize learning outcomes and engagement.

Table 3. Types of Modules

Module Type	Description	Advantages	Disadvantages
Lecture-based	Instructor delivers a lecture on hawkish biases and their impact on decision-making processes	Efficient use of time and resources, easy to deliver to large groups	Limited interaction and engagement with participants
Discussion-based	Participants engage in a group discussion about hawkish biases and their impact on decision-making processes	Encourages participation and collaboration, allows for diverse perspectives	Requires skilled facilitation to manage group dynamics and ensure productive discussions
Case study-based	Participants analyze and discuss real-world case studies that involve hawkish biases in decision-making processes	Provides real-world context and application, allows for deeper understanding of the issues	May require significant preparation and resources to develop relevant case studies
Simulation-based	Participants engage in decision-making simulations that involve hawkish biases	Allows for practice and application of concepts in a safe and controlled environment, promotes critical thinking and problem-solving	May require specialized software or resources, may not fully replicate real-world decision-making processes

Online	Modules delivered on-line that include a combination of instructional videos, interactive activities, and quizzes	Flexible and accessible to a wide range of participants, can be self-paced	Limited interaction and engagement with instructor and other participants, requires access to technology and internet

Group-level diversity refers to the range of differences that exist among individuals within a group, such as differences in age, gender, race, ethnicity, religion, sexual orientation, and educational background. Group-level diversity is important to consider in the context of group decision-making processes because it can affect the way that groups approach decision-making, as well as the quality and effectiveness of their decisions [17].

Research has shown that group-level diversity can have both positive and negative effects on decision-making processes. On the one hand, diversity can increase the range of perspectives and information available to the group, leading to more creative and innovative decision outcomes. This is known as the diversity dividend. On the other hand, diversity can also lead to communication barriers and conflicts, which can impede the decision-making process and lead to suboptimal outcomes. This is known as the diversity dilemma [18].

To address the challenges posed by group-level diversity, it is important for groups to develop strategies that maximize the benefits of diversity while minimizing its potential drawbacks. One approach is to promote open communication and encourage the expression of diverse perspectives. This can help to build trust and foster a sense of inclusion among group members, which can in turn promote more effective decision-making. Another approach is to build in processes that facilitate the sharing of information and the consideration of diverse perspectives, such as rotating the role of the decision maker or assigning a "devil's advocate" to challenge group assumptions [19].

Here are some examples of how hawkish biases can have negative consequences in group decision-making:

In a business meeting, one group member may strongly advocate for a particular approach to a problem, and become dismissive or hostile towards other group members who suggest alternative options. This can create a confrontational and unproductive dynamic within the group, and ultimately result in a suboptimal decision being made.

In a political debate, candidates may prioritize their own agendas and attack their opponents rather than engaging in productive dialogue or considering alternative perspectives. This can create a hostile and divisive environment, and ultimately result in a breakdown in communication and trust [20].

In a military context, leaders may prioritize aggressive or confrontational approaches to a conflict over diplomatic or peace-building measures. This can escalate tensions and increase the risk of conflict, and ultimately result in negative outcomes for all parties involved [7].

In an article, group members may become overly invested in their own hypotheses or ideas, and dismiss or overlook alternative theories or perspectives. This can result in a narrow and incomplete understanding of the problem being studied, and ultimately compromise the quality of the research outcomes.

These examples illustrate how hawkish biases can create a range of negative consequences in group decision-making processes, including breakdowns in communication, a lack

of consideration of alternative options, and a lack of trust and cohesion within the group.

RESULTS

Research has suggested that diversity in group composition can have a mitigating effect on susceptibility to hawkish biases in group decision-making processes. This is because diverse groups are more likely to consider a broader range of perspectives and options, and less likely to be affected by groupthink or conformity pressures.

However, it is important to note that diversity alone is not enough to mitigate hawkish biases. In order for diversity to be effective, it must be combined with a supportive and inclusive group culture that values and respects diverse perspectives. This means creating an environment where all group members feel comfortable sharing their opinions and ideas, and where differences are seen as a source of strength rather than a weakness.

Research suggests that diversity in group composition can have a mitigating effect on susceptibility to hawkish biases in group decision-making processes. By promoting cognitive flexibility, creativity, and critical evaluation of ideas, diverse groups are better equipped to consider a broader range of perspectives and arrive at well-informed decisions. However, diversity alone is not enough to overcome biases, and must be combined with a supportive and inclusive group culture to be effective.

To capture diversity in a more multidimensional way, the study calculated the group-level variance of a given trait in each group. This was done for four types of traits, and diversity scores were averaged across these four types of traits to produce measures of four different types of diversity. This approach allowed the study to capture diversity in a more nuanced and comprehensive way, rather than flattening diversity onto a single di-

mension.

The four different types of diversity that were measured in the study were based on different dimensions:

Demographic diversity: This type of diversity measured differences in characteristics such as age, gender, race, and ethnicity.

Dispositional diversity: This type of diversity measured differences in individual personalities, attitudes, and values.

Experiential diversity: This type of diversity measured differences in individual experiences and backgrounds, such as education, work history, and cultural experiences.

Political diversity: This type of diversity measured differences in individual political beliefs, ideologies, and affiliations as figured below (Figure 1.).

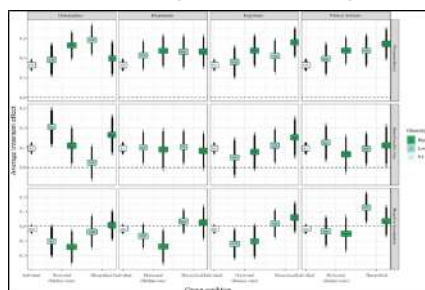


Figure 3. Comparing types of diversity

While all three biases (Figure 2) can impact decision-making processes, they differ in their specific effects and mechanisms. Prospect theory is primarily concerned with the way individuals make decisions under uncertainty, while intentionality bias is focused on how individuals attribute intentionality to the actions of others. Reactive devaluation, on the other hand, is concerned with how individuals devalue proposals or ideas based on the group identity of the proposer.

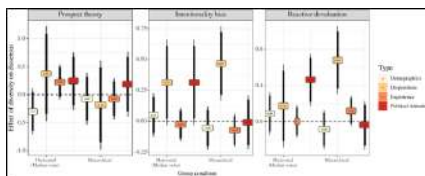


Figure 4. Diversity's Impact on Dissensus

Prospect theory: Developed by psychologists Daniel Kahneman and Amos Tversky, prospect theory is a behavioral economics theory that describes how people make decisions under risk and uncertainty. According to this theory, individuals tend to be risk-averse when it comes to gains, meaning they prefer a sure gain over a risky gain. However, when it comes to losses, individuals tend to be risk-seeking, meaning they prefer a risky loss over a sure loss. This bias can impact decision-making by leading individuals to make choices that are not rational from a strictly financial or utilitarian perspective.

Intentionality bias is a cognitive bias in which individuals attribute greater intentionality to the actions of others than is actually present. This can lead to misunderstandings and conflicts in interpersonal interactions, as individuals may interpret the actions of others as malicious or intentional when they are in fact accidental or unintentional.

Reactive devaluation: Reactive devaluation is a bias in which individuals devalue proposals or offers made by an outgroup, based solely on the fact that they come from that group. This bias can impact decision-making by leading individuals to dismiss good ideas or proposals simply because they come from someone outside of their own group.

Overall, these biases are important to consider in the context of decision-making, particularly in group decision-making where the influence of

biases can be magnified. By understanding the specific effects and mechanisms of these biases, individuals and groups can develop strategies to mitigate their impact and make more informed and effective decisions.

DISCUSSION

The article comprehensively explores the complex interaction between aggressive inclinations and collective decision-making processes, focusing on the influence of belligerent attitudes on final judgments. Our research examines how confrontational and assertive strategy preferences impact group decision-making. It contributes to the broader academic discussion on cognitive biases, group dynamics, and the effects of individual preferences on collective outcomes. This conversation is enriched by actively embracing the prominent contributions of respected researchers such as Madan et al. [6], Bertoli et al. [7], Schwerter [21], Cooper and Meterko [22], and Davenport and Winet [23]. This allows us to position our discoveries in the broader realm of decision-making research.

The study conducted by Madan et al. [6] on the impact of memory on the inclination to make risky decisions establishes a foundational framework for examining the outcomes of negative attitudes. Our research findings add to the continuing discourse by illustrating the impact of these attitudes on individual memories of past events and societal assessments of risk and preferences. This demonstrates how memory-influenced cognitive biases impact the results of both group and individual decision-making.

Bertoli et al. [7] examine rigid viewpoints in policy and international affairs, providing essential insights into the broader consequences of such biases. Our study examines how belligerent attitudes enter and possibly control collective decision-making processes in line with techniques found in international wars. This in-

vestigation adds to our understanding of this perspective. This example emphasizes the far-reaching effects of aggressive tendencies that go beyond internal group dynamics, affecting global peace and stability.

Schwerter [21] enhances our understanding of the social foundations of aggressive attitudes by examining social reference points and risk-taking conduct. Our study builds upon Schwerter's discoveries by illustrating how group norms and the influence of forceful people may skew collective choices in favor of conflict. This highlights the importance of the social environment in promoting the dissemination of confrontational attitudes inside decision-making groups.

Cooper and Meterko [22] shed light on the prevalence of cognitive biases in forensic science, presenting a critical perspective that corresponds with our findings on group decision-making. Expanding on their findings, our study demonstrates how rigid biases may affect group judgments similarly to the challenges faced in forensic science. This underscores the inherent need for strategies that reduce biases and enhance decision-making caliber.

Furthermore, as elucidated by Davenport and Winet [24], the concept of crucial voting corresponds with our study findings about the significant impact of people holding radical perspectives on collective decision-making. This example highlights the complexity of group dynamics and emphasizes the need to develop strategies to minimize the influence of dominant individuals on group outcomes.

By integrating viewpoints from Neal, Lienert, Denne, and Singh [25], who provide a comprehensive framework for cognitive bias in human judgment, our comparison study is expanded in its breadth. This research emphasizes the extensive prevalence of cognitive biases, such as pessimistic mindsets, across several areas

of decision-making. Our study aligns with their findings, endorsing the use of awareness-raising and mitigation strategies to improve the quality of decision-making in group settings.

The importance of error management in communal decision-making is emphasized by Tump, Wolf, Romanczuk, and Kurvers [17]. Their proposal suggests that organizations that use aggressive techniques may benefit from utilizing mistake control measures to counterbalance possible disadvantages. The precise source of possible mistakes is identified as hostile attitudes in our study, emphasizing the need to efficiently address these biases in order to enhance the quality of judgments.

Zhang, Foo, and Vassolo [26] conducted research exploring biases in entrepreneurship. They provide a unique viewpoint on how pessimistic attitudes affect decision-making inside entrepreneurial teams. In addition to the previous study, our research suggests that similar biases might lead to riskier undertakings or conflicts, highlighting the need to address negative attitudes in different decision-making situations.

Our data suggests that using the measures described by Bang and Frith [18] might successfully mitigate hawkish biases and enhance group decision results. This study aligns with their strategy, calling for enhanced communication and decision processes. This underscores the capacity of these methods to mitigate the adverse repercussions of aggressive attitudes.

Ahmad, Sabat, Trump-Steele, and King [19] stress the importance of diversity and inclusiveness in mitigating stereotypes. Our work suggests that promoting diversity in decision-making groups may reduce hawkish biases, leading to a more inclusive decision-making process that incorporates a broader range of perspectives and results in fairer outcomes.

By incorporating these diverse lines of investigation, our comparative analysis not only places our study within the broader body of research on decision-making but also underscores the vital importance of addressing pessimistic viewpoints to enhance decision-making processes in various domains. The all-encompassing character of this method highlights the subtle intricacies of decision-making research and emphasizes the significance of questioning radical ideas within this broader scholarly discussion.

CONCLUSION

Hawkish biases can have a significant impact on group decision-making processes, leading to poor decisions that reflect a bias towards aggressive and confrontational strategies. These biases can be perpetuated by group norms, charismatic leaders, and cognitive biases such as confirmation bias and the availability heuristic. To mitigate the negative impact of Hawkish biases on group decision-making processes, it is important to encourage open communication, diverse perspectives, and critical thinking, while also being aware of the potential for biases to influence decision outcomes.

To overcome these biases, it is important to promote open communication, diverse perspectives, and critical thinking, while also being aware of the potential for biases to influence decision outcomes. By doing so, organizations and businesses can make more effective and well-informed decisions.

Foreign policy decision-making is a complex and challenging process that involves a range of institutional structures and task properties. The three relevant institutional structures - executive, legislative, and bureaucratic - can create tensions and conflicts within decision-making processes. Additionally, the task properties of foreign policy decision-making, in-

cluding complexity, uncertainty, risk, and time pressure, can impact decision outcomes in significant ways.

Understanding these institutional structures and task properties is critical for leaders and decision-makers in the foreign policy domain. By being aware of the unique challenges and opportunities presented by foreign policy decision-making, leaders can make more effective and well-informed decisions that better reflect the goals and values of their country.

Cognitive biases can have a significant impact on group decision-making processes, leading to poor decision outcomes that reflect a bias towards certain ways of thinking or behavior. The aggregation of cognitive biases in different types of group decision-making units varies, with small groups being susceptible to confirmation, anchoring, and status quo biases, large groups being susceptible to group polarization and social influence biases, and organizational groups being susceptible to groupthink, availability heuristic, and illusory superiority biases. By understanding how cognitive biases aggregate in different types of group decision-making units, organizations and businesses can take steps to mitigate their impact and make more effective and well-informed decisions.

A range of methods and models can be employed to examine the impact of hawkish biases on group decision-making processes. These methods and models can help to identify the factors that contribute to the persistence of hawkish biases and their effects on decision outcomes, ultimately leading to the development of more effective strategies for mitigating their impact.

By encouraging group members to express dissenting opinions and considering a diverse range of perspectives, groups can reduce the impact of Hawkish biases and promote more informed and effective decision outcomes.

In addition, it is important to be aware of the potential for biases to influence decision outcomes and to take steps to mitigate their effects. This can include using decision-making tools that encourage critical thinking and reflection, as well as implementing processes that promote diversity and inclusion in group decision-making processes.

The findings from this literature review have important implications for leaders in organizations, businesses, and governments who rely on effective decision-making processes. By understanding the impact of Hawkish biases on group decision-making, leaders can develop strategies that promote effective and inclusive decision-making, while mitigating the negative effects of biases. Furthermore, the findings from this literature review can guide future research on group decision-making processes, highlighting the need for a more nuanced understanding of the factors that contribute to decision outcomes.

REFERENCES

[1] J. D. Kertzer, M. Holmes, B. L. LeVeck, and C. Wayne: "Hawkish Biases and Group Decision Making", *International Organization*, 76, 2022, pp. 513 - 48

[2] J. Renshon, and D. Kahneman: 'Hawkish Biases and the Interdisciplinary Study of Conflict Decision-Making', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Hawkish Biases and the Interdisciplinary Study of Conflict Decision-Making' (2017, edn.), pp.

[3] K. Sassenberg, F. Landkammer, and J. Jacoby: "The influence of regulatory focus and group vs. individual goals on the evaluation bias in the context of group decision making", *Journal of Experimental Social Psychology*, 54, 2014, pp. 153-64

[4] G. Montibeller, and D. v. Winterfeldt: 'Individual and Group Biases in Value and Uncertainty Judgments',

in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Individual and Group Biases in Value and Uncertainty Judgments' (2018, edn.), pp.

[5] T. Bassetti, S. Bonini, F. Paccico, and F. Pavesi: "Play it Again! A Natural Experiment on Definitivity Avoidance", *ERN: Behavioral Economics (Topic)*, 2019

[6] C. R. Madan, E. A. Ludvig, and M. L. Spetch: "Remembering the best and worst of times: Memories for extreme outcomes bias risky decisions", *Psychonomic Bulletin & Review*, 21, 2013, pp. 629 - 36

[7] A. D. Bertoli, A. Dafoe, and R. F. Trager: "Is There a War Party? Party Change, the Left-Right Divide, and International Conflict", *Journal of Conflict Resolution*, 63, 2019, pp. 950 - 75

[8] M. P. Sapkota: "Emotional Biases and Equity Investment Decision of Individual Investors", *Journal of Business and Management Review*, 2023

[9] K. Borowa, M. Jarek, G. Myszkowska, W. Paszko, and A. Zalewski: "Debiasing architectural decision-making: a workshop-based training approach", *ArXiv*, abs/2206.14701, 2022

[10] R. Zheng, J. R. Busemeyer, and R. M. Nosofsky: "Integrating Categorization and Decision-Making", *Cognitive Science*, 47, 2023

[11] D. N. Palmucci: "Decision making in human resources standard practices and change management innovation initiatives: the common destiny of being affected by biases", *EuroMed Journal of Business*, 2023

[12] K. DiPierro, H. Lee, K. J. Pain, S. J. Durning, and J. J. Choi: "Groupthink among health professional teams in patient care: A scoping review", *Medical Teacher*, 44, 2021, pp. 309 - 18

[13] M. Germar, and A. Mojzisch: "Learning of social norms can lead to a persistent perceptual bias: A diffusion model approach", *Journal of Ex-*

perimental Social Psychology, 2019

[14] C. L. Aberson: "Indirect Effects of Threat on the Contact-Prejudice Relationship: A Meta-Analysis", *Social Psychology*, 50, 2019, pp. 105-26

[15] M. Fritsche, P. Mostert, and F. P. d. Lange: "Opposite Effects of Recent History on Perception and Decision", *Current Biology*, 27, 2017, pp. 590-95

[16] I. A. Scott, J. Soon, A. G. Elshaug, and R. Lindner: "Countering cognitive biases in minimising low value care", *Medical Journal of Australia*, 206, 2017

[17] A. N. Tump, M. Wolf, P. Romanczuk, and R. H. J. M. Kurvers: "Avoiding costly mistakes in groups: The evolution of error management in collective decision making", *PLoS Computational Biology*, 18, 2021

[18] D. Bang, and C. D. Frith: "Making better decisions in groups", *Royal Society Open Science*, 4, 2017

[19] A. S. Ahmad, I. E. Sabat, R. C. E. Trump-Steele, and E. B. King: "Evidence-Based Strategies for Improving Diversity and Inclusion in Undergraduate Research Labs", *Frontiers in Psychology*, 10, 2019

[20] B. Kesgin: "Features of foreign policy birds: Israeli prime ministers as hawks and doves", *Cooperation and Conflict*, 55, 2020, pp. 107 - 26

[21] F. Schwerter: "Social Reference Points and Risk Taking", *Management Science*, 2023

[22] G. S. Cooper, and V. Meterko: "Cognitive bias research in forensic science: A systematic review", *Forensic science international*, 297, 2019, pp. 35-46

[23] F. V. Davenport, and N. S. Diefenbaugh: "Using Machine Learning to Analyze Physical Causes of Climate Change: A Case Study of U.S. Mid-

west Extreme Precipitation", *Geophysical Research Letters*, 48, (15), 2021, pp. e2021GL093787

[24] D. Davenport, and Y. K. Winet: "Pivotal voting: The opportunity to tip group decisions skews juries and other voting outcomes", *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 119, 2022

[25] T. M. S. Neal, P. Lienert, E. Denne, and J. P. Singh: "A general model of cognitive bias in human judgment and systematic review specific to forensic mental health", *Law and human behavior*, 2022

[26] S. X. Zhang, M. d. Foo, and R. S. Vassolo: "The ramifications of effectuation on biases in entrepreneurship - Evidence from a mixed-method approach", *Journal of Business Venturing Insights*, 2021



RESEÑA

VOCES DE NIÑEZ MIGRANTE EN CHILLÁN

Voices of migrant children in Chillán

Iskra Pavez-SotoCentro de Salud Global Intercultural (CES-
GI), Universidad del Desarrollo, Chile.

iskrapaz@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6438-1522>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14291744>

En el libro *Voces de niñez migrante en Chillán. Relatos de mitos y leyendas sin fronteras* de María Loreto Mora Olate recolectó cuentos orales latinoamericanos incorporando a estudiantes provenientes de Venezuela, Haití, Perú y Colombia, entre otros, que habitan en la ciudad de Chillán, en el sur de Chile, donde ha aumentado la presencia población extranjera en el último tiempo (SERNAMIG-INE-UNICEF, 2023).

Sabido es que ciertas leyendas forman parte del imaginario popular y del folclor latinoamericano. Por ejemplo, la leyenda de *La Llorona*, más allá de las distintas versiones y particularidades que pululan por cada rincón de la región criolla, en general, alude al fantasma de una mujer de cabellos largos, vestida de blanco, que llora porque ha perdido -o ha matado, según sea la adaptación de turno- a su hijo. La cultura oral se destaca por la diversidad de versiones que giran sobre un mismo hecho o, como en este caso, una misma leyenda, al transitar de boca en boca, como el juego del teléfono, va mutando pero logra mantenerse fiel a su sentido original. Así, *El Silbón* venezolano constituye un mito cargado de simbolismo: un niño mimado destripa a su padre para poder comer, sin embargo, es castigado con golpes o latigazos azuzados con ají, sal, limón o pimienta, según la variación, y condenado a deambular eternamente con los huesos paternos, en otras versiones mata a los hombres mujeriegos. Situación similar ocurre con la leyenda de *María Lionza*, deidad pagana que protege las montañas y los llanos del país petrolero.

La obra *Voces* está publicada en papel y en formato digital de libre acceso (<https://ariadnaediciones.cl/images/pdf/VocesDeNinez.pdf>). En la primera parte del libro, se incluye una nota metodológica dando de la aplicación de un protocolo ético para utilizar imágenes, fotografías y contenido creado por niñas y niños extranjeros (menores de edad) que fueron autorizadas mediante consentimiento y asentimiento informado. En el libro participaron 35 niñas y niños extranjeros de 1° a

6° año de la Educación Básica de tres establecimientos educacionales de la Región de Ñuble contando los relatos orales que descienden de sus lugares de origen. La metodología etnográfica, además, implicó la participación de figuras docentes -denominadas como ayudantes de investigación- que comparten el origen migrante de la niñez protagonista, lo que, sin duda, facilitó el proceso creativo y didáctico. La interdisciplinariedad se deja oír en *Voces*, ya que además del libro en comento, se publicó un Podcast con voces infantiles narrando algunas de las fábulas.

Voces representa un ejercicio de artesanía intelectual (Mills, 1959), al recolectar relatos orales que la niñez migrante ha traído consigo. Tal como dice en el prólogo María José Ferrada, destacada escritora infantil: desde siempre las historias han viajado junto con el ser humano. La transmisión de cuentos de generación en generación es esencial para desarrollar un sentido de pertenencia y una comprensión del entorno cultural. Esta tradición oral, transferida de generación en generación, cobra especial relevancia para las comunidades migrantes, porque los relatos orales se convierten en un vínculo con la cultura de origen y, a su vez, en un medio de integración. Este libro comprueba que las historias cumplen esa importante misión de conectarnos con las raíces extraviadas de nuestro territorio latinoamericano.

La oralidad está considerada como un contenido en el área de Lenguaje y Comunicación, según las Bases Curriculares chilenas (Ministerio de Educación, 2018), ya que se integra como una competencia fundamental en la expresión de ideas y en el diálogo, al potenciar la capacidad del estudiantado para desenvolverse en diversos contextos. Dado que en *Voces* participan niños y niñas de 3° año básico hicimos el ejercicio de revisar el Programa de Estudios de Lenguaje y Comunicación y encontramos

que el Objetivo de Aprendizaje N° 24 (Ministerio de Educación, 2018: p. 152) alude a la comprensión de textos orales, como los relatos, para lograr el desarrollo integral del lenguaje. La oralidad es una de las habilidades clave junto a la lectura y escritura, cuyo aprendizaje es transversal a todos los ramos, mediante la producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales. En contextos de transmisión oral, como los mitos y las leyendas, se convierte en una herramienta pedagógica para fomentar la lectura y fortalecer la complejidad del discurso infantil. En este proceso, fascina el uso de las metáforas que expresan un mundo interior reflexivo.

Asimismo, los cuentos orales representan un tipo de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). El concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) alude a prácticas, conocimientos y habilidades que las comunidades, los grupos o los individuos reconocen como parte de su patrimonio cultural e incluye las tradiciones orales como parte del intercambio y/o encuentro entre las diferentes cosmovisiones que habitan en los territorios (UNESCO, 2003). Recordemos que según los datos oficiales (SERNAMIG-INE-UNICEF, 2023), en Chile residen aproximadamente doscientos mil niñas, niños y adolescentes extranjeros. Por cierto, la propia autora hace una matizada reflexión sobre el valor del patrimonio inmaterial que representa la presencia de la niñez foránea en las aulas chilenas, pero, al mismo tiempo, expone sin tapujos la compleja crisis de seguridad que atraviesa el país, agudizada por la presencia de bandas transnacionales que tiñen de mayor vulnerabilidad la vida cotidiana en las comunidades más vulnerables.

Por último, llama la atención de la versión impresa del libro es su gran calidad editorial: es un libro de formato horizontal que pesa al tomarlo entre las manos, con papel cauché a todo color, se deja leer y hojear fácilmente. Mención especial merece la espléndi-

da diagramación realizada por Paula Riffo Fraga. Estos altos estándares editoriales no siempre están presentes en las publicaciones técnicas y/o financiadas con fondos públicos, por lo tanto, se valora y agradece.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Mills Charles Wright. (1959). *La imaginación sociológica*. Oxford: Oxford University Press.

Ministerio de Educación (2018). *Lenguaje y Comunicación. Programa de Estudio para Tercer Año Básico. Unidad de Currículum y Evaluación*. Segunda Edición. https://www.curriculumnacional.cl/614/articulos-18962_programa.pdf

SERNAMIG-INE-UNICEF. (2023). Niñez y Adolescencia Migrante en Chile. Estimación de población. Análisis a partir de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de diciembre de 2021. <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/2023/07/informe-estimacion-ninez-y-adolescencia-migrante.pdf>

UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts-_2018_version-SP.pdf

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

1.- CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Los investigadores y público en general interesados en publicar sus trabajos en Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico deberá ingresar al sitio web de la revista encuentros.unermb.ve y enviar su manuscrito registrándose en la misma. También podrá enviar a través de los correos puestos a disposición revistaencuentrosve@gmail.com y larezra-fael@gmail.com.

Desde el momento que el (los) autor (es) envía (n) su trabajo y el mismo es aceptado y publicado en la Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, éste (éstos) acepta (n) la cesión de derechos autorales, razón por la cual la revista puede publicar el artículo en formatos físicos o electrónicos, incluido Internet, bases de datos y otros sistemas de información vinculados a la revista. Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico se rige bajo la licencia de Creative Commons (BY-NC-SA).

2.- EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

Todos los trabajos serán evaluados por parte de un Comité de Árbitros conformados por los miembros del Comité Editorial.

– Especialistas de reconocido prestigio, bajo la modalidad de doble ciego, seleccionado por el Comité Editorial de la revista, externos a la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. Los trabajos propuestos deben ser originales, inéditos (ver el apartado sobre “redundancia” en estas normas para más detalles) y no podrán ser sometidos simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista. Los originales de los artículos propuestos no serán devueltos. La evaluación de los árbitros se realizará mediante el procedimiento conocido como doble ciego: los árbitros y los autores no conocerán sus identidades respectivas. Los criterios de evaluación son los siguientes:

a.- Criterios formales o de presentación: 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto; 5) todos los demás criterios establecidos en la presente normativa.

b.- Criterios de contenido: 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso: a) inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía correo electrónico; b) seguidamente, el Comité Editorial realiza una evaluación preliminar para determinar si cumple con las Normas para la presentación de trabajos; b) si las cumple, pasa al arbitraje, proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo con criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica, previamente establecidos por Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico y emiten un veredicto sobre la publicación o no del trabajo, el cual consistirá en: b-1) Publicable. b-2) Publicable con ligeras modificaciones, que implican aquellas de forma y estilo, en miras de adaptarse los criterios formales o de presentación de la revista. b-3) Publicable con modificaciones sustanciales, que implican aquellas de fondo y construcción del manuscrito, en miras de adaptarse a los criterios de contenido de la revista. b-4) No publicable. c) si el trabajo no cumple con los criterios mínimos presente en estas normas, el Consejo Editorial propondrá que no sea enviado al proceso de arbitraje; d) en cualquier caso, se le notificará al autor o autores, por escrito, la decisión.

Los autores tendrán un máximo de veintiún (21) días para el envío de las modificaciones al Comité Editorial a las siguientes direcciones: revistaencuentrosve@gmail.com. En caso de no enviarse dichas correcciones en el lapso establecido, se asume desinterés por parte de los autores de no publicar su trabajo en Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. En caso de que el (los) autor (es) decidan no publicar su trabajo, deberán presentar una comunicación en la cual dejen claro la no publicación del material enviado en la revista.

3.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deben presentar un resumen de 150 palabras como máximo y cuatro (4) palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presentados también en los idiomas anteriormente mencionados. La extensión no debe ser mayor de quince (15) cuartillas ni menor a diez (10); en caso de incluir gráficos e ilustraciones, la extensión máxima puede ser hasta veinte (20) cuartillas. Todos los trabajos serán presentados en hoja tipo carta. El texto se presentará a espacio y medio, en fuente Times New Roman, tamaño 12. Para las notas a pie de página, el tamaño será en fuente Times New Roman tamaño 10.

4.- CUERPO DEL ARTÍCULO

Título: Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma español como inglés. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del título: a) claridad; b) brevedad (se sugiere entre 10 y 15 palabras); c) especificidad; y d) originalidad.

Autor(es): Indicar los nombres y apellidos completos, sin títulos profesionales, el nombre de la institución donde se realizó el trabajo o de la institución a la cual pertenece el autor. No colocar ningún signo de puntuación

Resumen: No mayor de ciento cincuenta (150) palabras, en español y en inglés en un solo párrafo. En caso que el trabajo se presente en otro idioma, el resumen debe redactarse en ese mismo idioma, en español e inglés. La redacción del resumen es libre, si bien se sugiere que en el mismo se reseñen el objetivo del trabajo, los métodos utilizados, resultados y conclusiones. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del resumen: a) preciso; b) completo; c) conciso; y d) específico.

Palabras clave: Deberán incluirse palabras clave en español y en inglés, con cuatro (4) palabras clave. Estas palabras descriptoras facilitan la inclusión del artículo en la base de datos internacionales.

Apartados y Sub-apartados: Los trabajos deberán dividirse en introducción, desarrollo y conclusión. En el desarrollo, serán de libre titulación y división por parte del autor, procurando el mantenimiento de coherencia interna tanto de discurso como de temática. Se sugiere, en tanto sea pertinente de acuerdo con la temática planteada en el trabajo, subdividir el desarrollo en: fundamentos teóricos, metodología y análisis o discusión.

Citas: El citado se realizará en el texto utilizando la modalidad autor-fecha indicando, en caso de ser cita textual, se ubica dentro del paréntesis: apellido (s) del autor, coma, año de publicación de la obra, seguido de dos puntos y el (los) número (s) de la (s) página (s), por ejemplo: de acuerdo a (Govia,1998:45); si no es cita textual sino una paráfrasis no se indicará el número de año, ejemplo: de acuerdo Govia (1998) o (Govia, 1998). Si hay varias obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán literalmente en orden alfabético; por ejemplo, (Govia, 2008a:12), Govia (2008b:24). Si son dos autores, se co-locarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Márquez y Díaz (2008:90) o (Márquez y Díaz, 2008:90), siguiendo el mismo criterio explicado anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis. En caso de ser tres autores o más se colocará el apellido del autor principal seguido de “y otros”, ejemplo: (Rincón y otros, 2008:45). Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario. En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten inviables o complejas para la adopción del citado autor – fecha, sugerido en estas normas, puede recurrirse u optarse por el citado al pie de página. En casos más específicos, puede recurrirse a las normas APA en su 6ta edición.

En el caso de documentos en archivos, los autores pueden recurrir al uso de notas al pie de página o a las normas APA para la referencia del contenido de los mismos, siempre y cuando mantengan coherencia en el estilo de citado a lo largo del trabajo. Independientemente del método de citado para los documentos en archivos, éstos igualmente deberán aparecer en la sección documentales de las Referencias.

Referencias. Las referencias deberán ir al final del artículo. Estas se subdividirán en: bibliográficas, hemerográficas, documentales, electrónicas, orales y otras que se hayan utilizado. Deberán ir a espacio sencillo y con sangría francesa de 1cm, con un interlineado de 1,5 espacios entre obras referenciadas. El orden de las referencias es alfabético por apellido. Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente, y si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título. Se referirán únicamente a las citadas en el trabajo. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias. Si un autor escitado más de una vez debe evitarse colocar la tradicional raya que sustituya los apellidos y nombres del autor o autores. Ello se explica porque los buscadores electrónicos de los repositorios institucionales leen palabras y la raya no posee ningún significado alfabético.

- **Libros:** APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). Título de la obra (N^{sim}a edición [si aplica]). Lugar de publicación: Casa o ente editorial [no debe llevar la palabra “editorial” a menos que forme

parte del nombre de la institución editora].

- **Ejemplo de libro con un autor:** SALAS ASTRAIN, Ricardo (2002). *Ética Intercultural. (re)lecturas del pensamiento latinoamericano*. Santiago. Fondo Editorial Universidad Católica Silva Henríquez.
- **Ejemplo de libro con dos autores:** MENDEZ, Johan y MORAN, Lino (2013). *Pensamiento positivista venezolano ante la condición humana: Laureano Vallenilla y Cesar Zumeta*. Maracaibo. Universidad del Zulia.
- **Ejemplo de libro con más de dos autores:** PARRA, Reyber y otros (2001). *Manual de Introducción a la Historia*. Maracaibo.: Universidad Cecilio Acosta.
- **Ejemplo de libro obtenido de la web:** Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española*. Ma- nual. Madrid: Espasa. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>
- **Capítulos de libros o parte de una compilación:** APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). Título del capítulo o sección; en APELLIDO(S), Nombre completos del (de los) editores-compiladores (Ed., Comp. o Coord.). **Título de la obra** (N^{sim}a edición [si aplica]). Lugar de publicación: Casa o ente editorial.
- **Ejemplo de capítulo de libro:** VIDOVIC, Jorge (2011). *Rafael Maria Baralt y su aporte a la historiografía venezolana*; en VIDOVIC, Jorge (Comp.). **Rafael Maria Baralt. Vida y Pensamiento**. (pp 61-75). Cabimas: Fondo Editorial UNERMB.
- **Artículo en revista arbitrada:** APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). *Título del artículo*. **Título de la revista**, volumen o año, número, número de páginas.
- **Ejemplo de artículos en revista arbitrada:** LAREZ PUCHE, Rafael y PI-RELA, German. (2014). *De la crisis a la refundación del Estado en América Latina: Debates y Experiencias*. **Revista de Filosofía.**, Vol. 80 N°2, pp. 115-128.
- **Trabajos de grado/tesis inédito:** APELLIDO (s), Nombre (s) del autor (es) (año). *Título del trabajo*. (Trabajo de grado/tesis de maestría/Tesis doctoral). Institución, Lugar./Recuperado de
- **Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédito:** DIAZ-MONTIEL, Zulay (1999). *Hermenéutica intercultural en la filosofía latinoamericana de For-net-Betancourt : intersubjetividad, dialogo y ética*. (Trabajo de grado). Universidad Cecilio Acosta, Maracaibo (Venezuela).
- **Trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias:** APELLIDO (s), Nombre (s) de los autores (mes, año). *Título del trabajo*. Trabajo presentado en <nombre de la conferencia> de <Institución organizadora>, lugar.
- **Ejemplo de trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias:** LAREZ PUCHE, Rafael y BARROSO, Kenya (noviembre, 2017). *Pensar una geohistoria otra: más allá de los tecnicismos* Trabajo presentado en el 14° Congreso Nacional de Historia Regional y Local, San Felipe (Venezuela).

- **Artículo de periódico:** APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año, mes y día). Título del artículo. *Título del periódico*, página.
- **Ejemplo de artículo de periódico:** VIDOVIC, Jorge (23 de marzo de 2015). 33 años de la UNERMB., El Regional. p. 14.
- **Ejemplo de constituciones:** *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* [Const.]. (1999). 3^{ra} edición. Ex Libris.
- **Ejemplo de leyes:** Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria.
- **Entrevistas:** Nombre del entrevistado, realizada el día, mes año en Lugar (Lugar).
- **Ejemplo de entrevistas:** Edward Govia, realizada el 07 de septiembre de 2017 en la Universidad Rafael María Baralt (Cabimas).

Anexos: los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera el lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar o aclarar o complementar lo allí expresado. Los anexos son contabilizados como parte del número de páginas del escrito.

En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Las fotografías e ilustraciones deben ser enviadas en formato jpg con un mínimo de 300 dpi de resolución. Las leyendas o pie de foto no deben hacer parte de las imágenes, por tanto, deben indicarse separadamente. Los anexos deberán estar numerados (Imagen 1, Ilustración 2, entre otros) y reseñados dentro del texto (Ver ilustración x). El fondo de los gráficos, tablas y cuadros deberán ser en blanco. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para la publicación de las imágenes que así lo requieran. Si bien se permiten los anexos a color, debe tomarse en cuenta que la revista en físico se imprime a escala de grises; en tanto que la versión electrónica aparece a color.

5.- OBSERVACIONES EN CUANTO A REDACCIÓN Y ESTILO

- Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, entre otras) deben tener numeración arábiga, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. Los subcapítulos se reseñarán en decimales (1.1, 1.2, 5.6,) en tanto que las subdivisiones de estos últimos deberán presentarse en letras consecutivas (a,b,c,d, sucesivamente).
- Los términos en latín y las palabras extranjeras deberán figurar en letra itálica o cursiva.
- La primera vez que se use una abreviatura, esta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; sucesivamente se recurrirá únicamente a la abreviatura.
- Las citas textuales que sobrepasen las cuarenta (40) palabras deben colocarse en formato de cita larga, entre comillas, a espacio sencillo, con margen de 1cm a la izquierda.
- El inicio de cada párrafo no lleva sangría.
- Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.

- Si bien se permite el uso de las notas al pie de página, éstas tendrán un carácter explicativo y ampliatorio (si amerita el caso) de las ideas planteadas en el trabajo. No se aceptará el uso de pie de página para los datos de citas ni referencias, a excepción de referencias de documentos en archivos.
- Los cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías, mapas y similares deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados e identificados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s), de la siguiente manera: Fuente: Apellido (s), año. Ej.: Fuente: Márquez, 2012.
- Los cuadros, tablas, gráficos, ilustraciones y similares deben ser, preferentemente, de elaboración propia (salvo que el trabajo presentado implique el análisis de anexos de autoría externa). La inserción de los mismos debe estar plenamente justificada y guardar estricta relación con la temática y/o aspectos tratados en el trabajo presentado ante Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.

6.- CASOS DE CONTROVERSÍA

La revista se compromete a dirimir los casos de controversia a través del Comité Editorial en los casos en los que los pares evaluadores señalen tener algún conflicto de intereses con el texto a evaluar. La revista garantiza que serán escogidos a los evaluadores más idóneos también en términos de compatibilidad temática y académica. En casos de dudas, siempre se recurrirá al Comité Editorial para dirimir estos casos.

7.- BUENAS PRÁCTICAS

Acerca del plagio: El plagio implica la no originalidad de los trabajos. Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico como original a “aquella obra científica, artística, literaria o de cualquier otro género, que resulta de la inventiva de su autor”, acorde a la definición de la Real Academia Española. Por su parte, plagio constituye la acción de copiar obras ajenas y atribuirse la autoría de las mismas. Se incurre en plagio al tomar una idea, texto ajeno, e incluso la obra completa. Estas acciones se considerarán un comportamiento impropio, que puede dar lugar a sanciones, como el veto temporal o permanente a los autores de publicar en Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, según la gravedad del caso. Si el plagio se descubre antes de la publicación del artículo, se procederá a no publicarse y ser descartado; si es descubierto después de su publicación, se procederá a retirarse de la versión electrónica, con la notificación de su retiro por plagio comprobado.

Redundancia: Los trabajos derivados de un mismo proyecto iniciativa no serán considerados “redundantes” en la medida que la interrogante o aspecto planteado sea diferente. El abordaje de los datos, aspectos no considerados en trabajos anteriores (una etapa de mayor avance o resultados definitivos), la aplicación de una misma metodología en otros espacio, mayor reflexión sobre un aspecto abordado previamente. En caso de la existencia de trabajos previos derivados de un mismo proyecto, deberán ser citados (no hacerlo se considerará plagio o “autoplagio”) y, asimismo, aclarar las diferencias existentes con respecto al trabajo presentado a evaluación mediante nota explicativa.

Los trabajos enviados a la revistas deben ser originales e inéditos, a menos que se haga constar claramente que se vuelve a publicar un trabajo con

expreso conocimiento del autor y del equipo editorial de las revistas o publicación, previa aprobación del comité editorial de Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. No se aceptarán trabajos que hayan sido escritos sobre información que ya haya sido comentada extensamente en una publicación anterior, o que forme parte de un material ya publicado en cualquier medio (impreso o electrónico). Sólo se considerarán aquellos artículos que hayan sido rechazados por otras revistas, o que estén basados en una publicación preliminar (un resumen publicado en actas de congresos, un poster o un extenso en memorias arbitradas en un evento científico).

Conflictos de intereses: Los autores deben revelar en su manuscrito cualquier conflicto de tipo financiero u otro tipo de intereses que pudiera influir en los resultados o interpretación de su trabajo. Ejemplos de posibles conflictos de interés que deben ser descritos incluyen empleos y salarios, consultorías, propiedad de acciones, honorarios, testimonio experto remunerado y subvenciones u otras financiaciones que estén en relación directa con la investigación desarrollada. Es necesario, por tanto, que los autores informen, preferiblemente como nota de autor en el material enviado, los posibles conflictos de interés en el trabajo de investigación.

8.- OTRAS DISPOSICIONES

Se aceptan también los siguientes trabajos de corta extensión (máximo quince cuartillas): conferencias, ensayos, reseñas: comentarios de lectura reciente. Recensiones: análisis (o comentario) crítico de la lectura reciente, documentos, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones, entrevistas: realizadas con fines de investigación. Todos estos trabajos deben estar referidos a las áreas temáticas de la revista.

Ensayos: Las normas generales también aplican para los ensayos (originalidad, arbitraje, citado, manejo de referencias), si bien en cuanto a organización interna del texto y en cuanto a presentación de avances o resultados de la actividad investigativa es de libre manejo por parte de los autores. En esta sección pueden incluirse entrevistas, comentarios extensos sobre temas de actualidad, reflexión sobre la epistemología y didáctica de las ciencias sociales, entre otras ideas, condicionadas a que guarden relación con las temáticas de la revista.

Reseñas: Son comentarios breves (máximo tres cuartillas), análisis críticos de lectura reciente con el fin de divulgar las publicaciones actualizadas en el área de ciencias sociales. Para el envío de reseñas, se pide la portada digitalizada del libro en formato jpg con un mínimo de resolución de 330 dpi, a todo color.

Arte: Consiste en un comentario sobre la obra de un artista, grupos de artistas o escuelas de arte, con especial enfoque a los residentes o quienes hayan tenido su trayectoria en la región zuliana y el occidente venezolano. También caben en esta sección críticas de arte, entrevistas, reflexiones sobre el estado de la cuestión de las distintas ramas del arte, en especial artes plásticas, pintura, escultura, fotografía, entre otros.

No se devolverán originales, y el Comité Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Comité Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los artículos. Cualquier otra situación no prevista será resuelta por los editores según estimen apropiados a los intereses de *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, sin derecho de apelación por parte de los autores.

PLANILLA PARA EL ARBITRAJE DE ARTÍCULOS

1. Datos del trabajo

Título: _____

Fecha de Recepción del Documento: ____

Fecha de Evaluación: _____

2. Datos del Árbitro

Nombres y Apellidos del Evaluador:

Documento de identificación:

Institución:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Grado académico:

3. Evaluación Cuantitativa

Criterio	Excelente (93-100)	Bueno (80-92)	Aceptable (70-79)	Deficiente (0-69)
Importancia del tema estudiado				
Originalidad de la Discusión				
Relevancia de la Discusión				
Argumentación Teórica				
Adecuación del Diseño y de la Metodología				
Solidez de las Interpretaciones y Conclusiones				
Aportes y reflexiones personal				
Pertinencia con el contexto social latinoamericano				
Redacción y Estilo				

1. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ANTERIORES Y LOS QUE CONSIDERE EL ÁRBITRO AGREGAR.
2. OBSERVACIONES GENERALES
3. RECOMENDACIÓN (VEREDICTO)

De acuerdo a la evaluación, en su opinión el artículo debe ser: Marque con una (X)

Publicable sin Modificaciones..... ()

Publicable con Ligeras Modificaciones..... ()

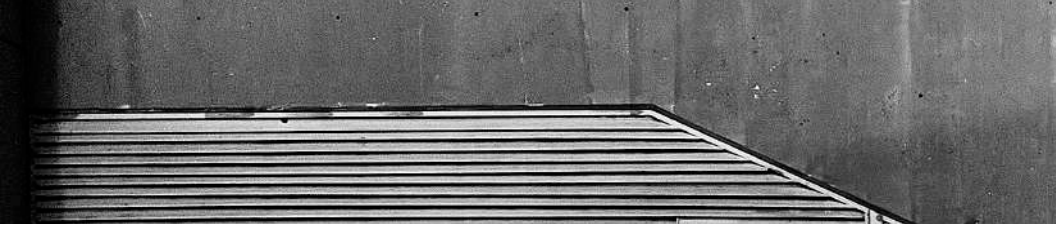
Publicable con Modificaciones Sustanciales..... ()

No publicable..... ()

Nota: Utilice una hoja adicional para justificar su decisión de ser necesario

Nota

FIRMA



Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental

"Rafael María Baralt"

UNERMB



CELAT

Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos
en Transformaciones Políticas y Sociales
RIJ-413278006

ENCUENTROS

AÑO 14, N° 23

Enero – Abril 2025

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en Enero – Abril 2025 por la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos en Transformaciones Políticas y Sociales y la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Maracaibo, Venezuela.

revistaencuentrosve@gmail.com

revistaencuentros@celat.org.ve

info@celat.org.ve

larezrafael@celat.org.ve